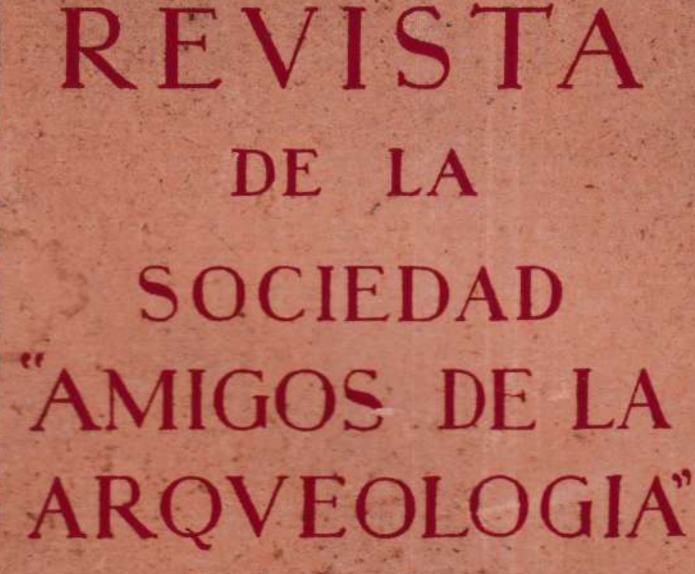


REVISTA
DE LA
SOCIEDAD
"AMIGOS DE LA ARQVEOLOGIA"



MONTEVIDEO, 1929 TOMO III

SOCIEDAD AMIGOS de la ARQUEOLOGIA

COMISIÓN DIRECTIVA

1928-JULIO-1930

Presidente	Dr. Alejandro Gallinal
Vicepresidente	Dr. Julio Lerena Juanicó
Tesorero	Arq. Eduardo Gómez Haedo
Secretario	Sr. Horacio Arredondo (hijo)
"	Sr. Ariosto Fernández
Vocal	Dr. Rafael Schiaffino
"	Arq. Fernando Capurro
"	Sr. Alfredo Sollazzo
"	Dr. Felipe Ferreiro
"	Arq. Silvio Geranio

COMISION DE REVISTA

Señor Horacio Arredondo (hijo) — Dr. Rafael Schiaffino

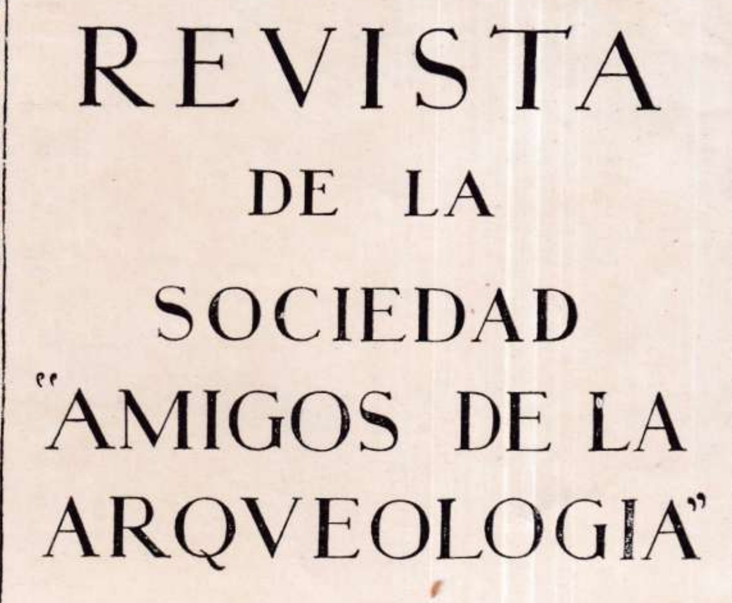
SUMARIO

Págs.

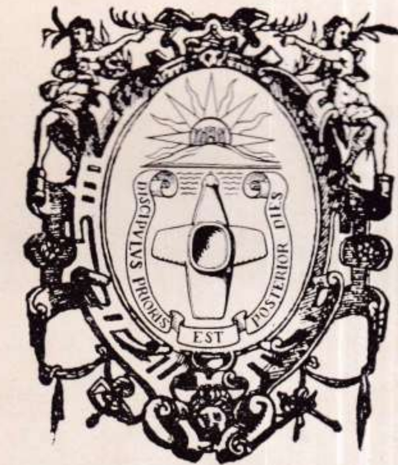
REVISTA

DE LA

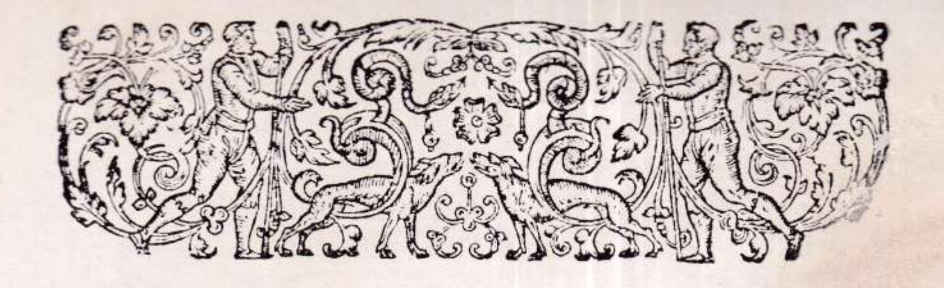
SOCIEDAD «AMIGOS DE LA ARQUEOLOGÍA»



REVISTA DE LA SOCIEDAD "AMIGOS DE LA ARQVEOLOGIA"



MONTEVIDEO, 1929 TOMO III



ICONOGRAFIA URUGUAYA

La obra de Juan Manuel Besnes e Irigoyen

POR

HORACIO ARREDONDO (HIJO)

Vulgarizar la obra de Juan Manuel Besnes e Irigoyen, es realizar obra de cultura y de patriotismo. Comentarla, representa la labor afirmativa de un erudito. Intentaré la labor primera, dejando el comentario y la crítica histórica para los especialistas que en el futuro puedan formarse en nuestro medio. Esta segunda tarea, sobre ser difícil, demanda la disponibilidad de un tiempo del que no dispongo. Fáltame, también, el dominio de los detalles imprescindibles para avalorar la obra ejecutada en lo que respecta a su tema de costumbrista. Escenas marinas, arboladuras, envergaduras, aparejos, botalones, jarcias, todos los elementos de la arquitectura naval, son para mi campo vedado. En tan deficientes condiciones, ¿cómo justipreciar la fidelidad de esa vida marinera, de paz o de guerra, a la que Besnes dedicara innumerables dibujos y acuarelas?

Apenas si podría echar un cuarto a espadas frente a escenas camperas. Algún otro poco de análisis quizá pudiera dedicar a los edificios que figuran en su obra múltiple. Una leve anotación, espaciada e inorgánica, marginaría de vez en cuando las escenas urbanas en las que, como elementos secundarios, grupos

de personas animan el conjunto destacando las polleras ampulosas, los miriñaques solemnes de las figuras femeninas tocadas de altos peinados sujetos con los espectaculares peinetones propios de la época, y también el abanico travieso y la sombrilla protectora; y el todo mezclado con los graves trajes masculinos, en los que descuella la nota sugestiva de los cuellos de foque, el artístico y a veces llamativo corbatón, fisonomías caracterizadas por un bigote denso, poblada barba y el sombrero de copa terminando la silueta ataviada a la moda del período romántico a la sazón vigente. Avanzaría una que otra observación sobre el indumento militar, tan lleno de misterio. Así las cosas, sólo emergería sólido el comentario histórico fuera de lugar en las páginas de esta Revista, puramente dedicadas a temas de arqueología. (1)

---

(1) Es de desear se trate cuanto antes, en forma monográfica, la cuestión del traje durante la época colonial y primera mitad del siglo pasado. Es un tema más serio y más complicado de lo que a primera vista parece.

Refiriéndonos al traje militar, me son conocidas las dificultades con que el señor Emilio Regalía viene tropezando desde muchísimos años atrás, para documentarse para la magnífica galería de acuarelas de uniformes militares uruguayos que prepara. Cuando esa obra silenciosa y paciente sea conocida, todos admirarán la pericia de su dibujo, el acierto y la viveza de los coloridos; pero pocos — casi ninguno, — sospecharán la tarea previa realizada para que esas policromadas acuarelas, recreo de la vista, fueran lo que son: fidedignas reconstrucciones históricas.

Y en lo que se refiere al traje civil, baste recordar las críticas provocadas en Buenos Aires, con motivo de la erección de estatuas a algunos de los próceres de Mayo.

Sobre este interesante asunto, el actual Intendente de Buenos Aires, doctor José Luis Cantilo, en la sesión realizada el 15 de mayo de 1910 por la Junta de Historia y Numismática, manifestó que en Europa era relativamente fácil reconstruir el pasado, pero que en la Argentina habría que reconstruir improvisando. ¿Cómo era el Salón del Virrey Cisneros en el Fuerte? ¿Qué mobiliarios estaban en auge en 1810? ¿Cuáles eran las características del nivel social en el hogar?, preguntaba ese hombre público argentino. Esa pregunta quedó en silencio, pues la respuesta dada por el señor Alejandro Rosa, apenas si algo adelantaba. Dijo, respecto al primer punto — pues a los otros nadie respondió — que el doctor Vicente G. Quesada recordaba haber visto la Sala del Fuerte, en la mayor pobreza de decoración.

En tan precarias condiciones, lo cuerdo es callar, limitando la acción a vulgarizar el material gráfico, copioso y selecto bajo el punto de vista documental, para el estudio de los antiguos usos y costumbres de la patria; precediendo las series en que agrupo el material, de unas brevísimas líneas a manera de presentación.

* * *

A continuación expresó el doctor Cantilo que el detalle de los pantalones largos o cortos, podría ser un detalle indigno de un estudio histórico sobre la Revolución de Mayo; pero, en cambio, era de vivísimo interés si se trataba de un cuadro con escenas de esos días o de la estatua de algunas de las figuras descollantes de esa hora.

Manifestó que como miembro de la Comisión que asesoró a los artistas a quienes se les encomendaron obras escultóricas, había tenido que recurrir a las fuentes europeas, pues en el Museo Histórico no había datos al respecto, y de la indagación en Europa, resultó que el pantalón largo se usaba a la par del corto, en 1810. Después de una larga disertación, sostuvo que el pantalón largo estaba en uso desde fines del siglo XVIII y que se estableció en la invitación del Cabildo abierto que la reunión era "sin etiqueta"; agregando que tampoco era presumible que las gentes de Buenos Aires anduvieran en ese entonces por las calles perpetuamente cubiertas de polvo o de barro, con zapatos y pantalones de salón a todas horas del día.

En apoyo de su tesis recuerda que José Puiggari, en su "Monografía del traje" (Barcelona, 1886), publica láminas de la colección Hervé, de 1808 a 1810, que prueban que el pantalón largo con tirilla, estaba en auge desde la época imperial. Que en la obra "Historia de la Moda" (Berlín, 1890), se encuentran trajes de hombre, usados de 1810 a 1812, con pantalón largo, sobretodo con esclavina, y bastón, como la estatua de Castelli, que era la más criticada. Que en la publicación de Roger Milés "Comment discerner les stigles", en la página 104, debajo de una ilustración que prueba que el pantalón largo estaba en uso en 1810, dice textualmente: "La culotte a cedé le pas au pantalon collart, la botte droite a la botte a rivers", agregando que se ha criticado severamente que esta última bota se haya permitido en la estatua de Larrea.

El doctor Carlos M. Urien entendía que la indumentaria de la estatua de Castelli es rigurosamente histórica, "porque Buenos Aires siempre ha seguido las costumbres francesas, tanto en la indumentaria civil como en la militar"; y expresa que lo criticable "son los bajorrelieves del monumento, principalmente el que representa el momento en que comparece ante Cisneros el coronel Rodríguez, para comunicarle que su poder ha caducado, escena que se hace desarrollar en un salón que recuerda los de las Tullerías, siendo sencillo el alojamiento del Fuerte". También critica la banda que ostenta Castelli, que, a su juicio, nunca pudo tener.

A colmar esas lagunas, a subsanar esa falta de conocimientos respecto al indumento de nuestros mayores, así como también en lo que se relaciona con los objetos y cosas materiales — grandes y chicas — de que se servían, tiende esta publicación, contribución a la que seguirán otras que, si bien menos numerosas, no le ceden en calidad a esta de Besnes e Irigoyen.

Sintetizando: el dibujante de "la Bonita", Durand-Brager, Debret, D'Hastrel, Pallieres, Rugendas, Ouseley, Aulburg, Duran, Nin y González, Blanes — el grande — Spondaburu, Hequet, etc., y varios anónimos, completarán la obra que iniciara con Brambila (2), Orme (3), Heath (4), Robinson (5) y Merigot (6).

Don José Toribio Medina interviene y recuerda, entre otros elementos para la reconstrucción fidedigna del traje, las láminas de Malaspina y la medalla que la señora Mercedes González de Lavalle hizo acuñar en Chile, con motivo del rechazo de las invasiones inglesas, en la que hay detalles de indumentaria dignos de llamar la atención. (Extracto del "Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana", vol. V. Buenos Aires, 1928).

Los antecedentes expuestos demuestran que el tema de los trajes no es tan baladí, y esa anarquía de opiniones es perfectamnte aplicable a nuestro medio, tanto urbano como rural, pues tampoco existen trabajos que traten las modificaciones habidas en el traje de nuestro gaucho, ni de su apero, temas cuya dilucidación trataré de provocar en próximos trabajos.

(2) "Montevideo en 1794", en "Fortificaciones de Montevideo. El portón de San Pedro", por Horacio Arredondo (hijo). Montevideo, 1927, págs. 10-11.

Interesado en aportar los mayores datos sobre Brambila, el dibujante de la expedición de Malaspina, transcribo el siguiente párrafo de una carta particular que, de Sevilla, me envía con fecha 6 de octubre de 1929, el distinguido investigador argentino don José Torre Revello:

"Brambila es un dibujante excelente, y el día que se conozcan todas sus " producciones con vistas de las principales ciudades de América y de " Filipinas, se le hará justicia a sus méritos. Todos sus trabajos están hechos " a la aguada, con blanco y negro; por eso salen muy bien en las foto- " grafías. Era pintor de gran soltura y de pinceladas amplias y jugosas".

(3) "Asalto de Montevideo por los ingleses, el 3 de febrero de 1807, por Eduardo Orme", en "Iconografía de Montevideo. Grabados de las invasiones inglesas", por Horacio Arredondo (hijo). Montevideo, 1927, págs. 4-5.

Al publicar este grabado, manifesté en la nota núm. 2, que la repro-

La labor de Besnes representa una contribución formidable para el estudio del pasado, en sus más variados y atractivos aspectos. La confrontación cuidadosa con la labor similar de sus

---

ducción que insertaba, tomándola del que adquiriera en Buenos Aires para el Museo Histórico Municipal, lo suponía argentino; y agregué que no pudiendo confirmar el dato, me comprometía a obtenerlo y divulgarlo en la primera oportunidad.

El señor José Juan Biedma, ex Director del Archivo de la Nación y caballero gentilísimo, ha aclarado el enigma en carta particular de 28 de mayo de 1928, donde me manifiesta:

"Estoy en condiciones de aclararle la duda que usted expresa en la pá-
" gina 4 de su "Iconografía de Montevideo", con referencia al grabado de
" Orme, recordatorio del asalto del 3 de febrero de 1807, por las tropas
" de Auchmuty.

"No puedo precisarle el año, pero allá por los de 1882 a 84, don Angel
" Justiniano Carranza, a invitación del doctor Francisco P. Moreno, Di-
" rector del Museo de La Plata, inició la publicación en gran formato (46
" × 31), y con gran lujo, de la obra "Campañas Navales de la República
" Argentina", que, a no mediar una pequeñez, a que no escapan aún los
" grandes hombres, fuera un monumento de nuestra bibliografía histórica,
" como ocurrió después con la obra del historiador chileno, José Toribio
" Medina, sobre "La Imprenta en la América Española", cuya impresión
" costó a aquel instituto muchos miles de pesos. Pero ocurrió que don Angel,
" ya impresa la primera entrega, quiso introducir modificaciones que, según
" Moreno, inutilizaban el material empleado, razón que le aconsejó desistir
" del propósito, y esto fué lo suficiente para hacer fracasar la publicación.
" Apareció la primera entrega de 30 páginas, profusamente ilustrada con
" grabados interesantísimos, y entre éstos, el del asalto de Montevideo a
" que usted se refiere, y el ataque a Buenos Aires, en julio de 1807, en
" cartulinas del formato ya dicho, ocupando los grabados 28 1|2 por 22
" centímetros.

"Aparte de estos dos grabados, nítidamente impresos, trae intercalados
" en el texto, los siguientes: página 2, al comienzo del capítulo I, el anti-
" guo "Fuerte de Buenos Aires" (cuadro de Durand Brager); página 4,
" retrato y autógrafo de "Don Baltasar Hidalgo de Cisneros"; la 5. "Vista
" de la Gran Canaria desde el mar" (sitio de deportación del virrey de-
" rrocado); en la 6, el "Cabildo abierto de 22 de mayo de 810", bosquejo
" de don Juan M. Blanes; pág. 7, en toda la plana, reproducción gráfica
" del nombramiento de Irigoyen comisionado ante el Gobierno inglés y
" comunicado al comandante del Apostadero de Montevideo, don José M.
" Salazar; pág. 8, retrato y autógrafo de don José de Bustamante y Gue-
" rra; pág. 9, "Croquis de las inmediaciones de Montevideo, cuando el ata-
" que de los ingleses", que es el mismo que usted publica en las págs. 10

predecesores y sucesores, nos dará el ansiado dominio del ambiente en que actuaron los personajes y se usaron los objetos que él plasmara en sus obras, dibujos, acuarelas o simples apuntes de una y otra cosa.

" y 11 de su opúsculo, pero sin la vista de la ciudad que tiene el de la " colección de González Garaño, y algunas otras insignificantes diferen- " cias que me hace suponer pertenecen a distintas ediciones; pág. 10, re- " trato de Auchmuty; pág. 11, "Portada y Poterna de la Ciudadela de " Montevideo" (demolida en 1833) y autógrafos de Pascual Ruiz Hui- " dobro y José M. Salazar; pág. 12, "Retrato y autógrafo de Popham"; " pág. 13, "Retrato del almirante George Murray (y su escudo)"; pág. 14, " "Antiguo Fuerte de San José, en Montevideo" (que yo conocí en mis " mocedades y que Latorre, según creo, mandó demoler); pág. 15, "Re- " trato, escudo y autógrafo de Liniers"; "Retrato de Whitelocke"; pág. 16, " Plaza de Toros de Buenos Aires" (demolida en 1817); pág. 17, "Retra- " to de Baltasar Unquera"; pág. 18, "Vista de la Iglesia de Santo Domingo"; " pág. 19, "Retrato y autógrafo de don Juan Balbín González Vallejo", y " pág. 20, "Retrato y autógrafo de don Pedro Feliciano Sainz de Cavia " (Secretario del Cabildo de Montevideo"). Siguen ocho páginas de "Notas " complementarias al capítulo I", que cierra el grabado del escudo no- " biliario del último virrey (Cisneros). Creo que estos datos le ayudarán " a despejar la pequeña incógnita, siéndome de mucha complacencia poder " trasmitirlos para que los utilice si le place.

"Yo no hice incluir ese grabado en la edición de las "Campañas Navales" " que dirigí después de la muerte del doctor Carranza (éste falleció en " mayo de 1899), porque entonces no poseía la entrega que conseguí " después".

Del magnífico grabado inglés, no existe sino un ejemplar en el país — ahora puedo afirmarlo rotundamente — y es el que actualmente posee el Museo Histórico Municipal, adquirido por mí en Londres, en la The Parker Gallery.

En Buenos Aires tengo noticias de dos: el primero, algo incompleto, por un torpe corte en la base, también vendido por la referida casa especialista; y el otro, completo, que perteneció al doctor Francisco P. Moreno y que, indudablemente, fué utilizado para la reimpresión argentina, en la colección del señor Alejo González Garaño, el que también adquirió el primero.

(4) "Asalto de Montevideo por los ingleses, el 3 de febrero de 1807", por W. Hearth. Grabado por Sutherland y publicado en 1815 por J. Jenkins", en "Iconografía de Montevideo", etc., págs. 6-7.

De la aguatinta coloreada de Heath, ya he conseguido un ejemplar para el Museo Histórico Municipal, adquirido en la casa Mitchell, de Buenos Aires.

(5) "Vista de San Felipe de Montevideo, por Jorge Robinson. Grabado

Nada escapó a la fina percepción de su espíritu esencialmente detallista, meticuloso y veraz. El acontecimiento histórico de resonancia, la incidencia pueril de su tranquila vida de burócrata, los tipos populares de la campaña que entreviera en sus breves incursiones por el interior del país de 1839 y de 1855 y 56, las escenas de la ciudad que eligiera para su residencia, el trivial o el importante suceso en la bahía, los panoramas bélicos navales desarrollados en el río, al Sur de la ciudad, durante la Guerra Grande, los uniformes militares de una época de incesante batallar, las marinas, la arquitectura urbana de Montevideo, Canelones, Santa Lucía, San José y Durazno; la rural, con las "casas" primitivas de sus estancias y de los "puestos" de mediados del pasado siglo, en las que se albergara en sus cortos viajes, etc. En fin, nada desdeñó su lápiz diligente, trasladando a sus cuadernos de notas, los sucesos de la vida que llamaran su atención de hombre curioso.

Comentando, puede afirmarse sin temor a ser rectificado, que trasladó a la forma gráfica, los acontecimientos, tipos y

---

por Merigot y publicado por W. Faden", en "Iconografía de Montevideo", etc., págs. 8-9 y variante págs. 10-11.

No he podido obtener ejemplar del grabado de Robinson, a pesar de tenerlo encargado a ciertos sutiles sabuesos, en Europa, y a no perdonar la requisa en los catálogos de anticuarios que continuamente me llegan.

En cambio, por una deferencia del coleccionista uruguayo don Roberto Pietracaprina, puedo anunciar la existencia de un nuevo grabado inglés absolutamente desconocido en el país.

"He visto un grabado formidable de la Iglesia Matriz, con las tropas " inglesas al pie, todas ellas con sus vistosos uniformes, pero forma parte " de una colección de batallas inglesas, hasta la caída de Napoleón; y no " es negocio adquirir toda esa colección, que vale un dineral, para sacar " ese grabado solo".

(Carta particular. Londres, 21 de agosto de 1929).

(6) Vista del pueblo y puerto de Montevideo. Grabado por Merigot, publicado por Colnaghi y Cía.", en "Iconografía de Montevideo", etc., páginas 12-13.

Al Museo Histórico Municipal incorporé el grabado de Merigot, adquiriéndolo en la casa de los anticuarios Maggs Bros, de Londres, hace muy poco tiempo.

costumbres de una época interesantísima, que estaría plena de vacíos sin su trabajo de observador paciente, escrupuloso y prolífico.

Si el aspecto artístico deja que desear, si la falta de pericia técnica que evidencia en sus cuadros, es indiscutible, si los defectos de perspectiva se acusan en sus paisajes en forma indubitable, si las fallas de sus dibujos resaltan al ojo menos observador, y si la desproporción de las figuras de su obra de composición se acusa netamente a la primera ojeada, en cambio, la fidelidad del detalle, la naturalidad de la escena, la exactitud del color en los trajes y el acierto de sus temas, salvan del olvido su labor, consagrándola, por el contrario, en forma definitiva por los años presentes y para los venideros. Es más. Esa tarea poco hábil desde el punto de vista artístico, tan valiosa como imperfecta, constituirá en el futuro la cantera de noble material de la que se servirán todos aquellos empeñados en la realización de la obra de verdad y de exactitud que se legue a la posteridad. Jamás soñó el modestísimo Besnes, la función capital que sus trazos ingenuos jugarían con el correr del tiempo.

Por tanto, él es, por excelencia, nuestro iconografista. A este preciado título su supervivencia está asegurada. Cronológicamente fué el primero, y no por cierto el menos sagaz de los que después siguieron sus huellas. Y le asigno tal prioridad, en atención a que Brambila, Orme, Heath, Robinson, Faden, etc., que le precedieron, documentaron tan sólo aspectos edilicios o militares con parquedad realmente británica. El admirable dibujante de la "Bonite" de Vaillant, en sus cinco aportes de 1836, realizó idéntica contribución, destacando el impecable grabado del mercadito de Sostoa, de un valor artístico y documental verdaderamente remarcable. Earle o Prior, por esos mismos años, realizaron en las tres escenas grabadas por Colburn, una labor digna de encomio, pero la exigüidad de la contribución no alcanza a igualar, por su cortedad, a la de-

fectuosa pero grande de Besnes, no obstante la superioridad artística de sus aportes. La mínima cooperación de Gore Ouseley, la más notable de Pallieres, la esporádica de Nin y González, la de Durán Brager, la de Durán criollo, así como la de algunos anónimos litógrafos, de Wiegeland y otros, nacionales y extranjeros que a su tiempo trataré, no empañan la fundamental de Besnes. Juan Manuel Blanes, en su admirable obra pictórica, Nicanor Blanes, Miguel Pallejá, Horacio Espondaburu, Federico Renom, así como Diógenes Hequet y otros pintores menores que realizaron obra de interés para el conocimiento del pasado, fueron posteriores, documentándose, en algunas escenas, de segunda mano, pero sin dejar de reconocer que, en la mayoría de los casos, se documentaron bien.

En consecuencia, por ser el más fecundo y por tomar sus apuntes del natural, Besnes es el primer contribuyente a perpetuar integralmente las cosas del pasado del Uruguay.

Es, por tanto, de singular importancia, la vulgarización de su obra, y esta valoración la justifica ampliamente el esfuerzo que se realiza con esta impresión, desde que apenas si son conocidos algunos de sus trabajos, de tema puramente histórico, lamentando que la penuria de fondos, impida las reproducciones en colores y aun mismo, las en negro, pero en tamaño mayor.

Presentar el todo en un conjunto orgánico es mi propósito, pero me adelanto a expresar que es difícil la reunión de todo ese inmenso material, para la que se necesitarían los ojos de Argos y la paciencia de Job.

Si considerable y valioso es lo salvado en las iconotecas públicas, si importante es el conjunto desperdigado en las colecciones particulares, de consideración es también la obra perdida en el anonimato o en la destrucción total. Para apreciar el fundamento de este aserto, basta sólo recordar dos de sus trabajos más importantes para la iconografía uruguaya: los retratos de Rivera y de Oribe, que, dado el prestigio de sus

personas, es fácil inferir la contracción y el esmero que el autor habrá puesto en la obra. Estos retratos los ofreció Besnes en venta, a la Asamblea Nacional, en 1836, pero parece no fueron comprados. Sólo se sabe que fueron exhibidos en París, a principios de 1840, por el doctor José Ellauri, cuando el desempeño de su misión diplomática ante el Gobierno francés.

Hace poco más de un año, apareció a la venta, en Buenos Aires, una de las acuarelas más importantes de Besnes, considerada como factura artística por el asunto y por sus dimensiones, y la adquirí para el Museo Histórico Municipal, y es la que reproduzco en las primeras láminas de este trabajo. Ejecutada durante la dominación portuguesa y dedicada a don Juan José Durán y señora, es una vista del puerto y de la ciudad de Montevideo, tomada desde el Cerro.

Con posterioridad, apareció otra acuarela — un *guayaquí* de Rivera — adquirido por el señor Simón Lucuix, con el que obsequió al doctor Carlos Travieso, y una de las *mesas revueltas* más interesantes, en poder del señor Gomensoro Ruano. (7)

* * *

He presentado a Besnes e Irigoyen como iconógrafo, porque a este título nos interesa y porque gracias a él, su nombre pasará a la posteridad. Pero su activa vida de empecinado trabajador, caracterizóse también por otras actividades. Fué maestro de escuela, y de los mejores de su tiempo; fué litógrafo, posiblemente el segundo, anteponiéndole cronológicamente José Gielis, belga de origen, que en 1838 estableció el primer taller litográfico en el país y que fué su maestro.

Pero por sobre su producción de dibujante, de acuarelista, de litógrafo y de maestro de escuela, fué calígrafo, y un notable

---

(7) El señor José Antonio Ferreira, distinguido coleccionista uruguayo y persona de singular versación en materia artística, poseía una acuarela de Irigoyen que tenía como tema el puerto de Montevideo. Este importante documento le fué sustraído, hace años, de su valiosa pinacoteca, y es de lamentar que no haya aparecido hasta el día.

calígrafo. Su habilidad al respecto era prodigiosa y aun ahora llama grandemente la atención.

La copia que hizo en 1854, de la famosa obra de Rubens, "El descendimiento de la Cruz", era una maravilla de paciencia y de proligidad, según cuenta la tradición, siendo enviada a la exposición de Paris de 1855 — junto con otros dos cuadros caligráficos con modelos de letras — valiéndole una mención honorífica. Vuelta al país, fué ofrecida en venta a la catedral de Buenos Aires infructuosamente, suponiéndose que posteriormente fué adquirida por suscripción circulada entre los españoles de Montevideo y enviada a España. La Sociedad Universal de Artes e Industrias de Londres, discernió a Besnes, por ese paciente trabajo, una medalla de cobre.

Con anterioridad, en 1847, envió una composición alegórica a Pío IX, que minuciosamente describe en un manuscrito existente en la Biblioteca Nacional. (8) Un obsequio similar a Isabel II, representando a las provincias españolas sosteniendo a la hija de Fernando VII, le valió la designación de Caballero de la Orden de Isabel la Católica. Otro al Ayuntamiento de su pueblo natal — San Sebastián — fué retribuído con un gran tintero de plata. A su muerte, estos obsequios, así como los premios citados, conjuntamente con una medalla de plata que le otorgara nuestra Universidad, y otra de oro que le acuñara la Sociedad de Beneficencia de Montevideo, pasaron, por disposición testamentaria, a poder del referido Ayuntamiento de San Sebastián.

Según el doctor Fernández Saldaña, de cuya notable biografía sobre Besnes voy a entresacar los datos que siguen (9),

---

(8) Detalla escrupulosamente la composición alegórica, que en conjunto tenía 48 pulgadas de alto por 31 de ancho. Es de fecha 20 de octubre de 1847.

(9) Instituto Histórico y Geográfico: "El dibujante Juan M. Besnes e Irigoyen". Conferencia leída en el salón de actos públicos de la Universidad, el 10 de mayo de 1919, por el doctor J. M. Fernández Saldaña. Montevideo, 1919.

teniendo igual origen algunos de los precedentes, son numerosos los trabajos caligráficos con que el autor obsequiaba a los hombres influyentes del país, a los representantes diplomáticos extranjeros y a hombres notables llegados a esta tierra, y entre los últimos destaca al barón Deffaudis, al Ministro inglés Gore Ouseley, al Agente español Creus, al Nuncio en Río de Janeiro, al contralmirante Lainé, al pintor italiano Gallino, etc.

Esta manía — lamentable detalle de debilidad mental del autor — provocó la confección de uno de sus más notables trabajos, que destinó a Urquiza, en 1852. Se trataba de un ejemplar de la Constitución, escrito y decorado con la frondosidad y esmero propios de sus modalidades de calígrafo. (10) Elocuente ejemplo de estas características son los grandes diplomas del Instituto de Instrucción Pública que se conservan en el Museo Histórico Nacional y de la Hermandad de Caridad, en el Hospital de Caridad.

Los dos grandes cuadros de letras existentes en el Museo Histórico, son también notables, siendo de mencionar la origi-

---

(10) En los apuntes manuscritos de la Biblioteca Nacional, originales de Besnes, da los siguientes detalles de estos envíos:

Tarjetas de 40 pulgadas de alto por 27 de ancho

Destino	Año	Asunto
Al almirante Laine	1845	América, Amistad, Comercio y Fama.
A Gallino	1847	Amistad, América, Sabiduría y Pintura.
A Deffandis	1847	Justicia, Historia, Fama, Sabiduría, Joven República y templo de la Inmortalidad.
A Ouseley	1847	Religión, Historia divina, Felicidad, Candor, Herejía y Errores abatidos.
A Zumarán	1845-46	Un majo y una bolera.
Al Ministro español	1845	España y América al pie de la Amistad.
» » »	1846	Un nuevo gusto figurando un damasco y su figura.

nalidad que algunas de ellas presentan, al estar formadas por figuras de gauchos entrelazados.

Historiaba, además, con paciencia de benedictino, pañuelos, delantales, escarcelas y carpetas, así como los bolsillos o *ridículos* conmemorativos de la batalla de Cagancha, de raso blanco, en dos modeloe distintos, de los que se conservan uno de cada tipo en el Museo Histórico Nacional, al parecer ejemplares únicos.

Una idea de la frondosidad propia de su estilo, puede obtenerse observando las carátulas de los álbumes en que está reunida la mayor parte de su producción: Prontuario de Paisajes, Viaje al Durazno, Albumes de Lelong y de la señorita Dorotea Durán, con la advertencia de que se trata de trabajos ligeros, sin la menor importancia en su labor caligráfica.

Deliberadamente omito la publicación de la mayor parte de sus litografías, de las que sólo publico algunas de las que los originales no son conocidos. Entre ellas existen algunas muy interesantes, que me propongo publicar en oportunidad, junto con las de Giellis, Bettinotti, etc., los primeros litógrafos.

Así también, algunas escenas repetidas: retratos, croquis, esbozos y figuras sin mayor interés para este conjunto, las que aumentarían considerablemente la contribución gráfica. (11)

* * *

(11) Salvo indicación en contrario, los grabados que publico provienen de los conjuntos: "Viaje al Durazno", "Prontuario de Paisajes", Cuaderno chico" (existentes en la Biblioteca Nacional), "Album del Plata" o de Lelong (en el Museo Histórico Nacional), "Album de Dorotea Durán", (de propiedad del señor Emilio Regalía) y del Album que podríamos llamar del Sitio de Montevideo, de propiedad del señor César Batlle Pacheco, cuyos materiales tomo de unas antiguas fotografías de Fleurquin y Cía., en mi biblioteca.

Al reproducir las carátulas de estos conjuntos, doy las dimensiones correspondientes.

Las obras sueltas, indico su situación y tamaño en cada caso.

Fernández Saldaña, en su conferencia sobre Besnes, al trazar su biografía ha corregido porción de errores, aclarando debidamente las principales incidencias de su vida. (12)

Nació el 12 de julio de 1788, en San Sebastián, y murió en Montevideo el 21 de agosto de 1865, a los 77 años.

Besné era su apellido, el que españolizó con la agregación de la *s* final, a raíz de la guerra de 1808, entre Francia y España, pues Besné era de origen francés.

Llegó a Montevideo el 21 de mayo de 1809, cuando apenas contaba 17 años, y de inmediato entró a servir al Estado, según parece, como escribiente del Gobernador Elío.

Cesante a raíz del triunfo patriota de 1814 y habiendo aceptado los hechos consumados, sin que por esto renunciara a su amor a la tierra vasca en que naciera, como lo evidencian reiterados hechos de su vida, se hizo maestro de escuela.

---

(12) No obstante, en la pág. 29 del folleto en que la publicara el Instituto Histórico y Geográfico, al tratar de las relaciones con Gielis que lo iniciara en la litografía, afirma: "Colijo que este Gielis, animado por el " proselitismo de los "Hermanos" de entonces, le insinuara con éxito al- " gunas ideas emancipadas, pues entre los importantes papeles de nuestro " calígrafo, que me ha franqueado su sobrino-nieto el arquitecto don Fe- " derico Delgado — cooperación que públicamente agradezco — entre esos " papeles, decía, hay más notas de la Logia Sol Oriental, dirigidas al res- " petable hermano Juan Besnes Irigoyen". Y agrega: "En 1857, el con- " gregante de San José, se había hecho masón".

La fotografía de Besnes que publico — y que debo a la amabilidad del señor Raúl Montero Bustamante — nos lo muestra viejo, alrededor de los setenta años, ostentando junto a la pluma que sostiene su diestra, — distintivo de su oficio, con la que tantos primores ejecutara, — la insignia de la congregación del Sagrado Corazón.

Este documento gráfico, comprobaría que, de haber sido masón a los 59 años, con posterioridad volvió al seno de la iglesia católica, o que por lo menos no abandonó sus creencias primitivas, desde que por ese entonces no existía la implicancia actual entre masónicos y católicos.

El tintero que se observa en la fotografía, debe ser el de plata con que lo obsequiara el Ayuntamiento de San Sebastián.

Durante la dominación brasileña, en 1825, Besnes figura como reemplazante de don José Catalá, en la benemérita escuela lancasteriana fundada cuatro años antes por el esclarecido Larrañaga.

Miembro de la Hermandad de Caridad desde 1824; Director de las escuelas primarias instaladas dos años después por la Cofradía de San José y Caridad, y que funcionaban en el edificio del Hospital de Montevideo; Director de la Escuela Normal del Estado, de 1829 a 1834; segundo diputado de la Hermandad de Caridad en la Junta de Gobierno de 1836; Vocal de la Comisión Topográfica en el mismo año oficina de la que era ya delineador; soldado en la Compañía Urbana de infantería de la Unión, que comandaba Joaquín Sagra y Periz, solicitando, su jefe, al licenciarse esa fuerza, para él, los despachos de segundo subteniente; oficial de la Comisión Topográfica ya referida; litógrafo del Estado, en 1843; miembro de la Asamblea de Notables, de 1850 y del Consejo Universitario; integrante del Instituto de Instrucción Pública de 1857, etc. Después de prestar tantos servicios, obtuvo los beneficios de la jubilación, en julio de 1857. (13)

(13) Varios biógrafos ha tenido ya Besnes e Irigoyen. Isidoro De-María habla de él, en su "Galería de Hombres Notables".

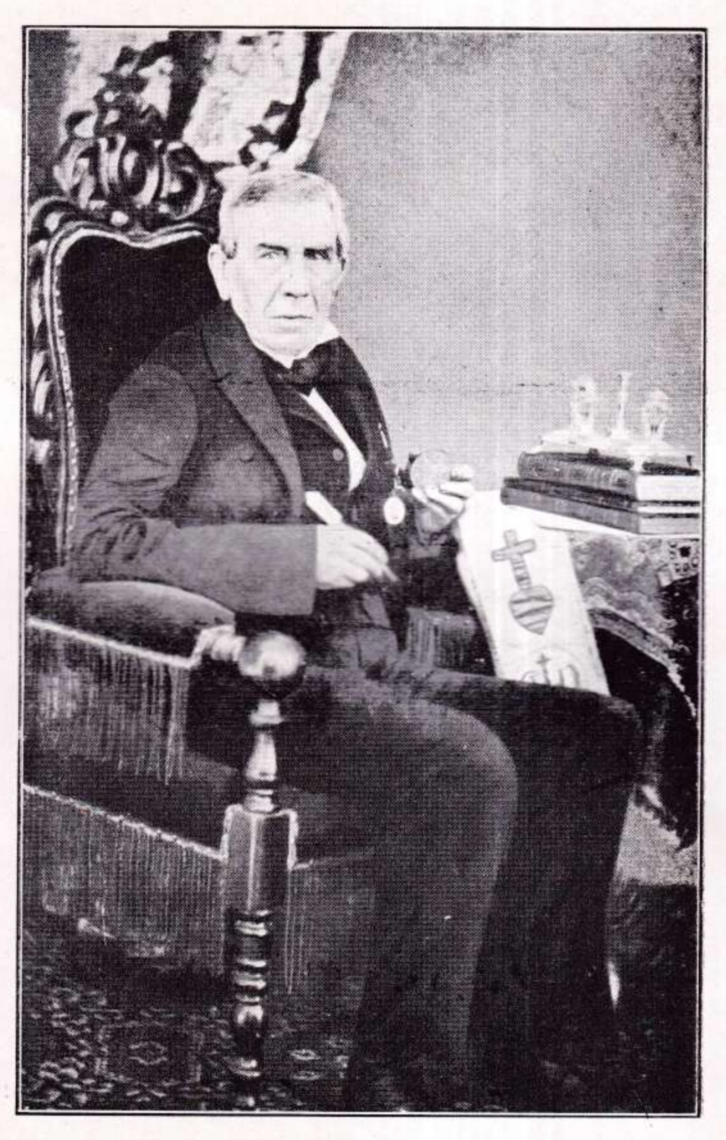
Soraluce aporta algunos datos en su "Historia de Guipúzcoa". Luis Carve, en sus "Apuntaciones biográficas" ("Revista Histórica de la Universidad", T. I. Montevideo, 1907, págs. 270-271), destina un par de páginas encabezadas por el retrato al óleo que existe en el Museo Pedagógico, dúplica del de Blanes, existente en el Museo Nacional de Bellas Artes, que utiliza Fernández Saldaña, en su ya mencionada conferencia. Este autor aventaja a los predecesores en todo sentido, arquitecturando su estudio de manera feliz; pero a pesar de sus grandes conocimientos en iconografía nacional y de la sagacidad y el acierto con que por lo general orienta sus pesquisas, escapó a su sutil labor de indagación, uno de los conjuntos más copiosos e interesantes de Besnes. Me refiero a las veintiocho acuarelas del Sitio de Montevideo, hoy propiedad del señor César Batlle Pacheco y que pertenecieron a la familia de Hocquart.

Besnes casó con la señora Juana Josefa Zamudio, porteña, viuda de Durán, la que falleció en 1860, después de más de cuarenta y dos años de matrimonio. No tuvieron descendencia. (14)



(14) Las reproducciones provienen directamente de copias fotográficas, en su mayoría tomadas por la Sección Foto-Cinematográfica de la Dirección del Comercio Exterior, a cuyo Director, el doctor Antonio Grampone, quedo deudor a la atención, así como a la buena voluntad del fotógrafo-jefe, señor Damonte.

Las del sitio son directamente tomadas de las fotografías de Fleurquin y Cía.



Juan Manuel Besnes e Irigoyen

(Fotografía. Col. Raúl Montero Bustamante).

1839

Viage á la Villa

DEL

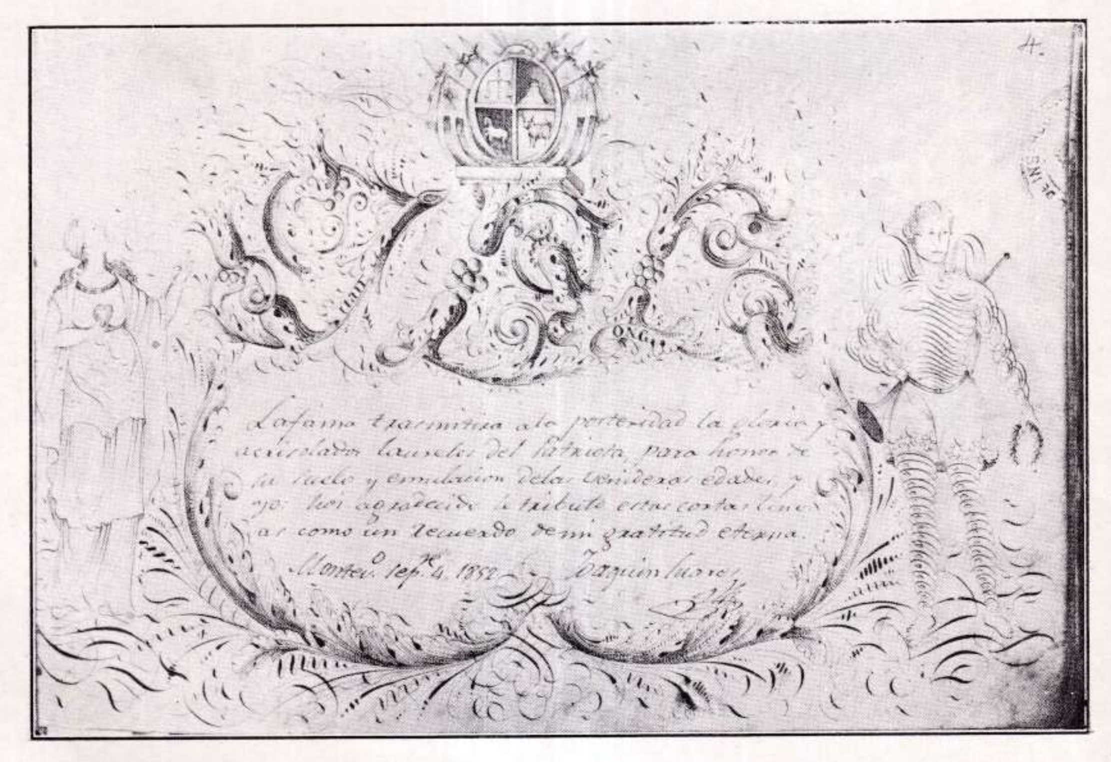
DURAZNO

Por J. M. B. e Yrigoyen.

Cuaderno 1.º

Portada del "Viaje a la Villa del Durazno" (50×34)

(Biblioteca Nacional).

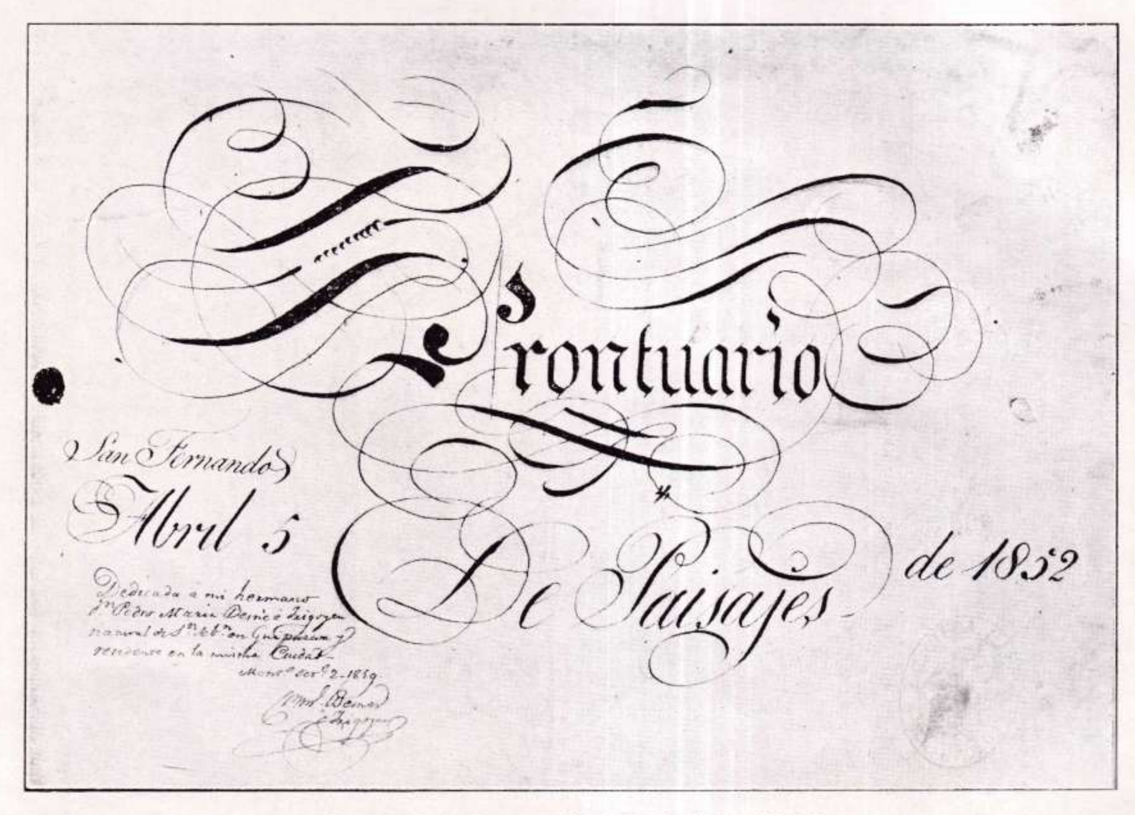


Portada del "Album de Lelong" (28×18)

(Museo Histórico Nacional).

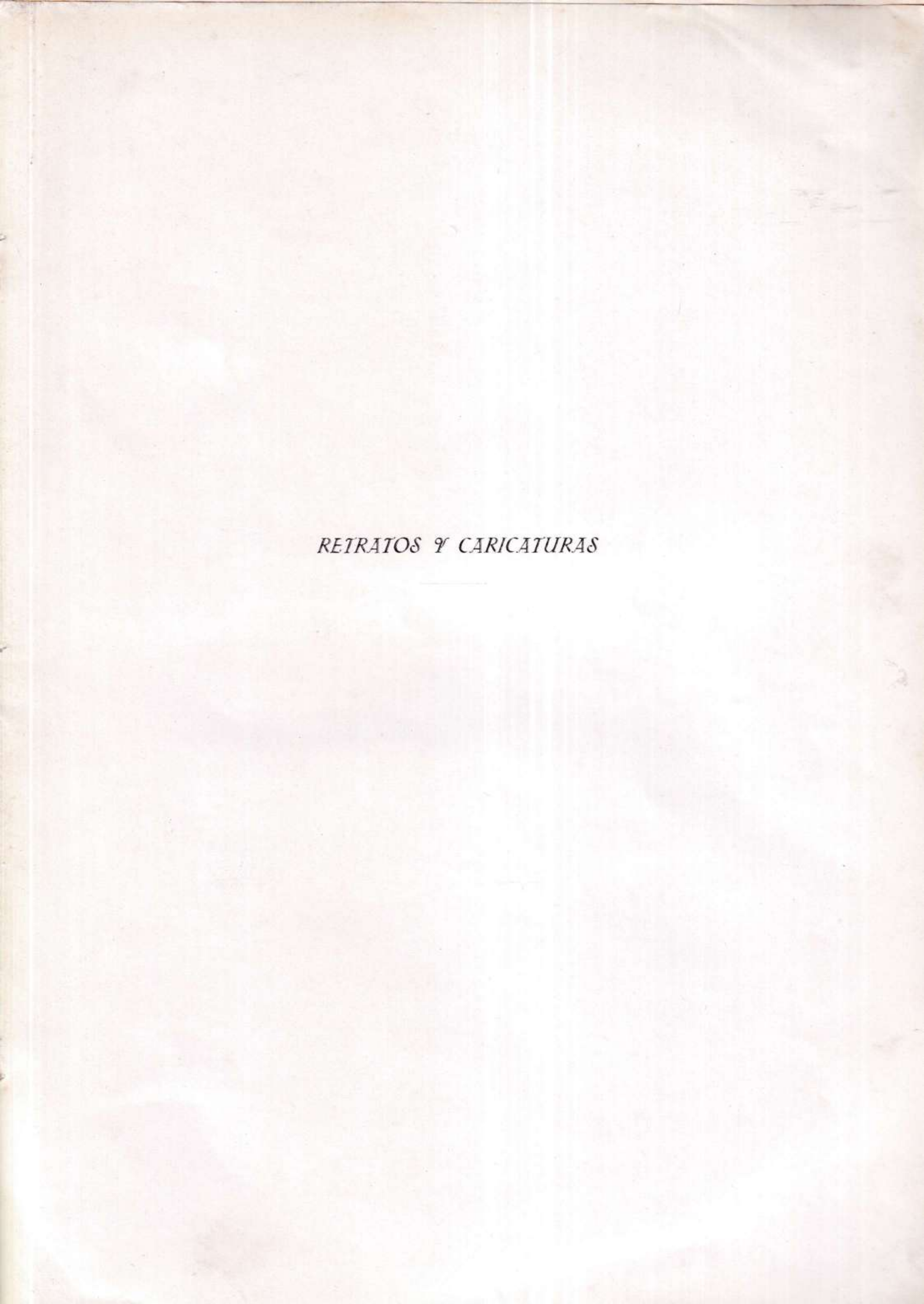
Portada del "Album de Dorotea Durán"

(Propiedad del señor Emilio Regalía).

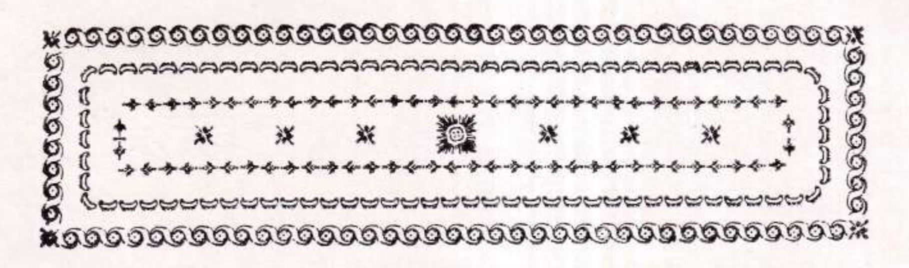


Portada del "Prontuario de Paisajes" (31×20)

(Biblioteca Nacional).



RETRATOS Y CARICATURAS



Retratos y caricaturas

Abre esta galería de las obras de Besnes, una pequeña serie de sus retratos y caricaturas, modalidades pictóricas en que, si bien su producción no es copiosa, es de calidad no desdeñable.

Aquilatadas las acuarelas en su conjunto, y artísticamente consideradas, resulta un saldo en extremo favorable para sus condiciones de retratista, así como para su variante de caricaturista, en la que acusa rasgos de fino humorismo, obteniendo excelente partido de las características físicas de los sujetos que elige.

Obligado por las exigencias de índole económica que me fuerzan a espigar en su múltiple obra, ya que no sería posible publicar toda su obra inédita, entresaco dos retratos y otras tantas caricaturas, tomando de cada una de ellas un busto y un retrato de cuerpo entero.

El presbítero doctor José Manuel Pérez Castellano, sabio agricultor y virtuoso sacerdote, es presentado por Besnes en una pequeña caricatura que, original, conserva el Museo Histórico Nacional.

De pleno perfil aparece el rasurado rostro del autor de las "Observaciones de Agricultura" y del "Cajón de Sastre" (15),

---

(15) "Las Observaciones de Agricultura", fueron editadas por primera vez en 1848, por la imprenta que el ejército de Oribe tenía en el Cerrito. Es escasísima.

La reimpresión de 1914, efectuada por Benjamín Fernández y Medina ("Observaciones sobre Agricultura, del Pbro. Dr. José Manuel Pérez Castellano. Primera edición, completa y ajustada al texto original definitivo. Publicada con una introducción y notas, por Benjamín Fernández y Medina". Montevideo, 1914), es completa, subsanándose en ella los vacíos y errores de distinto orden de la edición original.

con una acentuada prolongación de nariz, sonrosado cutis, cubierta la cabeza cana con un birrete de uso doméstico, que da a la figura un marcadísimo sabor de caricatura humorística. Es, en verdad, una fina y respetuosa travesura.

Apréciase este efecto conseguido en forma por demás espontánea y natural, cotejándolo con el retrato que del ilustrado prelado publicara su biógrafo, el doctor Daniel García Acevedo, en su trabajo "El doctor José Manuel Pérez Castellano. Apuntes para su biografía". (16) Al pie, luce una leyenda plena de errores, pues lo da como nacido el 23 de marzo de 1743 y como muerto el 3 de setiembre de 1815, cuando las fechas exactas son, respectivamente: 19 de marzo de 1743 y 1.º de setiembre de 1815. (17)

Los manuscritos que Pérez Castellano legó a la Biblioteca pública, se perdieron hace ya más de un siglo, ignorándose en qué consistían.

Fernández y Medina efectuó la transcripción de un códice original, que en 1906 adquirió en un almacén de libros viejos, conteniendo el texto definitivo y completo de las "Observaciones", a la que precede una copia de la respuesta del marqués de Grimaldi a la memoria que el embajador portugués presentó en 1776 sobre límites de las colonias americanas. Está avalorada con notas originales de Pérez Castellano, de un gran interés. Lo completa una crónica del Congreso de la Capilla de Maciel (8 de diciembre de 1813), al que asistió como representante de Minas; una nota relacionada con la entrada de Otorgués al frente de las tropas artiguistas a Montevideo, en febrero de 1815, y la reseña de una fiesta de luminaria realizada el 4 de marzo del mismo año, en el Miguelete.

La noticia de la existencia del manuscrito "Caxón de Sastre", la dió el doctor García Acevedo, en su folleto "El doctor Manuel Pérez Castellano. Apuntes para su biografía". Montevideo, 1908, apartado del T. I de la "Revista Histórica de la Universidad", en que fuera publicado.

(16) "Revista Histórica de la Universidad", T. I, págs. 256-257. Montevideo, 1907.

(17) B. Fernández y Medina. Introd. cit.

Los primeros biógrafos de Pérez Castellano fueron Isidoro De-María ("Hombres notables de la República Oriental del Uruguay", lib. II. Montevideo, 1879); Carlos María de Pena ("Anales del Museo Nacional de Montevideo". Montevideo, 1894); Enrique M. Antuña ("Temas de Moral Cívica". Montevideo, 1903), y Daniel García Acevedo (Ob. cit.), quien realizó un trabajo completo, haciendo resaltar la vida del ejemplar compatriota y depurando los errores en que incurrieran sus antecesores.

El retrato a pluma de Juan Balbín de González Vallejo, también en el Museo Histórico Nacional, se acusa vigoroso, presentando una gran firmeza de líneas y un acabado de detalles que, sin llegar al censurado "relamido", da la impresión de una obra acabada con la proligidad propia del dominador de las minucias, del acostumbrado a no dejar nada incompleto.

La caricatura de don José Díaz, honrado comerciante de la plaza mayor y amigo de Besnes, es una figura de cuerpo entero, en la que el autor saca ventajosos efectos de la adiposidad del buen señor, a quien presenta con soltura y naturalidad.

En este cuadrito, así como en el más defectuoso del mariscal español don Francisco de Orduña, nos procura dos documentos valiosos por el acopio de antecedentes para la fijación de la indumentaria civil y militar de la época.

El anciano mariscal que, en los límites de la ancianidad, acudiera a la defensa de la Ciudadela cuando el ataque inglés de 1806, da, no obstante algunos defectos de dibujo, una impresión completa de decrepitud procurada hábilmente en la lasitud de un cuerpo trabajado por los años y por la vida transcurrida en las duras jornadas del soldado. La impresión de su rostro gastado, produce una acabada sensación de senectud, completando el conjunto y pese al malísimo estado de la pintura.

Esta producción de Besnes, así como una de las figuras contenidas en las láminas finales de la obra de Pernetty (18), ti-

(18) "Histoire d'un voyage aux isles Malouines, Fait en 1763 & 1764, avec des observations sur le detroit de Magellan, et sur les Patagons, Par Dom Pernetty, Abbé de l'Abbaye de Burgel, Membre de l'Academie Royale des Sciences & Belles Lettres de Pruffe; Affocié Corresppondant de celle de Florence, & Bibliothécaire de Sa Majefté le Roi de Pruffe ct., T. I. Paris, MDCCLXX.

En el Archivo Gráfico del Museo Municipal, existe una antigua fotografía en la que el autor del trabajo original ha colocado esta figura de Orduña en marcha hacia el muro de la antigua Ciudadela que intentara defender, cuando la invasión británica. Al fondo, hacia la izquierda, y perfilada, se ve la portada artística de la importante construcción, guardada por un soldado español que monta la guardia.

tulada "Espagnol de Montevideo", han servido de modelo ilustrativo al Museo Histórico Municipal para la iniciación de una serie de figuras en madera policromada, de mediano tamaño, en la que se reproducirá la mayor cantidad posible de antiguos tipos montevideanos, aporte que considero útil para dar una visión de los antiguos trajes y modalidades complementarias del indumento del pasado.



A pesar de las investigaciones que he realizado, no me ha sido posible dar con el original de esta adaptación, así como tampoco con el nombre de su autor, aun cuando en el ángulo inferior izquierdo, se lee claramente Juan M. Blanes. Sobre no conocer el original, es bueno saber que Blanes no firmaba sus trabajos pictóricos.



Presbítero doctor José Manuel Pérez Castellano, natural de esta ciudad de Montevideo. Nació en 23 de marzo de 1743, y murió de apoplejía en la misma ciudad, el día 3 de setiembre de 1815. (22×30).

(Caricatura. Museo Histórico Nacional).



Juan Balbin de González Vallejo. (17×20)

(Retrato a pluma. Museo Histórico Nacional).



Zaid Esej, dibujado en 22 de agosto de 1823. (20×29)
(Anagrama de don José Díaz. Caricatura.
Museo Histórico Nacional).



Mariscal don Francisco de Orduña. (14×20)
(Museo Histórico Nacional).

ASPECTOS DE MONTEVIDEO



Aspectos de Montevideo

La "Vista de la ciudad y puerto de Montevideo, tomada desde el N. O.", dedicada "al Illmo. y Excmo. señor don Juan José Durán, Caballero Comendador de la Orden de Cristo y Oficial de la Imperial del Crucero, Brigadier de los ejércitos Nacionales e Imperiales y Gobernador Intendente de la Provincia y a mi Señora doña Juana Ramona Durán, el día 24 de Junio de 1826", es una de las acuarelas de mayores dimensiones y alientos del autor.

La adquirí en una casa de antigüedades de Buenos Aires, hace unos dos años, para el Museo Histórico Municipal, no obstante estar algo maltratada por el abandono evidente en que antiguos poseedores la han tenido.

Es el documento de mayores proporciones de los muchos que Besnes dedicara a nuestro puerto, pero sobre todos ellos sobresale por reproducir la antigua bahía abierta en su amplitud máxima y por darnos el aspecto de la ciudad en la época de la Cisplatina vista desde el Noroeste, o sea desde el Cerro.

Examinada con lupa, se miran confusamente las antiguas casamatas militares de las Bóvedas y la bandera brasileña enarbolada sobre el viejo fuerte San José, a la entrada del puerto.

Como fondo, el caserío montevideano se expande por el vasto promontorio en que se asienta, dominado por la mole de su iglesia mayor. Los muelles, plenos de un hormigueo de embarcaciones menores propias de las labores portuarias, forman movido zócalo al blanco caserío; y las grandes embarcaciones a vela agrupadas en primer término, con verdadero acierto estético, contribuyen a dar una nota de animación en lo que quizá fuera una zona vacía, extensión de agua más o

menos mansa, en la que romperían la monotonía inherente al poco tráfico de entonces, algunas goletas, bergantines y navíos de variado tonelaje. El escudo de la ciudad oprimida por el extranjero, pone, en primer término, y dividiendo la cuidada dedicatoria, una nota original de iconografía heráldica.

Pocos meses después, en octubre de 1826, Besnes produce una nueva vista del puerto y de la ciudad, pero ahora tomada desde la boca o antepuerto, permitiéndole incorporar el detalle característico de la urbe: la histórica atalaya del Cerro que habilitara al tripulante de Magallanes para el bautizo de Monte Vidi que, por una evolución por demás confusa, pararía, con el correr de las centurias, en el Montevideo de hoy. (19)

Esta nueva producción, incorporada al acervo del Museo Histórico Nacional por generosa donación de don Eusebio Jiménez, el distinguido hijo de Mercedes y Presidente casi perpetuo del Club Oriental de Buenos Aires, su autor la inscribió en la larga nomenclatura de sus obras, con el título de "Vista " de la ciudad, Cerro y Puerto de Montevideo, tomada el 22 " de agosto de 1826, desde la corbeta de los Estados Unidos, " "La Boston".

La más superficial observación hace resaltar el error padecido por Besnes. Mal podía haber tomado la perspectiva que comentamos desde la corbeta, cuando la vemos destacar en primer término, con el estrellado pabellón a popa y el gallardete de guerra en su palo mayor.

---

(19) La mención de Monte Vidi que efectúo, no importa en lo más mínimo la aceptación de mi parte, de esa expresión como la original que dió base a la denominación actual de la ciudad. Va, simplemente, como referencia más vulgarizada.

La etimología del nombre "Montevideo" ha dado origen a la realización de dos serios estudios realizados por el doctor Carlos Travieso ("¡Montevideo! Origen del nombre de Montevideo". Montevideo, 1923. 62 p.), y por el doctor Buenaventura Caviglia ("La etimología del nombre Montevideo. Pistas y sugestiones para rastrearla en un primitivo Mõt vi, di". Montevideo, 1925. 69 p.).

A ellos debe recurrir quien desee ahondar el tema.

Hacia la izquierda, el Cerro emerge desnudo de toda habitación, coronado por su histórico fuerte, desarrollándose en lontananza, al fondo de la bahía — y con bastante inexactitud topográfica — una serie de colinas plenas de pastos que serían fiel reproducción de lo que entonces era en las alturas de lo que hoy es la Teja y Belveder, pero que son arbitrarias hacia las primeras estribaciones del Cerro, donde el dibujo no acusa la depresión de la cuenca del arroyo Pantanoso que por ahí desagua sus turbias aguas, por una llanura de aguas estancadas en grandes charcos malolientes.

A la derecha, la ciudad se acusa con el níveo toque de sus casas encaladas y la punta de San José avanza en la bahía la entonces traidora negrura de sus rocas en cuyo extremo se observa una embarcación tumbada.

En el puerto, la arboladura de la abigarrada flota que lo puebla, da el detalle de su movimiento; y en medio de la bahía, la isla de Ratas resalta en una nota oscura, quizá con topografía exagerada en altitud.

Las ocho acuarelas subsiguientes muestran aspectos interesantísimos del Montevideo de mediados del siglo pasado, de 1848, vale decir, en pleno sitio, cuando la Guerra Grande desangraba la familia uruguaya. Son documentos preciosos por su valor documental.

El perfil de la costa de la bahía, precisamente en la parte en que radicaba el movimiento del puerto tomado de Oeste a Este, nos muestra la barraca de Lafone con el caserío de la ciudad por fondo hacia la derecha, donde claramente se ve el gusto arquitectónico predominante en la época y del que tantos ejemplares aun subsisten. Se precisa con nitidez la casa de Vedia — que aun queda en la esquina de Cerro Largo y Florida — tocada con su mirador y residencia a la que concurrían los emigrados argentinos albergados en la ciudad, para salvar la cabeza de la mazorca rosista.

Las pequeñas explanadas del puerto marginan la ribera, y

los muelles de Parry y de Gowland avanzan en las tranquilas aguas pobladas de botes y pequeñas embarcaciones. Al fondo, algunas casas salpican la amplia hondonada de la Aguada y luego, corriendo la vista hacia la izquierda, las alturas de la capilla de Pérez, el mirador de Suárez y posiblemente el Cerrito. También, en el propio puerto, una gran embarcación a pique, vestigio inequívoco de las fuerzas del pampero que, al levantar gruesa mar, entraba como por su casa en la abierta rada de entonces.

Otra vista muestra este sector del puerto, visto del Este al Oeste, teniendo por fondo el Cerro y señalando a la izquierda, con nitidez, el murallón hasta donde llegaban los edificios y los referidos muelles de Parry y de Gowland.

Completa esta serie la "Vista del muelle viejo y Bóvedas", en la que precisa estos aspectos del litoral portuario, aunque imperfectamente, por falta de claridad y aun de detalles, pues apenas si se ve un extremo de la explanada superior de las Bóvedas y el lugar ocupado por el antiguo desembarcadero de la época colonial, playa abierta, en la que después entraban las carretas a fines del siglo pasado, a la descarga de las chatas, a las que se trasbordaban las mercaderías provenientes de ultramar, provocando pintorescas escenas en las que las mulas, con el agua hasta los encuentros, arrimaban los pesados armatostes a la borda de los barcos de cabotaje que venían de los ríos, para facilitar la descarga.

Las acuarelas que podríamos llamar mediterráneas, comprenden una "Vista del Oeste de la ciudad de Montevideo, sacada del mirador de la casa de don Juan María Pérez", situada más o menos a la altura de la calle Buenos Aires, en las inmediaciones de su cruce con la de Cámaras. (Creo que, erróneamente, hace suponer otra ubicación esta acuarela).

Presenta un sector interesante, convergiendo las miradas hacia el edificio de la Catedral que revela integralmente su arquitectónico frente.

Pero el más notable de todos estos documentos, es la "Vista del mercado de Montevideo, tomada desde el mirador de don Juan M. Pérez".

Aparece allí, completamente mutilada, la que antes fuera airosa y temida Ciudadela. Si bien conserva su portada artística y parte de una de sus cortinas, muestra su interior convertido en mercado, con construcciones extrañas hechas a la ligera, para adaptarlas a su prosaico nuevo destino. Horadada su hermosa capilla, de la que aun restaba la cúpula, para dar paso al intenso tráfico que se observa, centralizaba la nueva ciudad edificada en lo que antes fuera campo cruzado por el fuego de los cañones de sus dos baluartes exteriores. La calle de 18 de Julio se abre generosa al desborde de las nuevas actividades, encauzándolas para afuera o albergándolas para desbordar en las arterias radiales que la cruzan. Una de las explanadas superiores, la del Sur, la que mira al mar, se conserva como por milagro, pero ni vestigios quedan de sus cuatro baluartes apuntados por el progreso urbano. El foso relleno y antiestéticas construcciones, se levantan en el espacio antes ocupado por su Plaza de Armas.

Pero recalco que esta acuarela es precioso documento para el estudio del desenvolvimiento edilicio de la ciudad. Los detalles anotados justificarían sobradamente esta valoración al darnos la pauta del estado de la Ciudadela en 1848. Pero estos méritos suben de punto al darnos la exacta ubicación en el espacio que hoy ocupa la plaza Independencia, y al mostrarnos el desborde auspicioso de la edificación, cercando y desbordando sobre lo que antes fuera construcción avanzada de la ciudad en la soledad del campo.

La arcada de la Pasiva hacia el Sur y el Este, la presenta nítida pero con grandes errores de perspectiva y de perímetro. Efectivamente: hacia el Este, Besnes le asigna una prolongación inusitada, ocupando el lugar en la que a poco edificara Francisco Esteves lo que después fuera sede, y hasta hoy, de la Casa de Gobierno.

No menos exacto estuvo al asignarle en la Pasiva, hacia el Este, altura desmedida al entresuelo que coronaba la logia, cuyos bajos ocupara el famoso café de Malakof y hasta hace pocos años el no menos conocido de la Giralda.

Hacia el Norte de la plaza, presenta también deprimido al hotel de Papini, hoy Barcelona, y, en fin, pese a estos lunares, reitero la importancia del documento, que en verdad es insustituible. (20)

Las otras dos acuarelas son de tema guerrero propio de la época: las "Baterías de Rondeau y Cerrito" y la del "Comodoro", de real y positiva significación para el examen de las defensas de la ciudad en la Guerra Grande y que en buena parte se completan con lo publicado por el doctor Carlos Travieso con la exhumación de las "Memorias del general Ventura Rodríguez", efectuada en 1919. (21)

En el "Prontuario de Paisajes", Besnes intercala una acuarela de grandísima importancia. Es la "Casa de don Francisco Llambí (o de la señora de Reyes), tomada desde la acera que mira al Norte; y de la casa de la maestra Rosa, tomada a las seis de la tarde del día 4 de diciembre de 1839".

Yo no sé por qué esta acuarela ha ejercido siempre sobre mí una influencia extraordinaria. Desde el primer momento agrupó en su favor todas mis simpatías; y asiento esto sin desconocer la pobreza arquitectónica del edificio que presenta.

Creo que esta influencia proviene del extraordinario poder de evocación, de la exactitud y naturalidad de su composición, que tengo por un fiel trasunto de ambiente. Para quien haya desentrañado del polvo de los documentos lo que fuera la sencilla y pobre vida montevideana de fines del XVIII y principios del XIX; para quien se encuentre compenetrado de los

---

(20) La documentación gráfica y escrita que he logrado reunir para el estudio de la Ciudadela, es muy completa y me servirá para un trabajo próximo. Es en virtud de ella que adelanto conclusiones en el texto.

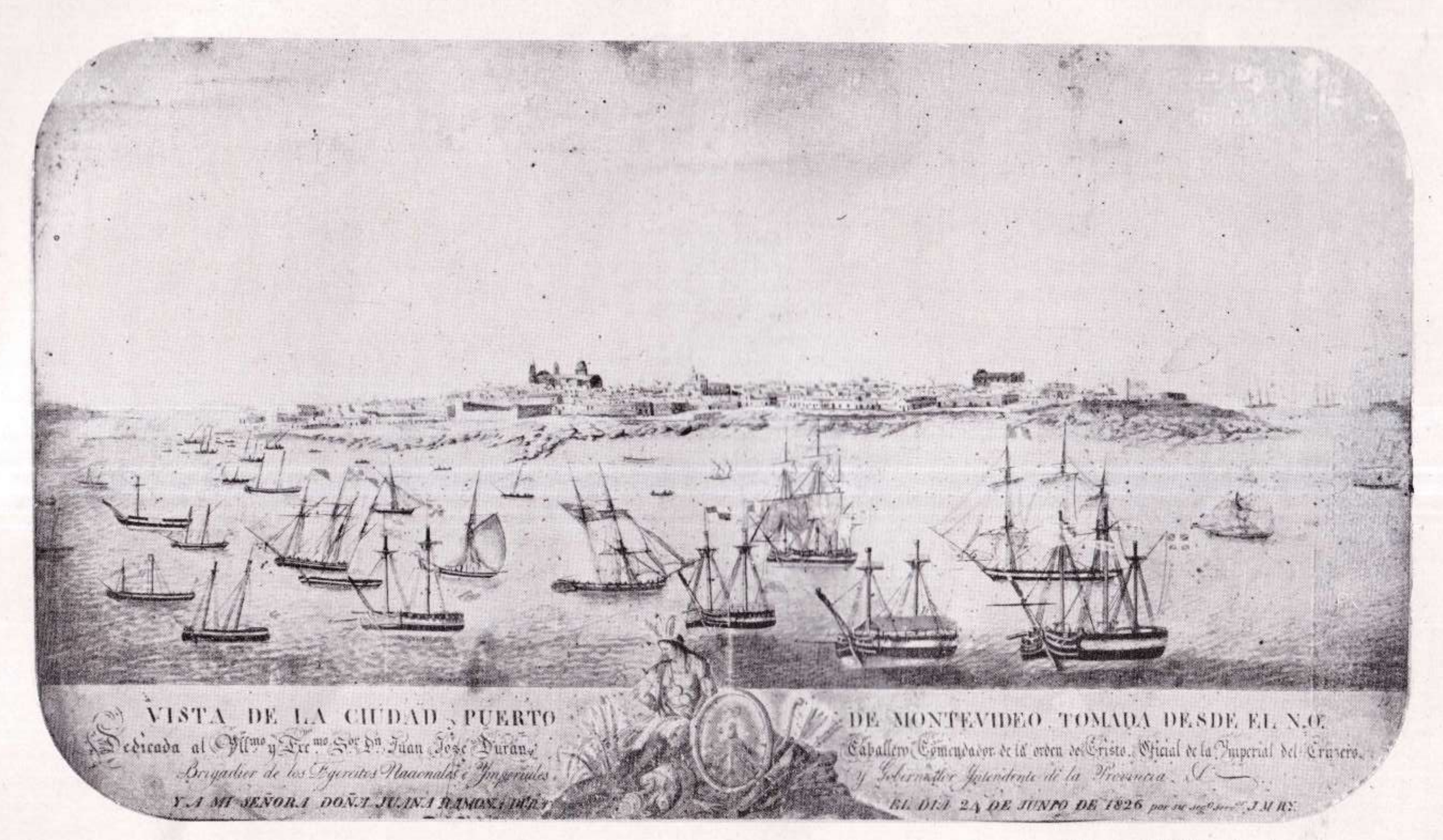
(21) Carlos Travieso, "Memorias del General Ventura Rodríguez. Guerra Grande. Sitio de Montevideo". Montevideo, 1919. 177 p.

rústicos patrones de la simple edificación de entonces, para el embebido en la llaneza de los usos y costumbres de antaño, le resultará fuertemente evocativa esta mancha de color en la que Besnes, pese a incorrecciones de todo género, ha plasmado acertadamente la casa de entonces con sus techos de teja de dos aguas, las ventanas y ventanucos horadando los recios paredones de grandes adobes, agraciado el frente por los simples relieves de los marcos y el detalle airoso de los guardapolvos coronando los dinteles escarzanos de las ventanas en curva simple como cejas. Del portal paradójicamente pesado y esbelto a la vez, se observan las macizas puertas de par en par abiertas como invitando a entrar para participar en la sencilla tertulia familiar. El detalle de los postes protectores facilitando el paso de los transeuntes que, ataviados con el indumento de la época, pueden transitar por la rústica acera cubierta con grandes losas de piedra, al resguardo de carros y carretas que para evitar los baches de la calle se introducían por sobre las losas, es otro detalle de ambiente que contribuye a realzar los méritos de este apunte, que se ve completado por la dama de ampulosa pollera y alto y abierto peinetón que transita acompañada de un chiquillo (22). Refleja tan fielmente el pasado, que el señor Emilio Regalía, captado por los indudables méritos que encierra, ha elegido este asunto como motivo decorativo de fondo del piquete de miñones que ha realizado en la ejecución de su vasto plan de reconstrucción de uniformes usados por las fuerzas militares que han ocupado la ciudad desde la época de su fundación.

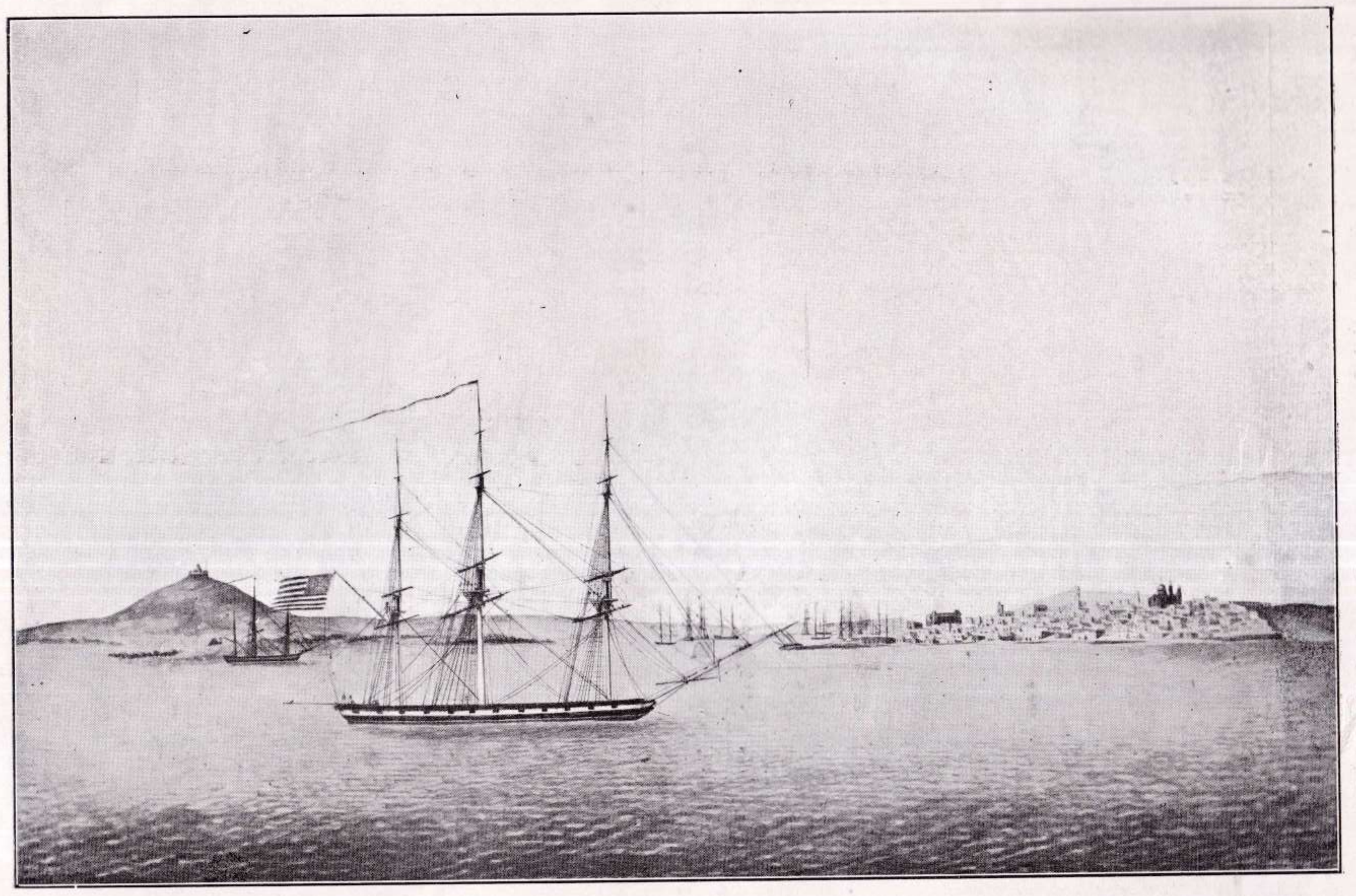
* * *

(22) En el Museo Municipal se halla una "point sec" de autor desconocido, pero de época relativamente reciente, puesto que data de la época en que empezara a acopiar materiales don Alberto Gómez Ruano, en que se reproduce este apunte.

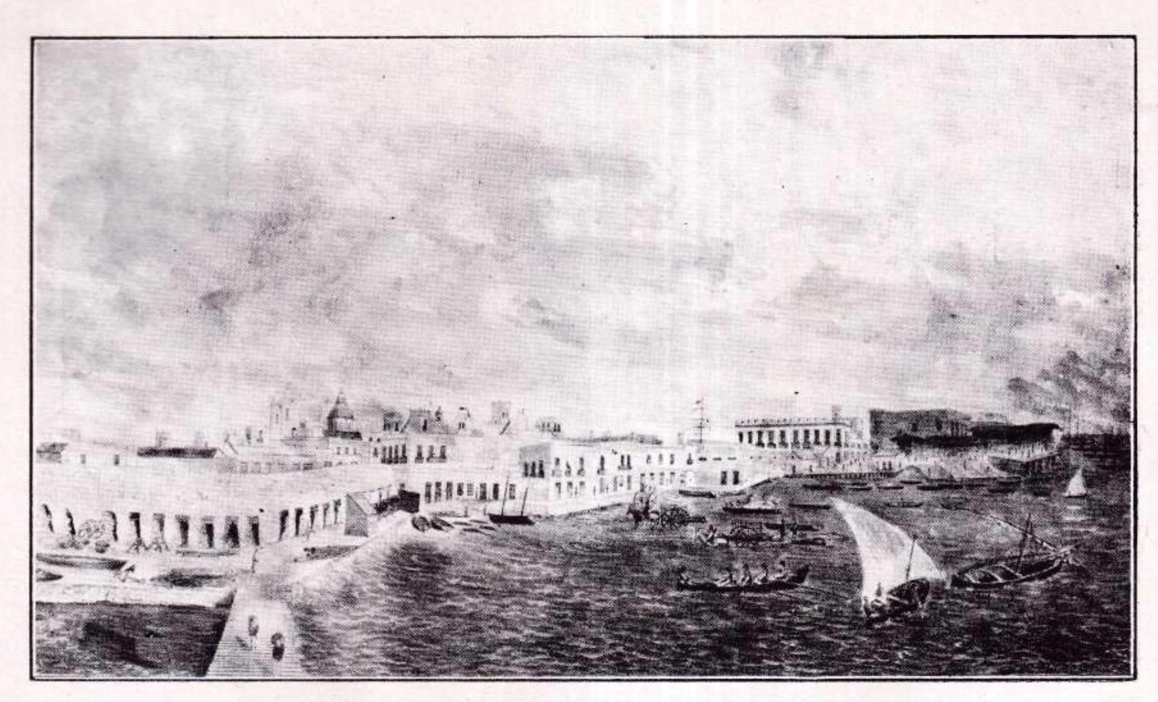
En el caso, el anónimo ejecutante ha introducido variantes de importancia que, en parte, desnaturalizan la concepción original, aunque reconozco que, arquitectónicamente, en algo la mejoran.



(Museo Histórico Nacional).

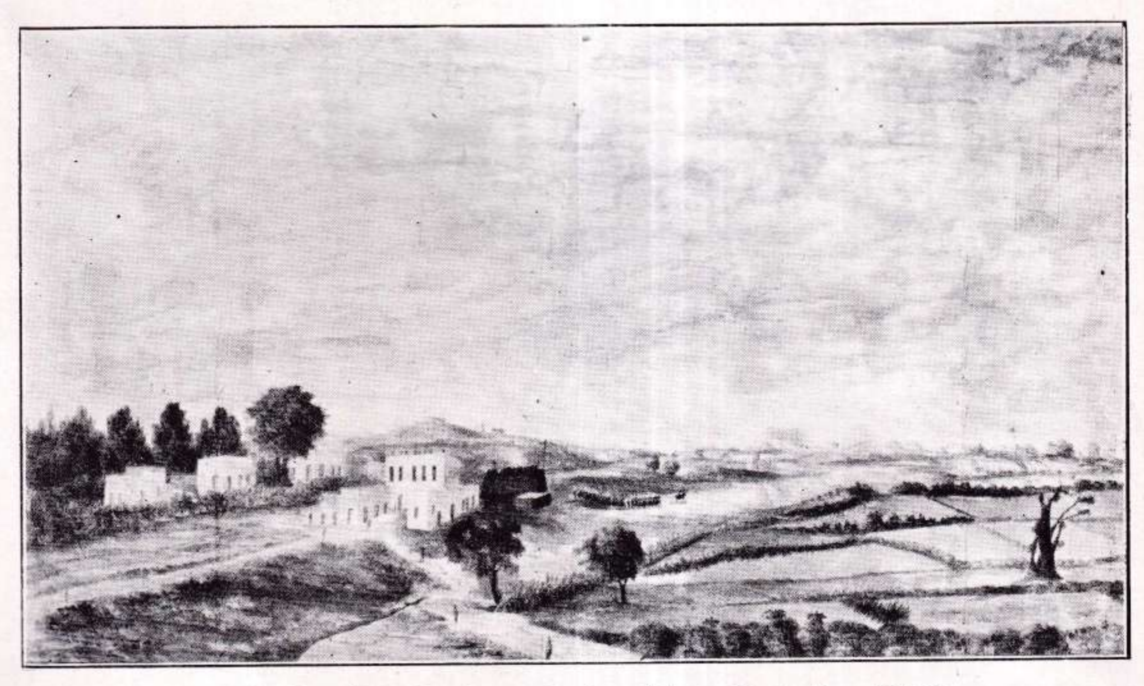


Vista de la ciudad, cerro y puerto de Montevideo, tomada el 22 de agosto de 1826 desde la corbeta de los Estados Unidos la "Boston" (65×39)
(Museo Histórico Nacional).



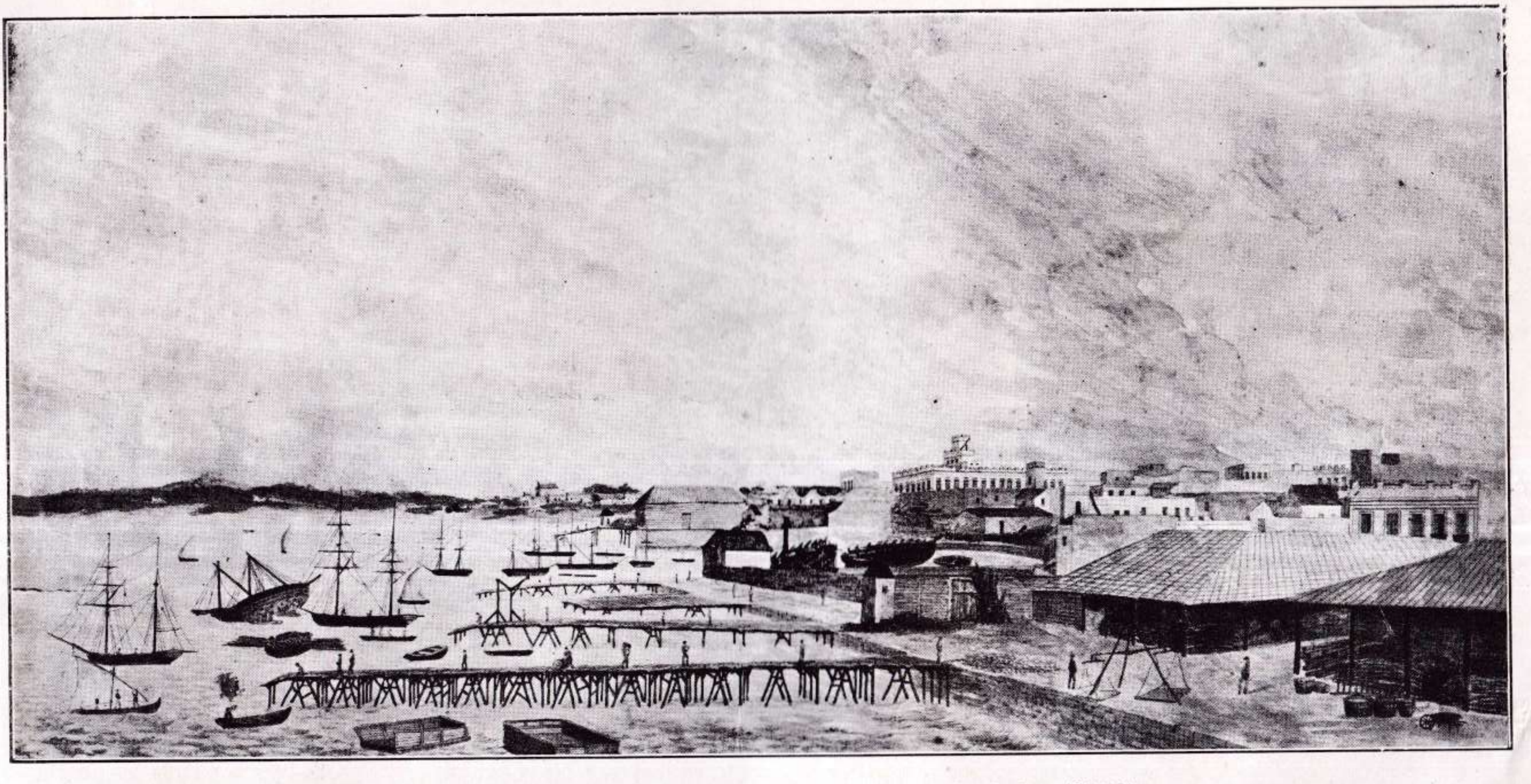
1848.—Vista del muelle viejo y Bóvedas. (54×32)

(Museo Histórico Nacional).



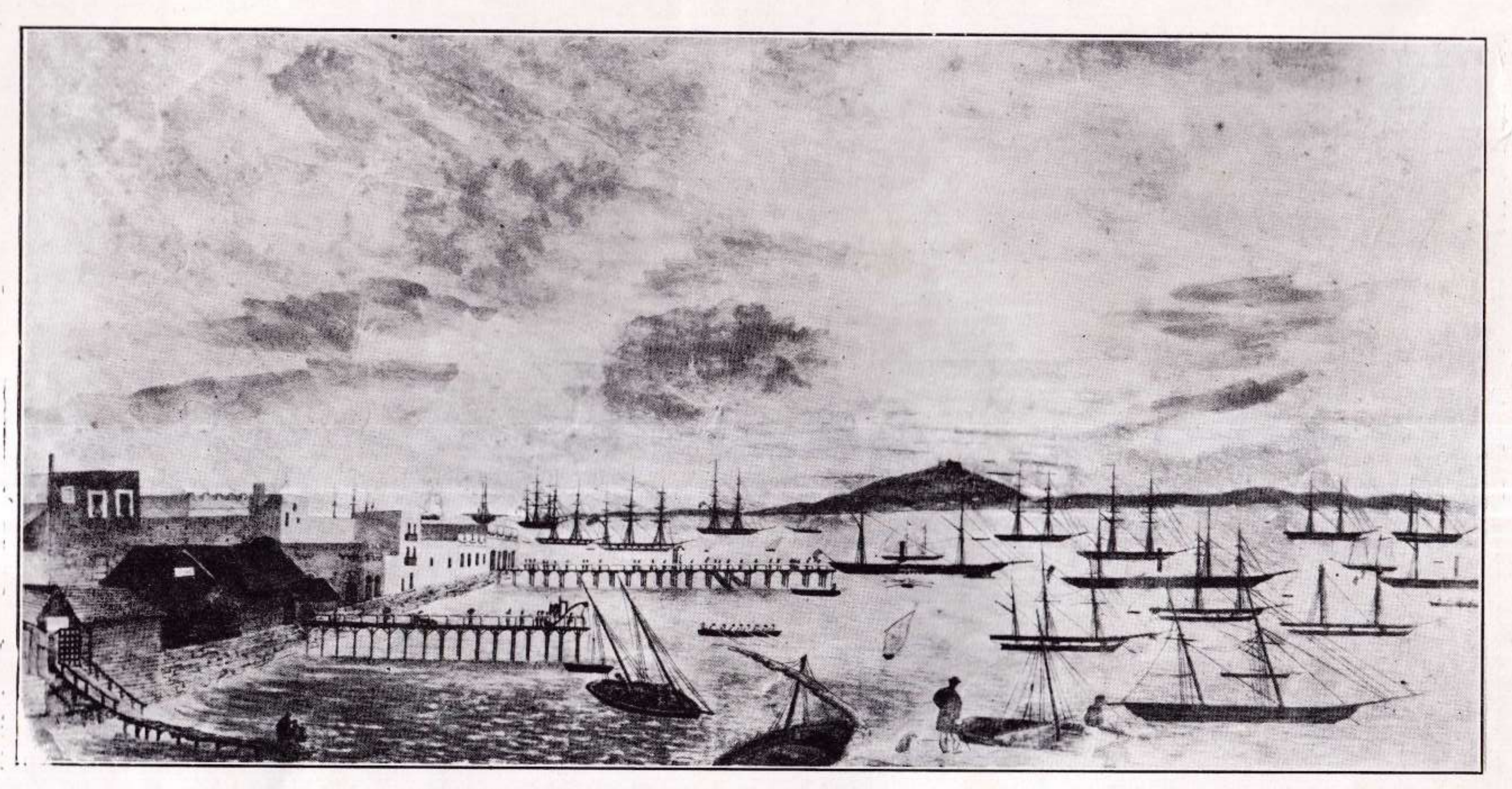
1848.—Batería de Rondeau y Cerrito. Sitio de Montevideo. (54×32)

(Museo Histórico Nacional).



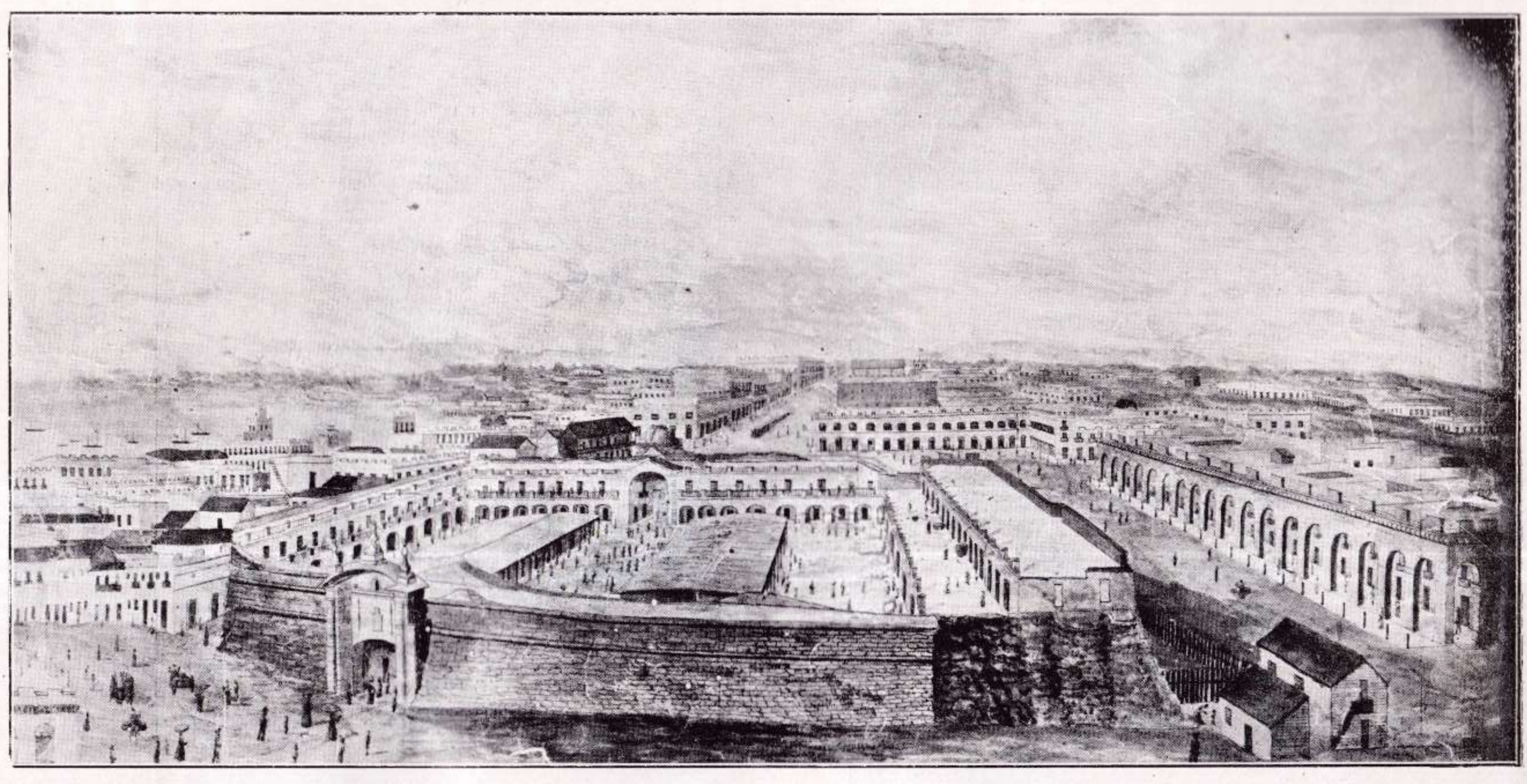
1848. — Barraca del señor Lafone y muelle de Parry y Gowland. (54×32)

(Museo Histórico Nacional).



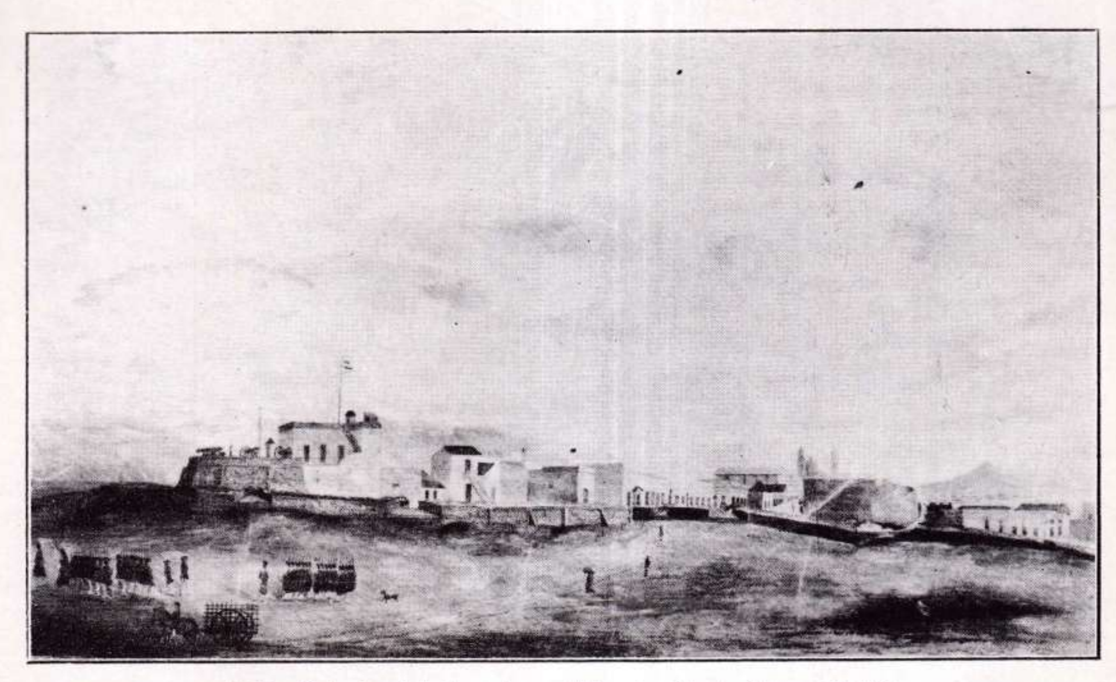
1848.—Vista de los muelles de Parry y Gowland al ponerse el sol. (54×32)

(Museo Histórico Nacional)

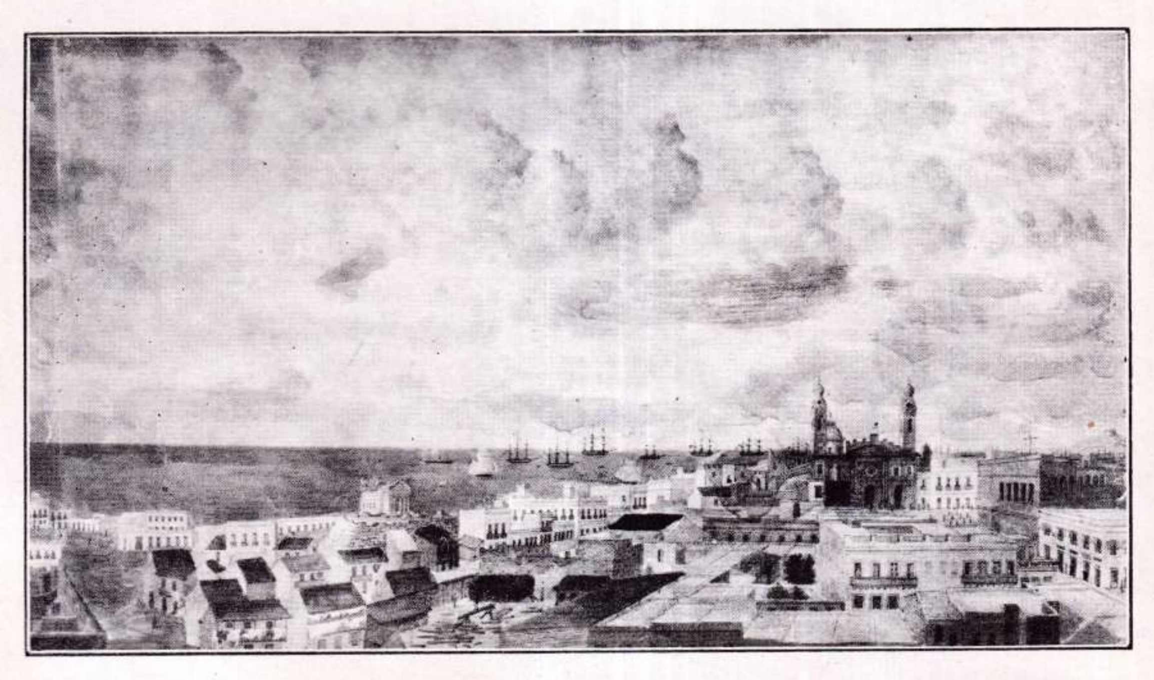


1848.—Vista del mercado de Montevideo, tomada desde el mirador de don Juan M. Pérez. (54×32).

(Museo Histórico Nacional).

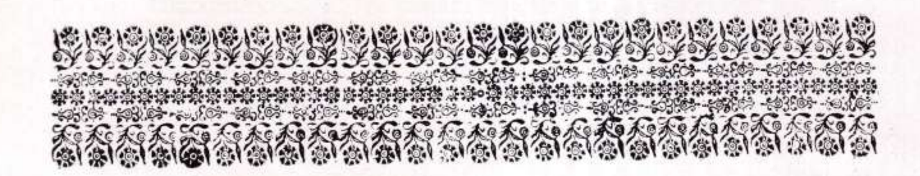


1848.—Batería del Comodoro. Sitio de Montevideo. (54×32)
(Museo Histórico Nacional).



1848.—Vista del Oeste de la ciudad de Montevideo, sacada del mirador de la casa de don Juan M.ª Pérez. (54×32)
(Museo Histórico Nacional).

COSTUMBRES, UNIFORMES MILITARES
Y ESCENAS HISTÓRICAS



Costumbres, uniformes militares y escenas históricas

No es por cierto el fuerte de Besnes los apuntes que nos ha legado, ilustrativos de las escenas gauchas. En ellos, más que en otros aspectos de su labor artística, es que denotan fuertemente las flaquezas de su dibujo.

Escenas interesantes pero ingenuamente desarrolladas, producen una fuerte sensación de labor de adolescente adelantado. Pero sea como sea, es una herencia no despreciable, desde que su confrontación con la obra similar de otros, nos dará la solución de puntos oscuros respecto a los antiguos usos y costumbres del Uruguay.

Publico una selección no muy numerosa, pero en la que figuran las faenas propias del hombre de campo del pasado, tratada en todos sus aspectos.

Llamará la atención que la carreta cargada de pasto, de bujes de madera y de la que tiran dos yuntas de bueyes uncidos en la forma de ritual, lleve un boyero a pie y no a caballo. La explicación la encuentro en la leyenda del propio apunte: "Carrada de pasto que pasó por la puerta de mi casa".

En realidad, resulta algo anómalo que el conductor marche a pie, conocida la aversión de nuestro hombre de campo por este ejercicio, y a que invariablemente los elementos gráficos antiguos de que se dispone y aun la supervivencia de ese arreo en el día, lo presentan a caballo o sentado en el vehículo, cuando no en el pértigo, posición más común que la anterior.

Viviendo Besnes en la ciudad, la leyenda aclara la excepción. Se trata de un boyero urbano, que hace poco recorrido, distribuyendo su carga en un radio reducido. Sólo así y suponiendo el deseo de disminuir gastos y trabajo en la manutención y

cuidado del caballo, podemos explicar el boyero pedestre, a quien fundadamente debemos suponer escaso de recursos.

El boyero ecuestre lo explican las ocupaciones a que se dedica, y para nada influye en la utilización del caballo que realiza la aversión de nuestros campesinos por las largas caminatas a pie. Sobre ser éstas largas y fatigosas por la extensión de las marchas y el deficiente estado de las rutas, no sería posible el dirigir los seis, ocho y diez bueyes que unce, si caminara a la vera de las yuntas, ya que tampoco es lógico admitir las encamine desde el pértigo o desde el interior de la carreta, cómodamente.

Por otra parte, el caballo le es indispensable para el tanteo de los malos pasos, ya sean vados pantanosos o corrientes de agua más o menos profundas; aparte de que le facilita la reunión de la boyada cuando llega la hora de uñir al término de la parada forzosa con que jalona sus marchas.

No se concibe, ni en el pasado ni en el presente, el boyero sin su caballo, así como también le resulta inseparable el perro que lo acompaña, matizando con sus andanzas y correrías la monotonía de las jornadas el pobre "cuzco" que le sirve de vigía durante las noches y que le ayuda a juntar el ganado en los amaneceres cuando reanuda la jornada extinta.

Completan la andariega vida de este judío errante de los patrios trillos, la negra caldera de hierro y el mate con que suaviza la garganta ocupada en silbos de las músicas en boga o en el vocear de los cantos con que ameniza su vida ambulante de escasas perspectivas y reducido rendimiento; o cuando saborea el amargo divagando su espíritu con los pensamientos de las cosas que le preocupan. Y finiquitando detalles, también debe figurar en este breve inventario de su *outillage*, el chifle de cuerno para el agua y quizá la pala para facilitar la salida de los "peludos" que echa, aunque creo que su uso es cosa moderna.

Este boyero "de a pie" es, pues, la excepción a la regla, y

a fe que por esta sola circunstancia, no deja de ser interesante el documento que publico.

Un boceto del "Album Chico". presenta una escena que no por estar incompleta resulta de "refugo". La rueda de la carreta, en la que un paisano apoya sus manos en el grasiento buje, el caballo apenas abocetado, pero con rasgos finos y felices y el coloquio de la pareja de campesinos, contribuyen a salvarla.

Del mismo conjunto es el "Hombre enlazando un toro", el "Paisano boleando un caballo a la carrera", el "Toro enlazado, pronto a ser tumbado para castrarlo", presentando como elemento secundario otro "Gaucho persiguiendo un vacuno con el lazo pronto para ser soltado", el "Caballo enlazado, parado de manos", junto al "Tocador de guitarra", otro "Caballo enlazado", mostrando al enlazador en una posición distinta y mucho más natural que la anterior, el "Pial de la res destinada a ser sacrificada", del Prontuario, y la escena movida de "Orientales acampados", plena de paisanaje a la orilla de un monte, son inequívocos documentos en los que Besnes supo enfocar con justeza los asuntos más típicos de la vida de los gauchos del país. Tan sólo es de deplorar que no trasladara a sus cuadernos con eficiencia técnica, esas palpitantes escenas de la vida rural.

En el esbozo del "Soldado del escuadrón del comandante Mendoza", documentó con exactitud las características del uniforme, dando, a mayor abundamiento, la coloración de las distintas piezas.

En el "Encuentro de dos gauchos", a pesar de que apenas si es un bosquejo, pone a los caballos y a los jinetes con naturalidad, principalmente la actitud del paisano que para "prosiar" más cómodamente, cruza la pierna sobre la cabezada del recado. Lástima que los dos uniformes militares de la misma mancha no estén terminados y no los avaloren indicaciones del cuerpo a que pertenecían. La posición de las dos figuras evidencia el propósito del autor de caracterizar la vestimenta,

pues las coloca en situación de poder apreciar a primera visión el frente y la espalda de los uniformes con que comenzó a vestirlos.

La "Vista de la casa y de la capilla de Pérez, en el arroyo Seco, tomada desde el muelle, el 19 de abril de 1832", es un documento de positivo valimiento en la iconografía de Montevideo.

Sabido es que en ese edificio se realizaron, en junio de 1814, las conferencias entre los delegados de Vigodet y Alvear que dieron por resultado la ocupación de Montevideo por los patriotas.

Pasando por alto la exageración de Besnes al afirmar que esa vista la sacó desde el muelle — que distaría del punto en que aparece dibujada, como cosa de tres kilómetros por lo menos — y el hacer llegar las aguas de la bahía a unos 50 metros de la casa, cuando en realidad debe haber existido una franja de tierra firme de 300 metros por lo menos (23), la acuarela resulta muy interesante si también se hace abstracción de las altas colinas del fondo, a las que asigna inusitada actitud y aridez.

Considerablemente modificado, ha llegado hasta nuestros días el histórico edificio de don Antonio Pérez, conocido actualmente por quinta de Iglesias, hacia la derecha de la calle Agraciada, en mitad de la cuesta de lo que fuera mirador de Suárez, cuesta que arranca de la hondonada del arroyo Seco. Basta cotejar la figura de la acuarela con la construcción que subsiste, para apreciar la supervivencia del núcleo central de la planta alta que figura en los trazos de Besnes.

La carreta, tirada por caballos, llevando de jinete al conductor que se ve a la izquierda, es un nuevo aporte para la historia

(23) Basta examinar el sitio ocupado por el mar, en los terrenos baldíos, algo hacia al Norte del lugar que ocupa el edificio de las Usinas Eléctricas del Estado, para observar claramente las barrancas hasta donde, muy de vez en cuando, llegaban las aguas de la bahía en las grandes crecidas del río.

de la locomoción urbana que cuenta variantes tan pronunciadas respecto a la rural.

El "Túmulo y cenotafio erigido a la memoria del Vicario Lamas en San Francisco, siendo cura don Martín Pérez", y el túmulo que se le erigiera a ese virtuoso sacerdote y brillante orador patriota, en la catedral, siendo cura su sobrino Estrázulas y Lamas, es también de interés para el estudio de los antiguos usos religiosos.

Los trajes con que engalana la pareja que sitúa actuando en la noche del 25 de mayo de 1852, es, fuera de duda, de la serie del viaje que realizara a la Argentina, por esa época, y que sitúo aquí por el asunto y por exigencias de compaginación.

La "Chacra de Béjar" debe ser de don José de Béjar, el Ministro de Hacienda del Gobierno de la Defensa, y la avenida que conduce al modesto edificio, pese a la mala caracterización que invariablemente se observa cuando trata asuntos forestales, se presenta franqueada por una alameda de álamos itálicos, lo que deduzco por la forma columnar del follaje y el hecho de datar más o menos de esa fecha su importación al país.

La "Cena en el muelle Victoria" es típica representación de las costumbres populares de la época.

La "Colocación de la piedra fundamental del Hospital de Caridad", rememora un hecho lejano, ocurrido en 1825, ceremonia presidida por Lecor y Durán. La leyenda nos entera de la participación del maestro albañil José Calderón y que el autor dirigió los detalles y adornos del acontecimiento, poniendo una nota de color y de movimiento el embanderamiento alegre y llamativo y otra de evocativa ingenuidad: "las estatuas de los nueve pobres estropeados"...

Tan importante como la anterior, es la recepción al Ministro Amaral en el puerto, en enero de 1854, en la que se ve correctamente formado, rindiendo los honores militares del caso, al batallón 1.º de Cazadores. Acompañan al diplomático brasileño, el oficial mayor Flangini y el coronel don Trifón Ordóñez.

La escena campera que tiene por marco la estancia de don Gregorio Mas, del año 1839, proviene indudablemente de apuntes rezagados de su "Viaje al Durazno", y en ella se ve un gaucho, a pie, en el patio de las casas, enlazando un potrillo.

Las rústicas construcciones de un Saladero, testimonian la sencillez de los locales en que se instalaba esta industria tan nuestra y ya en plena evolución, pues el punto inicial radica en la faena en campo abierto de los corambreros de antaño y culmina en los modernos y suntuosos frigoríficos de hoy. En ese punto intermedio de la explotación de la industria de carnes, bastaban simples ranchos de adobe o de palo a pique, quinchados con totora, para llenar las necesidades del medio.

La vista de la acera Norte de la Plaza de San José, en 1855, documenta un momento remoto de la existencia de la ciudad maragata. Y en ella aparece de nuevo la carreta con su conductor a pie, esporádica representación del boyero que, como en el caso anterior de Montevideo, explico como modalidad urbana. Es de destacar el hecho de que en las dos representaciones aparece caminando tras la carreta y no al costado de las yuntas que la arrastran.

El "Paso del Ibicuy por las tropas del general Fructuoso Rivera", primer acto de lo que fuera trascendental y proficua campaña de las Misiones, rememora una incidencia importante de la historia patria.

A la derecha aparece un grupo de históricas figuras con el atavío singular de la época — 1828 — tan poco apropiado, atento el concepto actual, para la vida de campo. En él, además de don Frutos, figuran su hermano Bernabé, José Augusto Possolo y el ayudante Manuel Antonio Iglesias, quien con posterioridad documentó a Besnes para la tarea de composición, pintura realizada dos años después, el 25 de diciembre de 1830.

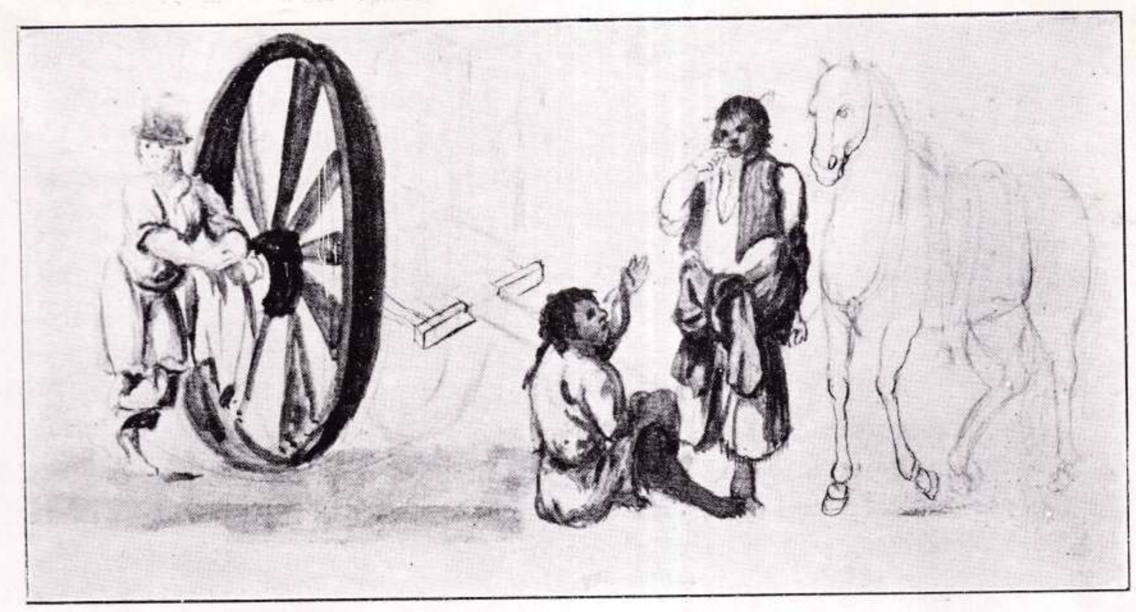
El grabado que publico es tomado de la reproducción que del original hiciera el señor Miguel Benzo, pintor oficial del Museo Histórico Nacional, por cuanto el óleo original está por

completo ennegrecido y las placas fotográficas más sensibles, sólo reproducen un borrón.

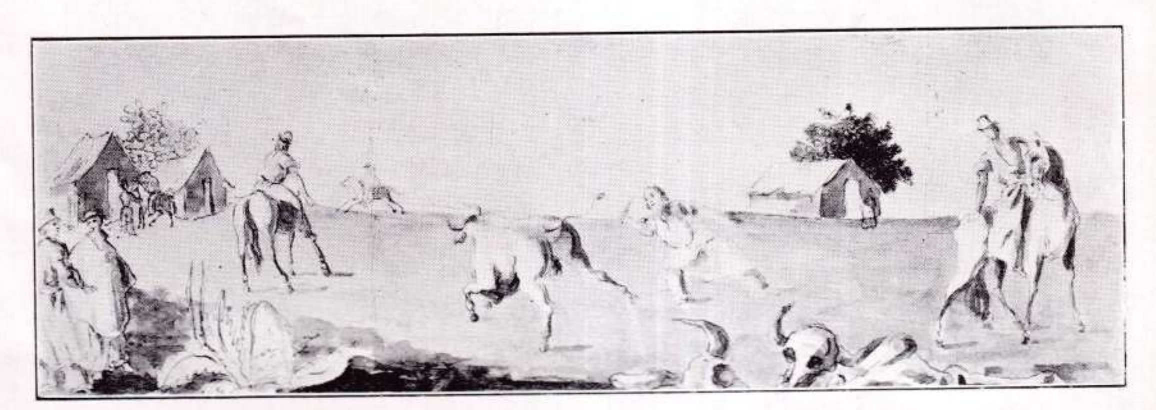
La "Entrada del general Rivera en Montevideo, el 11 de noviembre de 1838", donde muestra al caudillo de pie, de perfil, avanzando descubierto, recibiendo el homenaje de la multitud por la calle 25 de Mayo, instantes antes de doblar por la de 1.º de Mayo, para dirigirse al Fuerte o casa de Gobierno, cuyo portón se ve al fondo de la calle. A la derecha, y con la bandera nacional coronando el frontis, se ve la antigua Casa de Comedias, donde más tarde se levantara el teatro de San Felipe y actualmente el palacio de don Félix Ortiz de Taranco.

Finalmente, cierra la serie el conocido dibujo de la Jura de la Constitución, el 18 de julio de 1830.

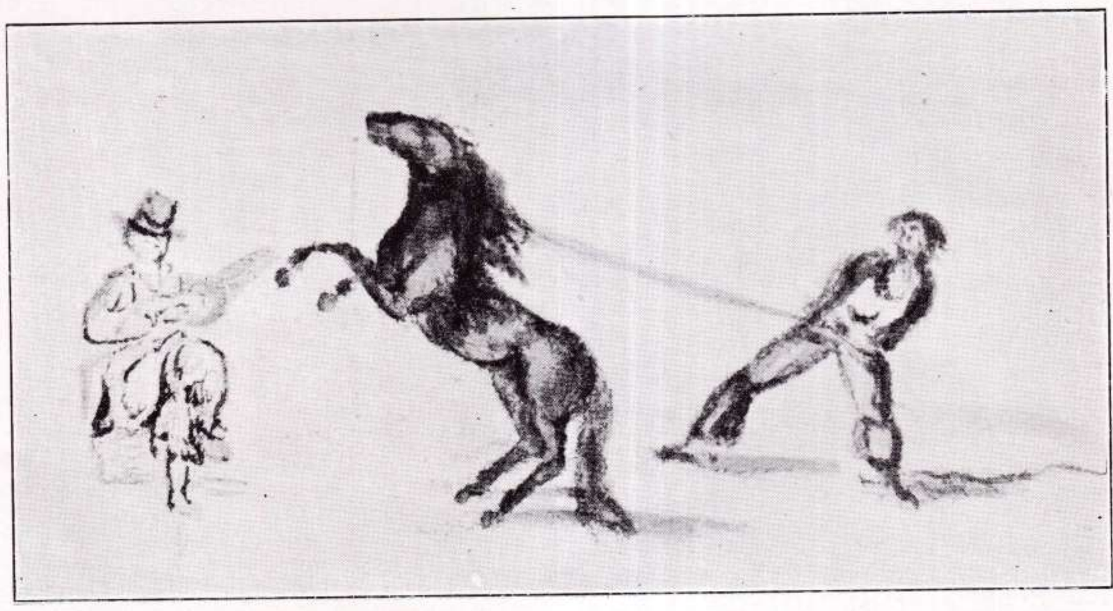




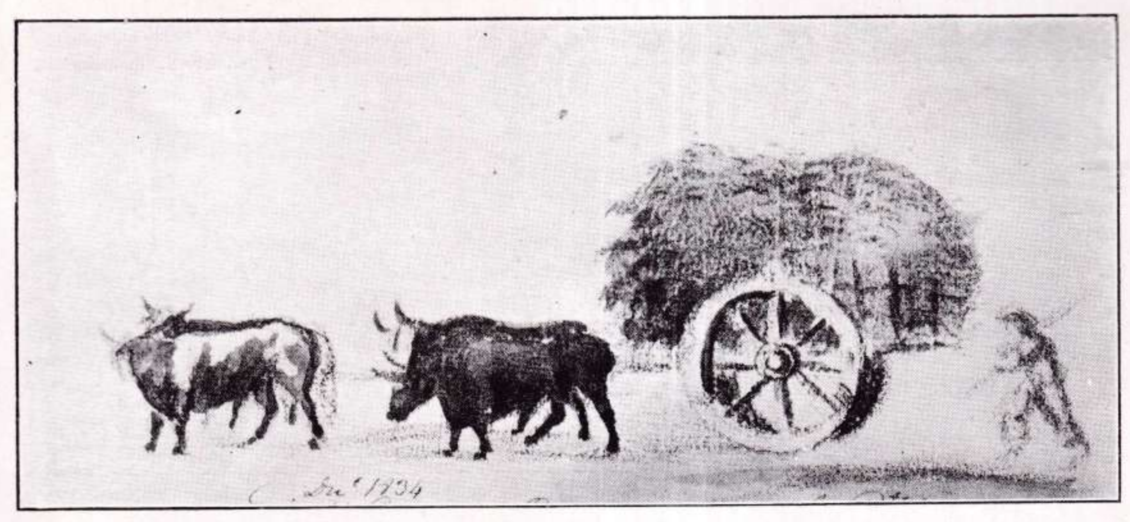
(Album Chico).



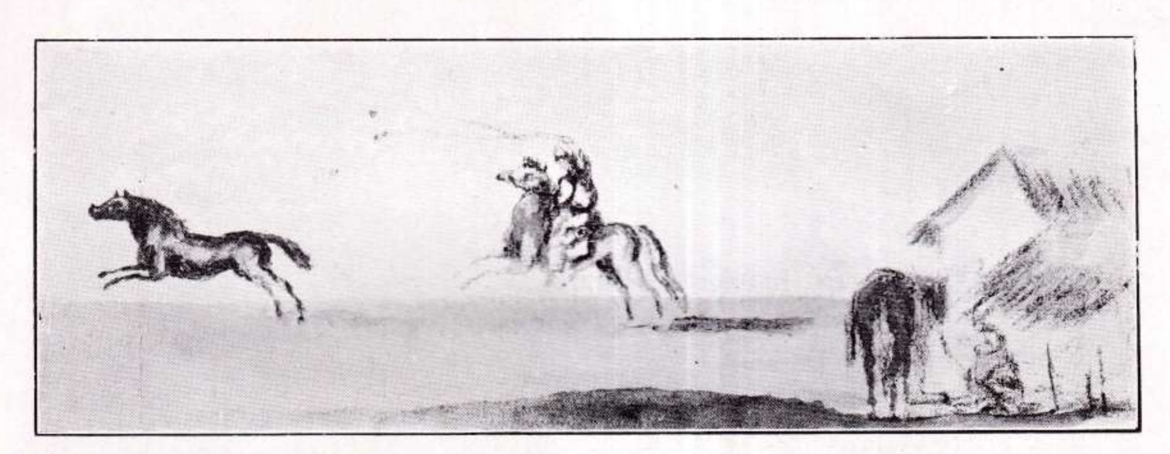
(Prontuario).



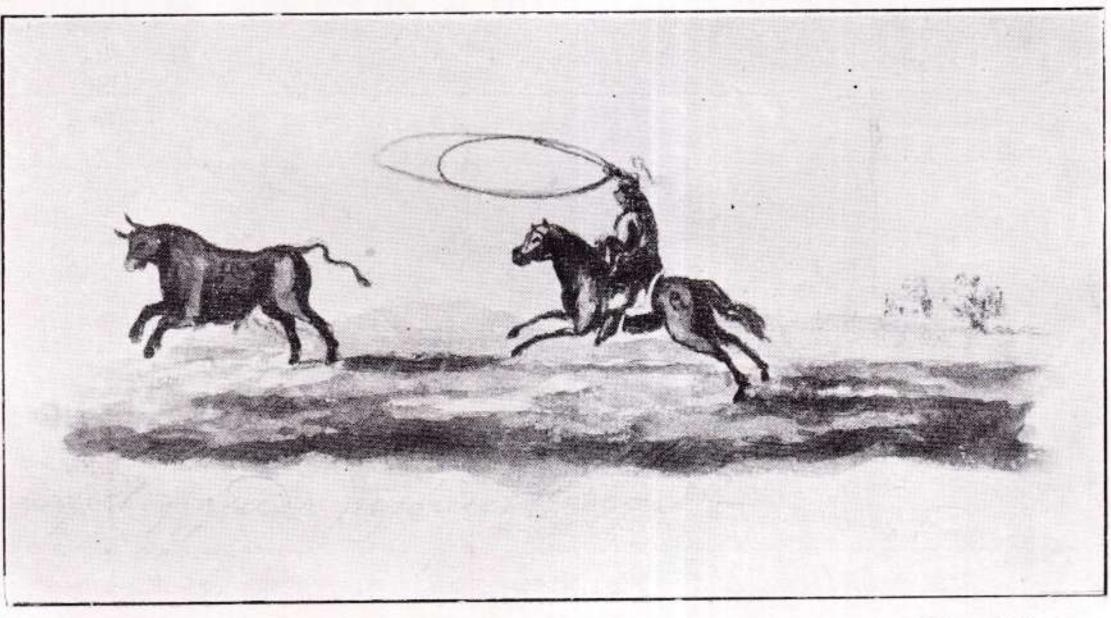
(Album Chico).



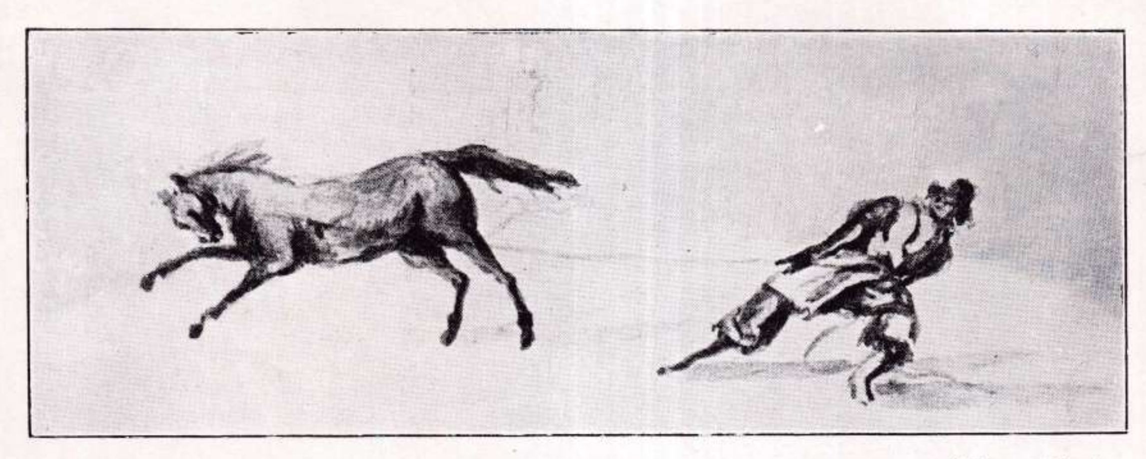
12 de diciembre de 1834.—Carrada de pasto que pasó por la puerta de mi casa (Album Chico).



(Album Chico).



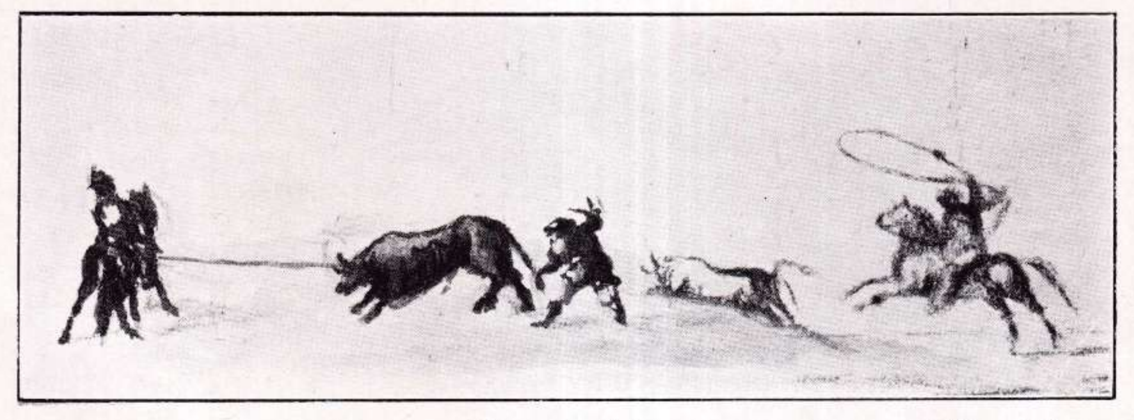
(Album Chico).



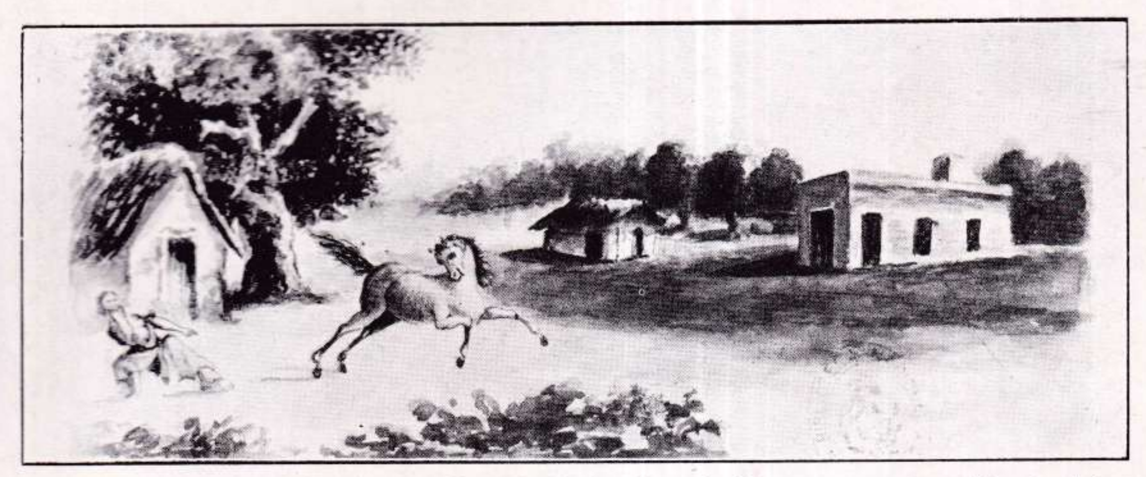
(Album Chico).



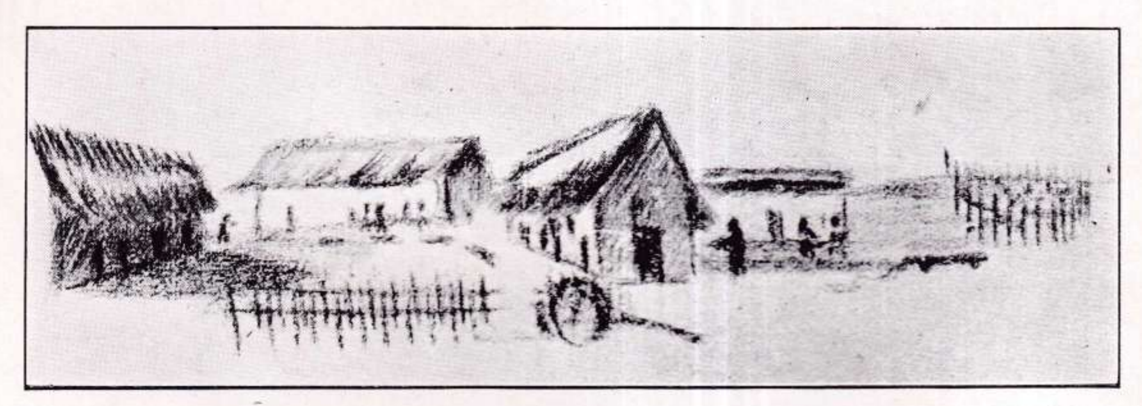
Orientales acampados (Prontuario).



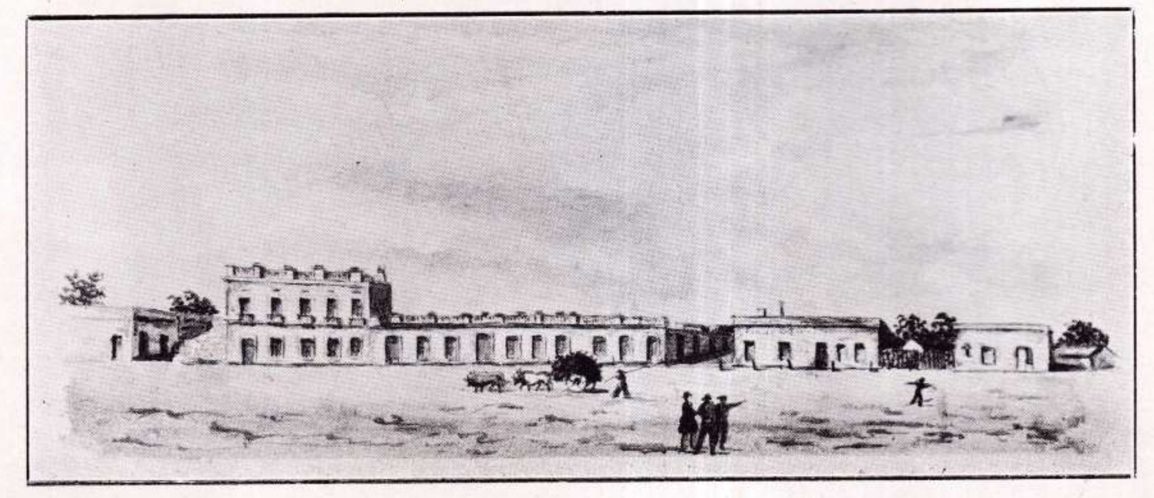
Faena de saladero (Album Chico).



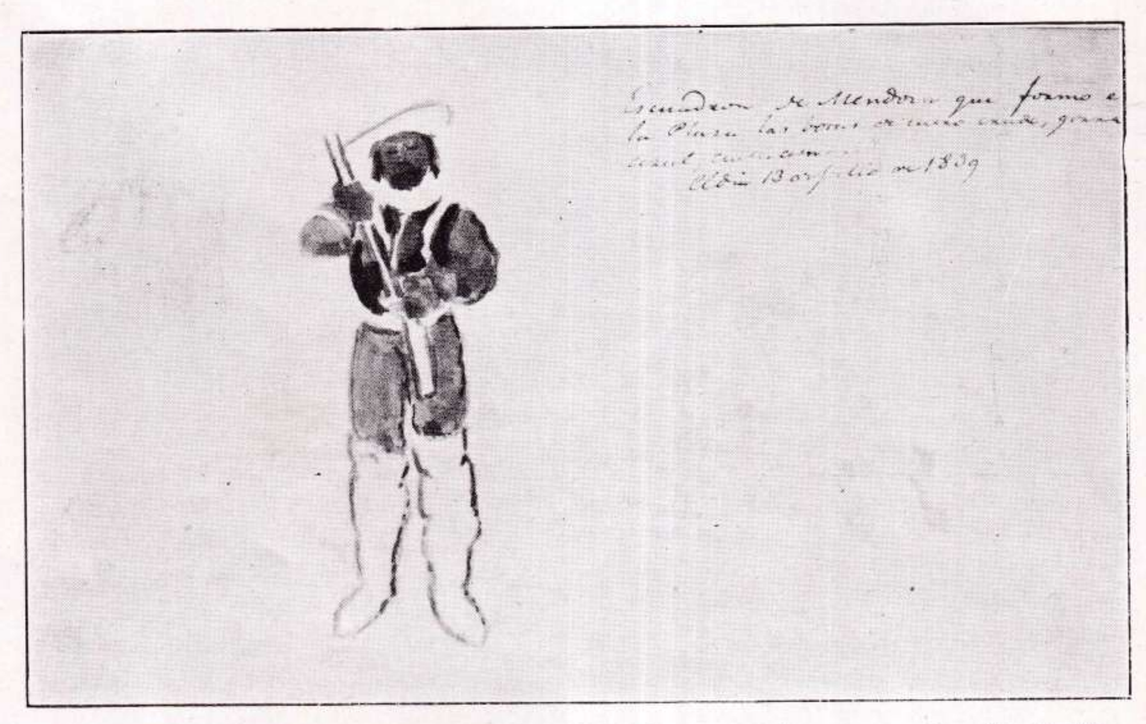
1839.—Estancia de don Gregorio Mas (Prontuario).



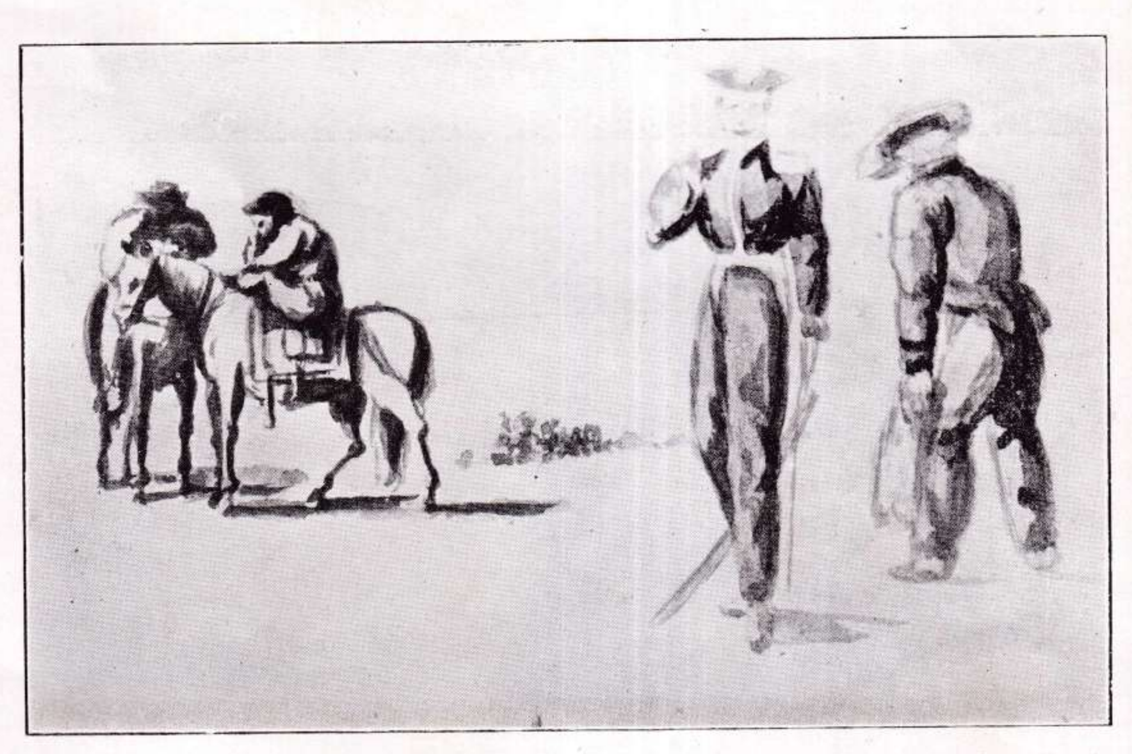
Saladero (Album Chico).



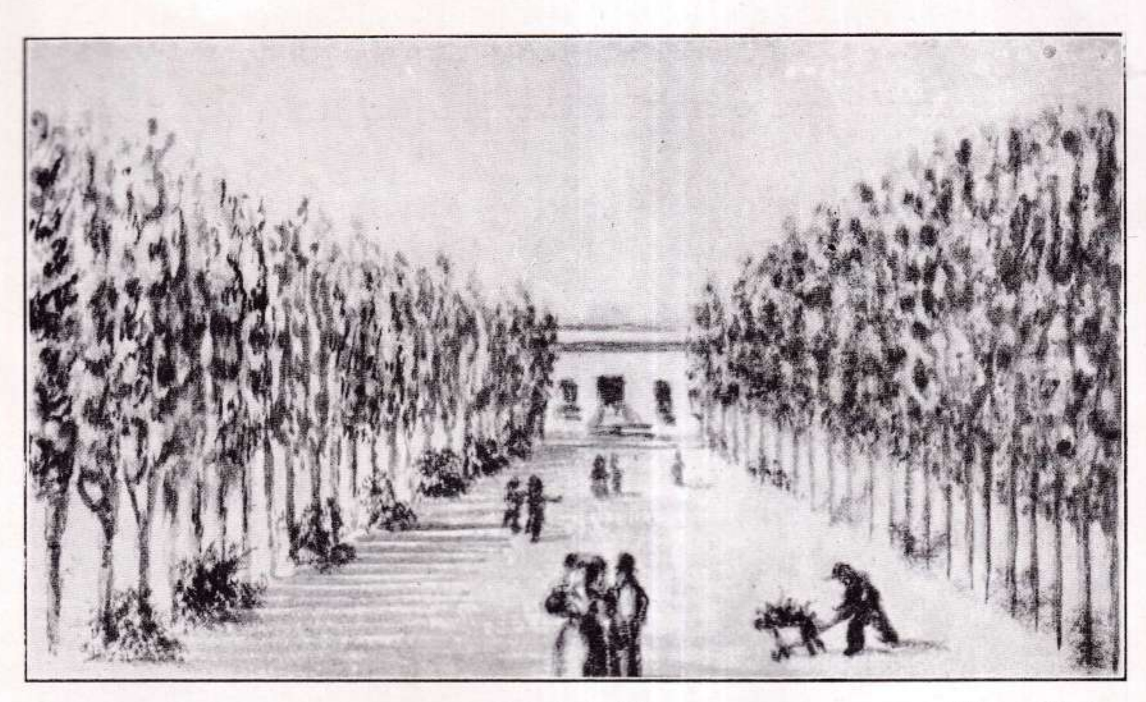
19 de mayo de 1856, a la una de la tarde. Vista del frente que mira al Sud de la plaza de San José (Prontuario).



Escuadrón de Mendoza que formó en la plaza: botas de cuero crado, gorra azul, cuello amarillo (Album Chico).



(Album Chico).

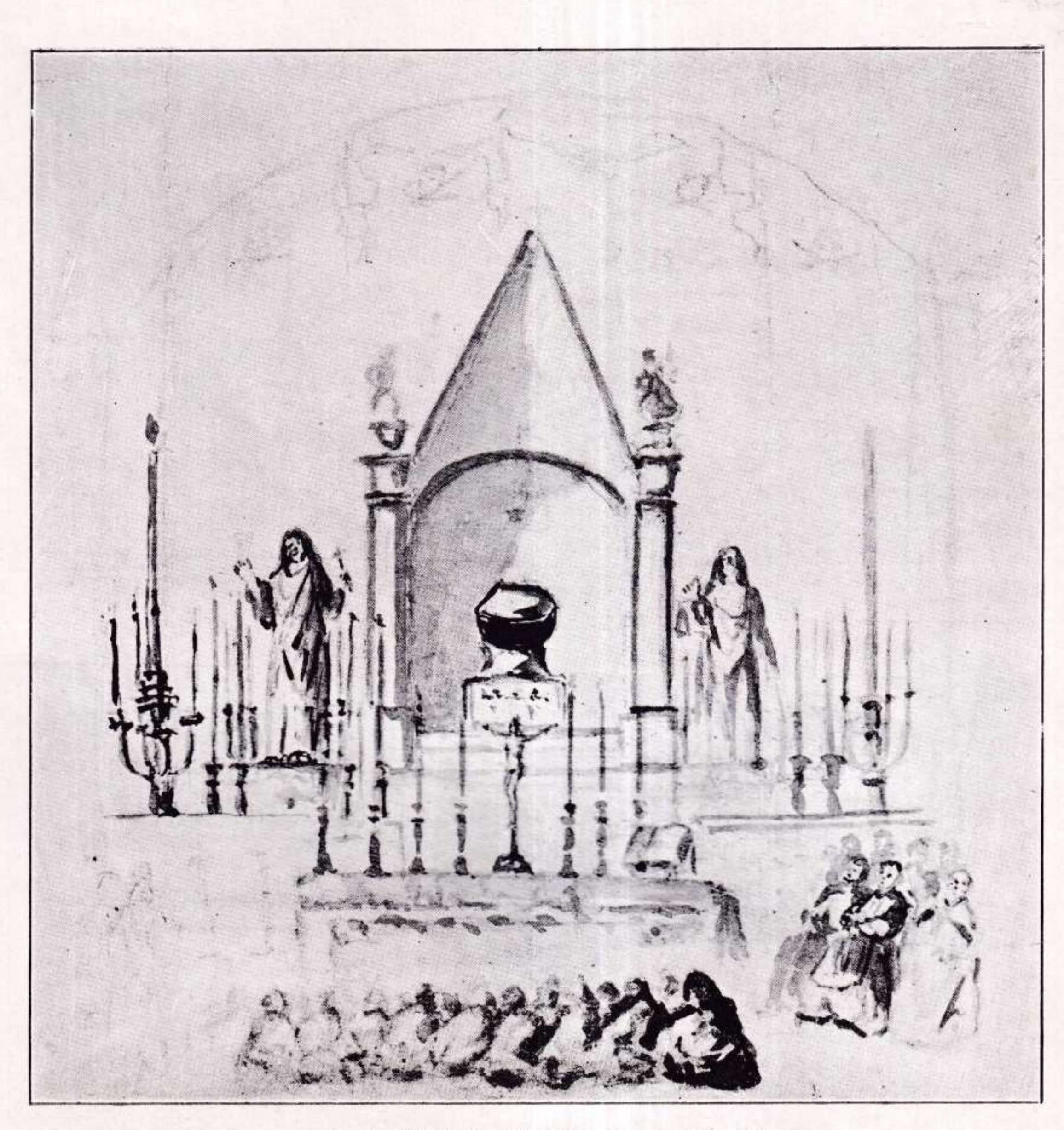


Chacra de Béjar (Album Chico).



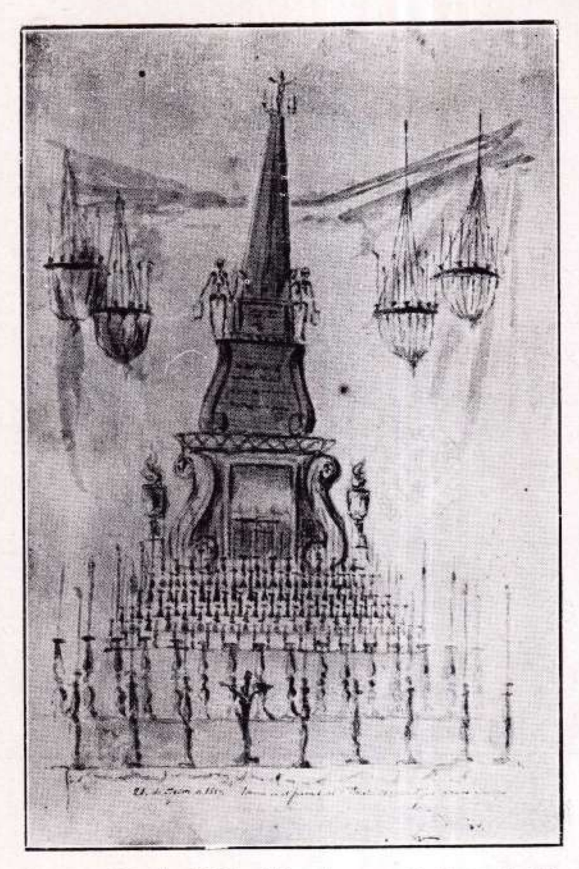
Noche del 25 de mayo de 1852. en compañía de Isabel, Juanita, Adelaida, Manuela Pernia
Tiempo lluvioso

(Prontuario).



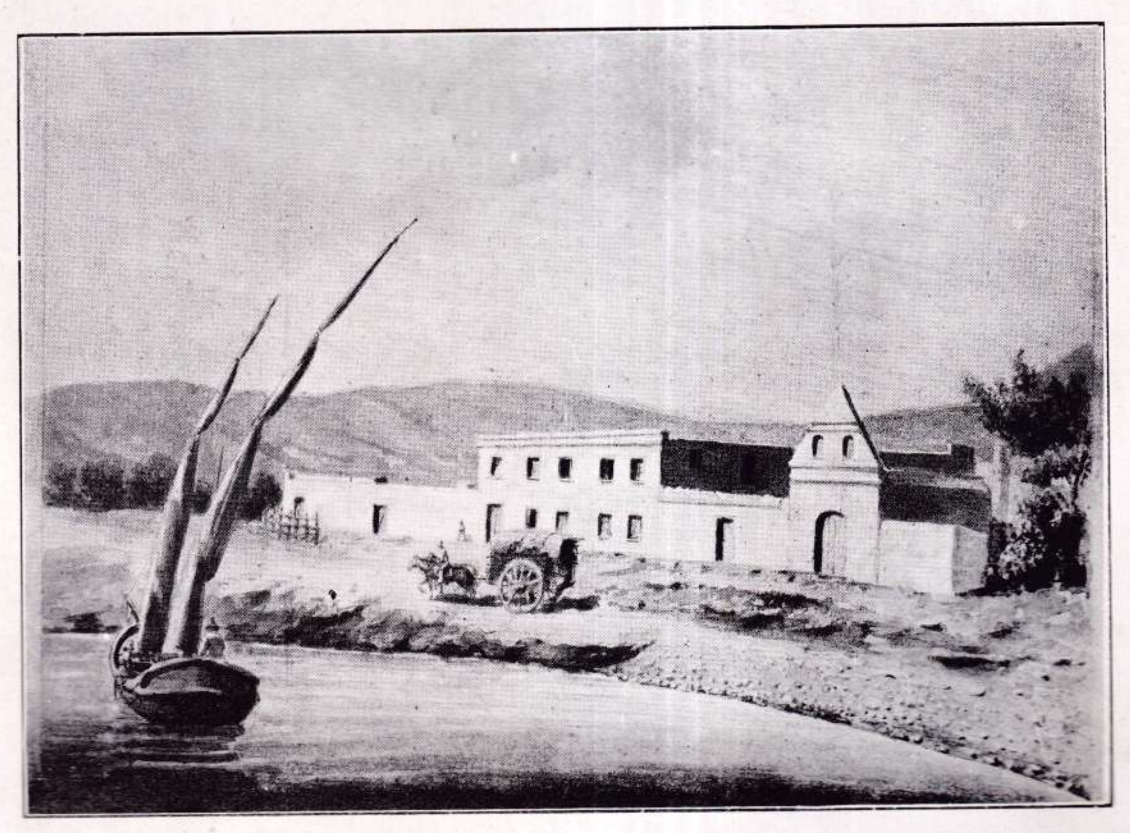
Vista del túmulo y cenotafio. Cura Martín Pérez

(Lápiz. Prontuario).

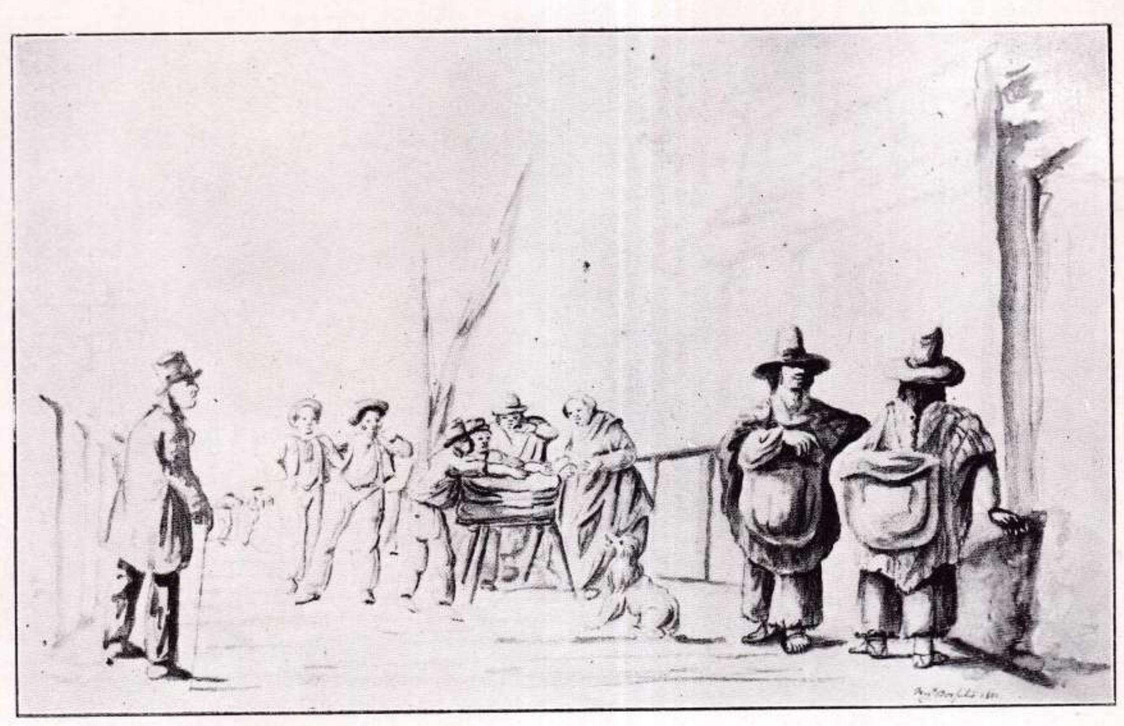


Agosto 21 de 1857.—Túmulo en el funeral del Vicario Apostólico don José Benito Lamas. En la Matriz. El cura: Estrázulas.

(Lápiz. Prontuario).

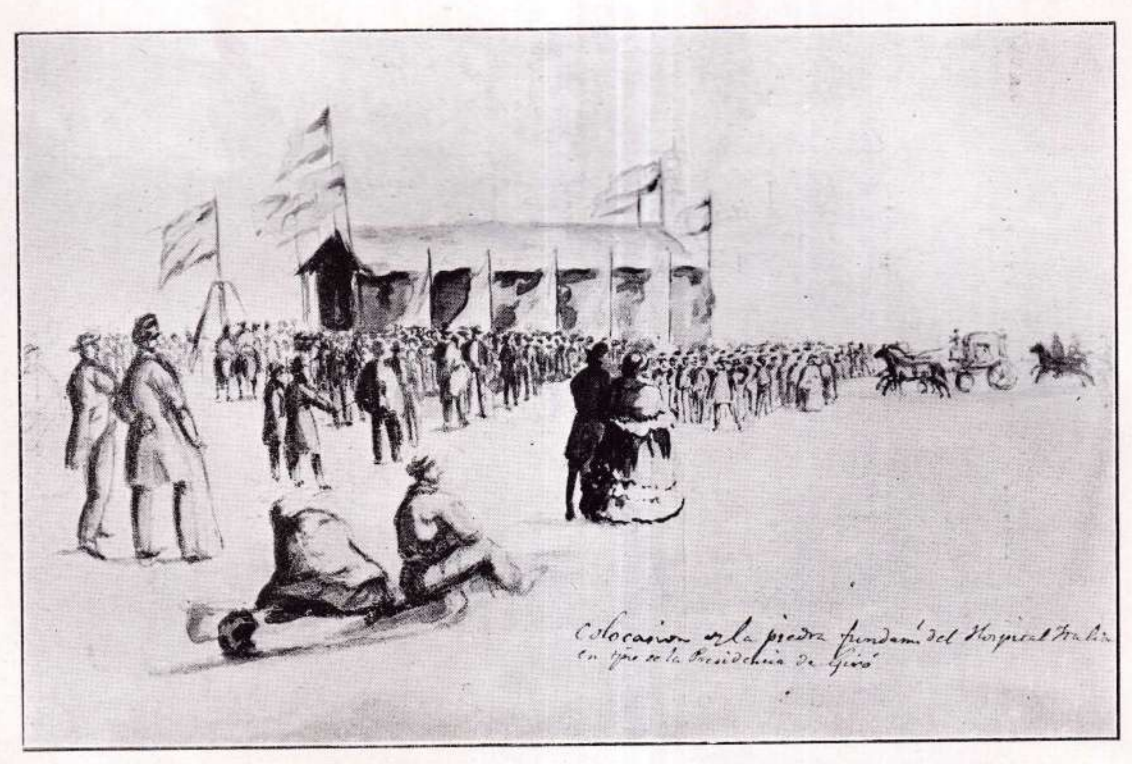


Vista de la casa y de la capilla de Pérez, en el Arroyo Seco, tomada desde el muelle, el 19 de abril de 1832 (Album Chico).



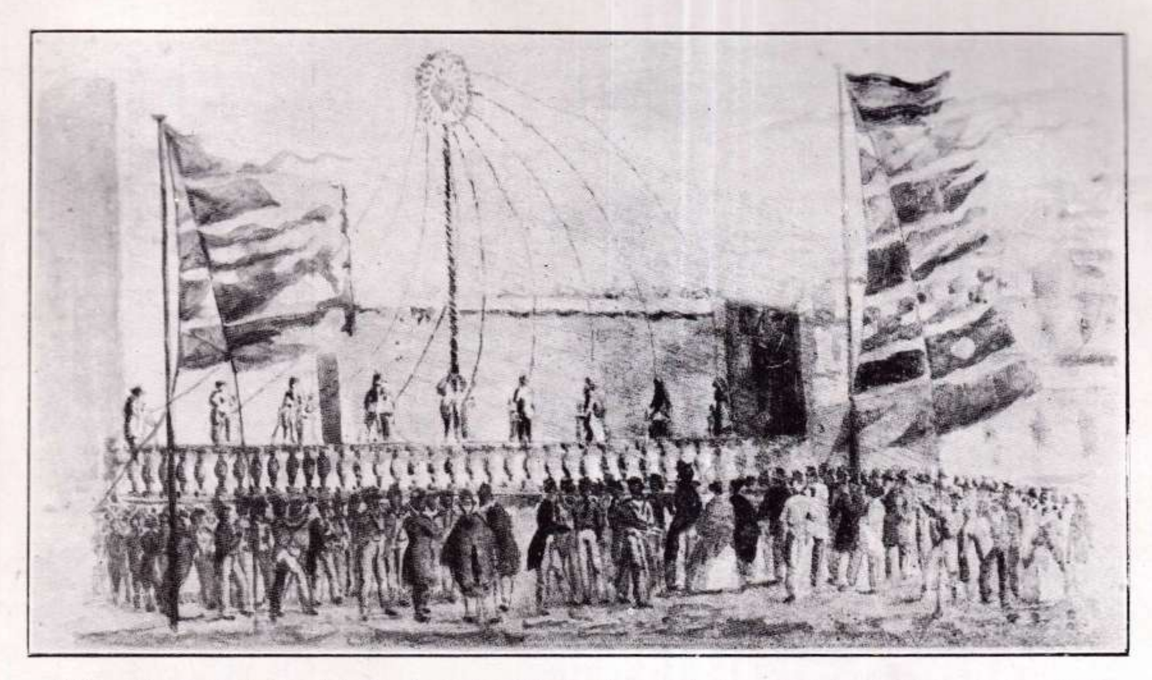
Junio 10 de 1855.—Cena en el muelle Victoria

(Album de Durán).



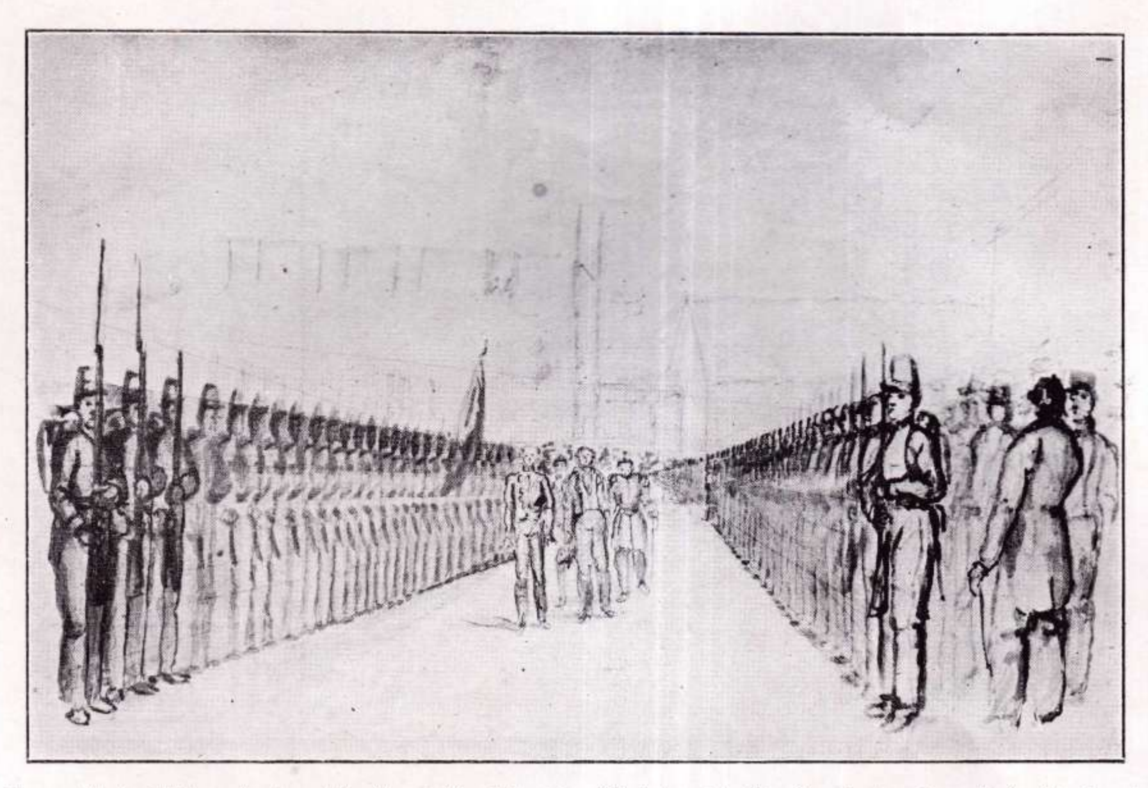
Colocación de la piedra fundamental del Hospital Italiano en tiempo de la presidencia de Giró

(Prontuario).



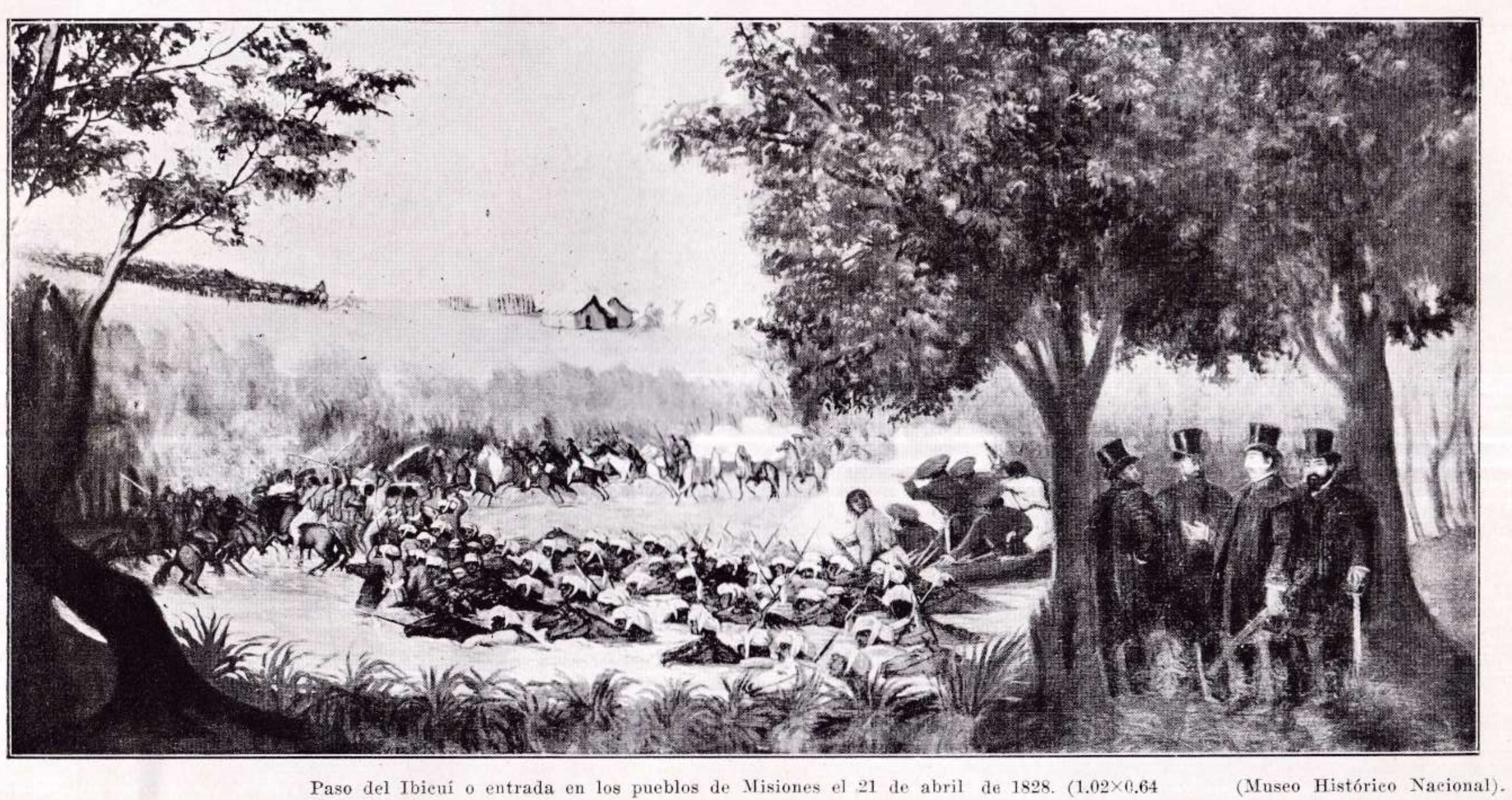
1825.—Al día siguiente del día de patrocinio de San José, se colocó la piedra fundamental del Hospital de Caridad de Montevideo, siendo padrinos el Excmo. señor Capitán General don Carlos Federico Lecor y el Brigadier don Juan José Durán. Maestro albañil, don José Calderón. Irigoyen dirigió la galería y todo el aparato que se ve en esta lámina. Las estatuas representan nueve pobres estropeados.

(Museo Histórico Nacional).

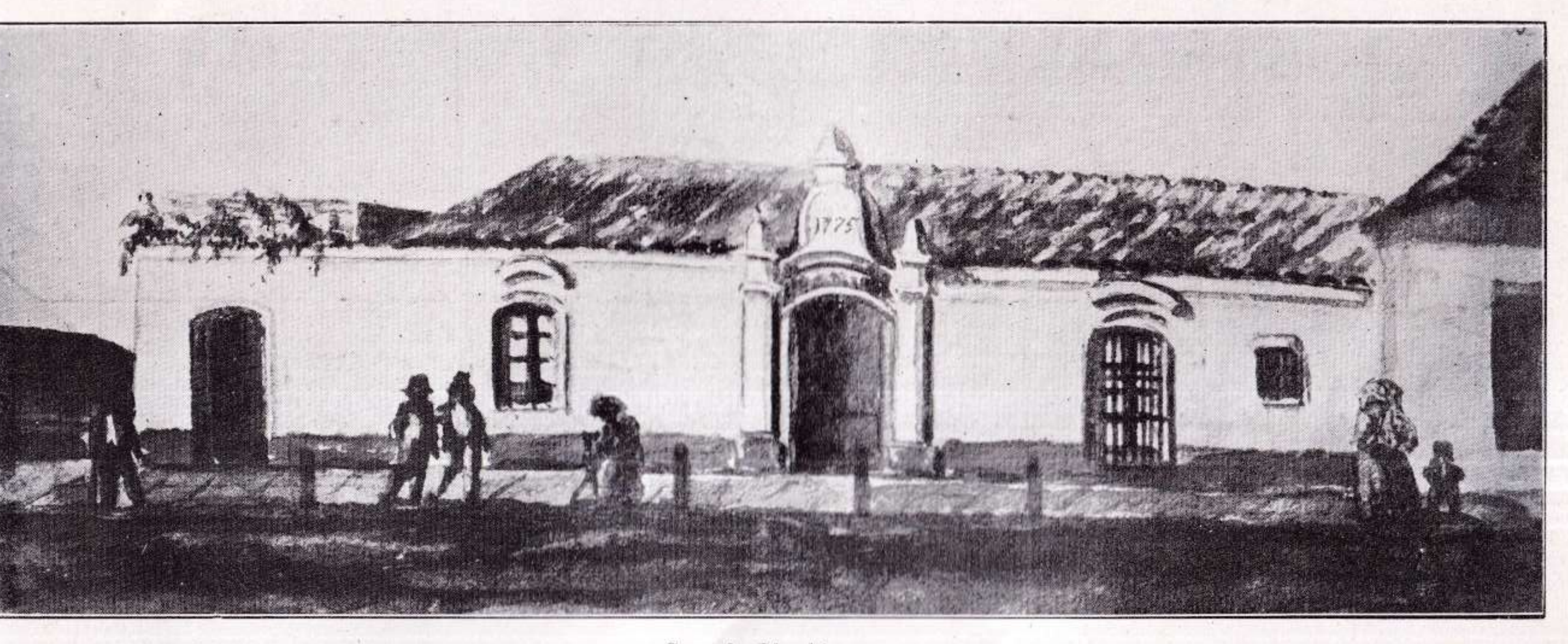


Enero 30 de 1854, a la 1 y 1|2. Recepción del señor Ministro del Brasil doctor don José María de Amaral en el puerto; estando medio batallón del 1.º de Cazadores haciendo los honores a la entrada de la Sala de Gobierno. Entró acompañado de su Secretario, del Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores Flangini y del edecán del Gobierno Provisorio, coronel Ordóñez.

(Prontuario).



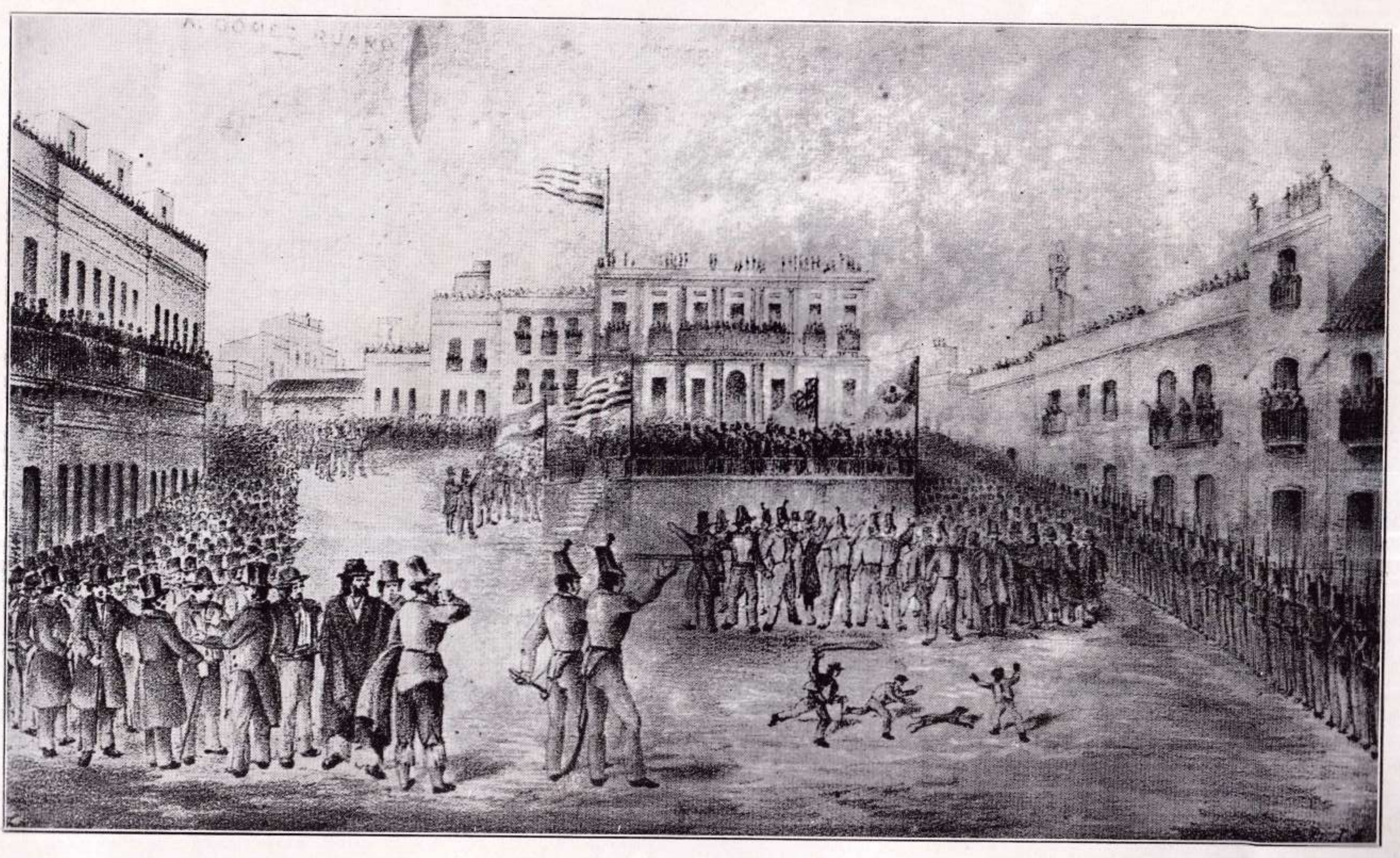
Paso del Ibicuí o entrada en los pueblos de Misiones el 21 de abril de 1828. (1.02×0.64 (Museo Histórico Nacional).



Casa de Llambí

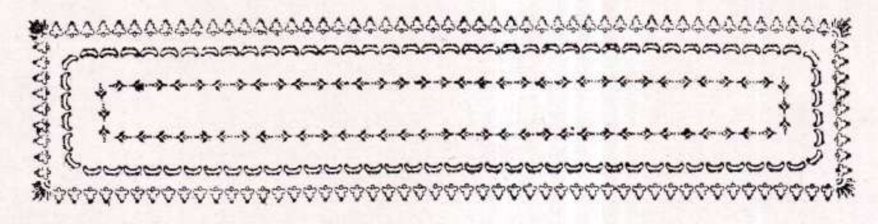


Entrada de Rivera a Montevideo



Jura de la Constitución

MARINAS,
ESCENAS HISTÓRICAS Y MOVIMIENTO PORTUARIO



Marinas

ESCENAS HISTÓRICAS Y MOVIMIENTO PORTUARIO

Dije en el prólogo, que Besnes documentó desde las escenas más importantes desarrolladas en el río, hasta las más triviales del puerto: y es aserto que ahora toca probar.

Empezaré por decir que, pese a lo copioso de la selección, queda fuera de ella cantidad apreciable de escenas de la vida marinera, asunto que repite Besnes con sigular reiteración.

La compulsa de estos aspectos de su obra múltiple, demuestra su extraordinaria afición por las cosas del mar. Se diría que rememorando su tierra de nacimiento, acudía a la costa casi diariamente para avizorar la llegada de las naves de ultramar o para presenciar la salida de las que partían hacia playas hispanas. Este pensamiento cobra aspectos de verosimilitud, si se piensa en la delectación con que parece pintara los barcos españoles o los que iban y venían a las costas vascas. Pero temeroso de hacer base en tales sutilezas, sólo diré, como cosa cierta, que su espíritu se sentía fuertemente impresionado con el ir y venir de las embarcaciones y es influencia que se observa presiona el espíritu de muchas personas nacidas o simplemente habitantes de las ciudades de mar, como se observa en el día en que montevideanos recalcitrantes tienen como plato obligado de sabroso paladar, la visita a los malecones y muelles del puerto, al que concurren en cuanto sus obligaciones se lo permiten. Esa fascinación del mar en el espíritu del hombre, ha sido tratada y comentada ampliamente por porción de autores, entre los que descuella Michelet. (24

La "Vista de la toma de la isla de Martín García, por los

---

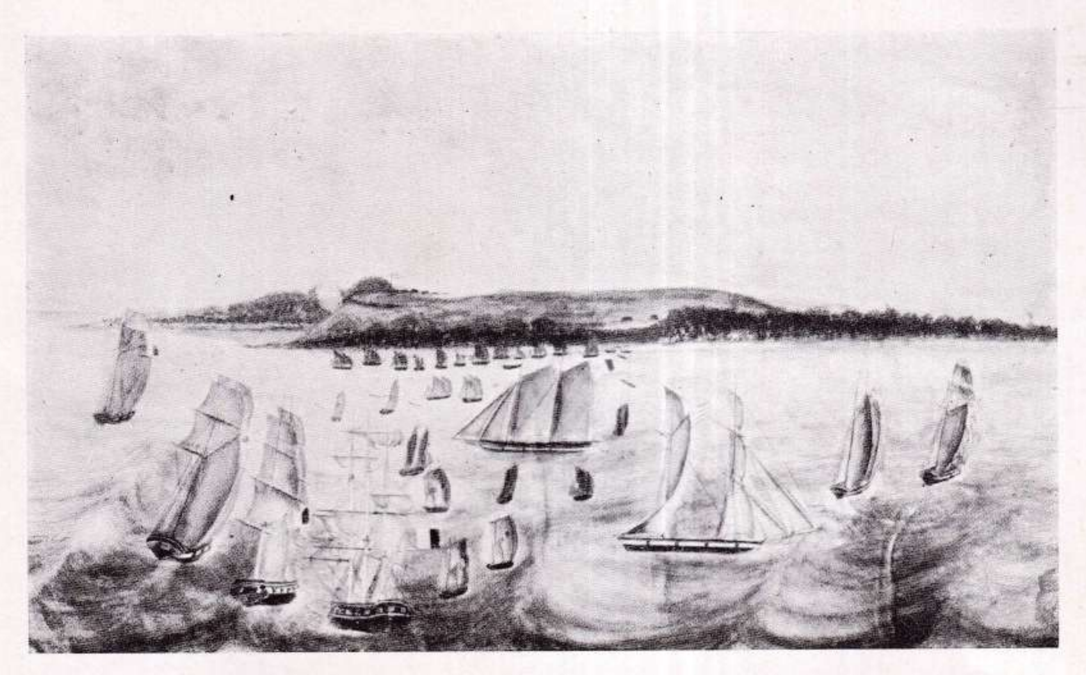
(24) "El mar".

franceses y orientales, el 11 de octubre de 1838", de factura más que imperfecta, documenta una escena histórica, así como el apunte del "Desembarco de la división oriental de vuelta de Caseros"; las cuatro pequeñas acuarelas sobre el combate del 24 de mayo de 1841, a la vista de Montevideo, entre las escuadras rosista y montevideana; la especie de demostración naval que el almirante brasileño Grenfell hizo en Montevideo en noviembre de 1844 y que arranca un comentario jocoso con una "quijotada" en versos malísimos; el "Bloqueo de Montevideo", de 1841, y la salida de la barca española "Restauración" en la madrugada del 21 de octubre de 1853, conduciendo al general Manuel Oribe, lo que le brinda ocasión para dar unos detalles interesantes acerca de los honores que los barcos extranjeros surtos en el puerto le tributaron.

Entre las cosas de menor valor que registra, figuran dos naufragios: el del vapor "Borbón", ocurrido el 10 de mayo de 1844 y el de la goleta argentina "Filomena" en la peña del Bagre, es decir, en el puerto, suceso producido el 1.º de febrero de 1859.

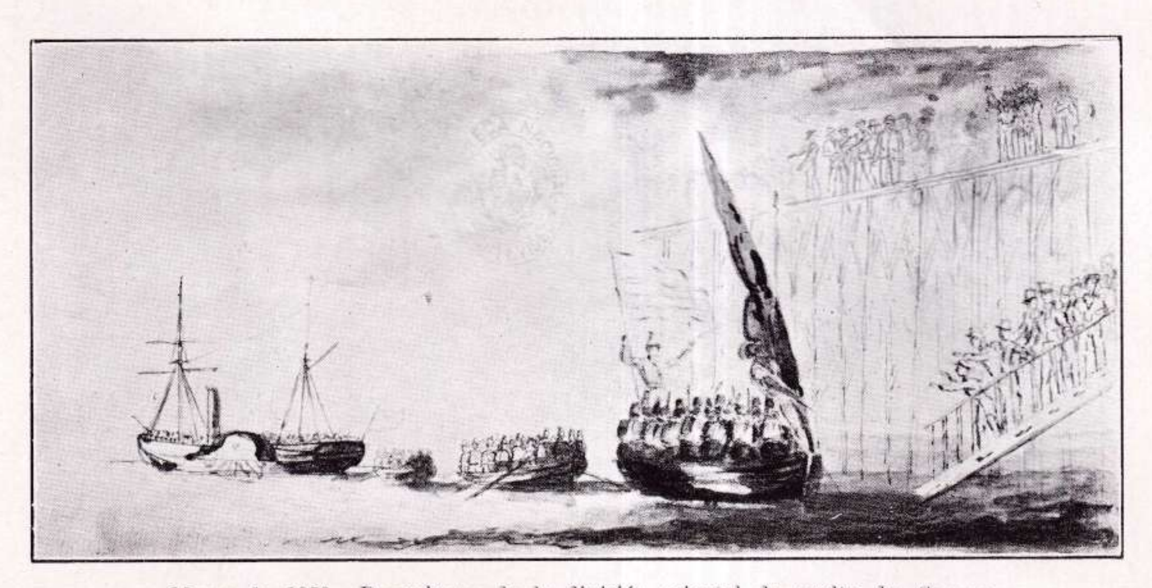
Luego, salidas y entradas de barcos mercantes y de guerra, remolques, la partida de su amigo y condiscípulo, Santiago Ayala, en el bergantín francés "Cornelia", oblando por concepto de pasaje hasta Burdeos, 140 patacones . . . ; la de la barca "Lasarte", capitán Arbiza, en 9 de marzo de 1857, llevando un cuadro suyo con que obsequiara al Ayuntamiento de San Sebastián, su retrato, copia de su cuadro al daguerreotipo, un pañuelo, dos cardenales y un caracol . . . el retiro a la Punta del Indio, por cinco días, de la fragata "Villa de Bilbao", para evitar que su tripulación tomara parte en los juegos de carnaval, por esos días en pleno auge en la ciudad . . . y el todo avalorado con detalles horarios, dirección de los vientos, estados del mar, de la atmósfera, del cielo, etc., etc.

Tengo por cierto que toda esa minuciosa labor de información aventajaba a la del libro mayor de la Capitanía del Puerto de Montevideo . . .



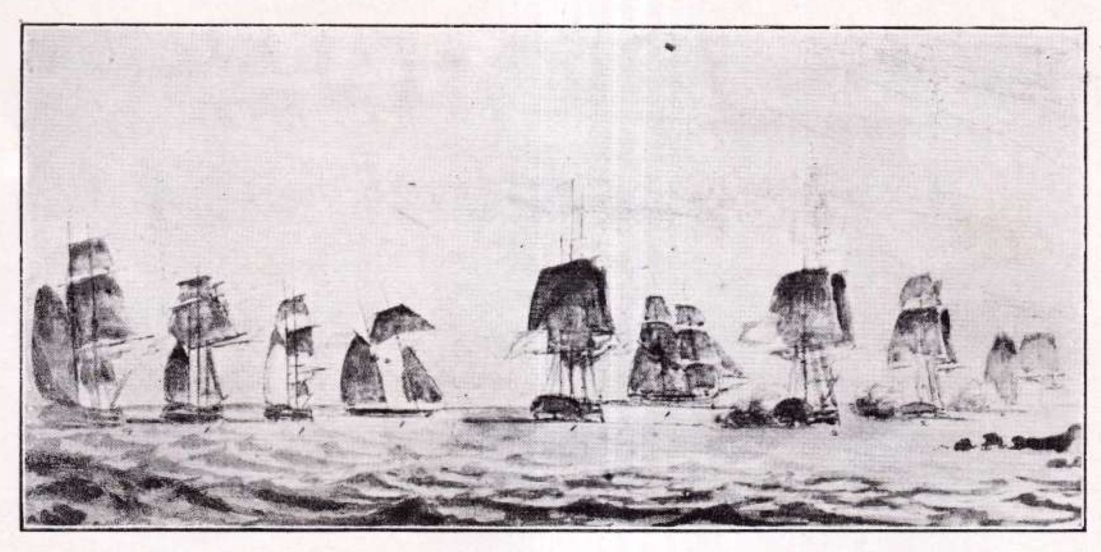
Vista de la toma de la isla de Martín García por los franceses y orientales, el 11 de octubre de 1838. (57×43)

(Museo Histórico Nacional).



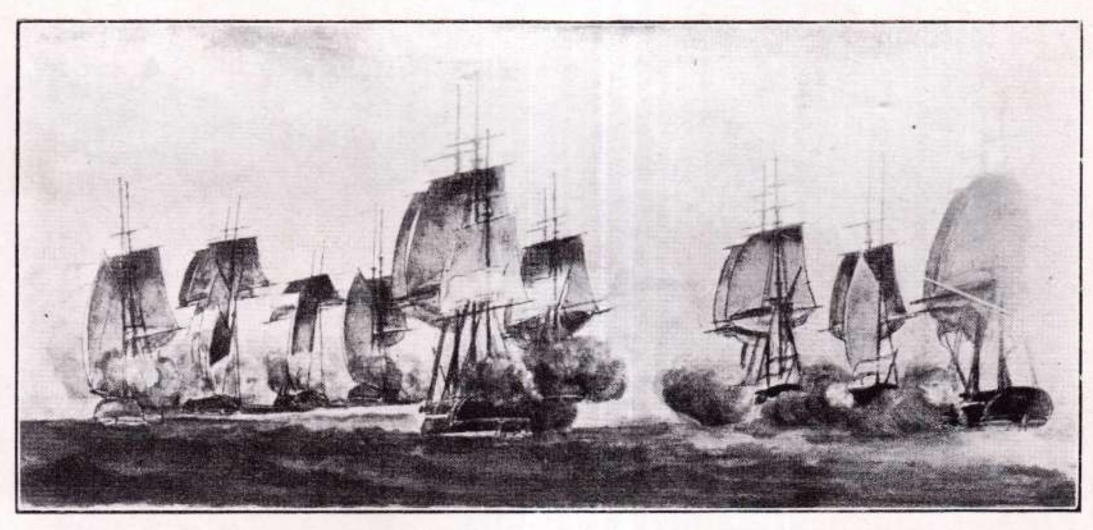
Marzo de 1852.—Desembarco de la división oriental de vuelta de Caseros

(Prontuario).



121 orientales y 222 argentinos. Primera vista del combate del día 24 de marzo de 1841, entre la escuadra de Buenos Aires y la de la República Oriental, tomada desde la azotea del Hospital de Caridad a las 9 y 1|2 de la mañana con viento oestenoroeste. (29×18).

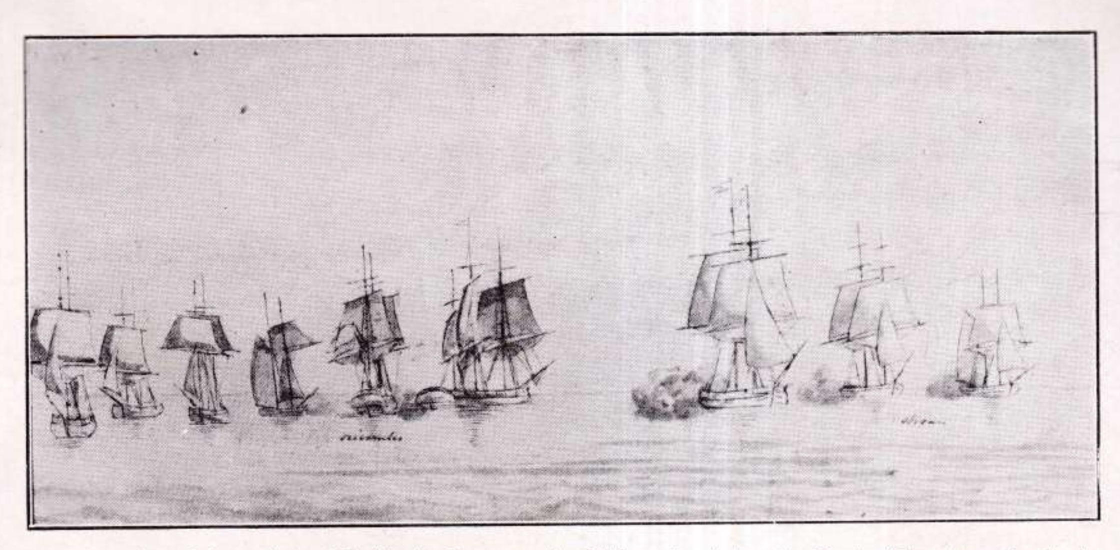
(Museo Histórico Nacional).



Tercera vista del combate del día 24 de mayo de 1841, tomada desde el Hospital de Caridad, a la puesta del sol. (29×18)

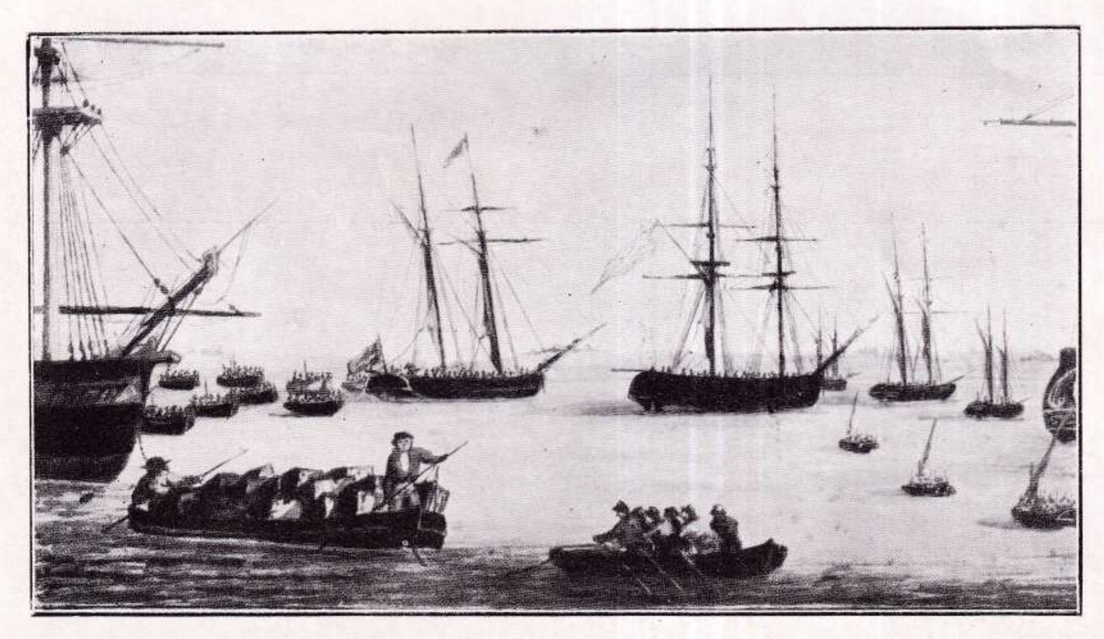
(Del cotejo de las leyendas que Besnes puso a este tríptico, se desprende que esta es la segun da faz del combate)

(Museo Histórico Nacional).



Segunda vista del combate del día 24 de mayo de 1841, a la vista de Montevideo, tomada desde el Hospital de Caridad a la 1 y 1|2 de la mañana
(Del cotejo de las leyendas de este tríptico de Besnes, fácilmente se infiere que ésta no es la seganda sino la tercera faz del combate). (29×18)

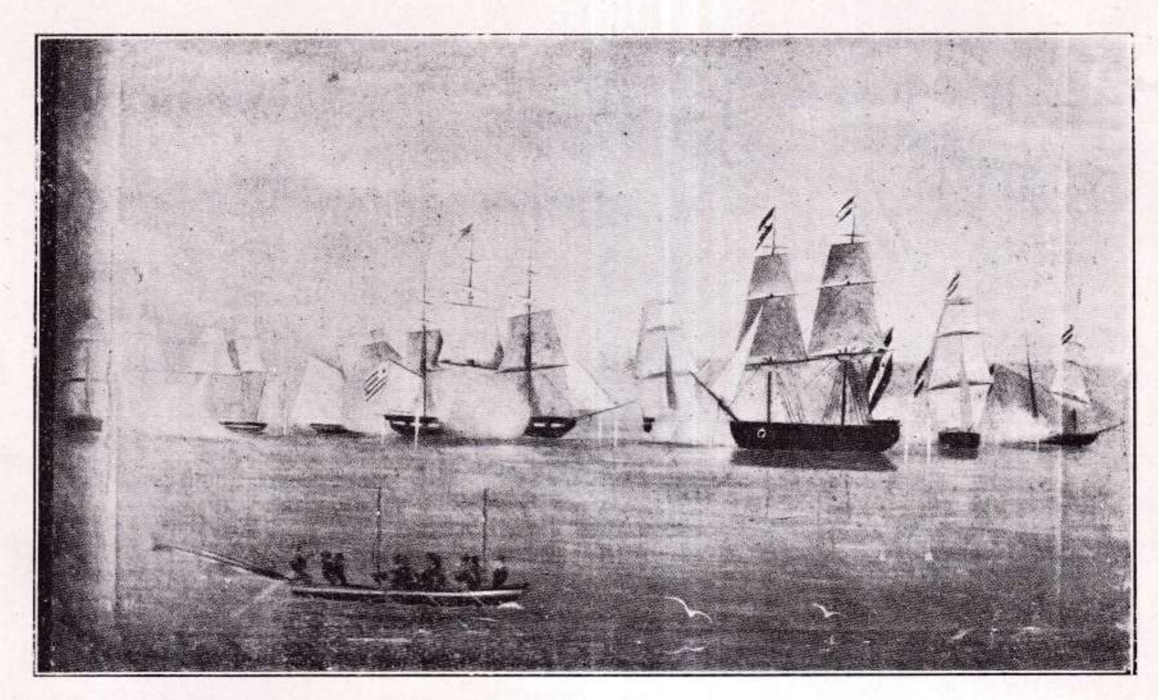
(Museo Histórico Nacional).



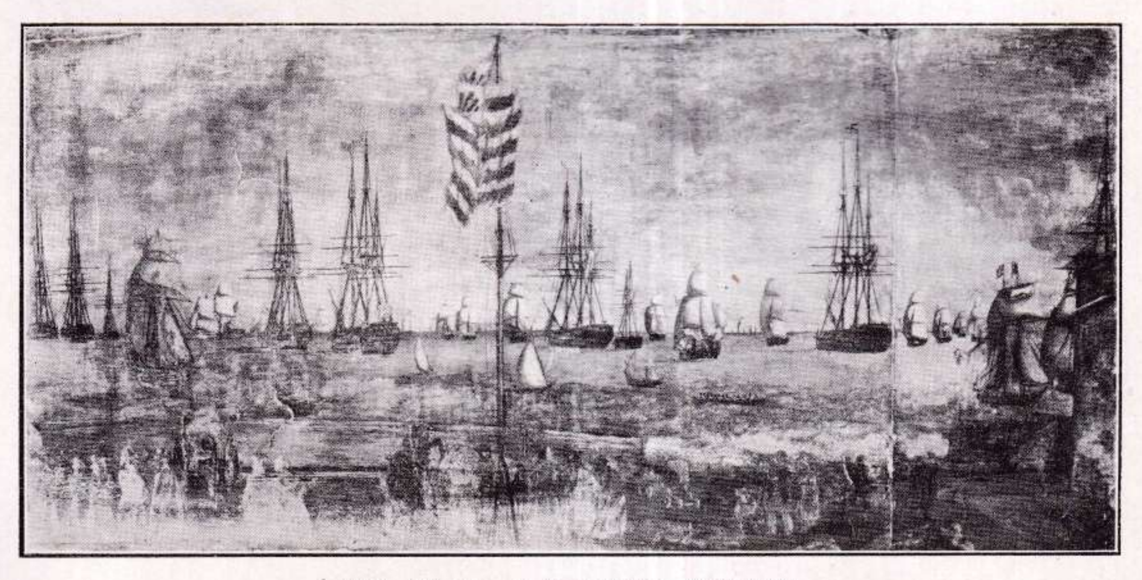
Mañana del 8 de noviembre de 1844.— y modo brusco del almirante de la escuadra brasileña Grenfell, para reclamar un marinero desertor. Nada extrañaron algunos porque "ele jante onti" en el campo enemigo. (21×11).

Fondeó a pocas varas
levantó las portiñolas,
preparó la gente y las mechas
caló o chapeo,
paseo a popa, levó, casó, viró y
se fué en bo.

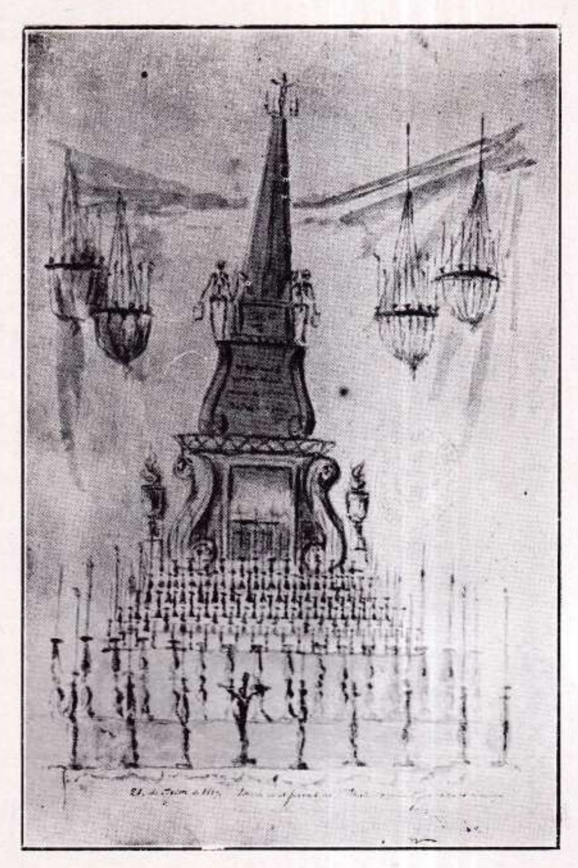
Quijotada. (Museo Histórico Nacional).



24 de mayo de 1841.—Combate delante de Montevideo. (60×47)
(Col. A. Lamas. Museo Histórico Nacional).

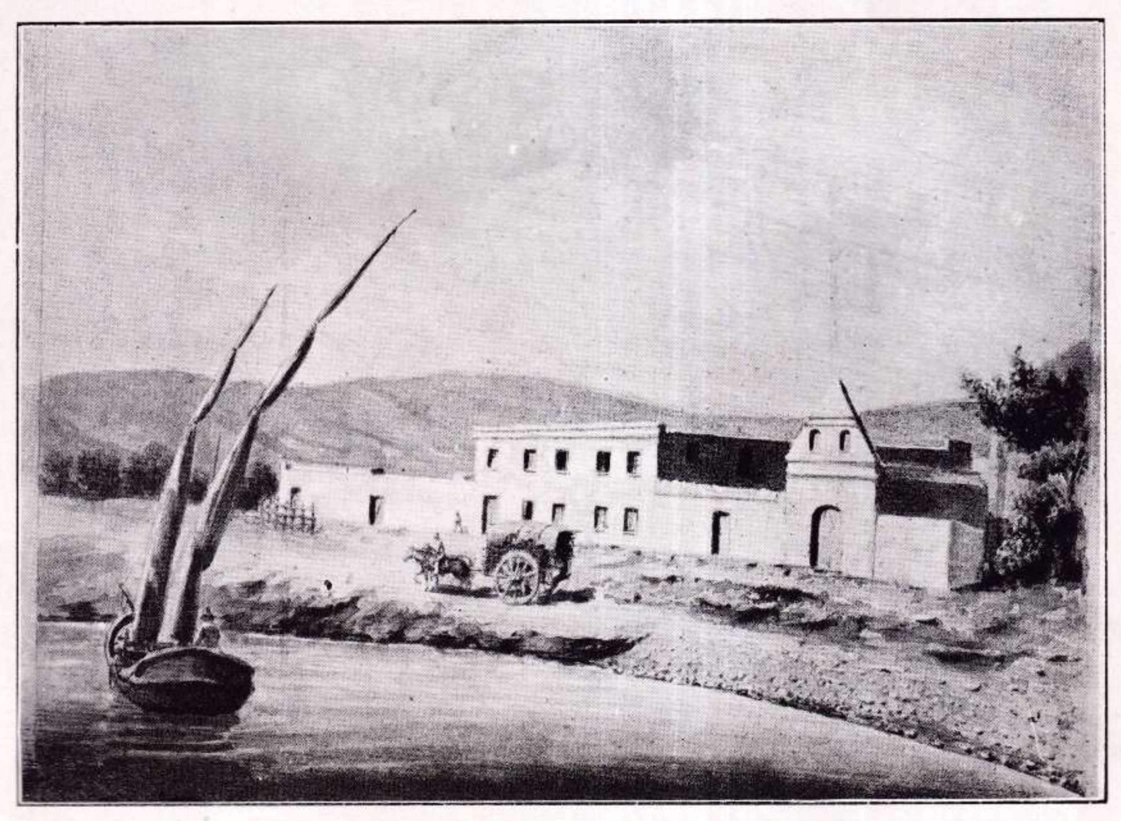


1841.—Bloqueo de Montevideo. (1.18×0.58)
(Museo Histórico Nacional).

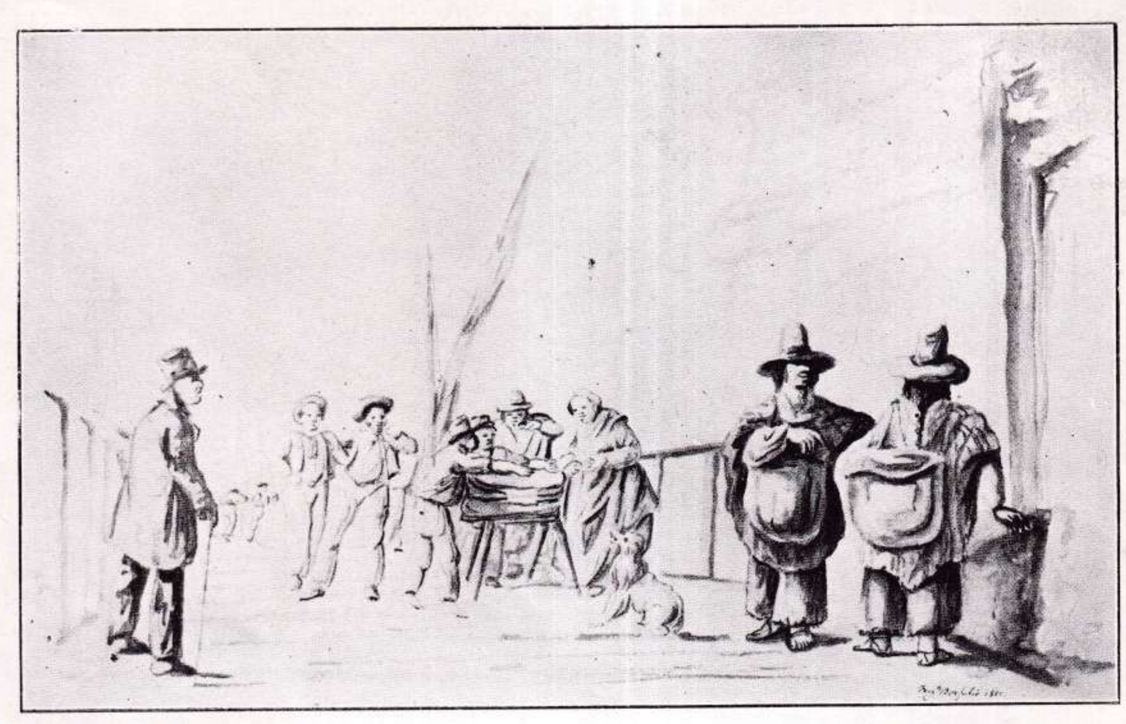


Agosto 21 de 1857.—Túmulo en el funeral del Vicario Apostólico don José Benito Lamas. En la Matriz. El cura: Estrázulas.

(Lápiz. Prontuario).

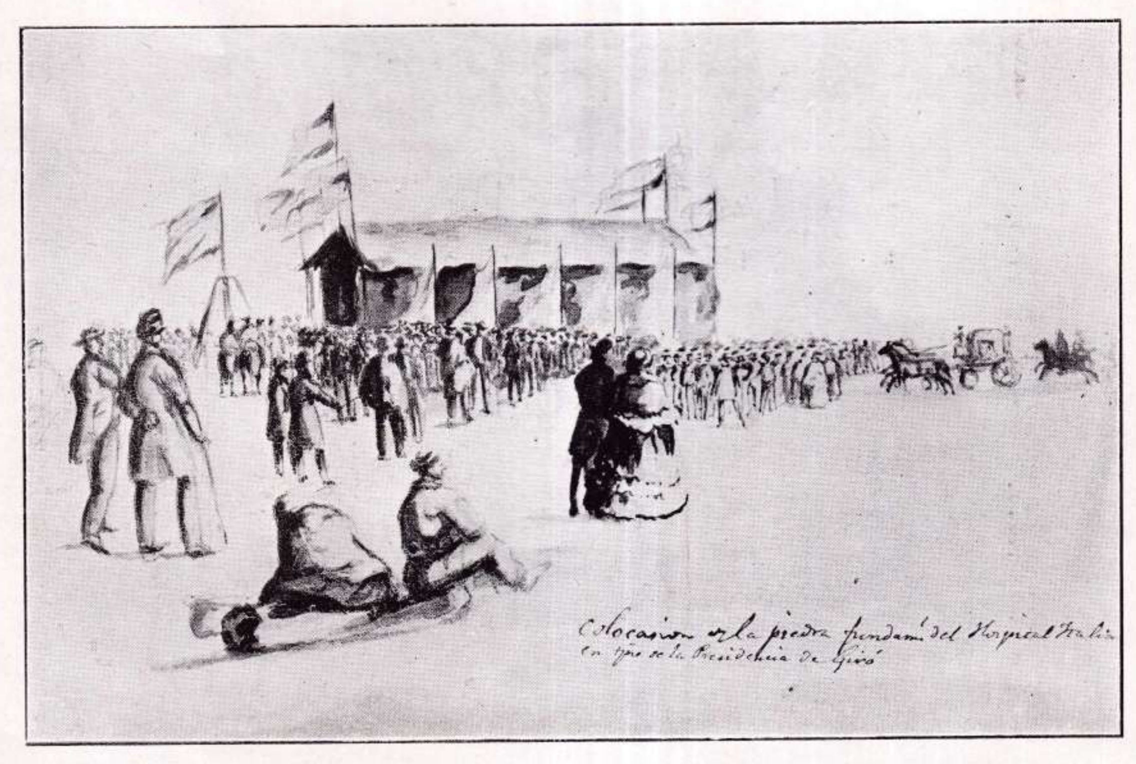


Vista de la casa y de la capilla de Pérez, en el Arroyo Seco, tomada desde el muelle, el 19 de abril de 1832 (Album Chico).



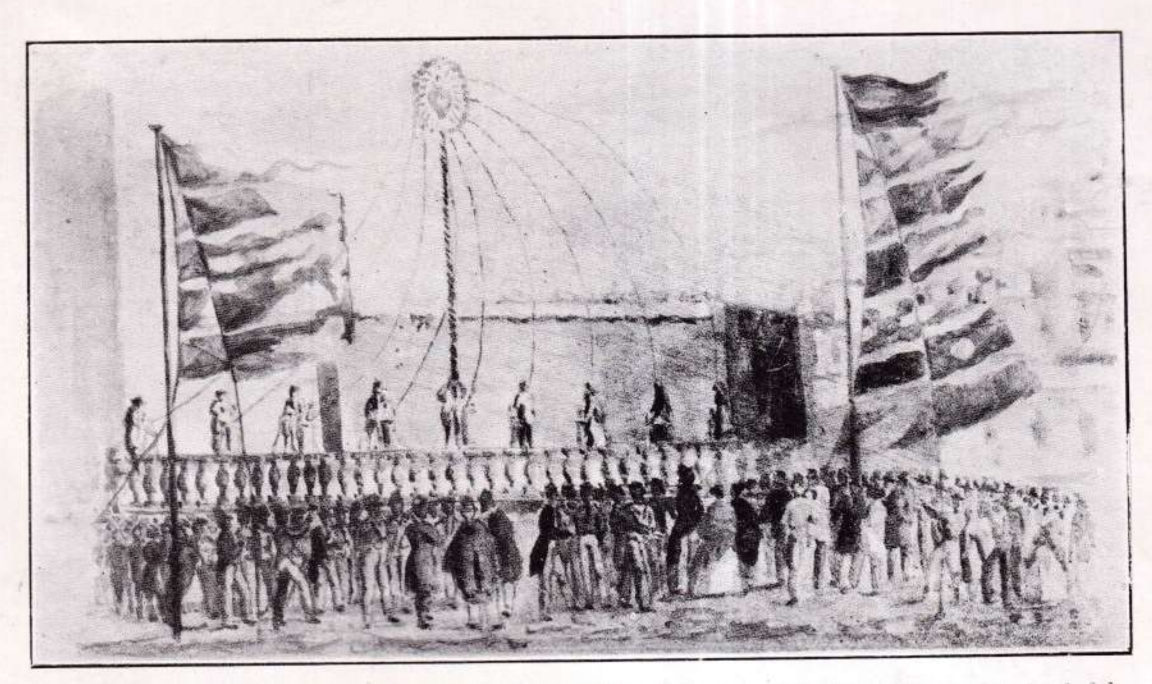
Junio 10 de 1855.—Cena en el muelle Victoria

(Album de Durán).



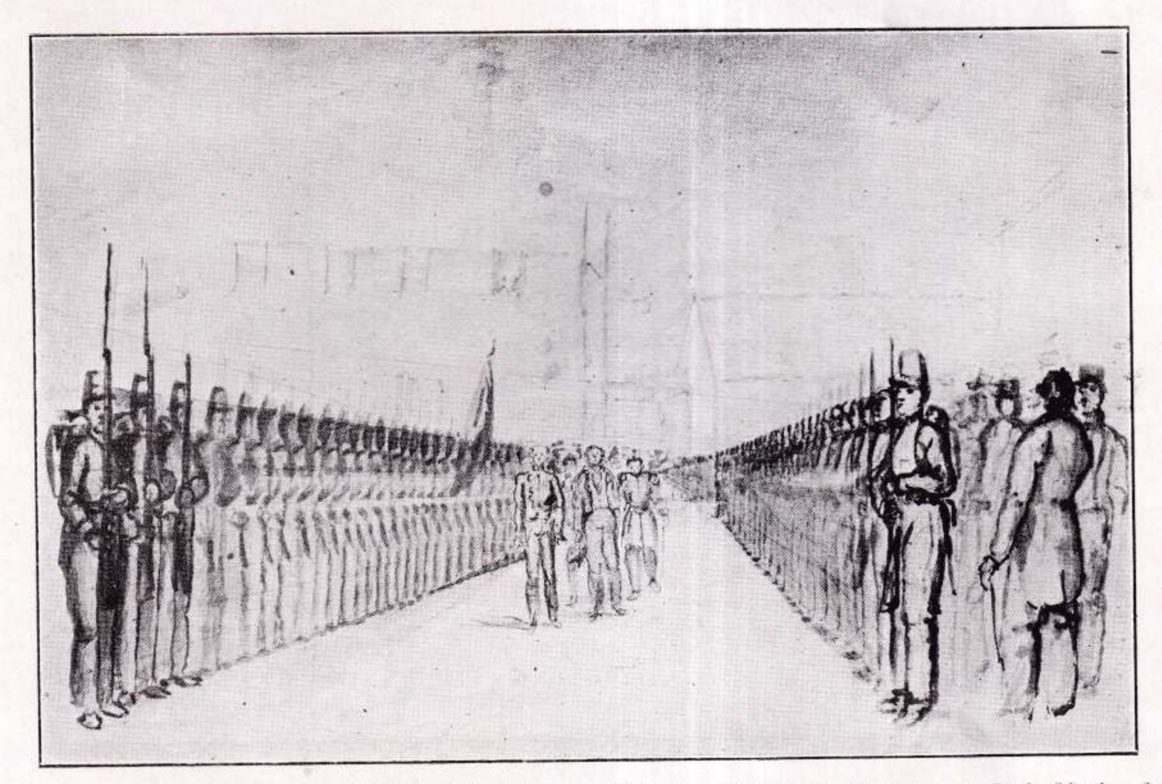
Colocación de la piedra fundamental del Hospital Italiano en tiempo de la presidencia de Giró

(Prontuario).



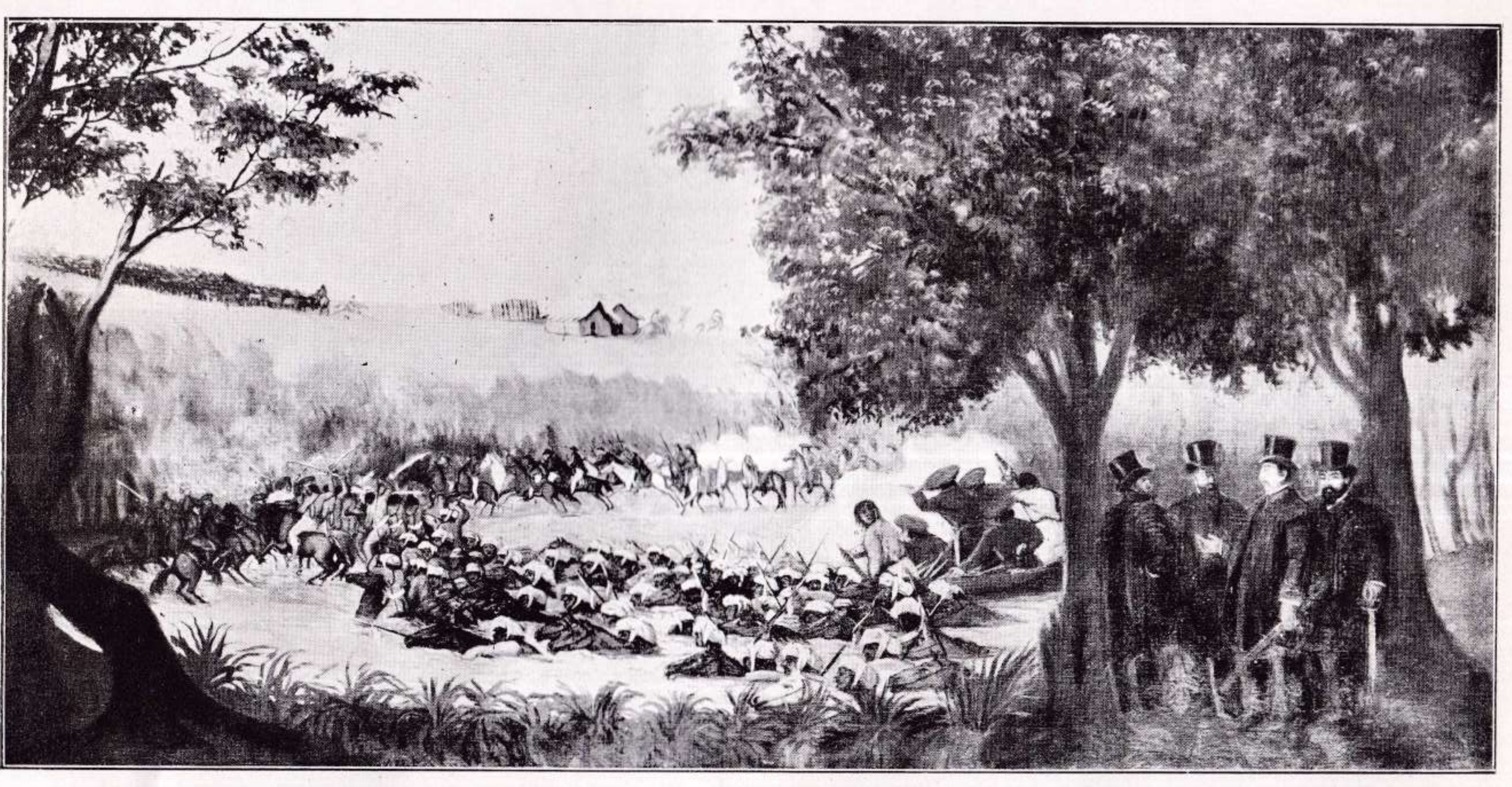
1825.—Al día siguiente del día de patrocinio de San José, se colocó la piedra fundamental del Hospital de Caridad de Montevideo, siendo padrinos el Excmo. señor Capitán General don Carlos Federico Lecor y el Brigadier don Juan José Durán. Maestro albañil, don José Calderón. Irigoyen dirigió la galería y todo el aparato que se ve en esta lámina. Las estatuas representan nueve pobres estropeados.

(Museo Histórico Nacional).

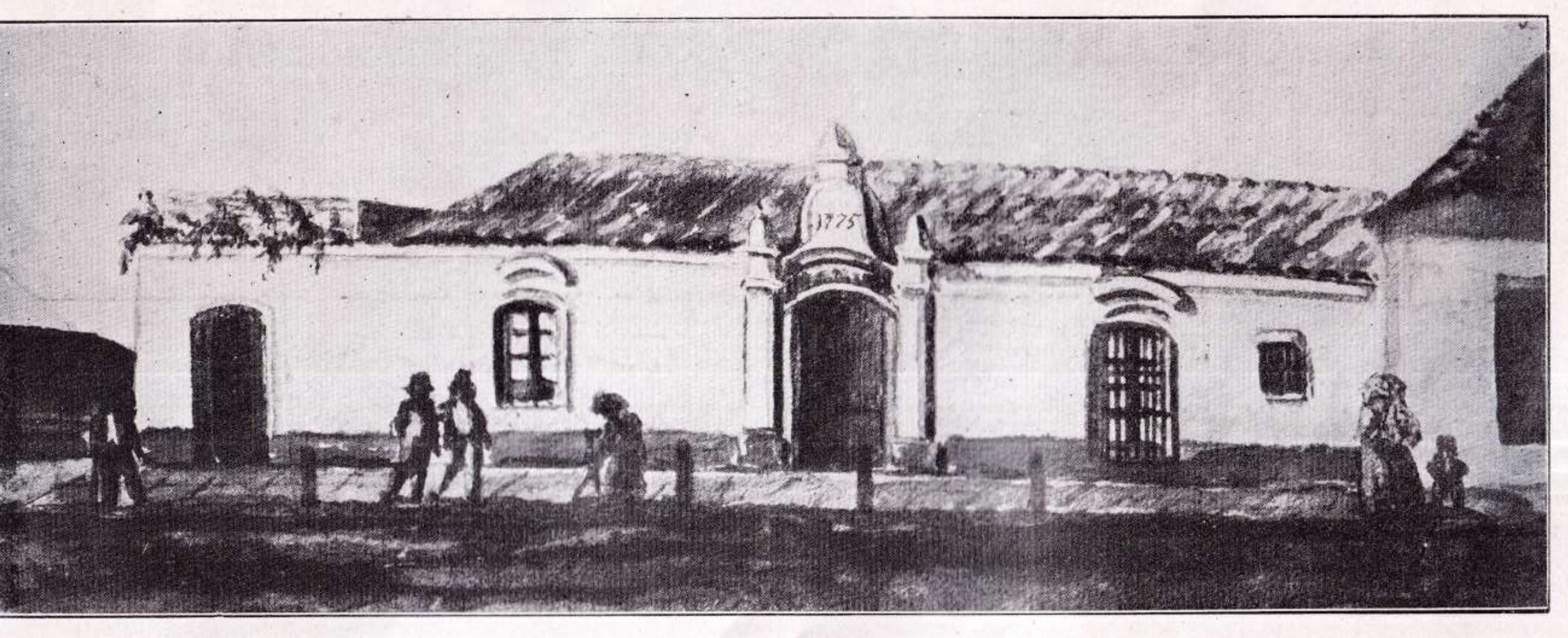


Enero 30 de 1854, a la 1 y 1|2. Recepción del señor Ministro del Brasil doctor don José María de Amaral en el puerto; estando medio batallón del 1.º de Cazadores haciendo los honores a la entrada de la Sala de Gobierno. Entró acompañado de su Secretario, del Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores Flangini y del edecán del Gobierno Provisorio, coronel Ordóñez.

(Prontuario).



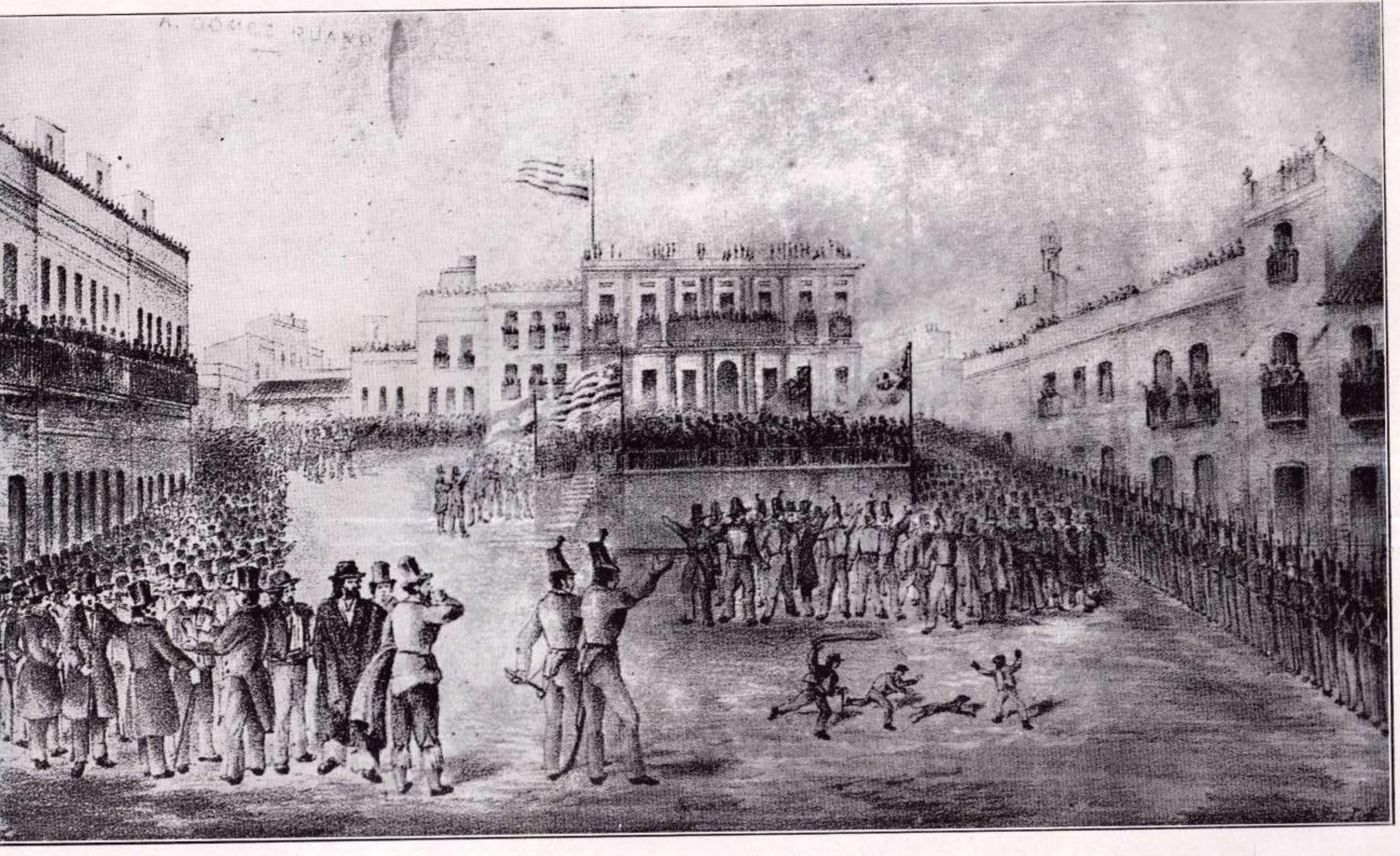
Paso del Ibicuí o entrada en los pueblos de Misiones el 21 de abril de 1828. (1,02×0,64 (Museo Histórico Nacional).



Casa de Llambí

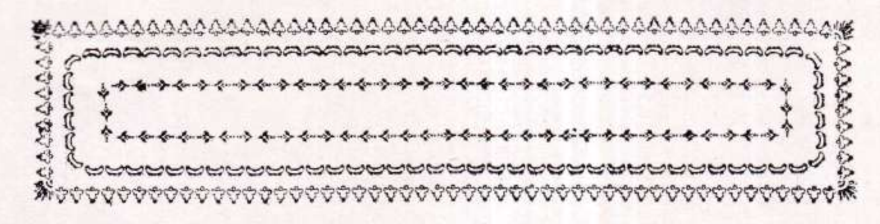


Entrada de Rivera a Montevideo



Jura de la Constitución

MARINAS,
ESCENAS HISTÓRICAS Y MOVIMIENTO PORTUARIO



Marinas

ESCENAS HISTÓRICAS Y MOVIMIENTO PORTUARIO

Dije en el prólogo, que Besnes documentó desde las escenas más importantes desarrolladas en el río, hasta las más triviales del puerto: y es aserto que ahora toca probar.

Empezaré por decir que, pese a lo copioso de la selección, queda fuera de ella cantidad apreciable de escenas de la vida marinera, asunto que repite Besnes con sigular reiteración.

La compulsa de estos aspectos de su obra múltiple, demuestra su extraordinaria afición por las cosas del mar. Se diría que rememorando su tierra de nacimiento, acudía a la costa casi diariamente para avizorar la llegada de las naves de ultramar o para presenciar la salida de las que partían hacia playas hispanas. Este pensamiento cobra aspectos de verosimilitud, si se piensa en la delectación con que parece pintara los barcos españoles o los que iban y venían a las costas vascas. Pero temeroso de hacer base en tales sutilezas, sólo diré, como cosa cierta, que su espíritu se sentía fuertemente impresionado con el ir y venir de las embarcaciones y es influencia que se observa presiona el espíritu de muchas personas nacidas o simplemente habitantes de las ciudades de mar, como se observa en el día en que montevideanos recalcitrantes tienen como plato obligado de sabroso paladar, la visita a los malecones y muelles del puerto, al que concurren en cuanto sus obligaciones se lo permiten. Esa fascinación del mar en el espíritu del hombre, ha sido tratada y comentada ampliamente por porción de autores, entre los que descuella Michelet. (24

La "Vista de la toma de la isla de Martín García, por los

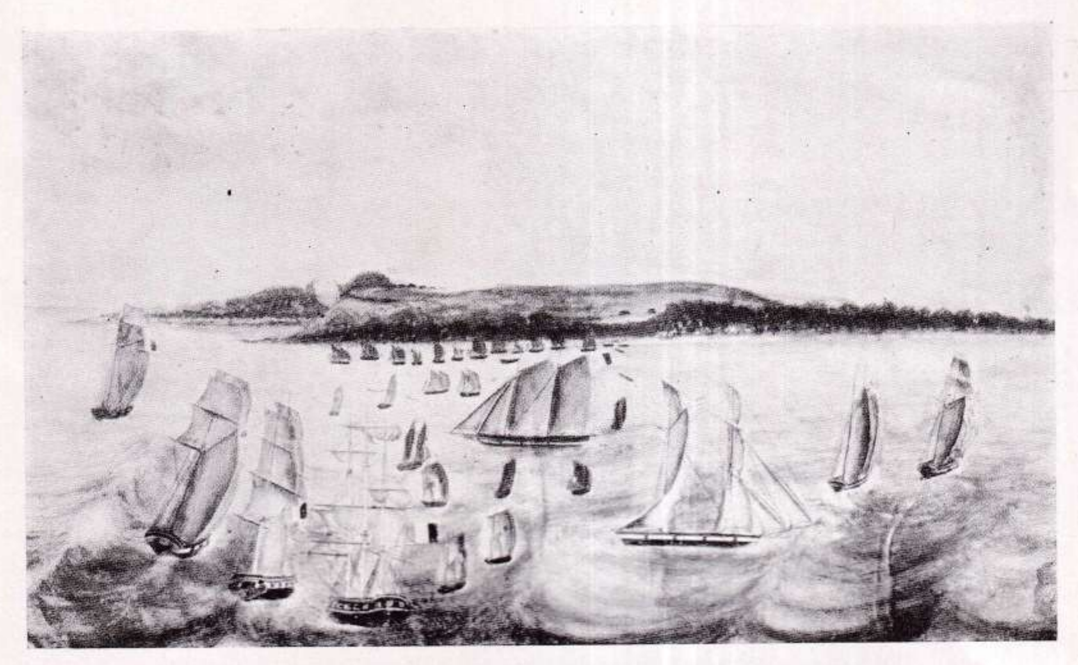
(24) "El mar".

franceses y orientales, el 11 de octubre de 1838", de factura más que imperfecta, documenta una escena histórica, así como el apunte del "Desembarco de la división oriental de vuelta de Caseros"; las cuatro pequeñas acuarelas sobre el combate del 24 de mayo de 1841, a la vista de Montevideo, entre las escuadras rosista y montevideana; la especie de demostración naval que el almirante brasileño Grenfell hizo en Montevideo en noviembre de 1844 y que arranca un comentario jocoso con una "quijotada" en versos malísimos; el "Bloqueo de Montevideo", de 1841, y la salida de la barca española "Restauración" en la madrugada del 21 de octubre de 1853, conduciendo al general Manuel Oribe, lo que le brinda ocasión para dar unos detalles interesantes acerca de los honores que los barcos extranjeros surtos en el puerto le tributaron.

Entre las cosas de menor valor que registra, figuran dos naufragios: el del vapor "Borbón", ocurrido el 10 de mayo de 1844 y el de la goleta argentina "Filomena" en la peña del Bagre, es decir, en el puerto, suceso producido el 1.º de febrero de 1859.

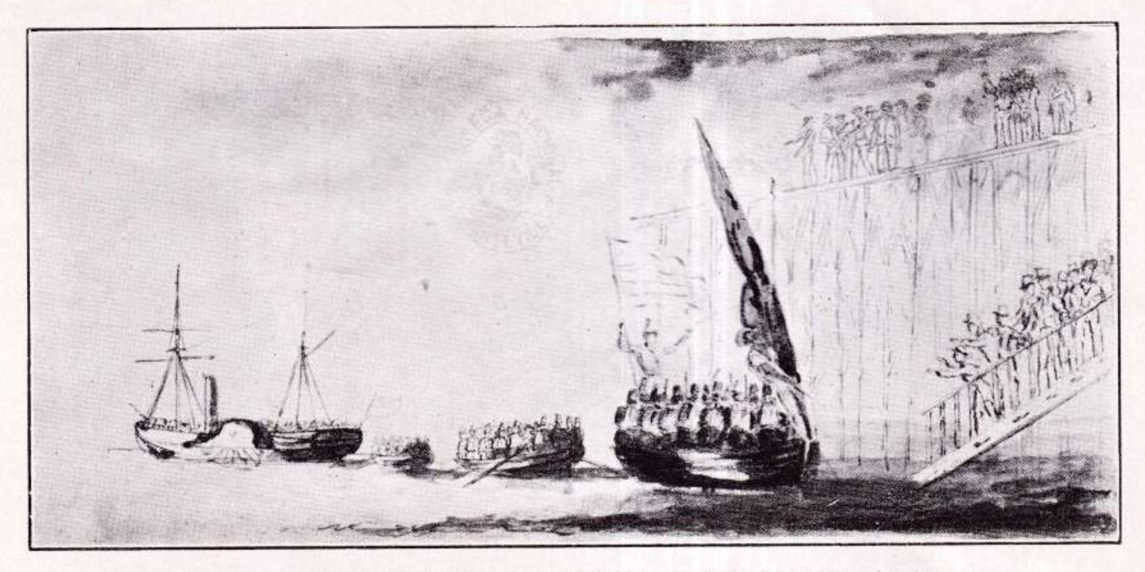
Luego, salidas y entradas de barcos mercantes y de guerra, remolques, la partida de su amigo y condiscípulo, Santiago Ayala, en el bergantín francés "Cornelia", oblando por concepto de pasaje hasta Burdeos, 140 patacones . . ; la de la barca "Lasarte", capitán Arbiza, en 9 de marzo de 1857, llevando un cuadro suyo con que obsequiara al Ayuntamiento de San Sebastián, su retrato, copia de su cuadro al daguerreotipo, un pañuelo, dos cardenales y un caracol . . . el retiro a la Punta del Indio, por cinco días, de la fragata "Villa de Bilbao", para evitar que su tripulación tomara parte en los juegos de carnaval, por esos días en pleno auge en la ciudad . . . y el todo avalorado con detalles horarios, dirección de los vientos, estados del mar, de la atmósfera, del cielo, etc., etc.

Tengo por cierto que toda esa minuciosa labor de información aventajaba a la del libro mayor de la Capitanía del Puerto de Montevideo . . .



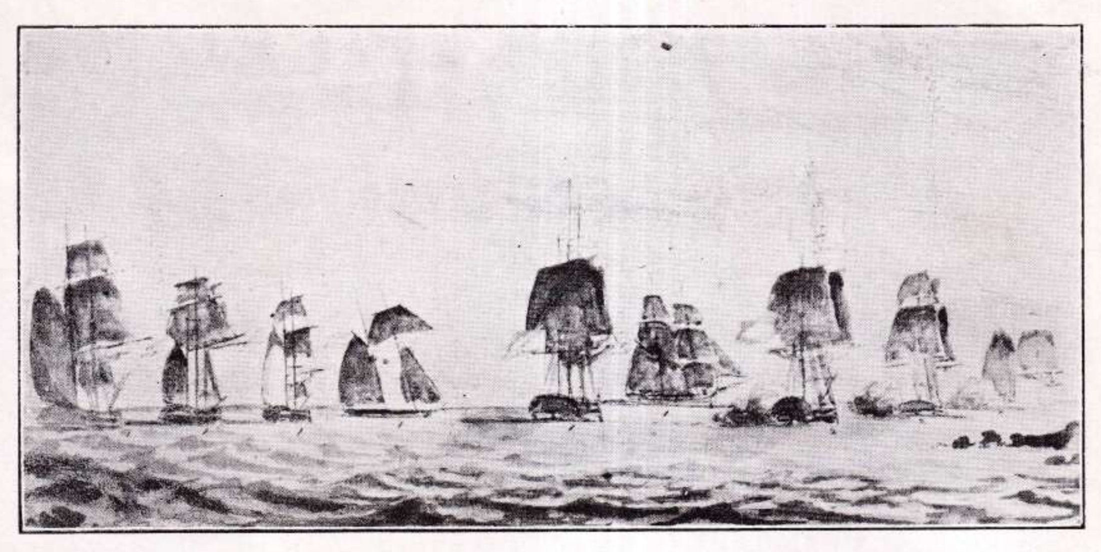
Vista de la toma de la isla de Martín García por los franceses y orientales, el 11 de octubre de 1838. (57×43)

(Museo Histórico Nacional).



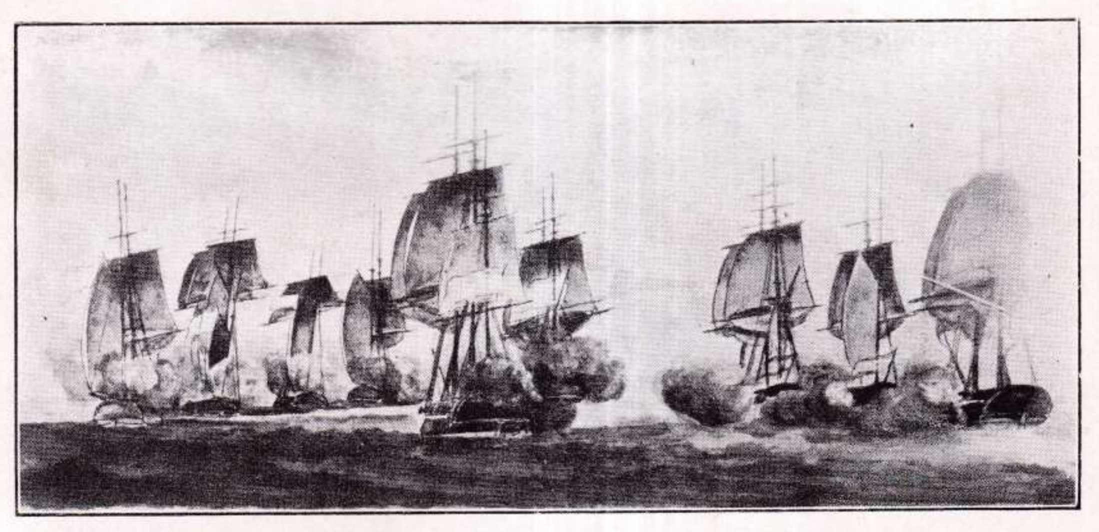
Marzo de 1852.—Desembarco de la división oriental de vuelta de Caseros

(Prontuario).



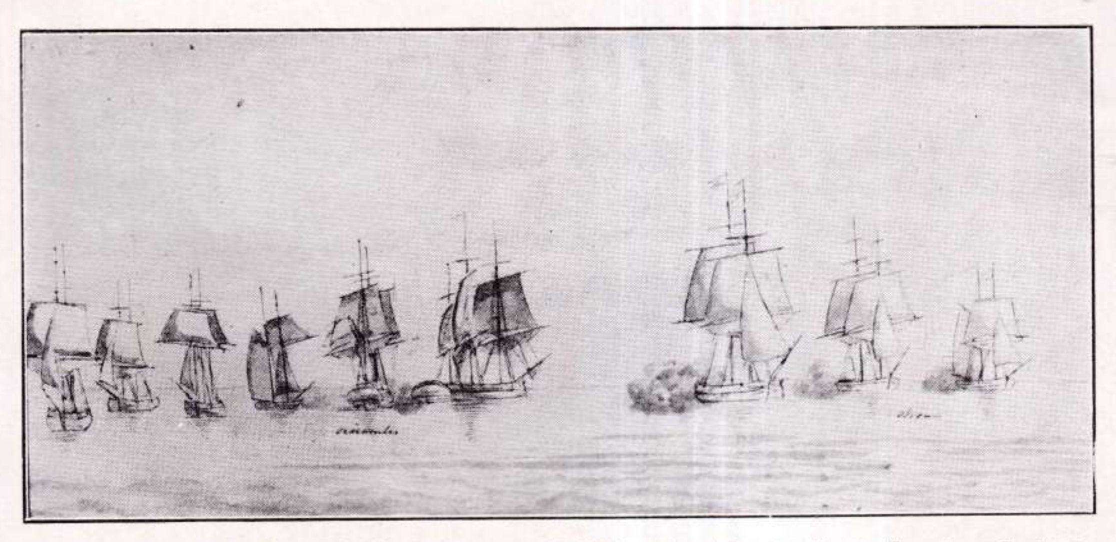
121 orientales y 222 argentinos. Primera vista del combate del día 24 de marzo de 1841, entre la escuadra de Buenos Aires y la de la República Oriental, tomada desde la azotea del Hospital de Caridad a las 9 y 1|2 de la mañana con viento oestenoroeste. (29×18).

(Museo Histórico Nacional).



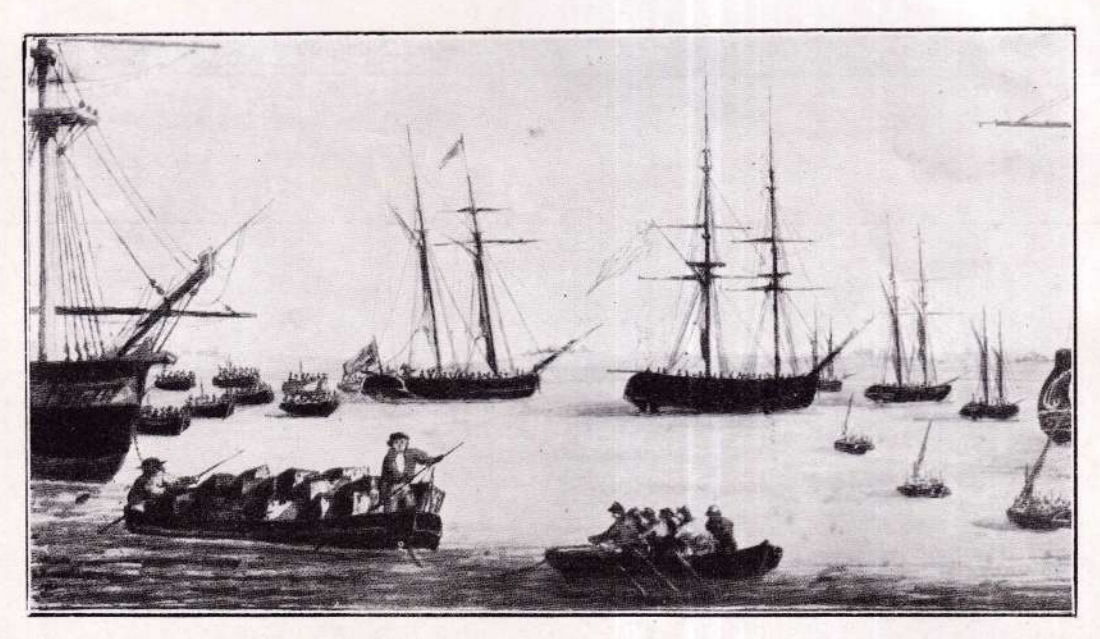
Tercera vista del combate del día 24 de mayo de 1841, tomada desde el Hospital de Caridad, a la puesta del sol. (29×18)
(Del cotejo de las leyendas que Besnes puso a este tríptico, se desprende que esta es la segun da faz del combate)

(Museo Histórico Nacional).



Segunda vista del combate del día 24 de mayo de 1841, a la vista de Montevideo, tomada desde el Hospital de Caridad a la 1 y 1|2 de la mañana
(Del cotejo de las leyendas de este tríptico de Besnes, fácilmente se infiere que ésta no es la seganda sino la tercera faz del combate). (29×18)

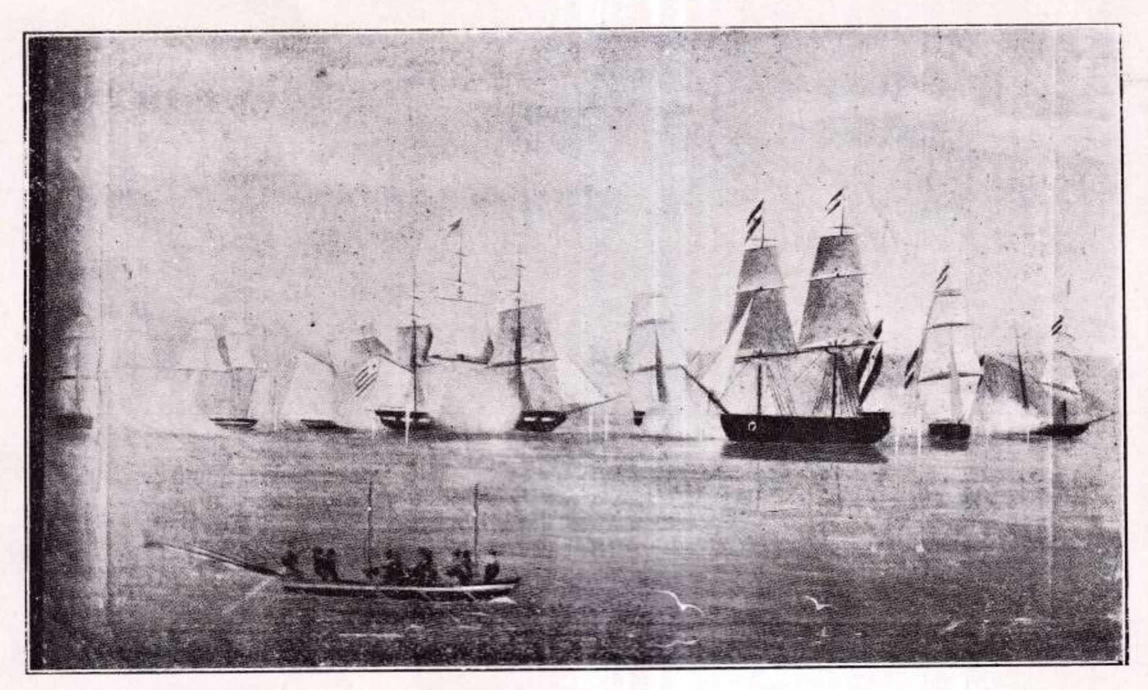
(Museo Históric) Nacional).



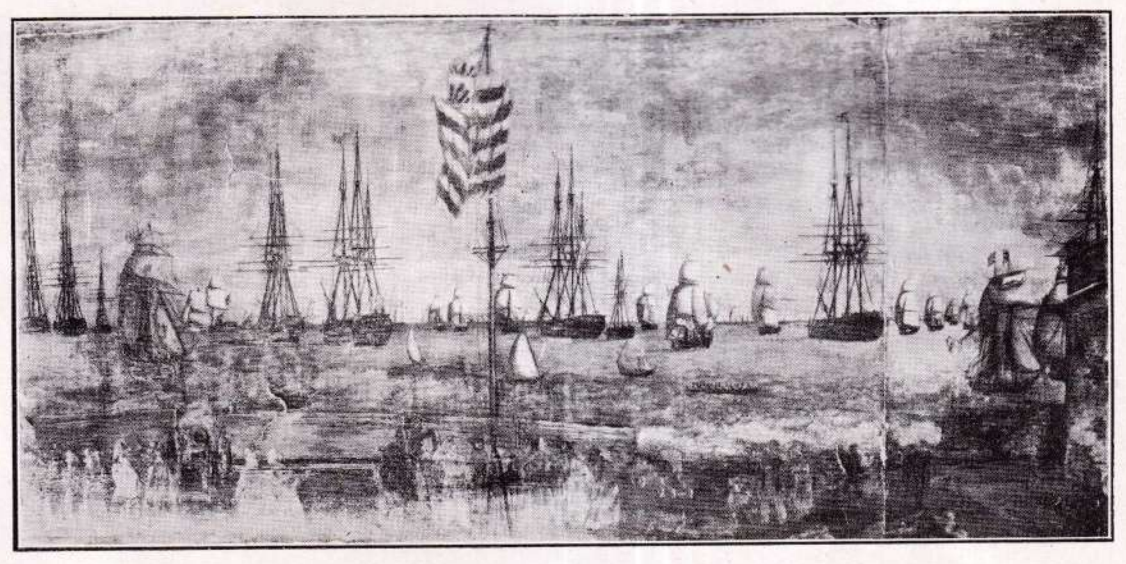
Mañana del 8 de noviembre de 1844.— y modo brusco del almirante de la escuadra brasileña Grenfell, para reclamar un marinero desertor. Nada extrañaron algunos porque "ele jante onti" en el campo enemigo. (21×11).

Fondeó a pocas varas
levantó las portiñolas,
preparó la gente y las mechas
caló o chapeo,
paseo a popa, levó, casó, viró y
se fué en bo.

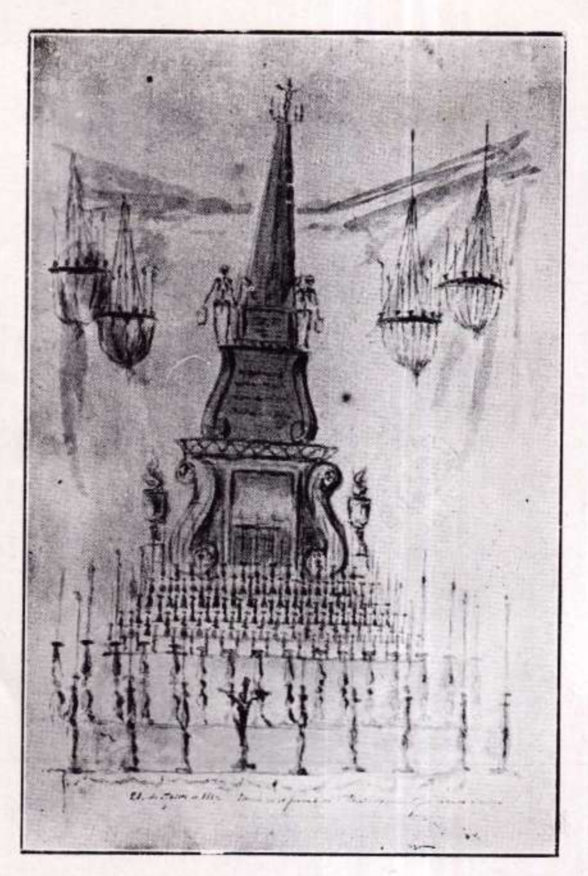
Quijotada. (Museo Histórico Nacional).



24 de mayo de 1841.—Combate delante de Montevideo. (60×47)
(Col. A. Lamas. Museo Histórico Nacional).

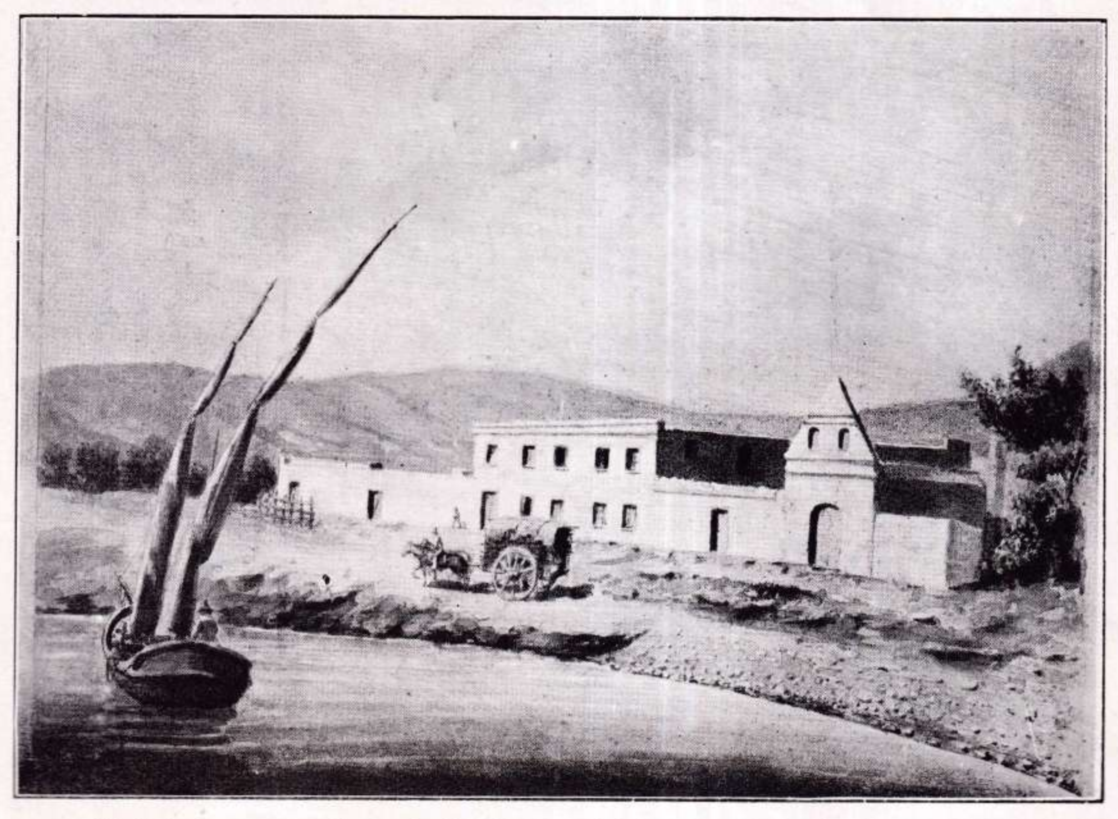


1841.—Bloqueo de Montevideo. (1,18×0,58)
(Museo Histórico Nacional).

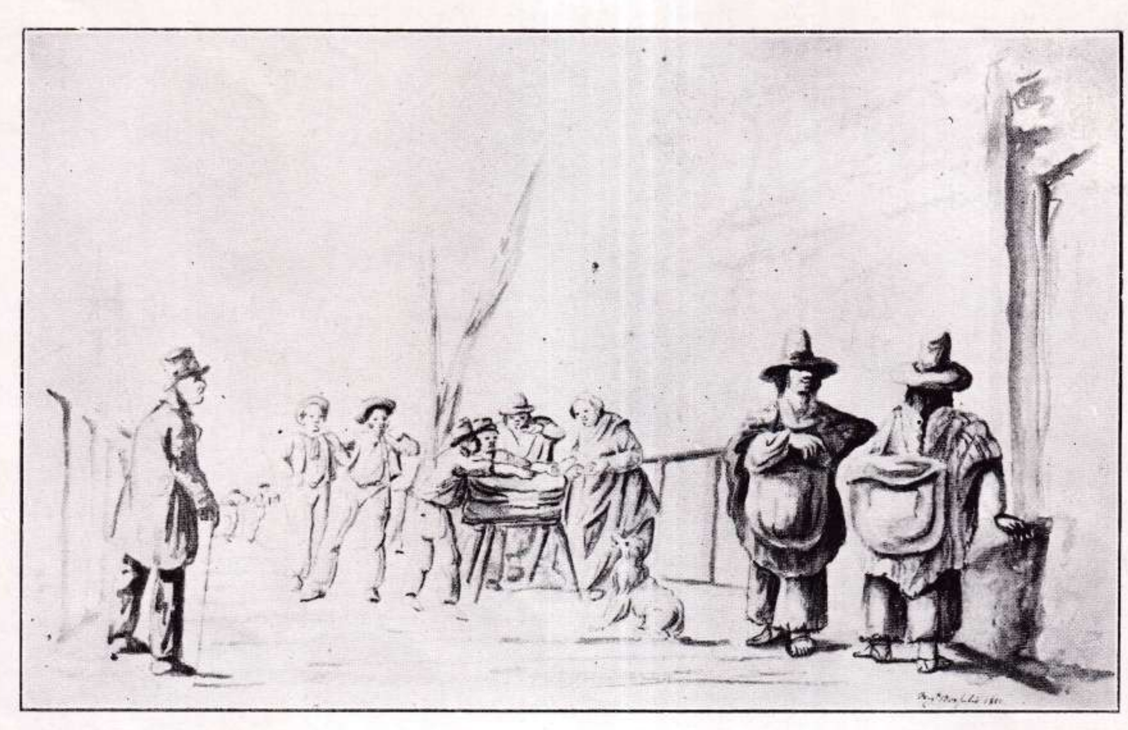


Agosto 21 de 1857.—Túmulo en el funeral del Vicario Apostólico don José Benito Lamas. En la Matriz. El cura: Estrázulas.

(Lápiz. Prontuario).

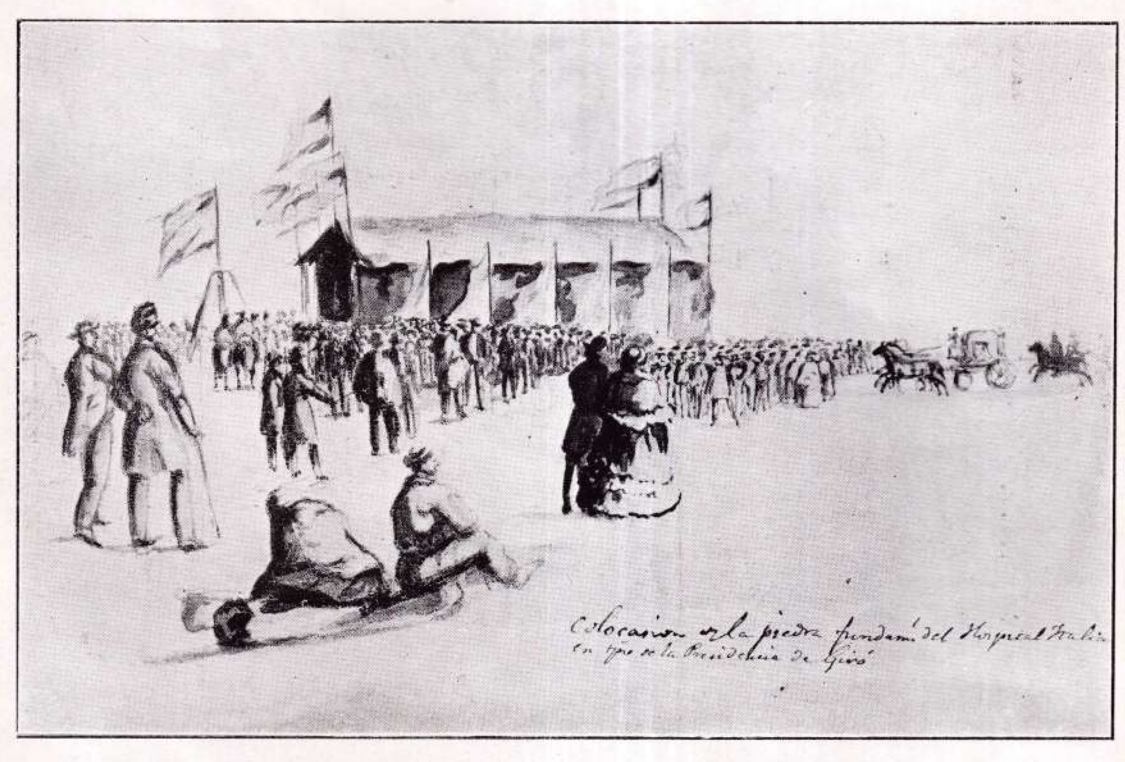


Vista de la casa y de la capilla de Pérez, en el Arroyo Seco, tomada desde el muelle, el 19 de abril de 1832 (Album Chico).



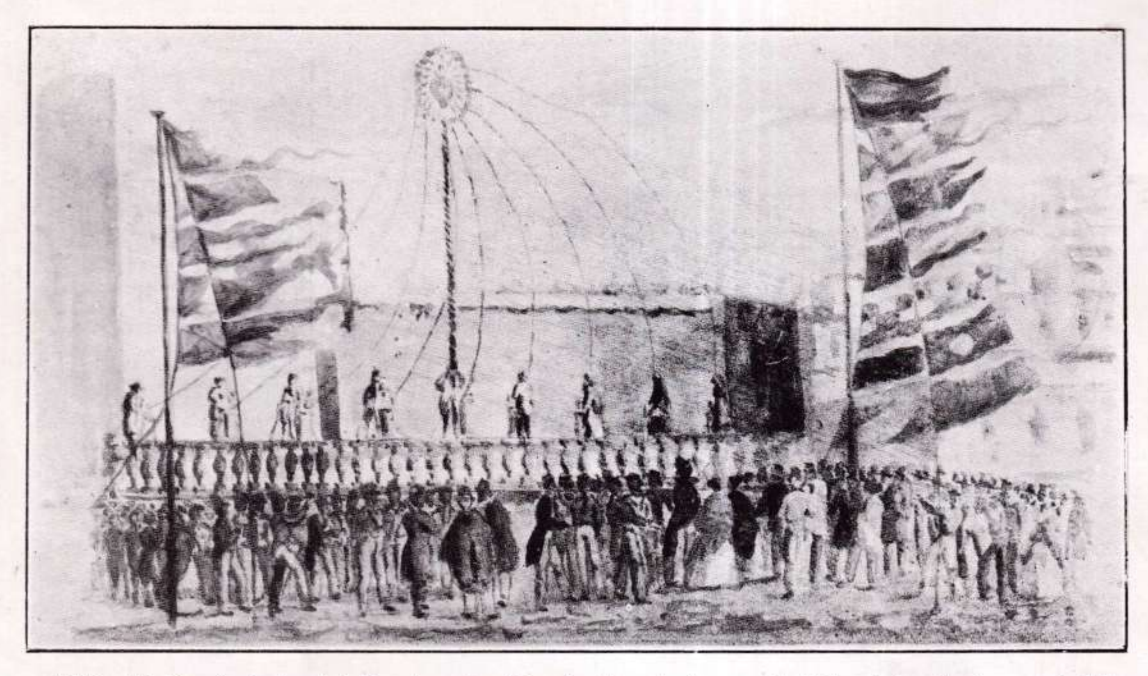
Junio 10 de 1855.—Cena en el muelle Victoria

(Album de Durán).



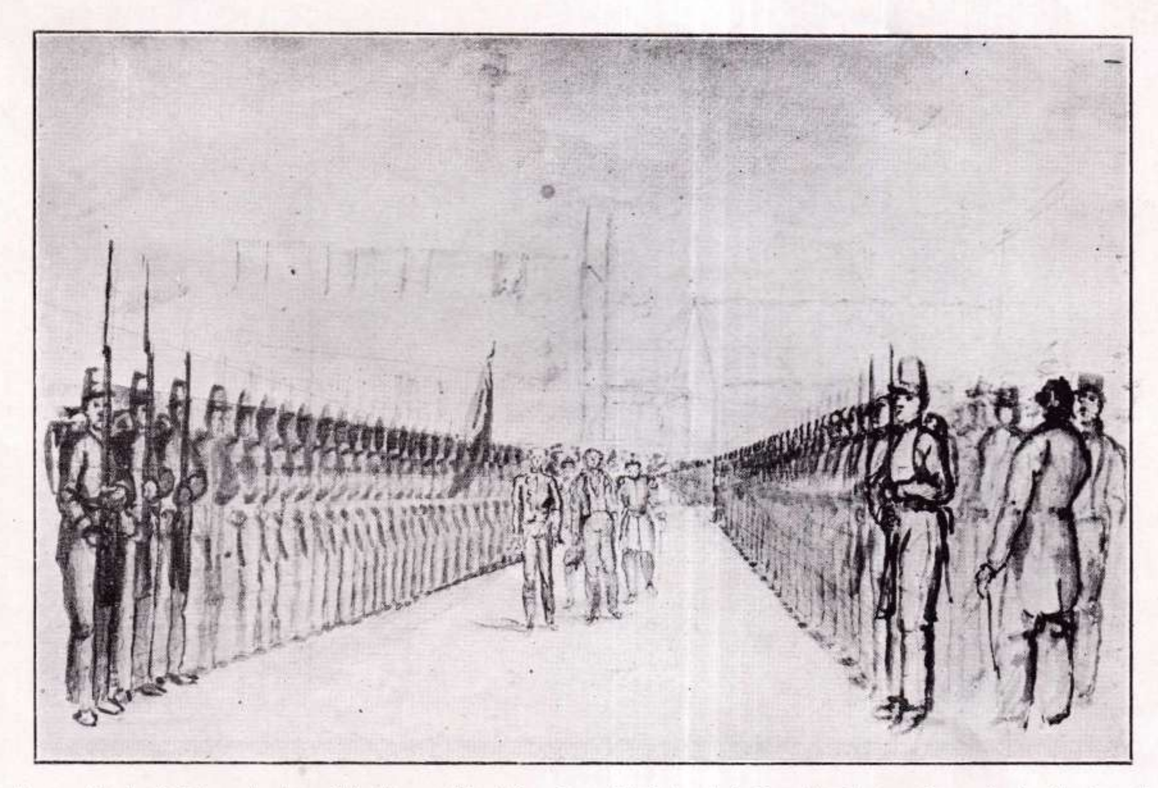
Colocación de la piedra fundamental del Hospital Italiano en tiempo de la presidencia de Giró

(Prontuario).



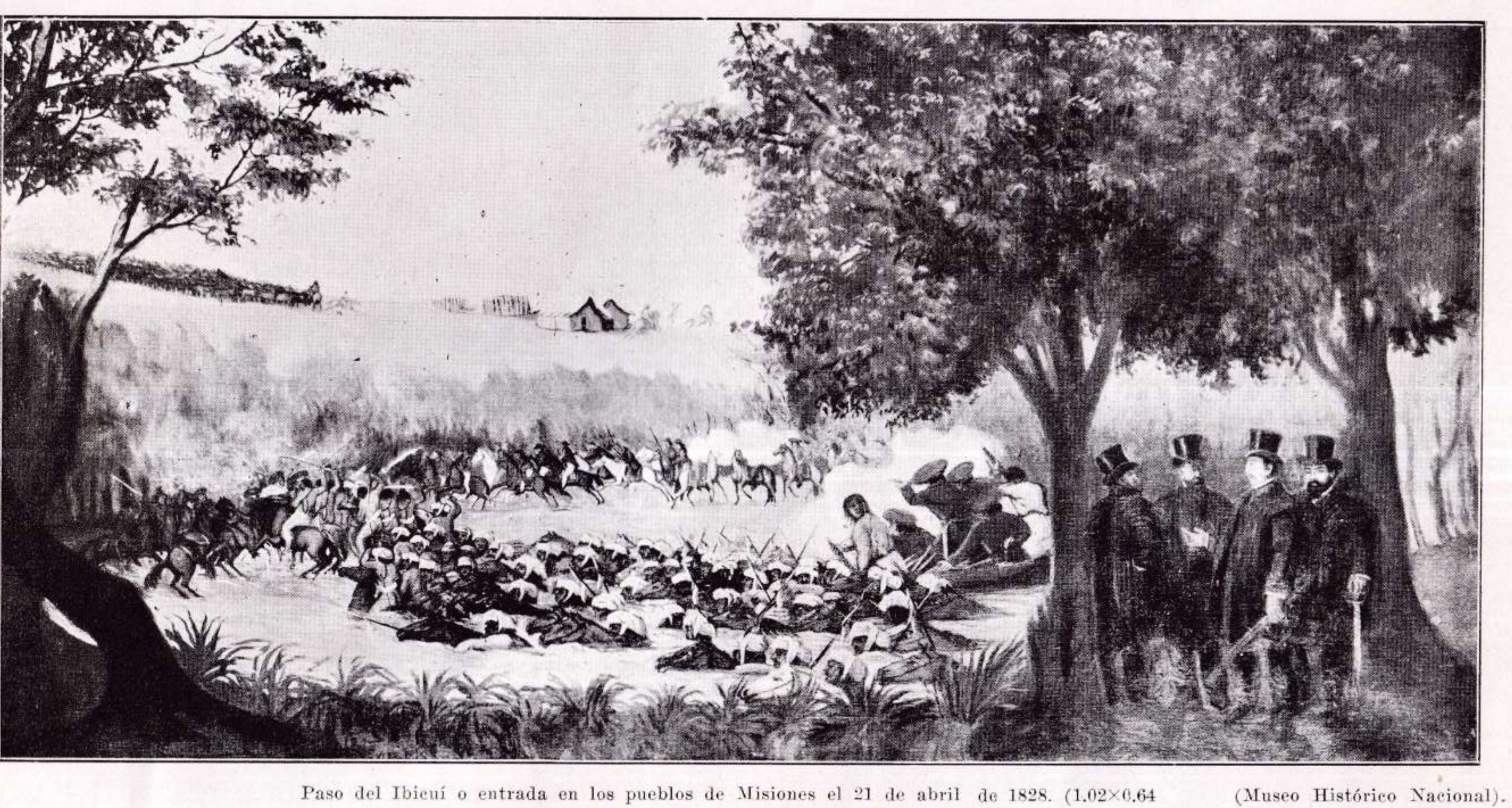
1825.—Al día siguiente del día de patrocinio de San José, se colocó la piedra fundamental del Hospital de Caridad de Montevideo, siendo padrinos el Excmo. señor Capitán General don Carlos Federico Lecor y el Brigadier don Juan José Durán. Maestro albañil, don José Calderón. Irigoyen dirigió la galería y todo el aparato que se ve en esta lámina. Las estatuas representan nueve pobres estropeados.

(Museo Histórico Nacional).

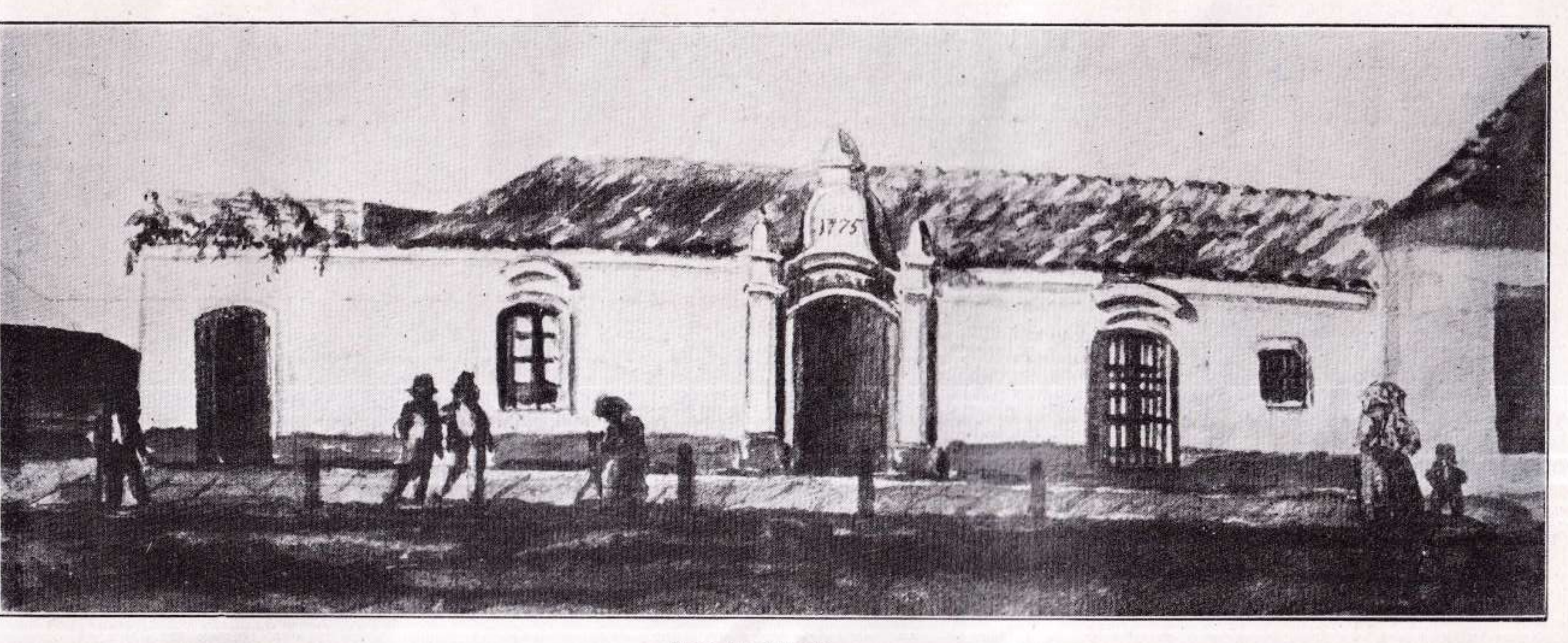


Enero 30 de 1854, a la 1 y 1|2. Recepción del señor Ministro del Brasil doctor don José María de Amaral en el puerto; estando medio batallón del 1.º de Cazadores haciendo los honores a la entrada de la Sala de Gobierno. Entró acompañado de su Secretario, del Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores Flangini y del edecán del Gobierno Provisorio, coronel Ordóñez.

(Prontuario).



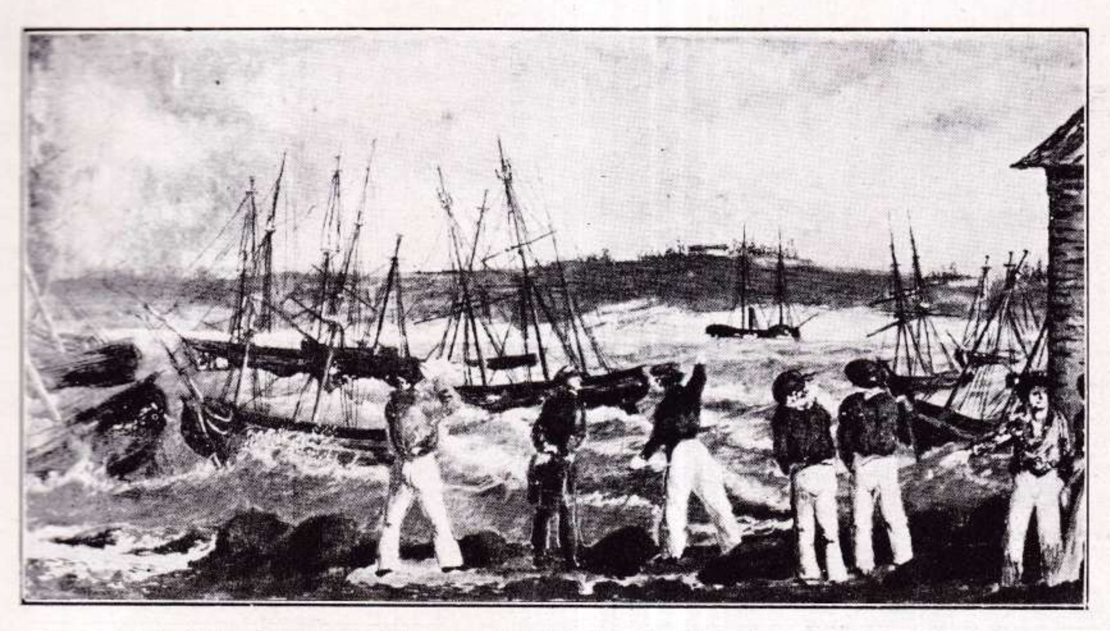
Paso del Ibicuí o entrada en los pueblos de Misiones el 21 de abril de 1828. (1,02×0,64 (Museo Histórico Nacional).



Casa de Llambí

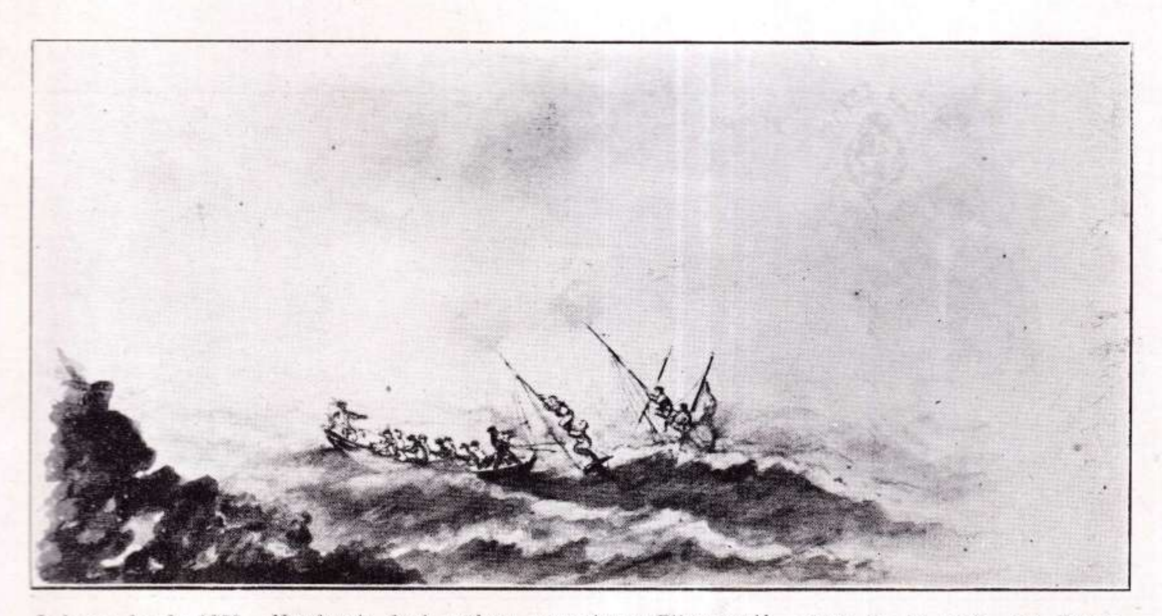


Entrada de Rivera a Montevideo



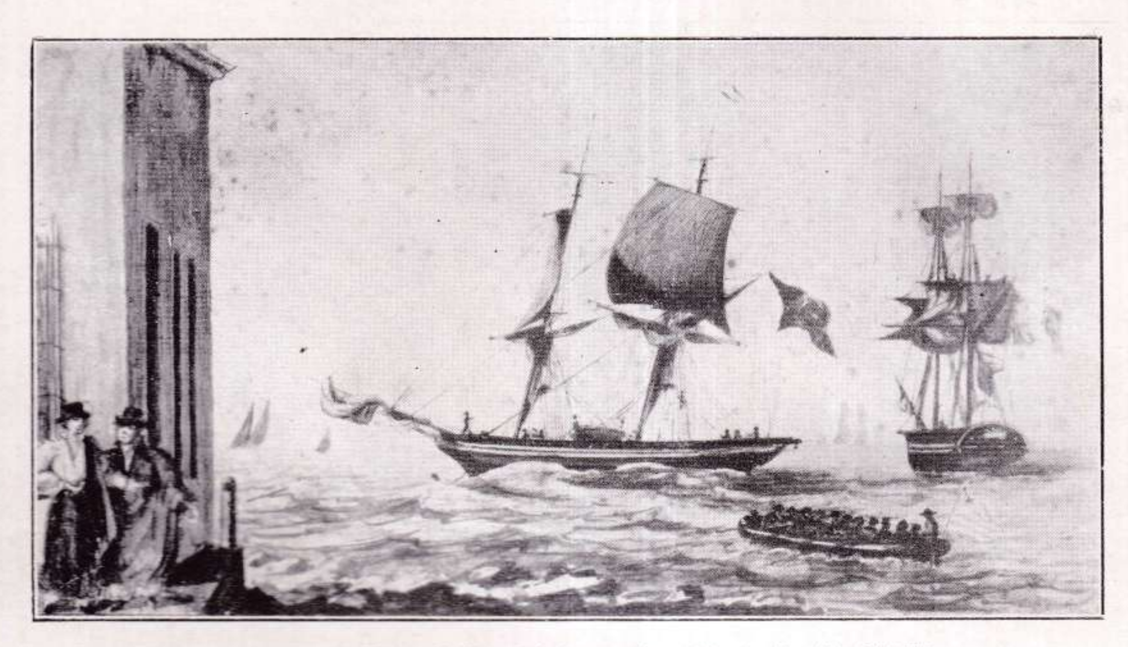
Mayo 10 de 1844.—Naufragio del vapor "Borbón", a las 8 de la mañana, visto desde la esquina de Labastié (23×13)

(Museo Histórico Nacional).

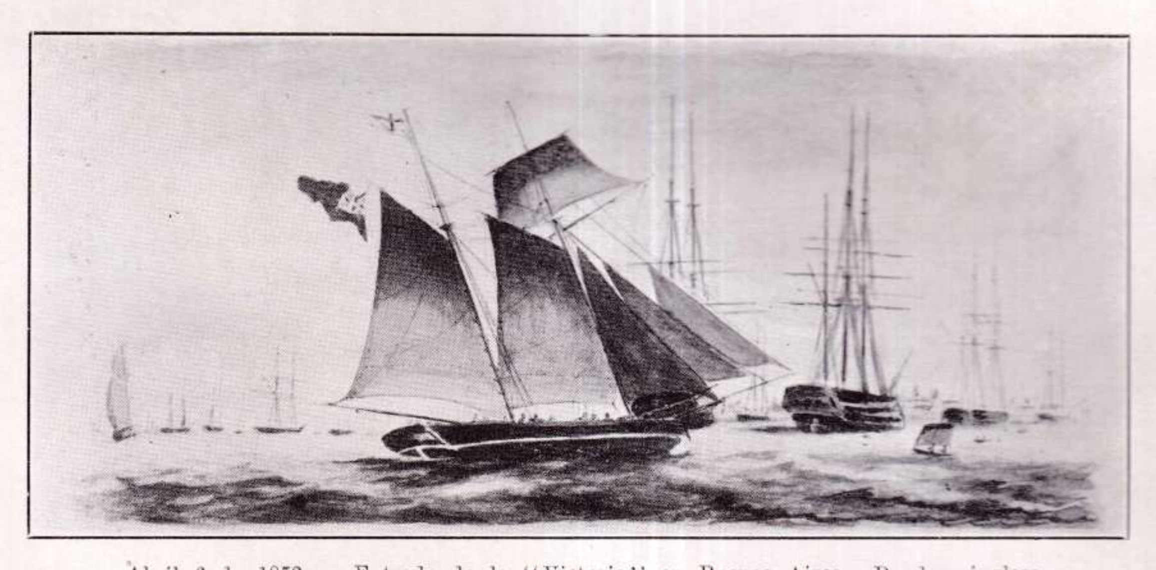


Febrero 1.º de 1859.—Naufragio de la goleta argentina "Filomena", cerca de la peña del Pagre

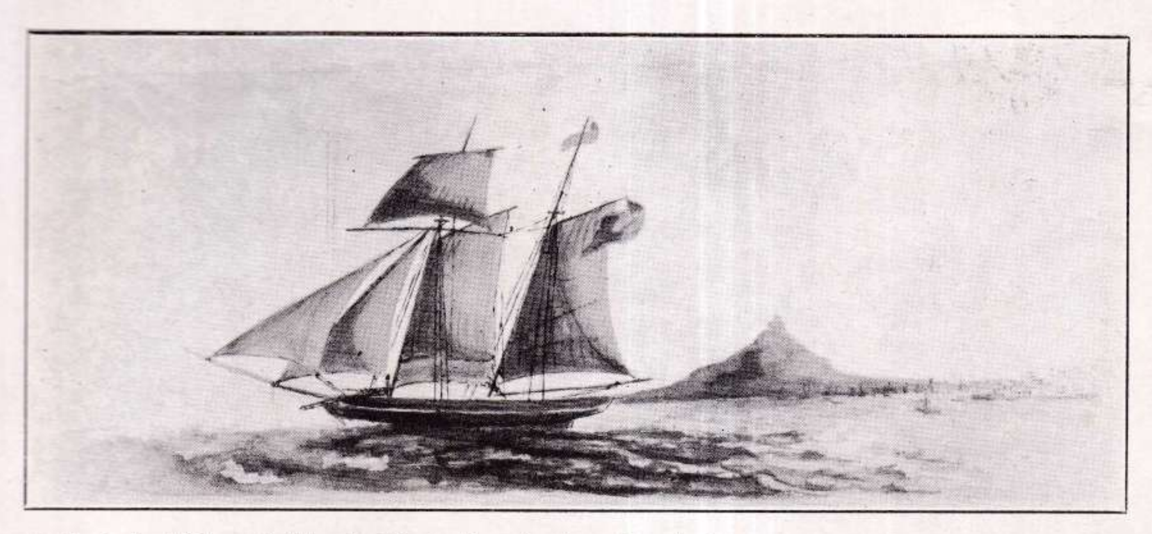
(Prontuario).



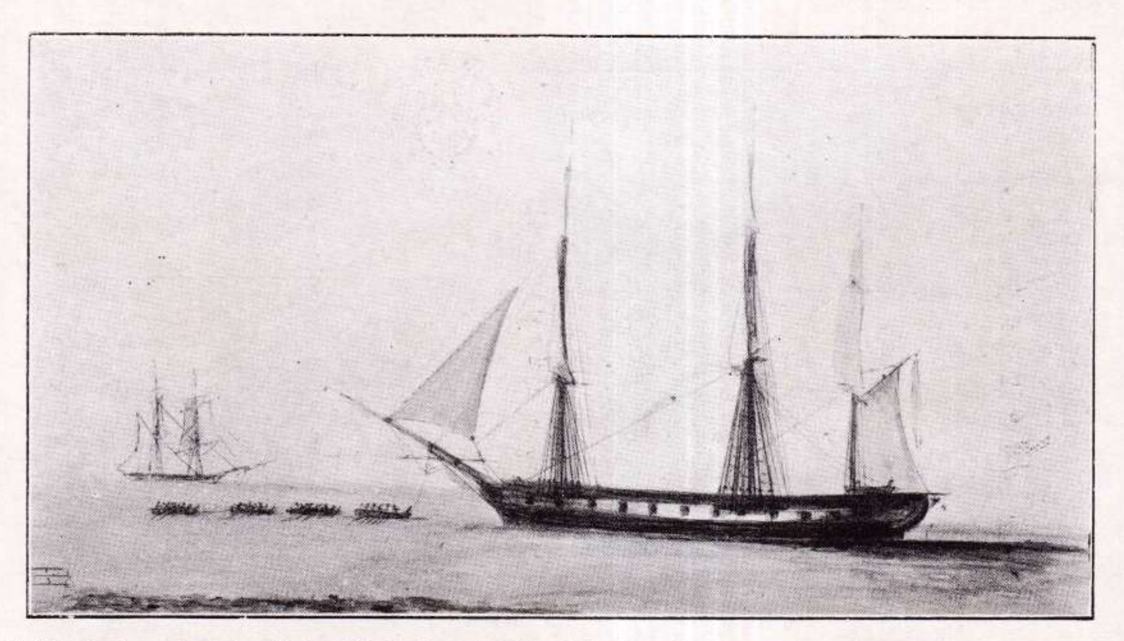
Agosto 19 de 1840.—Salida del bergantín "Montevideo". (21×11)
(Museo Histórico Nacional).



Abril 6 de 1852. — Entrada de la "Victoria" en Buenos Aires. Bandera inglesa
(Prontuario).

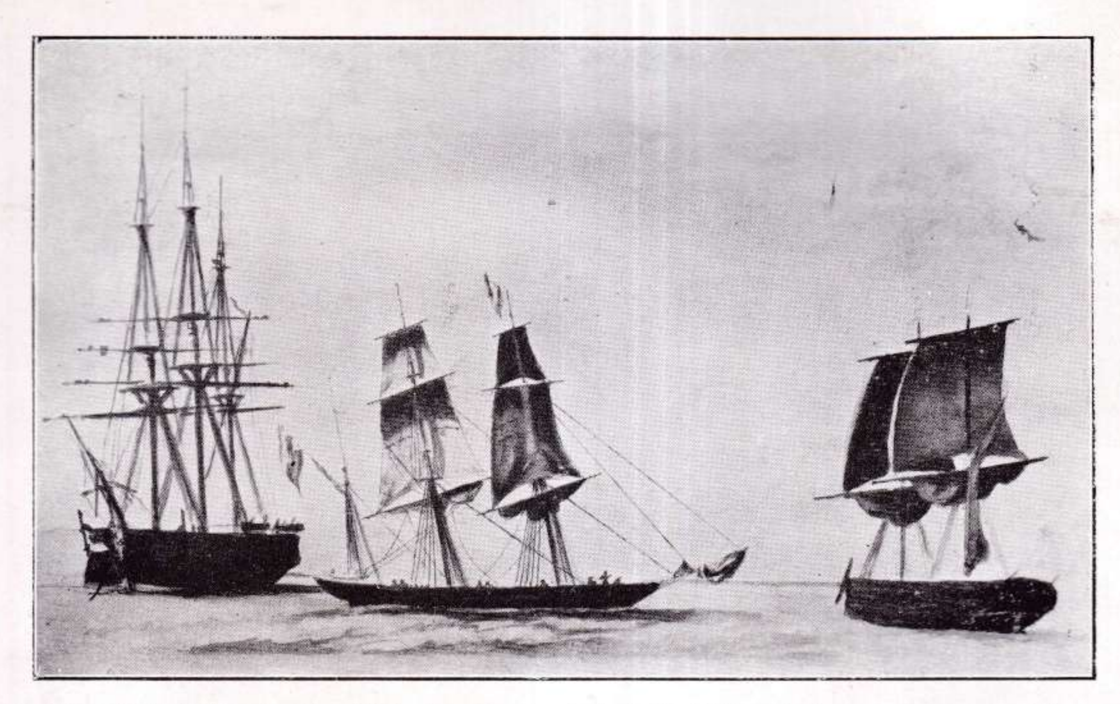


Abril 5 de 1852. — Salida de Montevideo de la goleta inglesa "Victoria", a las 5 y 1|2 horas (Prontuario).



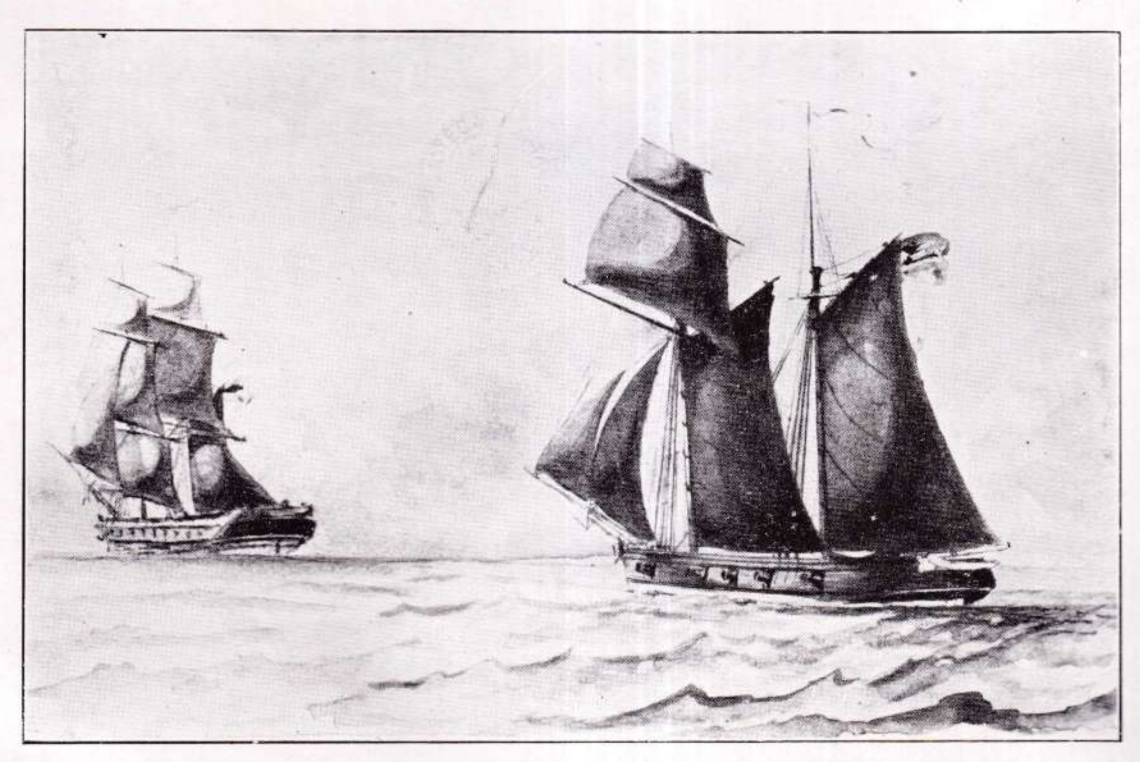
Salida de la corbeta brasileña "Doña Francisca", el 3 de noviembre de 1853 a las 6 de la mañana con calma. Viento O. N. O., remolcada por la lancha suya y dos españolas y una americana. Vista desde el muelle "Victoria".

(Prontuario).



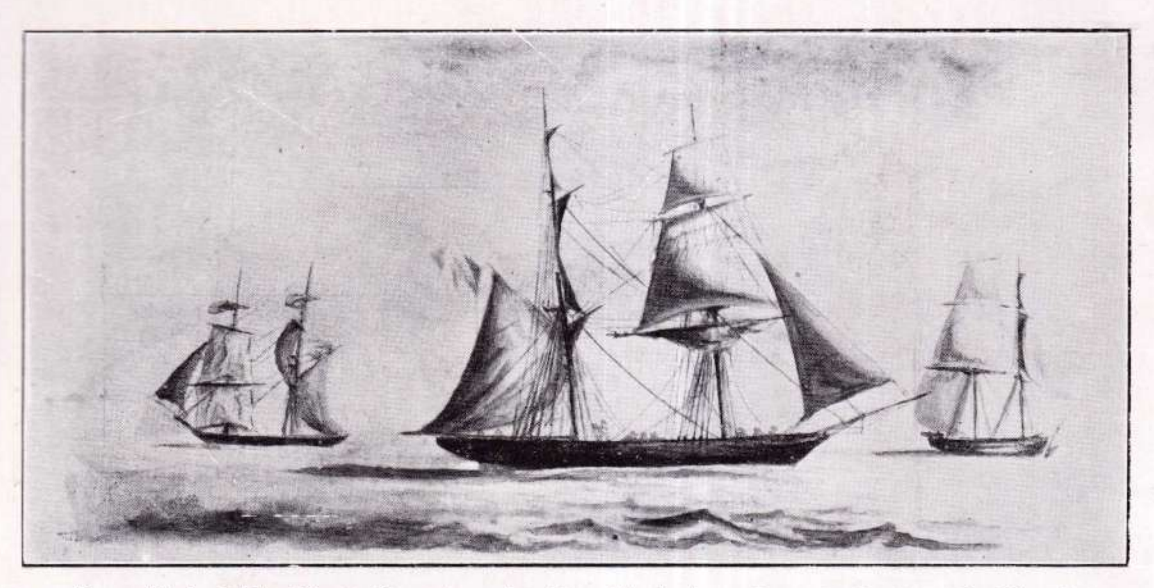
Octubre 21 de 1853, a las 6 y 1|4 de la mañana, viento NE.—Salida de la barca española "Restauración" de don Félix Bujareo, en la que iba embarcado don Manuel Oribe. Saludaron los buques de guerra franceses e imperiales. El español tenía .... la bandera .... y no la arrió cuando lo hicieron los otros buques.

(Prontuario).



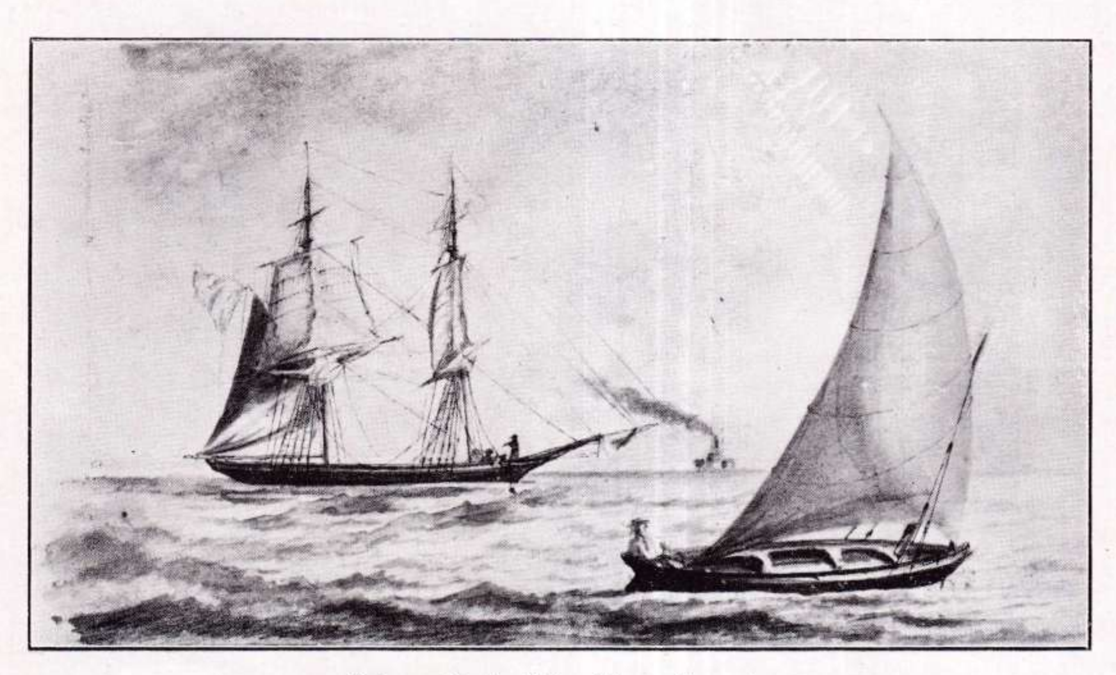
Noviembre 3 de 1857. — Salida del bergantín de guerra español "Patriota" y la goleta de guerra, también española, "Cartagena", a las 5 de la mañana, con viento SE. Desde la casa de Toribio.

(Prontuario).



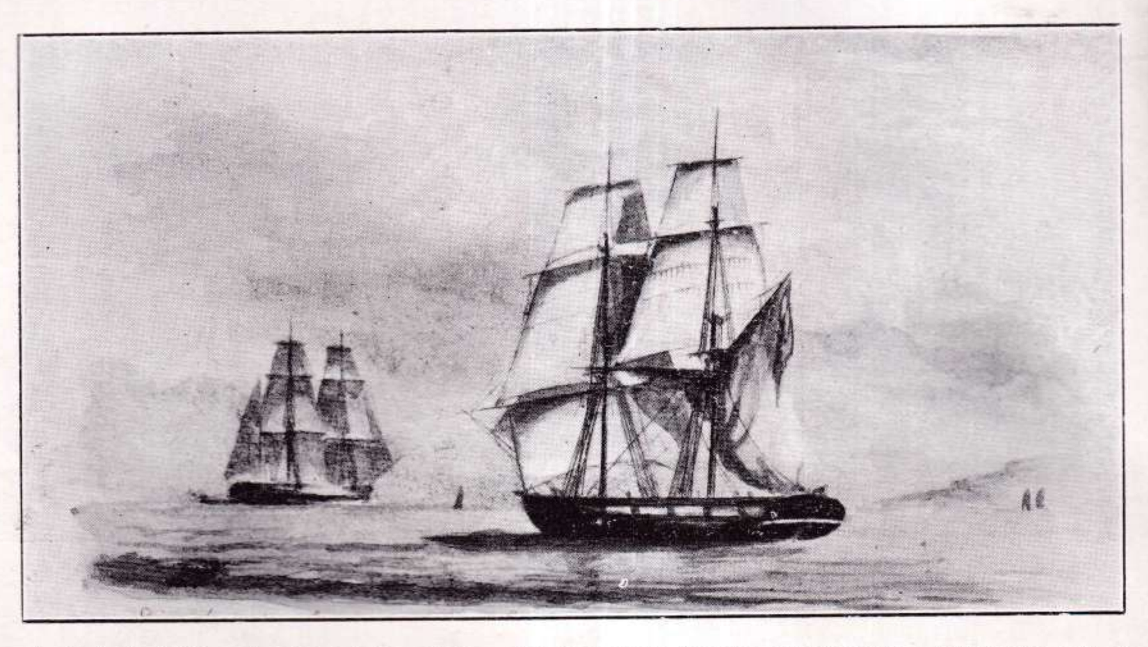
Enero 30 de 1854.—Viento Noroeste a las 11 y 1|2 de la mañana desde el muelle Victoria

(Prontuario).



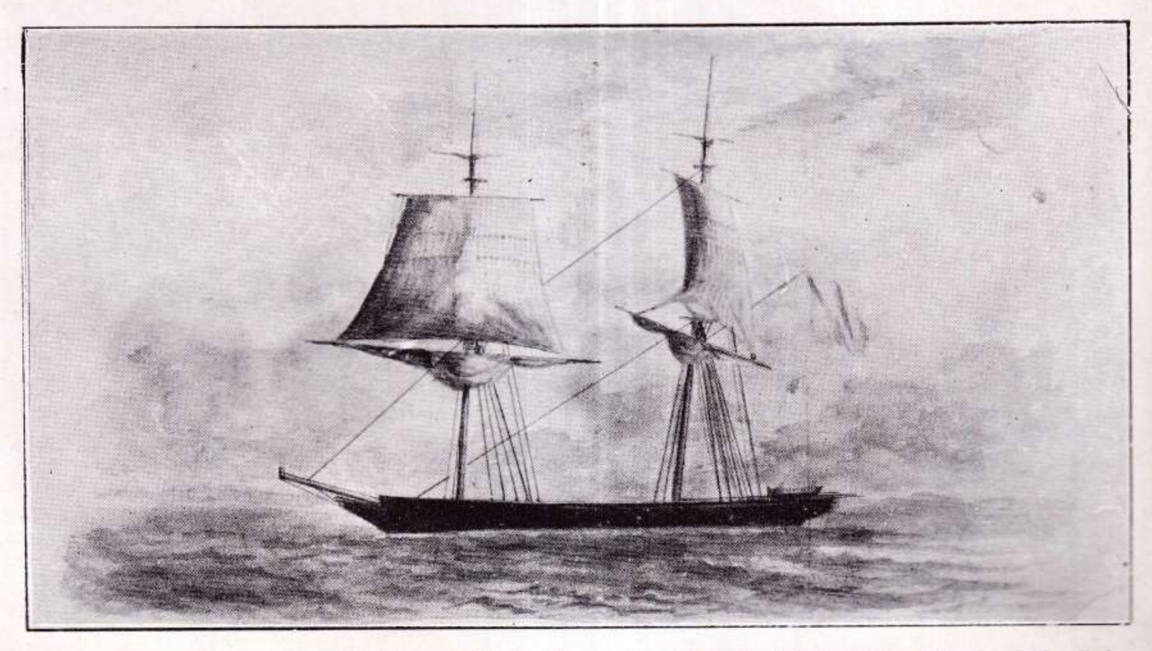
Febrero 30 de 1854.—Viento Noroeste

(Prontuario).



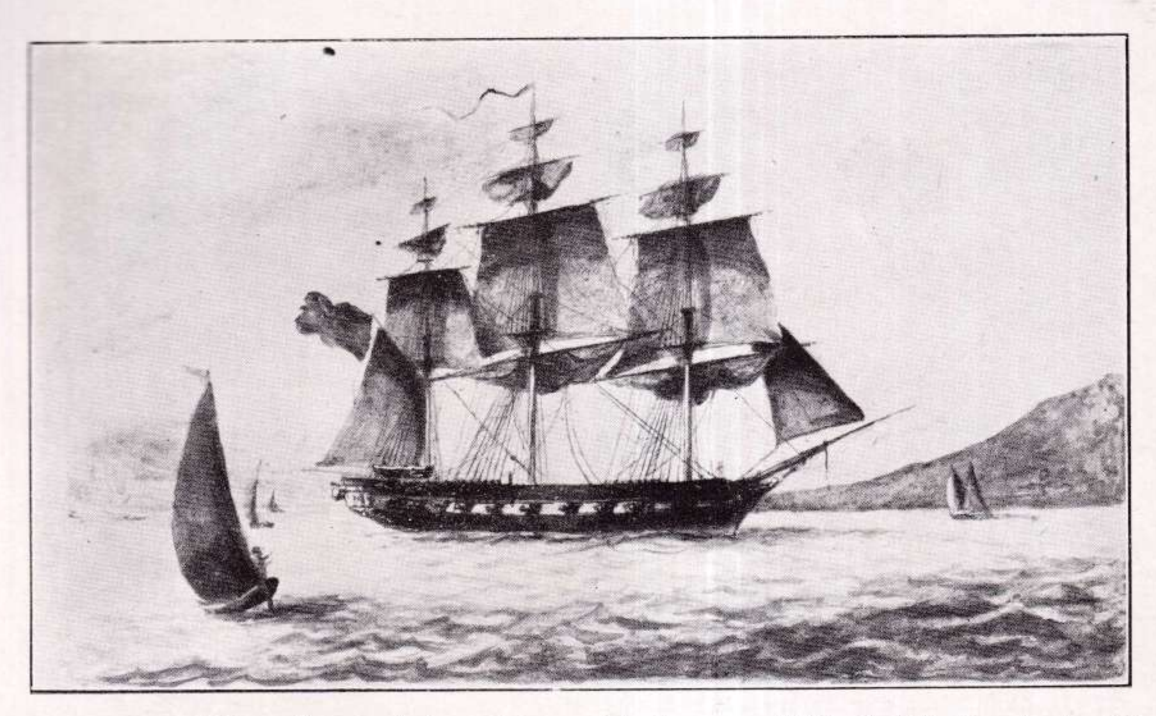
Junio 4 de 1856, a las 12 del día.—Salida del bergantían francés "Cornelia", despachado por el señor Larrosa con destino a Burdeos, en el que iba de pasaje mi condiscípulo don Santiago Ayala, pagando 140 patacones.

(Prontuario).



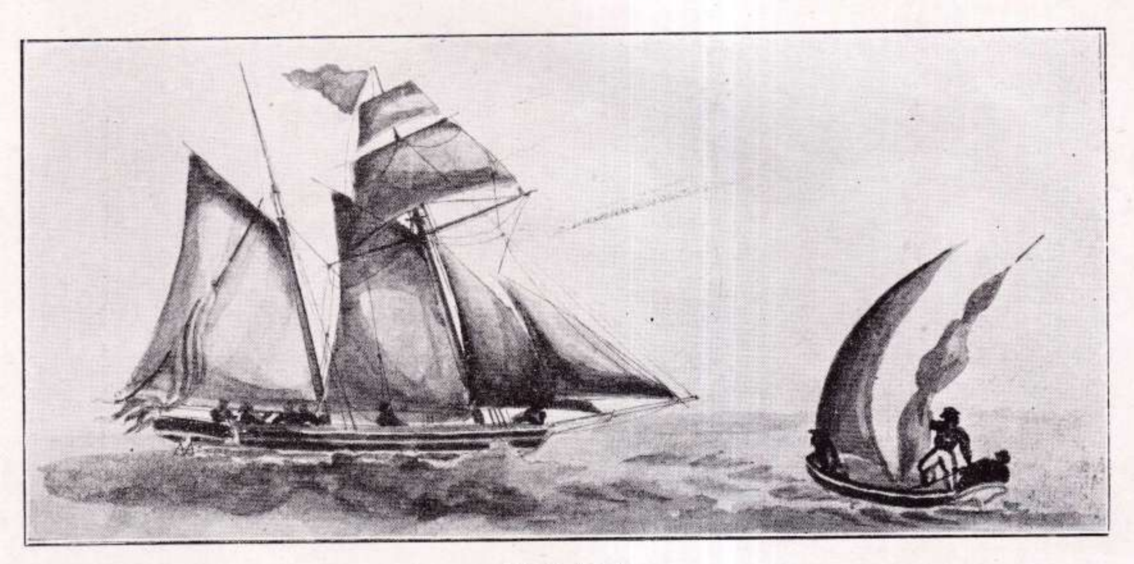
Julio 17 de 1856, a las 11 y 1|2 de la mañana. Bergantín portugués "Imperio". Viento Sud, flojo; celaje oscuro, con neblina

(Prontuario).



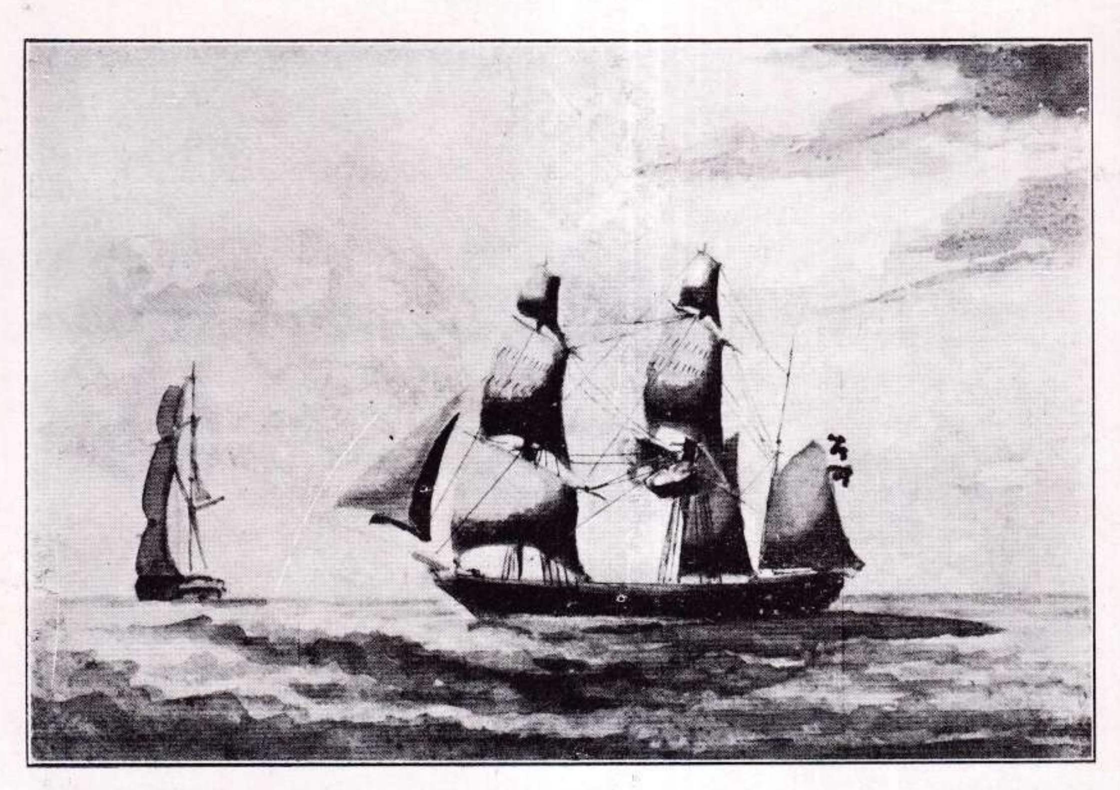
Octubre 27 de 1857. — Entrada de la corbeta española de guerra "Villa de Bilbao", a las 7 y 1|2 de la mañana. Vista tomada desde la casa de Cubillas, en el Cuartel de Dragones

(Prontuario).



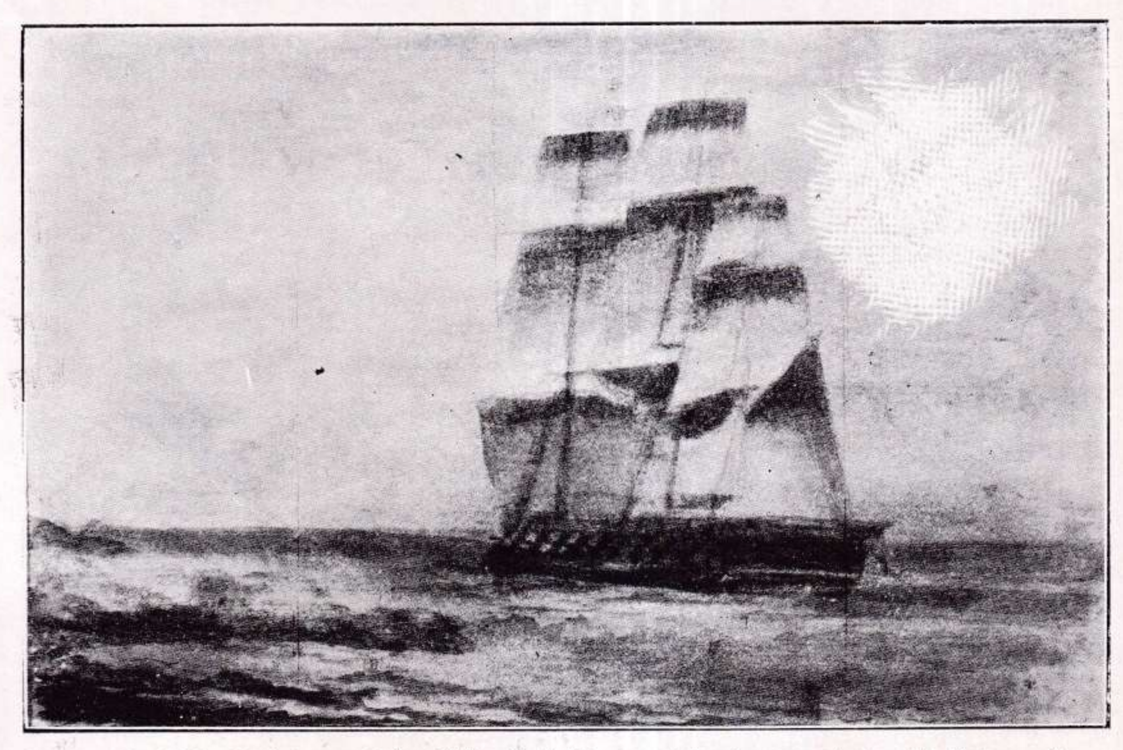
"Adelaida"

(Album Chico).



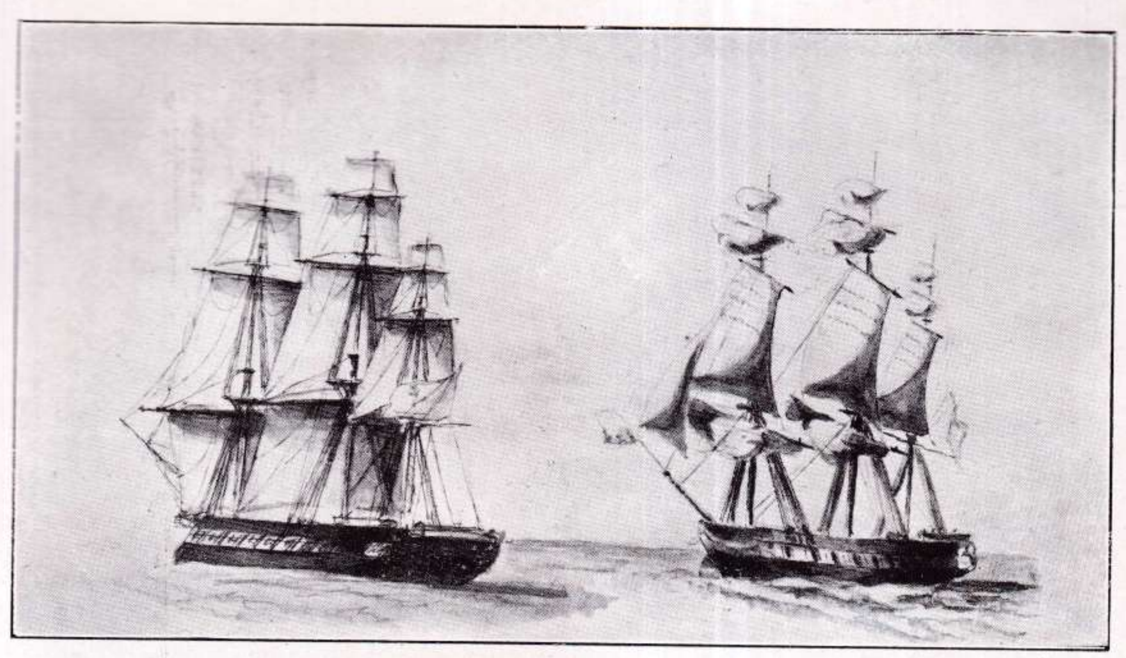
Marzo 9 de 1857, a las 12 del día.—Salida de la barca "Lasarte", capitán don Celestino Arbiza. Salió para San Sebastián, llevando el cuadro que trabajé para el Ayuntamiento, mi retrato, un caracol, dos cardenales y un pañuelo y la copia de mi cuadro sacada al daguerreotipo.

(Prontuario).



Agosto 4 de 1858.—Corbeta española "Bilbao". Salió para el Janeiro con viento N. flojo y tiempo aturbonado y cerrazón. A las 8 y 1|2 vino una ráfaga de viento del SO. con mucha mar, que tomó a la corbeta fuera de Punta Brava. Vista desde mi casa en la calle de la Reconquista.

(Prontuario).



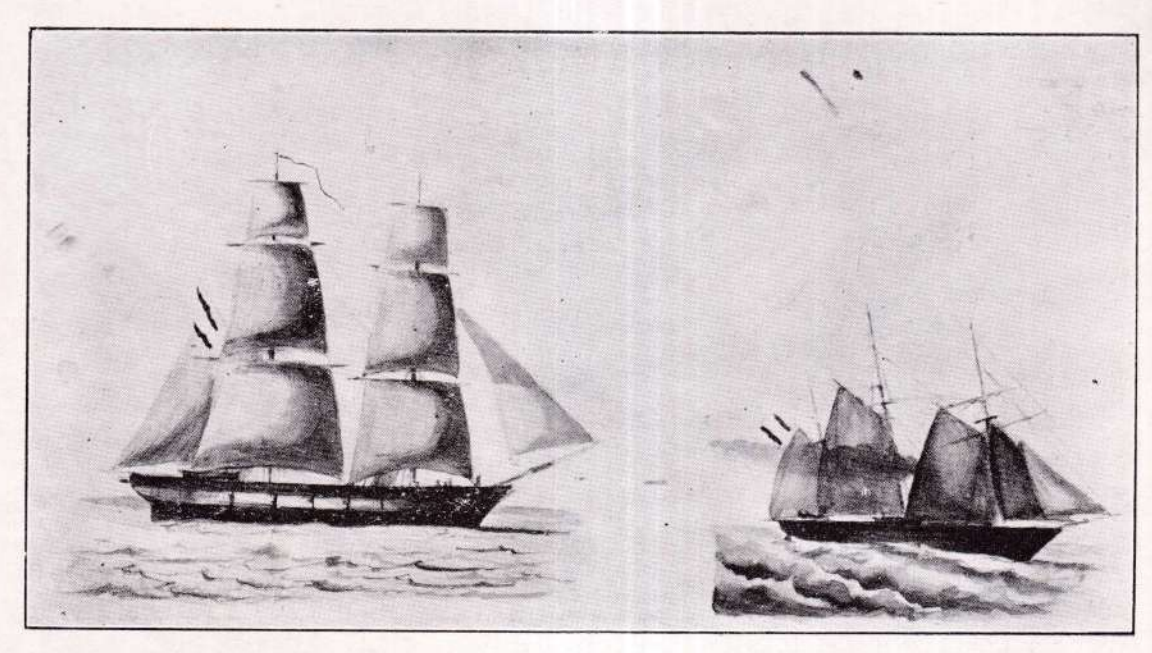
Marzo 4 de 1859.—Salida de la ''Villa de Bilbao'' a la punta del Indio, por no jugar la tripulación al carnaval.

Marzo 9 de 1859.—Llegada de la fragata ''Villa de Bilbao'', de vuelta de la punta del Indio

(Prontuario).

Abril 4 de 1859, con viento y tiempo hermoso, celajes del alba, toda la .... negra y fondo blanco. —Salida de la barca francesa ''Estrella'', donde iba con su familia para el Havre, mi amigo don José Uhagon, natural de Bilbao.

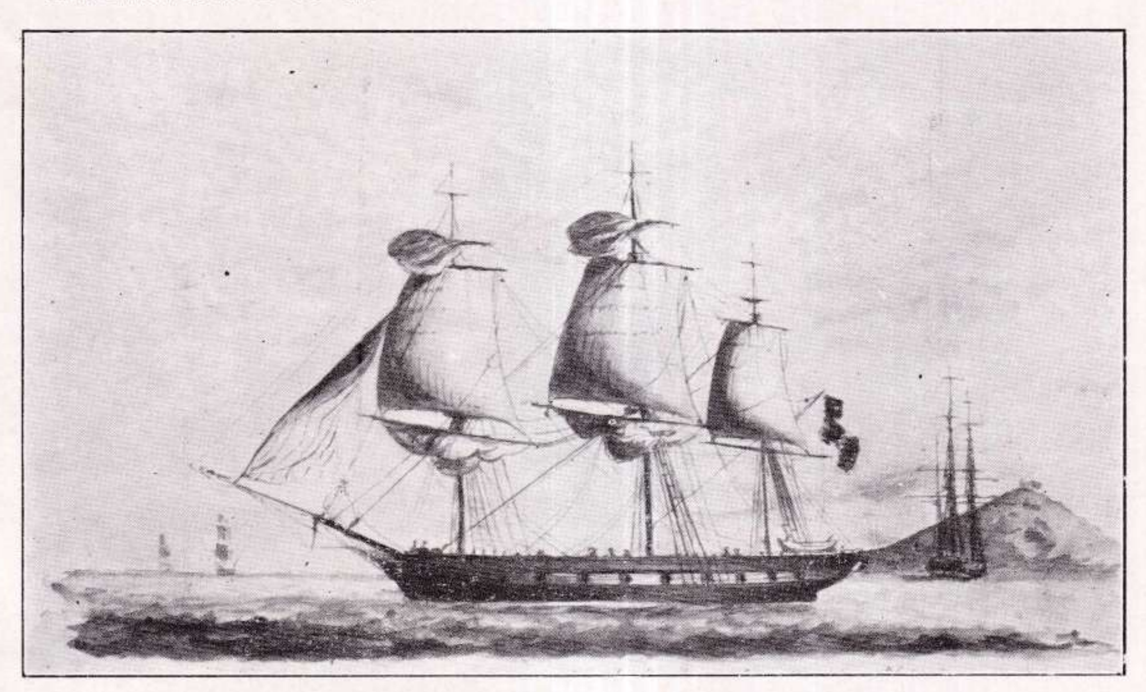
(Prontuario).



Octubre 18 de 1859.—Amaneció el bergantín de guerra español "Valdez", fondeado a la vista puerto. Al día siguiente tuvo que sufrir una cuarentena de 12 días por haber sufrido la fiebre en la mar, de cuyas resultas perdió 18 hombres en la travesía de La Habana para Montevideo. A las 10 del día.

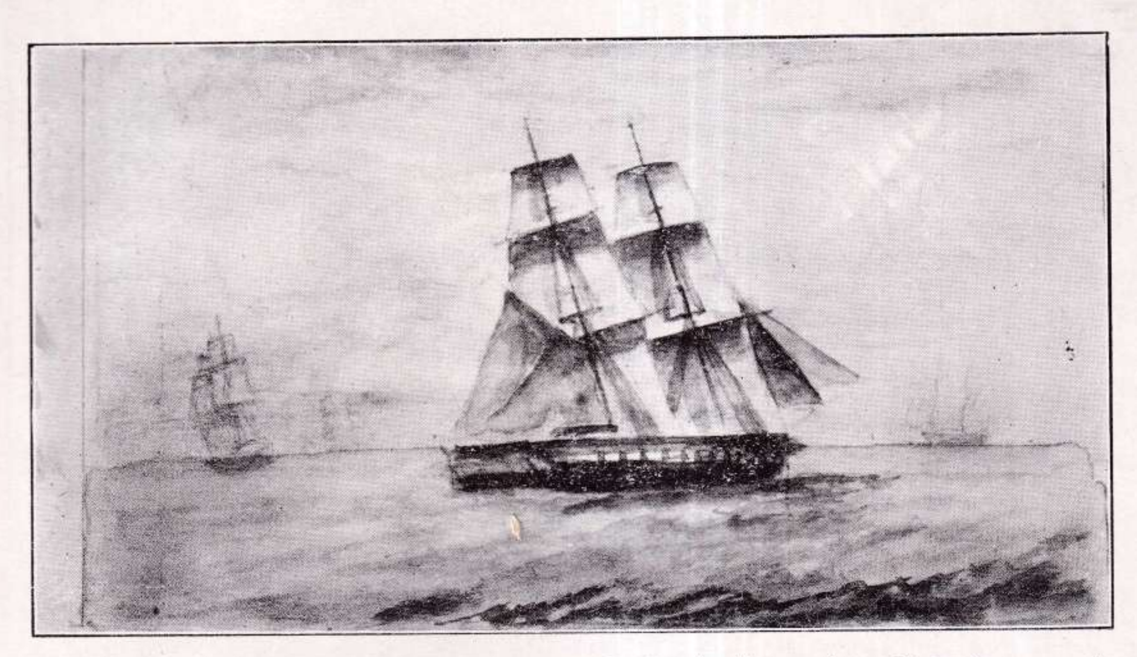
Octubre 19 de 1859. — Entrada del vapor de guerra español con tiempo del Sudeste fresco.

(Prontuario).



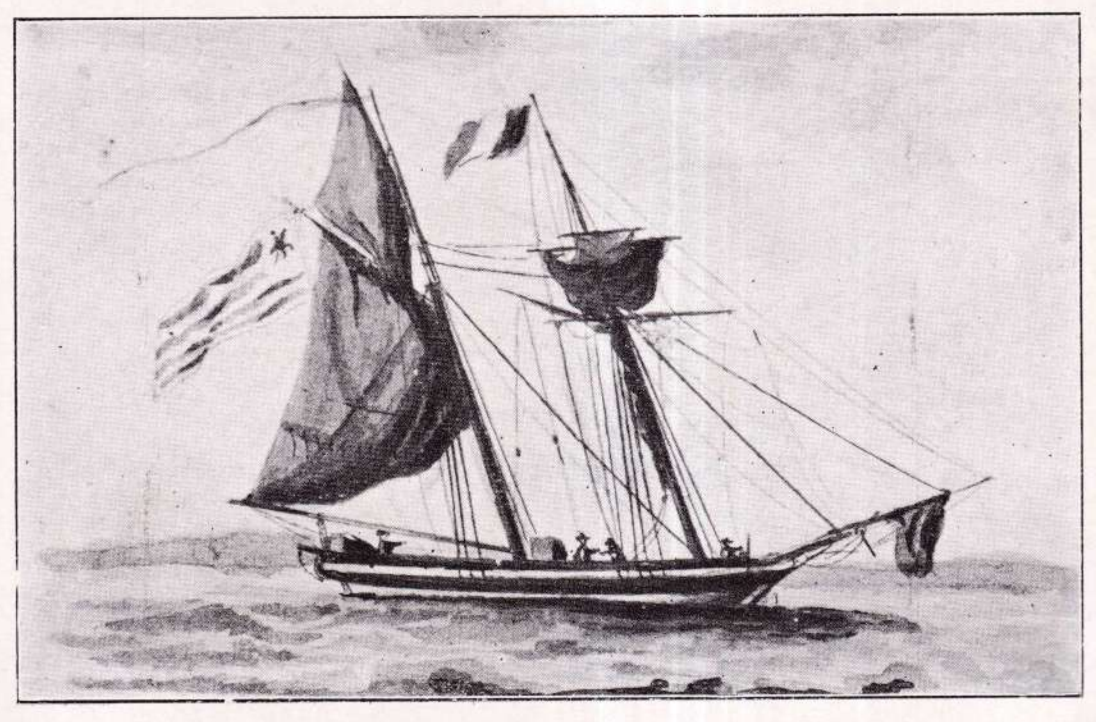
Febrero 22 de 1860, a las 6 y 54 de la mañana.—Salida de la fragata mercante "Paloma de Cantabria", para la Coruña, Santander, Bilbao y San Sebastián. Viento Norte flojo; celajes cargados por el Oeste.

(Prontuario).



Noviembre 14 de 1860.—Bergantín de guerra español "Gravina", con viento Norte fresco, a las 9 y 1|2 de la mañana

(Prontuario).



(Album Chico).

SITIO DE MONTEVIDEO
1843 - 1852



Sitio de Montevideo

1843 - 1852

Las acuarelas que forman esta interesante serie, componen un álbum de pequeñas dimensiones, en cuyas páginas Besnes dibujó cerca de una treintena de asuntos. Están consignados buena parte de los tipos militares y escenas que se desarrollaron en Montevideo durante la Guerra Grande.

Sitiada la ciudad por el ejército del general Manuel Oribe, estableció su cuartel general en el Cerrito durante nueve largos años, dominando con intermitencias, porción considerable de la campaña. Hasta el momento no se ha tenido noticia de la existencia de un cuerpo orgánico de dibujos que ilustren la vida del Cerrito; y apenas si se tiene conocimiento de la existencia de apuntes sueltos que interesa coleccionar cuanto antes para desarrollar, ante las generaciones del presente, el panorama del campo sitiador, lo más completo posible.

Los sitiados han tenido más de un cronista gráfico, y Besnes es uno de ellos, el más copioso sin duda, aunque también el más defectuoso técnicamente apreciado.

En este álbum nos presenta apuntes sobre las escenas navales de guerra desarrolladas a la vista de la ciudad, desde cuyas azoteas atisbaba, con perseverancia singular, los movimientos de la escuadrilla montevideana comandada por el famoso Garibaldi, y seguía las evoluciones de la escuadra rosista, aliada de Oribe, que con la jefatura del almirante Brown renovaba día a día en las aguas del estuario, movimientos estratégicos, escaramuzas y sangrientos combates.

En este conjunto tienen honrosa y amplia representación los

uniformes de las tropas que actuaban en la ciudad sitiada, pero respecto a éstos es de lamentar que no me sea posible dar la coloración de las distintas piezas, desde que para reproducirlas he debido utilizar copias de los originales que tiene en su poder el señor César Batlle Pacheco. Por la misma circunstancia no puedo dar integralmente algunas de las leyendas con que el autor las acompañaba, puesto que en las copias fotográficas de Fleurquin y Cía. son, en su mayor parte, ilegibles.

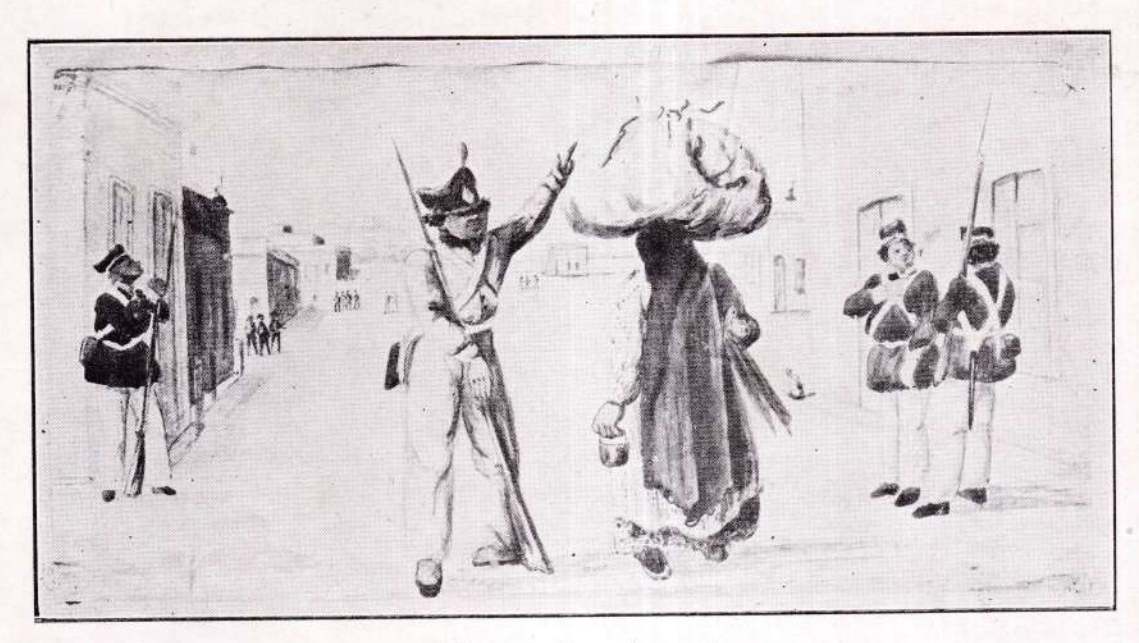
Aparte de los uniformes y de las escenas históricas a que me refiero, figuran, formando parte de estas últimas, una porción de figuras ataviadas ocn el traje urbano en uso por ese entonces. Hombres y mujeres, en pintorescos grupos, coronan las azoteas con vistas al mar, avizorando con sendos catalejos las incidencias de las luchas de las dos escuadras. Otras veces esos grupos ocupan los parajes prominentes de la costa Sur, oteando a simple vista los movimientos de los buques, a cubierto de todo peligro, pues las armas de entonces no tenían el alcance suficiente como para ofender a los espectadores a la distancia en que actuaban.

Esta diversión popular del Montevideo sitiado, es una de las fases más características del sitio y ha perdurado hasta nosotros conservada en la tradición de las viejas familias y confirmadas ahora por el lápiz diligente de Besnes.





Efectos de la invasión en 1843



N.º 3 de línea. Avanzada



La mina del día 11 de enero de 1845

Guardia Nacional

División Flores



Escuadrón Dragones

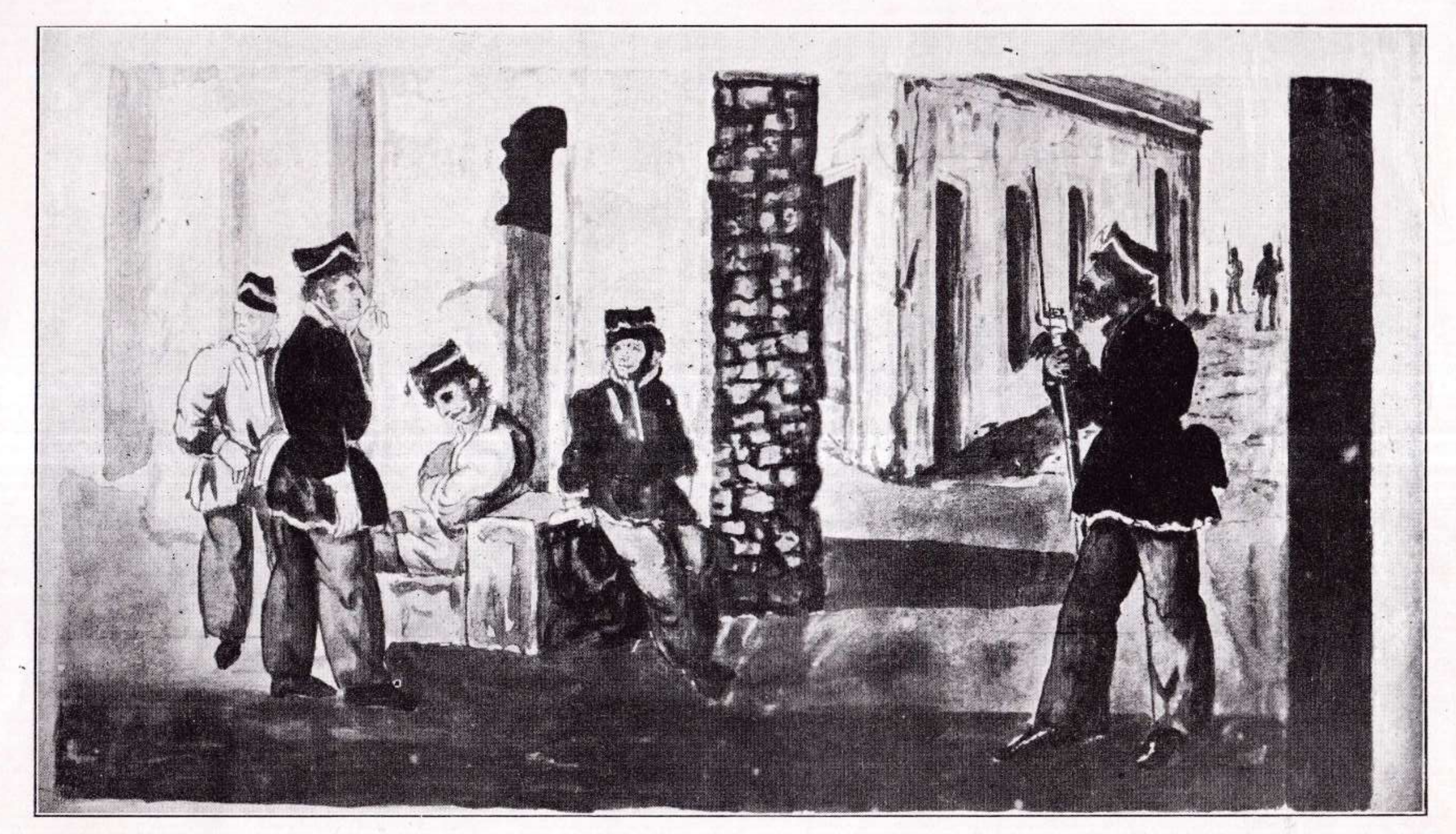
Avanzada

Pasado enemigo

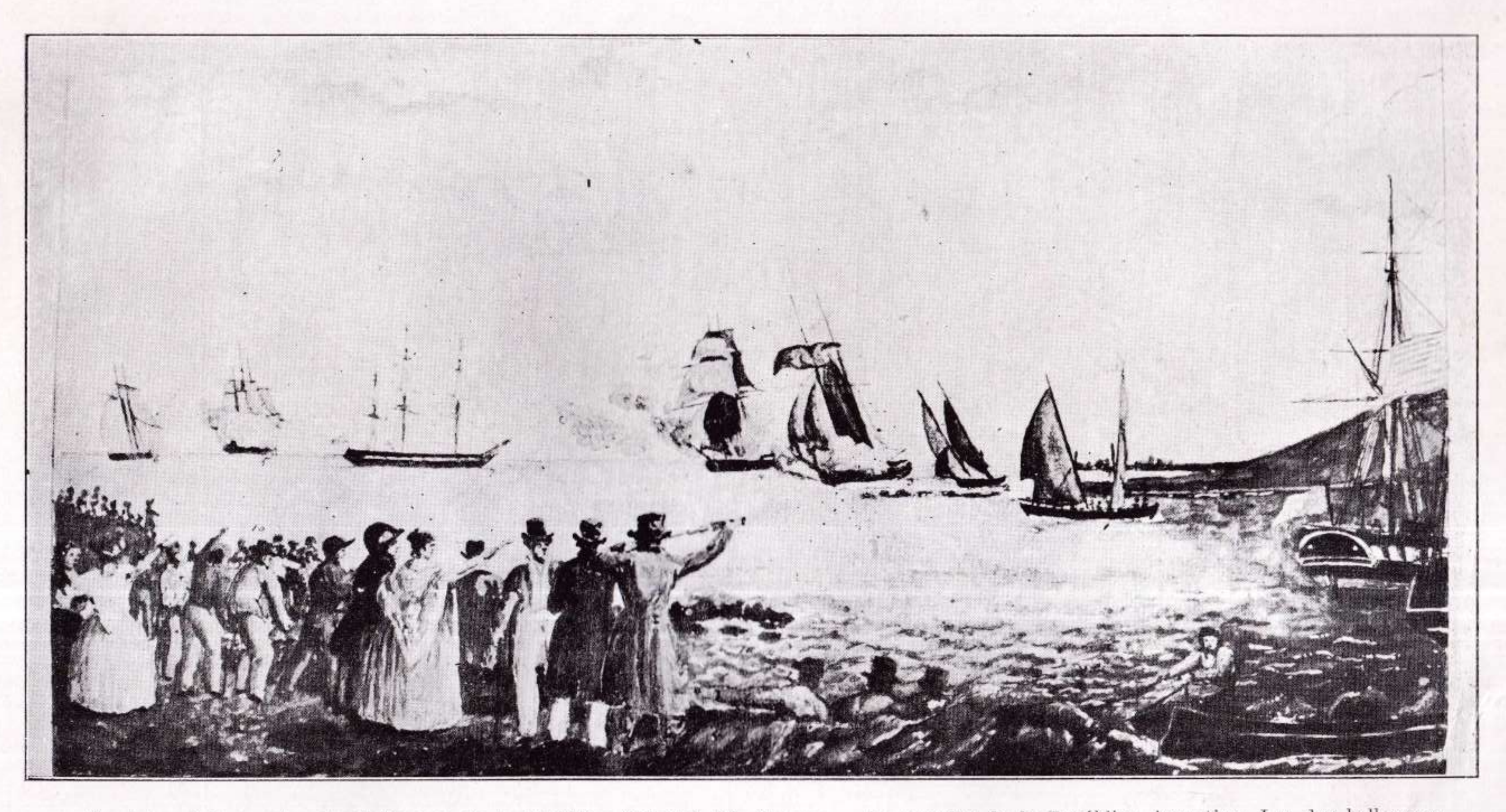
N.º 4 de línea en guerrilla



Regimiento Sosa que persigue a los federales

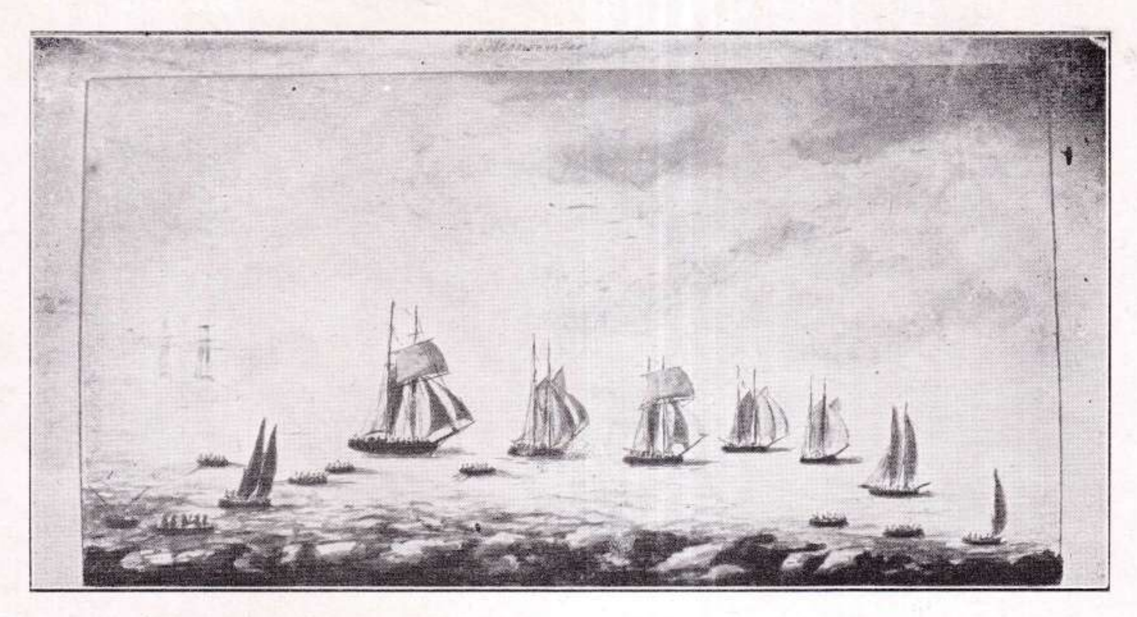


Extramuros (Sitio de Montevideo).

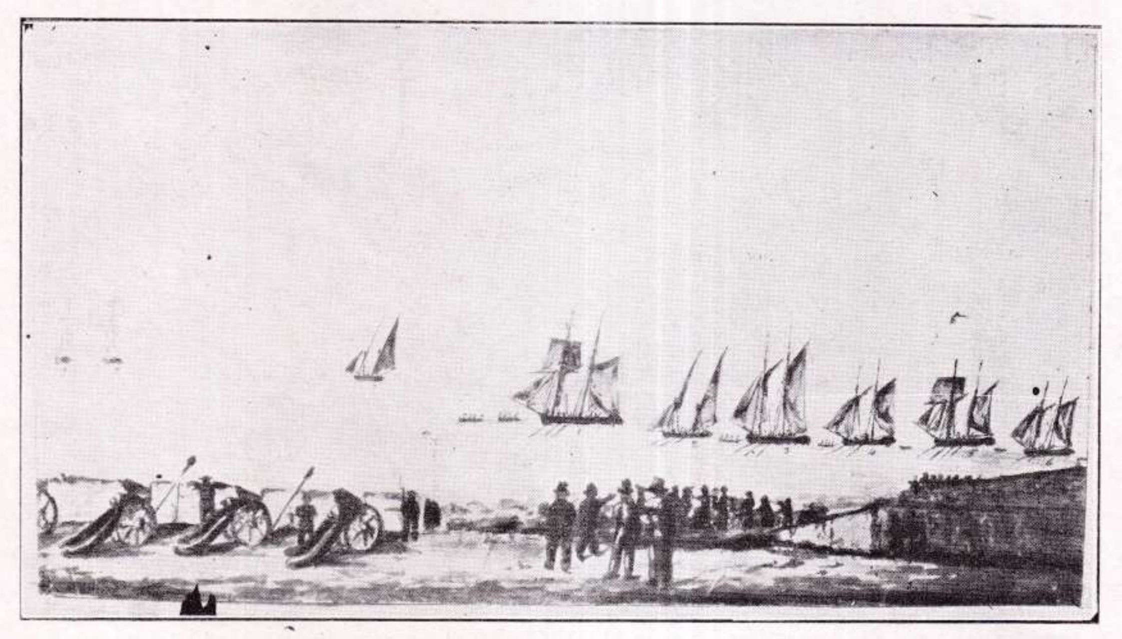


Combate glorioso entre dos balleneras de la República Oriental del Uruguay y la escuadra de la República Argentina. Las dos balleneras entran burlándose de las dos goletas después de haber sido perseguidas en una distancia de cinco leguas, a las 5 y 1|2 de la tarde, con viento Noroeste fresco en Montevideo, el día 5 de setiembre de 1844.

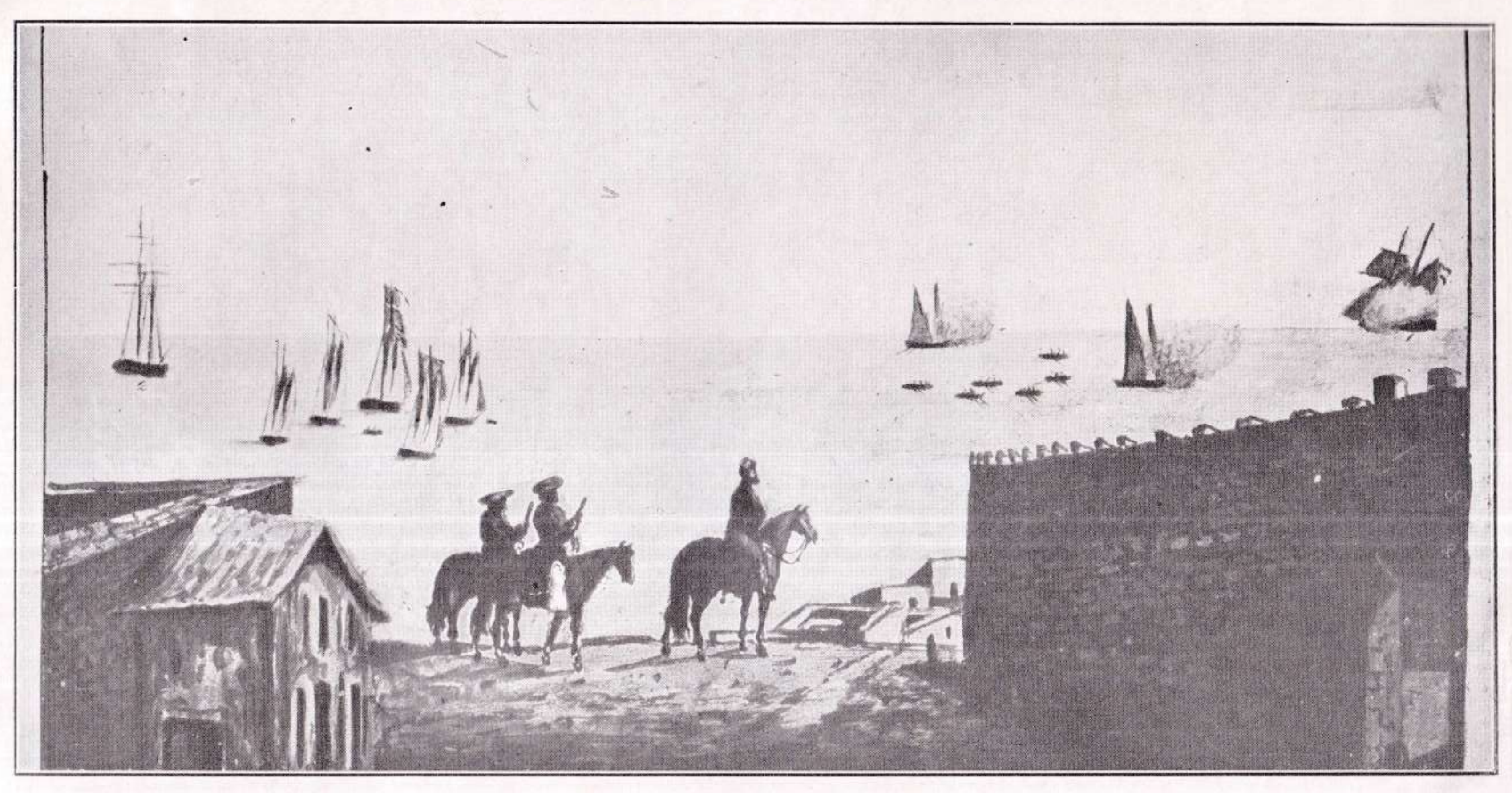
1.—Ballenera «Bloqueo» de Rosas, al mando de don Jorge el griego. —2. Ballenera «General Medina», al mando de don Mariano Clavelli ¿en que habiendo arribado la goleta que le va encima y huye. —3 Goleta enemiga «9 de Julio». —4 Goleta enemiga «Chacabuco». —5. Fragata enemiga «25 de Mayo», que hace fuego tres tiros de cañón.—6. Bergantín-goleta enemigo «San Martín».—7. Corbeta de guerra inglesa —8. Corbeta portuguesa «Don Juan V». — 9. Corbeta americana «Boston». —10. Curiosos en las peñas de la punta de San José, desde donde fué tomada la vista.



Setiembre 19 de 1844, a las 6 y 1|4 de la mañana.—Vuelta de nuestra escuadrilla al puerto. Vista tomada de la calle 25 de Mayo



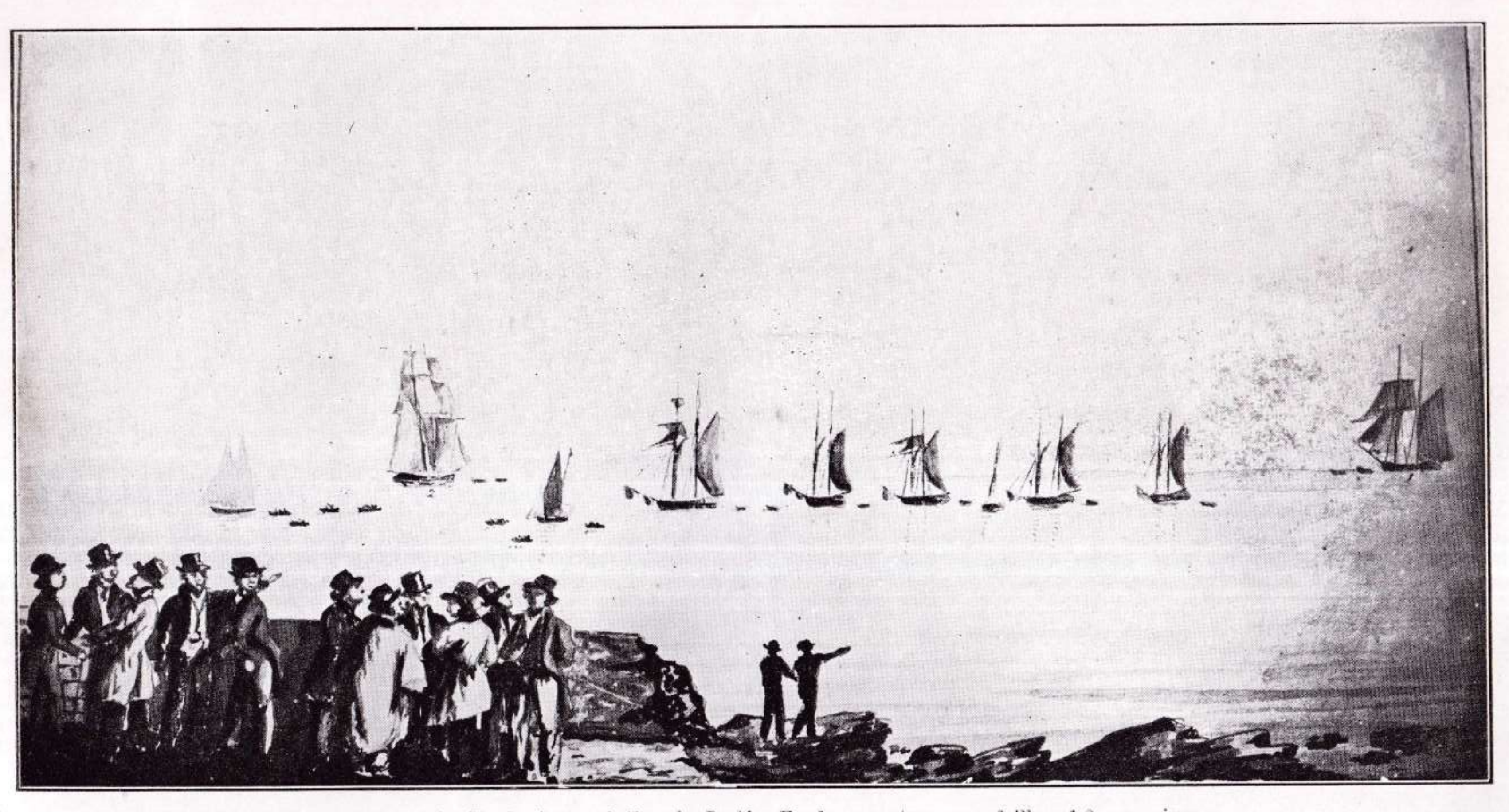
Setiembre 18 de 1844.—Aprovechando el señor coronel Garibaldi la calma que reinaba a las 11 del día, y que las dos goletas de guerra enemigas se hallaban solas al S., salió con la escuadrilla.



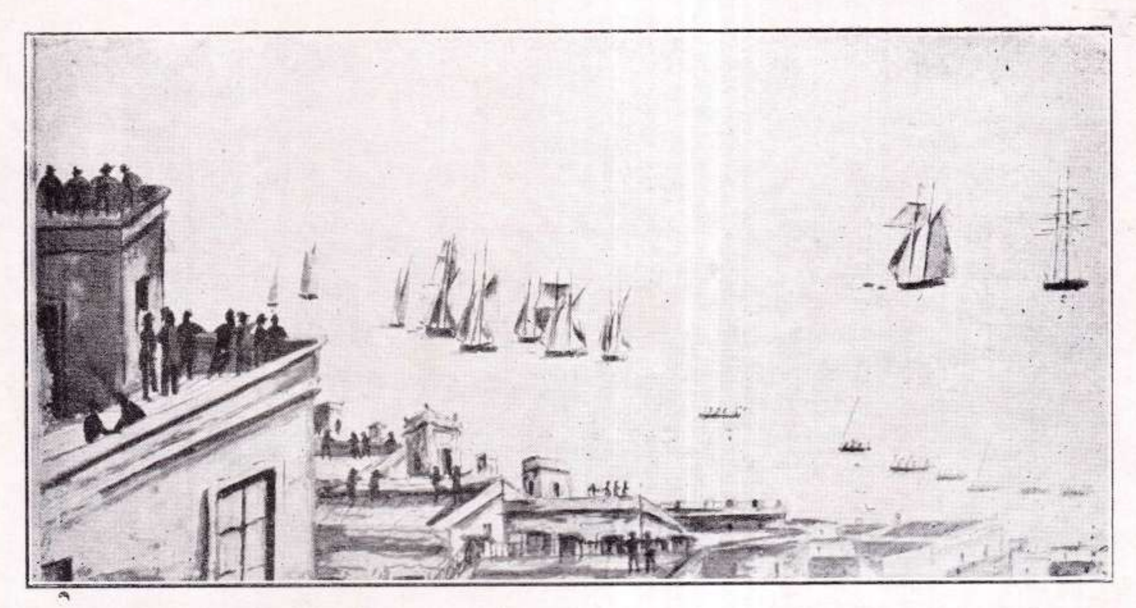
A las 3 de la tarde.—1. General Pacheco. Vista desde el cementerio viejo. Nuestros botes se acercan a la "Palmar". N.os 1-2: enemigos.



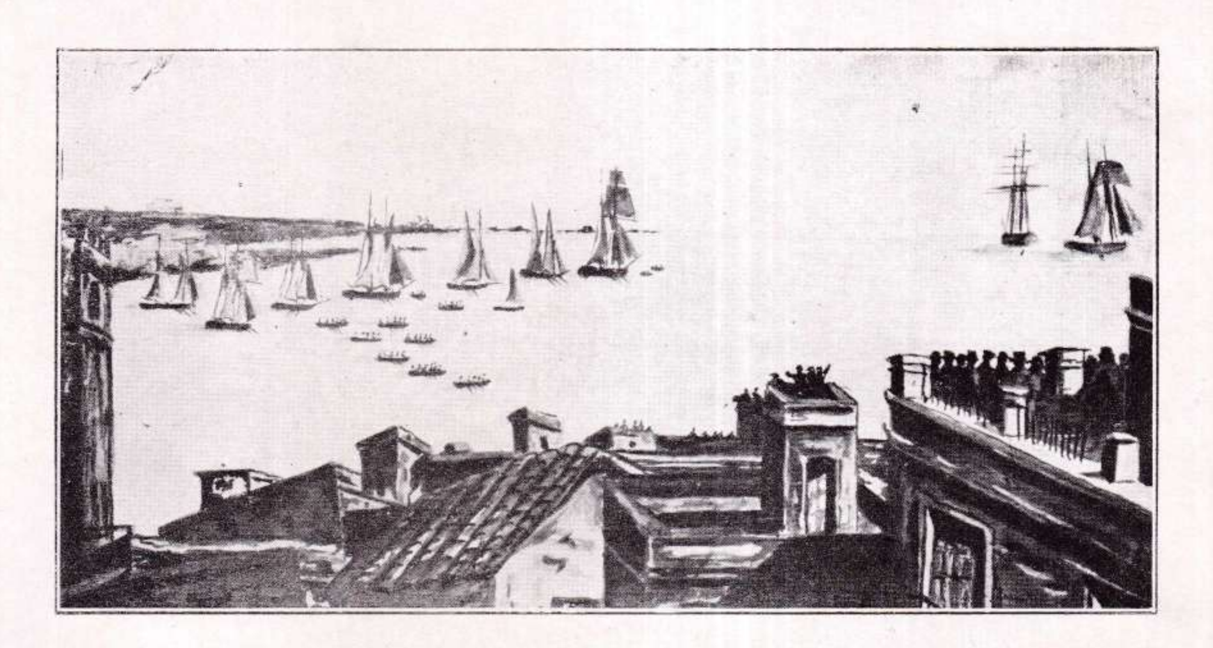
A las 5 de la tarde.—Desde la bocacalle de Colón.—N.ºs 1 y 2: enemigos



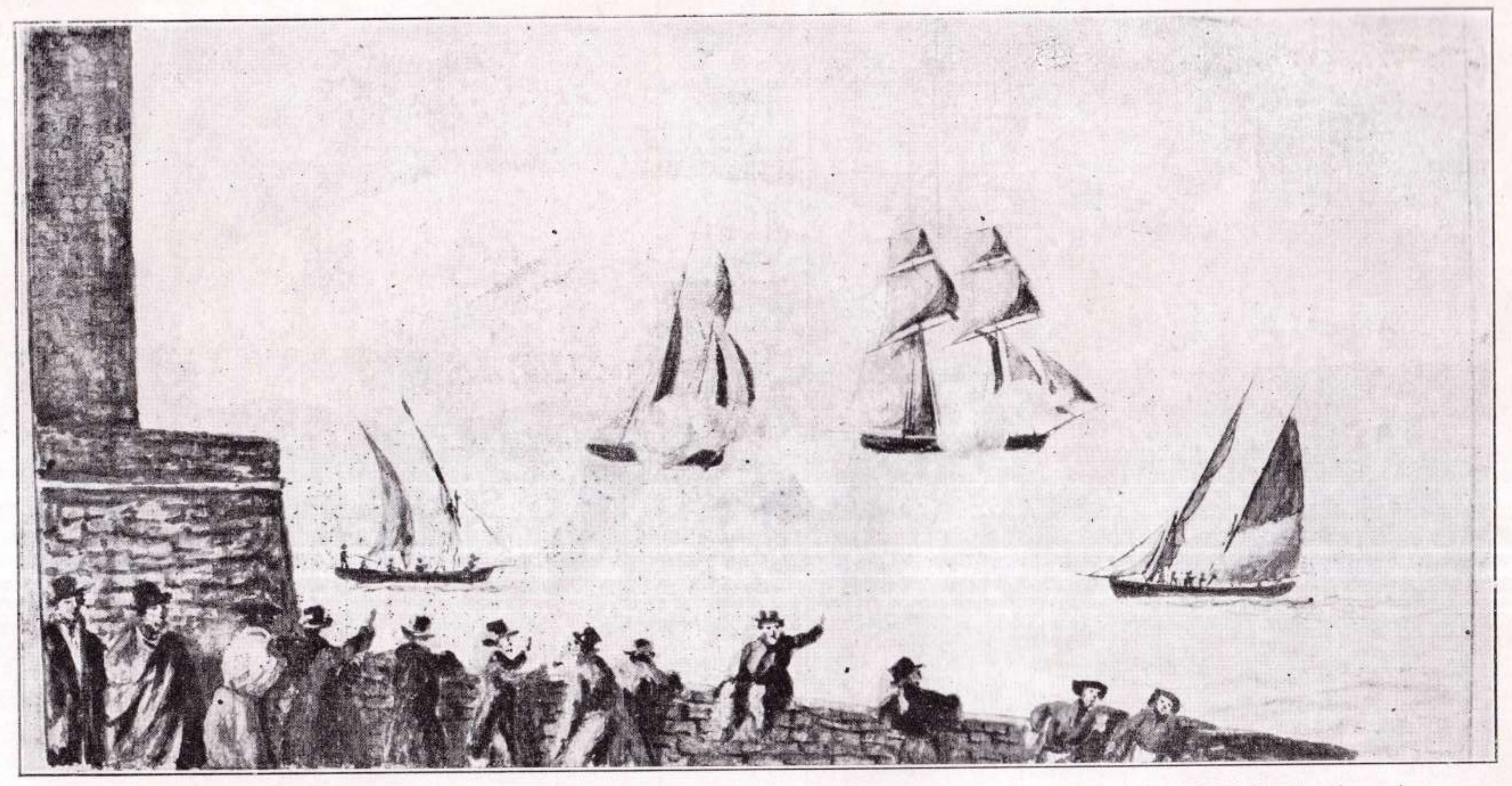
Al ponerse el sol.—Desde junto al Templo Inglés. Fondea nuestra escuadrilla.—1-2: enemigos



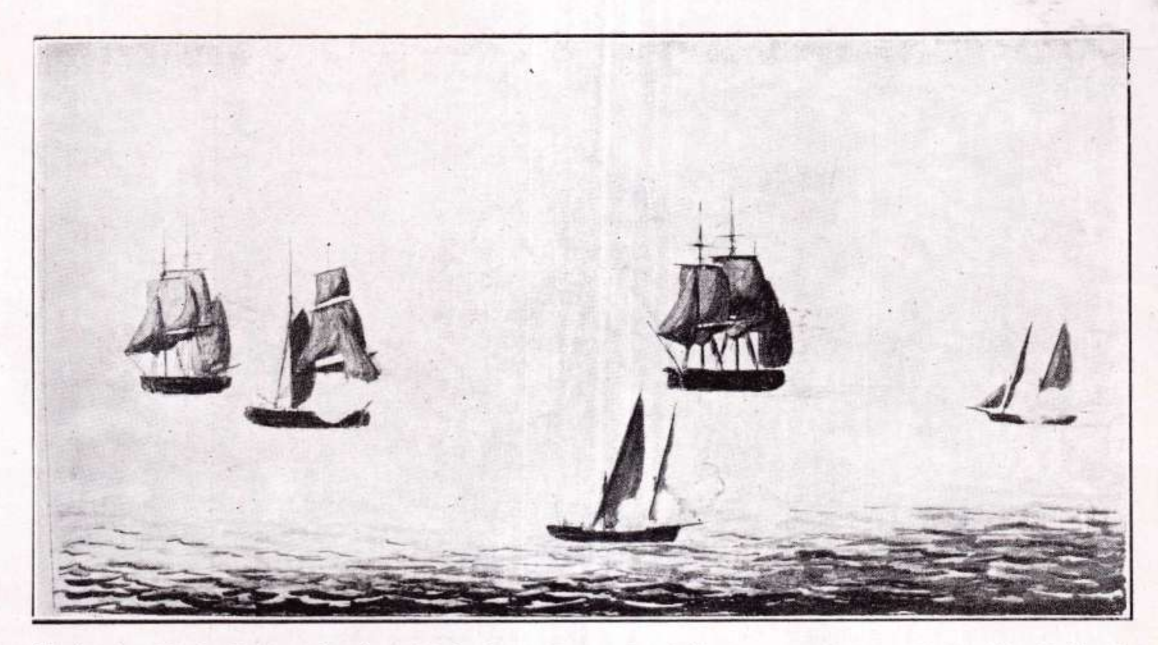
A la 1 de la tarde.—Posición de la escuadrilla y de sus enemigos.— a. a. a.: Botes pescadores que se dirigieron a la escuadrilla para... 1-2: enemigos



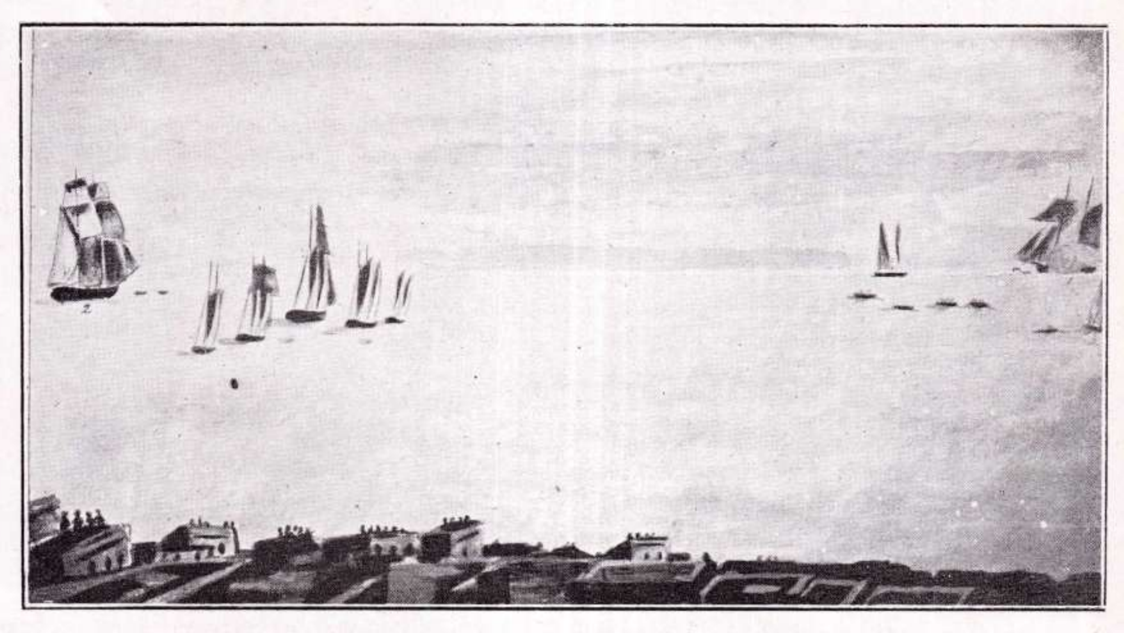
A las 2 de la tarde.—Vista tomada desde la azotea del Fuerte.— 1-2: enemigos



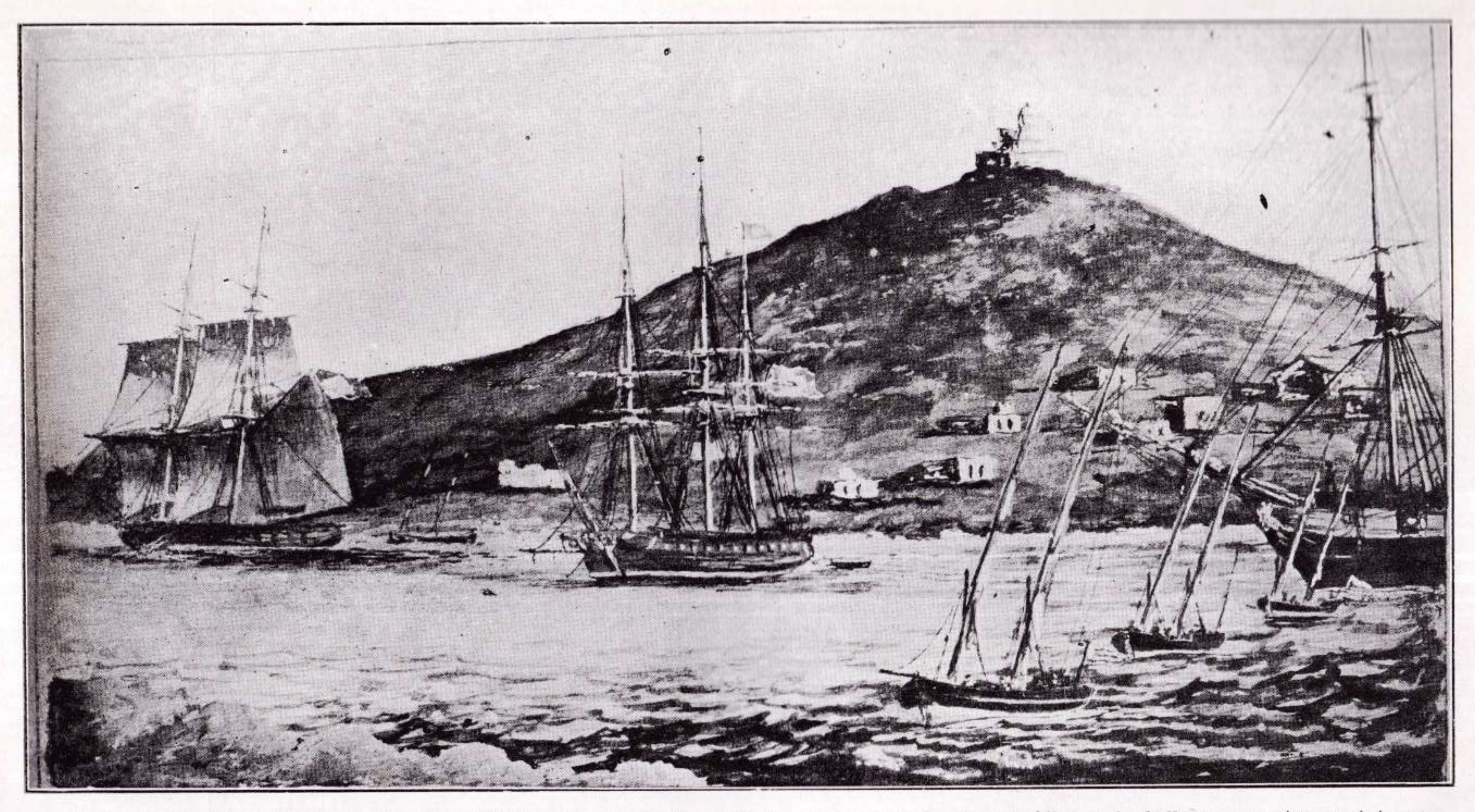
A las 7 de la mañana del 17 de setiembre de 1844.—Las dos valientes balleneras ''Bloqueo'', de Rosas, y ''General Medina'', a la vuelta de su descubierta sobre Punta de Carretas, son acosadas por la ''Chacabuco'' y ''9 de Julio'', de la escuadra argentina; pero ellas, tirando bordadas, burlan y pifian con sus cañoncitos, a las dos fanfarronas goletas. Vista tomada desde el Cubo del Sur.



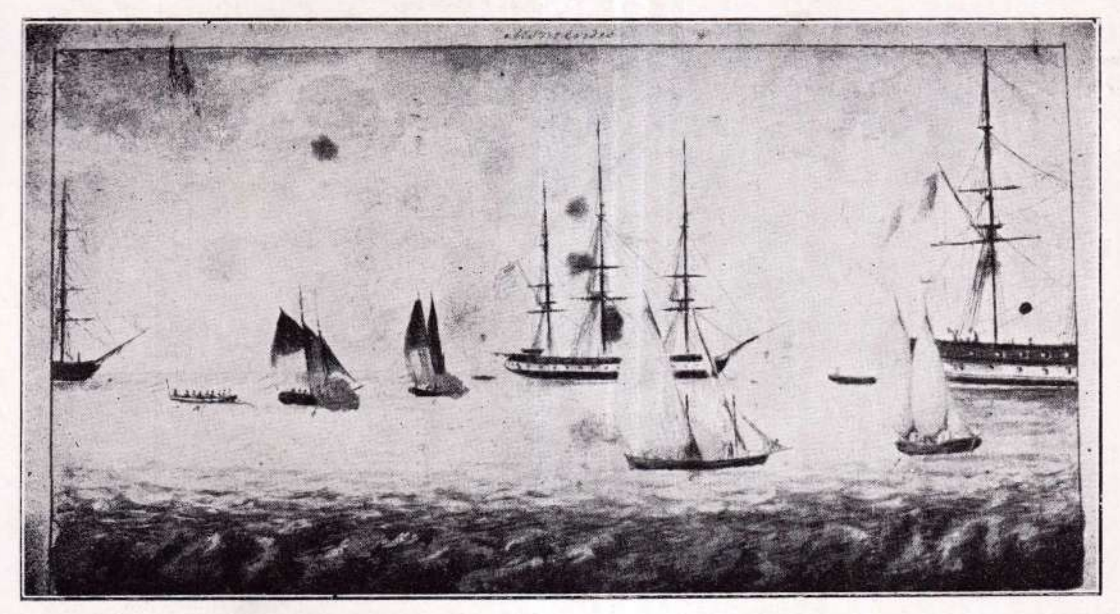
Noviembre 21 de 1844, a las 7 y 1|2 de la mañana.—La ballenera "General Medina", habiendo salido a la descubierta, entretiene a toda la escuadra enemiga y cambia algunas balas, y burlándose de ella, viene a puerto sin lesión. Vista tomada de Sagra.



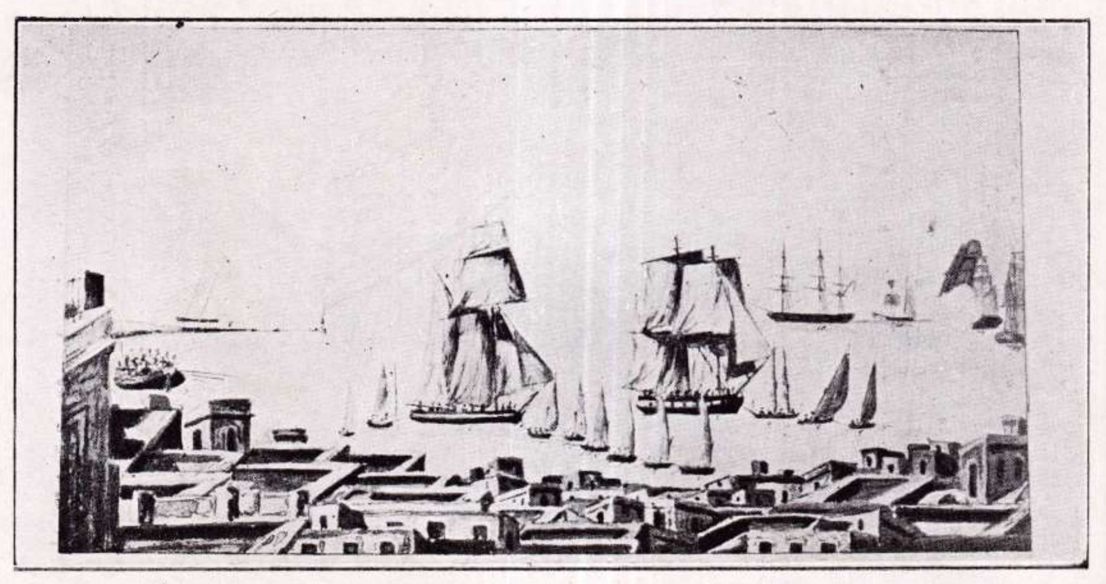
A las 4 de la tarde.—Vista de una azotea de la calle Buenos Aires. Calma, como se ve en la lámina.—1-2: enemigos



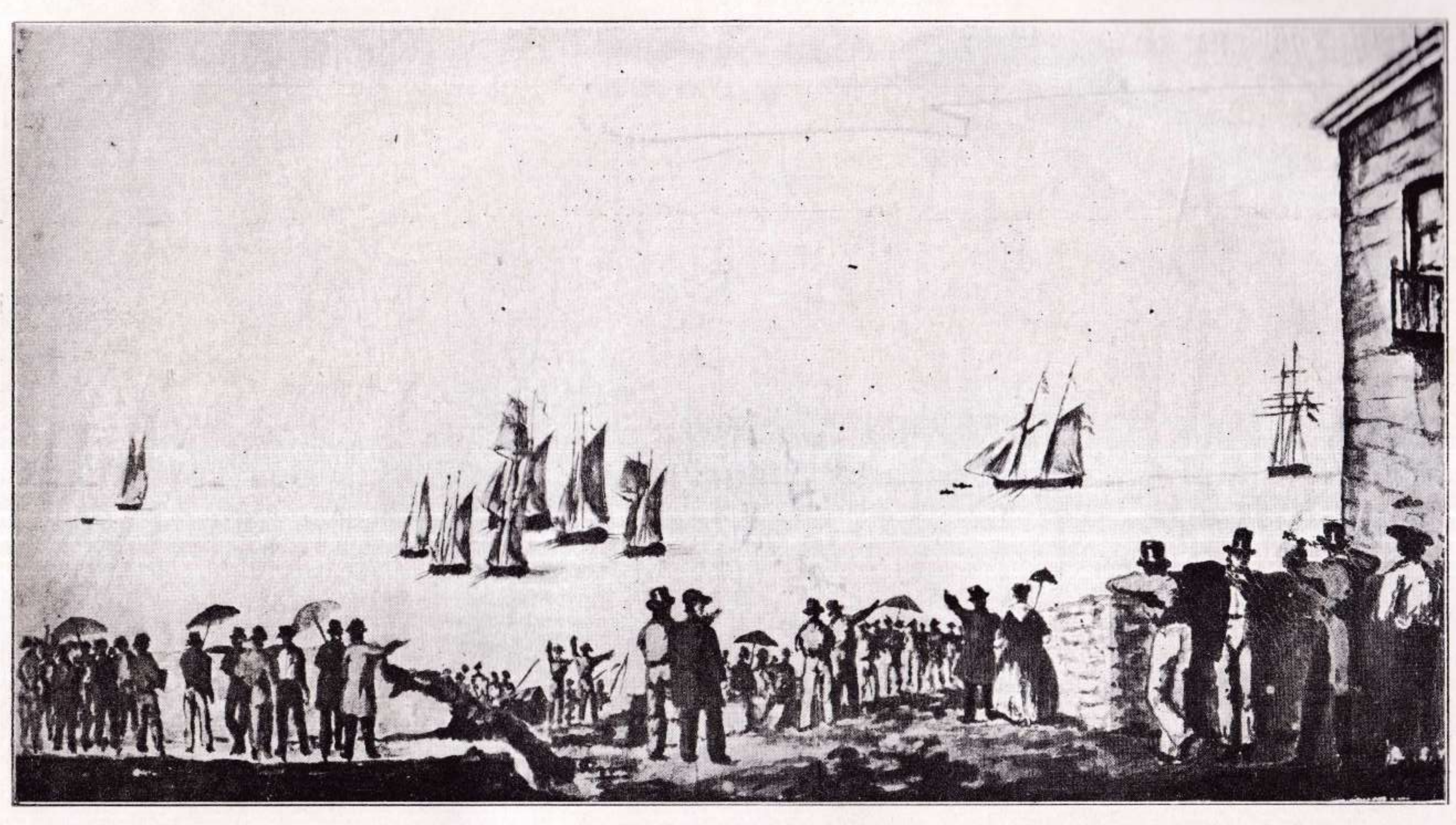
Noviembre 10 de 1844, a las 12 del día.—La noche anterior a este día, hubo un gran ventarrón el que obligó a la ballenera enemiga a abrigarse en la corbeta brasileña del mando del almirante Grenfell. Nuestras balleneras, al amanecer, observaron y se pusieron en guardia hasta que se desprendiera de la corbeta que estaba dentro del puerto; pero el almirante, burlando las esperanzas de las balleneras, hizo poner en vela al bergantín de guerra capitán remando y a la ballenera la hizo remolcar hasta entregarla al comando de Brown. Fué criticado este acto por todos los extranjeros y clasificado Grenfell de partidario de Oribe. Fué protestado por el Gobierno. Vista desde el baño de los Padres.



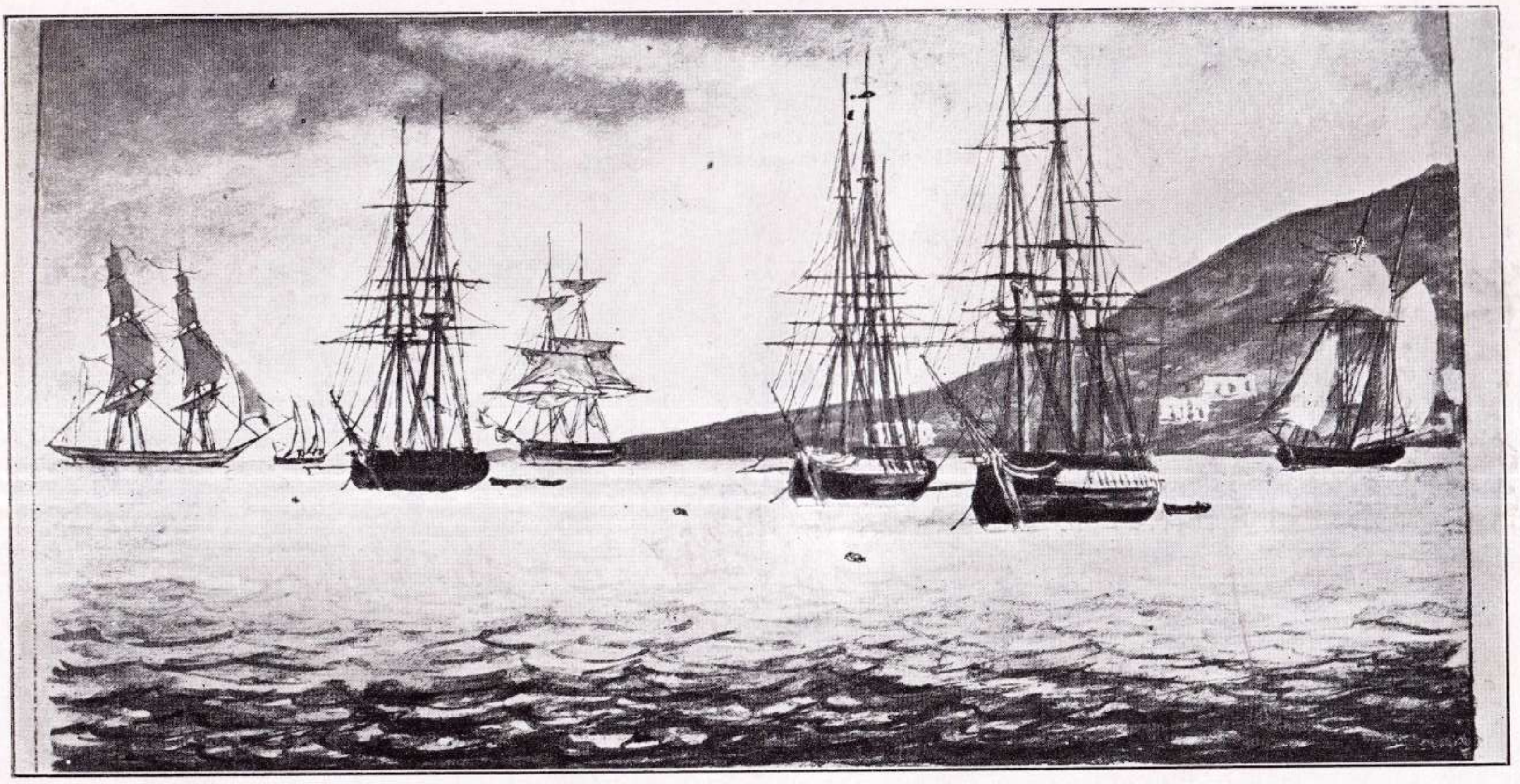
Noviembre 30 de 1844, a las 10 de la mañana.—Las dos balleneras ''General Medina'' y ''Bloqueo'' salen ....



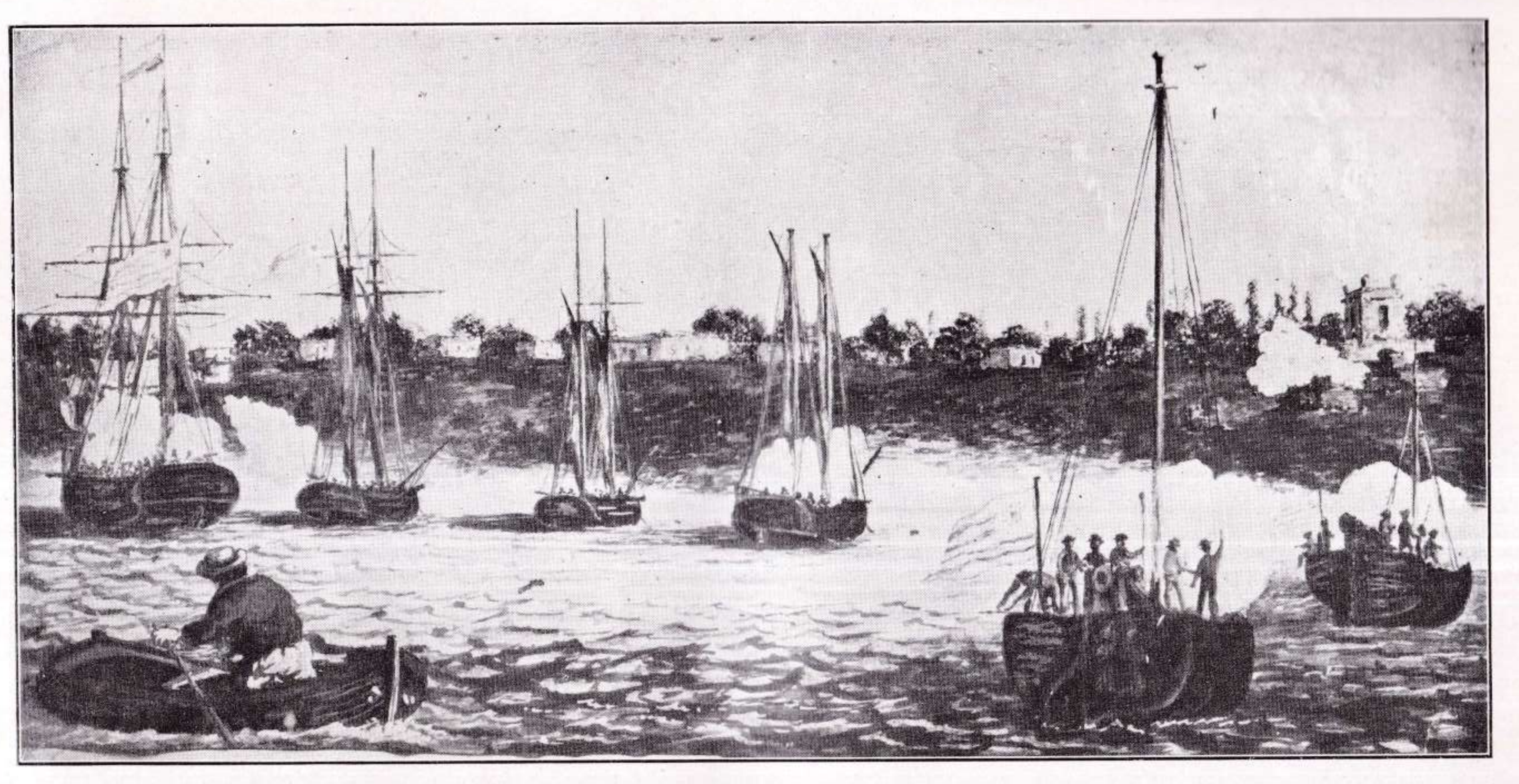
Apresamiento de los buques argentinos por el bravo coronel Garibaldi, del día 21 de agosto de 1844, que burlando la vigilancia de la escuadra argentina.....



A las 12.—Posición de nuestra escuadrilla y los enemigos. Vista desde el costado Este de la casa de Ruy

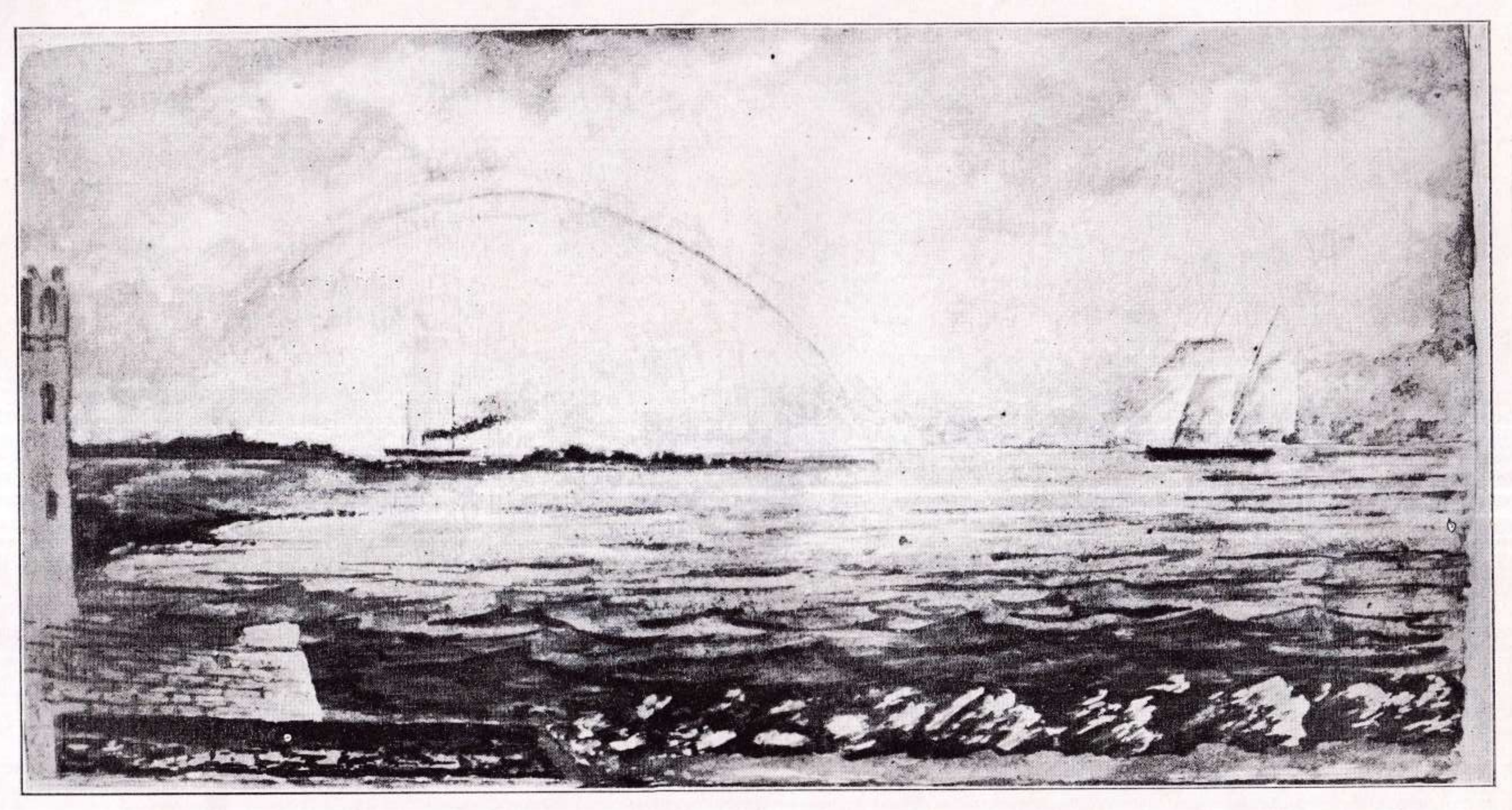


Diciembre 14 de 1844, a las 11 y 3|4 de la mañana.—Estando nuestras balleneras "General Medina", "Bloqueo" y bordejeando en la punta del Cerro, con viento fresco del Este, el Almirante Brown se hace a la vela acompañado del "Caganeha", y llega hasta la inmediación del Cerro con la idea de evitarlas y fondea con ese objeto. El comandante que había ido a transportar la división Flores al Cerro y que venía de vuelta, se dirige hacia el enemigo y por entre las embarcaciones neutrales, le hace unos tiros tan certeros, que hace levar el ancla al enemigo y ponerlo en fuga, llevándose la vergüenza de no apresar ninguna ballenera, con dos balazos en la obra muerta a bordo del "Brown". Vista tomada desde la esquina de la casa de Gowland.



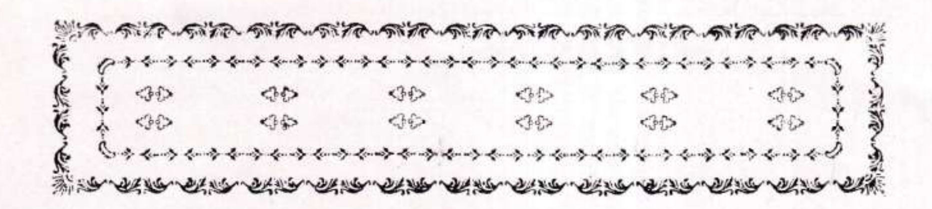
Enero 24 de 1845, a las 7 de la mañana.—Estando nuestra escuadrilla fondeada en la bahía, cerca de la playa, y con el bergantín varado, los enemigos empezaron sus fuegos desde las inmediaciones de la casa de Suárez, y, a pesar de estar a medio tiro, no lograron ofender a los buques. Se vió la serenidad de Garibaldi, paseándose de popa a proa. Vista tomada desde las Bóvedas.

(Sitio de Montevideo).



Intervención.—Abril 26 de 1845, a las dos de la tarde.—Vapor inglés por Punta de Carretas. La ''Palmar'' a la vista, como se ve en la lámina. Tomada desde la esquina de la calle de Zabala

VIAJE A CASEROS
(R. A.)



Viaje a Caseros

Después de la caída de Rosas, en abril de 1852, Besnes realizó un viaje a Buenos Aires, internándose hasta Monte Caseros y Santos Lugares. Como no podía dejar de suceder, tomó una serie de apuntes que figuran en el Prontuario y que comprenden distintos aspectos de los lugares visitados, figurando con numerosas vistas la población suburbana de San Fernando.

De todo esto he efectuado una selección que pone de manifiesto la afinidad en los tipos arquitectónicos de ambos países, considerados tanto en los aspectos urbanos de los pueblos del interior — "Casa de Pernia", etc., — como en los religiosos — "Iglesia de San Fernando", "Iglesia de Santos Lugares", etc., — o en los rurales — "Pulpería y casa de posada", entre Buenos Aires y San Fernando —; la similitud en las costumbres de los pobladores de ciudad — "Juguete en la mañana del 22 de mayo, mientras Petrona cebaba mate", "Pernia pelando la pava", "Reunión de la familia de Pernia y Zamudio", etc.

A propósito de esta familia de Zamudio, debe recordarse que Besnes casó con la señora Juana Josefa Zamudio, viuda de un Durán, según Fernández Saldaña.

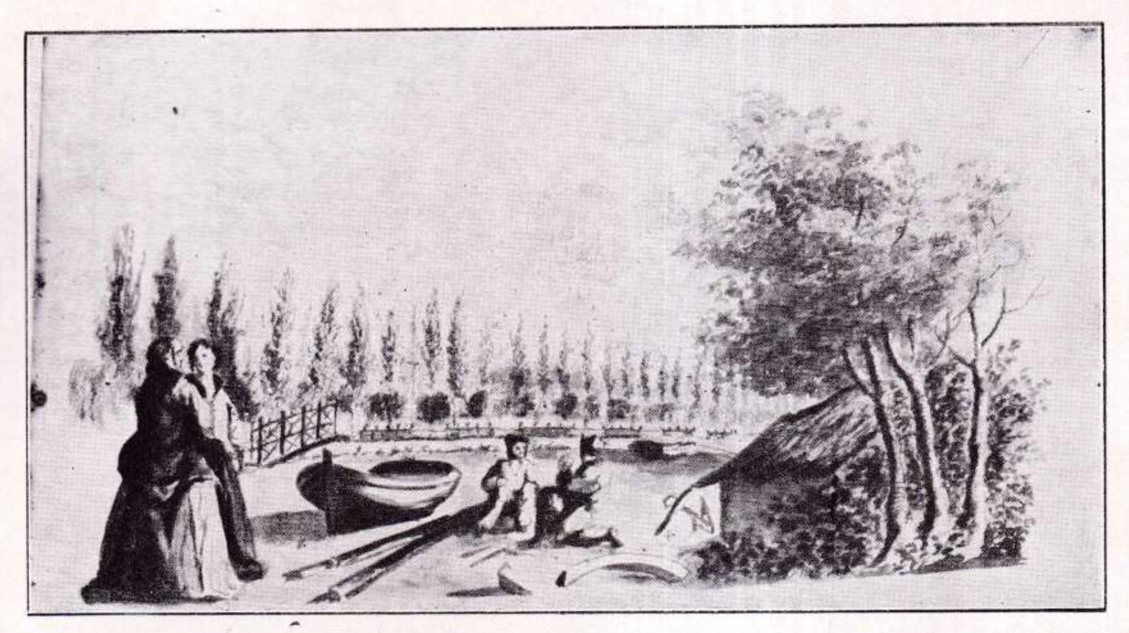
El autor reconstruye de memoria dos escenas en las que figura como principal protagonista: su presentación al Gobernador de Buenos Aires, don Vicente López, por el general Urquiza, y cuando obsequió a López con un cuadro, escena desarrollada en el despacho del Gobernador.

Pero las acuarelas más interesantes del conjunto, son, quizás, las tomadas en Monte Caseros, en las que presenta dos vistas del célebre mirador y una planta del edificio, otra del famoso palomar y otra del paseo al campo de batalla.

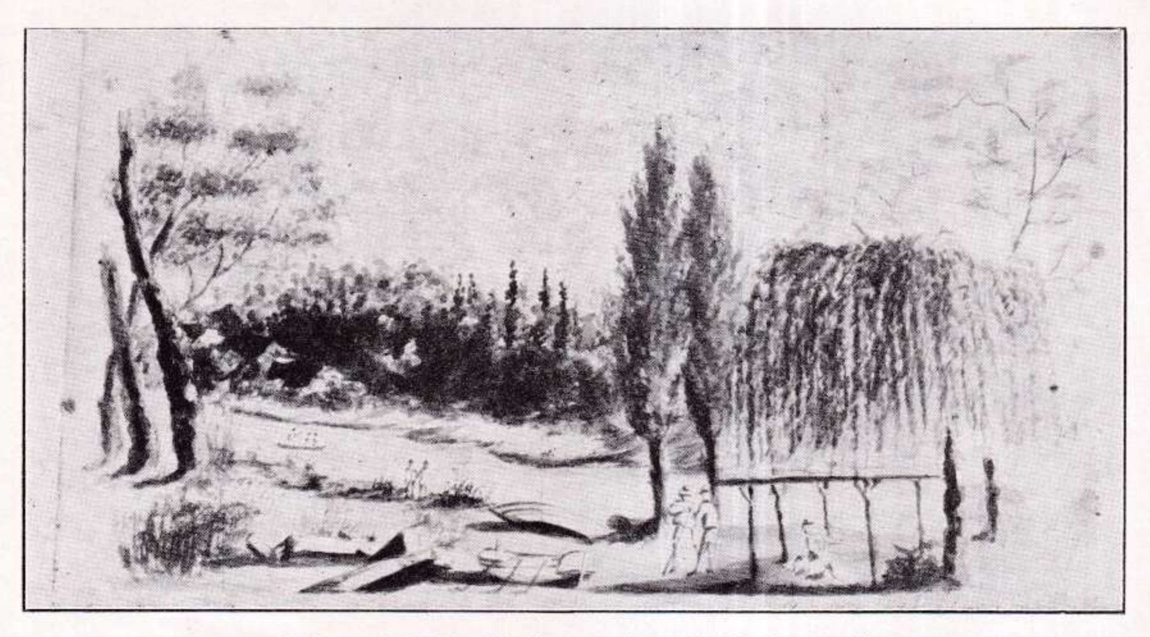
Besnes, al pie de este dibujo, en el que presenta a Urquiza encabezando al grupo de invitados que lo acompañaron a la visita al histórico sitio, afirma que se llevó a cabo el 13 de abril, así como que la comida con que los obsequiara, se efectuó en casa del señor Despuis.

Recorriendo la prensa de Montevideo para comprobar este dato, encuentro en el "Comercio del Plata", del 22 de abril, una correspondencia fechada en Buenos Aires el 15, con abundantes detalles de esa excursión que se da como realizada el día anterior, así como que la comida se efectuó en casa del señor Bazin, incluyéndose en ella el texto de los brindis pronunciados por el Gobernador López, general Virasoro, doctores de la Peña, Gorostiaga, V. F. López, Alsina, Huergo, Pérez, Elías, una poesía de Mármol y también el brindis de Urquiza.

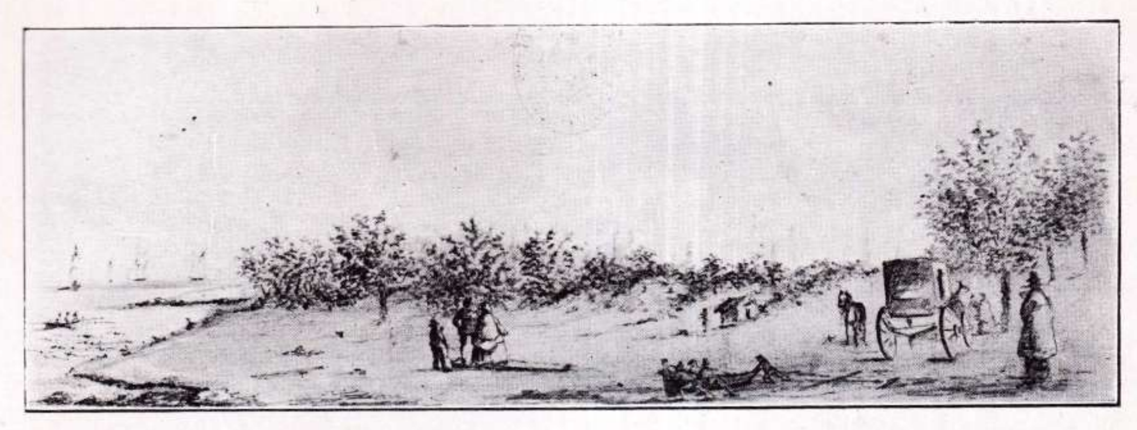




Paseo a la Canal, el 27 de mayo de 1852: don Augusto, Petrona, Adelaida, Emelina y **Feliciano** (Prontuario).

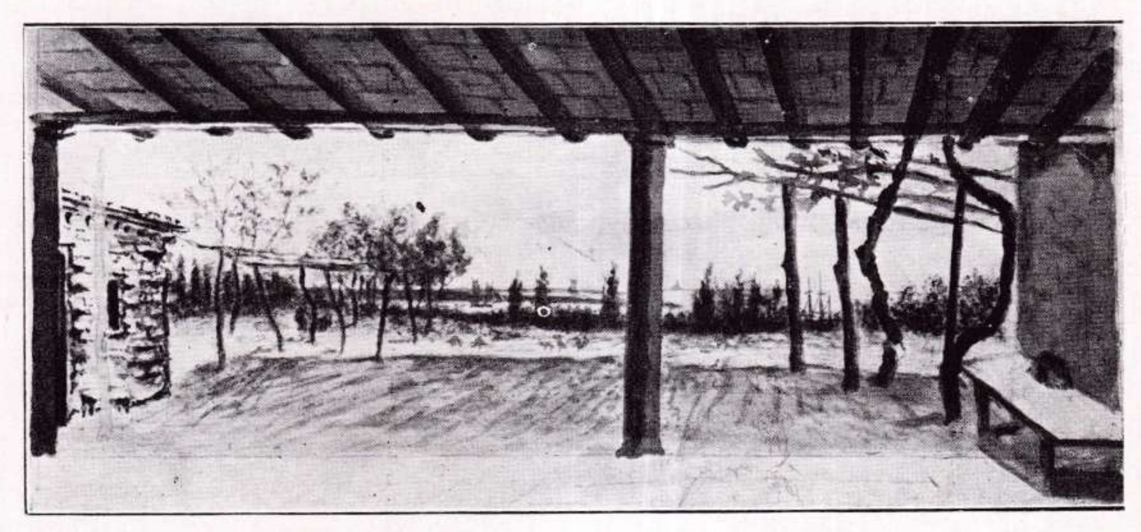


Abril 11 de 1852.—El Tigre y el pueblo de las Conchas (Prontuario).



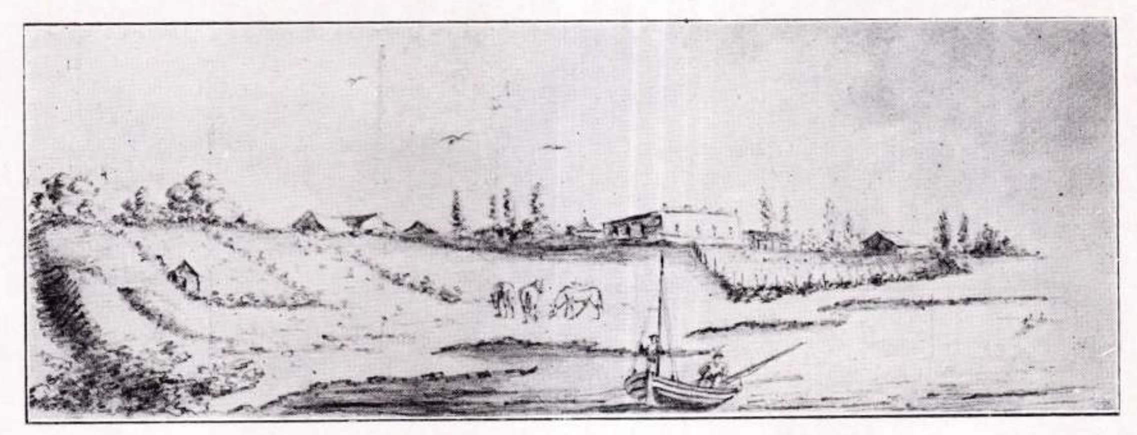
Barrancas de la Punta Chica hacia Buenos Aires, miradas del Norte al Sur. Vista tomada el mismo día 20 de mayo de 1852

(Prontuario).



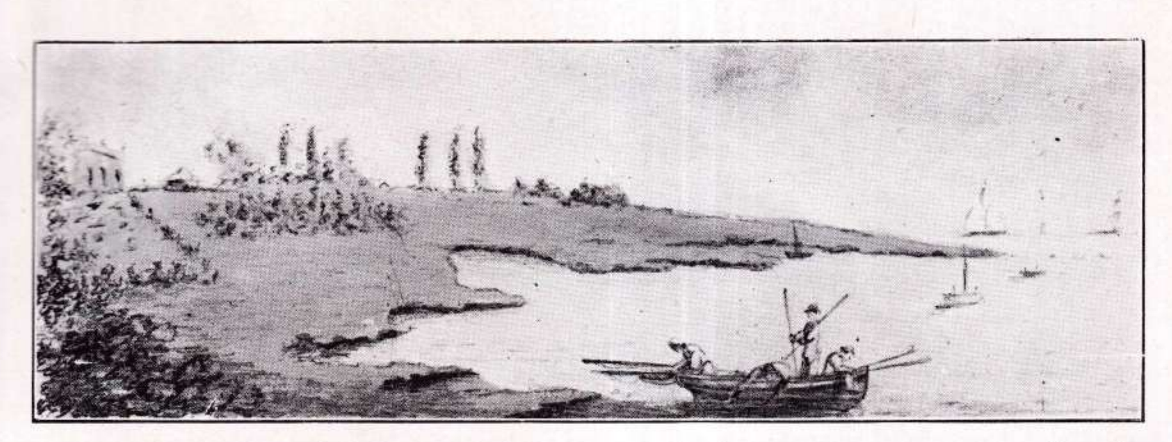
Mañana del 22 de mayo de 1852.—Vista que hace la costa desde el corredor de la casa de Pernia, en compañía de Juanita

(Prontuario).



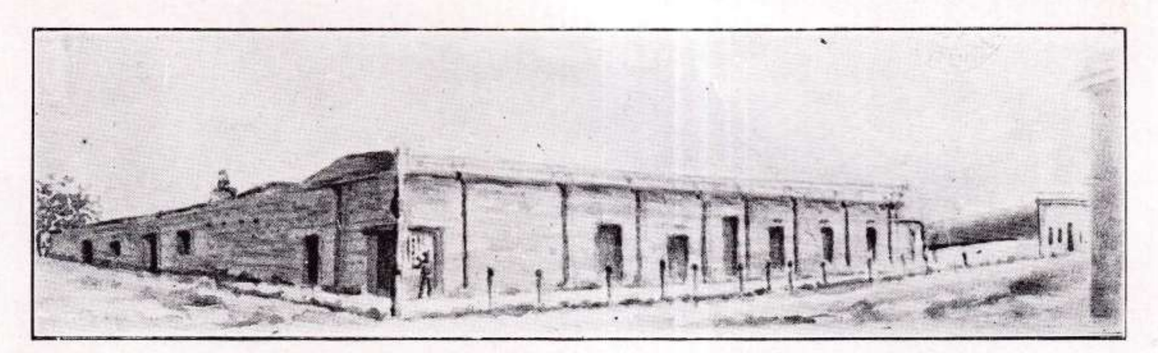
Paseo a la Punta Chica, el mismo día que en la anterior vista. Segunda vista de la Punta de San Fernando, que sigue a la anterior. Vista desde el Sur, a la una y media

(Prontuario).



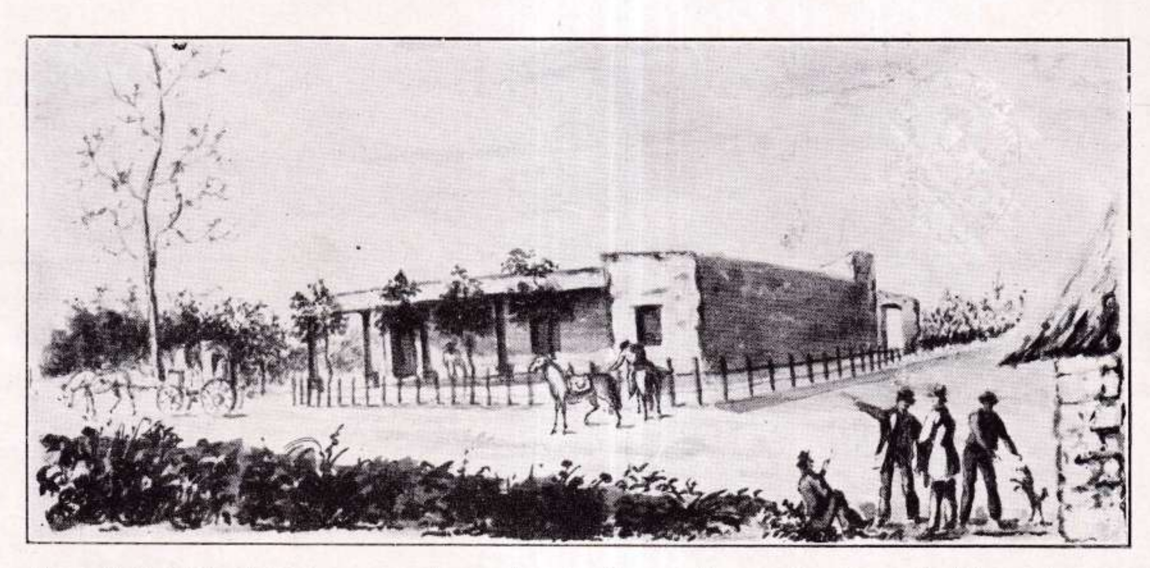
Paseo a la Punta Chica, el 30 de mayo de 1852, en compañía de don Augusto Agote, Manuelita, Adelaida, Emelina y Feliciano. A la una y media del día; tiempo hermoso, pero mucho barro. Primera vista desde la Punta Chica tomada desde el Sur, la Punta de San Fernando

(Prontuario).



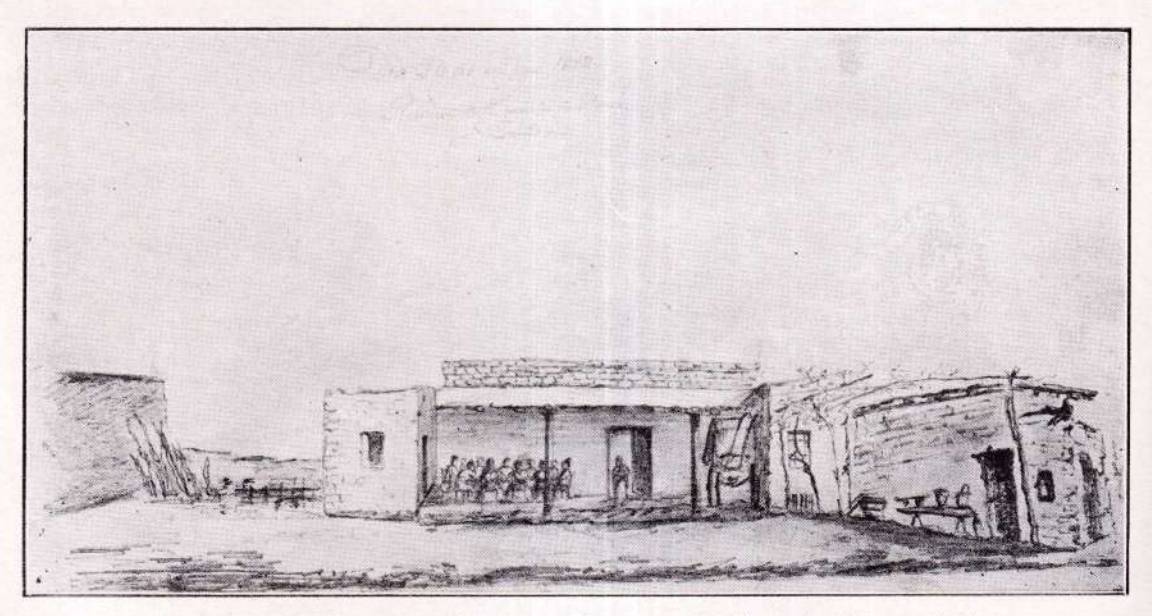
Junio 9 de 1852.—Vista de la casa de Pernia

(Prontuario).



Mayo 18 de 1852.—Pulpería y casa de parada entre Buenos Aires y San Fernando. Tiempo hermoso, pero los caminos pesados

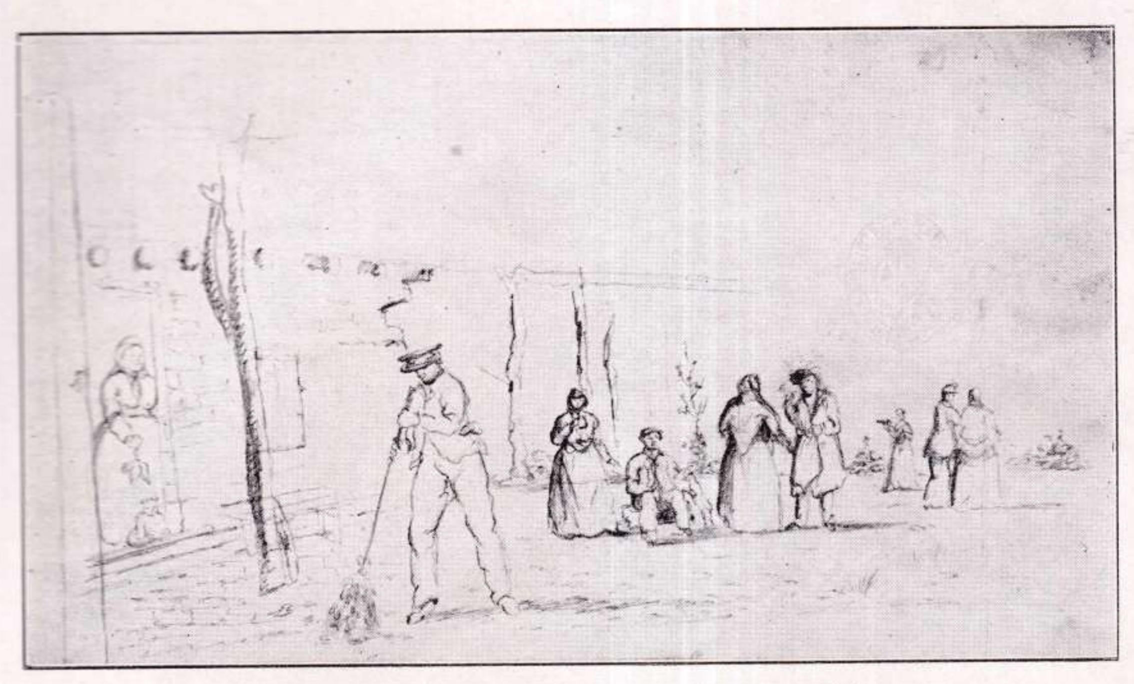
(Prontuario).



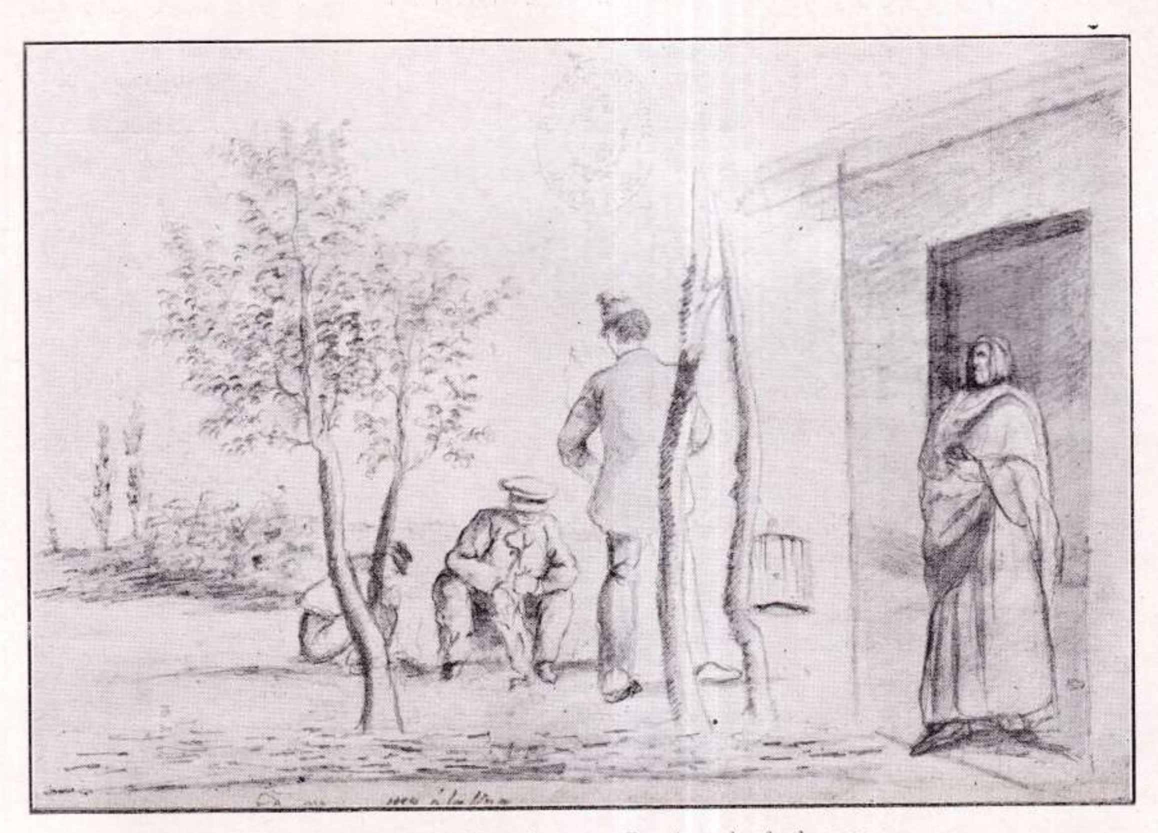
A. Pernia y Juanita Agote, Manuela, Adelaida y Emelina, mi afecto se inclina.
Y a doña Petrona, Marica e Isabel, festejaré con un clavel.

Mayo 22 de 1852. Reunión de la familia de Pernia y Zamudio.

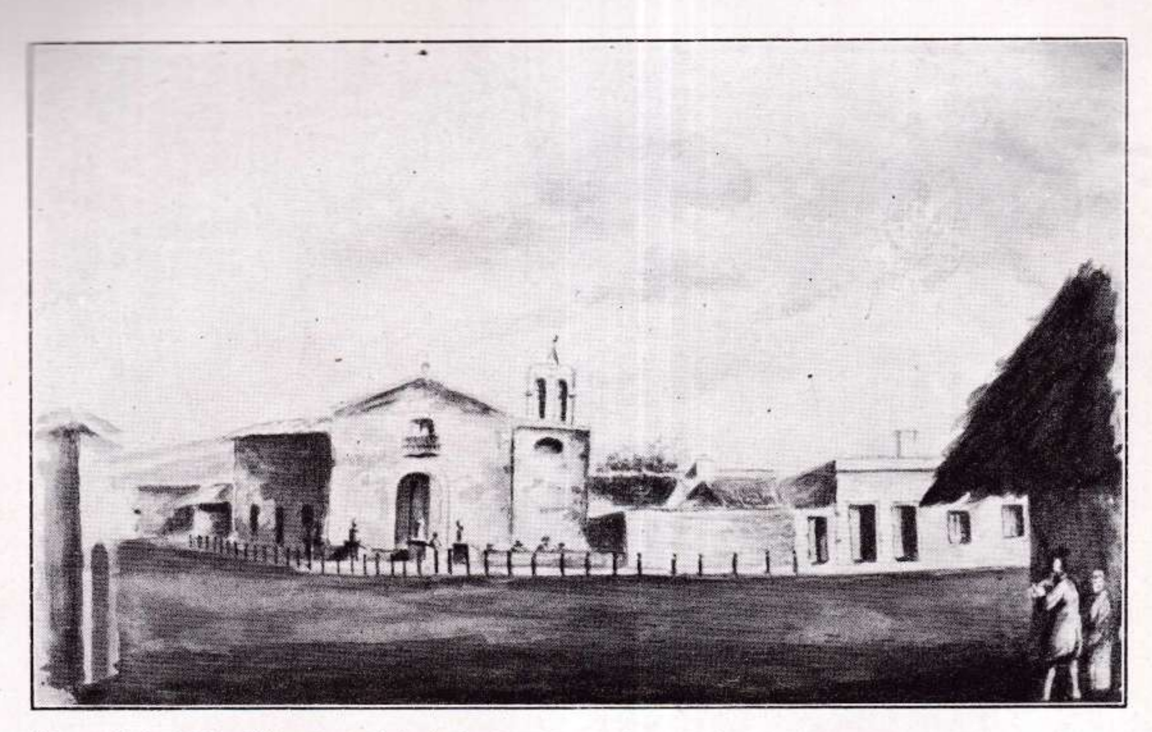
(Prontuario).



Juguete en la mañana del 22 de mayo, mientras Petrona cebaba mate (Prontuario).



Mayo 28 de 1852, a la una.—Pernia pelando la pava (Prontuario).



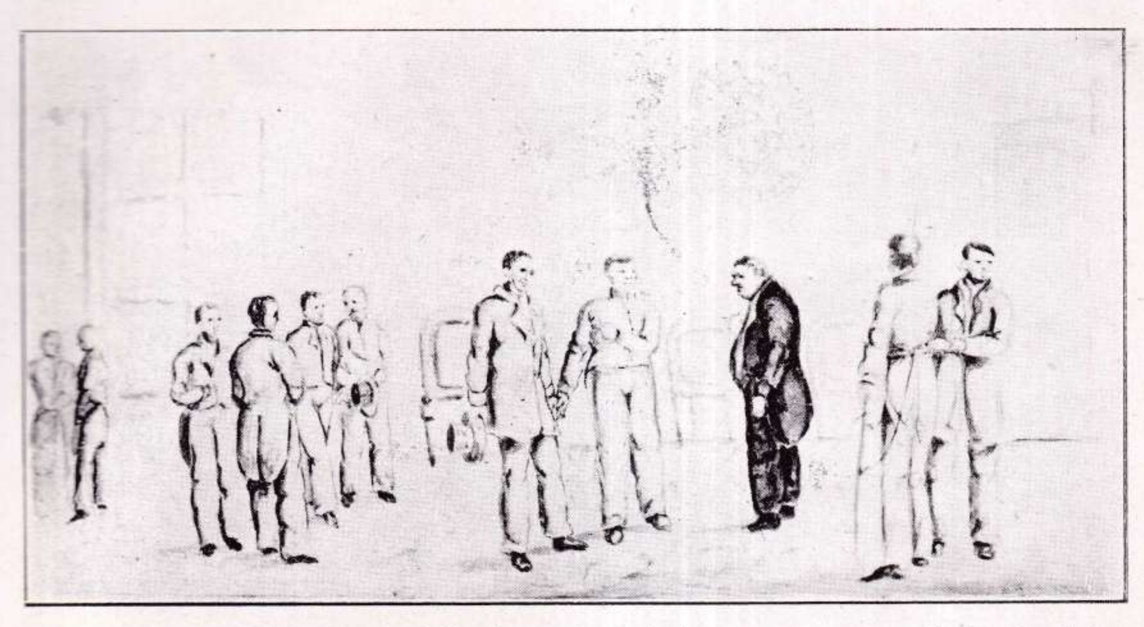
Mayo 27 de 1852.—Vista de la iglesia de San Fernando, tomada a las dos de la tarde, en compañía de Petrona y Adelaida, después del paseo del canal hecho en compañía de Petrona Agote, Manuela, Adelaida, Emelina y Feliciano. Tiempo hermoso.

(Prontuario).



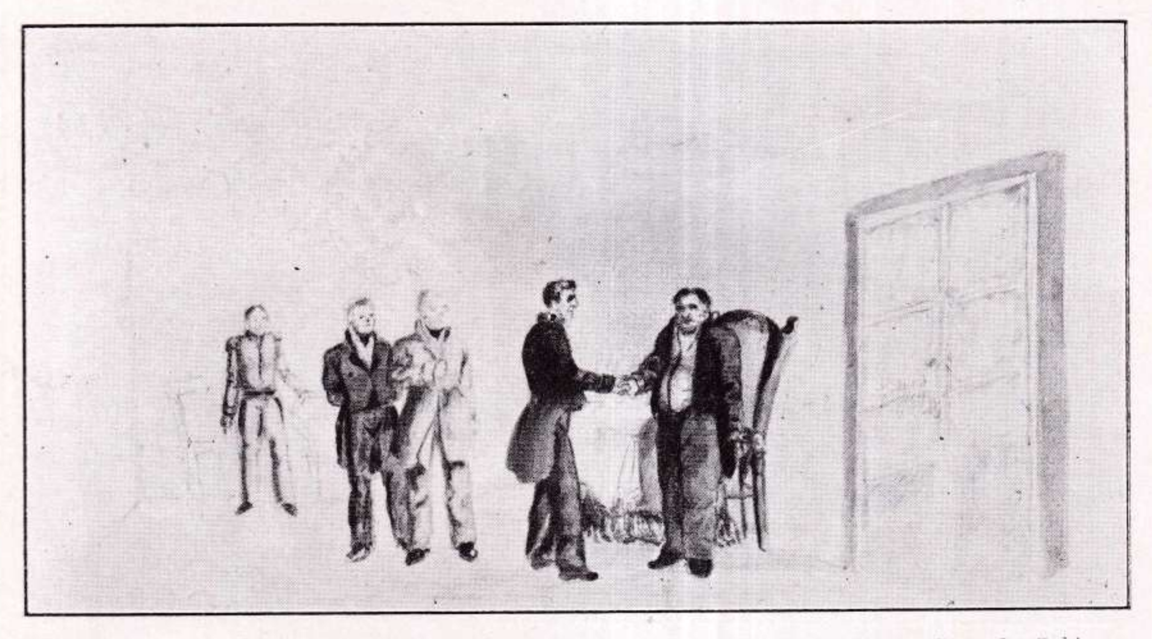
Iglesia de los Santos Lugares, vista al Este, el 13 de abril de 1852. En una de las casas de este pueblito se sirvió un gran almuerzo

(Prontuario).



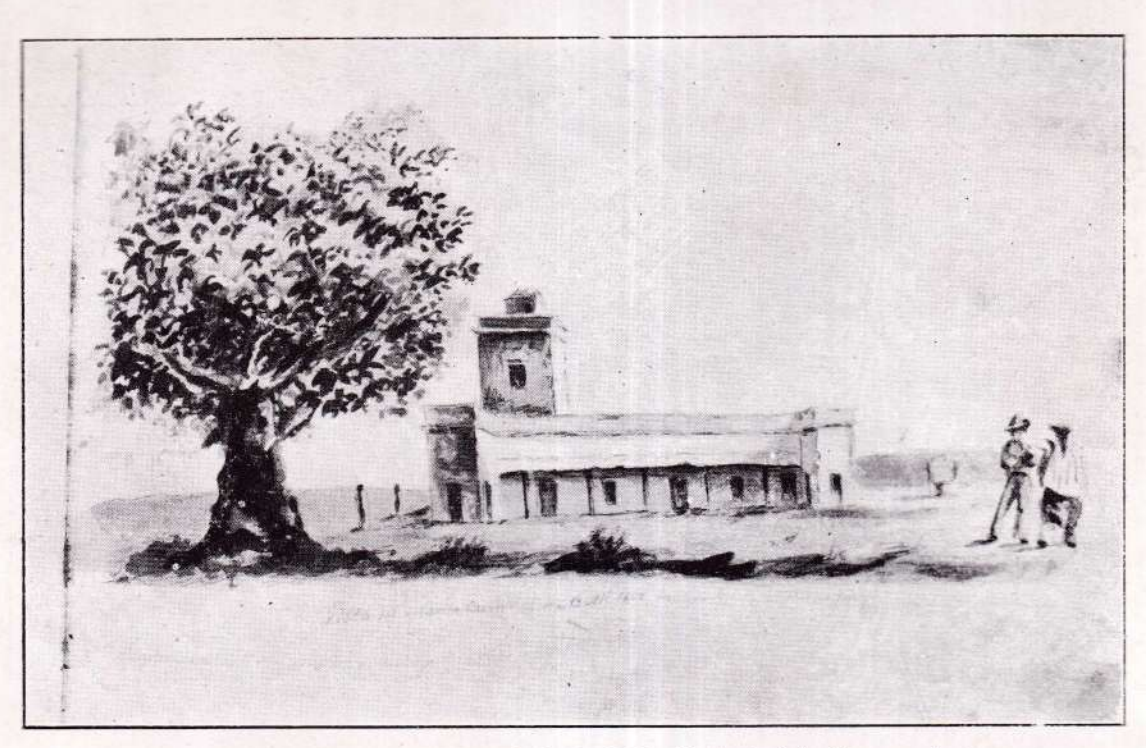
Abril 13 de 1852.—Cuando el general Urquiza me tomó de la mano y me presentó al señor Gobernador don Vicente López, en Palermo

(Prontuario).

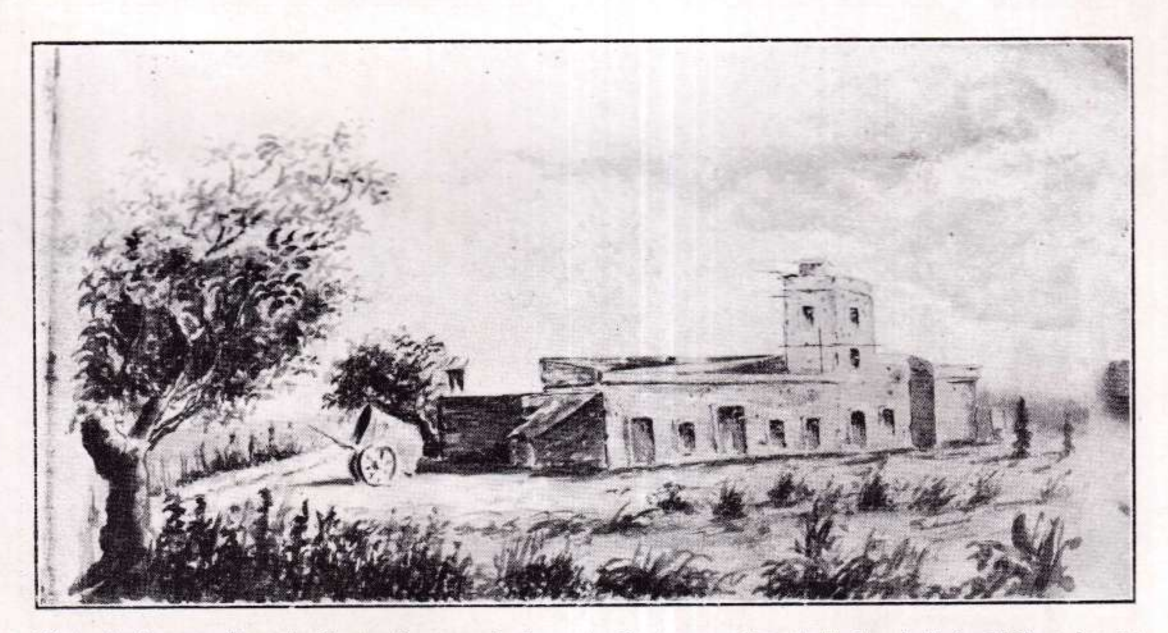


Abril 25 de 1852.—Cuando presenté el cuadro al señor Gobernador López, en la Casa de Gobierno, acompañado del Ministro, el Oficial Mayor del Ministerio y el edecán del Gobierno, tuvo la bondad de afirmarme el señor Gobernador, que "el cuadro se colocará en la Sala de Gobierno, " como un recuerdo de usted en la visita que ha hecho a esta ciudad."

(Prontuario).

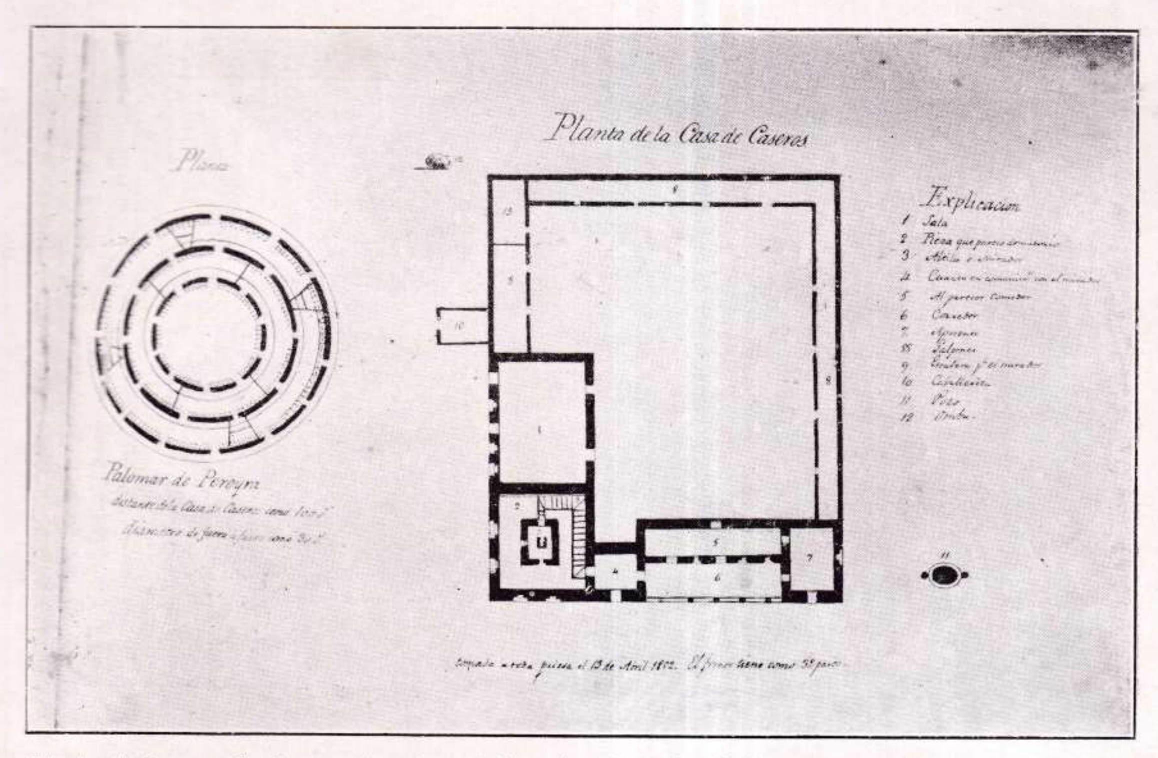


Vista del Monte Caseros el día 13 de abril de 1852.—Fachada del Este en el mismo campo (Prontuario).



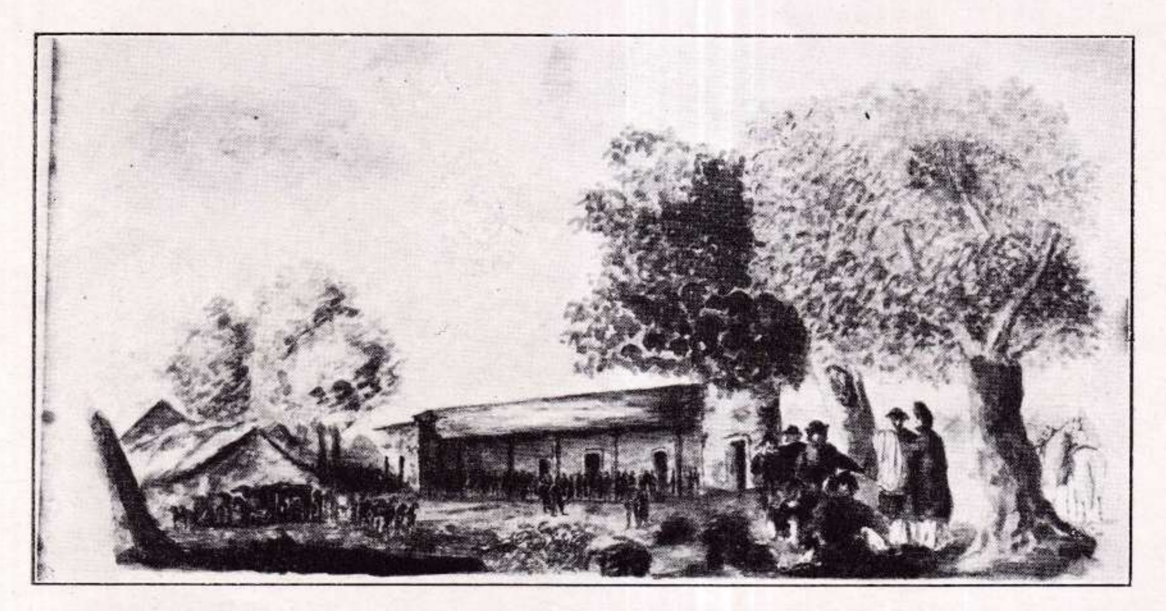
Vista de la casa llamada Monte Caseros, de la parte Norte, sacada el 19 de abril de 1852, a las 12 del día. En el paseo que hice en compañía del general Urquiza, Gobernador don Vicente López, los señores Ministros, Gobernador Virasoro, Leiva y porción de jefes y oficiales que servían de escolta

(Prontuario).



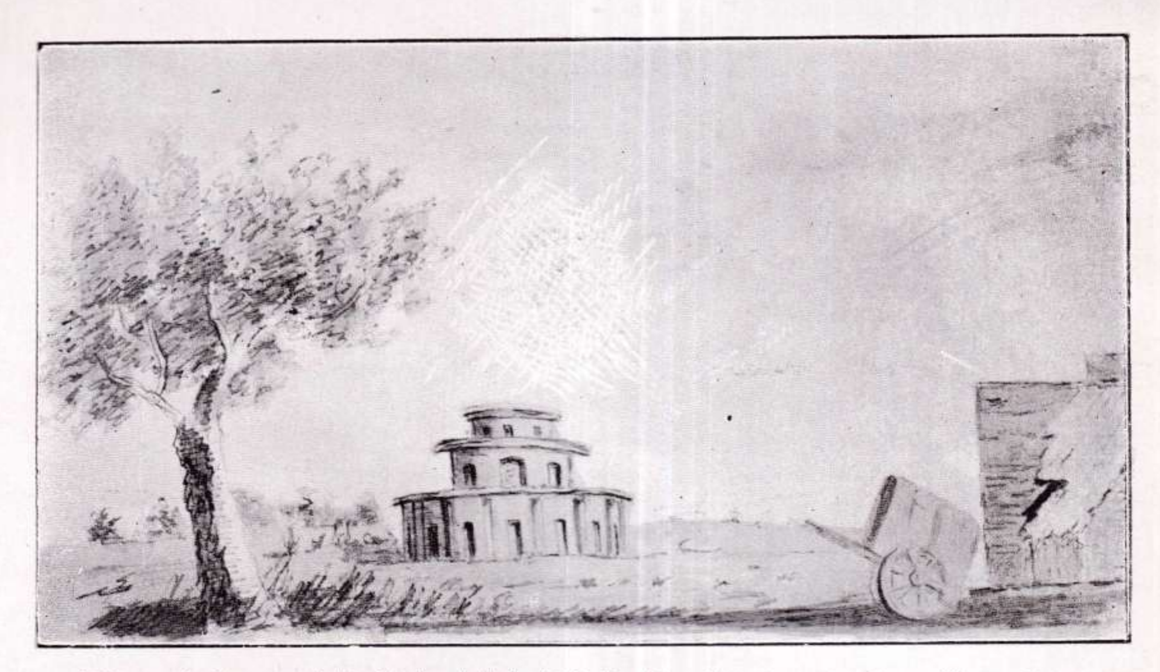
Planta de la casa de Caseros, tomada a toda prisa, el 13 de abril de 1852. El frente tiene como 32 pasos

(Prontuario).

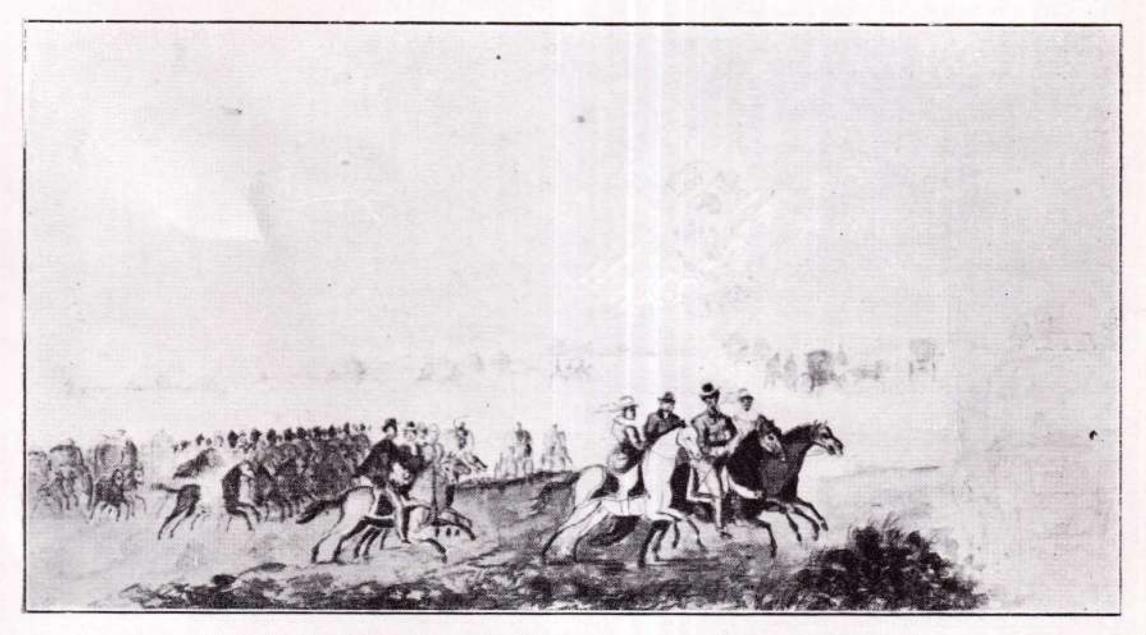


Abril 13 de 1852, a las 4 de la tarde.—Casa de Despuis: comida que se dió de orden de Urquiza, en Santos Lugares

(Prontuario).



Palomar de Caseros, el día 13 de abril de 1852. De 13 a 14 metros de altura. Tiempo hermoso (Prontuario).



Abril 13 de 1852.—Paseo de Monte Caseros capitaneado por Urquiza (Prontuario).

VIAJES AL INTERIOR DEL PAIS
1839 - 1856



Viajes al interior del país

La elección del general Fructuoso Rivera como tercer Presidente Constitucionel de la República, el 1.° de marzo de 1839, le brinda la oportunidad para la realización de un viaje al centro del país, en el que realizó apuntes gráficos de las cosas que más llamaron su atención, así como anotaciones inorgánicas y escritas que han sido ordenadas por Fernández Saldaña, apuntes que seguiremos en parte en estos breves comentarios.

El Presidente electo estaba en el Durazno, y en la imposibilidad de trasladarse a la Capital para prestar el juramento constitucional de práctica, debido a razones de orden político y militar, la Asamblea designó una Comisión con la misión de trasladarse a ese punto para dejar cumplido el expresado requisito.

La integraban el senador don Alejandro Chucarro y los diputados Sagra y Périz y Benito Chain, adscribiéndole el Poder Ejecutivo a Besnes, entonces oficial de la Comisión Topográfica, como Secretario.

La marcha hacia el Durazno se hizo en cinco días, seis quedaron en el pueblo, tardando otros tantos en volver; teniendo por escolta, durante todo ese tiempo, un oficial y cuatro lanceros.

Siete croquis de poblaciones rurales asienta en el hermoso álbum de acuarelas, caratulado "Viaje al Durazno", dejándonos así el primer estudio gráfico sobre las rústicas viviendas de nuestros paisanos, documentándolo en forma completa, pues de las siete acuarelas referidas, seis de ellas se encuentran enriquecidas con las plantas de las poblaciones que reproduce.

Son estos antecedentes realmente invalorables para el estudio científico de las viviendas de campaña, tema virgen en nuestro país y aun en Río Grande y en la Argentina, donde recién el profesor Francisco de Aparicio ha abordado el tema con su preciosa monografía "Apuntes para el estudio de la habitación serrana, en la provincia de Córdoba" (25), en la que anota características que no deben olvidarse. El cotejo del estudio de Aparicio con el viejo aporte de Besnes, así como con los restos de las viviendas actuales, señala diferencias notables respecto de las cuales llamo la atención de los estudiosos, aun cuando son fácilmente explicables.

Es de deplorar que por razones de orden económico no reproduzca en tamaño mayor las acuarelas de Besnes, acompañadas por la planta de los modestos edificios. Este pormenor, que quizá hasta ahora pueda haber producido a muchos la impresión de minucia inútil, es elemento de primera importancia para los estudios cuya realización preconizo.

En sucesivos aportes iconográficos propóngome vulgarizar el material importante que tengo reunido a ese respecto, cuya iniciación es esta primera contribución. Se verá así el gradual y positivo mejoramiento de la vivienda rural operado en más de cien años y cómo han progresado no sólo la planta de la casa y sus adyacencias — cercos, corrales, etc., necesarios para las tareas de campo — sino también la calidad de los materiales utilizados en su construcción.

De esta suerte veremos la distribución simplificándose a medida que el tiempo transcurre y en la que el paisano, tornándose más práctico, evita los locales inútiles. Cómo aumentan los destinados a la explotación ganadera y aun a la industrialización de la producción rural; cómo se ha efectuado la suplantación de las paredes de palo a pique, por el terrón crudo, luego con el adobe, hasta llegar al ladrillo. Cómo el cuero y la

(25) Roma, 1928. 10 págs. (Estratto dei "Atti del XXII Congreso Internazionale degli Americanisti". Roma, settembre 1926).

quincha primitiva de los techos ha ido perfeccionándose en su técnica o adaptándose a la utilización de materiales abundantemente producidos en la región — junco, totora, pencas de palmas, maciega, paja mansa, paja brava, etc. Cómo el zanjeado del cerco se ha ido transformando en más eficaz con la utilización de las hiladas de caraguatás y pitas, con las paredes de piedra, hasta llegar al alambrado de hoy, de postes de piedra o de maderas duras, cercos que sujetaron las haciendas bravías y transformaron hasta la índole del ganado, permitiendo su mestización; y cómo los rodeos primitivos a campo abierto dieron paso a los corrales de simples ramadas de árboles o arbus-espinosos, — talas, espinillos, sombra de toro, espina de la cruz, — cediendo a su vez ante el uso de los de palo a pique o a los de pitas primeramente, después a los de palmas o zanjeados de talas y coronillas, siguiendo la boga de las grandes mangueras de piedra, hasta llegar a los complicados de hoy, en los que se evitan las aristas y codos que machucan el ganado, y en donde la hacienda se maneja cómodamente y sin ningún riesgo, por una serie de bretes y pasadizos estratégicamente situados. El todo matizado con interesantes interferencias y con modificaciones de planta que distan de mucho tiempo atrás, cuando imperaban los cuadriláteros, los cuadrilongos o los simplemente circulares.

Pero estos estudios del vivir campero, que demoran en demasía, no deben limitarse a la faz externa de las viviendas gauchas, sino que deben entrar al interior del hogar e indagar desde las puertas y ventanas de cuero crudo, hasta las de madera de una hoja, pero dividida en forma de transformarse la parte superior en ventana — que da entrada al aire vivificante que purifica el enrarecido del hogar, viciado por el humo y las impurezas del local y a la luz que da vida al interior — quedando la inferior como insalvable barrera a las gallinas, perros y demás animales domésticos que, sin ella, entran en busca de alimentos, cuando no tras las caricias rudas de los pobladores de nuestras cerrilladas, valles y cuchillas.

Y el fogón, con sus utensilios simples, y la cama del gaucho, y las butacas de cabezas de vacuno o de palo de sauce y asientos de cuero con sus pelajes polícromos, y los banquitos de ceibo, livianos y manuales, y el todo del interior, debe ser prolijamente inventariado junto con el mate, la bombilla, la taba, la pava, la carnicería — con sus modalidades variadas — el carro aguatero, el horno, etc., etc.

Y aparte, a la vez que la vestimenta gaucha, debe documentarse el apero, los juegos, la música, las danzas, los entierros, etc., para buena parte de lo cual Besnes allega un material de primera calidad. (26)

Volviendo a sus acuarelas, deberé recalcar los interesantes datos que en una de ellas aporta para el examen de la historia de la locomoción rural, en una de sus faces más interesantes: el vado de las grandes corrientes de agua que cruzaban las rutas en aquellas horas en que las balsas y los puentes eran cosa desconocida.

El salvar el río de Santa Lucía por el paso de Juan Chazo, le procura la oportunidad de suministrarnos una nota pintoresca.

La sopanda, en la que viajaba la Comisión, sobre ser pesada, era imposible de transportarla al lado opuesto, como se hacía en los pequeños arroyos de poco caudal o en los que a lo sumo estaban a volapié, desde que en éstos, con subirse a los asientos, se evitaba la mojadura y estando el equipaje colocado en la parte superior de los vehículos, precisamente para evitar el riesgo de tales casos, bastaba colocar un par de cuartas al ex-

---

(26) Sobre este último tema de los entierros — que también involucra el de los velorios — Carlos Seijo, en su trabajo que se inserta en este T. III de la REVISTA, publica una curiosísima fotografía de un cementerio en la antigua estancia de Reyles, en Durazno.

El ya citado profesor Francisco de Aparicio, publicó, no hace mucho, un interesante trabajo titulado "Una rara costumbre de inhumación de párvulos en la provincia de Entre Ríos". Buenos Aires, 1925, modalidad que en el tiempo viejo fué de uso corriente en el país, donde he podido observarla personalmente, hace años, en el monte del paso de Navarro del río Negro y en el Cebollatí y el Tacuarembó.

tremo del pértigo, de forma que cuando los seis, ocho o más caballos de tiro perdieran pie o disminuyeran el vigor del arrastre por andar casi a nado, las cuartas pisaban tierra firme, con o sin agua, y afirmando los cascos, era suficiente su esfuerzo para compensar el debilitamiento de la tracción producido por esas circunstancias.

Pero el Santa Lucía presentaba un ancho vado, hondo, y el subterfugio de las cuartas, por largas que fueran, no bastaba; aparte de que había que evitar que la sopanda perdiera pie y se volcara en medio del río, por lo cual hubo de acudirse a un expediente criollo bien en uso en tales oportunidades.

En los pasos muy transitados de tales características, había permanentemente botes — que al principio fueron de cuero y luego de madera — para el transporte de mercaderías y pasajeros, y una serie de pipas vacías, esmeradamente taponeadas y ayuntadas de a pares, con fuertes trenzados de cuero crudo, para facilitar el tránsito de "sopandas" y "galeras". Era este un servicio particular que ocupaba las actividades de una familia que tenía invariablemente su habitación en las inmediaciones del paso, donde en alguna eminencia vecina — precaución para las frecuentes crecidas — se levantaban sus ranchos.

La galera o la sopanda penetraba al agua a media rueda, colocándosele tres pares de pipas bajo la caja, a veces con su tiro de caballos, si eran nadadores y sobre todo si se marchaba con apuro, pero en la mayoría de los casos sin tiro alguno, pues al perder la fuerza de impulsión a la llegada al lugar profundo, los tiros se aflojaban y muchas veces, enredados los caballos en ellos, terminaban por ahogarse, produciéndose con este motivo el riesgo y la batahola consiguientes, desde que el conjunto debatiéndose en un caos indescriptible y sobrenadando en las aguas como cosa inerte, era arrastrado por la corriente.

Cuando se desunían los caballos, el arrastre era efectuado por cuartas que tiraban de la orilla opuesta a favor de largos

maneadores, manteniendo la dirección de los vehículos, convertidos en grotescas embarcaciones, los tripulantes del bote o de los botes, pues solía haber dos y hasta tres, según la importancia del paso.

Claro está que en la época de crecientes mayores el transporte de vehículos era imposible, así como en los ríos de gran anchura, como acontecía en Mercedes, con el río Negro, en el paso de la Calera y otros lugares, en los que el transporte de rodados sólo fué posible años después, cuando se comenzaron a utilizar balsas.

Besnes documenta el paso de Juan Chazo, suministrándonos pormenores interesantes de las maniobras propias del suceso, así como de su duración: nada menos que cinco horas.

En los pasos relativamente angostos se producía la excepción —y es el caso que nos ocupa— donde la "sopanda", con sólo los caballos nadadores de tiro, era arrastrada por éstos, marchando a vanguardia el bote, desde donde se dirige la maniobra mediante un maneador atado al extremo de los bozales de los equinos. (27)

---

(27) Para la mejor ilustración de estas escenas camperas, no resisto al deseo de transcribir el relato del vado de este mismo paso de Juan Chazo, efectuado por el doctor Dámaso A. Larrañaga, en 1814, en su "Viaje a Paysandú": "Nos levantamos temprano (se refiere al pueblo de Santa Lu-
" cía, donde habían pernoctado), y desayunados con una buena tortilla de
" huevos, fué nuestro primer cuidado preguntar al comandante (de la
" villa), si ya habían venido los botes para vadear el río que aun estaba
" a nado; y como se nos dijese que aun no habían llegado, se dió orden
" de que se llevasen al paso unas cuarterolas para pasar el coche, pues nos-
" otros pasaríamos en el bote de cuero.

"Estando todo pronto, bajamos al río a las nueve y media, y allí su-
" pimos que el bote de cuero estaba lleno de agua y podrido, por no haber
" tenido cuidado de sacarlo del agua y secarlo. Pero tal era el deseo de
" desempeñar nuestra comisión cuanto antes, que nos resolvimos a pasar
" dentro del mismo coche sostenido por cuatro pipas. Un vizcaíno viejo,
" botero antiguo en este paso y muy práctico en estas maniobras, acomodó
" para ello dos cuarterolas, una en cada estribo, y una pipa en la delantera
" y otra en la zaga, y nos aseguró que eran bastantes no sólo para el coche,
" que era muy pesado, sino para todos nosotros y aun muchos más den-
" tro de él.

Entre las siete acuarelas se insinúan costumbristas la de la "Población de Juan Chazo habitada por una pobre familia", etc., apareciendo muy visible la sopanda referida; la "Estancia de don Gregorio Mas", con su casa principal de material, verdadero lujo en la época, los dos carros de tipo distinto

---

"A las once y media estaba todo dispuesto. Yo estuve muy divertido, " viendo la habilidad de nuestros paisanos, que miraban estos peligros y el " paso del río como una diversión para ellos. (a)

"Unos se desnudaron y montaron a caballo, ya sin el recado, y se echa- " ban al agua; lo pasaron y repasaron varias veces, pero advertía que así " que nadaba el caballo, se arrojaban al agua del lado opuesto a la co- " rriente y agarrándose de la crin, lo gobernaban dándole palmadas en la " cabeza para que se volviese hacia ella y no se dejase arrebatar del agua. (b)

"Otros, entretanto, con cueros hicieron pelotas con el cuero para dentro, " formando unos cuatro picos recogidos con guascas y dejando plano el " fondo, las cargaron de los fusiles y recados y demás ropa, y por medio " de unas cuerdas las tiraban o bien por los caballos o bien por ellos mismos, " a nado, a pesar de la mucha corriente. (c)

"Otros, que tenían confianza en su caballo, se arrojaban al agua con " sillas y vestidos, llevando el fusil levantado, y pasaban muy fácilmente, " mojándose solamente los calzadores. Uno de los que hicieron esto fué " el sargento. (d)

"Nosotros que veíamos esto, tomamos confianza y nos resolvimos a pa- " sar. Para ello ataron dos lazos largos a la cola de dos caballos, y pren- " diéndolos al coche, tiraban de él como lo hicieron las mulas, a la cincha. " Esto fué para mí y para cualquier otro observador del mundo antiguo, " un espectáculo tan extraño, que creo no se practica sino en América, en " donde la falta de recursos hace descubrimientos cuya práctica será uti- " lísima aun en la misma Europa, cuando urja muchas veces vadear los " ríos sin puentes en retiradas apuradas o sorpresas del enemigo. Bien que " siempre se echaría de menos la destreza de nuestra gente en el caballo.

"En fin, nosotros pasamos sin la menor desgracia todos, y solamente la " carretilla, por haber faltado una pipa, se hundió la culata y con este " motivo se mojó mucha parte de nuestros equipajes. La culpa de esto la " tuvo un negro que quiso pasar agarrado a una de ellas, y haciendo es- " fuerzos, la desprendió; pero los otros se embarcaron en las pelotas y " pasaron perfectamente". ("Escritos de don Dámaso Antonio Larrañaga. Los publica el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Edición nacional", T. III. Montevideo, 1924).

(a) Felizmente, Larrañaga era un hombre de ciudad y tan apegado a sus estudios y al ejercicio de sus funciones sacerdotales, que le eran desconocidas por completo las modalidades propias al poblador de nuestros campos, las que sólo de referencia conocía.

que aparecen en las dos acuarelas que dedica a la población de don Antonio Fernández, conocido por de Mazangano, sitas en las inmediaciones del arroyo de Maciel y la escena pintoresca y movida desarrollada a la puerta de uno de los ranchos de la

---

Y digo felizmente, porque esa falta de contacto con las escenas propias del campo, al vivirlas, despertaron poderosamente su atención y las asentó en sus apuntes con una fidelidad y pormenores por ningún otro coetáneo igualada.

Esta es la razón de la privanza que en mí ejerce el "Viaje a Paysandú", al punto de insertarlo como material de referencia, cada vez que viene al caso, desde que lo considero la mejor fuente para el estudio del medio ambiente de principios del XIX. Resultará completa la información, el día en que se relacione con los gráficos de los distintos iconógrafos y el todo aderezado con los relatos de los viajeros que visitaron las ciudades, pueblos y campiñas del Uruguay por esos tiempos.

(b) El gaucho, cuando penetra al agua montado, al perder pie el animal, descabalga para no recargarlo con su peso y, habiendo perdido por esta acción el dominio de su dirección que detentaba con las riendas, se desliza tomado a las crines, precisamente del lado contrario a la corriente, para seguir gobernándolo con pequeñas palmadas en el carrillo del animal y no en la cabeza, como afirma el informante.

El caballo, al sentir la presencia del jinete hacia uno de sus lados, trata de seguir una dirección algo oblicua, con lo que el gaucho consigue su objetivo de inducirlo a no dejarse arrastrar de la corriente. Palmadas en la cabeza, no es posible dar, por la sencilla razón de que los animales no acostumbrados a semejante trato, se asustan, retroceden o se detienen, cosa que en modo alguno debe hacer el jinete, por el grave peligro que corre.

(c) Esta manera de vadear las corrientes de agua de importancia, era vulgar y la más usual en la época. En otras colaboraciones tendré oportunidad de suministrar interesantes elementos gráficos de la época, en los que podrá observarse el pasaje de nuestros ríos y arroyos en la rústica e ingeniosa pelota.

(d) Esta otra afirmación de Larrañaga, de "mojarse solamente los calzadores", es equivocada.

El caballo, si entra libre al agua, en cuanto empieza a nadar, sólo emerge la cabeza, parte del cuello y la parte superior del lomo. Si por el contrario, pasa con jinete y como se asienta en este caso, con el aditamento del recado, se sumerge casi por completo, quedando fuera sólo la cabeza y una mínima parte del cuello. Lo demás desaparece bajo las aguas.

Una larga práctica en estas tareas — que en los años de mi juventud constituyeron para mí el deporte favorito del verano, pasándome las tardes ocupado en el baño de los caballos, al punto de que mi tropilla gozaba fama en el contorno de ser la más nadadora — me habilita para afirmarlo rotundamente.

población del Corral de Piedra, en las que las pobres Dolores y Eusebia, vista la suntuosidad del festín, se vieron obligadas a quebrantar el propósito de ayuno que pensaban realizar en obsequio del viernes de Dolores . . .

Llama la atención, confirmando una vez más sus condiciones de hombre observador, el interés despertado por los bloques erráticos que se pueden observar en las inmediaciones del arroyo de la Virgen, emergiendo en sólidos blocks por entre las afloraciones graníticas de esa zona del Departamento de Florida.

En algunos de ellos Figueira (28) y Larrauri (29), han creído ver pinturas rupestres, provenientes de las antiguas civilizaciones aborígenes. Y aun cuando la moderna investigación no se ha pronunciado todavía sobre la existencia en ellas de petroglifos, no dejan de ser unos lugares interesantes para el arqueólogo y para el artista.

La contribución de Besnes al estudio de los aspectos arqui-

Otro detalle concordante, es el hábito de nuestro paisano de desnudarse de medio cuerpo abajo cuando debe pasar un arroyo a nado en tiempo de invierno, haciendo con la ropa un envoltorio que sujeta al cuello, descansándolo en la espalda, para que no se moje.

(28) "Mapa etnográfico" por José H. Figueira, en los "Primitivos habitantes del Uruguay. Ensayo paleoetnológico". Montevideo, 1894.

(29) A. Larrauri, "Pictografías de la República Oriental del Uruguay". Buenos Aires, 1919.

Hace cuestión de un par de años, visité, en compañía del doctor Daniel García Acevedo y del señor Alfredo Sollazzo, la "piedra pintada" existente en las inmediaciones del arroyo de la Virgen, en una ladera de una serranía que vierte aguas en la cañada de Maroñas, en campos de la estancia del doctor Alfonso Lamas.

Después de un prolijo examen, llegamos a la conclusión de que esa piedra, constituida por un enorme bloque de granito azulado y sindicada como una de las "pintadas" más características del lugar, no tiene signos visibles de haber sido historiada por la mano del hombre. Observamos unas líneas más o menos geométricas, pero en ella vimos la trayectoria caprichosa de una sinuosa veta de granito rosado, trayendo muestras que confirman la suposición y que presentamos a consideración de la Sociedad, documentando el informe verbal que al efecto producimos y que consta en actas.

tectónicos de las antiguas poblaciones del país, es importantísima y única.

En efecto: sólo han llegado hasta nuestros días sus colaboraciones primarias del "Viaje al Durazno" y del "Prontuario". Los "Panoramas" de las plazas de Guadalupe, Santa Lucía y Durazno, con sus cuatro frentes de 1839, la vista central de la de Guadalupe o Canelones de la misma época, y la de 1856, de San José, que presenta todo el lienzo de la plaza que se orienta al Norte, son elementos sin los cuales no podría reconstruirse hoy la fisonomía de esos poblados, que el autor detalla, aun con más precisión, en la reproducción de los frentes de la iglesia de Durazno, del edificio del antiguo Cabildo de Santa Lucía, —que se utilizaba para los servicios religiosos—y la del Canelón, de mayores valores arquitectónicos, pero todas consideradas como la más pobre y elemental representación arquitectónica.

Mirando esas míseras capillas es que puede apreciarse lo poco que había adelantado el culto católico, en cuanto a decente ubicación se refiere, del tiempo en que las visitara Larrañaga en 1815 y que era regla general en el país, a excepción de Montevideo, San Carlos, Maldonado, etc. El acoplamiento de los datos que suministra el dietario de Besnes, puesto en condiciones de uso por Fernández Saldaña, junto con los que existen en las leyendas de las acuarelas, habilitan para afirmar, respecto a Canelones, que tenía pocos adelantos edilicios, como pudo aquilatarlos puertas afuera de la casa del Cura en que se hospedara.

Le causa impresión de pueblo grande, pero despoblado, con unos cuatrocientos hogares, entre ellos ochenta de azotea, pero con algunos de estos edificios desmoronados!

La emigración de muchas familias, anota, causa la decadencia del pueblo, cuyo perímetro edificado calcula en un cuadrado de siete cuadras por lado, sin contar ranchería más distante que evidencia que el casco urbano concebido originalmente era más extenso.

Las calles son de doce varas de ancho; hay pocos talleres, algunas tiendas, mesas de billar y contadas pulperías.

El pormenor de lo comido no es de desdeñar para el análisis de la cocina criolla: asado, hervido y te con leche, de almuerzo; fideos, asado, guiso de pollos, huevos con jamón y tomates, queso y habas, el todo rociado con un rico vino añejo — todo un banquete — de comida. (30)

---

(30) En el deseo de allegar material para la exacta apreciación del estado de las poblaciones de nuestra campaña, transcribiré a continuación los párrafos del "Diario del Viaje a Paysandú", efectuado por el sabio Larrañaga ya citado, y en que consta su impresión de Canelones:

"A las 8 menos 10 llegamos a la villa de Canelones (que tiene su nom-
" bre de unos árboles así nombrados y que debe colocarse en él la *Caba-*
" *llería* de la F. P. como una nueva especie) (a) que está al N. N. O. de
" Montevideo a distancia de 9 leguas y 5 de Las Piedras. Es uno de los
" mejores pueblos de la campaña; tendrá unos 150 vecinos; las calles están
" a cordel, divididas en cuadras o manzanas de cien varas; las casas serán
" como una tercera parte de azoteas; las restantes tienen los techos de las
" pajas de una grama que forma una especie nueva, a que he puesto el
" nombre de *Paspaleum tectorium* (b), pero las paredes son de adobe en-
" lucidas y blanqueadas por dentro.

"Tiene un Cabildo completo y un comandante con una pequeña guarni-
" ción que en el día es un sargento, todos dependientes del gobernador po-
" lítico y militar de Montevideo. Tiene una parroquia con un Cura Vicario
" y Juez eclesiástico, que poco antes extendía la jurisdicción hasta la fron-
" tera portuguesa, pero que en el día tiene un territorio ceñido a una zona
" de seis leguas contadas desde las Brujas hasta Santa Lucía N. S. y E. O.
" desde el Río de la Plata hasta la costa del mar.

"No hay sino una iglesia que es la parroquial, muy pobre, y como de
" 16 varas de largo, de las que la tercera parte es de azotea y el resto de
" dicha paja. El altar principal tiene un pequeño retablo de un malísimo
" gusto. El sagrario está colocado en el zócalo o pedestal (pues es una
" cosa indefinible), de un dorado viejísimo, todo él cubierto de talla o de
" un relieve confuso y tan cargado, que casi no se distingue el campo.
" Este cuerpo termina en un nicho en que está colocada la titular bajo
" el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe. Lo mejor de todo es la Do-
" lorosa que hay en otro altar de una buena escultura. Las demás efigies
" son indecentes y debían quemarse, principalmente un San José de la Sa-
" cristía y un Crucifijo aún mucho peor.

"Este pueblo ha recibido incremento en su población y edificios, du-
" rante los últimos sitios de la plaza (c), por haber destruído todos los
" edificios de los propios y ejido de la Capital y transportado las ma-
" deras, puertas, ventanas y rejas de dichas casas con las que se han edi-
" ficado aquí otras muchas.

En Santa Lucía visita la familia del señor L. Larrobla, después la de Latorre y más tarde a doña Josefa Maturana.

"No tiene sino fábrica de jabón, aunque antes tenía algunos saladeros. " Las Piedras ha conseguido tener una fábrica de suelas, que sería muy " conveniente multiplicar en estos pueblos en donde hay ya alguna arboleda " y cortezas propias para tenerlas, como son el sauce, una especie nueva de " *Salix*, el molle, una especie nueva de Schinus, el guayabo, una especie " nueva de myrtus, etc. (d)

"Creo que contribuiría muy mucho al fomento de esta villa, si las tie- " rras que están sobre el arroyo de uno y otro lado despobladas, se repar- " tiesen en suertes de chácaras de 500 varas de largo y dos (?) de frente " que tendrían las ventajas de la leña y agua inmediatas; y no que las " han ido a colocar en un lugar árido y pobre, en la entrada del pueblo " tan distante del arroyo; y en este país lo mejor son las tierras bajas y " frescas.

"Junio 1.º — A las 2 de la mañana llegó una carreta con los equipajes " y la carretilla dentro (e). Luego que nos levantamos (f) fué nuestro " primer cuidado habilitarnos de un eje, el que para las once de la ma- " ñana estaba concluído, y nos dispusimos a marchar. Pero estando en este " estado, tuvimos la desagradable noticia que dos indios tapes hermanos " que cuidaban de las mulas y que habían ido a los Cerrillos por otra más, " sin duda ebrios, se pelearon y uno de ellos cosió al otro a puñaladas, y " últimamente ciego y olvidado hasta de los más íntimos sentimientos de " la sangre, lo degolló, dejándolo tendido en el campo. Por la mañana vi- " nieron ambos a la villa el uno para dársele sepultura en el cementerio, y " el otro para asegurarlo en la cárcel, desde donde fué remitido a la ciudad.

"Creo que muchas desgracias se podrían evitar si podemos huir de los " pueblos, pues he advertido que en ellos su principal negocio es el de las " bebidas espirituosas, de modo que son muy pocas las casas de fuerte en " que no se haga este tráfico; abuso que las autoridades deberían remediar, " a lo menos con la imposición de un fuerte derecho, pues así serían po- " cos los que pudieran excederse y contraer un vicio tan detestable en " todos aspectos, así políticos como cristianos.

"11 3|4. Salimos de esta villa después de habernos desayunado con una " buena fuente de huevos fritos con tomates y un buen trago de vino, sien- " do nuestro mesón una pulpería, pues en estos países no hay otras posadas " fuera de estas casas que sirven de todo. Ultimamente nos despedimos del " señor cura y vicario doctor Comensoro, en cuya casa pasé la noche, y " de la honrada familia de don Sebastián Rivero, en donde se alojaron los " demás compañeros, y de los que recibimos mil obsequios y por nuestra " parte hicimos lo posible para manifestar nuestra gratitud".

("Escrito de don Dámaso Antonio Larrañaga. Los publica el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Edición Nacional. T. III, págs. 42-43. Montevideo, 1924).

El detalle del alojamiento nocturno, es sugestivo: el diputado Chain se acostó en una cama matrimonial; su colega Sagra, sobre un colchón puesto sobre una mesa; el

---

(a) Está copiado a la letra original de Larrañaga.

En la nomenclatura botánica popular se clasifican varias variedades de *canelones*, a saber: *canelón* (Myrsine orentziana. Mez y Arech); *canelón* (Myrsine ferrugínea. Spreng); *canelón blanco* (Myrsine ... Berro); *canelón de hoja menuda* (Myrsine ... Berro); *canelón de ceniza* (Myrsine lactevirens. Mez y Arech).

No me es posible concordar la variedad que cita Larrañaga, con las clasificaciones precedentes de Mariano Berro ("Vegetales del Uruguay. Nombres vulgares". Montevideo, 1915). Arechavaleta ("Anales del Museo Nacional") y demás citados.

(b) No puedo individualizar esta nueva especie.

Los techos de nuestros ranchos primitivos, o eran de cuero, los menos, o de *paja brava* (melica macra), y su variedad, la Paniacumprionitis, *paja mansa* o *paja colorada* o *maciega* (paspalum quadrifarium), *paja de penacho* o *cortadora* (Gynerium argenteum), *totora* (Typha angustifolia), *totorilla* (Cyperus ochraceus), etc.

(c) De Montevideo.

(d) Dos clases de sauces nativos hay en el país: *el sauce blanco* o *criollo* (salix humboldtiana) y el *sauce colorado* (salix martiana).

El *molle* o *incienso*, es conocido técnicamente por *Duvana dependens*, pero también existe el *Schinus molle*, o molle de Sierra y molle de beber o aruera, *Sithrea molleoides* (no confundir con la otra variedad de aruera o árbol malo (*Sithrea brasiliensis*), el magnífico *aguaribay*, *guaribay*, *aguaraibá* o *árbol de la pimienta*.

Existen dos tipos de *guayabo*, el colorado y el amarillo (myrcianthes apiculata). También el *arasá* (Psidiun variabile), conocido vulgarmente por *guayaba*. En realidad, ignoro al que Larrañaga se refiere, pues habla del guayabo, una especie nueva de myrtus, y myrtus criollos existen en la flora indígena: el myrtus mucronata (*arasá* o *guabiroba*), y el cuspidata (*arasá*). Los otros myrtus son el lanceolata (o *arrayán*) y el lanceobata (*o multa*).

(e) Antes de llegar a Las Piedras, el día anterior, se había roto el eje de la carretilla de los equipajes. Como no tenían repuesto y la noche se acercaba, siendo por entonces Las Piedras un "extremo infeliz a pesar de su " muy buena situación", por cuanto "todo en él despide", resolvieron dejarla y alcanzar Canelones, aun cuando debieran viajar en las primeras horas de la noche; agregando que el nombre de Las Piedras proviene de "unas " rocas de granito rojo que están en el paso del arroyo, que es bueno y de " fondo de arena gruesa y llevaba poca agua".

senador Chucarro, en un catre roto y Besnes en uno de dos pies . . Con razón asienta que en el pueblo no se ve más que el aspecto de la miseria, no obstante ser su situación muy agradable.

El piso tiene más arena que greda, escribe. Sus cincuenta o sesenta ranchos y algunas casas viejas de azotea, integran toda su edificación, la que levantándose diseminada, casi podríamos decir, edificada al libre albedrío de sus dueños, hace que las calles no estén arregladas. En aquella desolación y en semejante ambiente de privaciones y estrechez en que se elaboró la independencia nacional y la consolidación institucional del país, y en presencia de ese descuido, ¿a qué llamará Besnes "arreglo de las calles"?, me pregunto.

No existe la menor clase de industria, asevera, a excepción de un taller de carpintero. Por haberse arruinado la iglesia, se sirve hoy de la casa del Cabildo, y añade: Tiene una escuela de primeras letras, a la que concurren veinte y ocho niños; y últimamente el señor Goddefray, vecino de Montevideo, ha hecho construir una "famosa" casa en la plaza, donde pasa la temporada de verano, con su familia. Y termina: En el verano el pueblo es visitado por gente de Montevideo por su buen temperamento y la rica agua del arroyo de Santa Lucía. (31) Hay pocas vituallas, excepto un excelente pan.

(f) Larrañaga viajaba en comisión política ante Artigas, acampado en Purificación. Componían la delegación el Regidor de Menores, don Antolín Reyna, delegado del Cabildo; y Fray Benito Lamas, por la Asamblea.

Viajaban "en un buen coche tirado por dos mulas y un cinchero de a " caballo, escoltados de ocho hombres con un sargento. Los equipajes los " llevaba una carretilla".

(31) Con anterioridad a la fecha en que Montevideo se transformó en la gran ciudad marítima de verano que es hoy, su población se trasladaba a campaña durante la canícula, en temporada de reposo y cambio de aires.

Santa Lucía fué, a ese respecto y a fines del siglo pasado, la población predilecta de los montevideanos, y hoy su perímetro se ve hermoseado aún por grandes quintas desgraciadamente ahora descuidadas, dotadas de edificación valiosa construída para el verano por las familias acaudaladas de la ciudad.

Estas son las impresiones de su paso en 1839 (32). Veamos las de su visita de 1855.

El agua de Santa Lucía era y es tan excelente, que ha sido utilizada para la provisión de la Capital, conduciéndola desde un paraje distante unos cinco kilómetros al Sur del pueblo, donde se capta y se filtra, siendo luego conducida por cañerías subterráneas, hasta la ciudad.

(32) Las de Larrañaga, veinticinco años antes:

"A las dos de la tarde llegamos al pueblo villa de San Juan Bau-
" tista, en donde tuvimos que demorarnos por estar el río de Santa Lucía
" a nado y no haber auxilios para vadearlo.

"Esta villa dista de la de Canelones dos leguas al N. O. Fué fundada
" mucho después de aquélla ,por don Eusebio Vidal. Sus primeros pobla-
" dores fueron unas familias que vinieron de Europa, con destino de hacer
" poblaciones en la costa patagónica.

. . . .

"Esta villa tendrá unos sesenta vecinos. Tiene un Cabildo y el coman-
" dante en los mismos términos que el pueblo anterior (a). Sus calles están
" también a cordel (b) y no son tan lodosas, porque su terreno es algo
" arenoso. Hay muy pocas casas de azotea, las más son con techo de paja,
" pero la Iglesia y el Cabildo son de tejado y mejores que las de Canelones,
" aunque ya amenazan ruina, principalmente el pórtico de la Iglesia.

"Esta tendrá unas doce varas de largo. Tiene dos altares. En el mayor
" está colocado el patrón, San Juan Bautista, que era tan pequeño que desde
" el medio de la iglesia no podía distinguirlo. Su retablo es más tolerable
" que el de Canelones, aunque no hay que pensar en gusto ni arquitectura.
" El otro es de Jesús crucificado, que inspira tan poca devoción como el
" San José de la sacristía de Canelones y parecen ser ambos de una misma
" mano. Hay en esta iglesia un solo sacerdote que antes tenía renta por
" el Estado, con obligación de decir misa a los pobladores, quienes también
" tenían la asignación de un real diario por cabeza y atenidos a esto, no
" se cuidaban de trabajar sino de multiplicarse. Pero antes de la revolución,
" había cesado esta gratificación y el capellán no tiene otros emolumentos
" que aquellos que le cede el cura de Canelones como un ayudante en la
" administración de sacramentos.

"Lo que llegamos al pueblo, fué nuestra primer diligencia pasar a ver el
" Comandante. Este nos hizo entrar a su casa y nos recibió con tanto
" agrado y miramiento, que me avergonzó, recibiéndonos con una música
" regular de dos violines, tambora y triángulo, tocados por cuatro indios
" de Misiones. Después de recibido este obsequio, le dijimos que nosotros
" pensábamos pasar la noche en la villa, y que no queriendo pensionar al
" vecindario, sería mejor que nos destinase alguna de las casas que estuvie-
" sen abandonadas a causa de la emigración durante los sitios de la plaza
" (c) y en donde estaríamos más a satisfacción. Habiendo oído nuestra sú-

Vuelve a hablar de la escuela, que ahora le llama la atención por su gran edificio cuadrado con cómodas habitaciones, principalmente dos salones para estudio. La iglesia sigue en ruinas, aunque hay arrimado ladrillo para edificar, pero por falta de fondos el arreglo no se efectúa.

Su proverbial capacidad de trabajo nos procura otra visita de los suburbios del pueblo, tomada en este viaje y repetida con distintos personajes, y entre ellos el entonces Presidente de la República, general Venancio Flores, a quien acompañaba.

" plica, nos dirigió a una casa que hace esquina en la plaza, que, aunque " de azotea, estaba muy húmeda y se llovía en la pieza principal, pero nos " acomodamos en otra que en otro tiempo fué pulpería, y aunque llena " de ratas, estaba seca. Nos proporcionó cuatro sillas, una mesa y cuatro " catres de cuero, en donde tendimos nuestras camas y pasamos la noche " con algún sosiego.

"Uno de nuestros compañeros, el señor Regidor de Menores, tuvo la " bondad de cuidar de que se nos proporcionase una buena cena, pues en " todo el día no habíamos comido otra cosa que la fritada de Canelones. " Su Señoría lo desempeñó tan bien, que no faltaron buenos pollos asados " y guisados con el mayor primor, buen caldo, hervido, pan, vino y café " con cubiertos de plata. (d) Para los peones y escolta, se hizo carnear " una res y así nada faltó, no sólo de lo necesario, sino ni aun del regalo".

(a) Canelones.

(b) Indudablemente, con posterioridad a esta visita se edificó arbitrariamente sin sujeción al amanzanamiento original. No de otra manera — a menos de haber sido inexacto — Besnes encuentra las calles no en recta.

(c) Montevideo.

(d) No obstante el marcadísimo aspecto de escasez que se desprende de los relatos de Larrañaga y de Besnes, en lo que respecta a las descripciones de Canelones y de Santa Lucía, podrá parecer anacrónico este detalle de los "cubiertos de plata". Pero aunque haya implicancia con el medioambiente, era así, y este no es el único rasgo, pues son notorios los costosos aperos de plata y con posterioridad a la fecha que nos ocupa, de oro y plata, que se usaban en la campaña por hombres pudientes, el interior de cuyas casas en el amoblado y la manera de vivir, no guardaba relación con el uso de tales prendas.

Volviendo al detalle de los cubiertos, deberé decir que mi bisabuelo, don Ramón de Penas, comerciante y cabildante de Canelones, a fines del XVIII y principios del XIX, y que habitaba la esquina frontera al lugar que hoy ocupa la iglesia, casa cuyo diseño se ve en la acuarela que Besnes dedica a la plaza, junto a una pequeña de tejas, de dos aguas, que ocupaban las señoritas de La Franco, maestras de primeras letras, usaba vajilla completa de plata maciza, algunas de cuyas piezas mi familia conserva actualmente como verdaderas joyas.

De 1856 es una vista panorámica del pueblo de las Piedras, y otra de San José, tomada desde la chacra de José Riera.

Las noticias de Durazno provienen del viaje de 1839 y son muy substanciosas.

Llegó la Comisión legislativa el 24 de marzo, dándole una guardia de honor de cincuenta y seis soldados. Formó la guardia de infantería con uniforme blanco. El pueblo lo forman unos doscientos ranchos, entre buenos y malos y algunas casas de material. Ocupa un espacio de cinco cuadras de Norte a Sur, y de ocho de Este a Oeste. Hay muchas quintitas en los alrededores. La iglesia es chica, con techo de paja. Vió dos fraguas y una carpintería.

Rivera prestó al día siguiente, lunes santo, el juramento constitucional. Hubo refresco y concurrencia de toda la oficialidad; brindis del Presidente, de Chucarro, de Iriarte, de Sagra y de Chain. A más, tedeum y después, parada.

En ella la escolta de Rivera formó con centro blanco; la artillería llevaba camisetas coloradas y chiripá blanco, componiéndola seis piezas que hicieron una salva de 21 cañonazos. A la una hubo relevo de guardias con lanceros vestidos según el croquis.

La casa del Presidente estaba embanderada con diez y siete banderas, alternando la nacional con coloradas.

El día 26 dibujó un espinillo que se levantaba junto a la casa del Presidente, en el lado Sur, en el predio ocupado por la habitación de doña Eusebia Fragoso, y bajo cuya sombra Rivera — que le indicara el árbol — hizo sus primeras centinelas de soldado.

El 27 fué hasta el inmediato río Yi, trazando el croquis del combate del mismo nombre, de acuerdo con las indicaciones que, sobre el propio campo, le dió el general.

De la llegada a Durazno podrá verse en las láminas el arribo de la Comisión, encabezado el desfile espectacular, por la "sopanda" de Soto en que viajaran, a la que dan escolta el gene-

ral don Félix Aguiar con sus dos ayudantes, siguiéndolo el comandante de la escolta con sus dos cornetas. Los soldados, perfectamente uniformados, montaban caballos tordillos. Cerraba la marcha la carretilla con los equipajes, que les había seguido desde Montevideo.

De las acuarelas de asunto militar, relacionadas con su estada en el Durazno, se sacan elementos de primer orden para la formación de un exacto inventario de los uniformes de la época.

Así aparece la escolta de Rivera, al mando del comandante Velasco, con dos uniformes, el uno azul y el otro blanco — abstracción hecha de detalles de monta menor — los que completaban casco y coraza metálica. El batallón de negros, del coronel Lavandera, con uniforme y correaje todo blanco y polí o gorra de manga azul, con vivos rojos; los lanceros y tiradores del comandante Camacho, con coraza similar a la de los coraceros de don Frutos ya indicados, blusa y chiripá rojo y gorra de pastel azul, con aro rojo; y la artillería, que acampaba en la costa del Yi y formada por tapes, vestía camiseta colorada y chiripá blanco. En la revista militar más atrás referida, los coraceros de Rivera habían formado con "centro" (pantalón) blanco.

De la incursión a la campaña que efectuara en 1855, agregado a la comitiva presidencial del general Flores, quedan otras acuarelas más, de valor inestimable.

De esa fecha — 25 de marzo — en su vista de la estancia conocida por de Falson, sita en la costa del arroyo Colorado y habitada por el señor Nebell que les suministra caballada fresca para el coche y el dato de que en las cercanías de las Piedras dió el Presidente el último patacón que le quedaba, a unos "pobres canarios que habitaban unos ranchos miserables". También la vista de la "pulpería" de Francisco Simón, en el Colorado, donde almorzaran, prosiguiendo viaje a Santa Lucía; la casa de Juan Angel González, en los suburbios de este pueblo, donde pernoctan, siguiendo la ruta a San José, previo paso del

Santa Lucía, ahora ya con balsa; casa de material con el pequeño mirador, ya en boga en las construcciones de su tiempo, de Juan Ramón Callorda, situada en el arroyo de Cagancha; los ranchos de Amaro, donde se les obsequiara con una comida genuinamente criolla: asado de vaca, asado de capón, guisado de pollos y, como postre, sendos vasos de leche que, por lo gorda, no pudieron concluirla. Termina la serie, la población de Agüero, en la costa del Maciel, donde desarrolla una escena típica: ranchos, palenques, caballo desmontado y un grupo de tres gauchos de poncho, chiripá, largas melenas y calzoncillos de fleco, proseando al amparo de un alero de totora.

En la apreciación de los detalles de esta vasta obra constructiva, entre sus muchas incorrecciones, resalta con insistencia realmente llamativa, la falta de caracterización con que Besnes trataba la flora nativa. De su examen prolijo, el botánico, y con más propiedad el selvicultor, no encuentra un solo trazo que lo habilite para individualizar un árbol. Cuando cree encontrar un alto ceibo (33), como en la mencionada población

---

(33) El doctor Martiniano Leguizamón emplea invariablemente la grafía "seibo". Aduce el meritísimo escritor, que para diferenciar el hermoso árbol de las campañas rioplatenses, el "erithrina cristagalli" de Linneo, perteneciente a la familia de las leguminosas, de la gigantesca "ceiba" o "ceibón" de las comarcas tropicales de América, integrante del grupo de las bombáceas, el "bombax ceibo" de Linneo.

Diferentes en la nomenclatura científica, distintos por su tamaño y por el color de sus flores que son blancas en la ceiba, el doctor Leguizamón aboga en llamar a nuestro árbol "seibo" y en escribirlo así, máxime cuando en el Plata, doctos e indoctos, le dan tal pronunciación en abierta pugna con el Diccionario de la Academia.

Lo empezó a escribir con esa ortografía en su obra "Recuerdos de la Tierra" (Buenos Aires, 1896), y ha persistido en los innumerables volúmenes de su producción histórica y costumbrista, hasta dedicarle un erudito estudio en el T. II de "Humanidades" (págs. 169-182) y en el folleto "Ceiba y Seibo" (Buenos Aires, 1921), que es un apartado de esa Revista.

La prioridad en el modismo corresponde, a mi juicio, a Larrañaga, quien, en su "Botánica" (T. II de sus "Escritos", pág. 225), escrita en los primeros años del siglo pasado, afirma que el *erithrina cristagalli* era conocido "en la provincia", por "seibo". Como el doctor Leguizamón lo indica,

de Agüero, encuentra un olmo o cosa parecida; cuando cree haber topado con el típico ombú de nuestros campos, como en los ranchos de Amaro, ve después una encina añosa o cosa por el estilo.

La impropiedad a este respecto es completa, y llama la atención esta inhabilidad o falta de preocupación manifiesta para

---

los poetas argentinos de medio siglo atrás, que seguían la huella de Echeverría en "La cautiva", y de Juan María Gutiérrez en sus "Composiciones nacionales", Adolfo Lamarque, en el "Canto de guerra de los querandíes"; Alberto Navarro Viola en el "Lago dormido", escribían "seibo", y destaca la forma empleada por Rafael Obligado en varias de sus poesías, quien escribía se-í-bo con acento en la i.

Recurriendo a viejas lecturas, comprobadas en una rápida incursión en mi biblioteca, recuerdo que la grafía "seibo", en libros uruguayos, la emplea el señor Antonio P. Carlosena en "Procedencias botánicas y aplicaciones vulgares de algunas plantas indígenas de la República Oriental del Uruguay" (Montevideo, 1895), folleto de 54 páginas en que el autor — antiguo profesor de la Facultad de Medicina, ya fallecido — trata de la sinonimia e identidad botánica de algunas plantas de la flora nativa conocidas por nombres vulgares. Este trabajo había sido publicado en la revista del Centro Farmacéutico Uruguayo.

En un folleto publicado en Paysandú, hará cosa de veinte años, titulado "Diccionario de Medicina Rural, o sea, propiedades medicinales de las plantas del país", su autor, el señor B. Goyeneche, al llegar a la *eritbrina cristagalli*, el "zuimandy" de Asperger, pone *Ceibo* o *Seibo*. La interpolación de la conjunción disyuntiva, merece recordarse, ya que admite como correctas las dos fórmulas ortográficas.

Continuando su disquisición sobre este tema del folk-lore rioplatense, Leguizamón anota que nuestros escritores, Zorrilla de San Martín, Acevedo Díaz, Viana, Regules y Roxlo, escriben con c, destacando que Zorrilla emplea indistintamente las voces "ceibas" o "ceibos"; y, en plena revisión de vocablos, indica su discrepancia sobre el uso que ellos hacen de las voces "enramada" y "baqueano", en vez de "ramada" y "baquiano" que fué la forma habitual de los primitivos cronistas de Indias y que actualmente son de uso corriente en la Argentina.

Prescindo del examen de esos modismos que a su tiempo serán examinados como corresponde; deberé agregar, siguiendo al galano evocador del gaucho y al acertado pulseador de los temas camperos, que es voz de origen indígena.

El erudito don Rufino José Cuervo, en su magnífico libro "Apuntaciones críticas al lenguaje bogotano", la supone procedente de Haití; Lozano, en "La Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán", lo nombra "zuinana"; Guevara, en su "Historia del Paraguay", al interpelar el índice

quien nos supo trasmitir en forma tan fiel cosas tan distintas y tan llenas de ambiente.

Pero este lunarcillo en nada afecta la obra fundamental ejecutada. Sólo es dable deplorar que no hubieran menudeado más los viajes al interior, pues su obra, de esta suerte, hubiera sido más completa aún de lo que es.

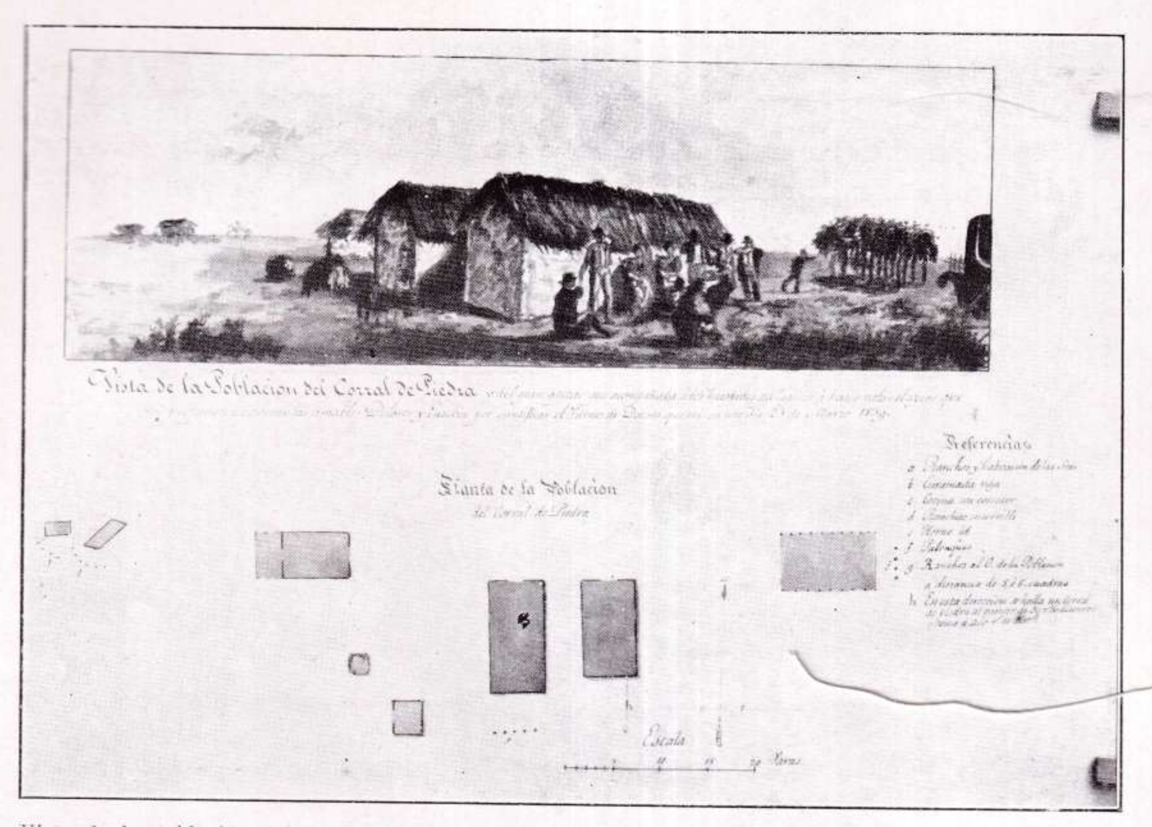


---

histórico-médico del Padre Buenaventura Suárez, llama al ceibo "seibo", y en guaraní "sayñandí"; el hermano Pedro Montenegro, en su "Herbolario de las plantas medicinales de Misiones" ("Revista Patriótica", de Ricardo Trelles), "zuinandi", y nuestros coetáneos el doctor Manuel Domínguez y el señor Eloy Fariña Núñez, a requerimiento del doctor Leguizamón, afirman que la voz corriente en el Paraguay, es "suiñandy".

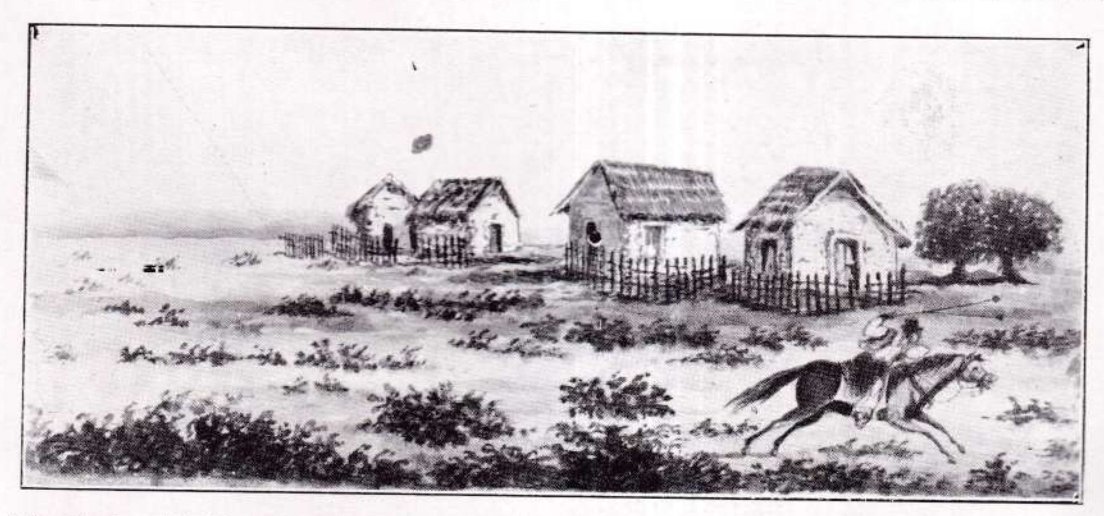
A continuación, Leguizamón se engolfa en el examen etimológico del vocablo, pero no es posible seguirlo en su amena y sólida disertación, porque nos aleja en demasía del tema insinuado en esta nota.

Dejo, pues, entregado el punto a la meditación de los hablistas compatriotas, optando por la ortografía empleada usualmente por los escritores uruguayos, aunque reconozco la conveniencia de adaptar la ortografía a la pronunciación, cosa que nos llevaría a realizar una verdadera revolución en la escritura nacional, revisión que considero conveniente, pero que no soy yo el indicado para iniciarla.



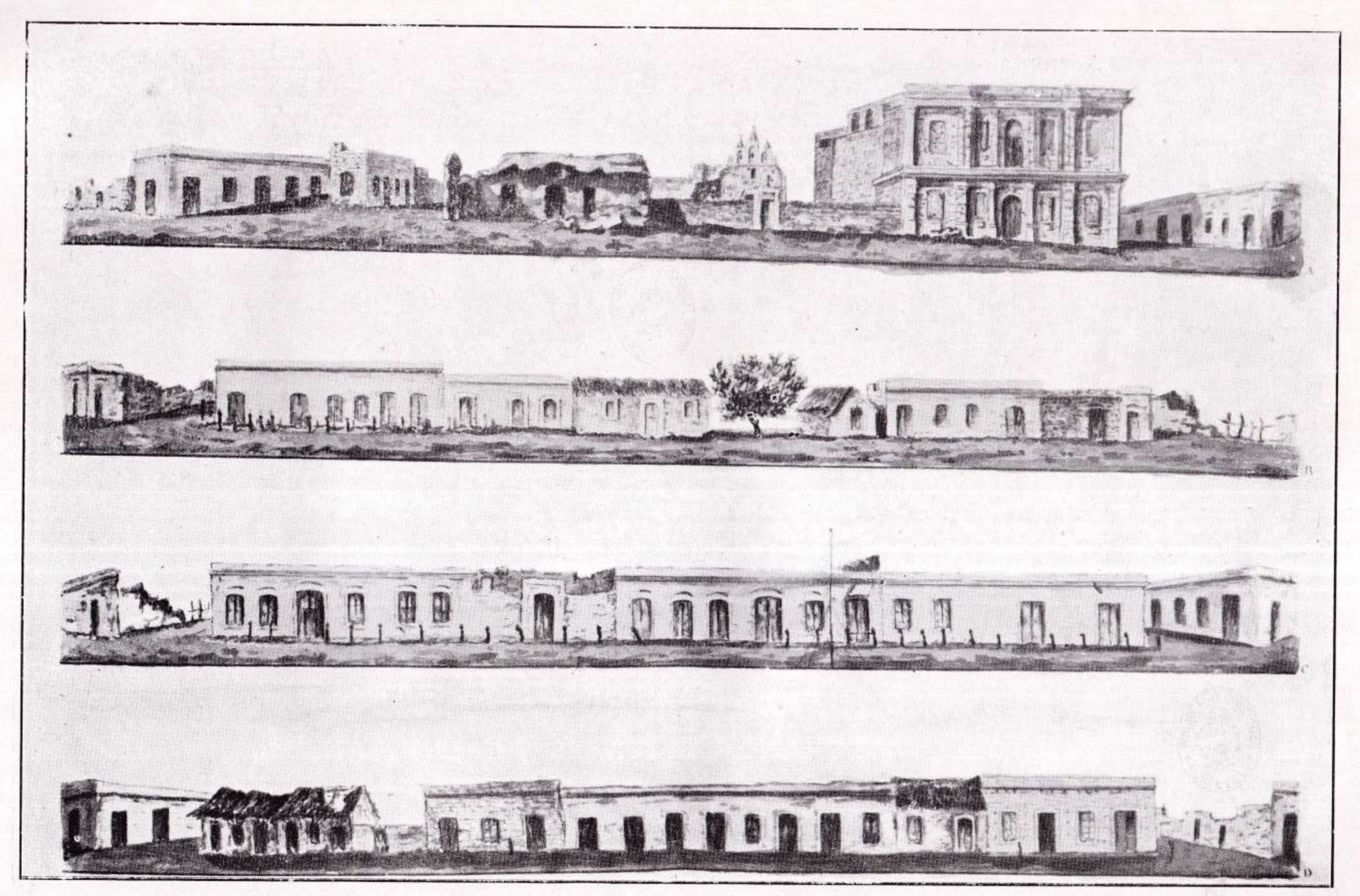
Vista de la población del Corral de Piedra y del gran apetito que acompañaba a los huéspedes que llegaron a hacer violar el ayuno que se propusieron observar las amables Dolores y Eusebia, por santificar el viernes de Dolores, que era en este día 23 de marzo de 1839

(Viaje al Durazno).



Vista de la población de Manuel López, situada entre el arroyo de la Virgen y el de Santa Lucía, tomada desde el Sudeste, en la mañana del día 31 de marzo de 1839

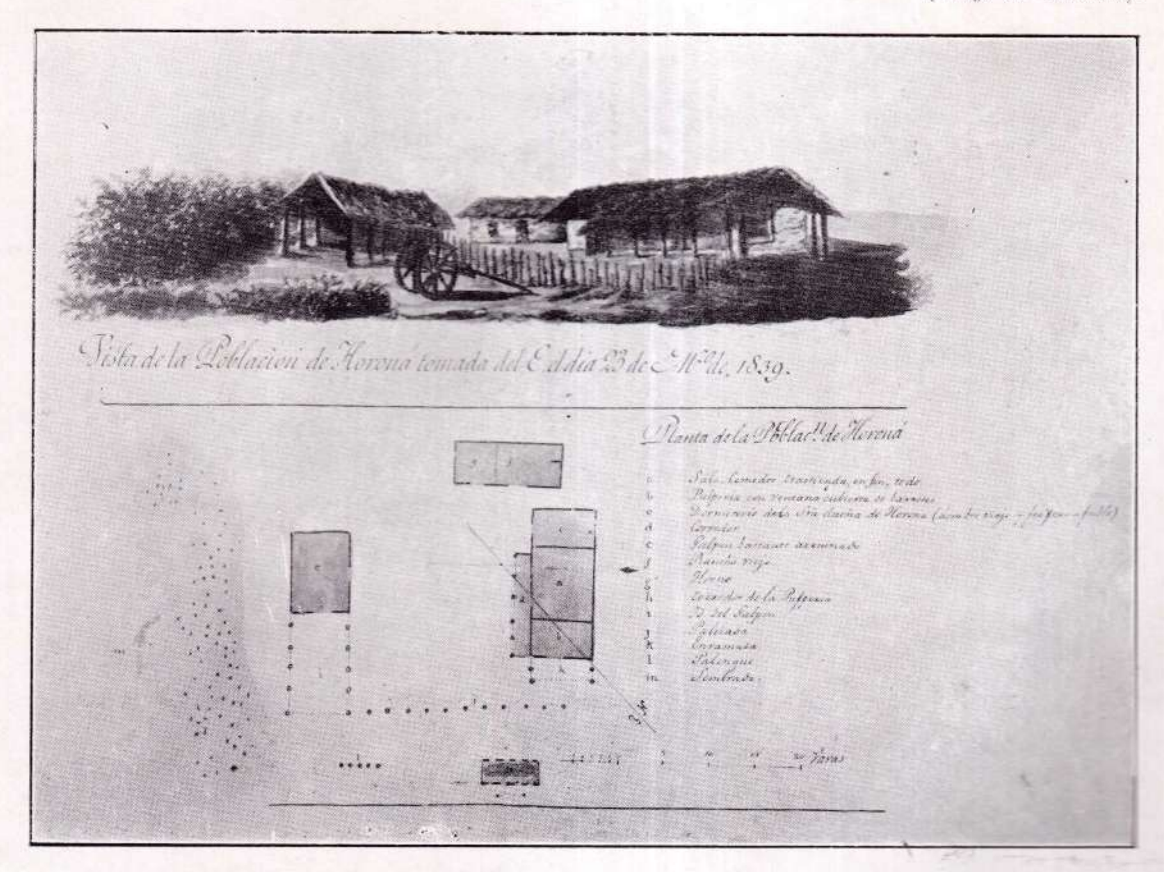
(Viaje al Durazno).



Panorama de la plaza de la villa de Guadalupe.—A: lado del Norte. **B:** Oeste. **C:** Sur. **D:** Este.—Marzo 20 de 1839 (Viaje al Durazno).

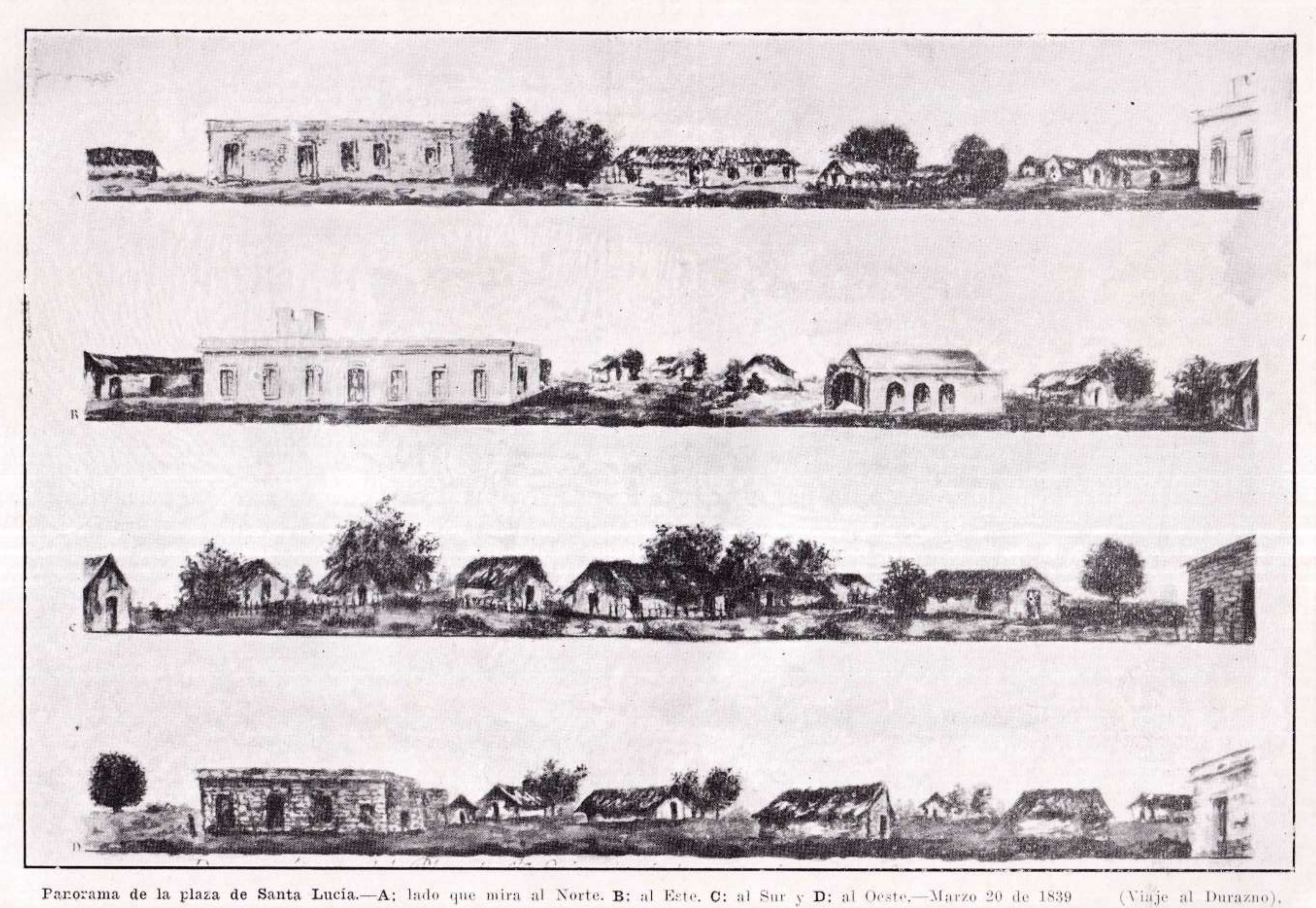
Vista de la población de don Antonio Fernández, conocida por de Mazangano, inmediata al arroyo Maciel, el día 23 de marzo de 1839

(Viaje al Durazno).

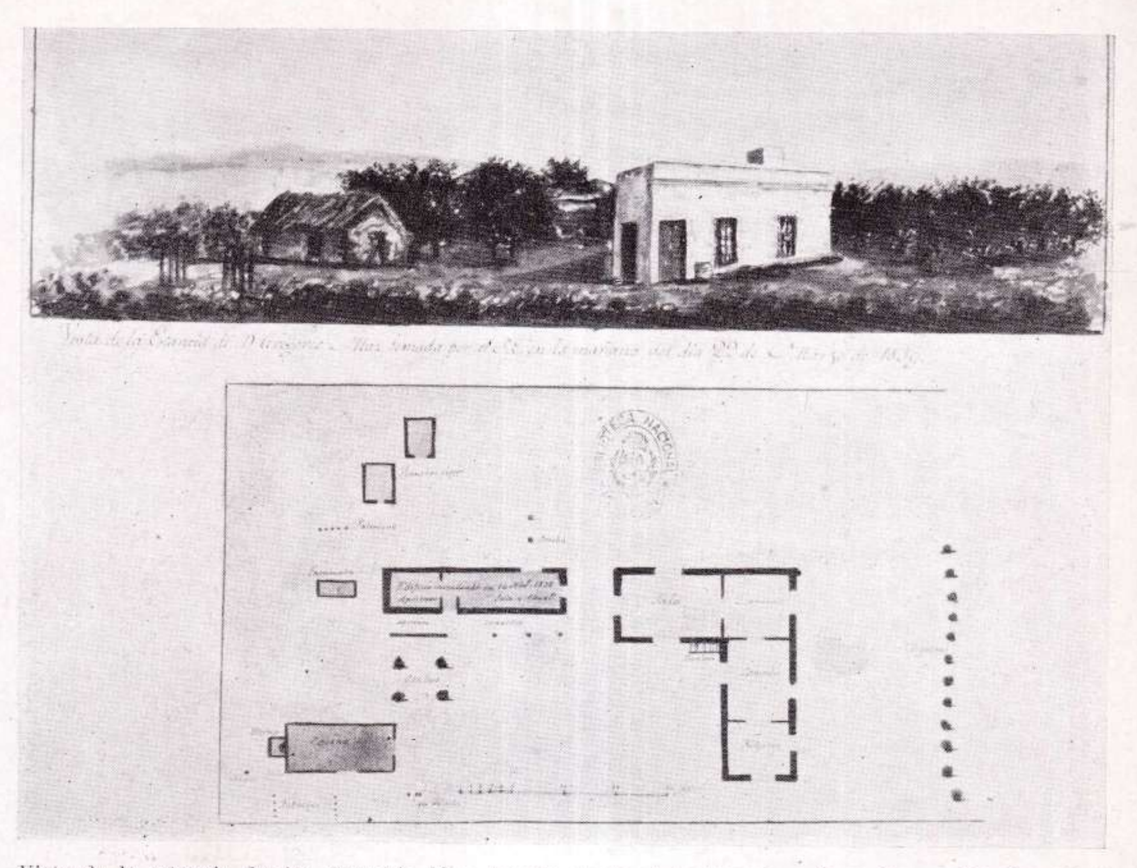


Vista de la población de Horoná, tomada del Este, el día 23 de marzo de 1839

(Viaje al Durazno).

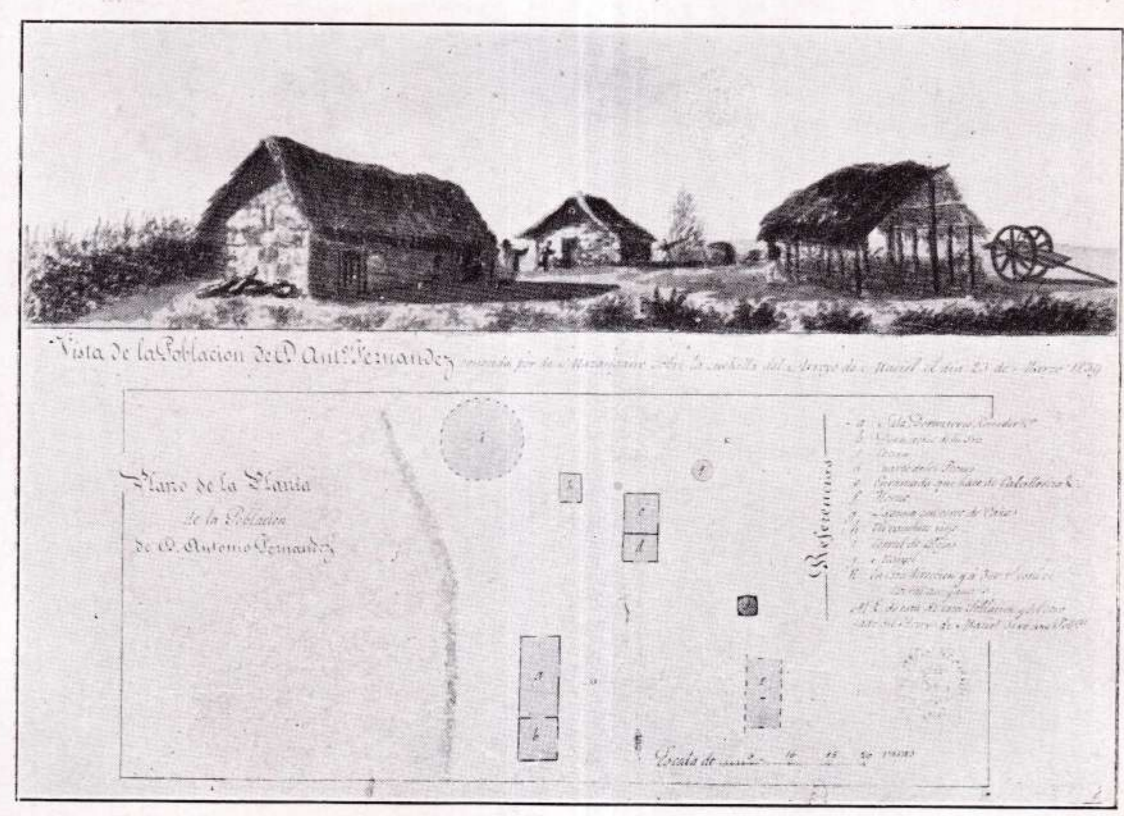


Panorama de la plaza de Santa Lucía.—A: lado que mira al Norte. **B:** al Este. **C:** al Sur y **D:** al Oeste.—Marzo 20 de 1839 (Viaje al Durazno).



Vista de la estancia de don Gregorio Mas, tomada desde el Sudeste, en la mañana del día 22 de marzo de 1839

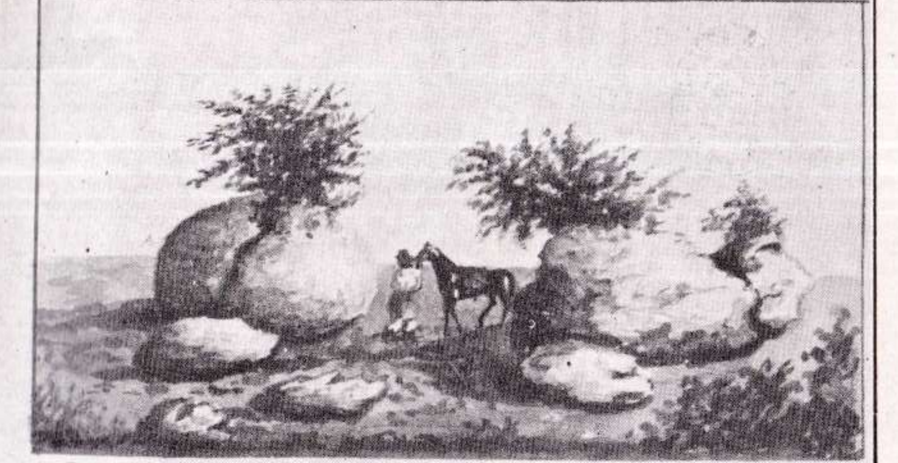
(Viaje al Durazno).



Vista de la población de don Antonio Fernández, conocida por de Mazangano, sobre la cuchilla del arroyo de Maciel el día 23 de marzo de 1839

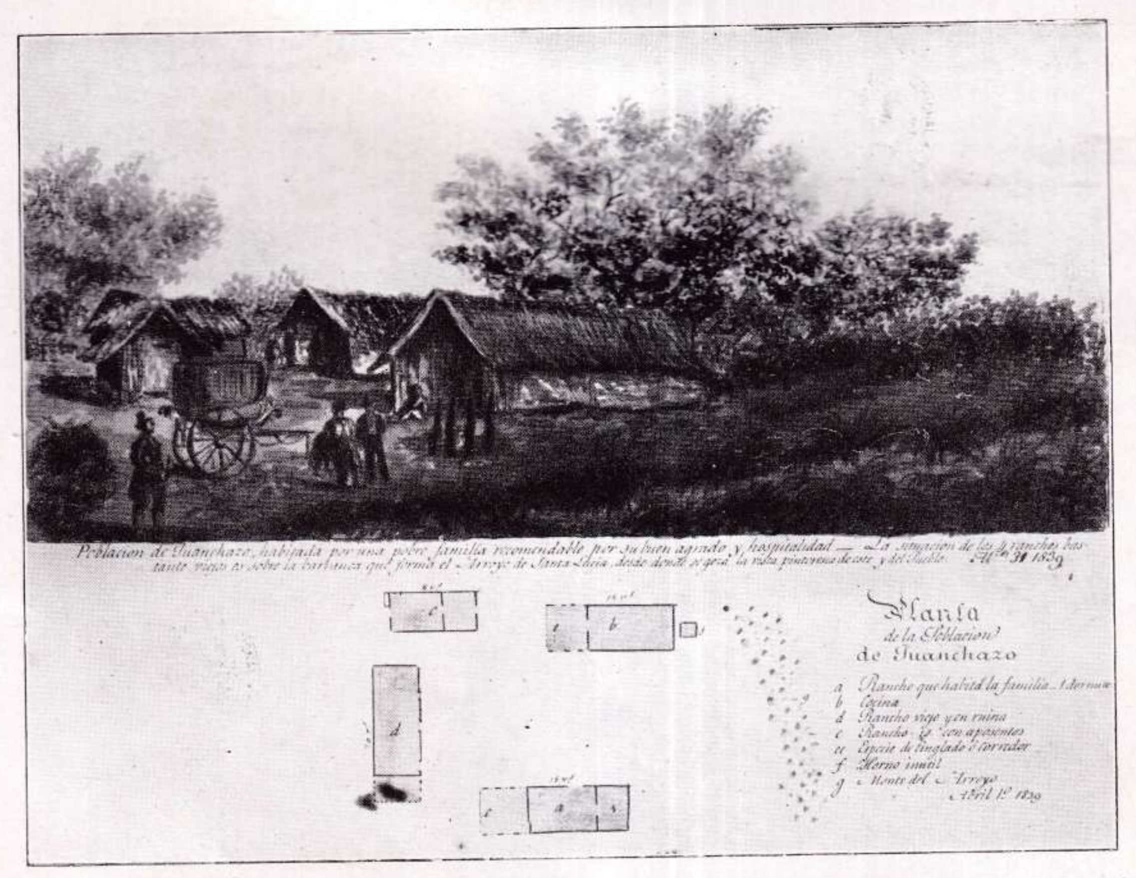
(Viaje al Durazno).





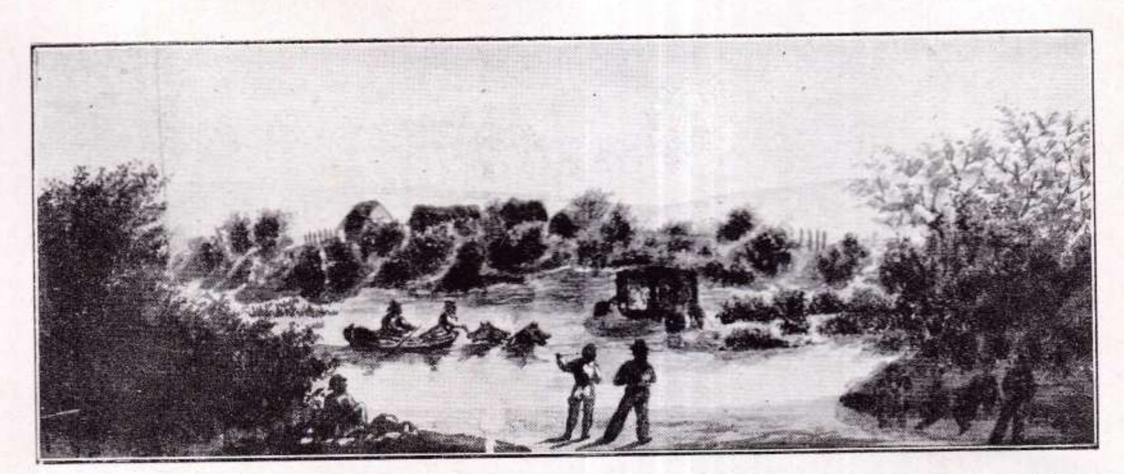
Piedras del Norte del arroyo de la Virgen, de cuyas hendijas salen los árboles de tala y parece un florero.—Población de Agüero, al Este de la de Fernández, al otro lado del arroyo Maciel.— Gruta de piedras que está a distancia de 5 o 6 cuadras de la estancia de G. Mas. Inmediatas a esta gruta, hay piedras planas y promontorios curiosos, que están en equilibrio.—Piedras de varias dimensiones y figuras que se hallan al Norte del arroyo Maciel. La **A** es la que está próxima al arroyo Maciel y la **B**, al arroyo Talita.

(Viaje al Durazno).



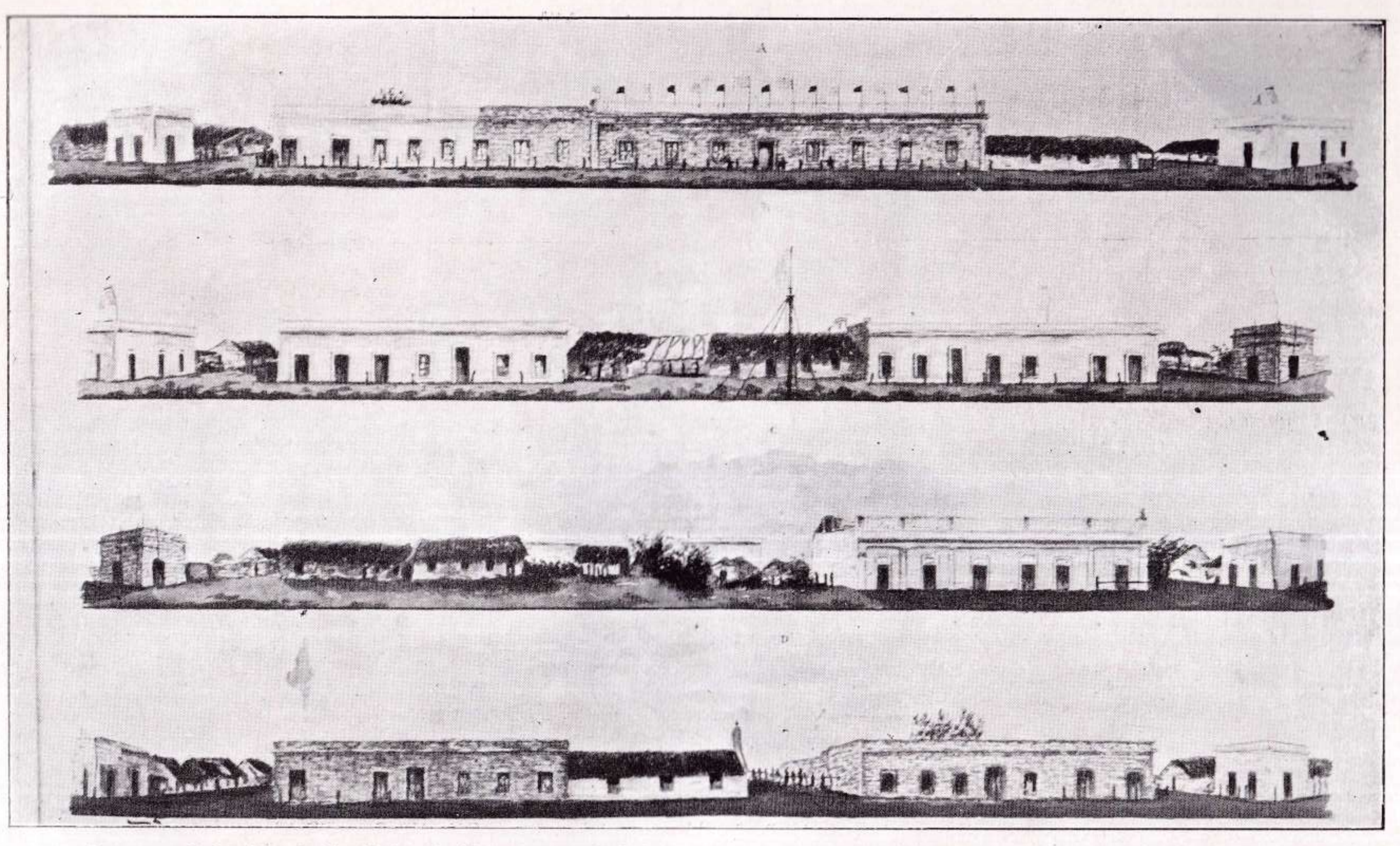
Población de Juanchazo, habitada por una pobre familia recomendable por su buen agrado y hospitalidad. La situación de los cuatro ranchos, bastante viejos, es sobre la barranca que forma el arroyo Santa Lucía, desde donde se goza la vista pintoresca de éste y del pueblo.—Marzo 31 de 1839.

(Viaje al Durazno).



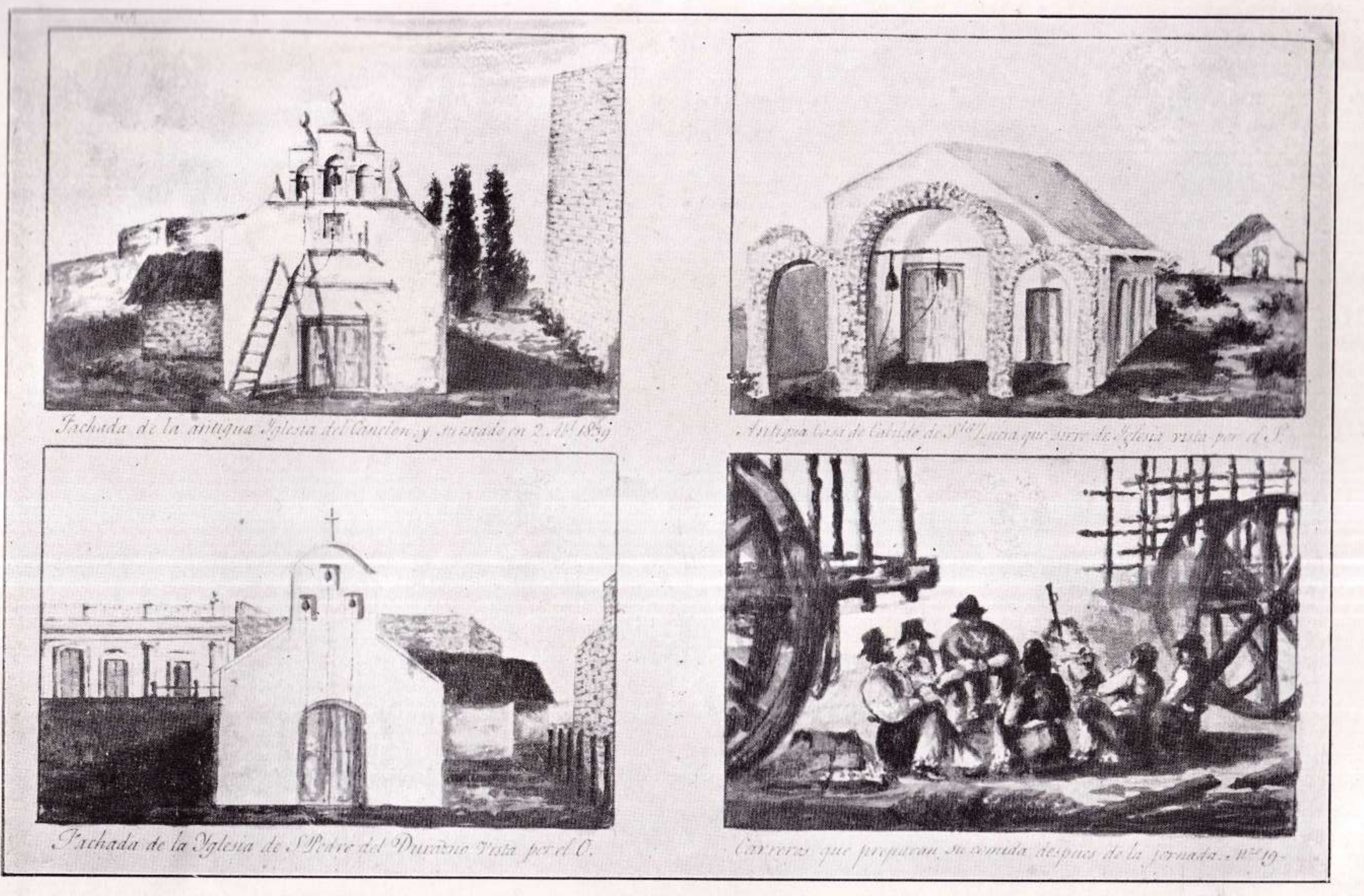
Abril 1.º de 1839.—Vista del paso de Juanchazo en el paso de Santa Lucía, y de la población que se halla sobre la barranca en la parte del Norte de dicho río, tomada del Sud, a las 12 horas del mismo día, con tiempo sereno, pero caluroso. A las 7 horas pasó la sopanda sostenida por dos cuarterolas y tirada por dos caballos, los que son guiados desde el bote por el maneador. Por no querer hacer la maniobra de las cuarterolas con la carretilla, fué a pique a las 10 horas, y se ahogó un caballo. La faena del pasaje de los carruajes y equipajes empezó a las siete de la mañana y se terminó a las 12 y 10, conduciendo, en el último viaje del bote, a los señores Francisco Larrobla, Sagra, Chain, yo, dos criados y el botero.

(Viaje al Durazno).



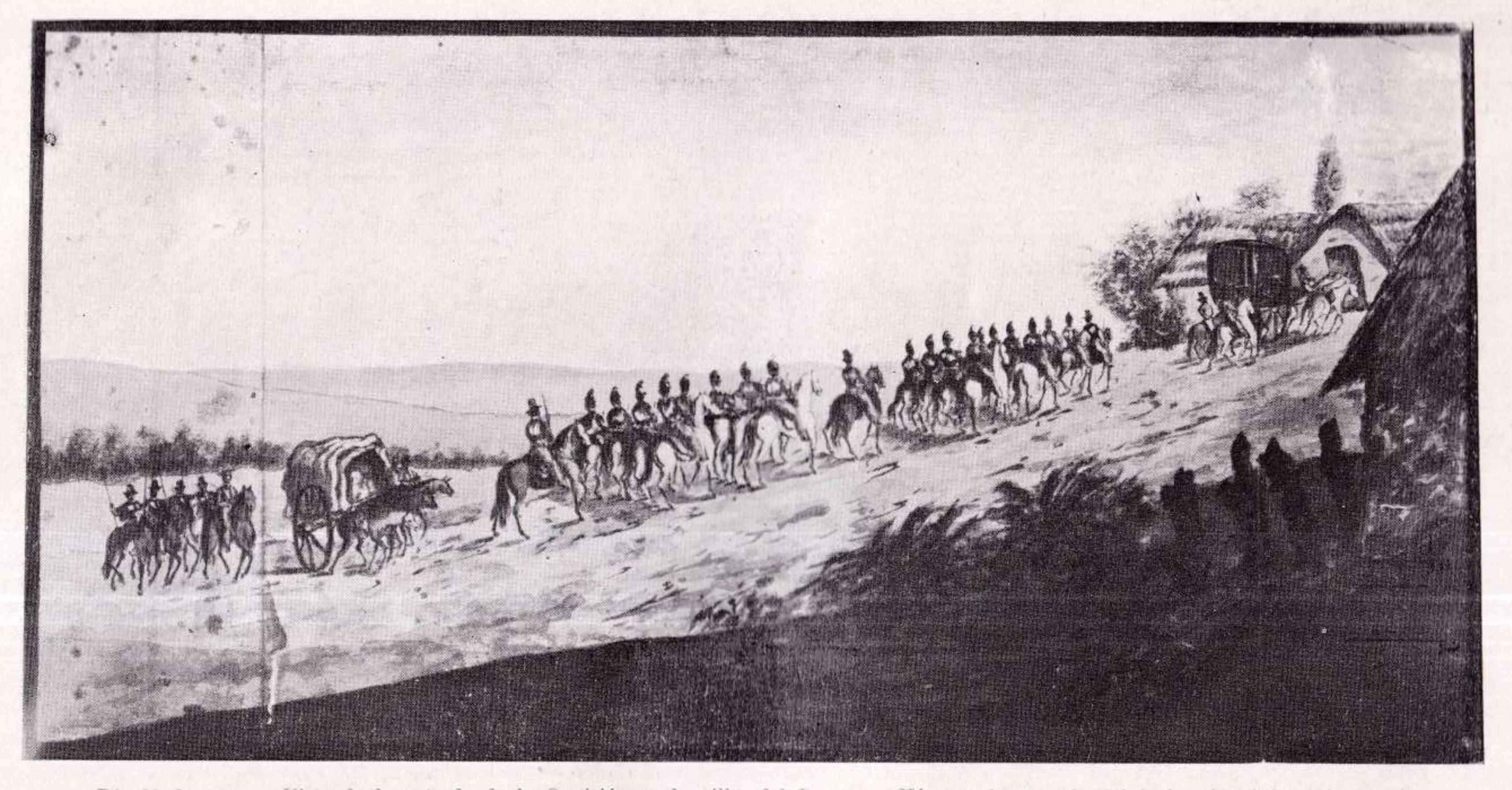
Panorama de la plaza de San Pedro del Durazno.—A: fachada que mira al Este. **B:** al Sur. **C:** al Oeste. **D:** al Norte.
Núm. 1: Casa de Alcántara. Núm. 2: del señor Presidente. Núm. 3: de Araújo. Núm. 4: de Martínez. Núm. 5: de Ledesma. Núms. 6 y 7: de Morales. Núm. 8: la iglesia. Núm. 9: la del difunto Martínez.—En 20 de marzo de 1839

(Viaje al Durazno).



Fachada de la antigua iglesia de Canelón y su estado, el 2 de abril de 1839.—Antigua casa del Cabildo de Santa Lucía, que sirve de iglesia, vista por el Sur.—Fachada de la iglesia de San Pedro del Durazno, vista por el Oeste.—Carreros que preparan su comida después de la jornada.—Marzo de 1839

(Viaje al Durazno).



Día 23 de marzo.—Vista de la entrada de la Comisión en la villa del Durazno.—Núm. 1: la sopanda del inalterable Soto. Núm. 2: el general don Félix Aguiar con sus dos ayudantes. Núm. 3: el comandante de la escolta con sus dos cornetas. Núm. 4: soldados de la escolta montados en tordillos y perfectamente uniformados, como se ven en otra lámina. Núm. 5: oficial. Núm. 6: la carretilla con los equipajes. Núm. 7: los ranchos de la villa. Núm. 8: la arboleda del río Yi (60×34)

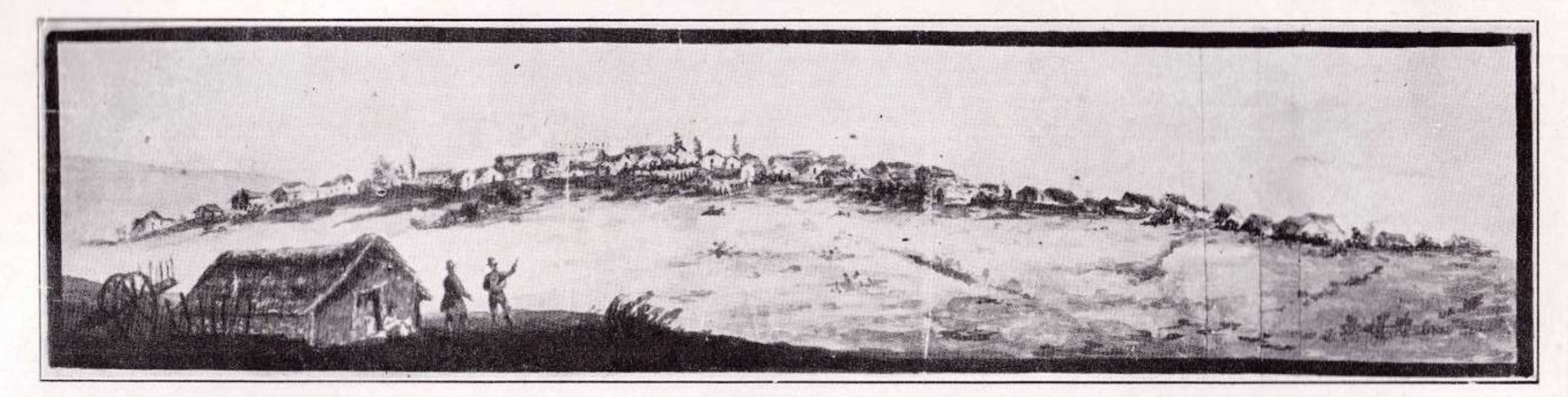
(Viaje al Durazno).



(Viaje al Durazno).

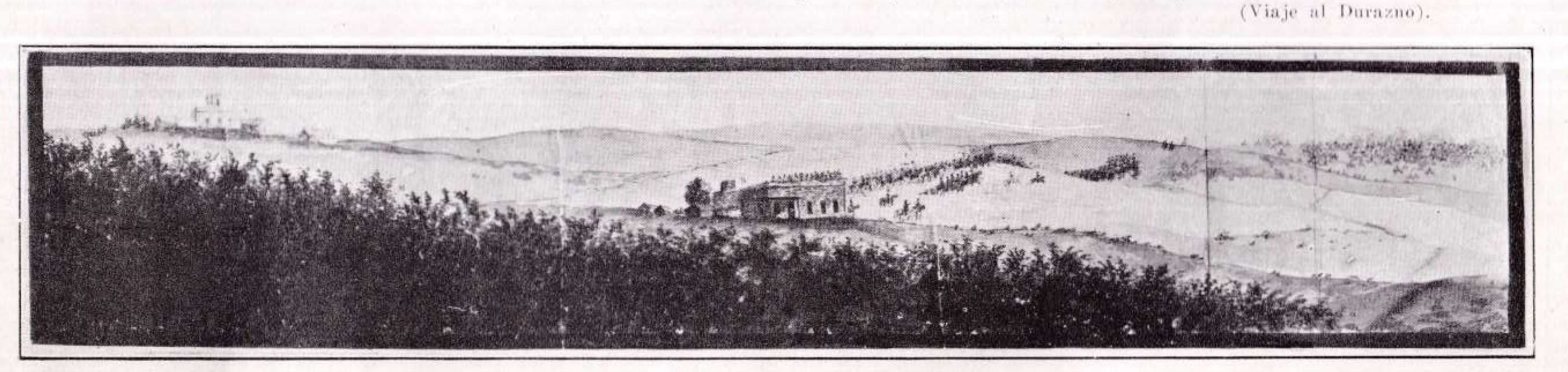
Soldados de la escolta de S. E., al mando del comandante Velazco. —Batallón de infantería al mando del señor coronel Lavandera.— Escuadrón de tiradores al mando del comandante Camacho.— Lanceros pertenecientes al escuadrón del comandante Camacho.

(Viaje al Durazno).



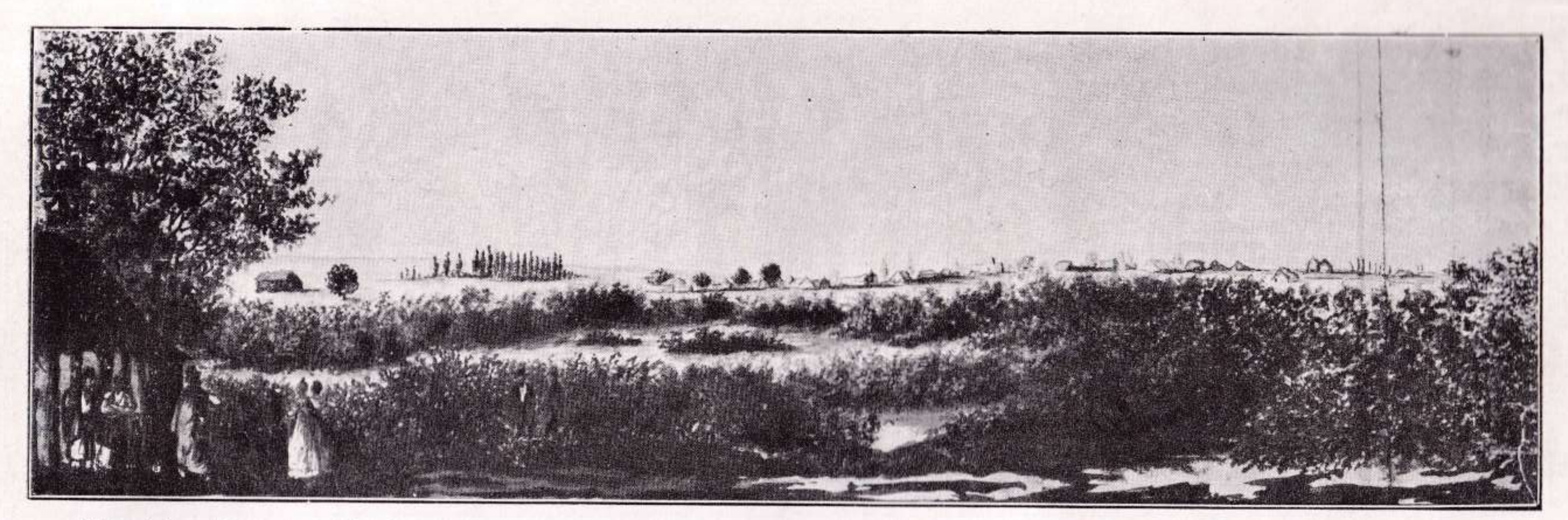
Marzo 25 de 1839. — Vista general de la villa de San Pedro del Durazno, tomada desde el Este, a las 4 y 1|2 de la tarde, con tiempo aturbonado. La situación de la villa es agradable y tiene cuadras. (64×34)

(Viaje al Durazno).



Vista de la estancia **A** de Arrúe, deminando desde la azotea de la casa del Presidente en la plaza del Durazno. Núm. y la estancia **B**, titulada del paso en el río Yi—hoy de propiedad del señor Presidente tomada por la mañana con tiempo hermoso. Según relación del señor Presidente y oficiales el día se hallaba su ejército junto a la estancia **B**. Habiendo marchado hasta **D**, se encontraron con un cardal y con una cañada, cuyos obstáculos impidieron la carga ordenada, dando tiempo al enemigo a aproximarse hasta **F**, en donde fué el choque. **C:** columna de lanceros en marcha. **G:** Bajada al paso del Yi. **H:** monte del Yi, visto de la azotea. Las vistas son sacadas sobre el libro, a la simple vista. (63×34).

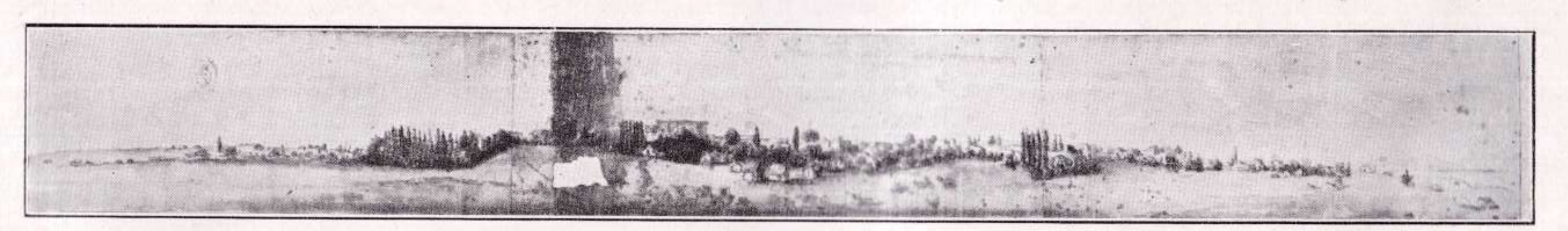
(Viaje al Durazno).



Vista del pueblo de Santa Lucía, tomada desde los ranchos del paso de Juanchazo, distante como media legua al Sur, el 1.º de abril de 1839.

La situación del pueblo es agradable. El piso tiene más arena que greda. A pesar de su antigüedad, no se ve más que el aspecto de la miseria. Sus 50 o 60 ranchos y algunas casas viejas de azotea, diseminadas en distintas direcciones, hacen que no estén arregladas las calles. Ninguna clase de industria ni sociedad excepto un taller de carpintero. La mayor proximidad al arroyo donde está la cascada de la casa del paso (propiedad de los herederos de don Juan Durán). Por haberse arruinado la iglesia, se sirve hoy de la casa del Cabildo. Aunque en ruinas, este pueblo tiene una escuela de primeras letras, a la que concurren 28 niños. Ultimamente, ha hecho construir don Luis Goddefray, una famosa casa en la plaza donde pasa la temporada de verano con su familia. En el verano el pueblo es visitado por gente de Montevideo, por su buena temperatura y la rica agua del arroyo de Santa Lucía. Hay pocas vituallas, excepto un excelente pan. (58×34).

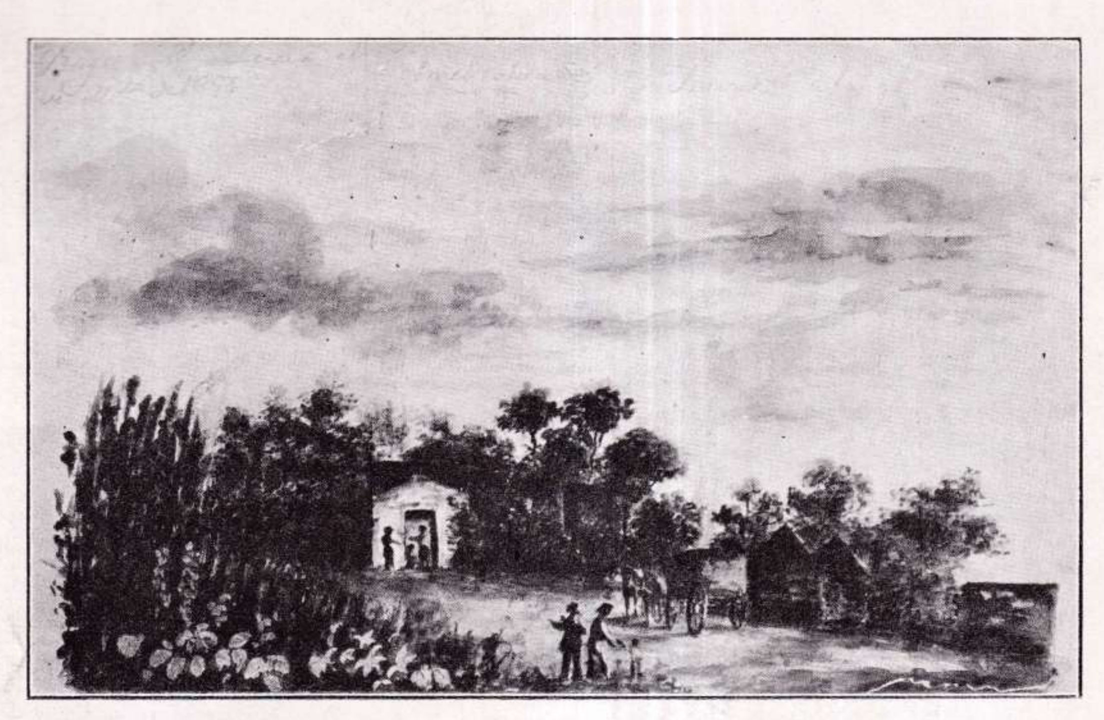
(Viaje al Durazno).



Vista general de la villa de Guadalupe o Canelón, tomada del camino del arroyo...., el 2 de abril de 1839.

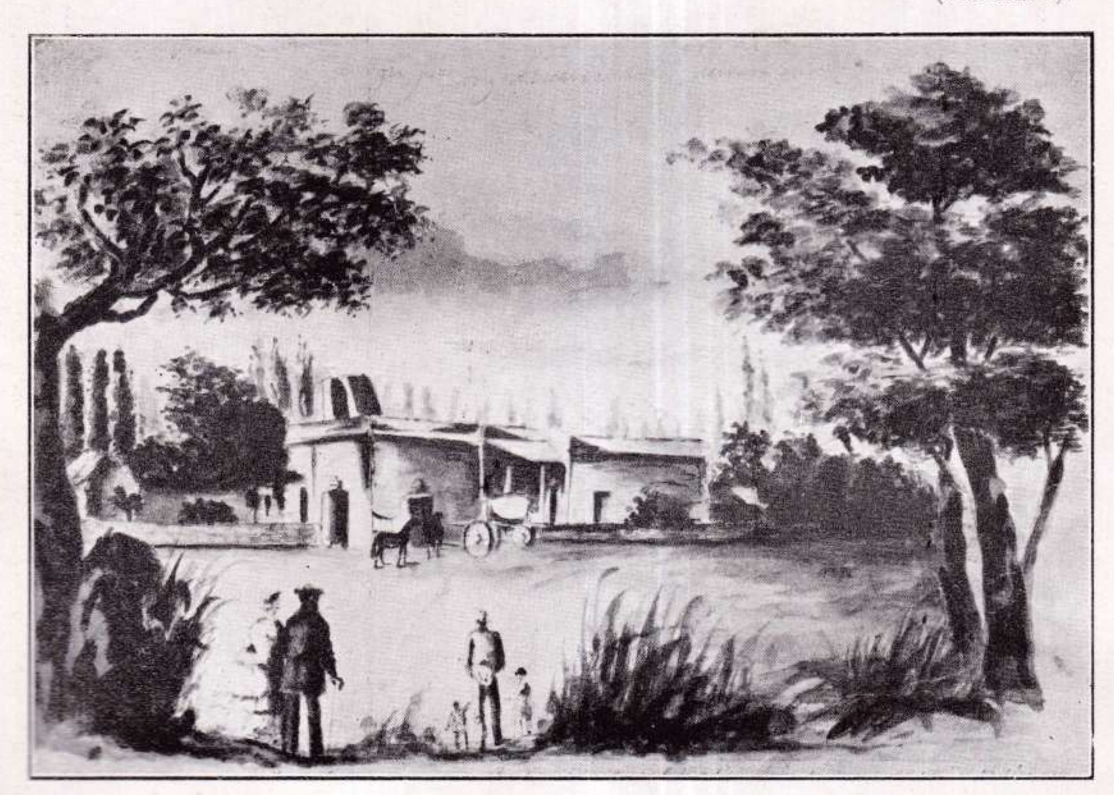
Tiene este pueblo 49 manzanas, y en los extremos, arranques para más longitud y latitud. Hoy el pueblo tiene todo el aspecto de la miseria, por la desmembración o emigración de unas sesenta familias, motivo para que, cerradas las habitaciones, estén muchas casas amenazadas de ruina. La nueva iglesia en hermosa: el altar mayor, del orden corintio, es el mejor en mi concepto de los que puede haber en la República. El terreno es sumamente gredoso. Las calles, a cordel, pero en algunas hay tortuosidades por los cercos de arbustos y falta de calzadas. Es enteramente falto de leña y agua, por estar la villa en bastante planicie y su inmediata cuchilla elevación. Hay algunas tiendas y almacenes, y no faltan pulperías y cafés. Se advierte poca industria y muy poquísimos talleres. La mayor parte de las casas tienen dentro de los cercos, árboles de varias especies, lo que hace que, visto el pueblo de cualquier distancia parezca mayor de lo que es. Tiene 500 hogares, entre ellos unos 89 de... son habitados sin que paguen adquiler. (1.40×0.34).

(Viaje al Durazno).



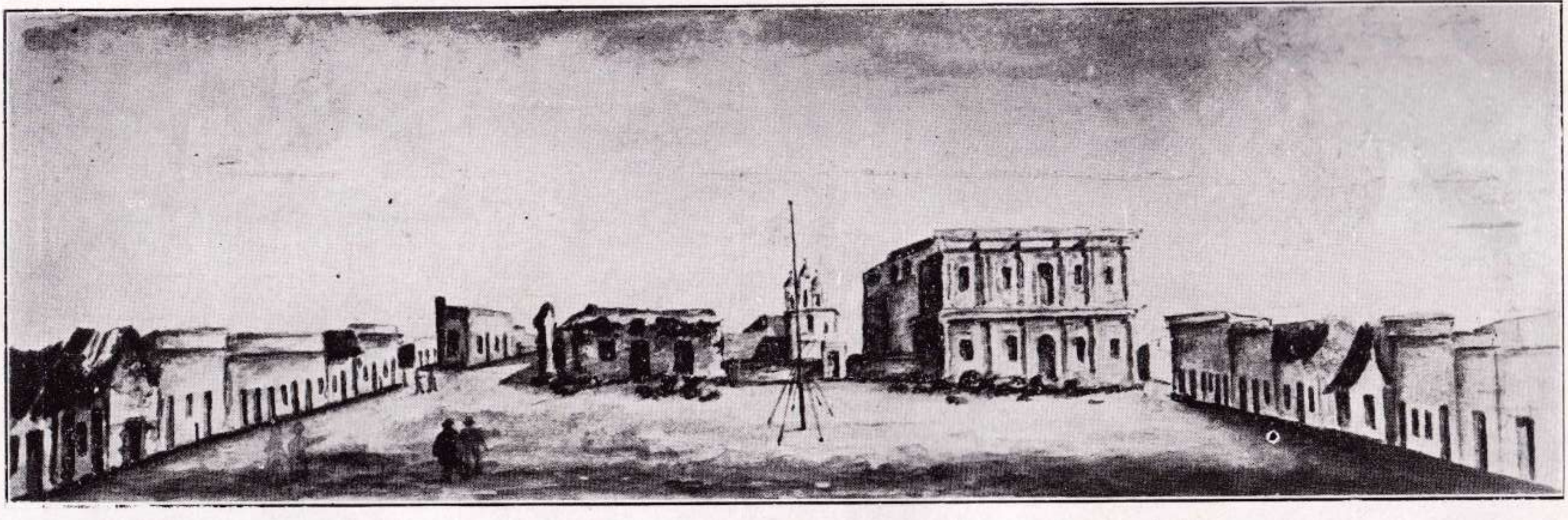
Marzo 13 de 1855.—Viaje al arroyo de la Virgen en compañía del señor Presidente de la República y su familia. Vista de la pulpería de don Francisco Simón, situada en el Colorado, tomada a las 9 de la mañana del mismo día. Se almorzó en esta casa y seguimos a Santa Lucía, a las 10 y 15.

(Prontuario).

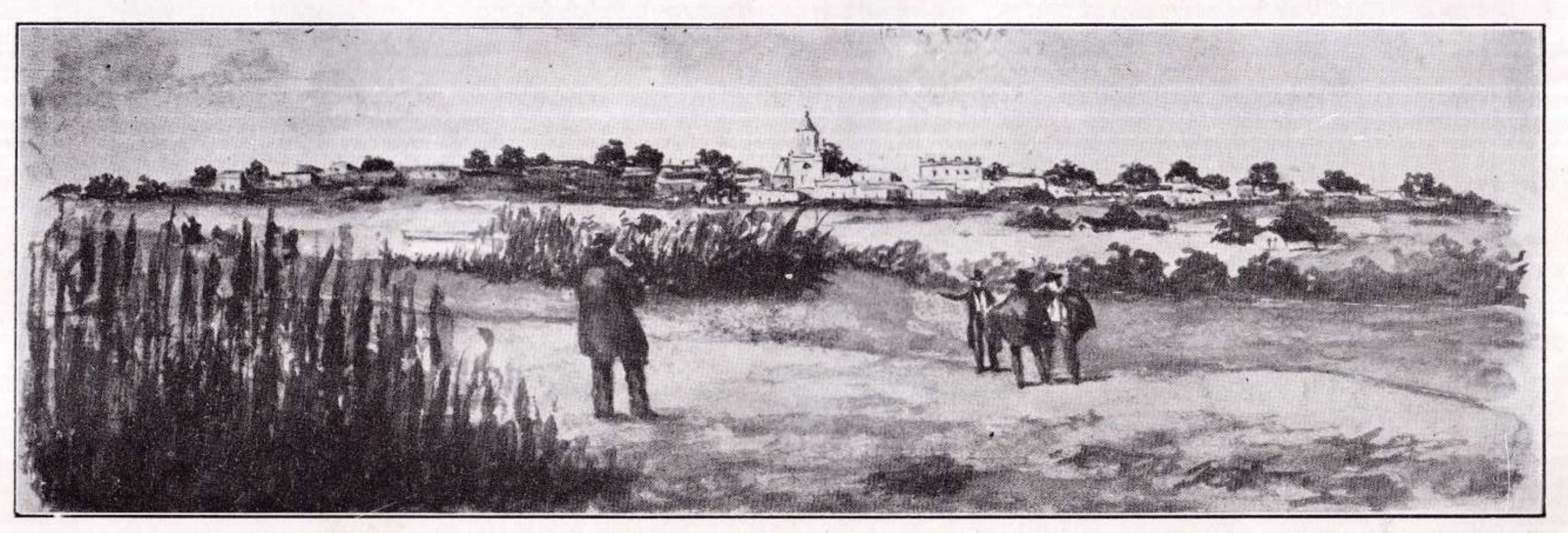


Marzo 16 de 1855.—Vista de la casa de don Juan Angel González, en las orillas del pueblo de Santa Lucía, tomada desde el ONO., a las 2 horas y 10 de la tarde. Hicimos noche en esta casa, y salimos a la mañana siguiente a las 7 y 20; pasamos el paso por la balsa y tomamos ...... Aquí supimos por Alvarez que don Alejandro Chucarro tenía 73 años.

(Prontuario).



1839.—Plaza del Canelón (Prontuario).



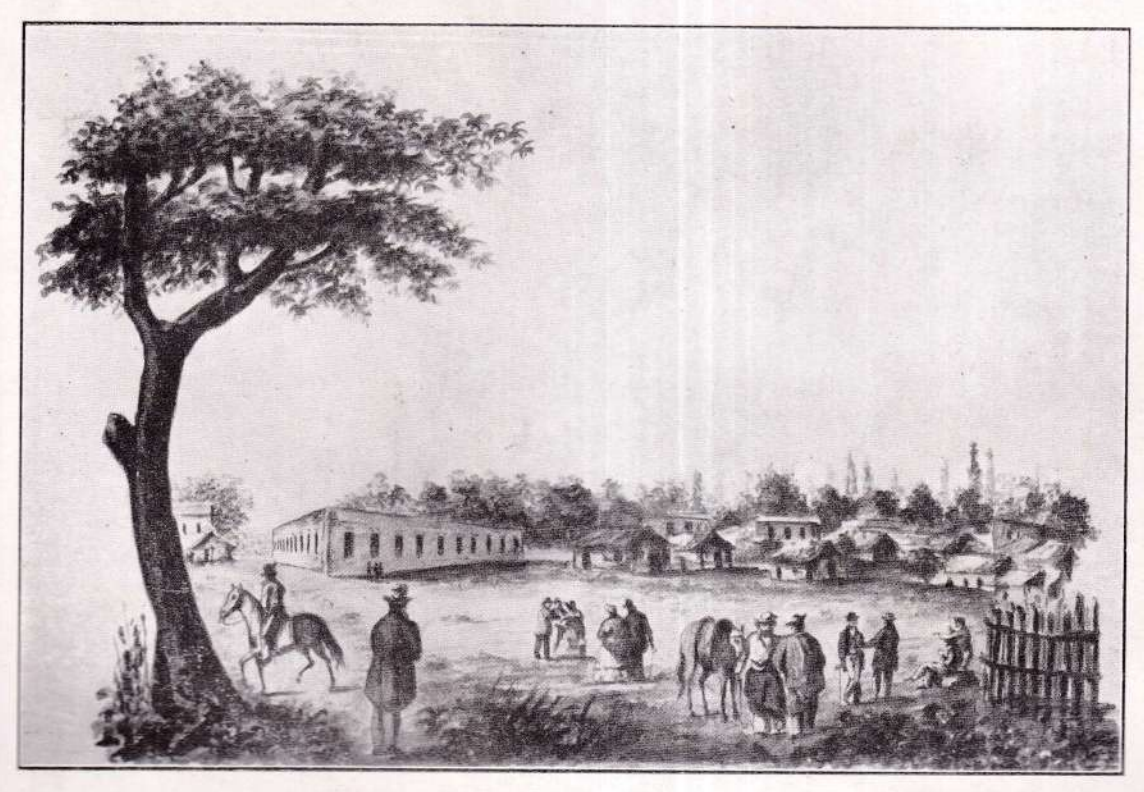
Mayo 9 de 1856.—Vista de San José, tomada desde la cuchilla cerca de la chacra de don José Riera, en compañía de don Luis Cho...., don Cándido Irasusta y don Miguel la Riera

(Prontuario).



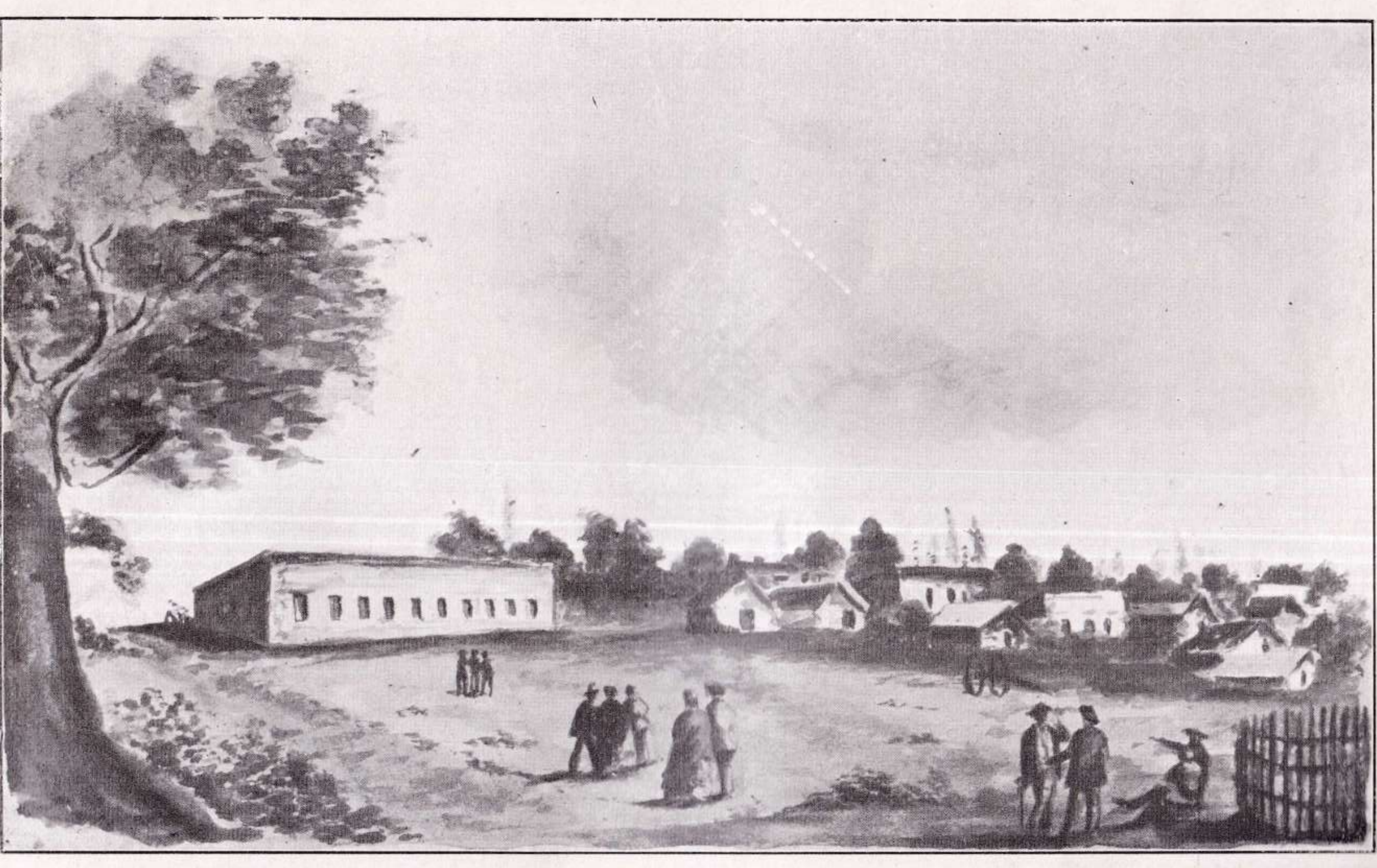
Marzo 25 de 1855.—Ranchos del señor Amaro. Aquí hicimos alto para gozar de una comida que nos preparó dicho señor, compuesta de un rico asado de vaca, otro de carnero capón y un gran guisado de pollo, con el correspondiente postre de vasos de leche, que de gorda, no pudimos concluirla. Aquí es donde comí por séptima vez, un asado al asador.

(Prontuario).



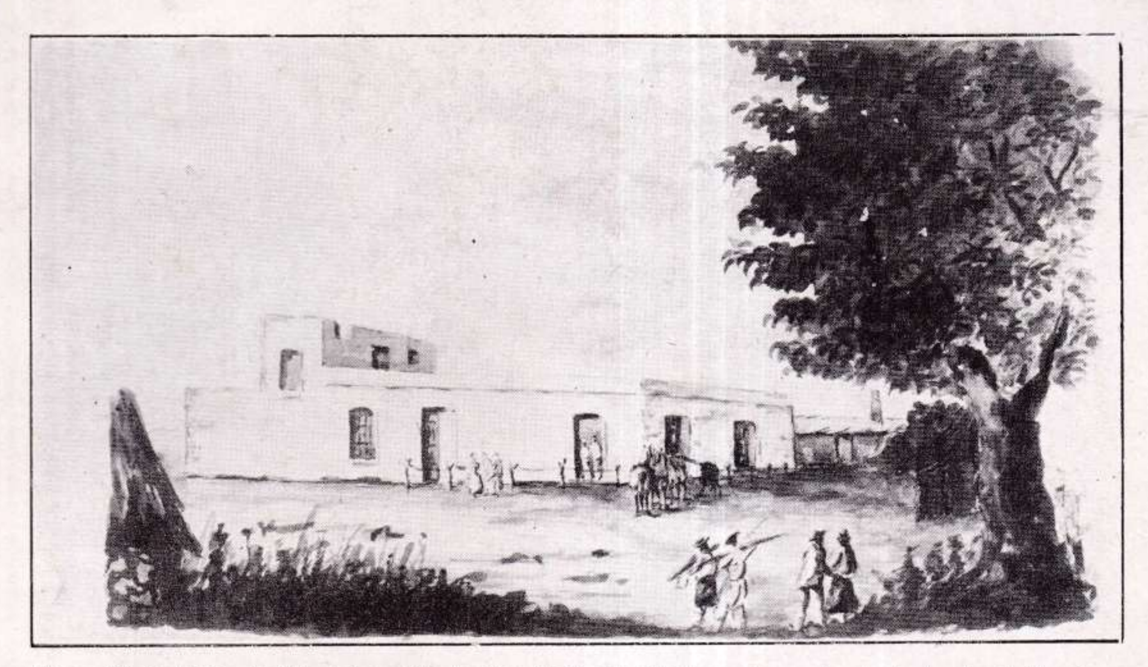
Vista del pueblo de Santa Lucía, tomada el 25 de marzo de 1855, en compañía del Presidente de la República

(Prontuario).



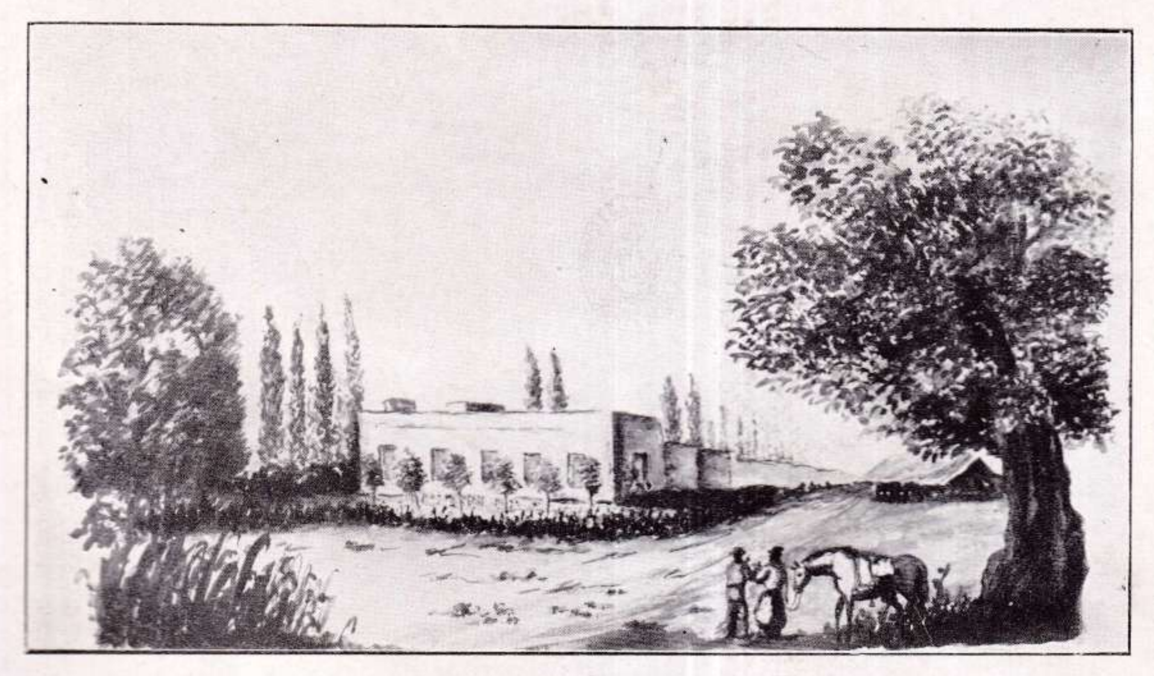
Marzo 25 de 1855.—Vista del pueblo de Santa Lucía, tomada al pasar por el camino por detrás del colegio. Este es una gran casa cuadrada con habitaciones cómodas, principalmente los dos salones para estudio. La iglesia del pueblo, que es el Cabildo antiguo, está en ruinas; hay ladrillo arrinconado para reedificar, pero por falta de fondos no se efectúa.

(Prontuario).



Marzo 20 de 1855.—Salida del pueblo de San José, adonde llegamos a las 4 de tarde, habiendo salido de la villa de Rodríguez a la una de la tarde. Vista de la casa de don Juan Ramón Callorda, situada en el arroyo de Cagancha, tomada a las 2 de la tarde. El día 22 llovió mucho en San José.

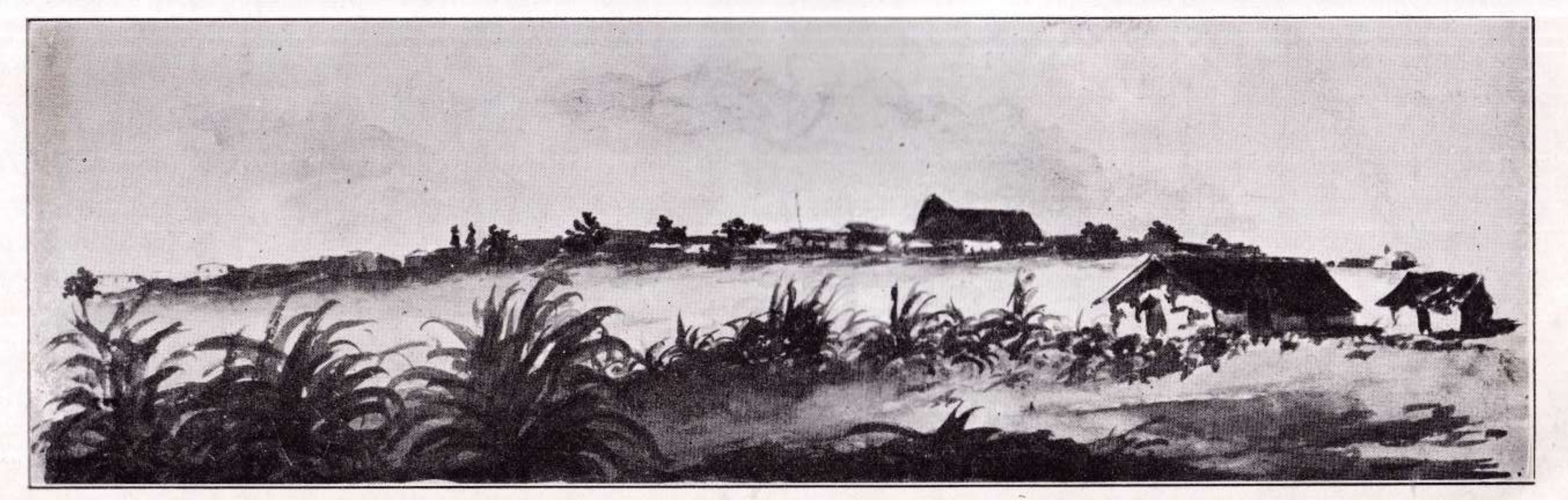
(Prontuario).



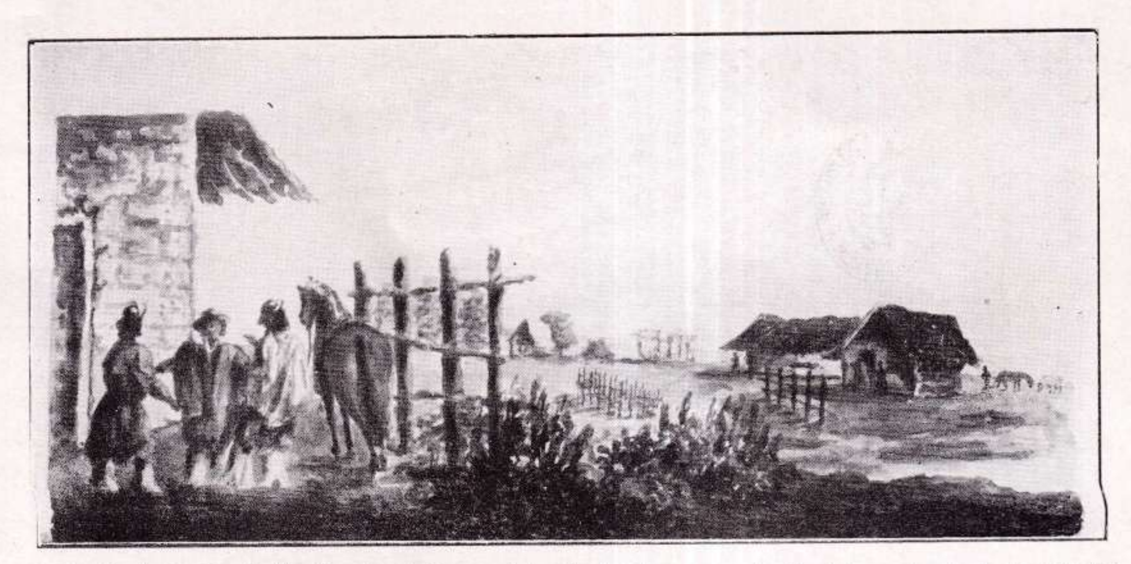
Marzo 25 de 1855.—Vista de la estancia titulada de Falson, hoy habitada por don F. Nebel, situada en el arroyo Colorado. Aquí fué preciso suplicar al señor Nebel nos favoreciera con muda de caballos para el coche. Ese día, a la tarde, en las cercanías de Las Piedras, creo que el señor Presidente dió el último patacón que le quedaba a los pobres canarios que habitaban unos ranchos miserables.

(Prontuario).

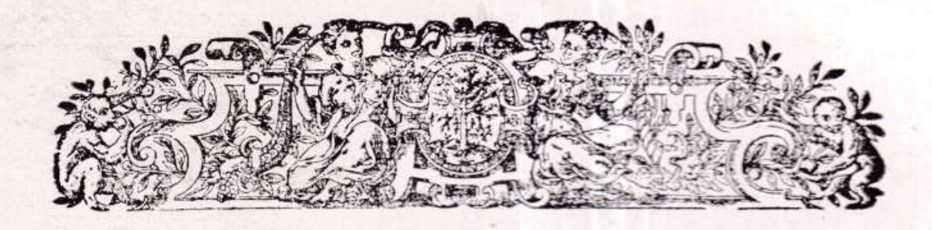
Mayo 10 de 1856.—Vista de la iglesia y frente que mira al Norte en San José, a las 3 y 1|2 de la tarde (Prontuario).



Vista del pueblo de Las Piedras, tomada desde el Colorado, en marcha, la tarde del 12 de marzo de 1856, a la una de la tarde (Prontuario).



Julio 20 de 1855.—Población de Agüero, vista desde el arroyo de Maciel y estancia de Fernández (Prontuario).



APUNTES SOBRE SAN CARLOS Y SU IGLESIA COLONIAL

POR

CARLOS SEIJO

PREÁMBULO

Como miembro de la "Sociedad Amigos de la Arqueología", habiendo sido solicitado, en una de sus sesiones, para que inspeccionara los objetos y curiosidades que contiene la iglesia de San Carlos y diera detalles de ellos por medio de dibujos estilizados, paso a dar cuenta del cumplimiento de ese cometido.

Ante todo, debo hacer presente que como me he encontrado con ejemplares importantes y típicos, en vez de reproducirlos de la manera que se me encomendó, que por lo sencilla sería causa de que esas reproducciones perdieran gran parte de su mérito, decidí ejecutarlas en su mismo tamaño, con toda precisión y en su debida perspectiva, a fin de darle a cada objeto su aspecto real. De este modo, después de ser utilizadas para su publicación en esta Revista, podrían destinarse, como modelos de ejemplares típicamente coloniales, a alguno de nuestros institutos dedicados a esa materia, ya que, según rumor llegado a mis oídos, se proyecta sustituir la iglesia de que he extraído estos apuntes, por otra moderna y de mayor capacidad, dado el grado de progreso de la localidad y el gran aumento de su población.

Quiero, asimismo, dejar consignado que lamento que lo que aquí va expuesto, no haya podido ser complementado con datos de mayor inmportancia. por la insuficiencia de mis fuentes de información.

I

San Carlos

F. Bauzá (1) da como fundado a San Carlos en 1762, pero habiendo Ceballos conquistado a Río Grande a fines de abril de 1763, fué sólo entonces, a su regreso, que tal cosa se llevó a cabo, y Orestes Araújo así también lo determina. (2)

Durante los cinco primeros años, llamósele Maldonado chico, hasta que se le instituyó patrono; pero volviendo a la fecha de su fundación, ésta se encuentra confirmada en una nota dirigida desde Maldonado por Antonio Mondragón al Virrey en 1788. "No hemos podido asegurarnos por los antecedentes de V. E. si es la Superior voluntad de V. E. el q.^e^ la Poblacion de San Carlos, tenga p.^r^ su jurisdiccion el terreno q.^e^ se le concedió p.^a^ su fundacion el año de 63 entre los Arroyos de Mald.^o^ gr.^e^ y Mald.^o^ chico y el que se le prorrogó en el de 78 o 79, desde Mald.^o^ chico hasta José Ign.^o^ q.^e^ es el Rincon que havia sido Estancia del Rey"... (3)

Lo mismo se dice en la relación circunstanciada, pedida por el Virrey, Marqués de Loreto, en 1787, al Gobernador de Maldonado. (4)

Es una especie de censo, en el que se detallan los partidos del distrito, arroyos, distancias, autoridades y cantidad de habitantes.

Por lo tanto, ya que se trataba de una investigación oficial, es de suponer que sus datos fueran verídicos.

Visto el escasísimo número de pobladores, el contarlos sería bien fácil; pero la dificultad mayor debió consistir en llegar hasta ellos en parajes apartados, por los enormes recorridos que había que hacer y lo desierto de aquellas campiñas. (5)

---

(1) F. Bauzá, "Historia de la Dominación Española".
(2) O. Araújo, "Diccionario Geográfico del Uruguay".
(3) Archivo General Administrativo.
(4) Archivo General Administrativo.
(5) "Del Pueblo de San Carlos á Santa Teresa ponen los naturales 37

Según se detalla, en el distrito de Solís (6), había 7 vecinos; en Pan de Azúcar, 42; en el Sauce, 8; en Los Ceibos, 21; en la Guardia Vieja, 5; en Maldonado, "esta capital con sus inmediaciones próximas, tiene vecinos 114 — Nota. No van inclusos los Pobladores". (7) En José Ignacio y Garzón, 11; en Rocha, 10; en Don Carlos, 6; en Mataojo, 8; y en el Valle del Aiguá, hasta Cebollatí, 16.

"El primer Arroyo, q.e se encuentra, p.a ir a S.ta Theresa. es el arroyo de Mald.do gr.de, el q.e dista de esta Capital (8) tres quartos de legua; no obstante, que es preciso andar dos leg.s arroyo arriba p.a pasarlo, y entre este arroyo y el de Mald.do chico está la Poblacion de San Carlos con un Sub-teniente de Infanteria, Com.te Politico y Militar, cuyo Mald.do chico por el paraje de la carretera de S.ta Theresa, dista de esta Capital 5 leg.s.

"Esta Poblacion la fundó el Ex.mo S.or D.n Pedro Zeballos el año de 63, con los vecinos portugueses sorprendidos en la toma del Rio Gr.e, dejando por Com.te de ella al Alf.ez de Drag.s Don Fernando Covio, pero sujeto en todo y subordinado al Com.te Politico y Militar de esta Ciudad, con cuya subordinacion se mantubo este y sus subsesores el Then.te de Infanteria D.n Manuel de Fuentes y el de la misma clase D.n Felis Lon (?), y el subten.te de Infanteria D.n Fernando Liñan, hasta q.e en el año de 70 poco mas o menos, vino a d.ha Poblacion de Com.te

---

leguas de distancia con arreglo á las vueltas del camino, que no da muchas; pero sólo hay 28 ½ de las de 20 al grado, bajo la línea recta de 52° N.E. Todo este territorio se halla cortado de varios arroyos que lo riegan casi todos en la dirección de N.O. á S.E., bajando de la cuchilla general, y haciendo un País de los más fértiles y amenos.

"Los más notables son José-Ignacio, Garzón, Rocha, Don Carlos, Conchillas, Chafarote o Chafalote, el Marqués y Castillos . . . Todos tienen sus orillas adornadas de frondosos árboles, formando las más veces un espeso bosque, impenetrable asilo de Tigres y otras fieras". (Descripción del Territorio Oriental, atribuída a Fernando Borrero. "Revista Histórica").

(6) Solís grande. Límite jurisdiccional.

(7) Estos, eran los estancieros y chacareros. Vecinos, significaba: familias.

(8) Maldonado.

el Then.te de Infant.ia D.n Vicente Ximenes, a quien despues de haber servido algun ti.po con la ref.a subordinacion, le vino la independencia de esta Comandancia, por el S.or Gov.or y Cap.n G.ral, cuya independencia se atribuyó, no a alta ni baja de d.ha Población, sino a la total satisfaccion q.e por su acrisolada conducta, mereció el expresado D.n Vicente Ximenes de d.ho S.or Gov.or, pero no obstante esta independencia, siguieron los Com.tes de esta Ciudad mandando hasta el arroyo de D.n Carlos, q.e dista de esta Capital 20 leg.s, y es la division que tenian con la Comandancia de S.ta Theresa, ocupando el Com.te de la ref.a Poblacion de S.n Carlos solo el terreno ref.o de entre los dos arroyos Mald.o gr. y Mald.o chico.

"Desde el arroyo de Mald.o chico siguiendo la citada carretera hasta el de Josef Ign.o hay 5 leg.s; este terreno lo aplicó el Ex.mo S.r D.n Pedro Ceballos en el mismo año de 63 p.a estancia del ganado Bacuno del Rey, y como tal se mantuvo hasta el de 78, o de 79, en que se lo prorrogaron p.a sus siembras a los vecinos de la ref.a Poblacion", . .

Esta, a los 27 años de fundada, iba ya progresando, según lo expresaba Manuel Serrano en un expediente, enviado desde San Carlos, en noviembre de 1790, al Cabildo de Maldonado. (9) "Constandome ser cierto de q.e este Vecindario oy dia pasa de 200 Vecinos (10) q.e componen 1280 personas, sin numerar los pobladores de España, q.e estan interinos en esta Villa y sus arrabales, y de que tiene muchos mas sugetos hacendados".

II

Cuando ". . . el 6 de Enero de 1765, requirió oficialmente la Corte de Lisboa por medio de su Ministro en la de Madrid, no sólo la entrega de la Colonia, sino la de las islas de San Gabriel,

---

(9) "Litigio entre el Comand.te de la Villa de S.n Carlos, y el Cav.do de Maldonado obrado sobre división de Limites entre ambas jurisdicciones" . . . "Archivo General Administrativo".

(10) Familias.

Martín García y Dos Hermanas; el Río Grande de San Pedro con su territorio y los demás puertos de que habían sido desalojados los portugueses . . "; el nuevo Gobernador Agustín de la Rosa, temiendo que la presencia de éstos resultara perjudicial, y por ser tan "inclinado a medidas violentas, . . no brillando por punto general la prudencia en sus dictámenes", . . (11) por las dudas, según las resoluciones tomadas empezó a expulsarlos.

Pero sucedió que junto con ellos, fueran desterrados varios otros habitantes de San Carlos, a los que por ser "isleños", no les correspondía tal resolución.

Así lo expresa la carta dirigida desde Buenos Aires, al Gobernador de Montevideo, antes citado:

"Señor mio. Entre los Portugueses que V. S. ha embiado, vienen los Isleños de la nueva Villa de S.n Carlos que contiene la relacion adjunta.

"Estos pobres vinieron a essa Plaza con licencia del Th.e Cor.l D.n Lucas Infante a buscar lo que necessitavan, como lo acostumbran, y no hablando con ellos la providencia dela expulsion de Portugueses, vuelven asu Pueblo.

"Lo que participo a V. S. para que no selo embarace, previniendole haga que seles restituia inmediatam.te qualquier cosa que seles huviere quitado, o embargado.

"Nuestro S.or g.e a V. S. m.s a.s Bu.s Ay.s 19 de Marzo de 1765. B.lms de V. S. su m.r ser.r—D.n *Pedro de Cevallos*" (12)

San Carlos, teniendo poco más de dos años de fundado, probablemente se le fueron agregando en ese breve intervalo, algunos canarios.

Cítase el caso de un cirujano portugués, preso, quien ante el temor de permanecer largo tiempo en reclusión, o ser ejecutado, solicitó que lo condujeran hasta dicho pueblo para efectuar su casamiento; sin duda con la intención de dejar reconocida a su prole.

(11) F. Bauzá.

(12) Archivo General Administrativo.

"Con fecha de 9 de junio último previne a V. M. mantubiese en arresto en ese Fuerte al Cirujano Portugués Joseph Martinez de Fonseca, y siendo indispensable ahora el restituirlo ala Villa de S.n Carlos, a que efectue el casamiento pactado, advierto a V. M. lo remita con la correspondiente seguridad, a entregar a la disposición del S.r Cura y Vicario de ella, D.n Man.l Amenedo Montenegro, aq.n con esta fecha aviso de esta disposicion. Nuestro S.r Gu.e a V. M. m.s a.s. — Montevideo, 14 ag.to de 1787. — *Joachin del Pino*". (13)

Las leyes eran severas, y ya desde épocas anteriores, se utilizaba la horca.

"Resivimos nosotros Mig.l Bueno, Fran.co Peñarol, Andrés de Mato y su oficial, catorce pesos por haver puesto la horca enla Plaza de esta Ciud.d (14) con mas dos p.s de una vara de Lapacho, y ocho clabos de 9 pulgadas. Mont.o 21 de Diz.re de 1801. — Son 16 p.s

"Por mi y arruego del maestro Miguel Bueno. — Frran.co Crrosa Peñarol. — Andres de Mato".

"S.or Receptor de penas de Cámara D.n Juan Ign.o Martinez. — Haviendo de executarse en la persona del Negro Pedro la Sentencia de Orca pronunciada por este Juzgado, y aprovada por la R.l Audiencia, por la muerte que infirió a su Amo D.n Joaquin Muxica, y cuia Justicia publica se verificó el 16 del corriente mes, como no huviere en este Juzgado Caudal perteneciente a penas de Camara, ni gastos de Justicia para el costo de plantar la dicha Orca, Cordeles y demás preciso, en virtud de la R.l Cédula de 1791, de ciento diez y siete p.s seis y medio reales, a q.e ha ascendido el costo como aparece dela Cuenta q.e obra en poder del Mayordomo de ellos . . Montev.o Diz.re 28 de 1801. — *Manuel Diago*". (15)

(13) Dirigida a Juan Desnaux. Archivo General Administrativo.
(14) Montevideo.
(15) Archivo General Administrativo.

A la verdad que resultaba algo caro el tenerse que gastar más de 117 pesos, para poder ajusticiar a un pobre esclavo; a quien, para su mayor desgracia, tal vez le deparó el destino, un amo excesivamente despótico y cruel; que es lo que debe de haber sucedido, por ser raros tales casos.

Menos mal, si dicho aparato siguió continuando "de firme para infundir temor", como antes se lo supuso Agustín de la Rosa (16), allá por el año 1764.

Además, existía la pena de prisión para todo poblador, que habiéndose comprometido a respetar las obligaciones o contratos estipulados con el Estado, llegaban a infringirlos. Tal como figura en los documentos que van a continuación, respecto a Ambrosio Rodríguez.

"S.r F. Sostoa. Muy S.r mio.

"Desde el mes prossimo pasado ... se ausentó de la Villa de S.n Carlos el Poblador Ambrosio Rodriguez sin q.e hasta ahora hayamos sabido su paradero, y se lo aviso a V. M. en contesta.on de su af.ma de 21 del corr.te. Dios gu.e a V. M. m.s a.s Mald.o 25 de Mayo de 1781. — *Rafael Perez del Puerto*".

"S.r Rafael Perez del Puerto. Mui S.r mio:

"Haviendo cumplido el Poblador Ambrosio R.ez los dos años de prision en esta R.l Ciudadela que se le impusieron p.r el Exc.mo S.r Virrey D.n Juan Josef de Vertiz en pena de la aus.a que hizo del Pueblo nuevo de S.n Carlos en el mes de Oc.re del año pasado del 1780, se me ha presentado en esta R.l casa, pidiendo se le asistiese con el real diario como a los demás Pobladores y que se le señalase el destino que devia tener, respecto de que no podia restituirse a esa por haver malvaratado, su muger, despues de su aus.a las herram.tas, Bueies y demás auxilios que se le havian franqueado por V. M. para el cultivo

(16) F. Bauzá.

de las tierras que se le havian señalado . . y como tambien no me era facultativo resolver sobre su instancia he dado parte de ella al S.r Int.e en los términos que manifiesta la copia de mi carta n.º 1, y previniendome en su resp.ta que ba con el n.º 2, que le informe si este Poblador, o su muger . . ha expendido y abandonado los útiles para la labor que . . al Poblador Ambrosio Rodriguez se les havian dado en ese destino, lo pasa todo a V. M. afin de que sirviendose tomar informe de los demás Pobladores o vecinos que haian conocido al citado Rodrig.z y su muger, me instruia de quanto adquiera y pueda indagar sobre este punto afin de que pueda yo evacuar la dilig.a que se me encarga por d.ho S.r Int.e.

"N. S. Sp.re 6 de 85".

"S.or M.stro de R.l Hac.da de Montev.o

"Con f.ha de 27 de Ag.to último comuniqué a V. M. la ór.n siguiente: Quedo impuesto de quanto V. M. me significa en carta de 19 de Julio último n.º 1559 acerca del Poblador Ambrosio Rodriguez, y su muger Maria Vello Valdés; y afin q.e pueda con mas conocim.to darse providencia sobre el amparo que solicita d.ho Poblador, tomará V. M. noticias de q.nes puedan darlas ciertas, y me informarán con toda justificación, si este mismo o su mujer ha sido causa . . de haver perdido y abandonado los auxilios y tierras para la labor que se les tenía dado en el Pueblo de S.n Carlos, jurisdiccion de Maldonado, de cuyo Ministro, en caso preciso podrá V. M. igualmente tomar noticia, p.a imponerme de quanto corresponda a mi conocim.to y sea conducente tener en consideracion afin de resolver si son o nó acrehedores el Marido o la Muger a que de nuevo se les auxilie por quenta de S. M. p.a su subsistencia, o a q.e por . . el uno y otro, y los hijos desatendidos: el informe ebacuará V. M. con la mayor brevedad acreditandolo en lo posible con las diligencias q.e al intento practicanse.

"Y no habiendo tenido esta or.n contestacion hasta ahora, me

ha parecido remitirla a V. M. para que con la mayor brevedad evacue quanto en ella le previne. — Dios gu.e a V. M. m.s a.s B.s Ay.s 25 de Oct.re de 1785. — *Fran.co de Paula Sans*".

"S.r D.n Rafael P.z del P.to"

"Mui S.r mio. La fam.lia de Ambrosio Rodriguez q.e se compone de 5 personas incluso este, su muger Maria Bello e hijos Juan, Fran.co y Teresa, está satisfecha de todos sus Haveres por esta R.l Caja f.n fin de Junio del corr.te año; y correspondía asistirles d.e 1.º de Julio en adelante por haverse libertado de la prision que padesía d.ho Ambrosio, y selo aviso a V. M. p.a su intelig.a N.tro S.r g.e a V. M. m.s a.s Mont.o D.re 5 de 1785. — *F. de Sostoa*". (17)

Muchos años después, entre los jefes de estimación que comandaron a San Carlos, uno de ellos tuvo allí un fin glorioso, según el siguiente relato: "La codicia . . . de nuestros vecinos, los portugueses, sino también la de los ingleses, clavaba sus pupilas sobre esta floreciente colonia española, incubando la idea de una próxima invasión. Y fué entonces, el 10 de noviembre de 1806, a las 5 de la tarde, cuando estos últimos, después de asaltar y tomar a Maldonado, llegan a San Carlos y tienen un encuentro con los españoles en las inmediaciones de la población, en paraje que entonces se llamaba loma de Ortiz . . . Comandaba la villa en defensa de los intereses de Carlos III, monarca español, el capitán Agustín Abreu, quien murió en la contienda a consecuencia de un balazo que le hirió el cuerpo, y de un sablazo que le partió la cabeza. Por disposición de Ruiz Huidobro, a la sazón Gobernador de Montevideo, las vísceras del cadáver de Abreu fueron sepultadas en el cementerio (18) de esta villa, y el cuerpo conducido a la metrópoli, para inhumarlo con los honores correspondientes a su jerarquía". (19)

---

(17) Archivo General Administrativo.

(18) Estaba situado a los fondos de la iglesia. Véase plano fig. 1.

(19) "La villa de San Carlos". Por la señorita Juana M. Salvá. Año 1924 y publicado en "La Mañana", de Montevideo.

Plano de la Iglesia nueva de la Villa de San Carlos (1)

Explicación de puertas y ventanas

A. Puertas de las sacristías que están en la iglesia. B. Puertas de entrada en las sacristías, y Quartos de hermandades. C. Ventanas de sacristías y Quartos de Hermandades. D. Puertas de los Púlpitos con sus escaleras dentro de d.[hos] Quartos. E. Ventanas en los costados de la Iglesia, sus marcos en medio del grueso de las Paredes, igualmente que de las Sacristías, rasgadas por adentro, y por afuera para que comuniquen mas luz, respecto quedan con tres quartas de ancho. Y las dos del Presbyterio quedan sobre las Puertas de Sacristías q.[e] van a la Iglesia. F. Puertas traviesas de siete quartas de luz, y trece de alto. G. Puerta del Baptisterio de quatro cuartas y media de luz. I. Puertas bajas de las torres con cinco quartas de luz. I. Puertas altas desde las Torres para el coro del mismo ancho, poco menos. J. Puerta de la escalera sobre el Baptisterio para subir al coro alto, con una vara de luz, poco mas. K. Ventanas vajas del primer cuerpo de las Torres frente al Leste con tres quartas de luz, y rasgadas lo mismo que las otras antecedentes. L. Ventanas altas del segundo cuerpo de d.[has] Torres. M. Arcos del Pórtico frente á la Plaza. N. Pilares de d.[hos] arcos con seis varas, de tres pulgadas. O. Porteras de dos manos para entrar en el átrio. P. Puertas para pasar del atrio al Cementerio. Q. Piso y arco del Altar mayor. R. Claravoya sobre d.[ho] arco mayor con tres quartas de luz, de esta hechura. (2) S. Ventanas de seis quartas de luz al coro sobre el arco del medio, y figurados sus trazados sobre la Calzada del Pórtico. T. Calzada de piedra labrada de cinco quartas de ancho por el frente del Pórtico y las Torres: igualmente que los escalones de las tres porteras. V. Tarima del Altar mayor. X. dos o tres Escalones para subir al Presbyterio. Z. Cinco Pilas de agua bendita.

Las Paredes del Atrio hasta las Puertas del Cementerio llevarán una vara de grueso hasta la altura de los asientos, que quedarán de tres quartas de alto sobre la tierra, o el piso: y de ahí para ariba seguirán las paredes de un Ladrillo con pilares hasta dos varas de alto: y las del Cementerio hasta tres varas y sin asientos.

---

(1) Biblioteca Nacional.

(2) Su dibujo es de cuatro círculos concéntricos.

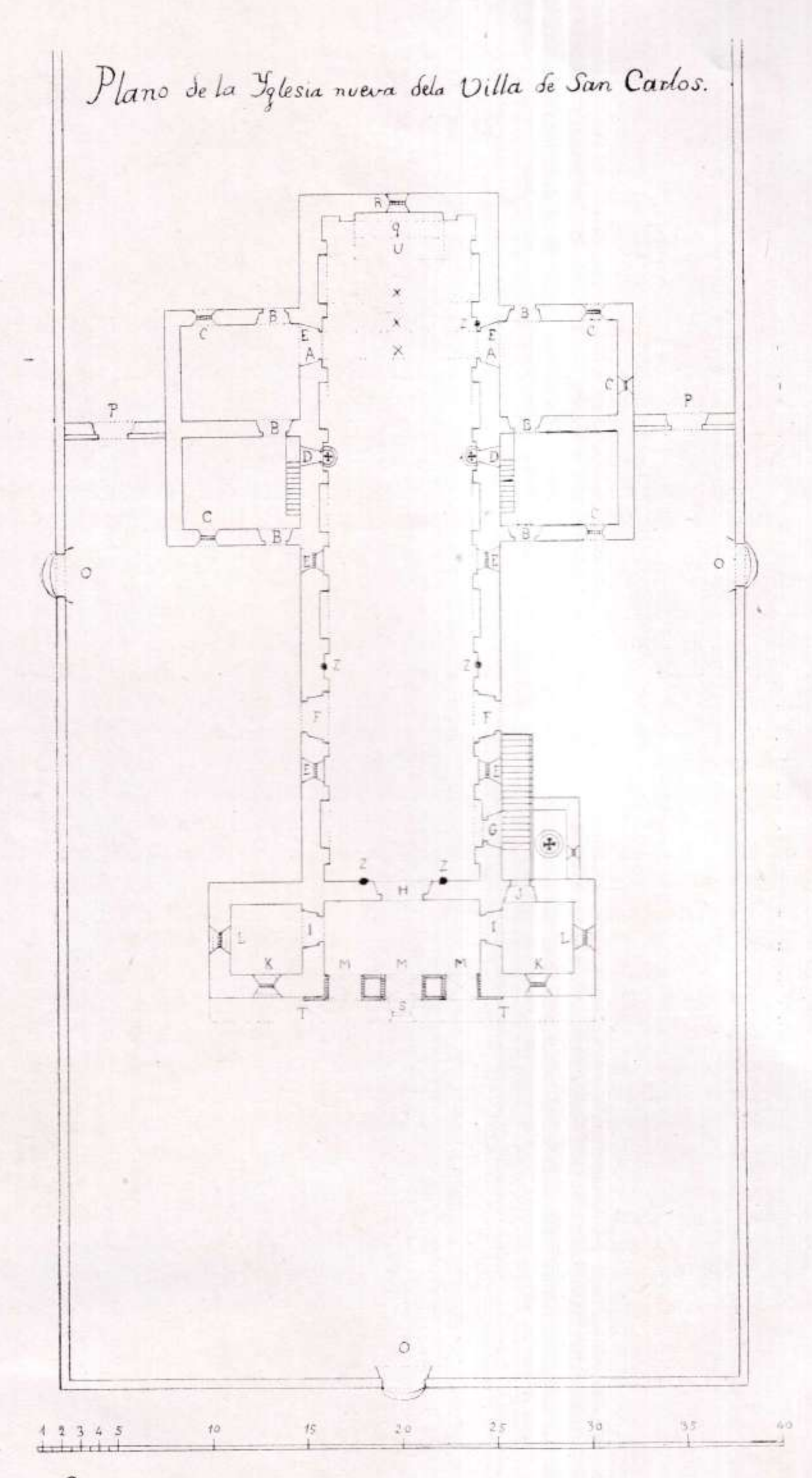


Fig. 1.—Plano de la iglesia nueva de la villa de San Carlos

Costo de materiales, albañiles, peones y mas necesario.—Ladrillo de dos pulgadas de grueso a diez pesos el millar.—Su conduccion a la obra, un peso el millar.—Arena gruesa para la mescla, a dos reales la carrada desde el paso Real de este arroyo.—Arena fina para los reboques diez reales la carrada, trahida de los médanos de Maldonado.—La anega de cal puesta aquí sale a 12 rr.^s cada anega.—La tierra blanca para la mezcla, un peon necesita a sacarla y cabarla a 5 rr.^s por dia.—Cuia mezcla se hace de 8 partes la una de cal, tres de tierra y quatro de arena.—Aguatero para dos Albañiles con bueyes, y rastra 10 rr.^s por dia.—Jornal del Maestro Albañil dos pesos cada dia de trabajo.—Iden de Albañiles oficiales a 14 rreales por dia de trabajo. —Capataz de Peones, y cuidado de herramientas a 6 rr.^s p.^r dia.—Peones para la obra a 5 rr.^s por dia.

Nota.—Si la Iglesia puede ir de Vóveda tábica con hierro se necesita ladrillo de tercia largo, y media de ancho a 12 pesos el millar, y su conducción un peso.—Y por consiguiente se necesita leña para quemarlo a 3 pesos la carrada.—Pero si la Iglesia fuese techada de madera, se necesita la correspondiente a 40 varas de largo, y cubierta de Tejuela con el punto mas abatido; y tambien las curbas para las Piernas de llave con el fin de formar una voveda de tablazon desdoblada. En este caso tambien necesitará de cinco a seis tirantes de hierro cortadillo de dos pulgadas.—Se necesitan de 66 tirantes desdoblados para las assoteas de las Sacristias, Quartos y coro.—Su conduccion de Montevideo a esta son 10 p.^s con 10 tirantes cada carrada.—Se necesitan Tirantillos, canes y tablazon para los dos pisos de las torres en la altura del coro, y sus escaleras en ambas torres: la una desde el piso del coro hasta el campanario: y la otra desde abajo hasta arriba. Y tambien para las escaleras de los púlpitos.—Todas las ventanas altas, y vajas llevarán sus vidrieras y alambreras para su resguardo. — Por último se necesitan las cruces de hierro para campanarios y chapitel.

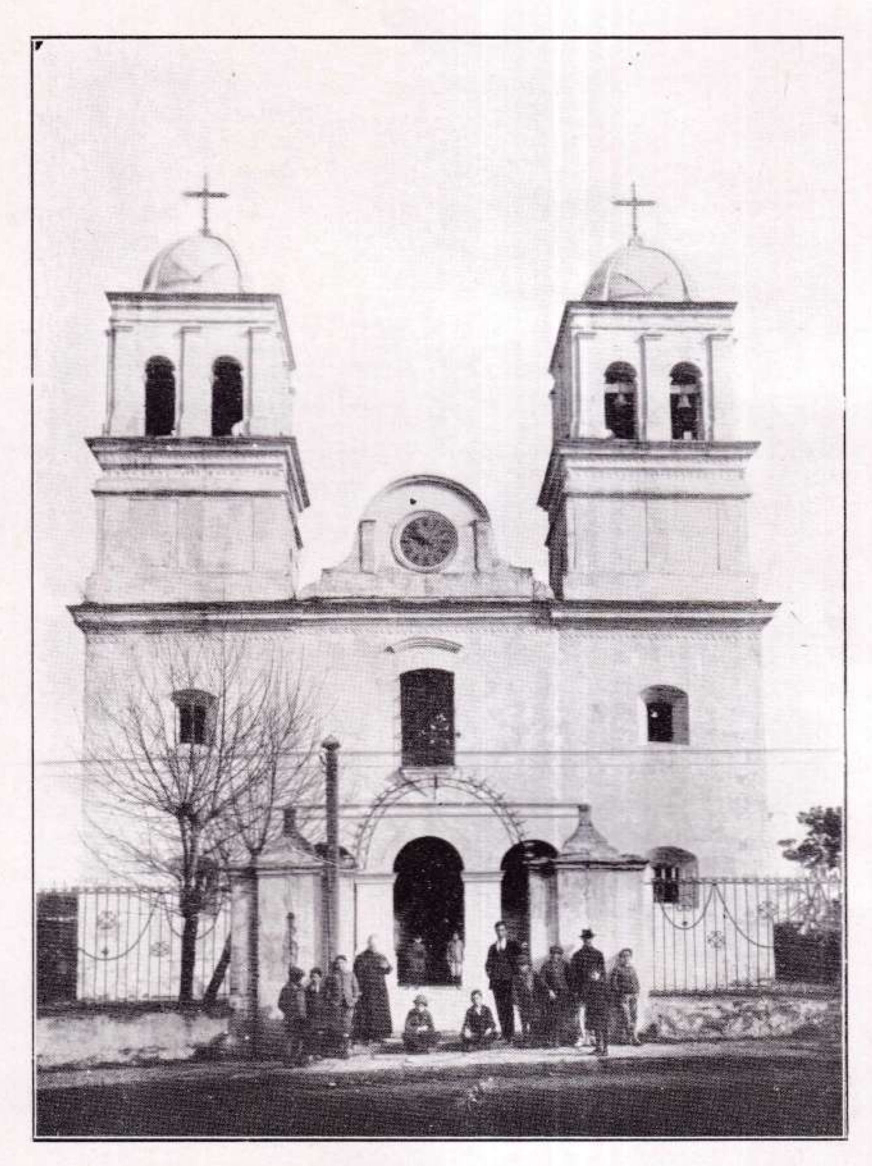


Fig. 2.—Vista exterior

III

La Iglesia

Cuando Ceballos, en 1763 fundó San Carlos sobre la pintoresca loma situada entre los afluentes de los dos arroyos que, por el Este y el Oeste, la rodean, para sede del culto se construyó, de la manera acostumbrada entonces, algún rústico galpón con paredes de terrón o de fagina embarradas y techo de paja, tal como eran las improvisadas viviendas de los nuevos pobladores del paraje. Eran éstos, un pequeño núcleo de familias portuguesas traídas desde la frontera, y, por lo tanto, las dimensiones del local permitirían realizar en él los servicios religiosos.

Pero en 1780, la población fué aumentada "con 22 familias asturianas y gallegas que se destinaron a aquel lugar", y entonces este aumento de habitantes debió traer aparejada la necesidad de construir una iglesia de mayor amplitud.

"El año 1778 (24 de febrero) ... se echaron los cimientos de la iglesia que por orden del obispo de Buenos Aires, debía elevarse en esta población. A la sazón, era cura vicario don Silverio de la Rosa y comandante de la villa don Antonio Timboni, capitán de Dragones del famoso regimiento de Sagunto. Para esa construcción se compraron tablas, puertas y ventanas (algunas aun existen), al virrey Cevallos. La compra importó la suma de 146 pesos y 3 reales ...

"En 1792, siendo vicario de la misma, don Manuel de Amenedo Montenegro y comandante de la villa el alférez de Dragones don Manuel Gasco, llegó de Montevideo un maestro al-

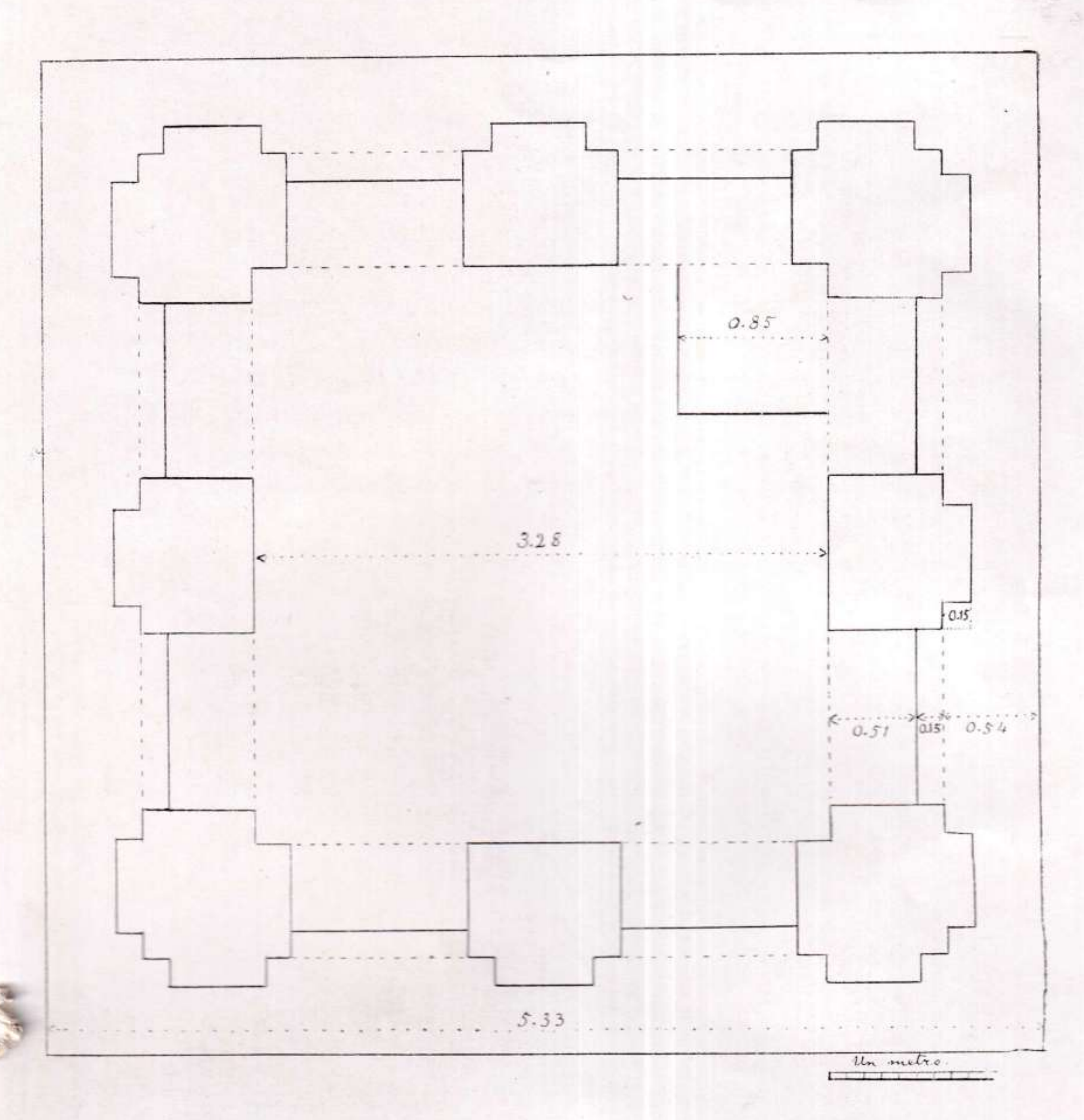


Fig. 3.—Plano y cornisa de la plataforma del campanario

bañil, don Manuel Castro, encargado de examinar los cimientos de la iglesia.

"En la misma época y comisionado para reconocer las obras de la fortaleza de Santa Teresa, llegó a ésta, de regreso de su misión, el capitán de ingenieros don José Pérez Brito. Dicho ingeniero, con el albañil citado, declararon inservibles los cimientos de la Parroquia, y en consonancia se ordena la edificación de la que existe actualmente, y que fué construída en la misma manzana, a espaldas de la anterior (fig. 2). (20)

"Fué en noviembre del mismo año, que el obispo de Buenos Aires, monseñor Manuel Azamor y Ramírez, mandó bendecir la piedra fundamental, colocando sobre ella y en una cajita, monedas por valor de 7 pesos fuertes; piedra fundamental que se sitió en el ángulo S. O. del mencionado edificio, en el lugar donde está ubicada la sacristía. Según datos ... su costo fué de pesos 20,553 y 1 real". (21)

"Se eligió para el templo el estilo romano, cuyo tipo es la iglesia de Santa María del siglo IX. Su planta es una cruz latina, cuyos brazos lo forman dependencias del templo. Sus muros son de ladrillos y llevan en el interior del edificio, arcos ornamentales sobreadosados o independientes entre sí. La cubierta es una bóveda de medio punto. El rosetón actual, en el que está colocada la esfera del reloj (22), era antes un frontón, colocado sobre el atrio, de tres arcos, apoyados sobre gruesos pilares ... Los muros están asegurados por contrafuertes exteriores en arcos de cuarto de círculo.—Román Maritorena".

"La iglesia fué inaugurada oficialmente el 1.º de enero de 1801, y luego vino a consagrarla el Obispo de Buenos Aires, monseñor Benito Lué y Riega, quien se encontraba en la ciu-

(20) Foto Almandós.
(21) "La Villa de San Carlos", por Juana M. Salvá.
(22) La cruz (fig. 37), es la que se sacó del arco central del frontón.

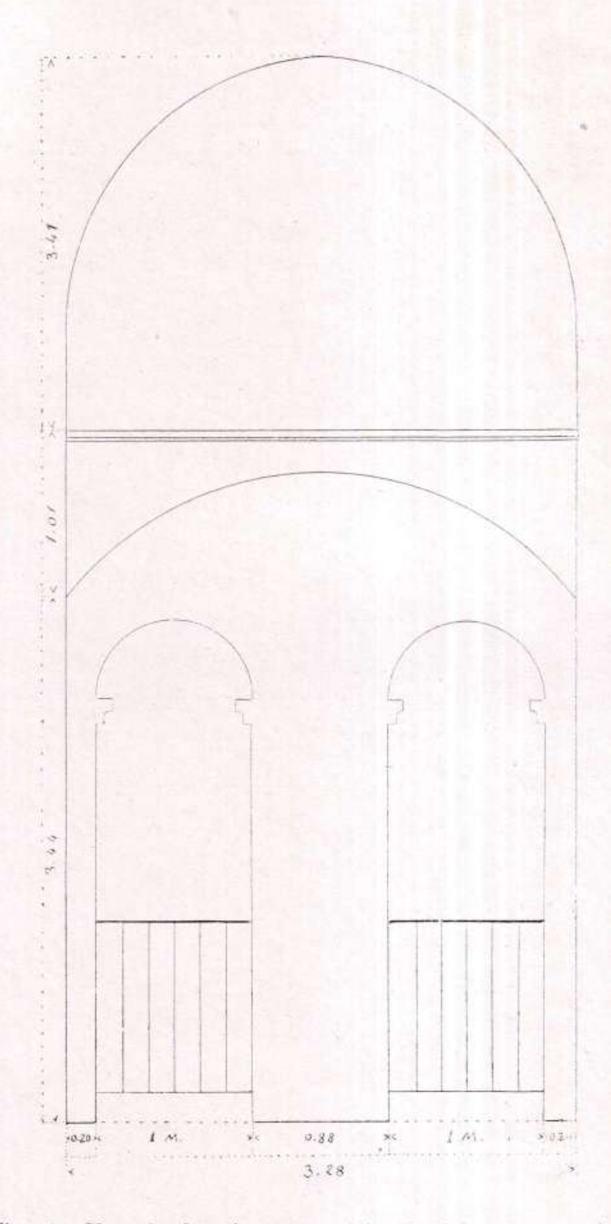


Fig. 4.—Uno de los frentes y bóveda del lado interior
del campanario

dad de Nuestra Señora de los Remedios (hoy ciudad de Rocha), llegando a esta villa a las cuatro de la tarde ..." (23)

Al ser declarados inservibles los cimientos que se echaron en 1778, quizá por considerarse que correspondían a una iglesia poco importante, se trató entonces de construir una "que no hay otra igual en la campaña, fuera de las ciudades". Si en el año 1792 se procedió a colocar la piedra fundamental, es de extrañar que se tardara tanto en levantar el plano (fig. 1) de la titulada "iglesia nueva", y que figura hecho en el año 1794. Es de presumirse que otros fueron presentados antes, siendo, sin duda, rechazados. Por haber mediado múltiples circunstancias, la construcción de la iglesia no se llegó a terminar sino después de siete años y dos meses. El plano primitivo, que he confrontado con el que levanté recientemente, no fué alterado en sus dimensiones, ni modificada su planta, sólo en algunos pequeños detalles. Por ejemplo: fueron suprimidas la puerta traviesa, F; la escalera y puerta para el púlpito, D, lado derecho; los muros y puertas P, y tres pilas. En cambio, en la rinconada que forma la torre izquierda, agregaron una pieza para altar, de 5 metros de largo por 3.70 de ancho, a la que dieron acceso por la nave.

(23) "La Villa de San Carlos", por Juana M. Salvá.

IV

Su terminación y Amenedo de Montenegro

Según se detalla, al dotar al edificio de paredes de más de un metro de espesor, lo mismo las destinaban para utilizarlas con techo de bóvedas, como con techo de tejas. Dice el detalle del plano: "Nota: Si la Iglesia puede ir de bóveda . . . se necesita ladrillo de tercia de largo, y media de ancho . . . Pero si fuese techada de madera, se necesita la correspondiente a 40 varas de largo y cubierta de tejuela . . . con el fin de formar una bóveda de tablazón desdoblada".

Pero, lo que resulta inexplicable, es que se hiciera tanto gasto de materiales en construir unas paredes de semejante espesor, si después iba a colocársele al edificio un techo que no exigía tal solidez en los muros. No obstante, ya se había determinado así, por contarse con materiales esenciales, tales como puertas, ventanas y tejas, enviadas desde la Colonia. Ello consta en el Libro de Fábrica de la Iglesia, en el folio 29. (24) "Al hornero señor Hilario Tobio, se le compraron 337,500 (trescientos treinta y siete mil quinientos) ladrillos, según consta, comprados a cambio de quince mil quinientas tejas en cascos, venidas de la Colonia para la Iglesia de San Carlos. Esas tejas estaban destinadas a la construcción de un cuartel en la Isla Gorriti, por cuenta de la Real Hacienda. La antedicha operación tuvo lugar en el año 1793 y fué estimada en 330 pesos, a razón de diez pesos el millar de ladrillo cocido, interviniendo en ella el Ministro de Maldonado, don Rafael Pérez del Puerto y los comandantes de guarnición en la referida ciudad, don Bernardo Blanco y don Joaquín Primo de Rivera". (25)

---

(24) Datos del presbítero Román Maritorena.

(25) Dice, al respecto, el presbítero Román Maritorena: "Este fué uno de los ascendientes a quienes, en distintas ocasiones, ha hecho referencia el actual ministro del Rey de España, para explicar la razón de la especial simpatía que siente hacia el Uruguay".

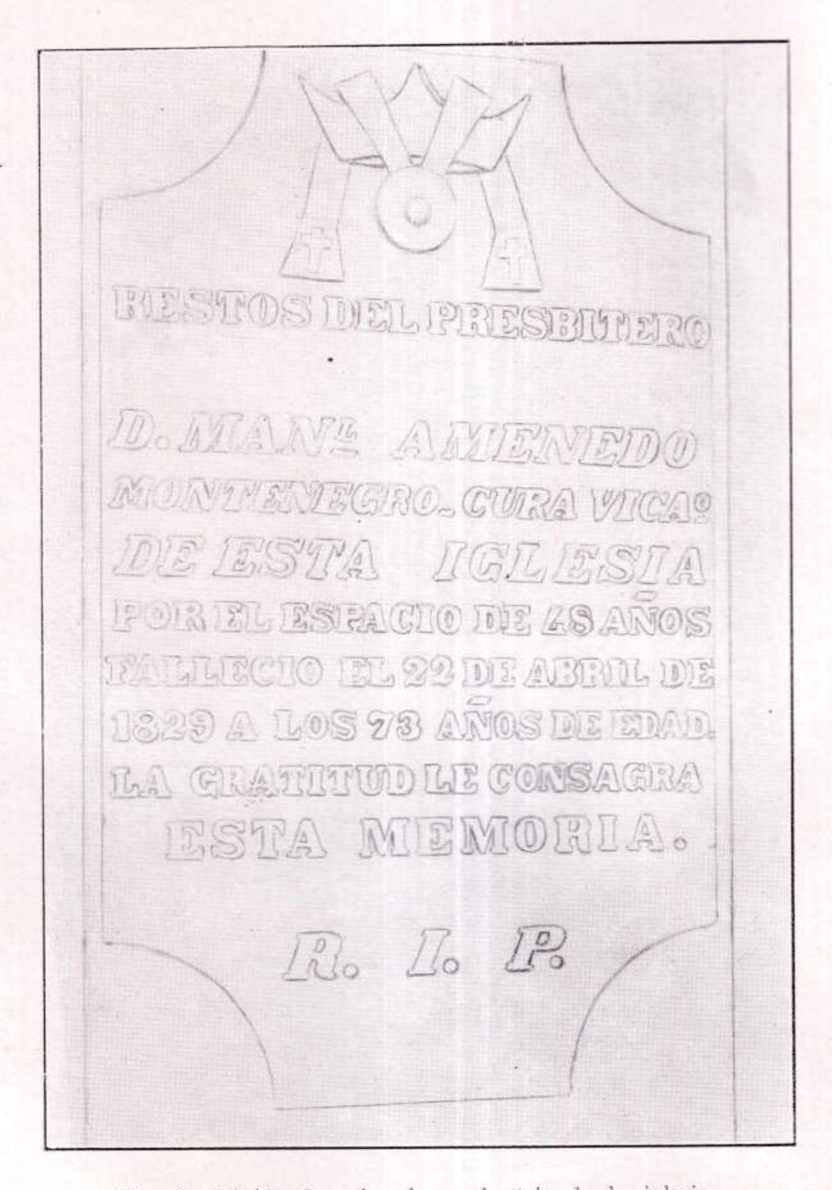


Fig. 5.—Lápida de mármol en el atrio de la iglesia

Por consiguiente, el plano original respondía bien a esa idea; de lo contrario, hubieran figurado en él los dos contrafuertes que encuéntranse colocados entre las torres y las sacristías y que miden, a flor de tierra, 2m30 de largo, por 1 m. de ancho. Debiéndose completar ocho más, de menor volumen, hubo tal vez necesidad de hacer la pieza antes citada, pues ellos están constituídos por la continuación, en su parte superior, de una de las paredes de ésta, del bautisterio y de las seis de las sacristías. Por lo tanto, al decidirse por el techo abovedado, fué cuando tapiaron las dos ventanas laterales y la de encima del altar mayor, dándole luz al crucero de la nave mediante un cupulino. Según mis medidas, la altura hasta la cruz es de 25 metros. Fuera de ésta, el largo interior de la nave tiene 31 metros por 7.20 de ancho. Estas medidas, convertidas en varas, son las mismas que figuran en el plano primitivo.

A juzgar por las porteras indicadas en el plano, la manzana en que se levantó la iglesia no debió estar muy poblada, en aquel entonces (no obstante datar la fundación del pueblo de 31 años atrás), ya que se podía llegar a ella por terrenos baldíos. Además, el acceso por el frente de la plaza, como se indica, constaba, también, de otra simple portera de dos manos.

Ignoro en qué época se colocaron los pilares y la verja existentes. Además, no habiendo podido encontrar la otra parte, correspondiente al plano, tomé las medidas de la plataforma del piso alto del campanario y de su correspondiente cornisa, así como la de sus muros y bóveda (figs. 3 y 4).

La Iglesia (fig. 2), fuera de algunos blanqueos que se le dieron, se nota que ha sido descuidada y solamente cuando se apercibieron de que peligraba la estabilidad de una de sus torres (la de la derecha), se vieron obligados a hacerle las debidas reparaciones, colocándole poderosas llaves y consolidándole

---

Atilio Cassinelli dice en: "Maldonado en el Siglo XVIII", "Revista Histórica"... "Se iniciaron las baterías proyectadas en isla Gorriti, bajo la dirección del capitán de artillería, Don Joaquín Primo de Rivera, durante los años 1777 y 78".

los cimientos. Tal desperfecto no lo atribuyo a la mala construcción de la iglesia, sino a las causas que paso a exponer: Debido a la acción del tiempo y al abandono que se hizo de esa parte del edificio, la plataforma del piso alto del campanario (formado con la mezcla con que se acostumbraba a recubrir las primitivas azoteas, cuando no se embaldosaban), fué deteriorándose paulatinamente. De ahí que el agua de las lluvias, infiltrándose cada vez más, fuera ablandando el subsuelo interior, llegando a provocar el desperfecto que amenazó la estabilidad de la torre. La acción de las lluvias puede apreciarse hoy mismo, en el piso que sigue al del campanario, formado de ladrillos y situado a nivel del coro. A fuerza de desplomarse las aguas desde tanta altura, se encuentra perforado en una extensión no menor a dos metros cuadrados. ¡En qué estado deplorable debió encontrarse el piso anterior, cuando se tuvo que cambiarlo por otro, construído con chapas acanaladas de hierro galvanizado! Pero, el remedio llegó tarde.

Ese mismo descuido existió igualmente en Maldonado, como lo comprueba un acta (26) de su Cabildo del año 1787: "Y porq.e se experimenta el total abandono q.e generalmente hay en la reparacion de las Iglesias, y q.e de ello resulta considerable gravámen a mi R.l Hacienda, tanto por no atender con prontitud a estas obras ... a causa de no administrarse e invertirse como corresponde al dr.o de sepulturas y demás que ... están destinados a la fábrica material de los Templos".

Volviendo, ahora, a lo que concierne a la construcción de la iglesia, diré que sería injusto pasar por alto el nombre del presbítero don Manuel Amenedo de Montenegro, *alma mater* de la importante obra, y, por lo tanto, estrechamente vinculado a ella. Daré, pues, algunos datos referentes a su persona y a su obra, según informan los documentos que más adelante se acompañan. (27)

---

(26) Archivo General Administrativo.

(27) Copiados del expediente que posee el Archivo de la Escribanía de

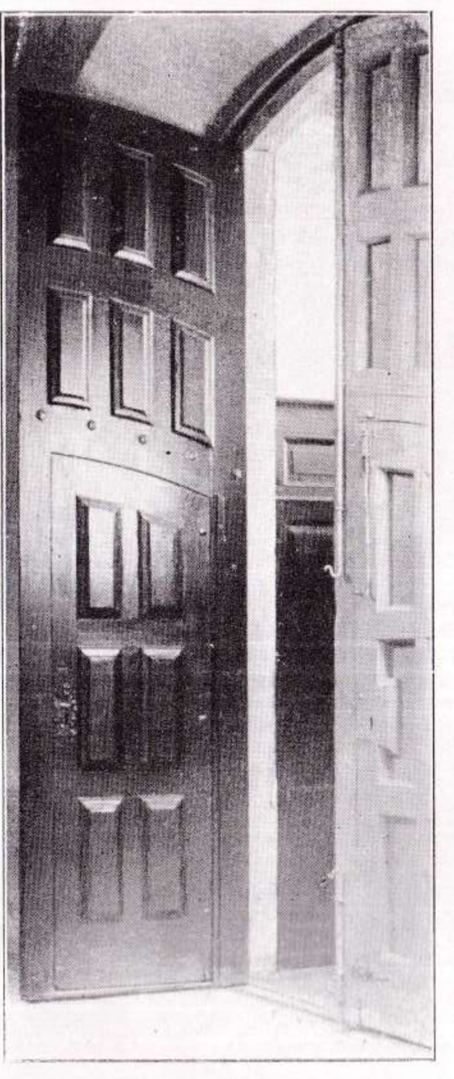


Fig. 6.—Puerta principal: exterior

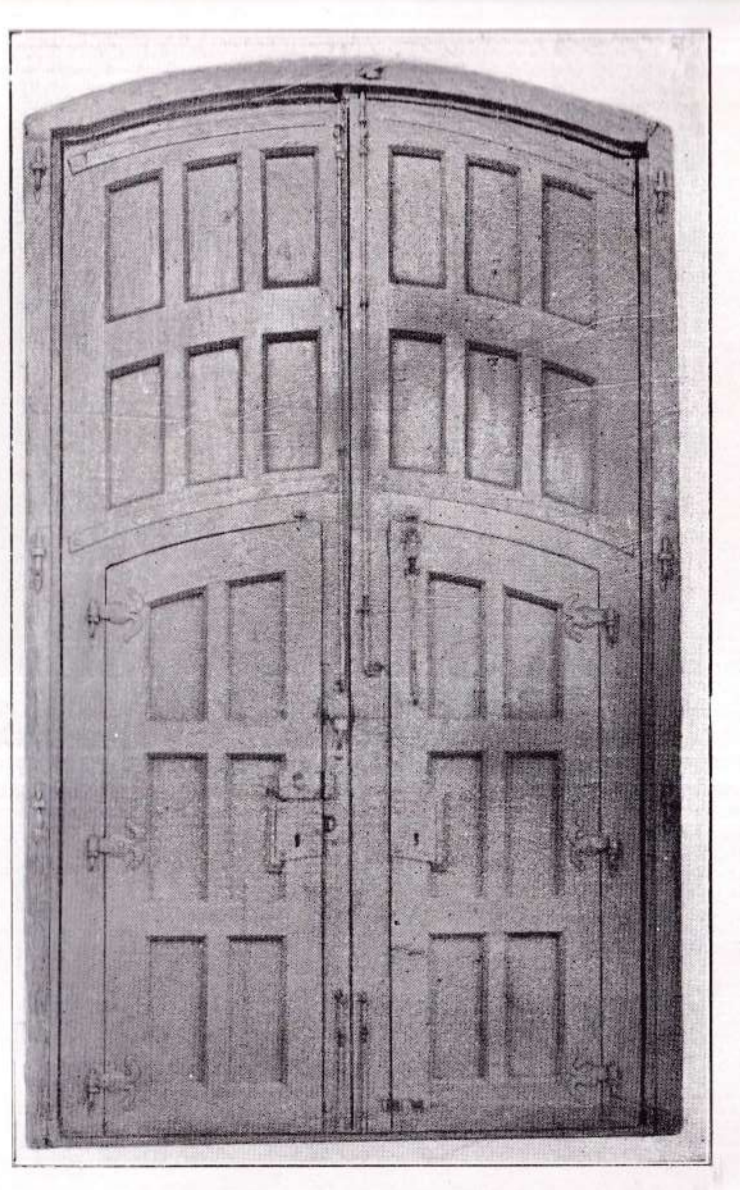


Fig. 7.—Puerta principal: interior

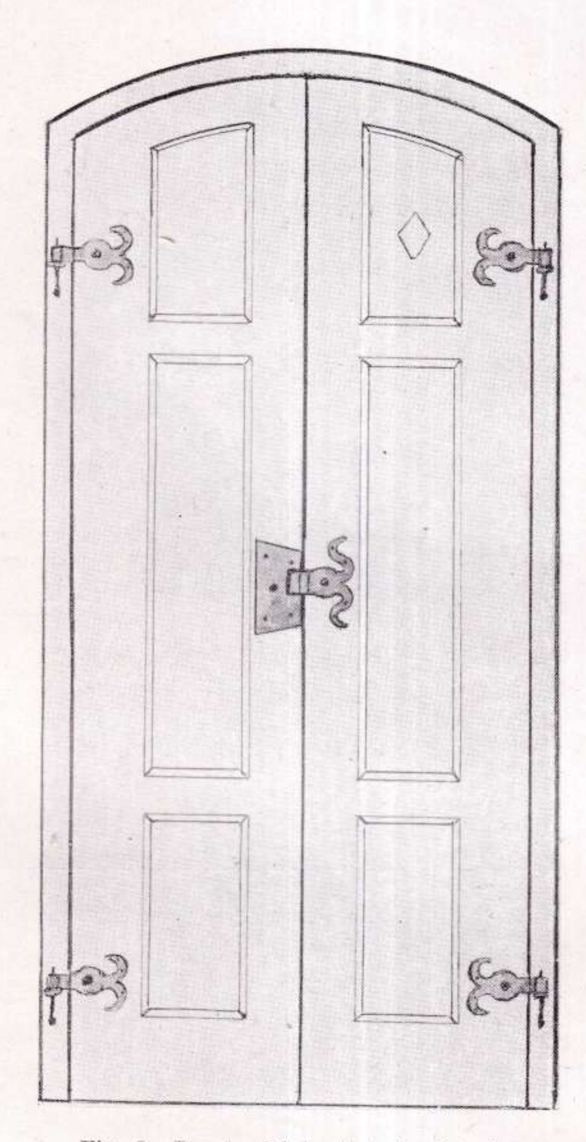


Fig. 8.—Puerta del bautisterio: interior



Fig. 9.—Cómoda de jacarandá (2 m. 23 × 1 m. 12)



Fig. 10.—Bocallave de la puerta principal
(11 × 21 cents.)

Nació en España, en la ciudad de Astorga (Provincia de León) y cursó sus estudios en Santiago (Galicia). Llegó a Montevideo, y habiendo ganado, en concurso, el curato de San Carlos, título que obtuvo el 6 de junio de 1781, se trasladó a la localidad a que se le había destinado cuando recién contaba ésta 19 años de fundada. A los veinticinco años de edad fué ascendido a cura vicario y desempeñó este cargo durante casi diez lustros, o sea hasta el día de su fallecimiento, acaecido el 22 de abril de 1829, a la edad de 73 años. Pudo haber regresado a su país natal, pero debido al gran amor que sentía hacia su parroquia, prefirió "vivir entre sus feligreses los pocos días que le restaban de su vida". Pero el buen vicario se equivocó, al calcular el fin de su vida, pues aunque "cargado de achaques" y sirviéndose de dos tenientes curas para los oficios del culto, aun sobrevivió 16 años.

Fué don Manuel Amenedo de Montenegro, una meritoria persona, y por su carácter bondadoso y su gran generosidad, supo captarse las simpatías de sus feligreses y de los altos funcionarios de aquella época.

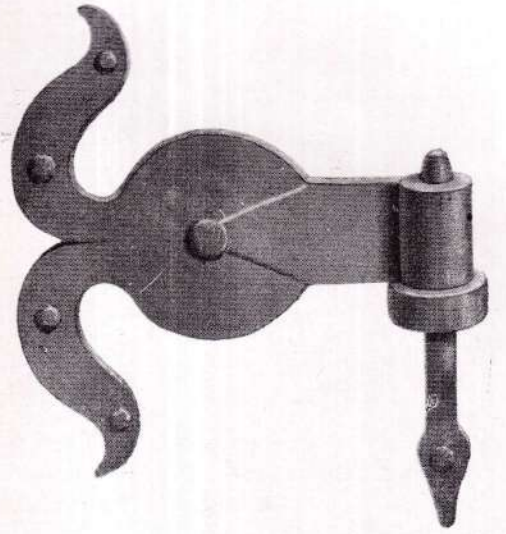


Fig. 11.—Gozne de la puerta principal (18 × 21 cents.)

Ocupó, además, el cargo de Teniente Alcalde en la localidad y fué el principal impulsor de la construcción de la Iglesia. En los libros parroquiales figura un minucioso detalle de la contabilidad de las obras, llevado por él. Debido a una donación de cerca de seis mil pesos que hizo de su peculio, la construc-

Gobierno y cuyos datos fueron señalados por Dardo Estrada, en su folleto "Fuentes documentales para la historia colonial", 1918, pág. 18.

ción de la iglesia logró terminarse y ahora, bajo su pórtico, descansan sus restos, cubiertos por una lápida (fig. 5) cuya inscripción mantendrá perennemente viva su memoria.

Amenedo de Montenegro cultivó estrecha amistad con Artigas y esta amistad quizá hizo despertar en él el deseo de abrazar la causa de los patriotas, como lo prueban los importantes servicios que les prestara, afanoso de hacer méritos que le permitieran estar en condiciones de solicitar la ciudadanía oriental; y cuando ésta le fué otorgada, tuvo la satisfacción de recibir los plácemes de Artigas, según lo expresan los documentos que se adjuntan. (28)

La construcción de la iglesia de San Carlos, a pesar de ser tiempos de penuria, se debe, en su mayor parte, al trabajo rudo de los colonos que cultivaban las tierras de ese vecindario; quienes, al contribuir con sus diezmos durante más de 7 años, pudiéronse reunir 14,735 pesos.

Para eso le fué dirigida una instancia al intendente de Buenos Aires, Francisco de Paula Sans, a fin de que se le reconocieran los derechos que le corresponden a la "Fábrica de la Iglesia".

"S.or Min.o de R.l Hacienda de Montev.o"

"Dirixo a V. M. la adjunta instancia de D.n Manuel Amenedo Montenegro cura párroco de la Villa de S.n Carlos sobre que se le considere y reintegre dela parte que le corresponde de los Novenos con la de la Fábrica de la Iglesia, y que en lo sucesivo se celebre el remate de diezmos de aquellos Pueblos por el Ministerio de R.l Hacienda de Maldonado, para que V. M. la pase a esa Junta de Diezmos, y esta exponga quanto sele ofrezca y parezca sobre la materia, y evacuado lo debolberá

(28) Expediente relativo a la nacionalización de don Manuel Amenedo de Montenegro.

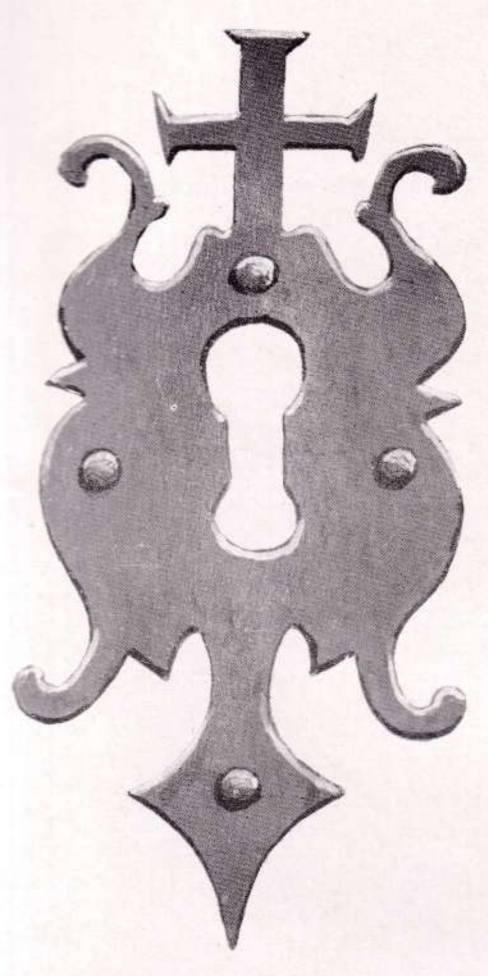


Fig. 12.—Bocallave de una puerta interior
(8 ½ × 17 cents.)

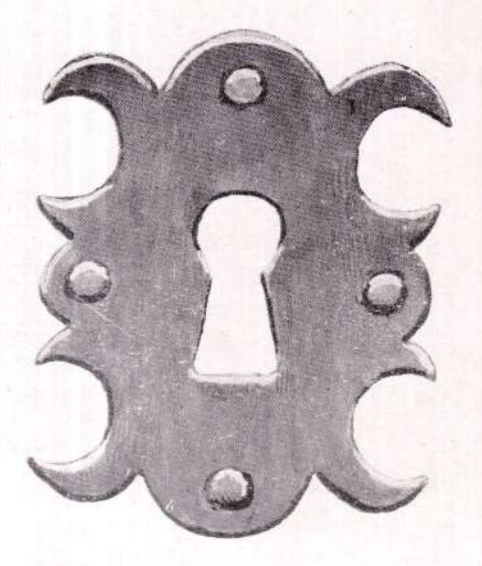


Fig. 13.—Bocallave puerta bautisterio
(7 ½ × 9 cents.)

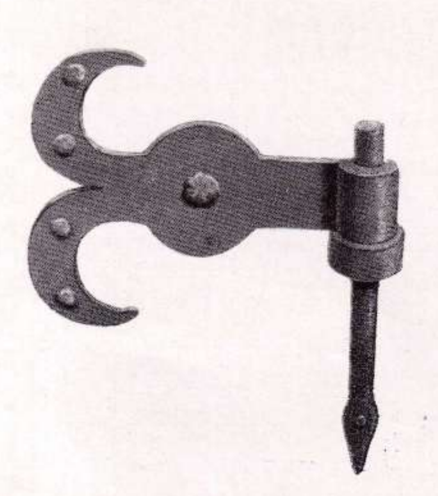


Fig. 14.—Gozne de la puerta del bautisterio
(14 1|2 × 16 1|2 cents.)

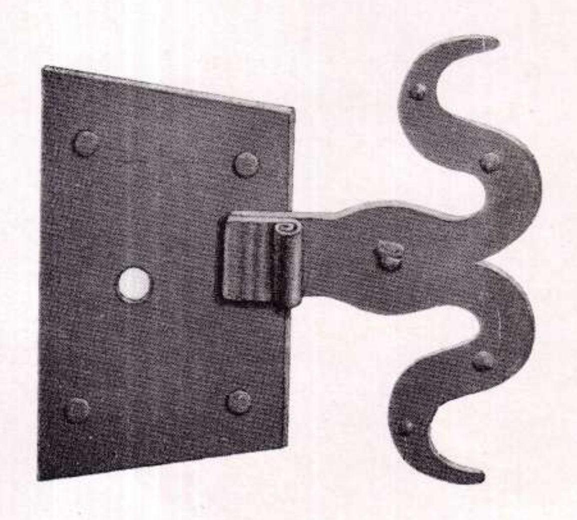


Fig. 15.—Cerradura de la puerta del bautisterio
(20 × 17 cents.)

V. M. todo a mis manos para lo demás que convenga. Dios guarde a V. M. m.s a.s — Buenos Ay.s 17 de Ab.l de 1787.

Fran.co de Paula Sans".

"S.ores de la Junta de D.xmos

"El Juez Hacedor y (?) de R.l Haz.da interv.r en los D.xmos de este p.do. En cumplim.to del ant.or Decreto de V. S. S. y

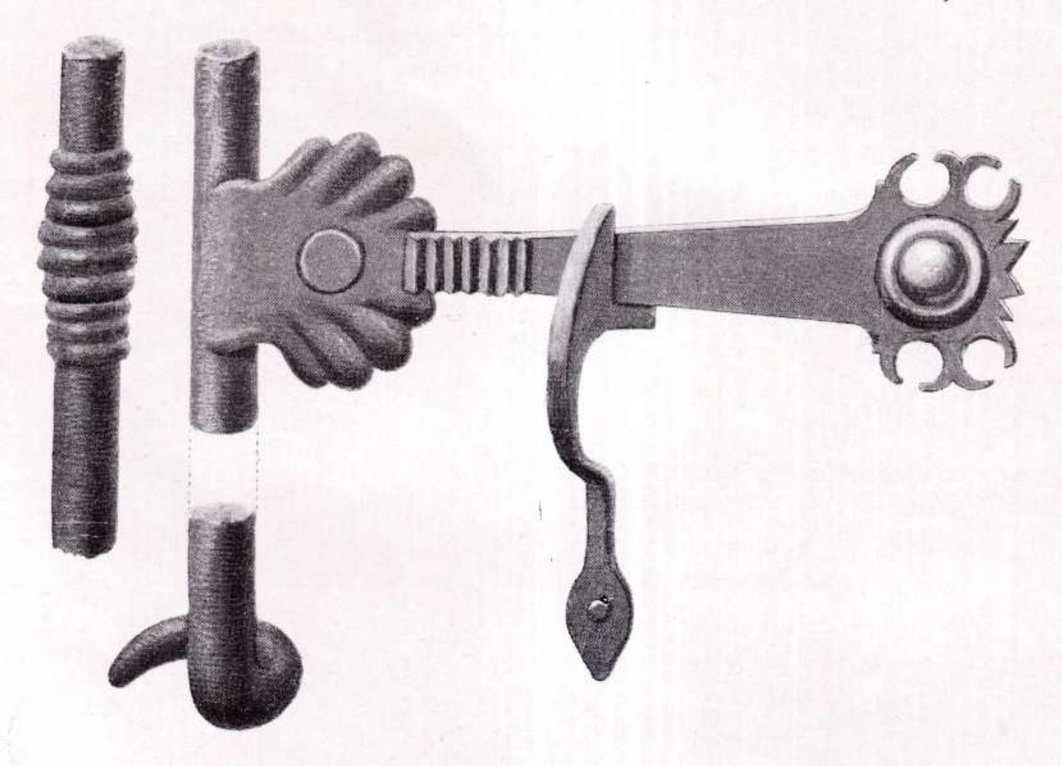


Fig. 16.—Falleba de la ventana del coro (19 × 12 cents.)

enterado de la solicitud del Cura dela Villa de S.n Carlos de Maldonado devemos exponerle.

"Que ignoramos la forma dela Ereccion del aquel curato, y si hasido echa o nó con opcion a la parte de los Novenos q.e solicita; pero si atendemos a las R.s Leyes, parece deve ser

partícipe en la parte que le señala la 2.ª parte de la Ley 23-tit.º 16-del Libro 1.º de las Recopiladas como a cura de Parroquia separada de la cathedral, y que sus D.^{xmos} hase años se rematan en esta ciudad con separacion, como resulta delos autos en su razon obrados: y en este mismo sentido juzgamos tambien q.^{e} es interesada la fábrica de su Igl.^{a} al Noveno y medio q.^{e} le señala la misma Ley; y lo mismo desimos por la otra Parroquia dela ciudad de Sn Fern.^{do} de Maldonado . . .

"Mont.º Junio 30 de 1787". (29)

Como esa ley, desde un principio no estuviera bien generalizada, hubo quien protestara al exigírsela . . . "aunque en la ciudad de Buenos Aires se cobren, o hayan cobrado semejantes diezmos . . . Don Joseph de la Cruz residente en esta Ciudad (Montevideo) en la mejor forma que de derecho haya lugar por via de recurso u otro debido remedio que convenga, me presento ante V. S.ª y digo: que se me ha notificado un auto del Señor Juez de Rentas eclesiasticas Don Sebastian del Ondoño, Vicario Substituto de esta Ciudad para que dentro de cierto término, dé y pague el diezmo . . . imponiendome para ello pena de Excomunion" . . (30)

Volviendo a los pobladores, que en esa fecha se destinaban para la formación de pueblos, siendo sumamente pobres, como es natural, se les transportaba gratuitamente, proveyéndoseles de bueyes, medicinas, útiles y tierras para la labranza; así como un real diario.

"Intendente G.^{ral} Dn M. J. Fernandez.

"Mui S.^{r} mio. En disp.^{n} de . . . pasan a establecerse en Maldonado . . 227 personas de fam.^{as} Pobladoras que comprende la adjunta relación, a cuio Min.^{ro} de Hac.^{a} remito otra ig.^{l} para

(29) Archivo General Administrativo.
(30) F. Bauzá.

que le sirva de gov.^{no} en la cuenta y razón que deve seguir a estos Individuos.

Con motivo de haver determinado S. S. que la f.^{ha} del cargo del Pat.^{n} Ant.^{o} Gutierrez báia a M.^{do} a relevar el verg.^{n} Rosario que existe en aquel Puerto, le he embarcado todas las fam.^{as} que pudo cargar, y las restantes he dispuesto báian en las carretas del Rei, de la dotacion de aquel Quartel, que han traido a esta 600 cueros que remitió el expresado ... con cuio arbitrio se han ahorrado a la R.^{l} Hac.^{a} los fletes que ocasionaria el trasporte de las fam.^{as}. Todo lo que aviso a V. S. p.^{a} su noticia. — Mont.^{o} Sep.^{re} 18 de 81.

J. F. de Sostoa.

"Sr Oficial R.^{l} de Montevideo.

"Con carta de V. M. de 18 del corriente, he recivido la lista de las familias Pobladoras que por disposicion del Señor Virrey deven establecerse en el Pueblo de Maldonado; y me parecen bien las disposiciones que V. M. ha tomado para su conduccion sin costo de la Real Hacienda, y tambien que haya pasado al Ministro Dn Rafael Perez noticia del estado de sus haveres, para la quenta y razon sucesiva. Dios g.^{e} a V. M. m.^{s} a.^{s} B.^{s} Ayres 21 Sep.^{bre} de 1781.

Man.^{l} J. Fernandez.

Sor Dn Fran.^{co} de Sostoa.

"Mui S.^{or} mio: Entre las familias Pobladoras que se han destinado a esta Ciudad, se hallan ... Pedro Martin Gallego. Juliana Perez Sarmiento. Miguel Ramos. Su mujer Maria Prado. Su hija Maria Luisa. Maria Cavallero, vïuda de Pasqual Fernandez y sus hijos Luis, Isidoro y Cecilio; que no comprende la Relacion que V. M. me dirixe en carta de 18 de Septiembre anterior y haviendoles preguntado el que por que se vinieron,

dicen fueron avisados por vr.ª ordenanza, como los demás, y como en este Pueblo tienen cavida estas gentes, y me persuado q.ᵉ de su existencia en él, no habra inconveniente alguno. Solo resta saber para igualarlos con los otros, si efectivamente son dela misma clase, en cuyo concepto espero se sirva V. M. avisarmelo.

"N.ᵗʳᵒ S.ᵒʳ gu.ᵉ a V. M. m.ˢ a.ˢ Maldonado 6 de Octubre de 1781.

Rafael Perez del Puerto".

"S.ʳ D.ⁿ Josef Francisco de Sostoa.

"Muy S.ᵒʳ mio. Se han recervado por el Cirujano encargado de este Hospital las medecinas, y útiles que V. M. ha remitido con el Ayudante de Capataz Josef Barrera, en virtud de Disposicion del S.ʳ Intend.ᵗᵉ y expresa el estado que incluie.

"Igualmente se han recibido las sesenta Palas, sesenta Picos, y sesenta Zapapicos, (31) de que le queda formado cargo a este Guarda Almacen. Los embases de Medecinas que V. M. me previene remita a esa, se verificará en la primera ocasion . .

"Dios g.ᵉ a V. M. m.ˢ a.ˢ Maldonado 20 de Octubre de 1781.

Rafael Perez del Puerto" (32)

Es de suponer que algunos de estos mismos colonos hayan pasado después a aumentar la escasa población carolina.

Síguense dos cartas más, tratando de las herramientas citadas, para distribuirse entre los pobladores; a fin de poder labrar la tierra, y facilitárseles cuanto precisaran. Tres años se pasaron, y figura el boticario de Maldonado, Francisco Osorio, por

(31) Serían azadas.
(32) Archivo General Administrativo.

haberse terminado su contrata para proveer de remedios a las familias pobladoras, cobrando todo al par que en la capital.

Así que se le remitió el importe consistente en 16 pesos y 3 ½ onzas.

V

Detalle de los objetos de la época colonial, pertenecientes a la Iglesia

Comenzaré a detallar los que corresponden a la carpintería, reproducidos en las figuras 6, 7, 8 y 9. Las puertas y ventanas de la Iglesia, fueron enviadas por Ceballos (33), a pedido del cura vicario don Silverio Pérez de la Rosa, el 24 de febrero de 1778. La puerta más importante, la de acceso es de seis hojas movibles y tie- principal a la iglesia (fig. 6), ne 3m65 de alto, por 2m05 de ancho. Su madera es de cedro (34) como las demás, pero ofrece la particularidad de que se le ha aplicado un marco que no le pertenece a y que al ser refaccionado, dejáronsele los goznes, que no prestan utilidad alguna. Este detalle puede observarse en la fig. 7, parte interior de la misma. El marco ha sido cubierto con pintura al aceite, color gris

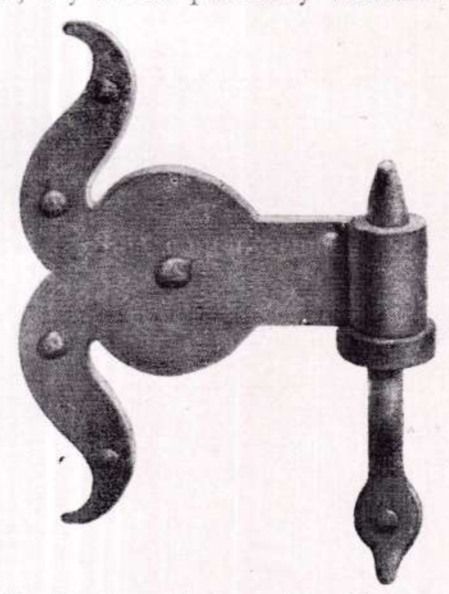


Fig. 17.—Gozne de la ventana del coro (16 × 22 cents.)

(33) Procedían de la Colonia, cuando en junio del año anterior citado, "concluída la demolición y dispersa la mayoría de los habitantes .. quedó esta ciudad reducida a la condición de un villorrio cualquiera".

(34) "Muy buenas maderas traídas de Río de Janeiro". F. Bauzá, "Dominación Española en el Uruguay".

perla. Seguramente les pareció más práctico desengancharla y cargar con ella, que tener que desempotrar su marco del edificio en que se encontraba. Además, si al colocarla en la iglesia se le aplicaron visagras, ello se debe a la dificultad de extraer los viejos herrajes, remachados sobre una madera de la dureza del cedro. Como hace pocos años se colocó, en el pórtico, una mampara fija, a fin de impedir que desde la calle se viera el interior de la iglesia, no fué posible reproducirla en su conjunto.

Hay otra puerta lateral, del lado Sur de la nave, menos grande, más sencilla y que no ofrece nada de particular. Se halla en muy mal estado y su lado exterior ha sido remendado con tablas.

La puerta del bautisterio (fig. 8), más pequeña (mide 1m87 por 0m82), es la que se mantiene más conservada y es la única que tiene un ventanillo en su parte superior.

En la sacristía se encuentra una gran cómoda o guardarropa (fig. 9), de jacarandá macizo y mide 2m23 de largo, por 1m12 de alto. Tiene cuatro cajones, con sus respectivas cerraduras y manijas, así como también dos portezuelas laterales. Este mueble data del año 1804. Su parte superior fué agregada posteriormente, no entrando en medida ni siendo de la misma madera.

Pasando, ahora, a lo referente a herrajes, diré que he comprobado que los hay de variadas formas y algunos verdaderamente artísticos; tal, por ejemplo, son dignas de consignarse las bocallaves de la portada principal (fig. 10), que miden 0m21 de alto y que ostentan una corona real. La que he reproducido es la única que está completa, pues a la otra le falta una parte, debido, quizá, a los esfuerzos hechos por algún coleccionista, para desprenderla de la madera de cedro en que está enclavada. Lástima que, debido a las sucesivas capas de pintura, dadas al correr de los años, no sea posible apreciar bien sus relieves. El gozne (fig. 11), que reproduzco, pertenece a la misma puerta. La bocallave de la fig. 12, de 0m17 de alto, en cuyo centro se ve una cruz, pertenece a la puerta de una capilla interior. La

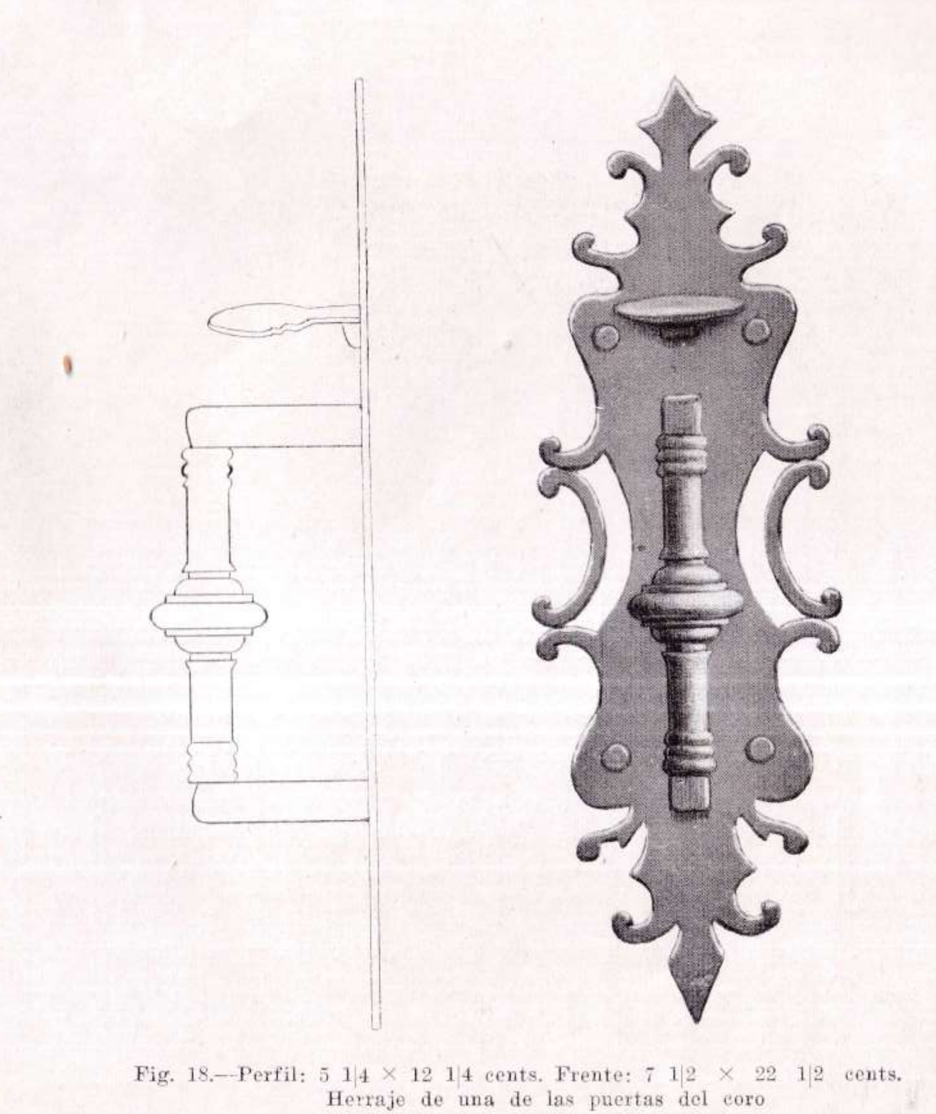


Fig. 18.—Perfil: 5 1|4 × 12 1|4 cents. Frente: 7 1|2 × 22 1|2 cents.
Herraje de una de las puertas del coro

Fig. 19.—Herraje de una de las puertas de la Sacristía (10 × 27 cents.)

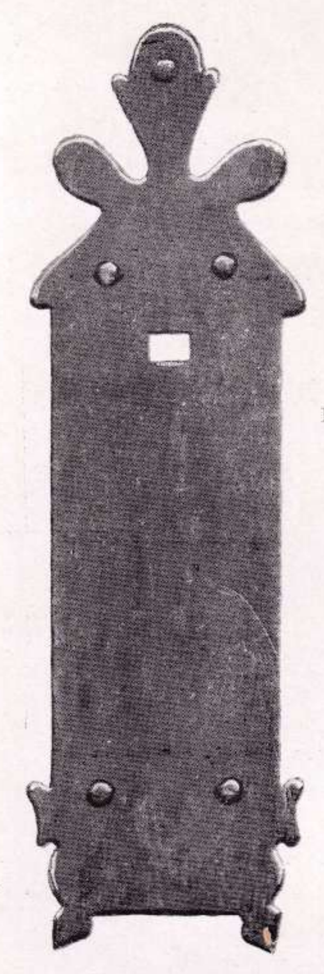


Fig. 20.—Herraje de una puerta de la torre (4 ½ × 22 cents.)

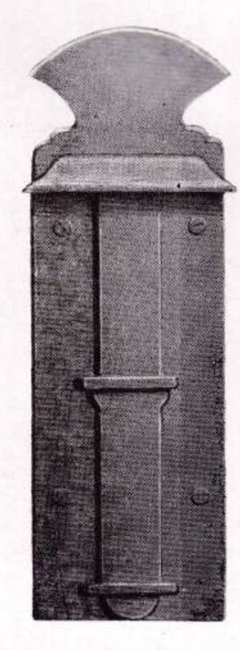


Fig. 21. — Pasador de la puerta del campanario (3 ½ × 23 cents.)

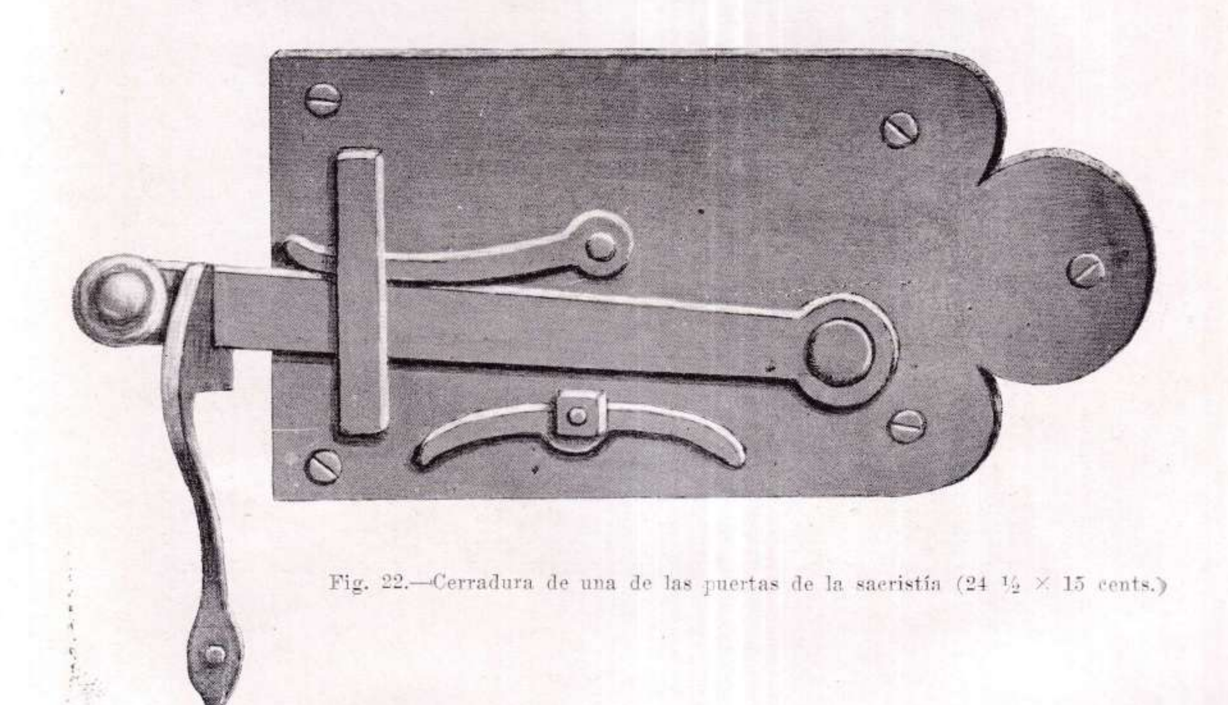


Fig. 22.—Cerradura de una de las puertas de la sacristía (24 ½ × 15 cents.)

otra bocallave, señalada, en la reproducción, con el núm. 13, pertenece a la puerta del bautisterio, como asimismo el gozne y la cerradura que se ven en las figs. 14 y 15.

La falleba de la gran ventana-vidriera que da luz al coro (fig. 16), es un trabajo de mérito, por lo bien forjada que está. El gozne reproducido en la fig. 17, pertenece al marco de esta misma ventana. La pieza con manija y picaporte, contorneada con molduras, que se ve en la fig. 18, mide algo más de 0m22 de alto y está en una de las puertas del coro. Contiene variados detalles y es la única que se halla completa. La otra pieza similar, de mayores dimensiones (0m27 de alto), reproducida en la fig. 19, corresponde a la sacristía. A ella corresponde, también, la cerradura o picaporte que se ve en la fig. 22. Mide 0m20 de largo, es un ejemplar bastante raro y continúa prestando servicios. Los herrajes de la cómoda, ya mencionada, son en extremo sencillos y no tienen nada digno de atención. Los de las figs. 20 y 21, pertenecen a las torres.

En otras partes falta, ya sea la manija, el picaporte, las llaves y hasta la cerradura, como ocurre en una de las puertas de acceso a la torre izquierda, que fué extraída, no se sabe con qué objeto y que ha dejado una enorme cavidad que da idea de su voluminoso tamaño.

VI

Las campanas. — Las imágenes

De las dos únicas campanas de la torre que se utilizan para el servicio religioso (las demás pertenecen al reloj), la de mayor tamaño es moderna y fué fabricada en la fundición de J. West, en Montevideo, como en ella misma se indica. La otra, más pequeña (mide 0m50 de alto y 0m47 de diámetro), (fig. 23), es una pieza de importancia, tanto por su forma, como por la particularidad de ostentar en sus cuatro costados, las figuras, en bajorrelieve, de Santa Bárbara, San Miguel, San Bartolomé y San Isidro. Con el fin de poderlas reproducir,



Fig. 23.—Campana con bajorrelieves. Año 1701. (50 × 47 de diámetro)

tomé sus calcos con cera, para convertirlos en yeso y obtener, así, las figuras que llevan los números 25, 26, 24 y 27. Los detalles habrían resultado más precisos, a no mediar la oxidación producida por los salados vientos del mar, que constantemente azotan el campanario. El basamento del San Bartolomé contiene la fecha de 1701. Esta campana fué mandada desde Montevideo el 20 de mayo de 1793 y costó "ciento tres pesos y un medio real".

Entre las imágenes fundadoras, que en el inventario figuran como procedentes de Río de Janeiro, existe una, de tamaño natural, representando a la Virgen del Carmen (fig. 28). En un inventario del año 1789 (35), se habla de una imagen del tipo de la de los Treinta y Tres, de Florida, y en otro, del año 1804, se refieren a ella nuevamente, para certificar que vino del Brasil, que era de jacarandá y que su corona pesaba 15 onzas. La imagen pequeña, que está colocada sobre el tornavoz del púlpito (fig. 29), es muy antigua y quizá sea la misma a que se refiere el inventario últimamente citado, en el cual se hace alusión, además, a una imagen de San Carlos, de rostro y manos de madera, ojos de cristal y una cruz en la mano izquierda, y que debe ser la misma que se encuentra, actualmente, en poder de una familia apellidada Correa, de José Ignacio.

En cuanto a la pequeña imagen del tornavoz del púlpito, su antigüedad permite presumir que sea la misma que se veneró en la primitiva capilla de paja y adobe, de que hablé en el comienzo de estos apuntes.

En el mismo inventario del 12 de setiembre de 1804, figuran: "una naveta con su cucharita, todo de plata, que pesa 32 onzas; un ostiario, 11 onzas y 2 adarmes; un copón de plata dorada, 37 onzas; dos vinajeras de plata, 25 onzas y 8 adarmes; una concha de plata para bautismos, 32 onzas; un in-

(35) Datos del presbítero Román Maritorena.

censario de plata, 44 onzas; tres ... (?) platillo, pajuelas de plata, 24 onzas". (36)

De los objetos citados, sólo se conservan los que se detallan en las figuras 30, 31, 32, 33 y 34, así como también la aureola de plata que fué del primitivo San Carlos y que se ve en el altar mayor (fig. 35).

El crucifijo de plata, que mide 0m83 por 0m44 (fig. 36), no es del período colonial, ya que en su parte posterior tiene la fecha en que fué cincelado: 1826.

VII

Otros detalles

La cruz de hierro de la fig. 37, que mide 2m20 de alto, hace pocos años fué sacada del frontón, con motivo de la colocación de un reloj que, si bien presta gran utilidad a la población, en cambio la falta de los brazos de la cruz, entre ambas torres, restó esbeltez y armonía al conjunto arquitectónico. Otro detalle más perjudicial, fué el de haber sacado el cupulino del techo de la nave, que constaba de cuatro altas ventanas. Preguntando la razón que se tuvo para ello, se me dijo que era la de que no dejaba pasar suficiente luz al interior. En la abertura circular dejada por el cupulino, colocaron una simple claraboya, visible, tan sólo, desde lo alto. Resulta inexplicable que durante un siglo no se advirtiera el defecto y que recién ahora se haya comprobado que el cupulino conspiraba contra la iluminación natural de la iglesia... Creo, pues, que su eliminación se ha debido, más bien, al temor de que su peso perjudicara a las paredes de la nave, que, como he dicho anteriormente, fueron reforzadas, en una ocasión, con poderosas llaves.

Las dos pilas que se usaban para el agua bendita, se hallan colocadas, interiormente, a ambos lados de la puerta de entrada y consisten en tinajas empotradas en la pared (fig. 38), hasta la mitad. Sobre sus aberturas, hicieron ajustar, con mor-

(36) Idem ídem.



Fig. 24.—Bajorrelieve de la campana. 15 ½ cents. de alto

Fig. 25.—Bajorrelieve de la campana 15 ½ cents. de alto



Fig. 26.—Bajorrelieve de la campana
16 cents. de alto



Fig. 27.—Bajorrelieve de la campana
16 ½ cents. de alto

tero, vasijas de las llamadas "lebrillos" (fig. 39) de 0m50 de diámetro, por 0m12 de profundidad. Estas vasijas son esmaltadas y de colores vivos y una de ellas representa el busto de una mujer, que tiene la expresión de ciertas caras dibujadas por Goya. La otra, que es de igual tamaño, sólo está cubierta de arabescos. Estas pilas, al menos, eran más lujosas que las que poseía la iglesia de la Colonia, que, según su inventario, consistían en unas "piletas de piedra embutidas en la pared, para el agua bendita". (37)

Existe otra pila de mármol, cerca de la entrada, pero esta es moderna, lo mismo que la bautismal, que fué donada por don Francisco Piria, donante, también, de dos grandes cuadros: un San Agustín, original de Teodoro Ghisi (38) y una Deposición de Cristo, copia del que figura en la pinacoteca de Parma, por Corregio.

El pavimento de baldosas, proviene de la iglesia Matriz y fueron mandadas por el arzobispo Mariano Soler.

Un poco más abajo de los festones del cornisón, o sea de los pisos de ambos campanarios, hállanse sujetas con mezcla, en cada uno de los cuatro ángulos, jarras de loza blanca y de forma común, con dibujos floreados y un filete azul en su reborde (fig. 40). Además, en la misma línea, entre una y otra jarra, se continúan hileras de platos de porcelana inglesa, con paisajes de color azulado. En cada centro hay tres platos chicos (del tamaño de los de postre), y veinte de los grandes, repartidos a cada lado. El reproducido en la fig. 41, pertenece a la colección del señor Seoane y aun conserva, adherida, la tierra romana con que fué sujeto. Su marca de fábrica es una pequeña escuadra con sus brazos hacia abajo y un punto entre

(37) "La Colonia del Sacramento", por Fernando Capurro.

(38) Llamado Teodoro Mantovano. Pintor de historia, nacido en Mantua (Italia), en 1536 y muerto en esa ciudad en 1601. Tuvo por maestro a Julio Romano, y después de la muerte de éste, el Duque de Mantua lo eligió para terminar las obras dejadas inconclusas de Pippi. El Museo de Nantes conserva de él: Venus y Adonis. (Pintores y escultores. E. Benezit).



Fig. 28.—Virgen de la época colonial



Fig. 29.—Vista interior

ellos. Según puede observarse desde una de las torres, existen, también, otros platos de diferente paisaje, pero de igual color.

Ahora bien: de los 184 platos que deberían existir, sólo quedan 101. De los 83 que faltan, tan sólo se nota la concavidad circular que dejaron al ser desprendidos para pasar a manos de los coleccionistas. Yo supongo que han sido sustraídos en diversas épocas y, casi con seguridad, en las siguientes ocasiones: al blanquearse la iglesia, al ponérseles llaves a sus muros y cuando se colocó el reloj en su frontón. De la parte más accesible, o sea de la que se encuentra sobre la azotea del coro, faltan, sólo allí, 37 platos.

Por fortuna, las hileras que corresponden a ambos frentes de la plaza, se conservan intactas.

Las cúpulas de las torres están ornadas con azulejos de variados dibujos.

VIII

Los cementerios

Del cementerio (39) que figura en el plano, tan sólo subsiste el osario, que fué descubierto por un vecino, no hace muchos años al querer rectificar los límites de su propiedad, linderos con los de la iglesia; pero desistió de ello por no destruirlo.

Del segundo, tampoco nada existe, y encontrábase en los suburbios, ocupando la manzana donde está hoy instalado el corralón de la Comisión Auxiliar.

Ignoro la fecha en que se dejó de inhumar en el primitivo camposanto, debido, seguramente, al clamor de los vecinos linderos, obligados a tener que ser testigos de tan triste espectáculo, y a soportar la proximidad de aquel foco malsano.

Esto ahora me hace acordar el relato que me hizo una persona de mi familia, muy anciana, de la escena macabra que presenció siendo niña, y nunca pudo olvidar. Su casa, en Ro-

(39) Debido a su extensión, esa parte no figura toda en la copia del plano, que, reducida a metros, da 18, desde la pared del fondo hasta el límite del terreno.

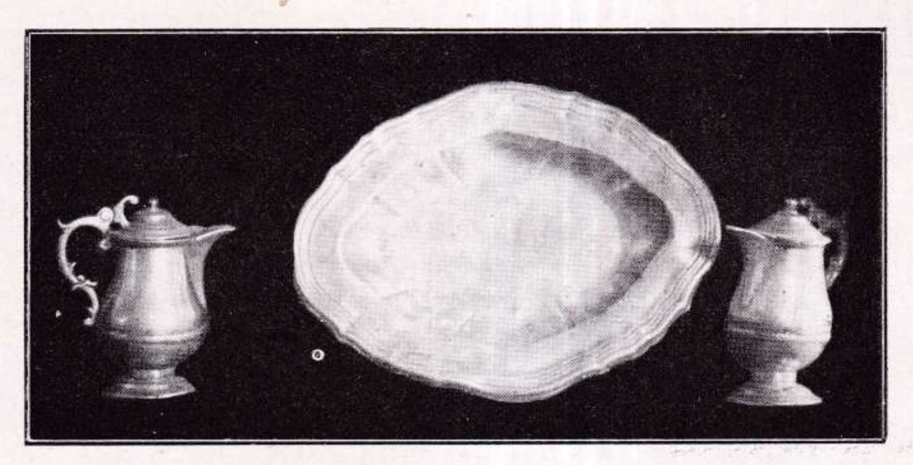


Fig. 30.—Vinajeras y platillo

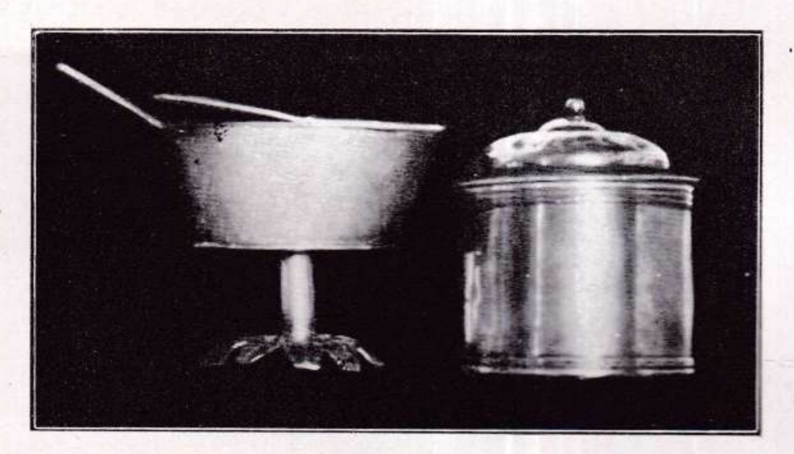


Fig. 33.—Copón para el incienso y caja de hostias

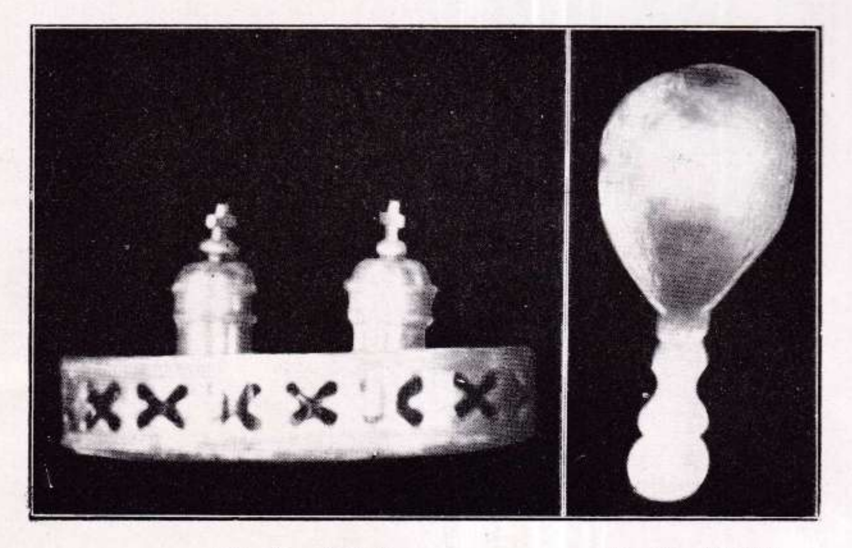


Fig. 31.—Naveta

Fig. 32.—Cuchara

cha, estaba situada, calle por medio, frente a la iglesia, cuando una mañana el chirriar de una carreta (40) que se detenía, la despertó. Por curiosidad, bajóse del lecho, y entreabriendo el postigo, vió que venía repleta de cadáveres, que empezaban a descargar. Siendo provenientes de la batalla de India Muerta, es posible que sólo se tratara de jefes u oficiales de la localidad.

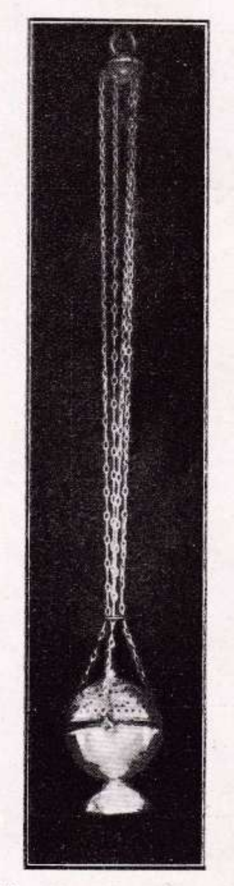


Fig. 24.—Incensario

Como los habitantes de Montevideo experimentaran también los mismos inconvenientes antes citados, y no pudiendo tolerarlos más por temor a alguna epidemia, le fué dirigida al Ayuntamiento, la siguiente enérgica nota: "El Síndico Procurador General de esta Ciudad ante V. S. com omas háia lugar en Dr.° y p.r lo respectibo a su cargo y ministerio aparece en este Ayuntamiento y en devida forma representa y dice, lo primero: que desde el año próximo pasado a los primeros dias del mes de Noviembre empezaron a arribar a este puerto barias embarcaciones procedentes de la costa del Norte y Dominios de S. M. Fidelisima que con crecido número de Negros hacian viaje para los Puertos de su mismo Reyno. Ya como esta especie de Gentes por su misma miseria, naturaleza, y omisión, son propensos a enfermedades y epidemias, ya tambien p.r lo largo y penoso de los viages, como igualmente p.r el crecido número que en pequeño Buque recargan, se han visto morir con exceso porcion dela negrada que conducian, en tales términos que desde aquel t.po hasta el presente se han enterrado diaria y sucesibamente quatro o seis, aun calculado este nú-

(40) Cuando no se engrasaban los ejes, se sentían llegar desde muy lejos, a dichos vehículos.

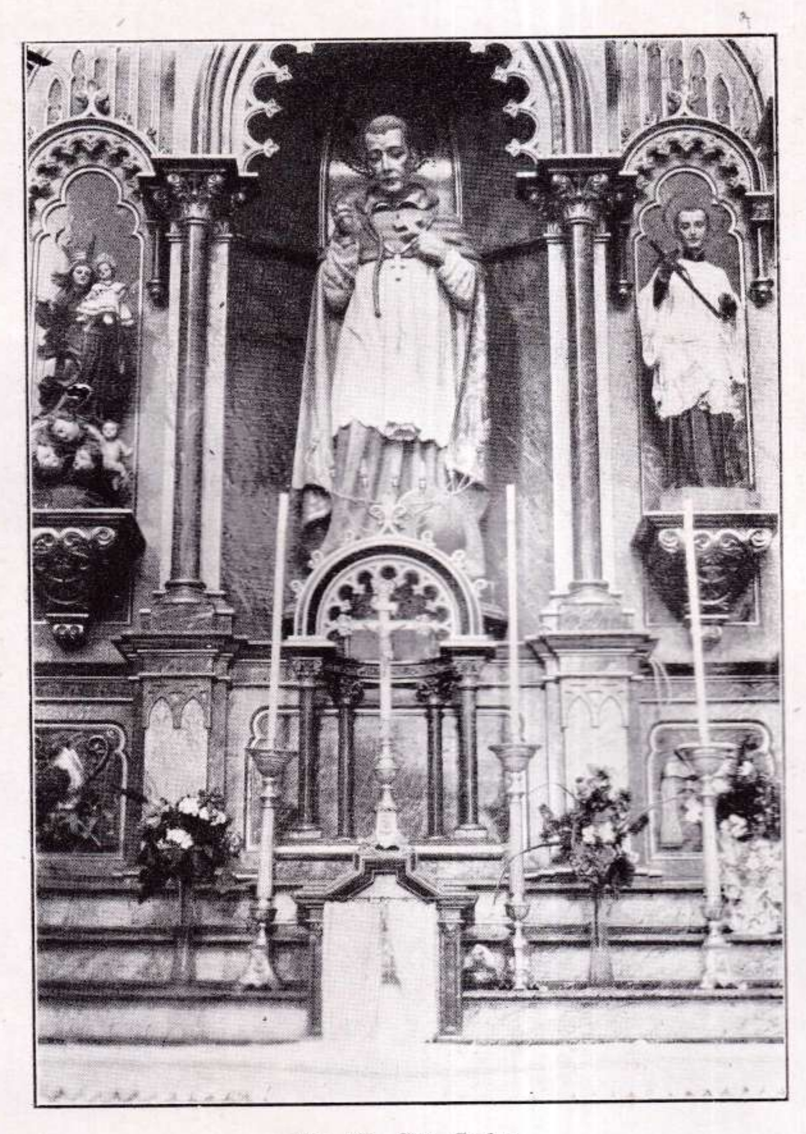


Fig. 35.—San Carlos

mero por menor, cuio guarismo no deja de hacerse considerable atento el espacio de tiempo y serie que ha promediado y continua con las mismas circunstancias.

"A los principios no se tubo consideracion alguna a los inconbenientes que de aquella relaxacion resultaría perjudicialisimos al comun, y todo el vecindario; ni hasta el presente se ha probeido de remedio, habiendose sepultado esta porcion de muertos en el sementerio, o Campo Santo de esta Iglesia Matriz, cuia p.r su situacion está en lo más céntrico de la ciudad.

"Aquel defecto que en el origen no se manifestaba, sobre ello no se determinó cosa alguna, lo a notado y advertido ya el Pueblo, y V. S. S. mismos son testigos de ello.

"Quantas veces habran V. S. S. percivido la fetidez que despide aquel lugar. Quantas habrán visto los cuerpos de los Negros referidos, hallí arrojados para darles sepultura. Quantas oí a los circunstantes clamar ... y quejarse de este Capítulo que silenciando tanto perjuicio, desolacion y ruina próxima de este vecindario, no probehén lo conveniente. Ha! las quejas y clamores sobre esta materia son contínuas, y con razón, pues temen el inminente peligro que los circunda.

"El Vecindario se halla escandalizado al ver que en tiempos pasados quando esta Ciudad era aun mucho mas sana que al presente, segun la experiencia lo ha demostrado, con ménos causa que la que oy se nos manifiesta, se han tomado acertadas providencias por este Ilustre Ayuntamiento para precaber cualquier daño; el Archibo de este Cavildo es abundantisimo de exemplares de esta naturaleza; el año de setenta y siete en causa lebe y s.te haberse determinado p.r el S.or Governador un Hospital extramuros de la ciudad para la corta Tripulacion de una Fragata de S. M. Cristianisima que arribó a este Puerto con pequeño número de enfermos, no se dejó de verificar lo que pareció oportuno y conducente afin de evitar todo perjuicio y pestilencia al vecindario; y oy que las causas son mas necesa-

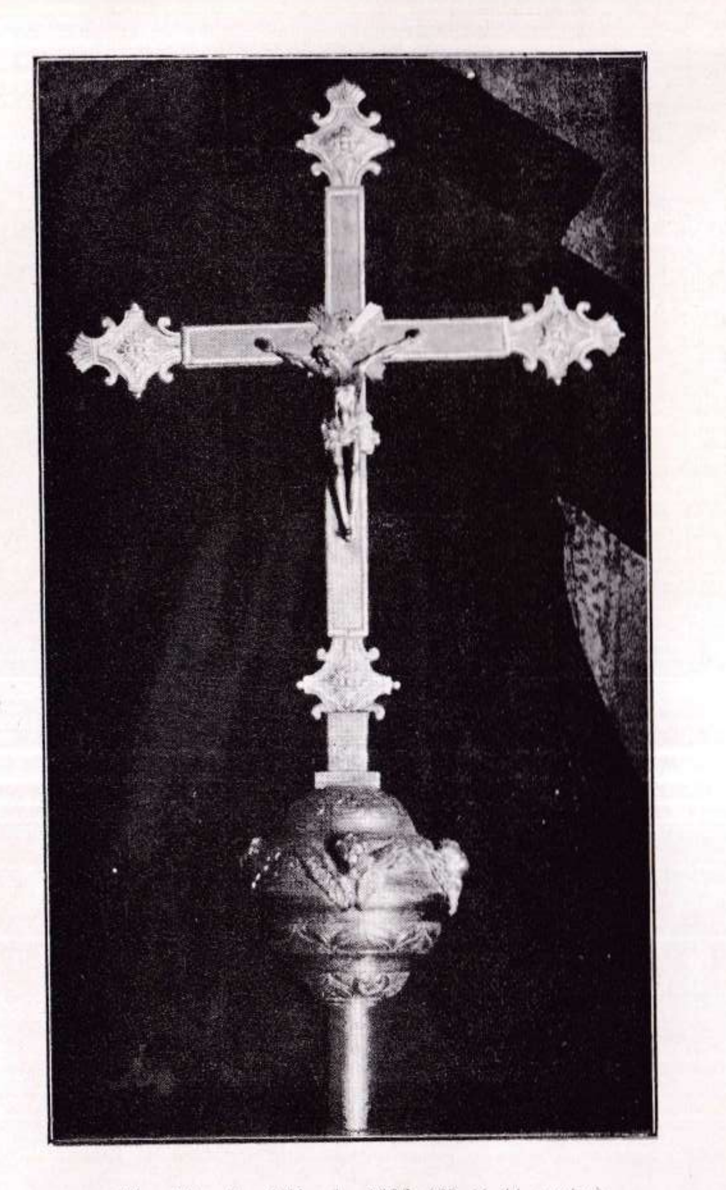


Fig. 36.—Crucifijo de 1826 (83 × 44 cents.)

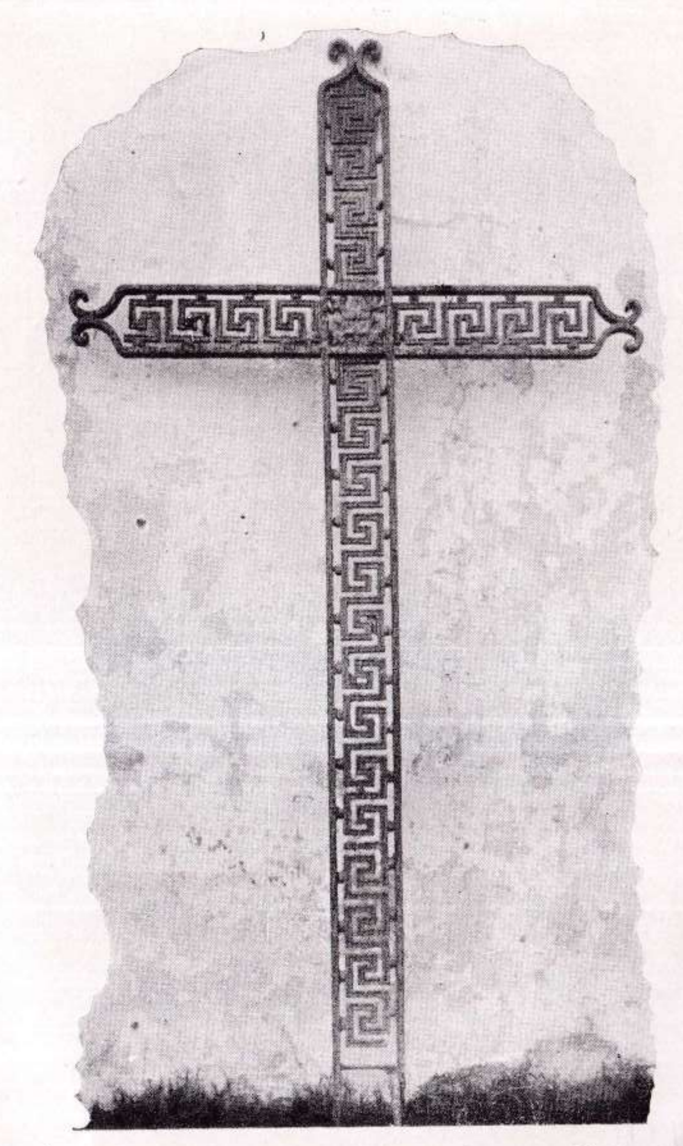


Fig. 37.—Cruz de hierro que hallábase en el centro del frontón 2 m, 20 cents. de alto

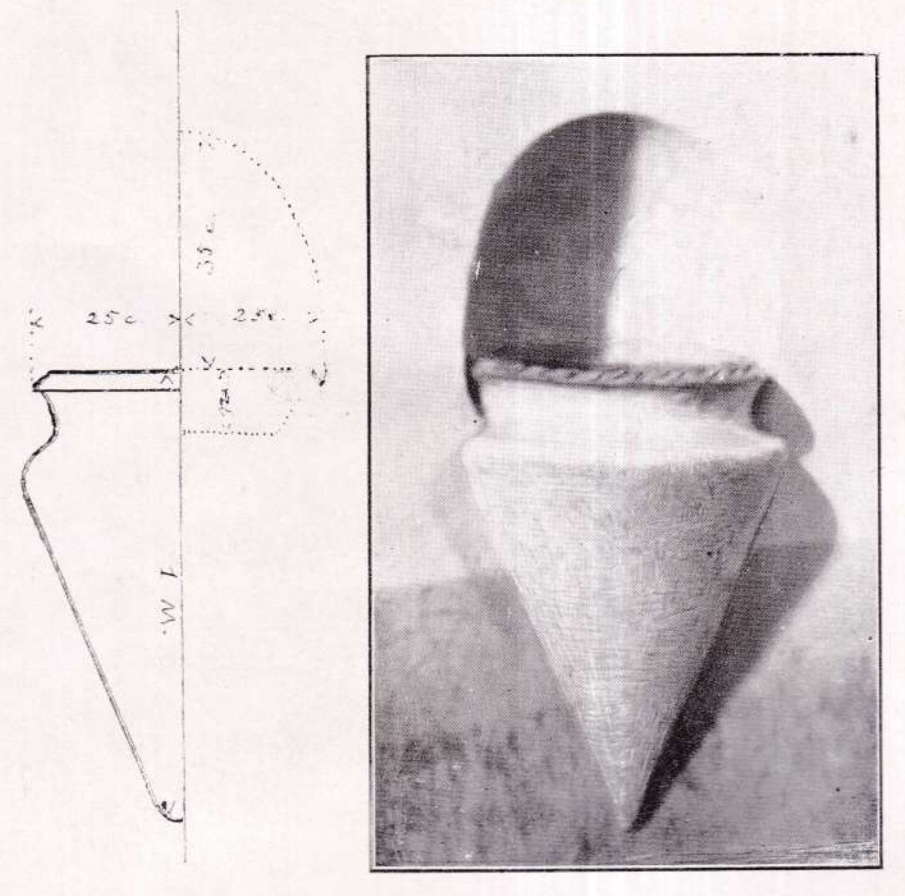
rias, mas urgentes, mas se manifiesta el peligro, se bé, nota y advierte suma omision en asunto de tanta importancia y necesidad, por cuio motibo el Vecindario dirige sus clamores al Sindico Procurador General para que inste sobre que por este Ayuntamiento se tome la mas oportuna y adequada providencia capaz de corregir en lo sucesibo los males que de la corruptela referida se preparan, y el Procurador General por su parte protesta en devida forma, que de no pronunciarse lo mas conducente y faborable al bien comun, reclamará contra quien deva y pueda conforme a Dr.°.

"Coadiuba mas a la epidemia que amenaza el sumo descuido que en la limpieza de la Plaza Pública de esta ciudad se nota y advierte, esta se halla en tal grado sucia, que en ella se ben como con estudio particular, materias pútridas de toda especie y naturaleza en ella se enquentran, porcion de legumbres hallí arrojadas como en Muladar, pedazos de carne en abundancia, cueros, garras, etc., y todas estas materias unidas al comun y cotidiano desperdicio de la Plaza, sucesivamente se acumula un crecido numero de Vasura e inmundicia, cuia se advierte a los mas incultos indiferentes y pasajeros.

. . . .

"Todo ello coopera a infecionar esta Ciudad, y de sana hacerla enferma, físicamente se podría demostrar esta verdad, pero la comprehension de V. S. S. las conocerá con la misma claridad y distincion que se pudiera evidenciarlo, pero en el dia se vigoriza la pestilencia con la mortandad que de los Toros jugados en la Plaza se hace en extramuro de esta Ciudad y Porton; nuestro paseo público y el mas selecto de ella, p.^r^ cuia putrefaccion ya las gentes se han separado de dirigirse p.^r^ él, y en esto como en lo demás subsiste el mismo silencio e indiferencia en el Ayuntamiento; ello es cierto que siendo esta Ciudad en el dia honrada con la asistencia del Exmo Sor Virrey de estas Provincias se bé mas que nunca abandonada en su limpieza, y estando en ella la corte del Virreinato que p.^r^ necesi-

dad es indispensable bajen de las ciudades internas distintos sujetos, y por lo perteneciente al Puerto, varios de Europa noten y adbierten p.r omision, descuido, y negligencia un lugar despreciable, sucio y asqueroso.



Perfil

Fig. 38.—Una de las pilas de agua bendita

"El Síndico Procurador General no puede ménos que conbencerse de estas reflexiones y hacer presente a V. S. S. determinen en Justicia lo siguiente:

"Que en virtud de lo expuesto, el S.or Cura y Vicario de

ningun modo y p.r ningun título entierre a indibiduo alguno en el sementerio o Campo Santo por hallarse aquella tierra cansada y el lugar enteramente corrompido, que de expurgarse y hacerse escabaciones continuará la corrupcion y de ningun modo se probeerá desecante (cal viva), que igualmente en lo respectibo a la limpieza de Plaza, Calles, guecos, Pozos y demás que lleba representado se probea sin pérdida de t.po lo conducente, apercibiendo y multando a los desobedientes sin simulacion alguna; comisionando al efecto a los Rexidores que tuviese a bien y en su defecto sugetos de probidad, y p.r lo que hace a los Toros muertos en el lugar que ba designado se le notifique y haga saber al Diputado de la Plaza de Toros, los haga conducir con su peonage a un lugar cuio designe este Ayuntamiento en el que puedan sin daño de esta Ciudad darse a la corrupción, bajo apercibimiento y específica designacion de pena pecuniaria en caso de la mas lebe contrabencion . . . .

Montevideo 14 de Henero de 1783.

Fran.co Sanchez". (41)

De ahí se ve que la gente fué poco a poco perdiendo el supersticioso e instintivo temor para con los muertos, tal como puede verse por la fig. 42. (42)

Esa necrópolis, aunque en punto menor, hace recordar la del famoso convento de capuchinos en Palermo (Sicilia), y que continuó observando la misma costumbre, hasta el año 1881, en que fué abolida. La única diferencia consistía en que ésta no hallábase a la intemperie.

Figuraba en una estancia del Departamento de Durazno, llamada por su antiguo propietario, "La Carolina", en homenaje a su pueblo natal, San Carlos; y del que fué un hijo benemé-

(41) Archivo General Administrativo.
(42) Fotografía tomada por Maximiliano Seijo.

rito. Situada en un cerrezuelo y sin cercado ninguno, destacábanse sobre su cumbre dos talas más que seculares, al pie de los cuales abandonaban los ataúdes, que el sol y las lluvias pronto destruían. Al llegar los días de ánimas, era cuando acudían los deudos llevando una vela, que sujetándola entre las piedras, dejaban encendida. (43)

Más tarde, el nuevo dueño (hace más de cuarenta años), dió orden de inhumarlos como correspondía, y ahora del lúgubre espectáculo aun sigue perdurando el primitivo nombre del potrero, que siempre llamóse: de los difuntos; así como los solitarios y corpulentos talas, que tantos restos cobijaron con la sombra de sus espinosas ramas.

Para terminar, sólo me resta agradecer las atenciones de que fuí objeto por parte del presbítero Román Maritorena, y el favor que me dispensó al permitirme obtener las reproducciones que ilustran estos apuntes.

IX

Documentos relativos a la nacionalización de Don Manuel Amenedo de Montenegro (44)

"Exmo Sor Delegado, Cavildo, y Gov.^on^ Intendente.

"El ciudadano cura vicario de la villa de Sn Carlos a V. Ex.ª con la maior veneraz.^on^, representa y dice: Que en 6 de Abril de 1813, se le despachó por la Asamblea General de las Provincias unidas de Buenos Ayres carta de ciudadano como consta de oficio de el General Dn José Rondeau de 26 de Abril de 1813, de que dió parte al Gefe de los orientales el Exmo Sor Dn José de Artigas, como consta de su contestacion de 21 de Agosto de d.^ho^ año, en virtud del merito que se le tubo pre-

(43) Aun en los pueblos acostúmbrase, sobre todo en la fosa común de los cementerios.

(44) Archivo de la Escribanía de Gobierno.

sente en haber suplido cerca de 6 mil pesos en la fábrica de su Iglesia, como consta de el documento N.º 1. Que en el año de 811, ha dado también un Esclavo a favor de la Biblioteca de Buenos Ayres, como consta del documento N.º 2. Que en 14 de Diciembre de 812, hizo el donativo de 15 anegas de arina para los enfermos de el Exercito sitiador, a tiempo que



Fig. 39.—Plato-fuente de una de las pilas. 50 cents. de diámetro

havia escasez de ellas por falta de Tahonas, y sirvieron inmediatamente para los enfermos de la Batalla del Zerrito, como consta del documento N.º 3. Que en Enero de 813, ha donado la cantidad de 21 pesos para socorro de la guarnicion de Maldonado, como consta del documento N.º 4. Que en el año siguiente de 813, ha donado 30 anegas de trigo para los enfer-

mos del Exercito, como consta del documento N.º 5. Que en d.ho año ha hecho el donativo de 4 carretas cargadas de maderas útil, y necesaria para cajas de fusil, como consta en el documento N.º 6. Que en el año de 814, ha donado 47 anegas de trigo para socorro de los enfermos de el Exercito sitiador, como consta del documento N.º 7. Que en el año pasado 815 quando se esperaba la Expedicion de Murillo ha donado 60 anegas de trigo para socorro de las tropas en la defensa de esta costa, como consta de el documento N.º 8, y antecedentes del Ex.mo S.or D.n José de Artigas, de el Ex.mo Cabildo, y del coronel D.n Fernando Otorgués, que preceden. Que en el presente año de 816, ha donado 6 onzas de oro para socorro de las tropas del comandante en Gefe D.n Fructuoso Rivera, como consta del documento N.º 9, y otra onza mas al capitan de vanguardia D.n Julian Munis.

"En esta atencion conviene al derecho del que representa que V. Ex.a se digne declararle por ciudadano benemérito de las Provincias Orientales, si lo tuviese a bien, y mandar se le despache el Título correspondiente, devolviendosele los documentos que acompaña: Por tanto A V. Ex.a pide y suplica se sirva proveher como lleva pedido para

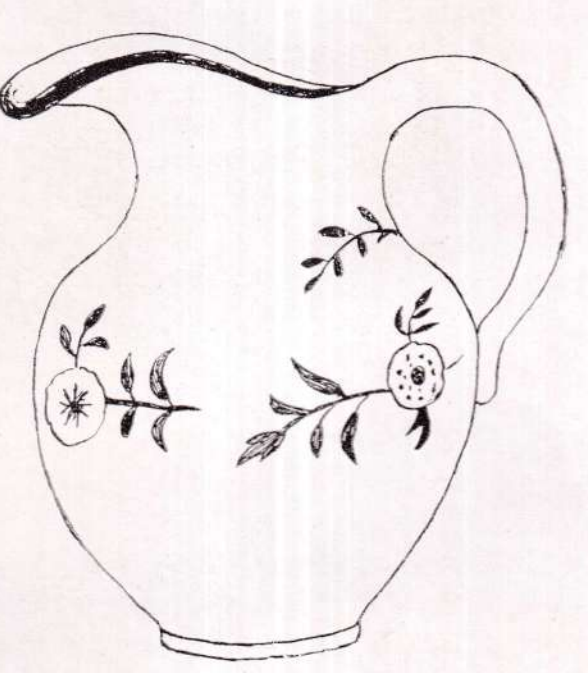


Fig. 40.—Una de las jarras de las torres

poder continuar sus donativos, con el consuelo de ciudadano oriental.

Villa de San Carlos 2 de Septiembre de 1816.

Ex.mo S.or

Manuel de Amenedo de Montenegro".

"S.r D.n Man.l de Amenedo Montenegro.

"En oficio de 6 del corriente me dice el supremo poder executivo lo q.e sigue. "En esa fecha ha concedido la sober.a Asam-
" blea Constituyente título de ciudadano a D.n Man.l Amene-
" do Montenegro cura de la villa de S.n Carlos: lo q.e avisa a
" V. S. p.a su inteligencia, y la del interesado — Dios gu.e
" a V. S. m.s años. — Buenos Ayres. Ab.l 6 de 1813. — José
" Julian Perez. — Ant.o A. de Torre = Juan Man.l de Luca,
" secret.o Int.o de Gob.no".

"Lo q.e traslado a Vd. p.a su intelig.a y satisfacc.n.

"Dios gu.e a Vd. m.s años.

"Quart.l G.ral en el Miguel.te

Jose Rondeau.

"Ab.l 26 del 1813".

"Al ciud.no prestig.so D.n Man.l Amenedo cura en S.n Carlos.

"S.r D. Man.l Amenedo.

"Mi muy estimable amigo. He recibido la encomiendita con q.e V. ha tenido la bondad de obsequiarme.



Fig. 41.—Plato de una de la torres

"Todo llegó muy bien, menos el vino, q.^{e} se convirtió en caña, y quedo con el deseo de provar el de *su viña.*

"Sin embargo doy a V. las mas reconocidas gracias, felicitandole p.^{r} el nuevo título q.^{e} une ya sus destinos a los n.^{tros}. Quedo con la mayor sinceridad de V. muy af.^{mo}.

José Artigas.

"21 Agosto 1819".

"S.^{r} cura de la villa de Sn Carlos Dn Man.^{l} Amenedo de Montenegro.

"La generosa oferta con q.^{e} V. estimulando a los ciudadanos, procura hacer ménos gravosa la estrecha situacion de la Provincia es admitida con el mas alto aprecio, y puede desde luego ponerse a disposicion del Ministro Sustituto de Hacienda de esa Ciudad, para q.^{e} sirviendo de aumento a sus fondos, tenga oportunamente la sagrada dedicacion a q.^{e} se dirige. — El Gobierno acepta con las mayores demostraciones de gratitud y reconocim.^{to} y da a V. las gracias a nombre de la Patria q.^{e} siempre tendrá en consideracion este recomendable Servicio.

"Dios gu.^{de} a V. m. a. Mont. Mayo 14 de 1815.

Fernando Otorgués".

Documento No. 1

"Santa visita de la Villa de San Carlos, Septiembre veinte y dos de mil ochocientos y cuatro.

"Por lo que pertenece a nuestra jurisdiccion ordinaria aprobamos, en quanto ha lugar en derecho, las cuentas de el edificio, y construccion de la Iglesia de esta Villa de San Carlos, formadas y presentadas por su cura, y vicario, Don Manuel de Amenedo Montenegro: e interponemos para su validacion, y

Fig 42.—Necrópolis campera

firmeza, nuestra autoridad, y judicial decreto: declarando por liquido alcance a favor del citado cura y vicario, la cantidad de cinco mil ochocientos diez y ocho pesos con uno y medio reales. = Lo decretó y firmó su Señoria ilustrisima el obispo, mi señor, de que certifico. = Benito obispo = Por mandato de su Señoria ilustrisima, el obispo mi señor. = Doctor Don José Francisco de la Riestra, secretario.

—Es copia de su original, que me puso de manifiesto el referido cura y vicario de San Carlos, y para que conste como Comandante Militar y Politico de Maldonado, la autorizo.

Juan Correa".

Documento No. 2

"Quedo impuesto de el donativo que Vd. hace de un Esclavo, paraque vendido, su importe se destine a beneficio dela Biblioteca pública de la Capital, y en la primera proporcion lo haré presente a la Excelentisima Junta — Dios guarde a Vd. muchos años: Quartel General del Arroyo seco, Agosto siete de mil ochocientos y once. =

José Rondeau".

—Señor Don Manuel de Amenedo Montenegro.

Es copia de su original, que me puso de manifiesto el referido cura y vicario de San Carlos, y para que conste, como Comandante Militar y Politico de Maldonado, la autorizo.

Juan Correa.

Documento No. 3

"Doy a V. a nombre de la Patria las gracias mas expresibas por el donativo, que ha hecho de las quince anegas de trigo molido para los enfermos, y que se han recibido en siete sacos

conducidos en carruaje de Manuel Lorenzo. Dios guarde a V. muchos años, campamento del Cerrillo chico, y Diciembre catorce de mil ochocientos y doce.

José Rondeau".

—Señor Don Manuel de Amenedo Montenegro.

Es copia de su original que me puso presente el citado cura y vicario de San Carlos, de que como Comandante Militar y Politico de Maldonado, certifico.

Juan Correa.

Documento No. 4

"Queda en mi poder el donativo que V.[m] hace a beneficio de esta Guarnicion de la cantidad de veinte y un pesos corrientes, que a mi disposicion entregó por su orden Doña Todora Prado: doy a V. las gracias debidas por el donativo hecho a favor de el Estado = Dios guarde a V. muchos años: Maldonado Enero catorce de mil ochocientos trece. =

Francisco Antonio Bustamante".

—Señor Don Manuel de Amenedo Montenegro, cura y vicario de San Carlos.

Es copia de su original, que me puso de manifiesto el citado cura y vicario de San Carlos, de que como Comandante Político y Militar de Maldonado, certifico.

Juan Correa.

Documento No. 5

"S.[r] D.[n] Man.[l] de Amenedo Montenegro.

San Carlos.

"Se han recivido las 30 anegas de trigo que V. ha tenido a bien oblar a beneficio de los Hospitales de este Exercito, por

cuya donacion doy a V. las mas expresivas gracias a nombre de la Patria, quedando a mi cuidado el hacer presente al supremo Gob.no este rasgo de humanidad y patriotismo.

"Dios g.de a V. m.s a.s Quartel Gen.l en el Arroyo Seco, 21 de Mayo de 1813.

José Rondeau".

Documento No. 6

"S.r D.n Man.l de Amenedo.

"Muy señor mio. He recivido la apreciable de V. de 9 del corr.te y adjunto los Pliegos q.e se sirve incluirme p.a su direccion. los que con toda la seguridad posible marcharán a su destino en la primera ocasion.

"Las 4 carretas de madera p.a caxas de fusil, que ha tenido V. la bondad de remitir de donativo, son de la mayor importancia en la actualidad, p.r la escasez de maderas de esta clase en el Ex.to y doy a V. las mas expresivas gracias p.r mi y a nombre de la Patria por esta nueba prueba de su generoso Patriotismo.

"Por lo que respecta a los Maderos de oleo y demás de veta, juegos de tiradores y vocallaves no es razonable q.e admita yo esta fineza con q.e la generosidad de V. quiere obsequiarme, pues yo no tengo aplicación alguna que darles, y a V. pueden serle de utilidad.

"Agradezco a V. pues su buen afecto deseando me ocupe en lo que contemplare util a su at.o serv.or

José Rondeau".

"N.bre 12 de 813.

"Al S.r D.n Manuel de Amenedo Montenegro. Cura en S.n Carlos".

Documento No. 7

"Sr D.^{or} Dn Man.^{l} de Amenedo Montenegro.

"Informado p.^{r} el Comandante de esa Villa del donativo que V. se ha dignado hacer a beneficio de este Ex.^{to} con 47 anegas de trigo correspond.^{tes} a sus primicias, he determinado que con esta f.^{ha} se dé cuenta al Director Sup.^{mo} de la generosa expresion que acaba de hacer de sus patrioticos sentimientos, y entretanto que, para la gloriosa recompensa que merecen los verdaderos amantes de la Patria, pasa a la imprenta de la Capital, la noticia de esta oblacion, me anticipo a dar a V. p.^{r} mi, y a nombre del Ex.^{to} de mi mando las sinceras gracias q.^{e} corresponden al mérito de ella.

"Dios gu.^{e} a V. m.^{s} a.^{s} Q.^{l} G.^{l} en el Miguelete 5 de Junio de 1814.

Carlos de Alvear".

Documento No. 8

"Dn Juan José Bianqui (?) Ministro Sostituto de Hacienda y Rentas de esta ciudad y jurisdiccion.

"Queda echo cargo esta tesoreria de sesenta fanegas de trigo que donó el S.^{or} cura y vicario de la villa de Sn Carlos Dn Manuel Amenedo y Montenegro a beneficio de las tropas orientales, las que se han invertido treinta en consumo de las Milicias al servicio en aquella Villa, y treinta entregadas en las de esta ciudad, cuyo cargo ó entrego (?) se hizo en dicha Tesoreria por orden del Gov.^{no} datada en 14 de Mayo último: y para los fines que convenga doy la presente.

"Maldon.^{do} y Dic.^{e} 18 de 1815.

Juan José Biangini. (?)

Documento No. 9

"D.ⁿ Antonio Teodoro de Silva, Alcalde interino de esta Villa de San Carlos, por ocupación y ausencia de el propietario D.ⁿ Francisco Bustamante.

"Certifico en quanto puedo, y ha lugar en derecho, que haviendo pedido un donativo a los vecinos de esta Villa para auxilio y socorro de las Tropas de la Division del S.r Comandante y Gefe Militar D.n Fructuoso Rivera, se ha distinguido el S.or cura y vicario de d.ha villa D.n Manuel de Amenedo Montenegro en su donativo, que dió de seis onzas de oro, que son ciento y dos pesos, que he recibido de su mano para entregar a la disposicion de d.ho S.or Gefe Militar D.n Fructuoso de Rivera, y para que a todo tiempo conste doy el presente certificado que firmo en la Villa de San Carlos a 21 de Agosto de 1816.

Ant.o Teodoro de Silva.

Triplicado.

Soberano Señor:

D.r Manuel Amenedo Montenegro, cura vicario de la villa de San Carlos a V.a Soberanía con la mayor veneracion, representa y dice: Que es oriundo de España, a donde tubo su educacion, y estudios en Santiago de Galicia, de cuyo Metropolitano el Ex.mo S.or Bocanegra, recibió las primeras órdenes a título de suficiencia.

El que representa pide carta de Ciudadano a Va. Soberania.

Que a fines de 78, en edad de 22 años ha renunciado su legitima paterna a favor de su madre viuda, y de 7 hermanos,

que la acompañaban, por venir bajo la proteccion de el Ex.mo S.or Malvar a esa capital, quien en virtud de el concurso de opositores a curatos de el año de 81, le presentó entre otros al vice-Patrono, que le despachó su título en 6 de Junio de d.ho año: y seguidamente fué ordenado *in sacris título Ecclesia Sancti Caroli vulgo de Maldonado*, en la que tiene trabajado hace 32 años en lo espiritual, y edificado en lo temporal, en la construcion de una Iglesia de material, que no hay otra igual en la campaña, fuera de ciudades, en costo de veinte mil, y mas pesos, habiendo suplido de su bolsillo para su mas pronta conclusion cerca de seis mil pesos, como consta de el Documento que acompaña, rotulado N.o 1. — Que sinembargo de haber sido convidado por el Ex.mo S.or Malvar para regresar a España con él, o despues: no aceptó, porque estaba reservado para vivir, y morir entre sus feligreses los pocos dias, que le restaban de su vida, pues que sobre 57 años de edad se halla tan cargado de achaques, que ya no administra la Parroquia, sino por medio de dos tenientes curas. — Que tiene tambien sus fincas hypotecadas hace 8 años a favor de una Capellanía de Animas en beneficio de los vecinos, e hijos de su Parroquia.

"Que ha sido siempre unido a la causa que V.a Soberanía defiende puramente, como se comprueba con los Donativos hechos, cuyos documentos van rotulados con los Núm.os 2, 3, y 4, que acompaña: y espera hacer otros talvez mayores al Estado y a la Patria en reconocimiento de que si V.a Soberanía le hallase digno de adoptarle por su hijo, se sirva mandarle librar el correspondiente título, o carta, que poniendole en el pleno goce de todos los fueros y privilegios de Ciudadano natural de las Provincias unidas del Rio de la Plata; sea tambien un testimonio autentico de su decision a reconocer, y sostener, como a su única Patria la que V.a Soberanía representa por la union y voluntad de los Pueblos de las Provincias unidas.

"A V.a Soberanía implora la concesion de esta gracia, que

estima de justicia el que representa, y suplica por la felicidad, y libertad de los Americanos.

"Villa de San Carlos 22 de Marzo de 1813.
"Soberano Señor.

Manuel Amenedo de Montenegro".

"Al S.^{r} cura vicario de San Carlos D. Manuel Amenedo de Montenegro.

"Ha recibido este Ayuntam.^{to} con suma complacencia la comunicación de V. datada en 11 del cor.^{te}, en la q.^{e} con la mas dulce emocion de amor a la Patria, y una viva sensibilidad de los principios de Just.^{a} q.^{e} animan a esta corporacion a premiar y distinguir los grandes y muy distinguidos servicios del Exmo Señor D. José Artigas, dá los parabienes a este Cabildo, y promete al mismo tiempo continuar con los donatibos en socorro de los enfermos orientales.

"Son muy congratulatorios estos parabienes p.^{a} esta Corporacion, y tanto mas quanto q.^{e} está íntimam.^{te} penetrada de q.^{e} a su constancia, a sus desvelos, fatigas y esfuerzos heroicos, se debe la dulce Libertad de esta Provincia Oriental, como tambien le es q.^{e} ella alimenta dentro de sí, hijos q.^{e} prueben del modo mas fuerte y expresivo, su viva adhesion y amor.

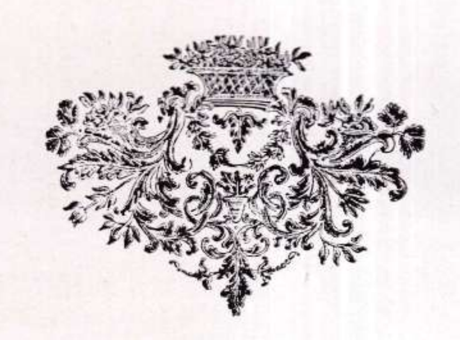
"Con este motibo le damos a V. en n.^{ro} nombre y de todo este Pueblo, toda nuestra gratitud persuad.^{os} de q.^{e} por medio de su influxo y celo, hará acres-cer mas y mas en conciliacion con el Santo de su Ministerio, el entusiasmo sagrado por n.^{ra} Libertad, y por los intereses y derechos de n.^{ra} Provincia.

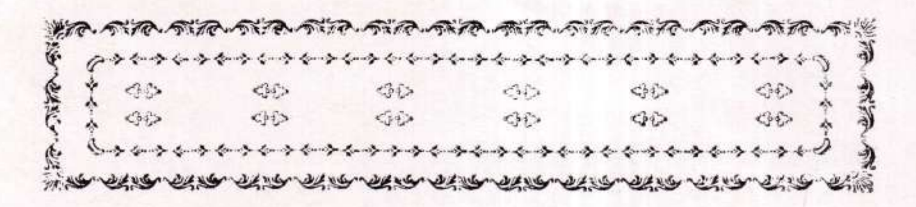
"Entre tanto viva V. persuadido y tenga la satisfaccion de q.^{e} sus hechos, le acreditan de ser del numero de los Ciudadanos Benemeritos de ella; como igualmente q.^{e} el silencio in-

voluntario q.[e] ha precedido a esta contestacion, ha sido motibado por los grandes negocios q.[e] recargan sobre esta Municipalidad.

"Dios gua.[de] a V. m.[s] a.[s] Sala Capitular de Montevideo y Mayo 26 de 1815.

Pablo Perez. Pasqual Blanes. Antolin Reynal. José Vidal. Fran.[co] Fermin Pla. Pedro M.[a] Pereyra de Taveyro, sec.[o].





PRIMERAS EJECUCIONES DE ARTE SUPERIOR EN MONTEVIDEO

POR

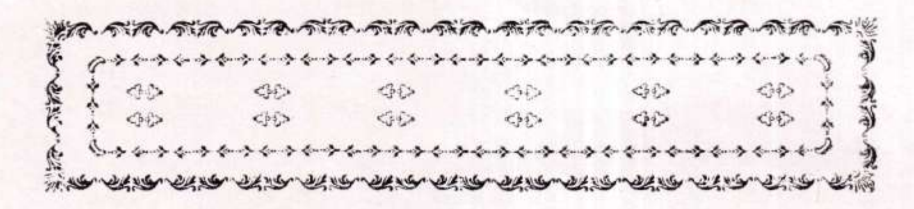
SILVIO S. GERANIO

Hasta pasada la mitad del siglo XIX las artes plásticas no habían tomado en nuestro país desarrollo apreciable.



El escultor Domingo Mora

Tallistas, plateros, fundidores, marmolistas, etc., artesanos hábiles algunos de ellos, producían a base de lugares comunes



PRIMERAS EJECUCIONES DE ARTE SUPERIOR EN MONTEVIDEO

POR

SILVIO S. GERANIO

Hasta pasada la mitad del siglo XIX las artes plásticas no habían tomado en nuestro país desarrollo apreciable.



El escultor Domingo Mora

Tallistas, plateros, fundidores, marmolistas, etc., artesanos hábiles algunos de ellos, producían a base de lugares comunes

de arte europeo de pacotilla, y penosamente se sustentaban en el ambiente precario en que actuaban, falto de recursos y aun no educadas sus masas a la apreciación del arte mayor.

Es cierto que de tiempo en tiempo solían sentar sus reales en nuestro país algunos artistas de mérito, para luego retirarse a más propicias plazas, cuando la desilusión les indicaba su equivocada ubicación.

De estos artistas de pasaje más o menos prolongado, tenemos muchas obras. De autor anónimo o incierto las más, las vemos abundar en la propiedad pública y privada.

Uno solo de estos artistas, quizá el de más valor de todos ellos, el escultor catalán don Domingo Mora, aventuró su porvenir radicándose y formando su familia entre nosotros.

Pero, a pesar de su intención entusiasta, tampoco le fué posible sustentarse aquí definitivamente, no obstante haberlo intentado con decidido esfuerzo por espacio de muchos años, desarrollando su capacidad multiforme y acertada, desde la pintura del retrato, correcta, a la escultura en todas sus formas, desde la cerámica policroma y esmaltada, a la decoración arquitectónica. Hubo también de emigrar para triunfar en otra América.

Llegó Mora aquí por el año 1864, tenemos entendido, y de inmediato se asimiló a nuestro ambiente con cariño verdadero. Lo prueba su producción, que, como la de su compatriota el "Viejo Pancho", versó con insistente preferencia sobre cosas nativas, especialmente sobre el extraordinario hijo de nuestros campos de antaño.

De la producción de Mora poco ha llegado hasta nosotros. Fuera del soberbio yeso "Víctima de la Guerra Civil", que figura imponente en el Museo de Bellas Artes, y de una que otra pieza de propiedad particular, nada queda de su copiosa labor en esta para él tan poco halagüeña urbe.

El señor don José A. Carulla, cuyos antepasados cultivaron estrecha amistad con el artista, posee varias de sus obras, entre

las cuales, las tres que ofrecemos a continuación, que conjuntamente con el retrato del autor, — que, como dice E. Laroche en la biografía que del artista publicó en la "Revista Selecta", N.º 16, año II, 1918, "destaca con singular distinción su gallarda figura y sus grandes ojos de intenso mirar", — fueron por la gentileza del señor Carulla, puestas a disposición del que suscribe.

De la producción figura 1, una cerámica pintada, hay que lamentar que su excesiva fineza dió lugar a que se destruyese la pluma de ave y la hoja del cortaplumas con que el viejo dómine templaba su péndola a la luz de su balcón de persiana de tablilla.

La obra figura 2, no llegó a ser cocida; desde más de medio siglo se mantiene en barro, intacta, debido al solícito cuidado de su poseedor y tal cual salió de las manos de su correcto modelador.

De las figuras números 3 y 4, sólo poseemos el modelo en yeso.

Como éstas todas las obras de Mora. Prolijamente modeladas y minuciosamente detalladas, son obras descriptivas a más de serlo de arte.

Del ropaje del viejo que entretiene con el violín al niño de mínima edad; desde la coleta a la hebilla del zapato, se puede reconstruir con el más pequeño detalle al burgués súbdito de Fernando VII.

Estas obras, como lo vemos, no desentonarían en el salón de arte más exigente.

Pero no fué esta clase de producción de carácter general cosmopolita, el único fuerte de Mora. Otro género de arte, para nosotros más trascendental, fué actividad entusiasta del artista residente: nos referimos a la representación de nuestro hombre de campo, quien en la época en que Mora trabajó aquí, aun se ofrecía con las características inalteradas que tuvo durante todo el ciclo en que le cupo actuar como factor constitutivo de la nacionalidad.

En la antigua quinta de Piñeyrúa (hoy Sanatorio de Damas de Caridad), en yeso y en perfecto estado de conser-



Fig. 1

vación, pese a su material deleznable, se ofrece una fantástica y complicada labor decorativa del autor que nos ocupa (figuras 5, 6 y 7), labor que basta para evidenciar el

dominio que el artista tenía del dibujo y de la materia que plasmaba.

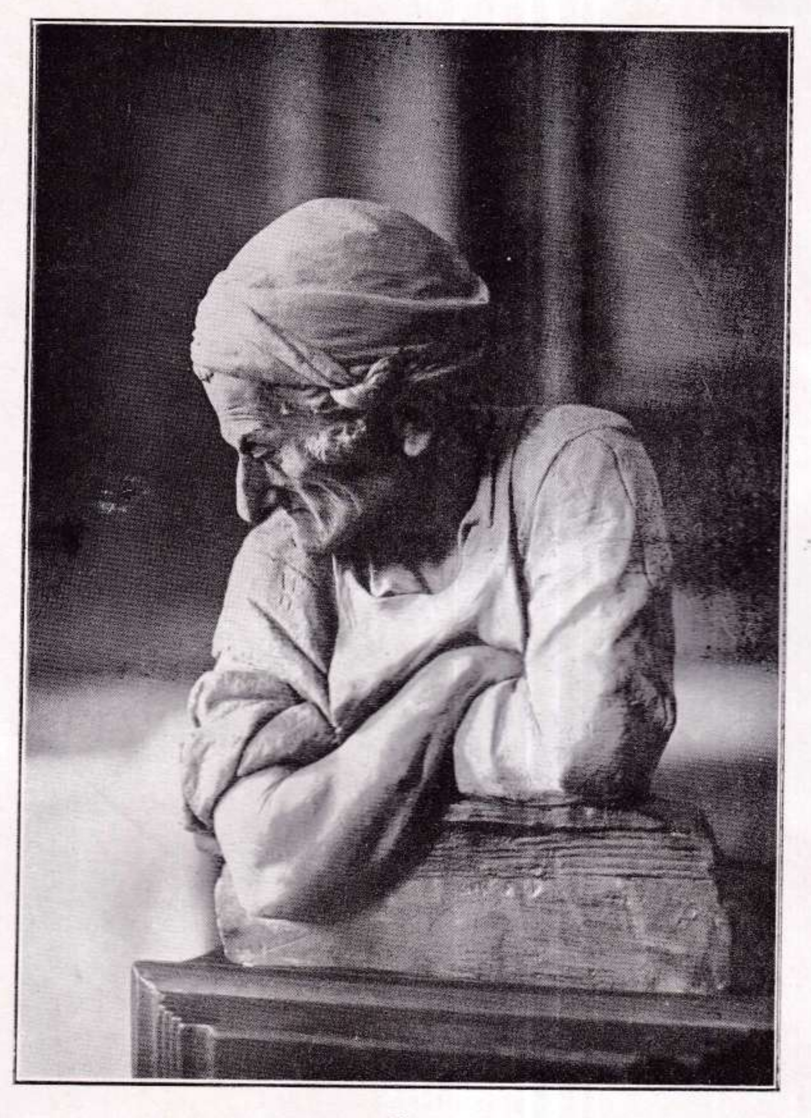


Fig. 2

En la galería de la figura 5, y como descanso visual entre las violentas fantasías ejecutadas personalmente por Mora, se ven

dos cielos rasos, donde la imaginación extraña del artista cesa de torturarse para exhibirse bajo la forma de cuadros de escenas genuinamente nacionales de extraordinaria vitalidad, significado y penetrante observación.

Estos cuadros sintetizan en pocas figuras, todo lo que era nuestra campaña en la época en que Mora trabajó desencantado, para nuestro patrimonio artístico.

En ellos todo está dicho; no había en esa época mucho más que decir sobre el tema. Pone Mora allí de manifiesto la misión del campesino de entonces.

La agricultura no la representa: unas espigas de maíz que diagonalmente dividen los cuarteles de sus cuadros, y nada más.

Ocupa todo el escenario, la tarea principal campestre de antaño: la reducción del ganado bravo, el dominio de la naturaleza animal (figs. 8 y 9).

Uno de los cuadros enseña el campo en su estado primitivo: avestruces, potros retozando.

El otro lo exhibe ya dominado. La lechera y el ovino de exuberante vellón, pastan apaciblemente en la vasta campiña.

Pero en el primer cuadro, como corolario, impera el hombre desbravador y fiero, el gaucho de vincha y pie desnudo, que hinca su recia espuela en los ijares del potro en su bote más desesperado para desvincularse de su dominador indesmontable.

Equilibra este episodio, otro no menos rudo: el vacuno bravío, al que sólo pueden domeñar dos lazos opuestos en la cerviz.

Como oposición, en el cuadro de la naturaleza vencida, el hombre ya no actúa sino para descansar y mostrar sus costumbres, domésticas podríamos decir (figs. 10 y 11).

Los recios obreros nativos desmontan al borde de una mansa corriente, y allí, a la sombra de su vegetación indígena, desensillan, y entre lazos, recados y boleadoras, sin que deje de acusar su presencia el antiguo frasco cuadrangular de ginebra, el mate y el churrasco coronan la dura labor realizada.

Detallista, Mora no ha dejado en olvido nada del ajuar del campesino y de su apero.

No olvidó el facón en ninguno de sus personajes, ni ninguna de las piezas de su indumentaria genuina, su característica manera de desensillar, la enramada clásica: todo está en miniatura expresado en sus cuadros de yeso. No dejó el artista, tampoco, de enseñar la cocina del campero, heredada del indio, el trozo de carne ensartado en una estaca, a la que, por excesiva meticulosidad, le quiebra un extremo al golpe de la piedra con que la hinca en el suelo sobre la leña encendida.

Y hasta su caballo de trabajo asume un tipo especial, el tipo de la tierra, tantas veces recordado.

De largas y ondulantes crines en la doma, el caballo de nuestro campesino pasa al trabajo garbosamente tusado en ancha curva circular. La cola recogida, en abultado nudo, no fué tampoco detalle que escapara al fiel retratista Mora, ni la guarnición metálica con que el paisano ornaba el fino trenzado de la rienda, a la que, en las figuras que tenemos a la vista, vemos obedecer su caballo, con la penosa expresión de fatiga que le causa el sostener a la cincha el vacuno enfurecido tomado a dos lazos.

Todo este detallismo por las nubes, podrá no ser del agrado del crítico grave, pero para el reconstructor de las cosas del pasado, es indiscutiblemente precioso, es una invalorable fuente de información.

Las producciones de Mora son fielmente documentarias, tienen por base la copia de su asunto en su mismo escenario, *son verdaderas*.

Domingo Mora ha realizado otras muchas obras de esta especie, que paulatinamente fueron perdiéndose por destrucción, dispersión y exportación.

Una de estas obras, la conocida por "El Gaucho de la Plaza de Carretas", aunque maltrecha y remendada, aun se mantiene en la azotea de una casa vetusta de la Aguada (figs. 12 y 13).

Es un pintoresco paisano, de larga y desordenada melena, hondamente surcada por el barbijo que le atraviesa la cara.

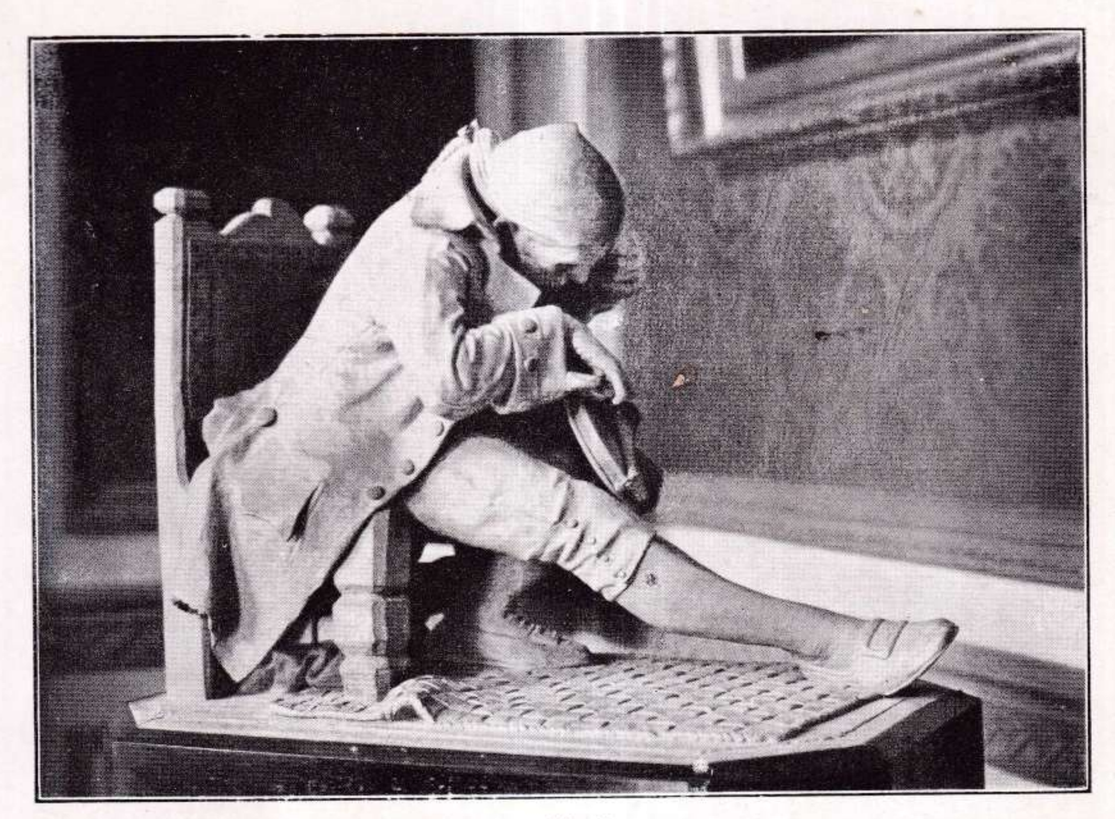


Fig. 3

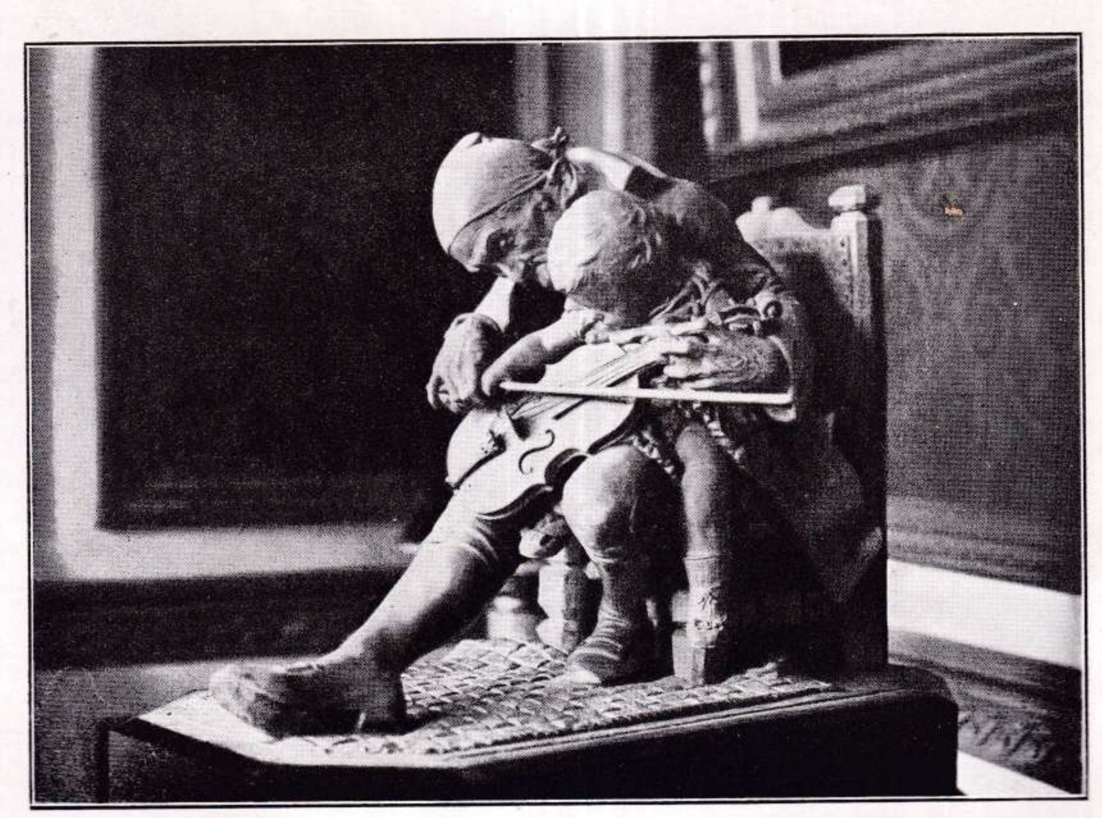


Fig. 4



Fig. 5

Calzado de bota de potro, el sombrero a la nuca, un vaso de caña en una mano y el rebenque en la otra. Apoyado en una

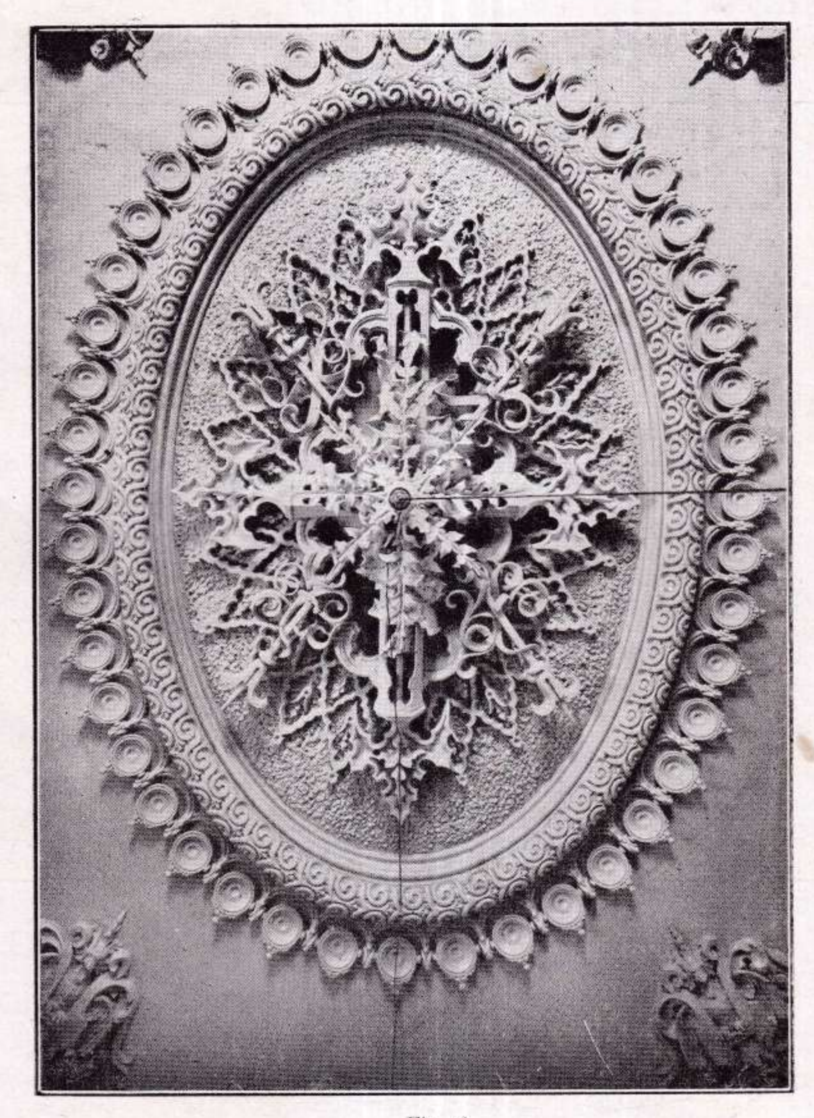


Fig. 6

de esas barreras o palenques que solían tener las pulperías en su vereda para atar los caballos, contempla en calmosa pose gau-

chesca a sus cofrades diseminados en actividad comercial criolla en la Plaza de Carretas, hoy solar de la Facultad de Medicina.

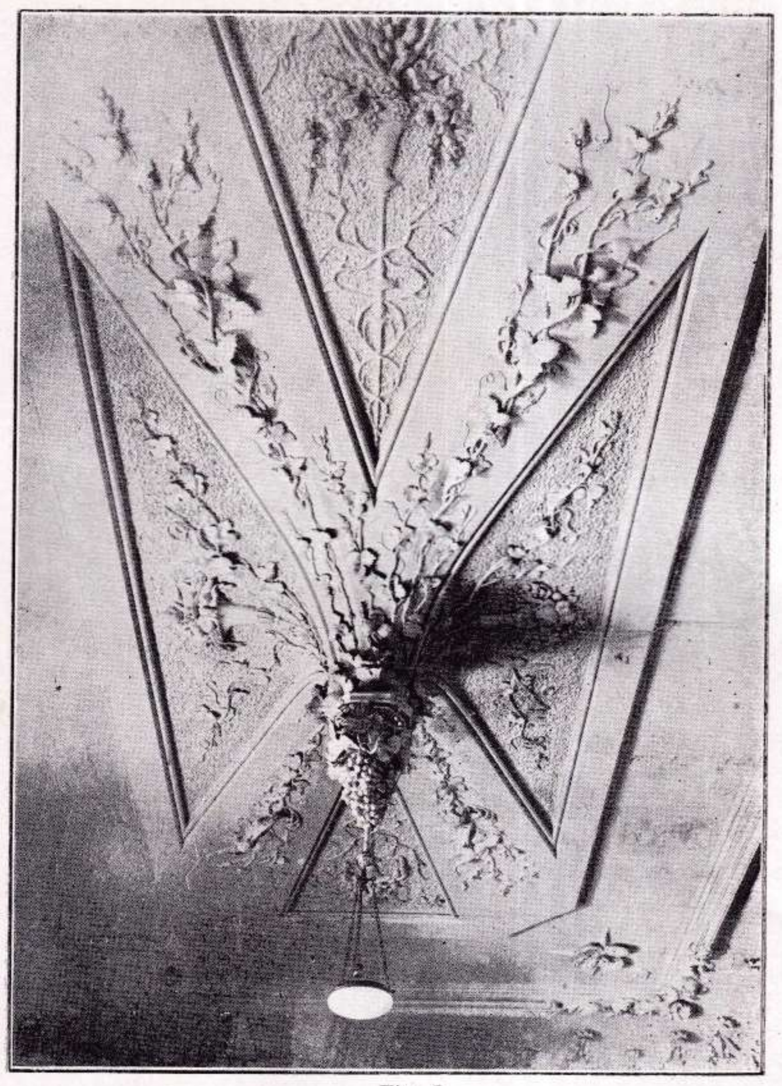


Fig. 7

Esta figura de terracota fué ejecutada por Mora, copiando a su personaje del natural. Plasmó su modelo, elegido entre cien-

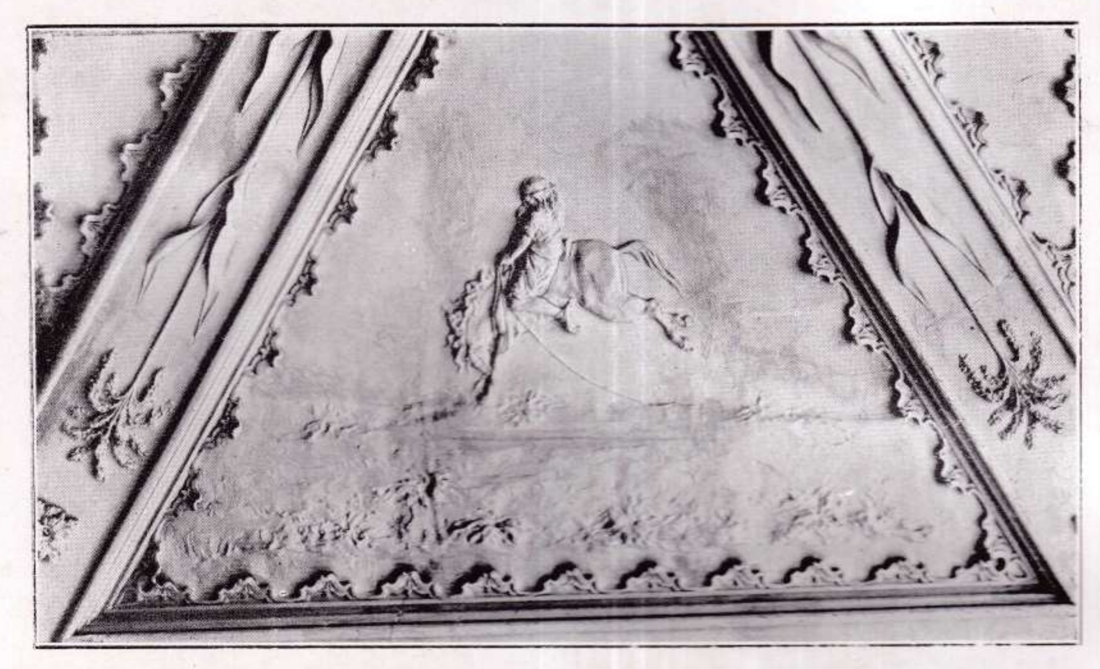


Fig. 8

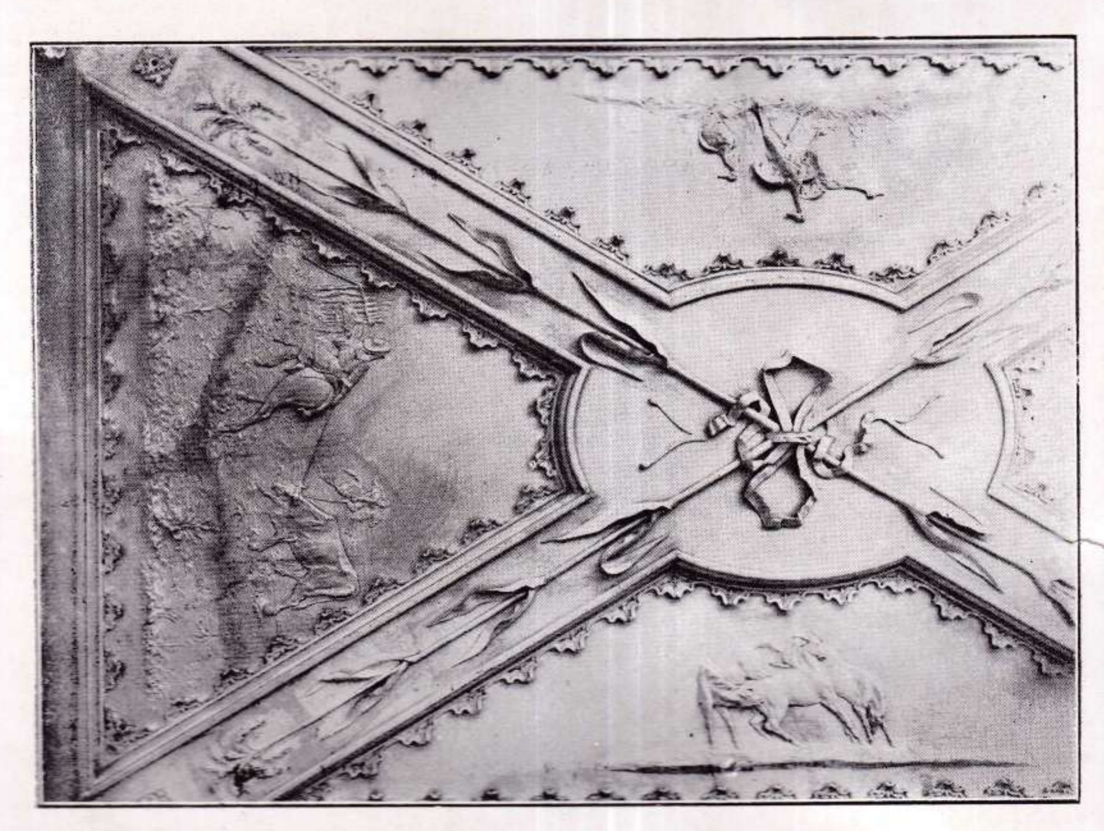


Fig. 9

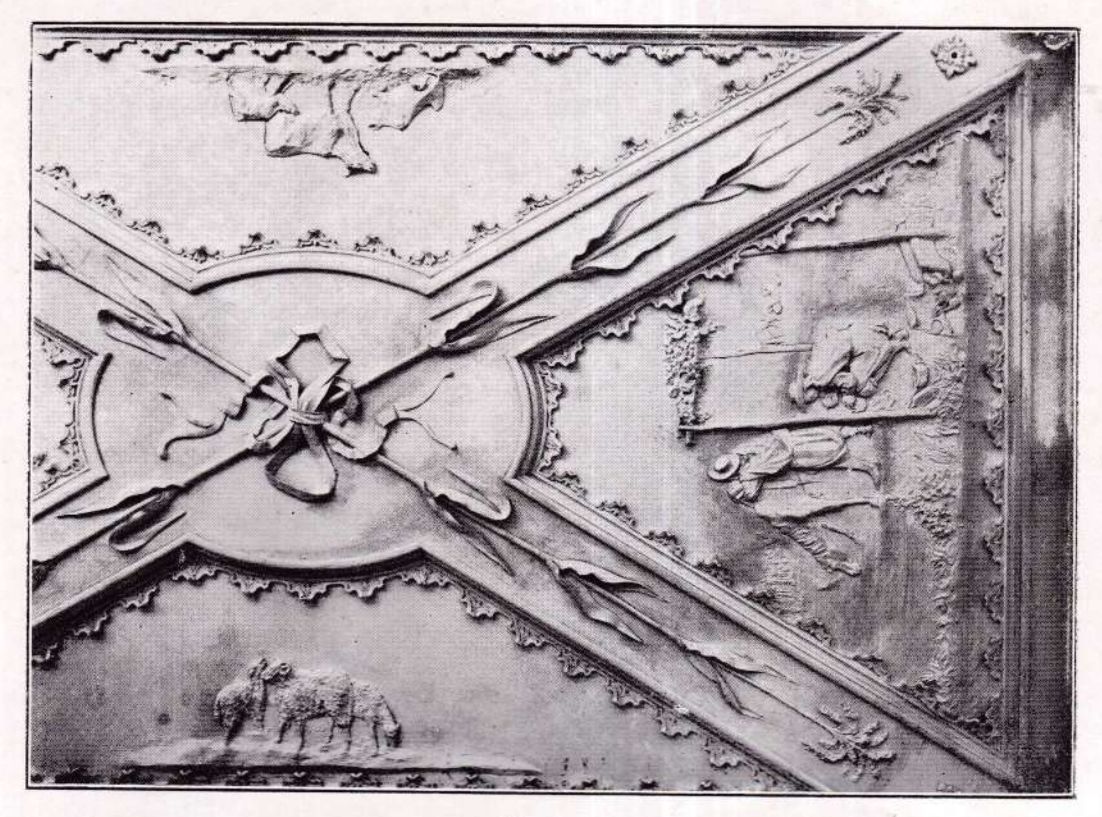


Fig. 10

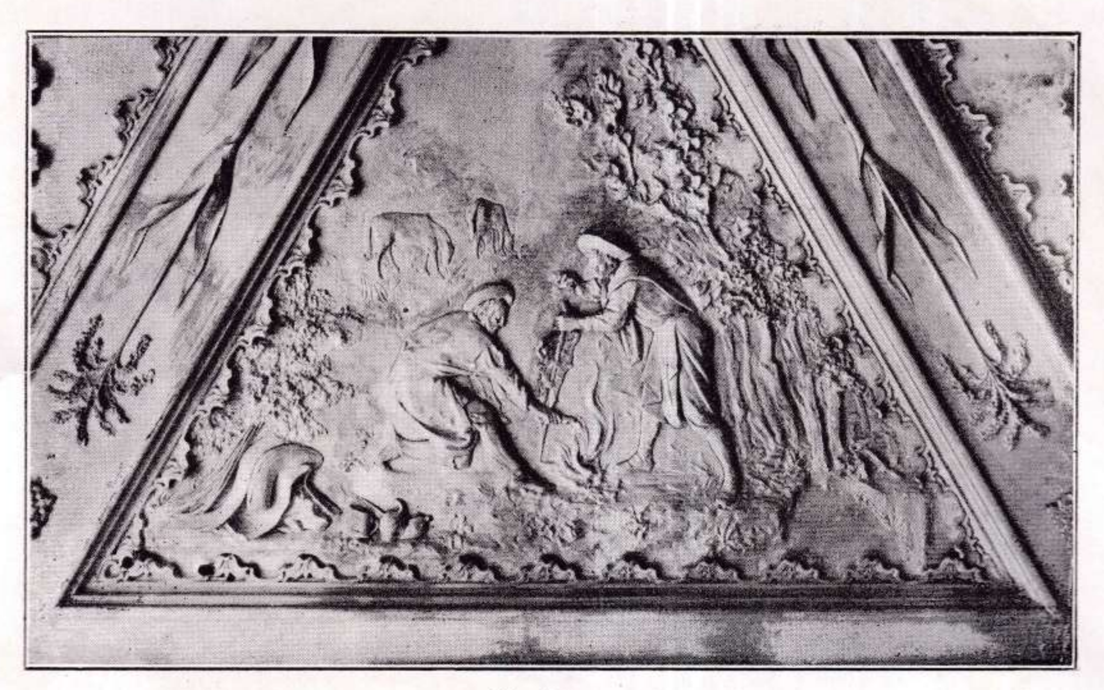


Fig. 11

to, tal como se le presentó y posó en la misma casa que hoy sirve de pedestal a su ya anacrónica e interesante figura.

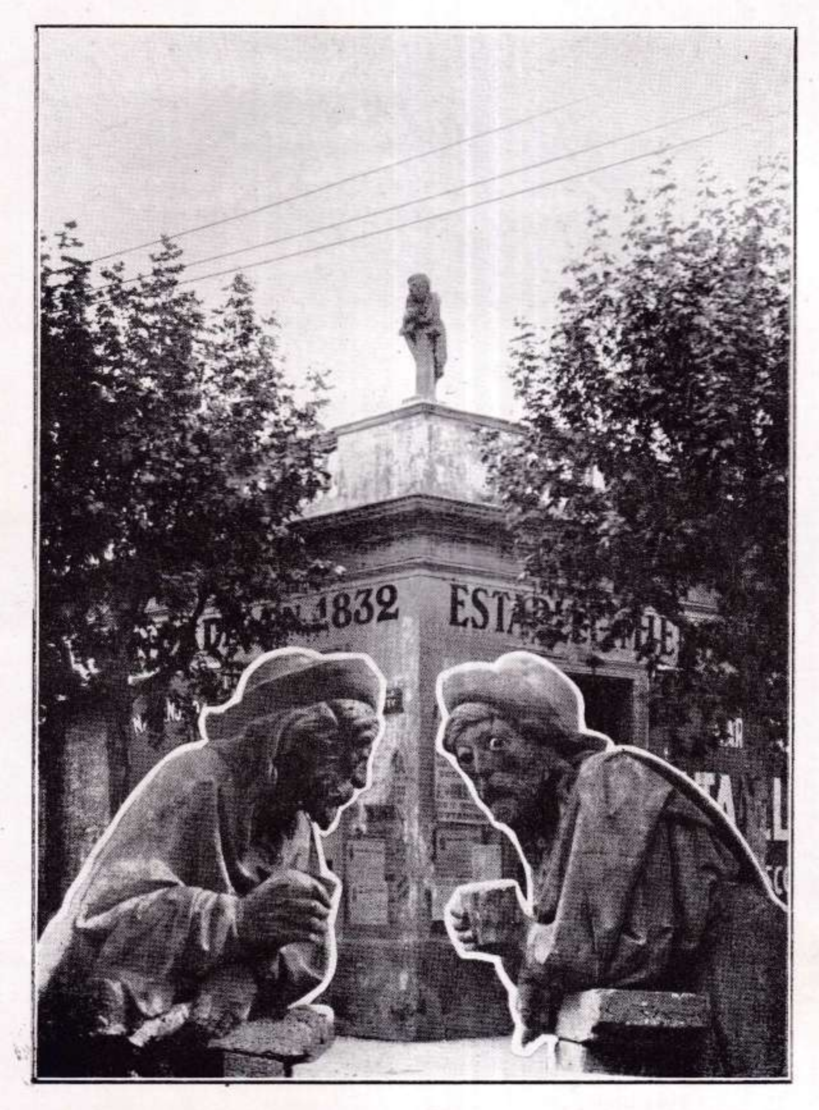


Fig. 12

"El Gaucho de la Plaza de Carretas" fué policromado por el mismo Mora y dotado de ojos de vidrio—aun conservaba uno,

cuando el que suscribe procedió a su calco, autorizado por el señor don Francisco Carrau, dueño de la obra, y a quien se debe



Fig. 13

su conservación y el no haber desaparecido tal vez del país, puesto que repetidas veces le fué solicitado el evocador icono.



Fig. 14

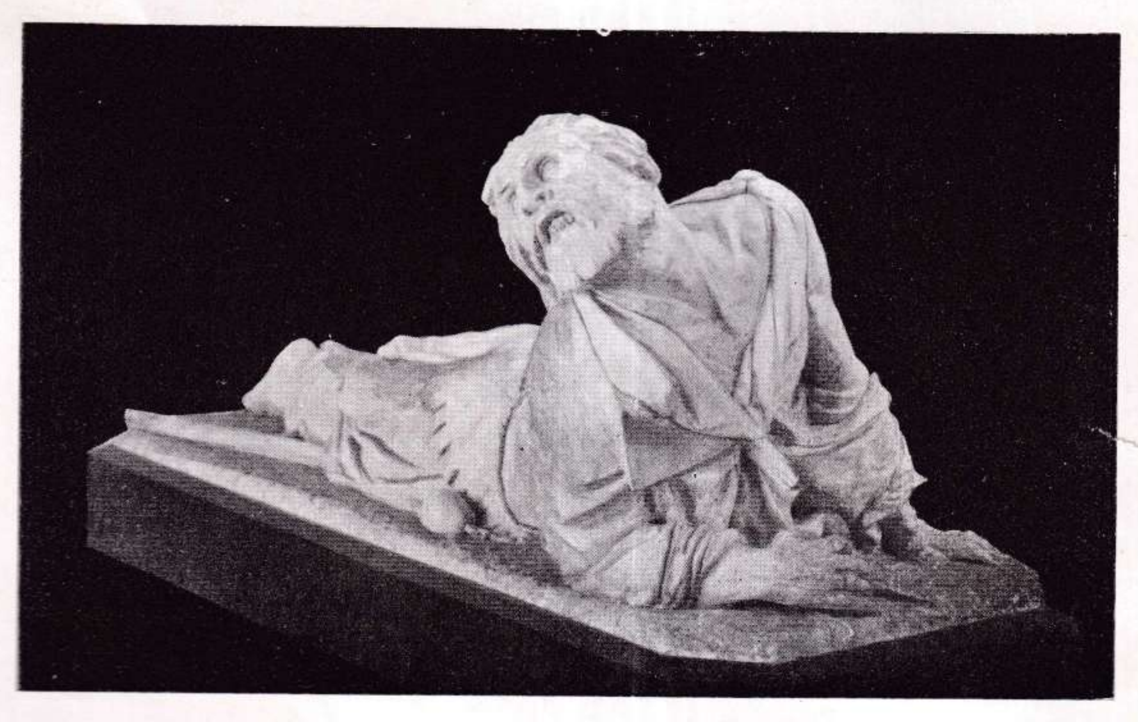


Fig. 15



Fig. 16

Esta figura ofrecía, además, la particularidad de tener el cabo de su rebenque cerámico dotado de lonja de cuero natural. que movida por el viento, era objeto de la atención de los colegas de nuestro retratado, que acampaban en la Plaza de Carretas.

Esta elegante estatuita sustituyó a otra del mismo autor, que se había destruído y representaba a otro personaje de la misma especie tomando mate.

Pero la obra de Mora, que por su significado y por su ejecución superior, verdadero modelo de monumento, ocupa el más alto lugar entre las que el artista realizó aquí, es, sin duda alguna, la que conserva nuestro Museo de Bellas Artes bajo el título "Víctima de la Guerra Civil" (figs. 15 y 16).

Esta obra también representa a su personaje predilecto en este suelo para él tan poco promisor. Personaje que plasmó bajo todas sus formas de vida: en sus pesadas tareas ganaderas, en sus costumbres, en su club social, la pulpería. No podía, pues, como coronamiento, dejarlo de representar en la misión más culminante que la suerte le deparó: la misión heroica.

La "Víctima de la Guerra Civil", impresiona por su carácter y crudeza real. Vemos allí, en nuestro paisano de antes, al soldado desconocido, el más desconocido de todos los que hoy, a profusión, han dado tema a la estatuaria europea de postguerra; lo vemos en horrorosa agonía, abandonado en la cuchilla, con el pecho desgarrado por la feroz lanza fratricida.

El pintor don Ernesto Laroche, en su biografía de Mora, demanda que esa simbólica producción sea colocada, para eterna enseñanza, en una plaza pública. Sería esto, el más grande acierto en materia de homenaje patriótico.

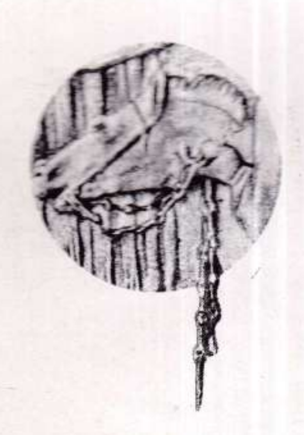
El que suscribe, hace algún tiempo coincidía en este mismo pensamiento, proponiendo al Consejo Superior de Enseñanza Industrial de que forma parte, la fusión en bronce, entre otras, de la obra en cuestión, para erigirla como recordación venerable en un lugar público, *desiderátum* que ya estaba

en vías de ejecutarse, si una incidencia puramente administrativa no lo hubiese hecho malograr.

Las contadas obras del escultor Mora que nos quedan y que todas se hallan en condiciones precarias, de deleznable yeso unas, en barro otras, y casi destruídas las demás, deben vaciarse en material imperecedero.

Lo reclaman su mérito artístico, etnológico e histórico, fuera de lo que significan para la historia de la evolución de las artes plásticas nacionales, por su carácter de primeras ejecuciones de arte superior en Montevideo.

Octubre de 1929.







FRAGMENTOS DEL "DIARIO DE UN SOLDADO DEL REGIMIENTO 71 O DE GLASGOW", etc PUBLICADO EN 1819

PRÓLOGO, NOTAS Y TRADUCCIÓN DE

CARLOS RUBIO EGUSQUIZA

A principios del año 1819, se publicó en Edimburgo, un librito de 232 páginas, que lleva por título: *Diario de un soldado del regimiento 71 o de Glasgow, etc., de 1806 a 1815.* (a) Publicado anónimamente, el libro debió tener éxito inmediato, pues fué reeditado en el mismo año. Se explica que hallase franca acogida; el autor, en lenguaje culto y sencillo — muy superior al que podía esperarse de un soldado de oficio — relata sus campañas, que abarcan desde las operaciones en el Río de la Plata — donde tuvo su bautismo de fuego — hasta la batalla de Waterloo. El resto del libro lo ocupan las guerras de España en los ejércitos de Wellington.

Al relatar sus aventuras en el Plata, el autor escribía doce años después de los sucesos, y si podemos admitir que los hechos anecdóticos habían permanecido grabados en su mente, sucede todo lo contrario con las fechas y los detalles de la campaña. Sus inexactitudes son muchas — algunas las hemos subsanado en las notas — y cuando acierta, es porque ha "refrescado" su memoria en documentos de la época, sobre todo

---

a) "Journal of a Soldier of the 71 st, or Glasgow Regiment, Highland Light Infantry. Second Edition. Edinburgh: Printed by Balfour and Clarke, etc., 1819. Pequeño, en 12.º, de VIII+232 págs.

en el parte que Sir Samuel Auchmuty pasó al Ministro Windham, después de la toma de Montevideo. Algunas veces reproduce párrafos casi textualmente. (Véase la nota núm. 4).

Soldado bisoño, al llegar a nuestras playas, las primeras acciones en que le tocó actuar, no han dejado en él más que los recuerdos que dejan los sueños; de ahí que de la lectura de estas memorias no extraigamos ningún conocimiento histórico. Sólo el testimonio del celo con que los habitantes trataron de atraerse a los soldados extranjeros, fomentando su deserción, celo que justifica las medidas dictadas por Beresford.

Muchos años después de abandonar nuestras playas, al escribir a un amigo remitiéndole la última parte de su manuscrito, dice el autor: "Iré a América del Sur. María de Parides " me pondrá en una senda en que pueda hacer algo por mí " mismo y no ser una carga para nadie. O iré a España a vivir " en Boho. Iré a Buenos Aires. Adiós. Juan, esto es todo lo " que tengo que dejarte. Es tuyo, haz con él lo que te pa- " rezca mejor. Si tengo éxito en el Sur, volveré y dejaré mis " huesos al lado de mis padres; si no, nunca volveré".

JOURNAL

OF

A SOLDIER

OF THE

71st, OR GLASGOW REGIMENT,

HIGHLAND LIGHT INFANTRY,

FROM 1806 TO 1815.

SECOND EDITION.

EDINBURGH:
Printed by Balfour and Clarke,
OR WILLIAM AND CHARLES TAIT, 78, PRINCE'S STREET;
ADAM BLACK, 57, SOUTH BRIDGE;
G. & W. B. WHITTAKER, LONDON; AND JAMES BRASH
AND CO. GLASGOW.

1819.

p. 24 Sólo permanecí durante tres semanas en el Cabo. Fuí nuevamente embarcado en una expedición contra la América del Sur, al mando de Sir Samuel Auchmuty y del Brigadier General Lumley. (1)

Llegamos al Río de la Plata en el mes de octubre de 1806 y entonces se nos informó que los españoles habían reconquistado Buenos Aires y que nuestras tropas sólo poseían Maldonado, pequeña extensión a la orilla del río, a unas cinco o seis millas arriba de Montevideo. (2) A nuestro desembarco encontramos a los restos del ejército en la mayor carencia de todo lo necesario y completamente desmoralizado. Del lado de tierra estaban rodeados por unos 400 jinetes que impedían to-
p. 25. das sus expediciones de revituallamiento e interceptaban todo suministro. (3) Estos jinetes no eran soldados regulares, sino los mismos habitantes del país/que habían salido a defender sus hogares del enemigo.

Poco tiempo después de nuestra llegada a Maldonado, los españoles hicieron, desde Montevideo, una salida para atacarnos. (4) Eran alrededor de 6,000 y tenían con ellos, además, gran número de cañones de grueso calibre. Llegaron sobre nosotros en dos columnas, compuesta la derecha por la caballería y la izquierda por la infantería, y cargaron tan fuerte sobre nuestro piquete avanzado de 400 hombres, que el Coronel Brown, que mandaba nuestra izquierda, ordenó al Mayor Campbell que lo apoyase con tres compañías del regimiento 40. Cargaron éstos sobre la cabeza de la columna; los españoles resistieron a pie firme y pelearon bravamente; muchos cayeron de una y otra parte, pero el valiente 40 los hizo retroceder con la punta de sus bayonetas. Sir Samuel Auchmuty ordenó a los rifleros y al batallón ligero, que atacasen la retaguardia
p. 26. de la columna, lo que se efectuó con el mayor brío. Tres/vi-

tores dieron la señal de nuestra victoria. Los españoles huyeron y la columna de la derecha, viendo la suerte que había corrido su izquierda, picó espuelas a sus caballos y huyó sin haber entrado en acción. (5) En nuestro poder quedaron un general (6) y un gran número de prisioneros, a más de uno de sus grandes cañones. Abandonaron alrededor de 300 muertos en el campo. Hicimos muy pocos prisioneros heridos y éstos fueron tomados durante la persecución; yo les vi llevar a sus hombres a la ciudad tan pronto como eran heridos. Nuestra pérdida fué mucho menor que la de ellos.

Después de esta acción, ya no vimos más a nuestros incómodos huéspedes los jinetes, quienes solían desafiarnos en nuestras mismas líneas y hasta herir a nuestra gente dentro del mismo campamento.

Esta fué la primera sangre que vi derramada en un combate; la primera vez que, al alcance de mis oídos, rugía el cañón sembrando la muerte. Aun no tenía yo diez y siete años de edad, y no hacía seis meses que estaba alejado del p. 27.
hogar. Las extremidades doblándoseme de fatiga, y en un clima sofocante, el fusil y los pertrechos que me veía obligado a cargar, me eran insoportablemente opresivos. Sin embargo, todo lo soporté con invencible paciencia; durante la acción, el pensamiento de la muerte no pasó ni una sola vez por mi mente. Después de comenzar el fuego, una tranquila sensación ganó casi insensiblemente todo mi ser: un estupor firme y resuelto, casi rayano en la insensibilidad. Oí que un veterano respondía a un jovenzuelo como yo, que le preguntó qué debería hacer durante el combate: "¡Haz tu deber!"

Al retornar de la persecución el batallón al cual yo pertenecía, pasamos, en nuestro camino hasta el campamento, por el campo cubierto de cadáveres; esto ya era demasiado para mi sensibilidad y me vi obligado a desviar la cara del horrendo espectáculo. Las aves de presa parecían disputar con los que p. 28.
estaban enterrando los muertos, por la posesión de sus cuer-

pos. ¡Horrible espectáculo! ¡Hombres que por la mañana avanzaban animosos y regocijados, cuyos pensamientos, refrenados sólo por la envoltura corpórea parecían sentirse aprisionados, yacían ahora horriblemente destrozados y presa de los animales feroces! ¡Y en esta obra *yo* había sido un ayudante de la muerte! Casi hubiera deseado más haber sido una víctima.

Hasta el 2 de noviembre (7) mis fatigas fueron grandes; nos veíamos forzados a trabajar día y noche en la construcción de baterías y en otros trabajos. Cuando abandoné el hogar, mis manos eran blancas y suaves; ahora estaban oscuras y desolladas, y, en los sitios en que no estaban lastimadas, duras como el cuerno. Más de una vez, abrumado por la fatiga, el sueño ha sellado mis párpados y me he despertado gimiendo a causa de la sed y del intenso ardor de mis manos. Fué entonces cuan-
p. 29. do sentí en todo su horror la locura de mi/pasada conducta. Y el lamento era más amargo al reconocer que mi castigo era justo.

No tomé parte en la toma de Montevideo; permanecimos en el campamento para proteger la retaguardia. (8) Mientras estábamos delante de la ciudad, las granadas del enemigo caían con frecuencia cerca de donde yo estaba; una, sobre todo, pareció como si fuese a caer a nuestros pies. Un joven oficial corría adelante y atrás, como si quisiese esconderse, y un veterano soldado le dijo, con toda la gravedad de un turco: "No necesitáis esconderos, señor; si hay allí alguna cosa para vos, os atrapará de cualquier modo". El joven quedó todo avergonzado, cumplió con su deber y nunca más lo vi parecer nuevamente incómodo: ¡con tal rapidez se convirtió a la doctrina del guerrero!

Al día siguiente del ataque, penetramos en Montevideo, don-
p. 30. de permanecí siete meses. Sería el paraje más encantador/si no fuese tan caluroso; el atardecer es el único momento tolerable del día. La brisa del mar comienza a soplar alrededor de las ocho o nueve de la mañana, mitigando en gran mane-

ra el calor; a pesar de todo, fué mucho lo que sufrí. Era entonces a mediados de diciembre; el verano había comenzado con todos sus frutos, en un grado que yo no concebía ni del cual pueda dar una idea por medio de palabras. Teníamos la mayor abundancia de todo artículo de alimentación, y, al avanzar el verano, las frutas más escogidas, muchas más en realidad de las que hubiéramos podido consumir, y a la larga llegamos a detestarlas.

Junto con los demás bisoños, había sido destinado a la guardia personal de Sir Samuel Auchmuty, como la obligación menos fatigosa. Hubiera sido relativamente feliz, si hubiera sabido que mis padres estaban buenos y me habían perdonado. La incertidumbre de esto y las reflexiones sobre mi/pasada con- p. 31.
ducta, me tuvieron en un estado de continua melancolía.

Fuí alojado en casa de una joven viuda que, junto con su anciano padre, hicieron todo lo que estaba en su poder para satisfacerme. Su marido había sido muerto durante el primer ataque de nuestras tropas a la plaza y ella continuaba inconsolable. Durante los siete meses que permanecí en Montevideo, se condujo como una madre para conmigo; a ella le fuí deudora de muchas comodidades. Nunca me olvidaré de María de Parides. Era de talla pequeña pero de elegante aspecto. Era muy morena, como las demás mujeres del país; sus brillantes ojos eran negros como el azabache y sus dientes blancos y parejos. Cuando se engalanaba, llevaba su propio pelo — que era sumamente largo y de un negro lustroso — en trenzas que le caían a lo largo de la espalda, a la usanza del país. Su traje era sumamente sencillo: un negro velo cubría su cabeza
y/su mantilla se anudaba, de la manera más graciosa, debajo p. 32.
del mentón. Este era el atavío general de todas las mujeres; la única diferencia estaba en el color de sus mantillas y de su calzado; éste era frecuentemente de todos los colores y, a veces, el velo era blanco. Los hombres usaban el sombrero y la capa españoles, pero muchos de ellos llevaban alpargatas y muchos más carecían tanto de botines como de medias.

Las mujeres nativas eran las menos agraciadas que yo nunca hubiese contemplado. Tienen anchas narices, labios gruesos y son de muy pequeña estatura. Su cabello, que es largo, negro y áspero al tacto, lo llevan rizado y levantado sobre la frente, de la manera más horrible, mientras cae por detrás de sus espaldas hasta más abajo de la cintura. Cuando se engalanan, entrelazan en él plumas y flores y se pasean en la plena ostentación de su fealdad. Los hombres son de corta estatura,
p. 33. fornidos y de fuertes coyunturas. / Son valerosos, pero indolentes hasta el exceso. Los he visto galopar aquí y allá sobre sus caballos, casi en cueros, con espuelas de plata en sus desnudos talones, y si acaso una raída manta sobre sus espaldas. No tienen miedo al dolor; los he visto con heridas horribles de mirar, aun cuando nunca parecían preocuparse de ellas. En lo que respecta a su indolencia, los he visto permanecer extendidos durante un día entero, contemplando el río, y a sus mujeres traerles sus alimentos y si no estaban conformes con su cantidad, llegar hasta a golpearlas furiosamente. Este es el único esfuerzo que siempre hacen con prontitud: descargar su furor sobre sus mujeres. Prefieren la carne a cualquiera otro alimento, y la comen casi cruda y en cantidades que un europeo creería imposible.

Pocas oportunidades tuve de ver la mejor clase de pobladores españoles, pues todos ellos habían abandonado la plaza antes
p. 34. de que nosotros la tomásemos; / aquellos que tuve oportunidad de conocer durante la ocupación, eran de la clase más pobre, que solían visitar a María de Parides y a su padre, don Santanos. Son ignorantes en extremo y muy supersticiosos. María me dijo, con la mayor seriedad, que la causa de la muerte de su marido era que había sido aojado por un indio viejo al cual, volviendo de caza unos días antes del combate, había negado unas perdices.

Conforme me familiaricé con el idioma, observé muchos rasgos de carácter singulares. Cuando María o el viejo Santa-

nos bostezaban, hacían con la mayor premura la señal de la cruz sobre sus bocas, para impedir que el diablo se les metiese adentro por sus gargantas. Si Santanos estornudaba, María exclamaba: "*¡Jesús!*"; (9) la respuesta de él era: "*Muchas gracias*". Cuando llaman a una puerta, dicen: "*Ave María puríssima*",/y al punto les abren, pues piensan que nadie que p. 35.
llevase mala intención, usaría esta devota frase. Cuando se encuentran con una mujer, dicen: "*A sus pies, señora*", o "*Beso los pies de usted*"; al separarse, él dice: "*Me tengo a sus pies de usted*", o "*Baxo de sus pies*", y ella responde: "*Beso a usted la mano, Cavallero*". Cuando se despiden de cualquiera, dicen: "*Vaya usted con Dios*", o "*con la Virgen*". Cuando están de mal humor, es en ellos frase común: "*Vaya usted con cien mil demonios*".

María estaba preocupada de que yo fuese un hereje y deseaba sobremanera que cambiase mi religión y me hiciese católico, como el único medio de alcanzar mi salvación./En vano p. 36.
le dije: "*Muchos caminos al cielo*". (10) Había muy pocos sacerdotes en la ciudad, pues antes de que nosotros la tomásemos, habían considerado mejor trasladarse a Buenos Aires con los cálices y ornamentos de la Iglesia, en vez de fiarse en sus rezos y en nuestra generosidad. María, sin embargo, trajo uno para que me convirtiese, pues su propio confesor había partido con los demás. Fué por la tarde, al regresar de la guardia, cuando me encontré con él por vez primera. Su aspecto me impresionó muy en su favor; era alto y esbelto y usaba barba, que era amplia y gris y daba un aspecto venerable a su rostro, suavizando las arrugas que el tiempo había hecho en su frente. María me presentó a él como un joven que estaba deseando instruirse y como alguien que ella deseaba mucho que llegase a creer todas las doctrinas de la Sagrada Iglesia, de modo que no/me perdiese para siempre a causa de mi descrei- p. 37.
miento. Comenzó entonces él a decir gran cantidad de cosas sobre los errores de los protestantes y su estado de condenación

desde que habían abandonado la verdadera Iglesia. "*Muchos caminos al cielo*", (11) fué la única respuesta que yo le dí. Sacudió la cabeza y dijo que todos los herejes eran una especie de gente muy testaruda, pero me rogó que pensase sobre lo que me había dicho. Le contesté que seguramente lo haría, y nos separamos amigos. María se desilusionó mucho al ver que no me había convencido al instante, y su padre Santanos dijo que no le cabía duda de que, no obstante, yo llegaría a ser un buen católico y permanecería con ellos. Mi cariño hacia ellos aumentó por su celo desinteresado: su único deseo era mi felicidad.

Así había pasado mi tiempo, hasta la llegada del general Whitelock con refuerzo, a principios de junio de 1807. En
p. 38. Montevideo era mediados/de invierno; las noches eran frías y de vez en cuando caía una ligera nevizna y grandes mangas de granizo del tamaño de judías. De día, tremendas lluvias inundaban el terreno. A veces teníamos truenos y relámpagos; una noche, particularmente, la tierra toda parecía una continua llamarada. La montaña, en cuyas laderas está edificada la ciudad, retumbaba al eco del trueno, como si se fuera a deshacer en pedazos. Todos los habitantes se precipitaron en las iglesias o se arrodillaron en medio de las calles.

A la llegada de los refuerzos, se formó con nosotros una brigada, junto con las compañías ligeras de los regimientos 36, 38, 40 y 87, y cuatro compañías del regimiento 95. El 28 de junio (12), nos unimos, cerca de la ensenada de *Barragón*, con todo el ejército, y comenzamos nuestra marcha hacia Buenos Aires.

El país es casi completamente plano y cubierto de largos
p. 39. pastos que llegaban/hasta la altura de nuestro talle, y con grandes rebaños de bueyes y caballos, que aparentemente vagaban salvajes. El clima era muy húmedo; durante días no tuve una sola prenda seca sobre mi cuerpo. Durante nuestra marcha, cruzamos numerosos pantanos, en uno de los cuales

perdí mis botines, viéndome obligado a marchar descalzo el resto del camino. Atravesamos el río por un vado denominado *Paso Rico*, (13) al mando del mayor general Gower. Aquí rechazamos un destacamento del enemigo. Al día siguiente fuimos alcanzados por el general Whitelock y el resto del ejército. A su llegada se formó nuestra línea con Sir Samuel Auchmuty en la izquierda, que se extendía en dirección de un cementerio llamado la *Recolleta*, hasta dos millas de este sitio. Dos regimientos se apostaron en el ala derecha. La brigada del brigadier general Cranfurd ocupó el centro y se apoderó de las principales vías de acceso a la ciudad, /cuya plaza mayor p. 40.
y fuerte distaban unas tres millas. A la derecha, tres regimientos se extendieron hacia la *Residenta*.

La ciudad y suburbios están construídos en manzanas de unas 140 yardas en cada costado, y todas las casas son planas por arriba, para uso de los moradores, que suben a los techos para gozar del fresco de la tarde. Se nos informó que pensaban ocupar éstos con sus esclavos y hacer fuego desde allí sobre nosotros cuando invadiésemos las calles. Dadas las posiciones ocupadas por nuestras tropas, la ciudad estaba casi rodeada.

Permanecimos sobre las armas durante la mañana del 5 de julio. Júzguese de nuestro asombro cuando se nos dió la consigna de marchar sin municiones y sólo con las bayonetas caladas. "Hemos sido vendidos", se murmuró en las filas. "Cumplid con vuestro deber, hijos míos; ¡adelante, adelante! ¡Inglaterra para siempre!", fueron las últimas palabras que le oí emitir a nuestro/noble capitán Brookman. Nos precipitamos ade- p. 41.
lante, arrastrando todo lo que se nos oponía; trepando zanjas (14) y otros obstáculos que los habitantes habían colocado en nuestro camino. En la esquina de cada calle y flanqueando cada foso, habían situado cañones que clareaban nuestras filas a cada paso que avanzábamos. Arremetimos, con todo, subiendo por una calle, bajando por la otra, hasta que llegamos a la iglesia de Santo Domingo, donde los colores del 71 habían sido

colocados como trofeos sobre el altar de la Virgen María. Hicimos una arremetida hasta él y rescatamos la bandera de ese vergonzoso lugar donde siempre había permanecido desde la rendición del general Beresford al general Liniers. Ahora íbamos a salir en triunfo; pero los españoles no habían permanecido ociosos. Las entradas de la iglesia habían sido cerradas con
p. 42. barricadas / y habían colocado cañones en cada una. Nos vimos obligados a rendirnos y fuimos conducidos a la prisión. Ahí fué cuando supe por primera vez, el completo fracaso de nuestra empresa.

Mientras cargábamos a través de las calles, muchos de nuestros hombres hicieron incursiones dentro de las casas en busca de botín, y muchos de ellos se hallaban embarazados con él al tiempo de nuestra rendición. Un sargento del 38.º había hecho un gran agujero en su cantimplora de madera, a semejanza de los de las gavetas de los mostradores de las tiendas de menudeo; dentro de él deslizó todas las monedas sobre las que pudo poner sus manos. Saliendo de una de las casas que había estado saqueando, le atravesaron la cabeza de un balazo; al caer, su cantimplora se rompió y un gran número de doblones rodó en todas direcciones por la calle; entonces comenzó una pelea por el dinero, y alrededor de 18 hombres fueron baleados
p. 43. mientras se apoderaban de ese / oro del que nunca gozarían. Hasta llegaban a arrebatárselo a sus moribundos compañeros, aun cuando ellos debiesen verse en la misma situación en el próximo instante.

Fuimos todos registrados y se nos sacó todos los artículos de procedencia española, pero se nos permitió conservar el resto. Durante el registro, un soldado que tenía una buena cantidad de doblones, los puso en su olla de campaña, colocó por encima de ellos agua y carne y puso todo sobre el fuego, y de este modo los salvó.

Unos cien de nosotros, de los que habíamos sido capturados en la iglesia, fuimos conducidos fuera de la prisión para ser

fusilados, a menos que entregásemos un crucifijo de oro de gran valor, que no aparecía. Permanecimos dentro de un gran círculo de españoles e indios; sus armas que nos apuntaban y sus salvajes miradas, nos dieron muy poca esperanza, a menos que el crucifijo fuese devuelto. Fué hallado por/tierra, en p. 44.
el sitio donde nos encontrábamos, pero no se supo quién lo había tomado. Las tropas se retiraron y se nos permitió retornar a la prisión, sin molestársenos en lo sucesivo.

Cuatro días después de que fuimos tomados prisioneros, el buen sacerdote con quien había conversado en casa de María de Parides, vino a verme a la prisión y me ofreció obtener mi libertad con sólo que prometiese que, más adelante, abrazaría la fe católica. Me hizo ver numerosos alicientes; yo le dí cariñosamente las gracias por su ofrecimiento, pero le dije que era imposible que nunca pudiese hacer eso. "He cumplido con mi deber como servidor de Dios; ahora lo cumpliré como hombre", dijo él, y nunca más volvió a hablarme de cambiar de religión, aun cuando me visitó diariamente, llevándome uno u otro regalo.

Donald Mac Donald, (15) durante todo el tiempo que permanecimos en América del Sur, se hallaba/como en su propio p. 45.
hogar. Era un buen católico (*) y muy agasajado por los españoles. Oía misa con regularidad, saludaba reverentemente a todas las procesiones y era a los ojos de ellos, todo lo que un católico debe ser. Pensó a menudo quedarse en Buenos Aires bajo la protección del digno sacerdote; había, en efecto, accedido a hacerlo, cuando llegó la orden de nuestra libertad. Debíamos unirnos al general Whitelock el próximo día, después de un confinamiento que había durado catorce; Donald todavía se hallaba indeciso, aun cuando más inclinado a quedarse. Le canté *"Lochaber no more!"* (+), — las lágrimas acudieron a sus ojos — se las enjugó y dijo: *"Na, Na! I canna stay, s'd maybe return to Lochaber nae mair"*. (16) El buen sacerdote se dolió al ver que no cumplía/su promesa, aun cuan- p. 46.

do no se ofendió. "*Es natural* — dijo. *Yo, en otro tiempo, quise a España más que a todas las demás partes del mundo; pero ...*", — aquí se detuvo, nos dió su bendición, una pieza de diez doblones y nos dejó.

Inmediatamente después de nuestra liberación, partimos de vuelta a Gran Bretaña y tuvimos un viaje rápido y agradable, en el cual no nos ocurrió nada de particular.

NOTAS

(1) Las fuerzas que vinieron del Cabo, consistentes en unos 3,500 hombres de tropa, eran comandadas por el teniente coronel Backhouse. Sir Samuel Auchmuty llegó recién el 5 de enero de 1807, mandando una fuerza de 3,000 hombres y directamente desde Inglaterra. (Véase Francisco Saguí: "Los últimos cuatro años de la dominación española", etc., Buenos Aires, 1874, págs. 42 y 252, donde se reproduce el parte de Auchmuty al Ministro Windham comunicándole la toma de Montevideo).

(2) Maldonado recién fué tomado el 16 de noviembre de 1806. (Ver Ignacio Núñez: "Noticias históricas de la República Argentina", 2.ª edición, Buenos Aires, 1898, pág. 87).

(3) Sir Samuel Auchmuty, en su carta al Ministro Windham, de fecha 7 de febrero de 1807, dice: "Al llegar a Maldonado encontré que las tropas que allí había, no tenían artillería ni pertrechos de ninguna clase. Sus provisiones bastaban apenas para pocos días; sin más esperanza o medio para procurármelas que el de destacar una fuerte columna a muchas millas del interior del país, exponiéndola a las hostilidades de un cuerpo de caballería como de 400 hombres, que nos vigilaba para interceptarnos los recursos." (Reproducida por V. F. López: "Historia de la República Argentina", Buenos Aires, 1883, T. II, pág. 563).

(4) Se refiere al combate que las tropas españolas presentaron en los arrabales de Montevideo, el 20 de enero de 1807. Desde aquí hasta el final del párrafo, el autor no hace sino citar casi textualmente el parte de Auchmuty, ya citado.

(5) Esta era el ala mandada por Sobremonte.

(6) Este general no existió sino en la fantasía del autor. A menos que se refiera al capitán del regimiento de Milicias Disciplinadas, don Francisco Antonio Maciel, que quedó entre los muertos. (Ver Ignacio Núñez, op. cit.).

(7) Sigue confundiendo las fechas. Quiere decir 2 de febrero de 1807, en cuya noche se inició el asalto final de Montevideo.

(8) El general Lumley permaneció a retaguardia con un cuerpo de marina y la compañía del regimiento 71, a la cual pertenecía el autor. (Ver el parte ya citado de Auchmuty).

(9) Esta frase y las que siguen se hallan en español en el original, con la misma ortografía que aquí se reproduce.

(10) En español.

(11) En español.

(12) Cranfurd y Gower desembarcaron en la ensenada el 27 de junio, y el resto de las tropas desembarcó al día siguiente.

(13) Paso Chico.

(14) Estas zanjas eran 23 en total, según López Op. cit., T. II, pág. 120.

(15) Un soldado de la misma compañía del autor.

(*) Muchos de los escoceses de las tierras altas son católico-romanos, sobre todo los que llevan el nombre de Mac-Donald. (Nota del autor).

(+) Aire nacional muy popular. (Nota del autor).

(16) "¡No! ¡No! No puedo quedarme, tal vez nunca más podría retornar a Lochaber."





A PROPOSITO DE ALGUNAS OBSERVACIONES DEL PROFESOR FELIX F. OUTES A NUESTRO TRABAJO "EL PARADERO CHARRUA PUERTO DE LAS TUNAS Y SU ALFARERIA".

POR

RAÚL PENINO Y ALFREDO FRANCISCO SOLLAZZO

I

En la primera sesión celebrada en el mes de setiembre, por la "Sociedad Amigos de la Arqueología", don Horacio Arredondo (hijo), debidamente autorizado por el autor, dió lectura a la siguiente carta particular que, con fecha 2 de enero del año que termina, le dirigió el eminente profesor argentino, Félix F. Outes:

> Muy señor mío:
>
> Circunstancias ajenas a mi voluntad, me han impedido avisar a usted recibo, antes de ahora, de las líneas que me escribiera a mediados del año pasado, como del Tomo I de la REVISTA DE LA SOCIEDAD "AMIGOS DE LA ARQUEOLOGÍA" y de las reimpresiones que ha tenido la bondad de ofrecerme. Le quedo a usted muy grato por el buen recuerdo y el gentil envío.
>
> Pueden ustedes, los uruguayos, estar plenamente satisfechos por el éxito rotundo obtenido al organizar, sobre bases sólidas, la corporación aludida; pues es realmente extraordinario, en nuestras buenas tierras solares sudamericanas, haber logrado congregar a más de un centenar de personas — del universitario a *the man in the street* — dominadas por inquietudes espirituales tan desinteresadas. Asimismo, el grue-

so volumen que he recibido, trasunta, ya, una vida harto vigorosa; el plan de trabajos, redactado por usted, evidencia que se tiene una visión global de los interesantes problemas que ofrecen los Kulturkreisen uruguayos; y en todos los estudios publicados, se nota el deseo laudable de llegar a la estricta sistematización. Tiempos vendrán en que la REVISTA ofrezca materiales más homogéneos y se reduzca a publicar monografías de arqueología pura; mas la relativa promiscuidad actual no amengua la excelente impresión que he experimentado, ni menoscaba los sanos propósitos de sus redactores. Me sorprende, tan sólo, la seguridad con que los investigadores uruguayos atribuyen a tal o cual grupo étnico, los restos materiales que describen. Hoy por hoy, sería preferible publicar monografías puramente descriptivas, estrictamente sistemáticas; y realizar, al propio tiempo, los trabajos heurísticos necesarios para llegar a definir, en un futuro más o menos próximo, siquiera sea en sus lineamientos generales, las grandes áreas culturales del país en diversos momentos históricos, las influencias a que estuvieron sometidas en las zonas periféricas, y los múltiples desplazamientos que experimentaron, como sus causas determinantes. Atribuir a los "Charrúa" — sin haber aún emprendido esta última tarea previa — los restos obtenidos en el puerto de Las Tunas, por ejemplo, o afirmar que los materiales reunidos en la boca del río Negro sean "Chaná" por hallarse en tierras aledañas a Santo Domingo de Soriano, son, en la actualidad, y en mi concepto, simples expresiones verbales. ¿No es fácil comprobar, acaso, mediante la copiosa documentación de la época del Gobernador don Francisco de Céspedes (1624-1632), publicada en 1916, como con la ayuda del *corpus* de viejos papeles dados a conocer en 1892, por don Isidoro De-María, y en 1911 por el "El Heraldo de Soriano", de que el río Negro inferior y su *interland* era frecuentado, desde los tiempos prehispánicos, por elementos indígenas diversos que debieron dejar, allí, los rastros de su cultura material? ¿No he resumido en una de mis publicaciones, aparecida en 1917, los desplazamientos a que estuvieron sometidos los "Chaná", obligados a abandonar su *habitat* primitivo sobre el antiguo río San Salvador; instalados, por ello,

en la isla Yaguary, y, luego, en la de los Vizcaínos y trasladados, por último, a los lugares puntualizados en documentos conocidos? El Negro — bueno es recordarlo — ha sido uno de los ríos históricos de esa patria uruguaya que tanto aprecio, pues, hasta mediados del siglo XVIII, fué su cuenca una región de convergencia y penetración culturales; circunstancias que imponen rigor en el análisis de las fuentes y la mayor cautela en el juicio.

Pero no deseo distraer a usted con otras consideraciones. Quizá este año — D. V. — pueda publicar mi amplio estudio sobre la familia lingüística Charrúa, en el que me ocupo a fondo de tales cuestiones, y en el que hallará usted la prueba en que fundamento mis reparos.

Entretanto reitero a usted mis plácemes y las expresiones de mi reconocimiento; le deseo éxito en su labor, como buena suerte en el año que se inicia; y me complazco en suscribirme muy cordialmente suyo".

s|c. Defensa, 1171.

Está de más decir que, como integrantes de la "Sociedad Amigos de la Arqueología", escuchamos con inmenso placer la lectura de este documento que honra con el estímulo de sus palabras elogiosas, la obra desinteresada y superior de nuestra corporación; pero, es preciso que agreguemos, para ser puntuales con la verdad total, que, cuando oímos que el sabio argentino se particularizaba en tono de reproche, con nuestro trabajo sobre "El paradero Charrúa Puerto de las Tunas y su Alfarería", al propio tiempo que con el del señor Arredondo, acerca de la "Arqueología de la Boca del Río Negro", sentimos, por nuestra parte, que se nos *tocaba* injustamente, y nos propusimos, desde el primer momento, levantar el cargo gratuito de improvisadores ligeros que nos imputa, sin mala voluntad, desde luego, el ilustre maestro de Buenos Aires. A eso venimos y para eso solicitamos esta vez algunas páginas del órgano social, recordando aquello de que, quien calla cuando puede y deba hablar . . . otorga.

II

Las dudas del profesor Outes respecto al establecimiento de los *charrúas* en el Puerto de las Tunas y sus aledaños, tienen que referirse, lógica y naturalmente, a una época anterior al descubrimiento y conquista del Río de la Plata. El problema no existe, y, por consiguiente, es de suponer que no lo haya planteado el sabio argentino, en los tiempos ulteriores al viaje por el estuario de *Solís, Nuño Manuel* (?) *Solís, Magallanes, Jacques, Gaboto, García, Loiaza* y aquel formidable *Pero Lope* que observaba nuestra costa desde su nao para escribir después la primera crónica circunstanciada y panorámica de la tierra Oriental y los hombres de esta "*Banda de los Charrúas*", que dijera Hernandarias. Es cierto que en "Notas para el Estudio de la Geografía Rioplatense", Buenos Aires, 1917 ("Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales"), nuestro ilustre censor ocasional publicó una serie de mapas, comenzando por el *Islario de Santa Cruz* (1541), en ninguno de los cuales hay referencias al *habitat* Charrúa en este suelo, pero no es menos cierto y bien lo sabemos, que sobre la base de tal caudal negativo, no se asienta toda la sólida y reconocida erudición cartográfica del profesor argentino, que, mejor que nosotros, principiantes en estudio de semejante índole, conocerá y habrá anotado los mapas antiguos de referencias positivas, como ser: los de la serie jesuítica que inicia el *Carrafa* (1646-49) y las piezas más o menos pulcras o caprichosas de *Rui Díaz de Guzmán, Tractus Auftralior, Blaeuw, Ianfsony, Visscher, Jaillot, Vander, Heredibus, Moll*, etc., etc.

Mejor que nosotros también conoce, por otra parte, el profesor Outes la crónica rioplatense que inicia la divulgada epístola de *Melchor Ramírez* y que siguen *Lope da Sousa, Schmidel, Lizarraga, Centenera, Rui Díaz, Hernandarias, Lozano*, etc., etc., que sin discrepancias señalan el *habitat* Charrúa en esta margen del estuario, y muy especialmente hacia el *Oeste.*

Resulta, pues, siendo así, que sólo pueden referirse las dudas del maestro de Buenos Aires a los tiempos pre y protohistóricos, y aunque muy someramente, a ellos es que vamos a consagrarnos deseando demostrarle, si se digna leer las páginas que trazaremos, en uso del derecho incuestionable de defensa, que su sorpresa no tiene razón de ser en el caso de los yacimientos alfareros de "El Puerto de las Tunas". En la actualidad, para nosotros pueden existir conceptos que superen a las "simples expresiones verbales", por lo que respecta a los *Charrúas*, y verá en seguida el eminente profesor argentino, que no estamos colocados fuera de la realidad.

La prueba etnográfica

Conocemos, con bastante minuciosidad, el Sur de nuestro país, desde el *Chuy* sobre el Brasil, hasta la boca del *Uruguay*. Van transcurridos ya algunos años que lo recorremos vigilantes, en todas las oportunidades que permiten levantar materiales de estudio, que reunimos y clasificamos luego debidamente por zonas reducidas. No creemos que haya mejor modo de obrar con vistas a la sistemática, y para hacerla, honestamente, tenemos millares de anotaciones referentes a los problemas, las dudas, y en general, las observaciones que nos sugiere cada hallazgo.

Además, de las regiones de mayor interés, hacemos y conservamos planos particulares con las consideraciones que importan en su caso. Por lo mismo es que hoy, ya sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que desde el *Este* o Laguna Merín, siguiendo la costa oceánica y platense, en una franja de 20 o 30 leguas de ancho, hasta cerca de Nueva Palmira en el *Oeste*, en franja menor, sólo se encuentran en los paraderos o estaciones, *dos tipos de material*, dos grandes grupos de caracteres distintos. Naturalmente que esos grupos, no son siempre de pureza neta: dentro de algunas zonas hay matices demostrativos de recíprocas influencias en detalles de segundo

orden; pero, en lo fundamental y primario, y esto es lo importante, son dos grandes grupos.

En material documentario de 160 estaciones distintas, localizadas puntualmente y trazadas en plano especial, tenemos representados dichos grupos, y como ellos ocupan regiones limitadas, no parece impropio que los atribuyamos a la labor de *dos pueblos distintos* que por el momento pueden ser llamados, particularmente, del *Este* y del *Oeste*.

Aquél dominó totalmente en *Chuy, Angostura, Punta del Diablo de Castillos*, etc., etc.; llegó por focos esporádicos importantes hasta la bahía de Montevideo, y en forma levísima y furtiva hasta el río de Santa Lucía. Este era dueño absoluto de *Artilleros, Sauce, Rosario, Cufré, Pavón, Arazatí, Pereyra, San Gregorio, El Tigre, Puerto de las Tunas*, y debió encontrarse con el pueblo del Este en Montevideo, siguiendo su avance poderoso hacia la costa oceánica, para ir a rematar con magnífica estación, en *Punta del Este*, ya que en adelante sus rastros se atenúan y disminuyen al perderse en la costa, si bien se conservan todavía hacia el interior del país, por las estribaciones de las sierras de Maldonado y Minas.

Desde Punta del Este hasta la bahía de Montevideo, toda la zona presenta una larga serie de estaciones, mayores y menores, que se distribuyen alternadas entre los dos pueblos, según se ha dicho, presentando diferencias dignas de estudio en ubicación de esas estaciones, y, además, según rezan nuestras notas, en los siguientes extremos:

Calidad de materiales. Alfarería. Armas. Utensilios. Formas generales.

La ubicación de las estaciones presentan aspectos distintos.

Marcadas preferencias por determinados tipos de materiales.

Calidad de alfarería, adornos, formas, etc.

En Armas y Utensilios, destacadas diferencias.

Ahora bien: etnográficamente considerados los materiales de la estación de Las Tunas, pertenecen al pueblo del *Oeste* en

impulso de expansión hacia la costa oceánica. ¿Y cuál era ese pueblo? Tenemos la certeza de que el *Charrúa*, pero lo que importa en este momento, es puntualizar que se trata de *un solo pueblo*, y para probarlo, nada mejor que un recorrido desde el punto de vista geológico, por las zonas donde se encuentran los rastros materiales de su tránsito.

El argumento derivado de la Geología

En el Sur de nuestro país, y particularmente sobre las costas oceánica y platense, desde el Chuy hasta la boca del Uruguay, los rastros del hombre primitivo, encontrados hasta la fecha, sólo se manifiestan dentro de los tiempos modernos. El hombre indígena no aparece a través de los materiales indicadores de su existir, sino en las zonas geológicas, completamente superficiales. Cierto es que tenemos referencias de cosa distinta, pero no hemos visto nunca el testimonio confirmatorio de las mismas.

En varios años de búsqueda, por todos los cortes de los terrenos, no hemos dado con los planos necesarios, para indicar dos épocas, aun mismo muy cercanas. Si existen en forma digna de aprecio, no hemos tenido la suerte de encontrarlos. Para nuestra observación de años, se destaca una sola época. Los hombres llegaron en un momento preciso y claro al escenario, y conste que si en algunos puntos, aparecen entreverados materiales de distinto tipo, siempre es dentro de un mismo plano, y conste, asimismo, que si en detalles de escaso valor extratigráfico, se pueden deducir impresiones sobre lugares donde materiales de un mismo tipo se separan, es solamente para acusar procesos de viviendas o estación.

Sentado lo dicho, llega el momento de preguntarse: ¿Cuándo empezó tal época? Con el maestro don José H. Figueira, pensamos que debió comenzar poco antes del descubrimiento del Río de la Plata, y aclarando opinión razonamos:

La costa oceánica y platense, *habitat* preferido del indio

oriental, muestra un solo gran aspecto general para la ubicación de los materiales documentarios. Materiales sobre el humus moderno, y sobre éste en las arenas. Sobre el humus, decimos, porque hay que estudiar el asunto, en los lugares donde el terreno no pueda sufrir alteraciones de orden nada más que simples. Hay que descartar por cautela los terrenos donde el proceso de las aguas modifica el orden documentario muchas veces en forma grotesca.

Sobre el humus, cuyo espesor medio es de 0m30, aparece el material documentario, y cuando algún material, por excepción, aparece dentro, ello se debe a la clase arenosa del terreno, por lo que hay que concluir en buena lógica, que la penetración de la pieza ha de considerarse de orden accidental. Donde el humus es compacto, poco arenoso, de dureza marcada, no se encuentra material enterrado.

En nuestros deseos de ser breves, sólo presentamos un solo aspecto global del *humus*, dejando a un lado una serie de observaciones que arrojan valores de segundo orden.

En la costa oceánica y platense de nuestro país, el material en estaciones o disperso por los campos, aparece siempre superficial, a no más de 0m20, por lo regular, y esto en las tierras negras vegetales, nunca en las arcillas. Nos referimos a terrenos firmes, exceptuando las acumulaciones posteriores de orden accidental.

Sobre el humus está el proceso de las arenas o el movimiento de ellas por los vientos; regiones donde los materiales están en su superficie o en las llanadas entre los médanos firmes, ubicación regular de los talleres. Otras regiones donde los médanos se mueven constantemente por los vientos, los materiales descansan sobre el humus, casi siempre en los límites de los médanos, es decir, afirmando que los pobladores fueron posteriores a la situación de esos médanos que el padre Lozano ya conoció enormes y avasallantes en el Este rochense, dice en su "Historia de la Conquista, etc., etc.": "De aquí adelante, hasta

la boca del grandioso Río de la Plata, no hay paraje nombrado hasta llegar a Castillos, que son unos médanos de arena tan altos, que se registran de muchas leguas de la mar".

¡Y es que ni dejan de andar ni de crecer los médanos! En algunas regiones, el aumento o avance de las arenas que los forman, ha modificado el paisaje radicalmente. Tragado por las arenas hambrientas, hace unos cincuenta años terminó por desaparecer un bosque magnífico de coronillas, palmas, etc., que dió nombre a la región de Rocha y aun muéstranse en prueba hoy, como muñones, los corazones de la dura madera. En la ubicación del bosque avasallado o, mejor dicho, en sus lindes, se observan los rastros de una estación indígena de gran importancia.

Los avances de la arena en nuestra costa atlantica, se ven claramente en Cerro Rivero, Punta del Diablo de Fortaleza, Punta del Diablo de Castillos, y ya sobre el Plata, en José Ignacio, Solís Grande, Pando, Rosario, etc., con evidente peligro para los estudios etnográficos.

En conclusión: De la prueba geológica, resulta, pues, que no fué por ligereza temeraria, sino por convicción honestamente arraigada después de estudios realizados sobre el terreno, con incomodidades que por cierto no se sienten en el gabinete confortable, que en nuestro modesto trabajo "*El Paradero Charrúa, etc.*", expusimos en la página 9.

> "La alfarería de Las Tunas, por los materiales estudiados hasta ahora, da como consecuencia general, la impresión de que corresponde a una misma época: difícil será siempre precisarla en el tiempo que le correspondió. Por el estudio estratigráfico que realizamos en distintos lugares del paradero, creemos que la alfarería, material de piedra y los entierros humanos, corresponden a un mismo período. Los materiales que podríamos creer más antiguos, aquellos que están dentro de la capa de humus, nunca a más de 0m30 de profundidad, son los mismos que los superficiales; así, hemos encontrado parte de vasijas en la superficie, que se

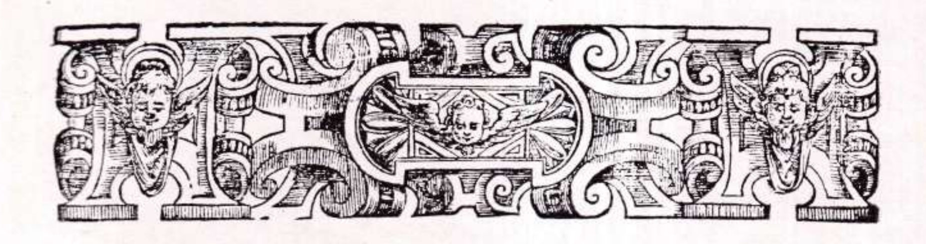
complementan con fragmentos enterrados, no siendo aplicable, por lo tanto, el proceso geológico o sedimentario para valorizar tiempo. No faltan detalles que presenten materiales fuera de esta lógica, pero en orden muy pobre para apreciar consecuencia".

Por lo expuesto . .

Hemos sintetizado rápidamente las razones de índole científica que autorizaron nuestra *alarmante* conclusión respecto a *"El Paradero Charrúa Puerto de las Tunas y su Alfarería"*. El eminente profesor Outes puede suplir fácilmente, con su erudita versación en la materia, lo que omitimos para ser breves en torno de cada uno de los cien detalles que pueden relacionarse como corroborantes de nuestra tesis esquemática. Nosotros quedamos, después de su observación, donde estábamos antes, con la noción clara de que hay una responsablidad correlativa al derecho que reivindicamos, de hablar por nuestra cuenta y de acuerdo con nuestra opinión en primer término.

Admiramos sincera y profundamente al maestro argentino, y estamos lejos de pretender que polemice con nosotros, obscuros obreros desinteresados de la ciencia que lo cuenta a él, con justicia, como un prestigio de alta jerarquía; pero, permítanos el sabio, que dolidos por su temerario pronunciamiento (desde que no se basó de información antecedente, sobre nuestro modo de trabajar, ni tampoco sobre la labor de cimentación que fundaba nuestro estudio acerca de la alfarería de Las Tunas), nos volvamos respetuosamente hacia él para decirle lo que queda dicho . . Que no hablamos de espaldas a la ciencia, y que por el contrario, interpretándola bien o mal en sus lecciones andamos y andamos nuestra modesta vía.

Montevideo, 26 de noviembre de 1929.



MALDONADO Y SUS FORTIFICACIONES

POR

HORACIO ARREDONDO (HIJO)

Este trabajo ha sido redactado a guisa de informe que elevo a consideración de la Sociedad "Amigos de la Arqueología", provocado por la comunicación que me dirigiera el Director del Liceo de Maldonado, denunciando el hallazgo de construcciones de carácter colonial, al parecer de guerra, cubiertas por los médanos de la playa en las inmediaciones del lugar conocido actualmente por Las Delicias; y se circunscribe a la parte militar, evitando deliberadamente el tratar otros aspectos de Maldonado relativos a su arqueología.

Limítase, por tanto, al examen de los importantes vestigios relacionados con la arquitectura militar, aspectos del pasado fernandino, para el cual dispongo de material copioso y de primera mano.

Maldonado y la Colonia son los lugares más ricos en restos coloniales del país, y aun cuando la imperdonable desidia de nuestros viejos museístas permitiera la dispersión casi total de los elementos arqueológicos imprescindibles para su estudio, quedan aún porción de elementos que si bien escapan al ojo del profano, no sucede lo mismo con los expertos del día. Estudiarlos, relacionarlos, presentarlos en un conjunto orgánico, tal es la misión de los miembros de la institución.

Apenas si se ha desbrozado el tema. Tres afiliados a la Sociedad, han comenzado la tarea: Atilio Cassinelli publicó en 1925, un sustancioso trabajo titulado "Maldonado en el siglo XVIII", estudio publicado en la "Revista Histórica" (1) y que mereció el primer premio en el certamen municipal de Estudios Históricos de Maldonado, en 1923. Luchando con toda clase de dificultades, escribió en el lugar, sin libros ni archivos a la mano, casi un centenar de páginas en las que agrupó, con habilidad, un conjunto de noticias interesantes.

Francisco Mazzoni trató en forma monográfica en el tomo I de esta Revista (2), un aspecto interesante de su pasado; y tiene allegados importantes materiales para el estudio de una de las vidas más fecundas de la República: la de Francisco de Aguilar, poblador de Maldonado. Al historiar la acción de este hombre, por tantos conceptos meritorio, Mazzoni descorre, en buena parte, el velo de la vieja vida fernandina, contribuyendo a aclarar la crónica de la antigua población. Y de que la biografía será eficaz, es suficiente prueba su "Cerámica de Maldonado".

En lo referente a las dos veces centenaria Colonia del Sacramento, Fernando Capurro, en el tomo II de esta publicación, insertó un valioso conjunto gráfico, acompañado de consideraciones que servirán de mucho a los trabajos completos de futuro, que es de esperar algún día se escriban en forma orgánica. (3)

---

(1) En apartado titulado "Maldonado en el siglo XVIII. Estudio histórico que mereció el primer premio en el Certamen Municipal de Estudios Históricos de Maldonado, celebrado en 1923". Montevideo, 1925. 74 p.

(2) "La Industria de la Cerámica en Maldonado". Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología", T. I, págs. 63-70. Montevideo, 1927.

(3) "La Colonia del Sacramento". Revista de la Sociedad "Amigos de la Arqueología", T. II, págs. 64-254. Montevideo, 1928. De este trabajo se tiraron apartados, obteniendo, con él, el primer puesto en el concurso anual de obras históricas del Ministerio de Instrucción Pública, correspondiente al año 1928.

En cuanto a mí, decidido partidario de las monografías, voy a aportar una contribución gráfica que no por ser incompleta, debe considerarse despreciable. Abro, pues, las gavetas de la mapoteca del Museo Municipal de Montevideo, en el que custodio un conjunto importantísimo de planos coloniales, originales en su mayoría, y que pertenecieron al brigadier de ingenieros don Bernardo Lecocq, conjunto que voy aumentando pacientemente con copias que recabo de lo guardado en el Depósito Hidrográfico de Madrid, del Archivo de Indias de Sevilla, del Museo Británico y de archivos portugueses, brasileños y argentinos. Con lo ya reunido, puedo augurar que el día en que todo sea publicado, nuevos horizontes se abrirán para el examen de la historia patria, principalmente en lo que se refiere al pasado de Montevideo.

Pero, para mitigar en algo la aridez de un escueto comentario cartográfico; para glosar, con un poco más de interés para el que leyera, la relación sucinta de los datos sobre fortificaciones, que originales poseo o que han vertido quienes me precedieran en la consideración de estas cuestiones, séame permitido un pequeño aporte de noticias inéditas sobre el remoto pasado del lugar, aderezadas con otras más o menos conocidas, así como también algunas otras que servirán para apreciar el ambiente en que se proyectaron las fortificaciones y el rol jugado por éstas en acontecimientos de guerra.

Estimo no apartarme de mi labor con estas digresiones, en obsequio a la finalidad que las promueve.

Y escudado en estas declaraciones, entro en materia.

I

SUMARIO: Primeras noticias del lugar. — Puerto de Nuestra Señora de la Candelaria. — Primer plano. — Descripción de Gorriti y sus contornos, por Antonio Fernández. — Proyectos de fortificaciones del Gobernador Valdés de la Vanda. — Holandeses y portugueses en Maldonado. — Piratas. — Noticias de fines del siglo XVI y principios del XVII. — Origen de las denominaciones de Maldonado y Gorriti.

Surgió Maldonado a la vida civilizada, el día en que la armada de Juan Díaz de Solís arribó a su amplia bahía, recorriendo el derrotero de exploración y conquista que le indicara la audacia de su jefe.

Era ese día el 2 de febrero de 1516, y por ser el de la Virgen de la Candelaria, recibió de su conquistador el nombre de puerto de Nuestra Señora de la Candelaria. (4)

---

(4) "Pasaron el Cabo de las Corrientes, y fueron a surgir en una tierra " en 29 grados, y corrieron dando vista a la isla de San Sebastián de Cá- " diz, adonde están otras tres islas, que dijeron de los Lobos, y dentro el " puerto de Nuestra Señora de la Candelaria, que hallaron en 35 grados; " y aquí tomaron posesión por la Corona de Castilla: fueron a surgir al " río de los Patos, en 34 grados y un tercio, entraron luego en un agua, " que por ser tan espaciosa y no salada, llamaron Mar Dulce, que pareció " después ser el río que hoy llaman de la Plata, y entonces dijeron de " Solís". (Antonio de Herrera, "Historia General de las Indias Occidentales", Década II, lib. I, cap. VII).

La interpretación de todos estos nombres del itinerario, por lo confusos y los graves errores de situación en que incurre Herrera, ha motivado una serie de opiniones larguísimas de enumerar.

Adhiero a la del insigne Medina, de que el cabo Corrientes es el actual de Santa María, en Rocha, y siguiendo costeando, pasaron por Lobos, entrando al puerto de la Candelaria, hoy Maldonado. (José Toribio Medina, "Juan Díaz de Solís. Estudio histórico", T. I, pág. CCLVIII. Nota 46. Santiago de Chile, MDCCCXCVII).

Según Eduardo Madero ("Historia del puerto de Buenos Aires", T. I. Buenos Aires, 1892, p. 23), la isla de San Sebastián de Cádiz sería Lobos. Pero hay que andar con cautela con este autor — y más en este asunto del descubrimiento del Plata, tema dificilísimo de abordar sin error — pues Madero cree que el puerto descubierto el 2 de febrero, que nombrara Nuestra Señora de la Candelaria, no es Maldonado, sino Montevideo. (Op. cit., pág. 24). Y siguieron su opinión varios autores, y entre ellos el Hermano Damasceno en su "Ensayo de Historia Patria", p. 56. Montevideo, 1923.

La expedición de Sebastián Caboto llegó a la altura de Maldonado, el 21 de febrero de 1527 (5). Antes, en los primeros días de enero de 1520, había pasado otro navegante, el célebre Hernando de Magallanes, el descubridor del estrecho que lleva su nombre.

La expedición de Diego García, que salió de España el 15 de enero de 1526, arribó a Lobos — que denominó isla de los Pargos — donde estuvo siete días esperando un bergantín que se le había retrasado, y haciendo acopio de pescado. (Igual cosa habían hecho los emisarios mandados a Lobos o Maldonado, por Caboto, antes de volver a España).

Reconoció Gorriti, que nombra isla de las Palmas, y agregando que forma "mui buen puerto para algunas naos que " quieran parar". (6)

Estos son los primeros navegantes de que se tiene noticia cierta de que recalaron o pasaron a la vista de Maldonado, pues si bien existen vagas referencias a viajes anteriores de armadas portuguesas, lo positivo es que nada adelantan para esta brevísima información.

* * *

El primer plano conocido de la bahía de Maldonado, remonta al año 1600 y es elemento reciente aportado por el señor Luis Enrique Azarola Gil, miembro de la Sociedad, quien lo publicó hace algún tiempo en la prensa diaria de la capital, junto con interesantes documentos del Gobernador Diego Rodríguez Valdés de la Vanda, que por esos años asumió para España la jefatura de estas tierras en la remota fecha de 1598.

---

(5) Carta al Rey, de Luis Ramírez, fechada en San Salvador (hoy Departamento de Colonia), el 10 de julio de 1528. En el Apéndice, p. 337 del T. I — único publicado — de la "Historia del puerto de Buenos Aires", por Eduardo Madero, Buenos Aires, 1892, ya citada, etc., etc., y entre ellos Medina en su obra sobre Caboto.

(6) "Memoria de Diego García", en el Apéndice de la obra "Historia del puerto de Buenos Aires", de Eduardo Madero. Buenos Aires, 1892, T. I, págs. 352-359. cit.

El Archivo de Indias, rico venero de información histórica, guarda en originales, plano y documentos. (7)

En virtud de estos antecedentes, que en lo fundamental y en lo que respecta a documentación escrita son conocidos antes de que Azarola los mencionara, se puede anticipar en ciento veinte años los primeros proyectos españoles para fortificar el lugar, pues hasta ahora la mayoría de nuestros historiadores suponían que la previsión española al respecto arrancaba de las órdenes de Felipe V, al fundador de Montevideo, don Bruno de Zabala.

En tal virtud podemos informar que Felipe II dictaba el 19 de octubre de 1594 (8), una Real Cédula fechada en San Lorenzo y dirigida a Zárate, Gobernador del Paraguay y el Plata, sugiriéndole la idea del establecimiento de una población en la isla de Maldonado, hoy Gorriti (9), indicación que no tuvo efecto hasta asumir la gobernación Diego Rodríguez Valdés de la Vanda, quien despachó de Buenos Aires una carabela armada con fines de exploración. De los resultados informó al nuevo soberano, que lo era ya Felipe III, siendo de ad-

---

(7) "Imparcial". Luis Enrique Azarola Gil: "Un precursor de la fundación de Maldonado. Revelaciones inéditas del Archivo de Indias".

(8) "El Rey Mi gouernador de las Prouincias del Rio de la Plata yo " e sido informado que convenía Poblar vn Pueblo en esas Prouincias a " la vanda del brasil en la isla de maldonado Porque de ordinario se pier- " den allí muchos nauios y los naturales captivan la gente, y aciéndose " alli la dicha Población se recogerían los dichos Nauios y guarecía la " gente y abiéndose platicado sobre ello Por los de mi concejo de las in- " dias fue acordado de Remitiroslo y ansi os mando que como quién lo " tiene presente lo beais y Proueais como os pareciese convenir fecha en Sant " lorenco a 19 de octubre de mili e quinientos y noventa y quatro. yo El " Rey. Por mandato del Rey nuestro Señor — Juan de Ybarra.

(9) Groussac, en un erudito prólogo al "Viaje de un buque holandés " al Río de la Plata", manifiesta "a poco de repoblarse Buenos Aires, uno " de los gobernadores representaba la conveniencia de crear una población " en la isla de Maldonado", y se remite a un documento de octubre de 1594, existente en el Archivo de Indias. Dada su exactitud y la proligidad con que examinaba las pruebas de sus trabajos, no debe dudarse el atribuir la diferencia de 1594 a 1598, a un error de imprenta.

("Anales de la Biblioteca", T. IV, p. 304, nota 2 de la p. 303).

vertir, para la buena comprensión del informe que glosaré casi al tenor literal del resumen de Azarola, que España por ese entonces estaba en guerra con Holanda.

La embarcación exploradora era la carabela "Sanvento". Salió de Buenos Aires el 12 de marzo de 1600, comandada por el piloto Antonio Fernández Camiña, conduciendo veinte mosqueteros y arcabuceros capitaneados por su jefe don Francisco Fernández, apresto militar provocado por el temor de encontrar holandeses en la ruta. A los dos días de camino y habiendo soportado una fuerte borrasca en la travesía del entonces despoblado estuario, arribaron a la isla, comprobando la bondad de su desembarcadero. "Tendrá la isla en redondo " una legua, poco más o menos — expresa el jefe de la expe- " dición en su relación escrita — cercada toda por playas de " arena y piedras. En los pleamares hay mucho limo, la mayor " parte a la banda del este, que es señal de grandes llenas (creci- " das?). Es cercada todo a la redonda de pinos (10) de muchas " suertes y hallamos en una peña una cruz, y en un brazo de " ella, una carga de mosquete con una cédula adentro, en lengua " flamenca; era de los flamencos de la urca que aquí estuvo, " avisando a los compañeros haber llegado a la isla con sa- " lud. Luego allí justo hallamos muchos pozos de agua dulce " que se resumía de la misma tierra".

A continuación expresa que hallaron una piedra que pesaría tres quintales, con un escudo grande con las "guinas" (armas?) de Portugal y encima otro pequeño atravesado por una cruz que le venía a dividir en cuatro cuarteles.

---

(10) Los pinos son árboles resinosos y gomosos que jamás han existido en la flora nativa del país.

Aun cuando bastante familiarizado con todo lo referente a arboricultura forestal nacional y extranjera, no puedo sospechar la especie de la flora uruguaya que pueda haber inducido a semejante error al informante. La familia de las pináceas no tiene representación en el país, y por sus características externas, no ha existido variedad alguna que pueda haber hecho suponer su existencia con algún fundamento; de lo que se infiere el absoluto desconocimiento, en materia botánica, de Fernández.

Al día siguiente prosiguió la exploración, encontrando "mu-
" cha arboleda y muchas palmeras que dan fruto que se come
" y es muy bueno; y hay muy buenos palmitos de los que tra-
" jimos algunos (11), y muchas yerbas buenas a modo de. Es-

---

(11) Para quien recorra Gorriti actualmente, le parecerá imposible que la isla haya estado poblada de monte y con numerosas palmeras.

Sin embargo, era así, comprobándolo la mención de Pero Lopes de Souza, hecha en su célebre Diario de la expedición portuguesa de Martín Affonso de Souza, de la que formara parte, expedición que visitó la isla del 13 al 21 de octubre de 1530, y del 27 de diciembre de dicho año al 1.º de enero de 1532, haciendo escalas en ella a la entrada y salida del viaje que realizaran al Río de la Plata.

En la primera visita "tomamos agua e lenha", prueba de que había vegetación arbórea que el enviado por Valdés de la Vanda, creería formada de *pinos*. En la segunda visita llama por dos veces a la isla, "isla de las Palmas", bautizo que corrobora la existencia de la palma Yatay (Cocus Yatay), o de la palma petiza o Butiá (Cocus odorata), o de la alta también conocida vulgarmente por Jaribá, Pindó y Cheribao (Cocus romanzoffiana). Debía estar poblada la isla por alguna de estas palmeras y quizá también por alguna de sus variedades —palma del campo o Butiá (Cocus pulposa) palma mestiza (Cocus romanzoffiana pulposa), — pues corresponde a su área de dispersión. La palma de escoba o Carandá (Trithrinax brasiliensis) existe más al Norte del país. Las anteriores se ven en las quebradas de la Sierra de la Ballena, principalmente entre el monte del abra de Perdomo; en la Sierra de José Ignacio y costas de Garzón, aun cuando la palma butiá poco se ve ya, cortada por los paisanos que buscan la miel, la conocida miel de palma.

Las palmeras Romanzoffiana o Arechavaletana o ripia o del monte y también *palmitos*, fué objeto de un corte brutal antiguamente, pues se buscaba para tirantería. Aun actualmente se corta en la zona de Rocha, empleándose para cercos de corrales y para paredes de galpones de palo a pique. En las inmediaciones de Castillos, donde abunda, así como en India Muerta, San Luis y San Miguel, suman millares anuales los ejemplares que se restan para siempre a la flora nacional.

"Segunda feira pela menhãa mandou o capitão I ao piloto mór que fosse
" ver hua-ilha, que estava pegada com o dito cabo, se antre ella e a terra
" havia bom surgidouro: e ao meo dia tornou Vicente Lourenco (el piloto
" mayor referido), e disse que o porto que era bom; senam que com os
" ventos oessudoeste e suldoeste era desabrigado, e que do vento sulsueste
" tinha baxos ao mar: e a tarde fomos surgir antre a ilha e a-terra em
" fundo de 6 bracas e mea de preamar. Aqui nesta ilha tomamos agua e
" lenha e fomos com os bateis fazer pescaría: e em hum dia matamos

" paña; hay apio y doradilla (?) y abeuca (?) (¿abenaria?),
" que creo es mastrante (!) (¿mastranzo?) filipodio, rosma-
" nino, que entiendo que es tomillo, mejorana y otras yerbas
" buenas".

"La tierra de la isla es arena menuda negra. Alrededor de
" la isla hay mucho pescado. Tiene muy buen surgidero y
" lugar para recogerse muchos navíos y reparo de tempesta-
" des. Entre las puntas de tierra firme del Este y Oeste, puede
" haber legua y media de largo. Desde encima de aquellas lajas
" o montes de arena, vieron hacia el Norte una laguna grande,
" a modo de río, que sale de la banda del mar, con mucha
" arboleda alrrededor y poblaciones de indios; y otro día pa-
" reció un indio grande de cuerpo, junto a la playa y por es-
" tar muy metido en tierra no se habló con él".

Al señalar el lugar más propicio para fondear, alude al plano (N.º 1) hallado por Azarola en el legajo del informe en el citado repositorio documental de Sevilla expresa: "La entrada
" del puerto, de la banda del poniente, es mejor entrada que la
" banda del este, por causa del bajío que tiene en el medio. En

---

" desoito mil peixes antre corvinas e pescadas e euxovas: pescavamos em
" fundo de 8 bracas: como lancavamos os anzolos na agua nam havia ahí
" vagar de recolher os peixes. Nesta ilha estivemos 8 dias esperando por
" hum bargantim, que de nossa companhia se perdera: como nam veo man-
" dou o capitan I pór húa cruz na ilha e nella atada húa carta embrorilhada
" em cera, e nella dizia ao capitan do bargantim o que fizerse vindo
" ali ter".

"Domingo 21 outobro pela manháa partimos desta ilha". (F. A. de Varnhagen. "Diario de Navegação de Pero Lopes de Souza, 1530-1532", p. 39 del T. IX de la "Revista trimestral de Historia e Geographia ou Jornal do Instituto Histórico y Geográphico Brasileiro", Río de Janeiro, 1869).

En la pág. 63:

"Sesta feira 27 de dezembro partí do Rio dos Beguoais, e em se querendo
" por o sol cheguei á ilha das Palmas, onde Martin Afonso estava. Esta
" ilha das Palmas he muito pequena; della terra ha hum quarto de legua:
" faz a entrada da banda do essudoeste: ha de fundo limpo 4, 5, 6 bra-
" cas. Aao mar della, húa legua ao Sul, ha hús baxos de pedra muito
" perigosos. Aqui estivemos nesta ilha 4 dias fazendo-nos prestes para nos
" irmos ao rio de Sam Vicente".

" ese papel va sacada al natural la bahía, isla, costa, puntas, ba-
" jíos, sondas y sierras que están a lo largo del mar". Terminando la relación con indicaciones acerca de los lugares más apropiados para el emplazamiento de fortificaciones: "la isla
" se acomoda para poder hacerse fuerte en ella. Para más se-
" guridad, en las dos puntas de la ensenada se pueden hacer
" dos fuertes. Hay mucha piedra para poder hacer todo lo
" que se quisiere; madera hay cantidad, pero es más para que-
" mar que para edificios".

Valdés de la Vanda expone a continuación su opinión sobre las fortificaciones, relacionándolas con el establecimiento de intercambio marítimo entre España y el Plata, plan audaz, pero de una indudable novedad que aun apartándose en algo del tema de las fortificaciones al que debe constreñirse este trabajo, interesa destacar, por cuanto es desconocido de los historiadores, como resalta Azarola al enunciarlo.

"La navegación de aquí a España es la mejor del mundo,
" así a ida como a vuelta; en la dicha isla tienen extremado
" puerto, aunque sean doscientos navíos de todo el porte que
" quisieran".

Enumera a renglón seguido el dilatado viaje que deben hacer las exportaciones de la producción americana que sale por el Pacífico obligadas a transportes inverosímiles: "Va la plata
" por tierra desde Potosí a Arica, adonde se embarca con el
" riesgo de los enemigos que tan a menudo pasan ya el estre-
" cho; llega a Lima y con la demás plata va hasta Paita, adon-
" de se recibe la que falta y de allí a Panamá, adonde si hay
" enemigos, no pueden dejar de toparlos por estar en el paso
" una isla muy proveída de agua, leña y pescado, donde los
" enemigos están muy a su placer y sin poder errar la flota;
" luego de Panamá a Portovello se pasa con tan gran trabajo
" como todo el mundo sabe; luego de allí se embarca y va
" a Cartagena con brevedad pero no sin riesgo de enemigos;
" de Cartagena se va a la Habana, navegación de más de trein-

" ta días, que va siempre bolineando, rompiendo mástiles, ve-
" las y jarcias y por parajes que si hay enemigos es impo-
" sible dejar de toparlos. De la Habana se va a España desem-
" bocando aquel canal tan peligroso, y por el pasaje de la Ber-
" muda, y de los peligros de allí adelante no digo nada, porque
" son comunes en todas las navegaciones. Además de la plata
" que por este camino ha costado, se ocupa infinito tiempo y,
" muchas veces es fuerza invernar en la Habana... Estoy es-
" pantado de que muchos hombres prácticos no hayan adver-
" tido a Vuestra Magestad del tiempo y plata que ahorra por
" este Río de la Plata, porque de Potosí a aquí hay 400 le-
" guas, de las cuales 300 se andan en carretas, sin riesgo alguno,
" y el porte la mitad menos que en el Perú; la plata de Vues-
" tra Magestad vendrá sin costa alguna, porque de los indios
" del Tucumán se pueden tener carretas de 50 y 60 leguas de
" Potosí, y hasta allí recuas de caballos que traen los mismos
" indios; y llegados aquí, bergantines y navíos pequeños lle-
" varían la plata a la isla de Maldonado, adonde la pueden es-
" perar los galeones o flota que Vuestra Magestad fuera ser-
" vido. De allí a España no se tarda de 40 a 45 días, navega-
" ción admirable que, a la ida de acá no hay temor de sed
" más que en la línea, porque arrimados los navíos a la costa
" del Brasil hacia Pernambuco, las mismas corrientes los llevan
" aunque vayan sin velas".

Comentando este proyecto fundamental que, de haberse aceptado, hubiera importado una verdadera revolución económica en las entonces míseras provincias rioplatenses, indica las providencias a tomarse para su ejecución práctica: "Sería de
" grandísima consideración que los 300 soldados que Vuestra
" Magestad tenía ordenado viniesen a este puerto, vengan, y
" la fortaleza se haga en Maldonado, con dos fuertecillos en las
" dos puntas que están como ahí se verán dibujadas en la pro-
" pia boca del río; y que en tierra firme se pueble un pueblo
" en el río grande, donde hay grandísima cantidad de indios

" que allanarán con facilidad, y quedará aquella laguna y allí
" firme esta navegación tan lisa y estas costas guardadas, y
" esta ciudad y puerto de Buenos Aires se poblará copiosa-
" mente y se cultivará y aprovechará esta tierra, que será de
" grandísimo aprovechamiento para la Real Hacienda de Vues-
" tra Magestad, y ocasión que se hagan riquísimos descubri-
" mientos de que hay noticia; y asimismo se asegurará el es-
" trecho habiendo aquí navíos de fuerza".

Este proyecto trascendental, concebido con pleno dominio de las rutas absurdas de entonces, acredita la solidez de miras del gobernante que lo propusiera. Abisma pensar lo que hubiera significado para estos países el desplazamiento del comercio del alto Perú para las costas platenses, tan lógico, tan racional y ventajoso y perceptible para quien se detenga a pensar un momento en el esfuerzo que importaba la vía de Panamá, el recargo de gastos, la inusitada duración de un transporte onerosísimo y los riesgos de todo orden que corrían las formidables riquezas en él encaminadas.

Azarola hace a continuación un atinado comentario, que por compartirlo en absoluto, transcribo integralmente: "Pueden
" conjeturarse las perspectivas que se habrían presentado ante
" las tierras bañadas por el Plata, si los planes del colonizador
" español hubieran sido ejecutados en los inicios del siglo XVII.
" La historia no lo quiso así. Y cuando se constata que hay
" ideas fundamentales, enunciadas hace más de tres siglos, que
" se hallan ocultas bajo el polvo de los archivos, nos vemos obli-
" gados a confesar que nuestra historia vieja no está escrita
" aún; que la investigación paciente, tiene mucho que ahon-
" dar en el subsuelo de la colonia; y que las revelaciones que
" vayan surgiendo entre la polilla de los legajos, acrecerán figu-
" ras casi anónimas y darán lustre a nombres olvidados por la
" precaria justicia de los hombres".

* * *

Se expresa en el transcripto informe del piloto Fernández, que hallaron en Gorriti sobre una piedra, una cruz y en uno de los brazos un mensaje en lengua flamenca "que era de los " flamencos de la urca que aquí estuvo". Y poco más adelante, relata que encontraron una piedra que pesaría tres quintales, con un escudo grabado con las armas de Portugal.

Para la mejor comprensión de estos pasajes, cabe una pequeña digresión ilustrativa.

En 1599 arribó al Río de la Plata el navío holandés "El mundo de plata" que con "El mundo de oro", integraba la expedición equipada por Laurens Bicker y Pieter Gerritsz Ruytenbruch, comerciantes de Amsterdam, para visitar la Guinea y el Río de la Plata.

Después de tocar en la isla de Lobos "los holandeses levaron " anclas y continuaron la navegación, manteniéndose a unas " dos leguas de la costa, siempre precedidos por la lancha que " sondeaba la profundidad (12). Por la tarde anclaron a dos " leguas, poco más o menos, de un arroyo risueño, de casi un " cuarto de milla de largo, y a un tiro de piedra de tierra. (13)

(12) Traducción del "Corto y verídico relato de la desgraciada navegación de un buque de Amsterdam llamado el "Mundo de Plata", el cual, después de reconocer la costa de Guinea, fué separado de su almirante por el temporal, y después de muchos peligros cayó finalmente en manos de los portugueses en la Bahia de Todos los Santos, donde fué completamente saqueado y destruído. Ocurridos desde el año de 1598 hasta el de 1601", publicada por Paul Groussac en la pág. 371 de los "Anales de la Biblioteca", T. IV. Buenos Aires, 1905.

En la eruditidísima "Introducción" con que Groussac prologa la traducción, después de afirmar que este rarísimo impreso, valiosísima joya bibliográfica, no figura en ninguna de las antiguas colecciones de viajes que ha tenido ocasión de consultar (considero innecesario resaltar los profundos conocimientos bibliográficos de quien lo afirma), avalora la información con copiosas referencias.

(13) Habráse observado que la narración se desarrolla en forma indirecta. Proviene de que la traducción se ha hecho sobre la impresión alemana de 1604. La edición príncipe, holandesa, de 1601, tomada probablemente sobre el original de su autor, el capitán Ottsen, lo hacía en primera persona.

"Transportaron su bote por tierra hasta dicho arroyo y echa-
" ron sus redes para pescar; pero no tomaron sino cuatro pes-
" cados, por encontrarse allí un fondo de lama que casi lle-
" gaba a llenar la red: les fué fácil darse cuenta de que no
" harían nada más en ese paraje. Se pusieron, pues, a lavar su
" red, y la volvieron a colocar en el bote: pero, habiéndose
" notado que unos cisnes pequeños estaban nadando en el arro-
" yo, los persiguieron, logrando tomar dos que trajeron al
" buque.

"La tierra firme, en que hallaron el arroyo de agua dulce,

Groussac lo hace notar, agregando que además de exigirlo el carácter del documento, quedan aún rastros materiales de esa forma primitiva, observación exacta como podrá notarlo quien lea.

El traductor del holandés al alemán fué Gerardo de Arthus. El título de la edición príncipe — del que actualmente no se conoce ni un solo ejemplar — apareció en la "Mémoire bibliographique", de Tule, Amsterdam, 1867, y difiere de la alemana, a saber:

"Diario del viaje al Río de la Plata, hecho por un navío llamado el *Silveren Werelt*, el cual, después de visitar las costas de Guinea, bajo Laurencio Bicker como almirante y Cornelio Heemskerck como agente, fué separado del almirante, navegó solo hacia el Río de la Plata, remontó el río cerca de 60 millas hasta Bonas Aeris, donde su comisario, avisado con falsía por el Gobernador de la plaza, de que podía traficar libremente, bajó a tierra con ocho personas más y fueron retenidos allí por la fuerza: como el navío dejó esas comarcas, y habiendo sucumbido la mayor parte de la tripulación, fué a caer con los restantes en manos de los portugueses en la Bahia de Todos los Santos. Lo que pone Ottsen. Muy digno de ser leído, etc.".

El ejemplar alemán de 1604 de que se sirvió Groussac, perteneció al bibliófilo ruso Sergio Sobolenski y pasó a ser propiedad en 1873, del anticuario de Leipzig, Karl Hiersemann, de quien lo adquirió en 1904 la Biblioteca Nacional de Buenos Aires.

Al suministrar estas informaciones, Groussac (ob. y T. cits., pág. 274), manifiesta: "En adelante, pues, el llamado "ejemplar de Leipzig", llevará
" en bibliografía, la designación de "Buenos Aires". Sólo se conocen otros
" dos; por lo menos, no aparecen más en los catálogos de los establecimien-
" tos públicos; estos "mirlos blancos" bibliográficos, serían — fuera del
" nuestro — el existente en la Königliche Bibliothek de Berlín (éste, sin
" láminas), y el del British Museum, de Londres".

Puedo anunciar la existencia de un tercero, completísimo, en la biblioteca del doctor Buenaventura Caviglia, al que podrá enunciarse en lo sucesivo como "ejemplar de Montevideo".

" demora al Noroeste de la isla cerca de la cual estaban an- " clados. Ocuparon todavía el día siguiente en hacer provisión " de agua fresca; y también el 14 de julio por la tarde, fue- " ron nuevamente a tierra para cazar algunos cisnes de dicho " arroyo, logrando, en efecto, traer cinco al buque. El agua " del arroyo es fresca y buena; pero encontraron en abundan- " cia la que necesitaban en la misma isla, que, como hemos " dicho, no estaba sino a distancia de un tiro de mosquete, en " tanto que el arroyo les quedaba a doble distancia.

"El 15 tuvieron viento del Este, y por esto pusieron todo en " orden y se prepararon para zarpar. Sin embargo, escribieron " antes una carta para el almirante Laurencius Bicker (14), " dándole noticias suyas; ocultaron el aviso en una carga de " mosquete (15) que colgaron en una cruz de madera plan- " tada en el suelo. El mismo día se alejaron de la isla Maldo- " nado, dirigiéndose al Oeste".

No faltará quien extrañe o censure la inclusión en el texto de la traducción "in totum" del relato del comandante del "Mundo de Plata". Podrá pensar que sobre hacer pesada su lectura con la inserción de pequeños pormenores que no interesan mayormente, la transcripción interrumpe quizá algo bruscamente la exposición de antecedentes, significando la

---

(14) Como hemos visto, Bicker era uno de los armadores. Groussac (ob. cit., pág. 287), cita a Wanwermans ("Histoire de 'ecole cartographique belge", T. II, pág. 345), donde, refiriéndose a las flotillas holandesas dice: "el empleo de almirante (o sea de comandante, aclara Groussac). " era temporario y muchas veces desempeñado por un mercader (armador; " aclaración del mismo), que se hacía asistir, para la dirección naval, por " un primer piloto, verdadero capitán de los navíos". También a Ulrico Schmidel, donde afirma: "Es práctica de la mar que los marineros y pa- " trones elijan entre ellos un capitán general *almernando*". Y como acápite a este trastrueque, el galo de Groussac, agrega: "En la misma página, el " buen bávaro escribe *almernando*, *mirando*, *almirando*, *mirandi* y *mirand*: " ni una vez, por casualidad, la palabra correcta".

(15) La carga de mosquete era un cartucho metálico (hoja de lata), o cajita oblonga con tapa movible que cerraba herméticamente. Cit. de Groussac, ob. y T. cits., pág. 405, nota 1.

pérdida de datos que convenientemente aderezados contribuirán a darle amenidad al texto, si se incluyera en las notas. Pero, sobre no ser mi propósito el obtener efectos literarios, — de los que desconfío generalmente por ser casi implicantes con la verdad histórica, por lo menos, en detalles, — es mi deseo jalonar este retrospectivo examen de autos fernandinos, con materiales de primera fuente, aclarando en las notas los pasajes confusos, equivocados o de interpretación dudosa que desgraciadamente abundan en las crónicas primarias del país. El procedimiento contrario, es decir, la versión a su tenor literal de los embrollados relatos en las notas, quizá haría más pesada la lectura, aparte de que deseo darles sitio de preferencia para una serie de informaciones sobre distintas cuestiones que iré planteando e intentando resolver a su turno.

De vuelta de Buenos Aires, a donde llegaran al remontar el estuario y corriendo el mes de octubre, "el 18, " continuando el buen tiempo, barajaron la costa a media legua de tierra hasta cerca de mediodía en que alcanzaron el cabo de Santa María (16), anclaron allí, y después " de haber escrito una carta de aviso al almirante Laurentius " Bicker, el capitán fué a tierra con algunos de sus hombres, " y habiendo metido esta carta en una carga de mosquete, la " colgaron en un poste, para que si dicho Laurentius Bicker " llegaba a este punto, fuese avisado y puesto al corriente de " lo que les había sucedido, y tomara las precauciones correspondientes. También en dicha carta comunicaba al almirante, que tenían la intención de navegar hacia la costa " de América, según sus instrucciones y encargos; pero primero " que se dirigirían a Santa Catalina, situada por los 28° Sur " de la línea, con el fin de abastecerse y descansar allí, pues " en esta fecha no tenían más que tres hombres sanos a bordo, " estando todos los demás enfermos de escorbuto.

(16) Hoy Punta del Este.

"Después de haber colocado su carta en dicho punto, vol-
" vieron a bordo en su canoa y salieron del estuario o río con
" viento Norte".

* * *

La piedra labrada con el escudo portugués, encontrada por Fernández, es un misterio explicar su origen, como lo reputa Eugenio de Castro, el erudito historiador brasileño.

Es realmente difícil explicar esa procedencia, por cuanto no existe más documentación que la de su hallazgo; pero, si los viejos testimonios son incompletos, pueden formularse hipótesis, algunas de ellas aceptables.

Desde el momento en que conocí la relación del piloto Fernández, recordando viejas lecturas atribuí su colocación a la expedición de Martín Affonso de Souza, a la que me he venido refiriendo, que visitara el Río de la Plata en 1531, en la que se habla de la toma de posesión del estuario platense a nombre del rey portugués. Pero habiendo acudido a la relación del viaje que publicara Varnhagen en la "Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Brasil", me vi impedido de darla como cierta (17). La lectura de la quinta edición de ese relato, magníficamente editado y comentado por Eugenio de Castro, no hizo más que confirmar la impresión que me diera su primer editor. (18)

Para enunciar mi hipótesis debo hacer un breve paréntesis y dar noticia de la expedición de Souza, salida de Lisboa el 3 de diciembre de 1530.

Componían la expedición cinco naves, estando comandada la nao que llevaba la insignia del jefe, por su hermano Pero López de Souza, el autor del ya célebre "Diario de Navegación".

---

(17) T. IX. Río de Janeiro, 1869.

(18) "Diario de navegação de Pero Lopes de Souza (de 1530 a 1532), commentado por Eugenio de Castro, Capitan de Corveta graduado da Armada Brasileira e prefacio de Capistrano de Abreu", 2 vols. Río de Janeiro, 1927.

El resto lo integraba la nao "San Miguel", el galeón "San Vicente" y las carabelas "Rosa" y "Princesa". (19)

Según Eugenio de Castro, esta armada traía como misión: explorar el litoral brasileño desde el Marañón "ate o rio de Sta.
" Maria ou da Prata e, em extensão neste rio até un ponto que
" obrigasse a maior recuo o meridiano divisorio"; y agrega:
" veian a ser esse ponto escolhido o Esfeiro dos Carandises
" onde plantou Pero Lopes padrões e cujo meridiano, para os
" cartographos daquelle tempo, deveria ser o que mais tarde
" disse aos portuguezes dominio mais ao Sul ou até proximi-
" dades do golfo de São Mathias". (20)

Tengo por cierto que esta expedición tenía por objeto afianzar las pretensiones portuguesas a la posesión del estuario platense que pese a su exploración por Solís (1515), Magallanes (1520), Gaboto (1527), se afirmaba, y aun en el día, que había sido visitado anteriormente por los pilotos portugueses João de Lisboa y Vasco Galego de Carvalho — según Alejandro de Gusmão, Varnhagen y Harrisse — y según otros, por João Lopes de Carvalho en el viaje efectuado por este navegante en 1514, a bordo del "Gazeta Alemán". (21)

La expedición llegó al Cabo de Santa María (hoy Punta del Este) (22) el 15 de octubre de 1831 y poniéndose al abrigo

---

(19) Tres tipos de embarcaciones: nao, galeón y carabela. Sobre sus características existe copiosa bibliografía, especialmente una descripción del almirante portugués João Braz da Oliveira ("Annaes do Club Naval", Lisboa, 1894), efectuada con conocimientos a fondo y sobre la base del "Livro das Armadas", de Esmeraldo de Duarte Pacheco, de los dibujos del vizconde de Iuromenha y de Benine, del derrotero de João de Castro, del mapa de Juan de la Cosa, etc., transcriptos en parte por Eugenio de Castro en el prólogo de la quinta edición del "Diario de Navegação".

(20) E. de Castro, ob. cit. El lugar donde plantaron el padrón se considera situado más o menos en la inmediaciones de la desembocadura del río Negro, en el Uruguay.

(21) Idem ídem.

(22) Como excepción, en el conocido mapa de Maggiolo, se marca en 1527, la antigua punta de Rocha por cabo de Santa María, pero a la actual

del puerto de Maldonado, desembarcaron en la isla de las Palmas (hoy Gorriti), donde estuvieron ocho días esperando a uno de los dos bergantines que se le habían agregado a la expedición en Río de Janeiro, pues el número de barcos habíase aminorado por naufragios en la larga travesía por la costa del Brasil. Como no llegaba, continuaron viaje, dejando una carta atada en un brazo de una cruz que levantaron en la isla, avisando a los del bergantín el rumbo, río adentro, que tomaban.

El 21 de octubre fué la salida de Gorriti, entrando Sousa en el río que llamaba de Santa María, después de la Plata y entonces de Solís, al tenor de las informaciones de los navegantes portugueses João de Lisboa, Lopes de Carvalho y demás de la expedición de la "Gazeta Alemán", armada por Cristóbal de Haro y Nuño Manuel. Castro, al comentar ese posible descubrimiento portugués anterior a Solís, recuerda que Gaspar Correa en sus "Lendas" (T. II, p. 628), da a João de Lisboa como descubridor del río y que Schöner, en su "Cos-

---

Punta del Este, se denomina cabo de Santa María "de bon deseho". Maggiolo ubica en la boca del actual puerto de La Paloma, una isla, cuando son dos: La Paloma y la Tuna respectivamente, conocidas antiguamente, una de ellas, como la isla de la Palma y, el conjunto, antes del mapa de Maggiolo, por islas de Cristóbal Jacques.

Sobre este asunto del cabo de Santa María, que tantos tropezones ha procurado a historiadores de renombre, entre ellos a Francisco Adolfo de Varnhagen, vizconde de Porto Seguro, consultar las cartas de Maiollo o Maggiolo (1515), Reinel (1516?), Turima (1523), Diego Ribeiro (1527-1529), Gaspar Veigas (1534), Caboto (1544), Jacobo Gastaldi (1554), Lázaro Luiz (1563), Abraham Ortellius (1570-1584), Thevet (1575), Guillaume le Testu (Bib. Ministerio de Guerra. París), Cornelius de Judoeis (1593), Petrus Plancius (1592-1645), Arnoldus Florentius (1596, 1645 y 1630), Ioducus Hondius (1597), Mathias Quaden (1598-1608), B. Laugueñes (1548), Danckerts (1660), João Teixeira (1666), Pierre du Val (1655-1665), Clement Jonghe (1640), Guillaume Sanson (1697), Jodicus Hendius (1602), Nicolás Sanson (1650), Clement Jonghe (1640), Guillaume Lisle (1700), Danville (1768), Roberto de Vangoudy (1750), Millan (1768), Louis Stanislao Darcy de la Rochette, Francisco Requena (1796), Olmedilla, etc.

mografía" de 1515 ya se refiere a este río. Pero no es el caso ahora de hacer hincapié sobre quiénes fueron los descubridores del estuario, máxime cuanto que los partidarios del descubrimiento portugués, sólo aducen tradiciones y una que otra cita cartográfica o bibliográfica, sin probanza digna de examen.

Martín Affonso entró al estuario con la capitana, la nao "Nuestra Senhora das Candeas", el galeón, una carabela y un bergantín, navegando de inmediato al abrigo de Gorriti. A poco les sorprendió un fuertísimo temporal, perdiéndose un navío y dejando a los otros muy mal parados. Ese naufragio debe haber ocurrido, como lo asevera Castro, en oposición con los historiadores brasileños vizcondes de Santarem y de Porto Seguro, algo más allá de la barra de Solís Grande (llamado por Sousa, río des Begoais). Por ciertos detalles del Diario, infiero que en las proximidades de Piriápolis.

La situación de la expedición era crítica, y después de celebrar consejo, mandó Martín Affonso a su hermano Pero Lopes con un bergantín y treinta soldados, a explorar el río así como a tomar posesión de él a nombre de Portugal, a cuyo efecto le ordenó erigiere dos "padrões" en señal de posesión. El quedó en Gorriti con el grueso de la maltrecha armada. (23)

---

(23) "Terca-feira 6 dias de dito mes (noviembre de 1531), pela man-
" háa se fez o vento sudoeste, e com elle me fiz a vela no bordo de les-
" sueste: e a tarde fui a surgir defronte da nao: donde o capitam I., aos
" bateis, mandou por mim e pela gentes, e mandou a carabela que se fosse
" a húa ilha que estava d'ahi 4 leguas aloeste, e ahi esperassem até ver sur
" recado. Aqui estivemos com muito trabalho tirando a artelheria e ferro
" da nao. Estando aqui tomou o capitam I conselho com os pilotos e mes-
" tres, e com todo os que eram para isso; e todos acordarom e assentaram,
" que elle nam devia de ir pelo Rio de Santa Maria (Río de la Plata),
" arriba, per muitas razões: e que a húa era nam tirem mantimentos, que
" todos se haviam perdido, quando a nao se perdeo: e a outra que as du-
" ras naos que ficaram estavam tam gastadas, que se nam poderiam soster
" 3 mezes: e a terceira era parecer o rio inavegavel pelos grandes tempo-
" rães que cada dia faziam, sendo a forca do verao: e o por estas razões
" e outras muitas que diram, fizeram que o capitam I desestisse da ida: *e*

El 23 de noviembre, salió Pero Lopes a cumplir su misión. En adelante, su Diario está lleno de noticias interesantísimas para el investigador uruguayo, no habiendo sido tratado hasta el día, con la extensión que su rico filón de materia prima exige.

Pero Lopes erigió el "12 de dezembro a boca deste estuario " dos Carandises puz dous padrões das armas d'elrei nosso " senhor, e tornei posse da terra para me tornar d'aquí", volviendo a Gorriti, después de pasar las mayores penurias, al anochecer del 27 de diciembre. Martín Affonso, con toda su flota, partió de Gorriti de regreso al Janeiro, el 1.º de enero de 1532.

Como se había observado, del Diario nada se desprende que pueda hacer suponer la erección de un padrón de piedra esculpida en Gorriti, pero no hay que olvidar que parece muy posible que Martín Affonso, en su viaje al Plata, cuando se vió cuarenta y seis días detenido en Cananea, en la costa brasileña, y por causas semejantes a su posterior detención de dos meses y medio en Gorriti, erigió uno o varios padrones en la isla del Buen Abrigo, donde ya existía uno, como lo hace presumir el mapa de Reinel que llama a una punta de esa isla, *punta del Padrá.*

Esta suposición la admite Castro al decir que es aceptable, recordando el antecedente de Reinel, reforzado por cita de Gaspar da Madre de Dios, de Ayres de Cazal y de Varnhagen en su "Carta sobre Ethnographia indígena" y en su "Historia geral do Brasil".

El padrón citado por fray Gaspar, fué descubierto doscientos años después por el coronel Affonso Botelho de Sampaio e

---

" *me mandou em um bergantim com 30 homés a por huns padrões* e " tomar posse do dito rio por el Rei nosso senhor; porque o porto, onde " as naos estavam era mui desabrigado".

("Diario de Navegação de Pero Lopes de Souza, de 1530 a 1532", publicado por Varnhagen en el T. IX de la "Revista trimestral de Historia y Geographia do Journal do Instituto Histórico e Geographico Brasileiro". Río de Janeiro, 1869, págs. 44-45.

Sousa, el 16 de enero de 1767, al examinar el paraje con intención de levantar en él un fuerte.

Según lo afirma el mismo Castro, sería éste "según opinión corriente", uno de los padrones plantados por Martín Affonso, y recogido más tarde, en 1866, por el barón de Capanema, en el Museo del Instituto Histórico de Río.

¿Por qué no aceptar que Martín Affonso, en su larga estada en Gorriti, más del doble que la que tuvo en la costa brasileña, erigiera allí el padrón que setenta años más tarde encontrara el piloto Fernández?

Nada más lógico que suponer esto, dado el objetivo de la expedición, la constante preocupación de dejar bien jalonada la ruta a los efectos de las expediciones posteriores, máxime cuando en la crónica de Simão de Vasconcellos se habla de la erección de un marco "quando ainda não se sabia da exis- " tencia deste "Diario de Pero Lopes", publicado por 1.ª vez " por Varnhagen em 1839" (24), lo que hace pensar que la tradición conservó la noticia de un hecho que el informe de Fernández confirmó.

Estos son los antecedentes que puedo exponer de lo encontrado por la expedición enviada por Valdés de la Vanda.

* * *

El célebre aventurero Francis Drake llegó al Río de la Plata en abril de 1578 (25), estando fondeado en el puerto de la Colonia, frente a la isla de San Gabriel, donde hizo aguada durante veintidós días. (26) Había salido de Plymouth, el 13 de diciembre de 1577, al mando de cinco embarcaciones de diver-

---

(24) Eugenio de Castro ob. cit., T. I, pág. 257.

(25) Eduardo Madero, "Historia del puerto de Buenos Aires", pág. 251.

(26) Carta del Tesorero Montalvo, de 12 de octubre de 1585. Al citarla Madero enmienda la fecha de la estada de Drake que Montalvo da como ocurrida en 1582. Ob. y pág. cits. Corroboran la enmienda de Madero, las referencias de Barros Arana, "Historia Jeneral de Chile".

so tonelaje (27), pasando frente a Maldonado, el 14 de abril del año siguiente. (28)

Esta breve noticia sobre los viejos piratas que tanto asolaron las costas americanas, principalmnete las del Pacífico y aún las del Brasil (29), va con el fin de contrariar la opinión de algunas personas que suponen la existencia de correrías de esos hombres audaces en las costas uruguayas por esos años.

Por ese entonces no había aquí más que campos desiertos, sin poblaciones donde captar rico botín, ni existía la riqueza ganadera que más tarde, en 1717 y en 1720, tentara a Moreau. Los verdaderos piratas de Maldonado, son del siglo pasado, en plena civilización, y su presa, los lobos, cuya pesca estaba prohibida por leyes nacionales. (30)

La creencia popular de la existencia de corsarios en las costas de Maldonado, debe haberla provocado la afirmación de De-María, quien al hablar de Cavendish — citando erróneamente su llegada al Plata en 1587 — afirma que "hasta 1701, " diversos corsarios se dirigieron al Río de la Plata, atraídos " por el interés que empezaba a ofrecer su tráfico, alimentado " con la extracción de algunos productos animales". Agregan- " do a renglón seguido, que "ese corso, hecho ya por holande- " ses, portugueses y dinamarqueses, como por Osmat y La " Fontaine, dió lugar a que la España enviase una flota a los " mares del Sur para perseguirlos". (31)

(27) John Stow, "The Annales or General Chronicle of England", edic. de 1615, p. 687, cit. de Madero.

(28) R. B., "The English Hero or sir Francis Drake revived", edic. de 1716, cit. de Madero.

(29) Sobre los ataques de piratas ingleses, existe copiosa bibliografía, entre la que sobresale el historiador ecuatoriano Camilo Destruge, recientemente fallecido ("Invasiones piráticas a Guayaquil", "Boletín de la Biblioteca Municipal de Guayaquil", núm. 13, año 1914).

(30) El doctor Ernesto Seijo, publicó en "La Tribuna Popular" del jueves 22 de mayo de 1924, un interesante artículo sobre una tradición fernandina referente a piratas.

(31) "Compendio de la Historia de la República Oriental del Uruguay", T. I, pág. 68.

Ignoro sobre qué bases el veterano historiador ha cimentado sus díceres. Osmat y La Fontaine nada hicieron en el Plata, y de los otros piratas holandeses, portugueses y dinamarqueses, tampoco sé de sus hazañas por las aguas del estuario. Ni siquiera Anson tentó suerte en estas regiones, pues pasó a enorme distancia de la desembocadura del río, tocando en las Malvinas. Es que todos iban tras las rutas comerciales frecuentadas por los galeones cargados de cuantiosos tesoros, y las provincias platenses, por esos años del siglo XVII, poco tenían que pudiera despertar la codicia de los navegantes al margen de la ley.

En las distintas obras de Dionisio de Alsedo y Herrera, que es una de las mejores fuentes españolas para el estudio de este tema, no existe la menor referencia al caso (32), y sólo en el siglo XVIII, es que pueden encontrarse referencias más o menos interesantes.

* * *

Con posterioridad al Gobernador Valdés, en 1603, el Obispo de Chile, Fray Juan de Espinosa, se dirige al soberano manifestándole lo importante que sería abrir al comercio el Río de la Plata, para el intercambio con el Brasil, excepto plata, haciendo resaltar los beneficios que resultarían del trueque de la producción de ambas regiones; y aboga abiertamente para la fundación de un pueblo con un fuerte en la isla de Maldonado. Formula su demanda desde Buenos Aires, el 12 de marzo. (33)

Otra referencia inédita encuentro en la compulsa del for-

---

(32) "Piraterías y agresiones de los ingleses y de otros pueblos de Europa en la América Española, desde el siglo XVI al XVIII, deducidas de las obras de don Dionisio de Alsedo y Herrera. Publícalas don Justo Zaragoza". Madrid, 1883.

(33) "Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil), según los documentos originales del Archivo General de Indias extractados y anotados por el R. P. Pablo Pastells, S. J.", T. I, pág. 82. Madrid, 1912.

midable catálogo de documentos del Archivo de Indias, realizada por el eminente jesuíta Pablo Pastells, y es una carta de los religiosos del convento de Santo Domingo, de Buenos Aires, enviada al rey, en aprobación del gobierno de don Francisco de Céspedes (34), ponderando, particularmente, la reducción de charrúas y chanáes "con bautizo de infinitas almas, a cuyo " ejemplo los caciques de la Sierra de Maldonado, Montevideo " y Jaros y los de la provincia remota del Uruguay, movidos " de la solicitud y dádivas del dicho Gobernador, han venido " a dar la obediencia a S. M.". Esta comunicación es de 12 de mayo de 1626. (35)

* * *

El 4 de febrero de 1605, ancló en Buenos Aires una carabela con tropa, enviada a Chile, con la novedad de que le seguían más de 1,000 hombres con el mismo destino. A la vez eran portadores de una Real Cédula y un oficio del conde de Lemos, ordenando se le facilitaran auxilios y el transporte por tierra a su destino.

Convocado el Cabildo bonaerense y con asistencia del capitán Pedro Martínez de Cavala, teniente general y Justicia Mayor, y del también capitán Tomás de Garay, Teniente Gobernador de Buenos Aires, éstos propusieron y se aceptó el envío de una expedición a Maldonado, para esperar en su puerto el grueso de las tropas peninsulares que se enviaban a Chile.

Esta expedición fué formada por cuatro navíos, con gente armada con arcabuces y mosquetes y confiada al licenciado Antonio Rosillo, abogado de la Audiencia de Chuquisaca.

---

(34) Este Céspedes fué un precursor de la ocupación militar de Montevideo, pues siendo gobernador de Buenos Aires, refiere al rey, el 9 de mayo de 1626 — con antelación de casi un siglo a la ocupación efectiva del lugar — el riesgo de enemigos en que se está y propone la fundación de un fuerte en Montevideo. (Ob. y T. cits., pág. 390).

(35) Ob., T. y pág. cits.

Al mismo tiempo se embargaron todas las carretas que en la ciudad había, procedentes de Tucumán, para el transporte de la gente, y se tomaron otras providencias para dotarlas de los víveres necesarios para tan larga travesía. (36)

* * *

Ha tomado patente de veracidad en la bibliografía histórica nacional, la afirmación de De-María (37), de que el nombre

---

(36) Archivo Municipal de la Capital, "Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires". Buenos Aires, 1895, págs. 121-123.

La parte principal del acuerdo es la siguiente:

"El Capitan Pedro Martinez de Cavala Tenyente General y Justicia Ma-
" yor deestas Provincias y el Capitan Tomas de Garay, Tenyente de Go-
" bernador desta ciudad propusieron y dixeron que para lo que Su Mages-
" tad propone en el dicho aviso y el Señor Presidente del Real Concejo
" Supremo de Indias por su carta y Cabo de la dicha jente da avizo que
" son de un acuerdo y parecer que luego y continente salgan deste Puerto
" quatro navios que estan surtos y ancorados en el para la ysla de Mal-
" donado donde se entiende estará la armada y jente para el dicho socorro
" y que a la dicha jente de mar que fuera en dichos navios se les de lo
" necesario para su aviamiento pues van en servicio de Su Magestad en
" lo que toca viscocho, carne y algun tosino y algun azyete para las bi-
" tácoras de dichos navíos y que vayan preferidos de algunos arcabuzes,
" mosquetes y municion para lo que les pudiere suceder y tiyendo conside-
" ración a que el licenciado Antonio Rosillo abogado de la Real Audien-
" cia de La Plata es persona de calidad y partes y sufisiencia y que en el
" concurren todas las demas calidades que en su persona se requiere para
" semejante ocasión, el dicho Tenyente General y Capitan Tomás de Garay
" Teniente de Gobernador en nombre de Su Magestad le nombraron y
" mandaron para dicho efecto y que vayan con el seis soldados personas
" que sean de consideración para el dicho efecto y recibymiento y salida
" de los dichos quatro navios donde ansi propusieron el dicho licenciado
" Antonio Rosillo vaya por capitan de la dicha jente y navíos con la orden
" que el dicho Teniente General y Teniente de Gobernador le dieron y
" carta del Cabildo y Ayuntamiento de esta Ciudad".

(37) Isidoro De-María, "Compendio de la Historia de la República O. del Uruguay". Groussac, erróneamente, atribuye a Orestes Araújo ("Diccionario Geográfico del Uruguay") la paternidad del bautizo ("Anales de la Biblioteca", T. IV, pág. 303. Buenos Aires, 1905), y dice que De-María la toma de Araújo, cuando es lo contrario. La obra de De-María fué publicada en 1895 y la primera edición del Diccionario de Araújo, en 1900, expresando éste, por otra parte, que sigue a De-María (cit. 1 de la pág. 440).

de Maldonado procede de un antiguo faenero de corambre, llamado "Francisco Maldonado, que se estableció en aquel paraje en el siglo XVII o a principios del XVIII".

La simple enunciación de la documentación de fines del siglo XVI que publico al principio de este trabajo, basta para demostrar de un modo concluyente su inconsistencia, desde que era conocido el punto bajo el nombre de Maldonado, con mucha anterioridad.

Un desconocedor del ambiente de la zona podría argüir que la afirmación de De-María podrá ser exacta y sólo pasible de rectificación en lo referente a la fecha de la actuación del faenero, que podía haber sido muy anterior.

Sólo persona no versada en la situación del territorio a fines del siglo XVI podría pensar así, desde que es notorio, y fácil de probar, que el territorio entonces llamado de Maldonado o limítrofe al por ese nombre conocido, estaba absolutamente despoblado a la sazón. Es más: todo el espacio comprendido y conocido después por Banda Oriental (del Plata), era un inmenso desierto, sólo habitado por indios nómadas. (38)

---

(38) Los primeros repartimientos de tierra en nuestro territorio, arrancan del siglo XVII.

Una ligera compulsa de los archivos bonaerenses, donde existe gran parte de esa primera documentación, nos entera de la merced de tierras hecha el 8 de agosto de 1635, a don Manuel Frías Martel, al que se le otorgó la fracción de campo comprendida con frente al Uruguay, entre la isla de San Gabriel y el río San Juan, con una extensión de cinco leguas tierra adentro, etc. Este Manuel Frías Martel era Alcalde ordinario de Buenos Aires e hijo del Gobernador Manuel de Frías, entonces fallecido, a quienes se lo habían encomendado los charrúas "de los cuales hasta hoy no " he tenido servicio ni ayuda alguna", expresa en su petición. Y claro es que ni su padre, ni él, así como sus sucesores, no la tuvieron jamás, dada la belicosidad e independencia características de la tribu.

El 3 de noviembre de 1636, a Gaspar de Godoy se otorga otra porción de tierra de límites difíciles de precisar en el día, con frente al río (¿de la Plata?), "desde el riachuelo que linda con los Charrúas, yendo al Norte a " la banda del Les-te, hasta alindar con otro riachuelo de la Punta Gorda " (¿Colonia?), y tierra adentro dos leguas". Expresaba en su petición, que

Por otra parte, en los "Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires", totalmente publicados en la parte referente a esa lejana época, no existe la menor constancia de autorizaciones para faenar a persona de apellido Maldonado, ni constancia de que se hubieran realizado faenas subrepticias por sujeto por ese nombre conocido. Tampoco en la numerosa pepelería colonial de la época publicada en los distintos libros editados.

El perspicaz ojo de Paul Groussac fué el primero en señalar el error que anoto: "Es casi seguro que uno de estos días da-
" remos con la prueba de que proviene de algún maestre o
" piloto descubridor" (39) Lo peor es que el maestro se fué sin dar con el origen del nombre, y que a nosotros toca ponerlo en limpio, tarea imposible de realizar por el momento.

* * *

La denominación de Gorriti a la antigua isla de Maldonado, proviene del comandante Francisco Gorriti, jefe militar en

---

el Gobernador Francisco de Céspedes, "me encargó reduciese a los indios
" de la nación Charrúa, que están de la otra banda de este rio, y para
" los poder aquietar y reducir, he asistido entre ellos, pasando muchos tra-
" bajos, a mi costa, dándoles muchas cosas de resgates, de manera que hoy
" deellos están sirviendo en la fábrica del fuerte de San Baltazar de Aus-
" tria, desta Ciudad (Buenos Aires)".

Escribanía de Gobierno. Buenos Aires. "Rejistro de Mercedes de Tierras hechas por los gobernadores de esta ciudad a nombre del Rey". Los dos documentos que extracto fueron publicados, entre muchos, por Ricardo Trelles en el "Registro Estadístico de Buenos Aires", 1860, págs. 19 y 3. T. I. Buenos Aires, 1861.

(39) "Anales de la Biblioteca", T. y pág. cits.

Por otra parte, el resultado de las modernas investigaciones (P. Groussac: "La Argentina. Historia de las provincias del Río de la Plata, de Ruy Díaz de Guzmán". Nota 20, T. IX de los "Anales de la Biblioteca", Buenos Aires, 1914, p. 254), hace derivar el nombre de Maldonado, de Francisco Maldonado, Teniente Alguacil de la nave capitana de Caboto y uno de los que quedaron en aquellos parajes donde la "Santa María del Espinar" se demoró haciendo provisiones antes de emprender el regreso a España. (José Toribio Medina: "El veneciano Sebastián Caboto al servicio de España, y especialmente de su proyectado viaje a las Molucas por el estrecho de Magallanes y al reconocimiento de la costa del continente hasta la gobernación de Pedrarias Dávila", Santiago MCMVIII, T. I).

Montevideo, en la primera mitad del siglo XVIII, siendo el último comandante militar de la plaza, desempeñando el Gobierno provisorio hasta la llegada de Viana, en febrero de 1751, su primer Gobernador. Como lo supone Groussac, el cambio de nombre se debe haber producido por infiltración de 1740 a 1800, donde ya Gorriti se encuentra incorporada a la nomenclatura oficial, desde que anteriormente, sin discrepancia es conocida por isla de Maldonado.

* * *

José Torre Revello, en sus "Documentos referentes a la Argentina en la Biblioteca Nacional y en el Depósito Hidrográfico de Madrid" (40), cita un manuscrito inventariado bajo el N.º 3,039, en la Biblioteca madrileña, cuya lectura de seguro aportaría pormenores interesantes sobre Maldonado y sus contornos.

Se titula "The History of a Voyage to ther River of Plate & Buenos Aires from England Anno 1715 by William Toller". El citado investigador agrega que debajo se lee: "Historie d'un voyage en La Warnick du Plemue en la Grande Bretagne: au Buenos Ayres en L'Amerique Meridionale avec les observations utiles en Langues Angloises & Française par le Sieur P. Toller D. P. 1715".

Completando su descripción, manifiesta que en el folio 3 se dan, en francés, las razones del viaje que emprende en compañía de su esposa, su hijita y una criada. A la vuelta comienza el diario fechado en Plymouth, a las 4 de la tarde del 17 de febrero, arribando al Plata en los primeros días de junio. El texto del diario, escrito en inglés, tiene intercalados mapas y dibujos en colores, relativos a la flora y la fauna de los lugares que visita.

En el folio 16 comienza el relato de las andanzas de Toller

(40) Buenos Aires, 1929. Publicación N.º XLIII de la Facultad de Filosofía y Letras.

en el Río de la Plata, en su totalidad dedicado al estudio de la flora y fauna de las islas de Lobos y Flores. Agrega Torre que el diario "es muy curioso por los dibujos hechos en esta " parte del escrito, a pluma y en colores". Termina fechado el 3 de setiembre. (41)

Al seguir su prolija enumeración, Torre Revello, a quien de tantos aportes valiosos le somos deudores los que nos dedicamos al estudio de la historia colonial de estos países, señala en el Depósito Hidrográfico la existencia de una serie de *borradores de diseños y marcaciones en el Río de la Plata*, y, entre ellos, varios de Maldonado (Legajo individualizado: Sign: Borradores de América, leg. 17, 8.º documento. A. 3.º) de un manuscrito de Felipe Cabañas caratulado: *Algunos datos sobre la Compañía Marítima establecida en América Meridional, con oficios fechados en Maldonado* (Sign: Buenos Aires y Costa Patagónica, T. F. 31 D. 2.º). Cita varios legajos sobre la Compañía expresada, cuya compulsa puede arrojar datos de importancia para la historia del lugar; y, finalmente, nos da noticia de un códice inédito individualizado: *Derrota y navegación que de vuelta del Río de la Plata hace el teniente Atanasio Varanda dedicada al Excmo. señor Andrés Beggio. Con carta del Río de la Plata y planos de los puertos de Maldonado, Montevideo, ensenada de Barragán y vistas de las sierras de Maldonado y del Penedo de San Pedro* (en colores, 1761. Sign: Varanda. Diario. T. I, A. 6.º).

En otro trabajo de Torre Revello, "Documentos referentes a la Historia Argentina en la Real Academia de la Historia de Madrid" (42), sitúa documentos no menos importantes, cuya enumeración omito.

Como es natural, los documentos gráficos inéditos existentes en los archivos españoles, de interés para Maldonado, son mucho más numerosos, así como también los relacionados con la

(41) Ob. cit., pág. 32.
(42) Buenos Aires, 1929 Publicación N.º XLVII de la Facultad de Filosofía y Letras.

antigua gobernación de Montevideo. Desde hace años vengo tratando de reunir la mayor cantidad posible de originales o de copias de esos elementos, de singular importancia para el estudio del pasado, habiendo logrado formar un conjunto importantísimo en el Museo Municipal, sirviéndome al efecto de base el plantel reunido con anterioridad a mi gestión por el señor Gómez Ruano, enormemente aumentado en el día. Para dar una idea de la cuantía del material aún desconocido, inserto en el Apéndice de esta primera parte, una lista incompleta de parte de lo que debe pedirse a España para el estudio de Maldonado y costas uruguayas; con la advertencia de que en los archivos portugueses, brasileños, argentinos, ingleses, existe documentación similar, copiosa e interesantísima. (43)

---

(43) La siguiente enunciación corresponde a una lista que el señor Melero presentó hace algunos años al Consejo Nacional de Administración, ofreciéndose para copiarlos, mediante retribución, afirmando que le había sido suministrada por un hermano empleado en "un archivo español".

El Consejo nada resolvió y, por lo tanto, la publico con la mención de la paternidad correspondiente, por cuanto creo ilustra acerca de la cuantía del material inédito que aun existe en España.

A ella habría que agregar los planos no repetidos que se encuentran en los minuciosos inventarios formados por el ilustrado ex Director del Archivo de Indias don Pedro Torres Lanzas ("Relación descriptiva de los mapas, planos, etc., del Virreinato de Buenos Aires, existentes en el Archivo General de Indias". Buenos Aires, 1921, p. 171), y la "Adición" a esa contribución, que efectuara el investigador argentino José Torre Revello. (Buenos Aires, 1927, 128 p., etc.).

De las investigaciones que he practicado, he logrado averiguar que el hermano del señor Melero era empleado del Depósito Hidrográfico de Madrid, Pero esa lista, si bien fué de utilidad en la fecha en que fué presentada, ahora ya no reviste el mismo interés, razón por la que doy la precedente información.

El mencionado y conocido Depósito ha sido disuelto, pasando el material histórico al pabellón Histórico de la Marina en Sevilla, y el material científico actual (derroteros, etc.), ha sido trasladado al Departamento de Marina de San Fernando (Cádiz). También existe en el citado pabellón de Sevilla, otra cantidad importante de planos que posiblemente no figuran en la lista de Melero. Proceden de distintas reparticiones, y entre ellas del Archivo de Simancas, del de Indias, del Histórico Nacional de Madrid, etc.

APENDICE

"*Plano de la Bahía de Maldonado.* — Plano de la ensenada de Barragán, con los pies de agua que tiene en la bajamar. — Ensenada de San Felipe de Montevideo en punto mayor. — Plano del Río de la Plata nuevamente corregido y enmendado con observaciones de longitud y variación de la aguja". — Dimensiones: 69 × 72 cms. — Escalas. Maldonado. 3 millas, igual a 39 mm. — Barragán, 150 pies geométricos, igual a 1441 mm. — Montevideo, 1 milla, igual a 49 mm. — La carta tiene 10 minutos de latitud media, igual a 22 mm. — (Autor anónimo).

Año 1794. — Carta Hidrográfica en colores. — Leyenda: "Carta reducida o esférica del Río de Plata desde la confluencia de los ríos Paraná y Uruguay que lo forman, hasta su desaguadero en el mar, con parte de la costa septentrional hasta el arroyo del Chuy, construída para el uso de la navegación por los Oficiales de la segunda partida de límites Española del mando del comisario y Capitán de Fragata de la Real Armada, don Diego de Alvear y Ponce, en el pueblo de Sn. Algel de las Misiones de Uruguay, por Enero del año 1794". — Dimensiones: 58 × 91 cms. — Escala: 15 millas de latitud media, igual a 48.5 mm.

Colonia del Sacramento. — Plano Hidrográfico en colores. — Leyenda: "Plano de la Colonia del Sacramento y del territorio inmediato a ella con sus fortificaciones, dedicado al Excmo. Sr. D. Julián de Arriaga, Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina e Indias". — Dimensiones: 60 × 108. — Escala 300 Toesas, igual a 135 mm. — (Autor anónimo).

Colonia del Sacramento y plano de la Plaza. — Plano Hidrográfico en colores. — Leyenda: "Plano de la Colonia del Sacramento, situada en el Río de la Plata y plano de la Plaza de la Colonia del Sacramento, en el que se manifiestan las obras que se ejecutaron para atacarla por las armas de S. M. C., desde la noche del 30 de Mayo hasta el 4 de Junio de 1777, en que se rindió a discreción". — Dimensiones: 44 × 58 cms. Escala 30 Toesas, igual a 102.5 mm. — (Autor anónimo).

Puerto y Colonia del Sacramento. — Autor: Guindin (Joaquín). — Año 1791. — Plano Hidrográfico a pluma. — Leyenda: "Plano del Puerto de la Colonia del Sacramento en la costa septentrional del Río de la Plata, arreglado a las operaciones del primer Piloto de la Real Armada, Dn. Joaquín Guindin, comisionado por la Superioridad y verificadas en 1791". — Dimensiones: 27 × 40 cms. 3 millas igual a 105.5 mm.

América del Sur. Costa Oriental. — Plano en colores. — Leyenda: "Plano de la disposición en que se colocaron las embarcaciones de S. M. C. para el bloqueo y ataque de la Colonia del Sacramento". — 3 millas igual a 92 mm. — (Autor anónimo).

Plaza de Sn. Felipe de Montevideo. — Autor anónimo. — Año 1771. — Plano topográfico en colores. — Leyenda: "Plano de la plaza de Sn. Felipe de Montevideo en el Río de la Plata, en el que se demuestran sus fortificaciones ejecutadas o por ejecutar". — Dimensiones: 51 × 90 cms. Escala: 700 varas, igual a 168.2 mm.

Ciudad de Montevideo y el fondeadero de la punta de S. José. — Autor anónimo. — Plano Hidrográfico a pluma. — Leyenda: "Configuración de la Punta de S. José y sus fondos inmediatos, hallándose el río bajo, pues la piedra de esta punta . . . . — Dimensiones: 32 × 40 cms. Escala: 500 varas, igual a 57.4 mm.

América del Sur. Costa Oriental. — Montevideo. — Autor: Pallarés (Domingo). Plano Hidrográfico en colores. — Año 1781. — Leyenda: "Plano del Puerto de Montevideo y línea de defensa que deben formar los buques que se hallan en él, en caso de enemigos, con el número de cañones que hay montados en el Puerto de la Plaza. — Dimensiones: 35 × 44 cms. Escala: una milla castellana, igual a 70.5 mm.

Montevideo y costas desde la Punta de Yeguas hasta Punta Brava y Piedra de Buen Viaje. — Autor: Guindin (Joaquín). — Años 1790 y 1791. — Plano Hidrográfico a pluma y aguada. — Leyenda: "Plano del Puerto de Montevideo y costas desde la punta de Yeguas hasta punta Brava y Piedra de buen Viaje en la costa del N. del Río de la Plata". — Dimensiones: 27 × 39 cms. Escala: 2 millas marinas, igual a 54.5 mm.

Maldonado. — Autor anónimo. — Año 1769. — Plano Hidrográfico en colores. — Leyenda: "Plano de la ensenada de Maldonado en el Río de la Plata, nuevamente levantado y sondeado el año de 1769, y situado en la latitud S. de 34 grados 56 minutos; según la observación se hizo en la Punta del Este de dicha ensenada". — Dimensiones: 45 × 57 cms. Escala: 2 millas marítimas, igual a 138.5 mm.

Isla de Gorriti. — Autor: Oyarvide (Andrés). — Plano Hidrográfico a pluma. — Leyenda: "Río de la Plata Isla de Gorriti, en la Rada de Maldonado". — Dimensiones: 31 × 43 cms. Escala: 500 pasos, igual a 74.5 mm.

Punta del Este de Maldonado. — Autor: Oyarvide (Andrés). — Plano Hidrográfico a pluma. — Leyenda: "Río de la Plata, Costa N. Plano de la Punta del E. de Maldonado". — Dimensiones: 31 × 42 cms. Escala: 500 pies de Burgos, igual a 44.5 mm.

Isla de Flores. — Autor: Oyarvide (Andrés). — Plano Hidrográfico a pluma. — Leyenda: "Plano de la Isla de Flores, situada, según las cartas hidrográficas de los 34 gs. 56 ms. 20 sgs. de latitud y 49 gs. 38 ms. 30 sgs. de latitud desde Cádiz a la entrada del Río de la Plata". — Dimensiones: 29 × 82 cms. — Escala: 800 varas de Burgos, igual a 280 mm.

Costa septentrional del Río de la Plata. — Autor: Guindin (Joaquín). — Años 1790 y 1791. — Leyenda: "Plano de la Costa septentrional del Río de la Plata, desde la Colonia del Sacramento hasta el Puerto de Martín Chico, arreglado a las operaciones que verificó en 1791 el primer piloto de la Real Armada, Dn. Joaquín Guindin, comisionado por la superioridad y agregada la sonda desde el canal del Infierno hasta Buenos Aires practicada posteriormente. — Bosquejo horizontal de la situación de las torres de Buenos Aires y puntos de las mediaciones de la ciudad que resulten noticias dadas por los prácticos en 1796" — Dimensiones: 39 × 56 cms. Escalas: Para el plano 12 millas, igual a 105.5 mm. y para el bosquejo, 3 millas, igual a 69 mm.

Río Uruguay al O. de la Colonia del Sacramento. — Autor: Oyarvide (Andrés). — Plano Hidrográfico a pluma (bosquejo). — Leyenda: "Costa Patagónica del Río de la Plata. Plano de un trozo de costa en la embocadura del Uruguay al O. de la Colonia del Sacramento". — Dimensiones: 21 × 31 cms. Sin escala.

Colonia del Sacramento hasta la punta de Sn. Gregorio. — Autor: Guindin (Joaquín). — Años 1790 y 91. — Plano Hidrográfico a pluma. — Leyenda: "Plano de la Costa septentrional del Río de la Plata, desde la Colonia del Sacramento hasta la punta de Sn. Gregorio, arreglado a las operaciones del primer piloto de la Armada, Dn. Joaquín Guindin, Comisionado por la Superioridad y verificadas en 1790 y 91. Colonia del Sacramento. Lat. S. 34°-25-20" — Long. o de Cádiz 51°-35'-40". — Dimensiones: 28 × 45 cms. Escala: 12 millas marítimas, 105.5 mm.

Río de Santa Lucía al O. de Montevideo. — Autor: Oyarvide (Andrés). — Plano hidrográfico a pluma. — Leyenda: "Costa Patagónica. Río de la Plata. Plano de la embocadura del Río de Santa Lucía al O. de Montevideo". — Dimensiones: 19 × 30 cms. Sin escala.

Punta del Espinillo a la de Jesús María. — Autor: Guindin (Joaquín). — Años 1790 y 91. — Plano hidrográfico a pluma. — Leyenda: "Plano de la costa septentrional del Río de la Plata, desde la punta de Espinillo hasta la de Jesús María, arreglado a las operaciones del piloto de la Real Armada, Dn. Joaquín Guindin, comisionado por la superioridad y verificadas en 1790 y 91". — Dimensiones: 28 × 41 cms. Escala: 12 millas, 105.5 mm.

Cerro de Montevideo hasta la punta de Ballena. — Autor: Guindin (Joaquín). — Años 1790 y 91. Plano hidrográfico a pluma y aguada. — Leyenda: "Plano de la carta septentrional del Río de la Plata, desde el Cerro de Montevideo hasta la punta de la Bahía u Occidental de la ensenada de la Bahía de Maldonado. Arreglado a las operaciones del primer piloto de la Real Armada, Dn. Joaquín Guindin, comisionado por la Superioridad y verificadas en 1790". — Dimensiones: 27 × 90 cms. Escala: 10 millas, 89 mm.

Isla de Flores y Costa de Montevideo hasta la Punta del Espinillo. — Autor: Oyarvide (Andrés). — Año 1819. — Plano hidrográfico a pluma aguada. — Leyenda: "Plano del canal que forman los Bancos Inglés y de Arquímedes con la Isla de Flores y costa de Montevideo, hasta la Punta de Espinillo en el Río de la Plata, por el Teniente de Fragata de la Real Armada, Dn. Andrés de Oyarvide". — Dimensiones: 35 × 65 cms. Escala: 3 leguas marítimas, igual a 79.5.

Montevideo al Río Grande. — Autor: Millán (Francisco). — Año 1770. — Plano hidrográfico en colores. — Leyenda: "Mapa que comprende el país que se extiende por la Costa del mar, entre la Ciudad de Montevideo y el de Río Grande, con demostración así de los parajes más notables. Puertos que en él se encuentran y caminos que se frecuentan, como de los ríos que desaguan en su comedio, su calidad, ventajas y perjuicios que puedan resultar de esa última posesión". — En la parte inferior: "Mapa que demuestra una parte de la provincia del Río de la Plata, con algunas tierras

y pueblos de los indios Guaranys, el terreno que poseen los portugueses con sus poblaciones de Viamón, Río Pardo y Vaqueria y una línea divisoria que separa sus términos". — Dimensiones: 60 × 98 cms. Escala: 10 leguas, igual a 97 mm.

Montevideo hasta la costa de Río Grande. — Lat. 31-15 a 35-50. Long. 45- a 50-10 de Cádiz. — No tiene leyenda. — Dimensiones: 63 × 73 cms. Escala: 30 millas latitud media, igual a 79 mm.

Nota. — Comprende la parte Oriental de la República O. del Uruguay y la costa desde Montevideo hasta el Río Grande.

Montevideo hasta la boca del Río Grande. — Autor anónimo. — Carta a pluma. — Dimensiones: 63 × 73 cms. Escala: 30 millas latitud media, igual a 79 mm.

Nota. — Por el reverso: Plano topográfico de la parte Oriental del Departamento de los Treinta y Tres de la República del Uruguay. Borrador de lápiz de la Comisión de límites.

Río Uruguay desde Martín García hasta la Calera de Barquin en la Lat. 31-48 a 34-13 S. — Autor anónimo (Comisión de Límites). — Año, fines del siglo 18. — Dimensiones: 22 × 66 cms. Escala: 3 millas, igual a 12 mm.

Comisión de límites. — *Río Uruguay.* — Autor anónimo. — Plano hidrográfico en colores. — Leyenda: "Plano de la marcha hecha por Dn. José de Andansegui, Mariscal de Campo de los Reales ejércitos de Su Majestad, su Gobernador y Capitán General de la Provincia del Río de la Plata, a los siete Pueblos comprendidos en la línea divisoria de la América Meridional, respecto de lo convenido entre ambas Majestades Católica y Fidelísima. — Dimensiones: 47 × 67 cms. Escala: 5 leguas de a 2565 y dos tercios de Toesa, igual a 7 mm.

Río Uruguay. — Autor anónimo. — Año 1788. — Plano hidrográfico a pluma. — Leyenda: "Puerto de las Canoas de donde salieron para el Uruguay los geógrafos de la primera partida, el 28 de Abril la primera vez, y el 31 de Julio la segunda vez. Año 1788".—Dimensiones: 31 × 35 cms. Escala: 3 millas, igual a 107 mm.

Comisión de límites. — *Ríos Uruguay y Paraná.* — Lat. 31-50 a 34-45. Long. 1-30 a 4-45. Autor: José Peña. — Año 1796. — Plano hidrográfico a pluma. — Leyenda: "Configuración del desagüe del Río Paraná, que comprende desde Buenos Aires a la población de San Pedro y tramo del Río Uruguay hasta el arroyo de la China o Villa de la Concepción". — Dimensiones: 51 × 74 cms. Escala: 5 millas de latitud media, igual a 20 mm.

II

SUMARIO: Informaciones conocidas e inéditas del siglo XVIII referentes a las fortificaciones. — La actuación del ingeniero Howel. — La fecha de construcción del Cuartel de Maldonado.

En el Archivo de la Nación, de Buenos Aires, existe una copiosa documentación sobre Maldonado, "toda la documen-" tación de ese puerto, con las autoridades desde 1763 a 1809, " en las que hay piezas que tratan de la fortificación de ese " puerto", de que me informara hace poco tiempo su Director don Augusto Mallié. (44)

En la imposibilidad de trasladarme a dicho repositorio e impedido de destacar allí un copista, solicité del referido funcionario, el envío de algunos antecedentes. Con la proverbial gentileza, resaltante característica del señor Mallié, comenzó a remitirme algunos interesantes extractos que su inesperado y lamentado fallecimiento ha interrumpido. aun cuando su sucesor interino, don Eugenio Carbet France, antiguo y meritísimo funcionario del Archivo y actualmente Vicedirector, me informa que no hay más de importancia.

De ellos resulta que el 13 de junio de 1673, don José Martí-

---

(44) Carta de 2 de agosto ppdo.

Bien lejos estaba de pensar, al recibo de esa carta, a la que siguieron otras, que don Augusto Mallié, a los pocos días emprendiera el viaje sin retorno.

No es este el lugar para una nota necrológica, pero sí lo es, para dejar consignados los importantes servicios prestados a los investigadores uruguayos, desde su alto cargo de Director del Archivo General de la Nación Argentina, siguiendo la tradición instaurada por su antecesor don José Juan Biedma. Todos los que dedicamos parte de nuestras horas al estudio del pasado, quedamos en deuda con aquel funcionario excepcional que se excedía sin el menor esfuerzo por satisfacer los pedidos de los hombres de estudio. De una bondad sin límites, dadivoso en grado extremo de los conocimientos documentales del Archivo a cuyo personal había pertenecido toda la vida, grande y sincero amigo del Uruguay, su fallecimiento ha despertado en el país, en el que tanto se le apreciaba, las más hondas y vivas manifestaciones de sentimiento.

nez de Salazar, gobernador y capitán general de las provincias del Río de la Plata, envió al rey los antecedentes formados con motivo de las noticias que tuvo, de que el gobernador de Río de Janeiro, en ejecución de órdenes superiors, tenía el propósito de poblar la "isla de Maldonado", dando su opinión sobre tan delicado asunto.

Pasado el expediente a consideración de la Junta de Gobierno de Indias, con otras noticias y antecedentes sobre el tema, se resolvió pedir informes al nuevo gobernador, — pues a la fecha de requerir este asesoramiento, corría ya el año de 1675 — que lo era el maestro de campo don Andrés de Robles, caballero de la orden de Santiago. Se le pedían detalles respecto a su área, mención de los productos que rendía avalorados con la estimación de si serían bastantes para sustentar la gente que se destacara en caso de poblarla y fortificarla. A más, ubicación de los lugares más convenientes para la erección de defensas y cálculo de la dotación militar que para su guarnición requeriría. (45)

Nada se sabe respecto a la información producida.

En junio de 1730, llegó a la Corte un oficio de las autoridades bonaerenses, manifestando la imposibilidad de fortificar Maldonado, expresando seguridades de que no sería ocupado por los portugueses ni por otra nación, debido a la mala situación del lugar, que se permite poner de manifiesto en un plano que anuncia enviar. (46)

A pesar de la falta de documentación existente, el oficio en cuestión pone de relieve que en la Corte seguía latente el propósito de fortificarlo, pues en octubre de 1716, Zabala había recibido instrucciones para vigilar lo que se temía fuera ocupado por los portugueses, advirtiéndole que lo poblase y

---

(45) Real Cédula refrendada por Francisco G. de Madrigal, en Madrid, el 30 de diciembre de 1675. (Archivo de la Nación. Buenos Aires).

(46) Oficio-contestación de don José Galinde, en Sevilla, el 18 de marzo de 1731, que termina: "I quedando el Rey entterado de lo rreferido, me " manda dezir a Vde. que se espera el Plano que ofreze". (ídem ídem).

fortificase con los recursos de que disponía. Como no contase con lo necesario para llevar a efecto las órdenes reales. Zabala explicó su situación en el mes de setiembre de 1717.

Apremiado por las órdenes reales que le ordenaban la fundación de una población en Maldonado, Don Bruno Mauricio de Zabala, en 1730 pasó a Montevideo que había fundado cuatro años antes, y después de instituir el Cabildo y de adoptar diversas medidas tendientes al acrecimiento del núcleo inicial, acompañado del ingeniero Diego de Petrarca, pasó a reconocer Maldonado.

Funes publica, en 1816, algo mutilado, el informe que sobre el punto elevó al Virrey de Lima. (47)

"En los días que me detuve en ese paraje, habiendo visto " hasta el cabo de Santa María sobre la misma costa, pude per- " suadirme ser todo aquel terreno, en mucha distancia, incapaz " de población alguna, por las montañas de arena de que está " cubierto.

"La ensenada la forma una isla del mismo nombre (Maldo- " donado), reducida a menos de media legua de largo y cuatro " cuadras de ancho, expuesta a inundarse casi toda en los tem- " porales. Por los dos extremos se entra en dicha ensenada: " por el de la parte del norte dista más de legua y media la " tierra firme, y es la común entrada, incapaz de poblarla, por- " que en el referido extremo de la isla no se puede formar " batería a causa de las inundaciones, y en tierra firme sería " de poca utilidad. Por la parte del sur hay un cuarto de legua " desde el extremo de la isla a tierra firme, y esta distancia " la ocupa una punta de piedras, formando un canal, que sólo " admite con peligro un solo navío. El puerto se halla al corto " abrigo de la isla, y es a la medianía de ella, donde se pone " una señal. Cabrán como cinco o seis navíos; pues lo demás " de dicha ensenada, aunque es muy dilatada, no tiene reparo

(47) Gregorio Funes, "Ensayo de la Historia Civil del Paraguay, Buenos Ayres y Tucumán", T. II, pág. 360. Buenos Aires, 1816.

" ni agua en muchos parajes, para fondear los navíos, por lo " que en ningún tiempo parece ser apetecida de ninguna na- " ción".

En este cuadro poco halagador que pinta al virrey limeño el ilustre fundador de Montevideo, es indudable que las tintas sombrías estaban recargadas.

Cierto es que los extensos médanos de la costa, felizmente dominados en el día por el tesón de luchadores del temple de Lussich, Burnett y otros, no representaban campo propicio para asentar la planta de una ciudad en litoral desierto e inhóspito.

Junto a la vera del mar era locura propiciar tal planteamiento. Media legua tierra adentro, era decretar de antemano vida precaria y aun muerte prematura al poblado, virtualmente cortado el acceso a la costa por 3,000 metros de arena viva, de tránsito penoso, — con tales dificultades para el contacto con los barcos, con alrededores plenos de arena en el que la subsistencia sería difícil por la dificultad de arraigar en tierras tan pobres una agricultura próspera, y por lo oneroso del desembarco de las mercaderías llegadas por mar.

Planearlo en Gorriti, de área menguada, expuesta a inundaciones periódicas en la mayor parte de su perímetro, no podía resultar seductor para Zabala y Petrarca que acababan de echar las bases de Montevideo con una topografía infinitamente superior a la fernandina.

Las observaciones que formula respecto al puerto, eran justas y para entenderlo así, no hay más que recordar que la navegación se hacía a vela, lo que demanda un espacio considerable para las maniobras que resultan tan difíciles y peligroso realizar en pasos profundos pero correntosos y angostos, como la Boca Chica, sin resguardo alguno para las marejadas, o en bahías de escaso fondo, plenas de bancos de arena, como la de Maldonado.

En tales condiciones, ¿qué seguridades de vida podía ofrecer una población librada a sus propios recursos, con contornos

despoblados y con la vecindad de un magnífico puerto como el de Montevideo, circuído en todo su perímetro de tierras desiertas pero fértiles?

No se trataba de radicar en él el punto central de trasbordo de la ruta comercial vislumbrada 130 años antes por Valdés de la Vanda. En tal caso, encauzando para él todo el comercio ultramarino del Alto Perú y las provincias platenses, claro que Maldonado resultaba puerto ideal, por tratarse de un puerto abierto a pleno mar, en el cual se obtendrían economías de fletes verdaderamente extraordinarias que hubiesen justificado su inmediato mejoramiento. Pero con los precarios elementos circundantes, los reparos de Zabala los estimo fundados.

Por otra parte, la práctica se ha encargado de exponer la verdad de esos asertos. Pese a la navegación a vapor que por el solo hecho del cambio ha tornado fácil la entrada, salida y maniobras en la ensenada de Maldonado, no obstante el aumento en la densidad de la población de la comarca que geográficamente le es tributaria, Maldonado ha arrastrado una vida lánguida por casi dos siglos. Su población es casi la de hace una centuria atrás, y si subsiste con cierto aspecto de lozanía, es debido a haber sido siempre la capital del departamento. No es un misterio para nadie que es un pueblo de funcionarios sin vida propia. Los ganaderos y agricultores de su comarca se agrupan en San Carlos, el Maldonado Nuevo o Chico de otrora, con comercio y vigor local, jamás igualado por la capital de la región. Pero si Maldonado no será en muchos años puerto comercial o ciudad industrial, en cambio su porvenir es magnífico. Me refiero a su aspecto, este sí que inigualado, de localidad balnearia, sin disputa, sin la menor duda, la mejor estación del país, lo que vale decir del Plata.

Con playas magníficas, con carretera y ferrocarril rápido a Montevideo, con un clima espléndido, con aguas marinas inmejorables y con una topografía sin par — plena de pinares y de

lugares pintorescos — con una tradición arcaica y con una campiña extraordinariamente estética; basta ver su sólido presente, apreciando en lo que significan las renovadas invasiones de turistas siempre en aumento promisor, para avizorar con confianza su porvenir que es ya una realidad y, a corto plazo, la materialización de un sueño de progreso.

* * *

La fundación de Maldonado, por el brigadier don José Joaquín de Viana, en setiembre de 1757, fué provocada por el Tratado de Madrid de 1750, por el que España entregó a Portugal las Misiones, desde que al final las autoridades españolas se convencieron de la necesidad de fundar poblaciones en las inmediaciones de la línea fronteriza para evitar nuevas penetraciones lusitanas.

Los datos primarios de su fundación y primeros tiempos, están muy bien condensados y expuestos por Cassinelli. (48)

---

(48) Atilio Cassinelli, "Maldonado en el siglo XVIII", etc., ob. cit.

Otro distinguido miembro de la Sociedad "Amigos de la Arqueología", el ingeniero Ernesto Villegas Suárez, consigna en su hermoso libro "Punta Ballena. El bosque de Lussich" (Montevideo, 1929), unos interesantes antecedentes históricos respecto a los preliminares de la fundación, pero no cita la fuente de donde los tomó, indudablemente porque los incluye no en una obra de investigación, sino en un libro descriptivo de las bellezas de la posesión que administra.

Y al respecto se expresa en las pp. 15- : "En 1755 llegó a estas costas " (escribe desde Punta Ballena), un grupo de familias españolas destinadas " por el gobernador Viana para habitar las inmediaciones de la Ballena, " fundando una población, antes que se formara el antiguo Maldonado. " Se levantaron ranchos de terrón, piedra y paja, y una capilla, todo mo- " destísimo. La vida de este núcleo de población, fué realmente penosa, co- " mo lo dicen ciertos vecinos en una declaración que hicieron después en " 1799. Benito Briosso, de 18 años de edad, fué de los primeros en llegar y " avecindarse, y con él otros muchos.

" Dice Briosso que en 1755, vino con un hermano suyo y otras familias, " formándose el pueblo "como a una legua de distancia de donde está si- " tuado hoy Maldonado", en un lugar que varios lustros después estuvieron " las caballadas del Rey, en el rincón del Diario, cerca del portezuelo que

El lugar fué ganando en importancia, poco a poco, habiendo incrementado con motivo de la prosecución de las obras de la fortaleza de Santa Teresa que los portugueses habían comenzado a edificar en la Angostura de Castillos en 1762.

A contar desde esa fecha, era punto obligado de tránsito para la fortaleza, así como a las más alejadas fortificaciones españolas de Río Grande. Las distintas expediciones militares que se organizaron a fines del siglo XVIII para resguardar la frontera virreinal del Este o para reivindicar avances portugueses por el mismo sitio, tuvieron a Maldonado por base principal, desde que su situación a mitad del camino terrestre y el hecho de ser puerto de mar apto para los desembarcos de hombres y materiales de guerra en trámite a las codiciadas fronteras, ponían a la incipiente población en ventajosa situación.

No es, pues, de extrañar el aumento de su población, el intenso intercambio comercial, el fomento de su vega, algo alejada del cordón estéril de la costa, que se comenzara a cultivar en explotaciones agrícolas y, en fin, su progreso general, en escala ascendente y cimentada en sólida base.

Don Pedro de Cevallos, el valiente guerrero de 1762 y de 1777, el hombre de más capacidad que España enviara hasta entonces a la banda oriental del Uruguay, fué el más decidido propulsor de Maldonado, y él fué el que destacó, en 1762, al teniente coronel Lucas Infante, para dirigir la construcción de las primeras fortificaciones que de su orden se construían.

A principios de 1769, fué relevado por el comandante Bartolomé Ferro, quien llegó al frente de un destacamento de 100 hombres y 5 oficiales del regimiento de Mallorca.

" llaman de la Ballena, en cuyo paraje se mantuvieron como dos años, en
" que, habiendo venido el mismo Viana, les dijo debía mejorarse la situa-
" ción, poniendo al pueblo en otro terreno y acercándolo al puerto de Mal-
" donado para su resguardo, lo cual se verificó sin dilaciones, delineóse la
" nueva población y se construyó una capilla con adobe crudo, enviado por
" un vecino de Pan de Azúcar, un poco de tejas, traídas desde Montevideo,
" barro y maderas de las cercanías, y la decidida cooperación de todos los
" pobladores."

Sustituyó a Cevallos en el mando del Río de la Plata, don Juan de Vértiz y Salcedo, quien "a poco de recibirse de su " cargo, dió órdenes a Ferro para que reparase las baterías que " existían en tierra firme, comunicándole que debía procurar " en Buenos Aires los obreros, herramientas y cal necesaria " para su cumplimiento, porque era difícil encontrar en Mon- " tevideo los albañiles competentes para estas obras, iniciándose " los trabajos con picapedreros que envía el ingeniero militar " Cardozo".

Las relaciones entre España y Portugal vuelven a un estado que hace inminente la guerra, y dice Cassinelli: "En los cami- " nos se repite el mismo espectáculo de 1763: jinetes, infantes, " carretas cargadas con artillería, municiones, vituallas, picos, " tiendas de campaña, canoas que servirán para hacer el trans- " porte en los ríos y lagos del Brasil; todo llega en pesados y " prolongados convoyes, hace breve alto para organizarse des- " pués de duras jornadas, y continúa su marcha hasta Maldo- " nado, donde se han establecido importantes depósitos. Se " almacenan los bagajes, se refuerza la guarnición de este puer- " to y pasan los hombres que van a Santa Teresa custodiando " el convoy de carretas que conduce las canoas, cañones y " víveres a Río Grande. Hay pasos difíciles, donde quedan " desechos o enterrados no pocos vehículos: la guerra tiene es- " tas crueldades, pero hay en los conquistadores un olímpico " gesto de fortaleza y resignación". (49)

Puede suponerse el movimiento que este tránsito procura al villorrio. La multitud de gauchos que conducen las caballadas o que picanea las extensas filas de bueyes de los largos convoyes de alto toldo de cueros, descomunales ruedas y macizos bujes de madera de "ley"; la agrupación de soldados que llegan con sus sueldos ajustados a la salida de Buenos Aires y Montevideo y que en Maldonado hacen las últimas compras o que a favor de las horas francas verifican los finales derroches en los co-

(49) Ob. cit.

mercios de la población, donde se compra, se juega o se bebe con la despreocupación propia del que pasa al desierto donde la vida peligra. Los carpinteros del Estado arreglan las carretas deterioradas en la marcha y aprestan las restantes para las largas jornadas próximas donde su solidez se pondrá a prueba en los lugares pantanosos de los hermosos palmares de Castillos o en las inhóspitas arenas de la Angostura de Santa Teresa. Todo es animación, todo es movimiento y vida fecunda en la naciente población, desde que a la construcción de Santa Teresa y consolidación de la frontera del Río Grande, se encauzan las máximas actividades del Virreinato, con su puerto animado por las embarcaciones que en un continuo ir y venir de Buenos Aires, portan de la ciudad virreinal vestuarios, municiones, medicinas, carpas y víveres para las numerosas tropas de Vértiz campadas en Santa Teresa y San Miguel.

Felizmente la guerra no estalló, pero Maldonado quedó robustecida en su propia economía, debido a los aprestos de la campaña abortada.

* * *

El teniente coronel Lucas Infante volvió a Maldonado a sustituir a Ferro. Por ese entonces, las fortificaciones estaban virtualmente detenidas, dado que mucho antes los dineros para obras de defensa se empleaban en Santa Teresa y San Miguel, parajes inmediatos a la frontera y que por tanto revestían mayor urgencia.

Cassinelli afirma que los planos del Cuartel de Maldonado, que por ese entonces—1773—estábase construyendo, se deben al ingeniero Juan Bartolomé Howel, el constructor de Santa Teresa, afirmación que no prueba. (50)

---

(50) "Si bien durante la comandancia de Lucas Infante, las obras de " defensa se continuaron, iniciándose la construcción de los cuarteles de " Maldonado, *de acuerdo con los planos dados por el ingeniero militar don* " *Juan Bartolomé Howel*, se imponía la presencia de este técnico en la

Cassinelli se basa para hacer tal afirmación, en un oficio de Howel fechado en Santa Teresa el 3 de abril de 1773, dirigido al Oficial de Real Hacienda de Montevideo, don José Francisco de Sostoa, cuya correspondencia tantos puntos aclara para historiar las fortificaciones coloniales de nuestro país.

En esa comunicación sólo le participa que al día siguiente se propone salir para Maldonado *a acudir al reparo de los cuarteles que se están construyendo*, en un todo de acuerdo con las órdenes superiores que para ese traslado tiene. Y nada más.

En la leyenda del plano del cuartel de Maldonado que con el núm. 12 publico en este trabajo, se dice que él ha sido confeccionado en Buenos Aires, el 23 de agosto de 1793, sobre la base de "*los borradores, poco conformes, que existen en este archivo*", archivo que, sin ninguna duda, es el del Real Cuerpo de Ingenieros.

Del estudio de las leyendas, salta a primera observación, que la mayor parte de él, si no todo, se refiere a obras a ejecutar.

" plaza, para que diera impulso conveniente a los trabajos, de acuerdo con
" los deseos del Capitán General".

"Howel, que se hallaba trabajando desde el año anterior en Santa Te-
" resa, donde se ejecutaban obras de importancia bajo su dirección, dejó
" aquel puesto y se trasladó a principios de 1773 a Maldonado, en cum-
" plimiento de las órdenes que recibiera. La presencia de Howel en las
" obras de fortificación, motivó una afluencia importante de hábiles ope-
" rarios venidos desde la Fortaleza, donde habían trabajado a órdenes del
" Ingeniero: de Montevideo y Buenos Aires". (Ob. cit., pág. 30).

En apoyo de sus anteriores manifestaciones, inserta en nota al pie de la referida página 30, la comunicación siguiente: "Muy S. mio: participo
" a vm. como el Domingo 4, de este mes, marcho para Mald.º a acudir
" al reparo de los quarteles que se están construiendo comformándome á
" la orden que anticipadam.te tengo del S.or Cap.n Gral. lo que espero que
" vm. comunicara al Then.te Coronel D.n Joaquin del Pino, á quien es-
" criviere llegando en aquel punto".

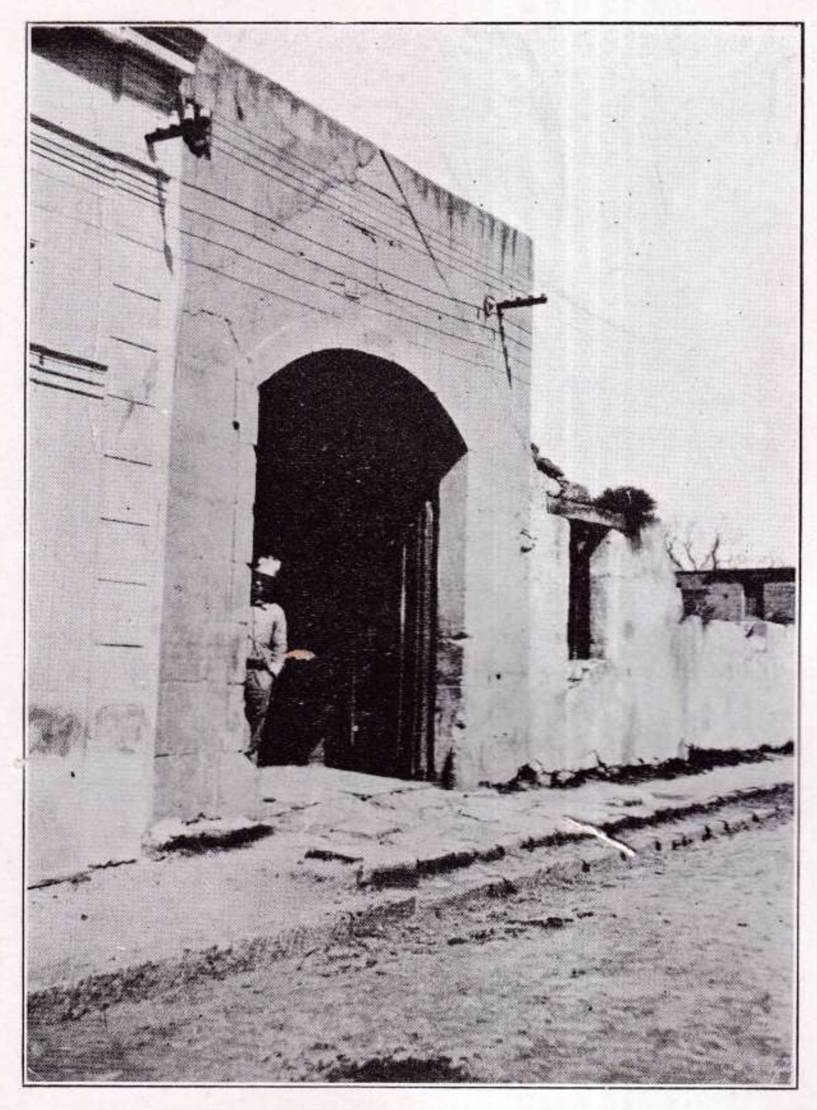
"Como se necesitara en aquel paraxe dealgun Albañil mas, y que no pudo
" llevar todos de aquí estimara que vm. sesirva embiarme dos expertos en
" este oficio, agregando en el num.º de ellos a Juan de Lorde Bizcaino
" dequien tengo noticia de su abilidad el que se halla en esa plaza y vm.
" le adjudicará el sueldo que allase por combeniente. etc. S.ta Tereza y
" abril 3 de 1773 etc. Juan Bartholomé Howel. A Joseph Fran.co de Sostoa".
(Archivo General Administrativo).

Que lo allí planeado — y que se completa con los planos núms. 13 y 14, desgraciadamente sin fecha — fué lo que se llevó a cabo, no cabe la menor hesitación al afirmarlo. Basta un simple cotejo con la portada y la planta subsistente, para comprobarlo. De manera que no sólo no está probado que Howel fué el autor de los planos del cuartel — aunque sí es más que posible su colaboración en los diseños primarios — sino que también no lo está, que haya dirigido la obra hasta su terminación.

En mi estudio sobre "El Fuerte de Santa Teresa", he dejado plenamente probado con documentos del Archivo General Administrativo, cuya ubicación precisa dentro del mismo indico, que Howel estaba en la fortaleza en julio de 1772; y que continuó residiendo en 1773 lo justifica la documentación por mí aportada. Cassinelli, con su ya referida nota a Sostoa, de 3 de abril, corrobora su presencia hasta esa fecha y da como realizado su propósito de salir el día 4. En mi referido trabajo cito yo una nota de Howel al mismo Sostoa, de 4 de mayo de ese año de 1773, en la que expresa: "Soy obligado a restituirme con la mayor brevedad, a mi primer destino". (51)

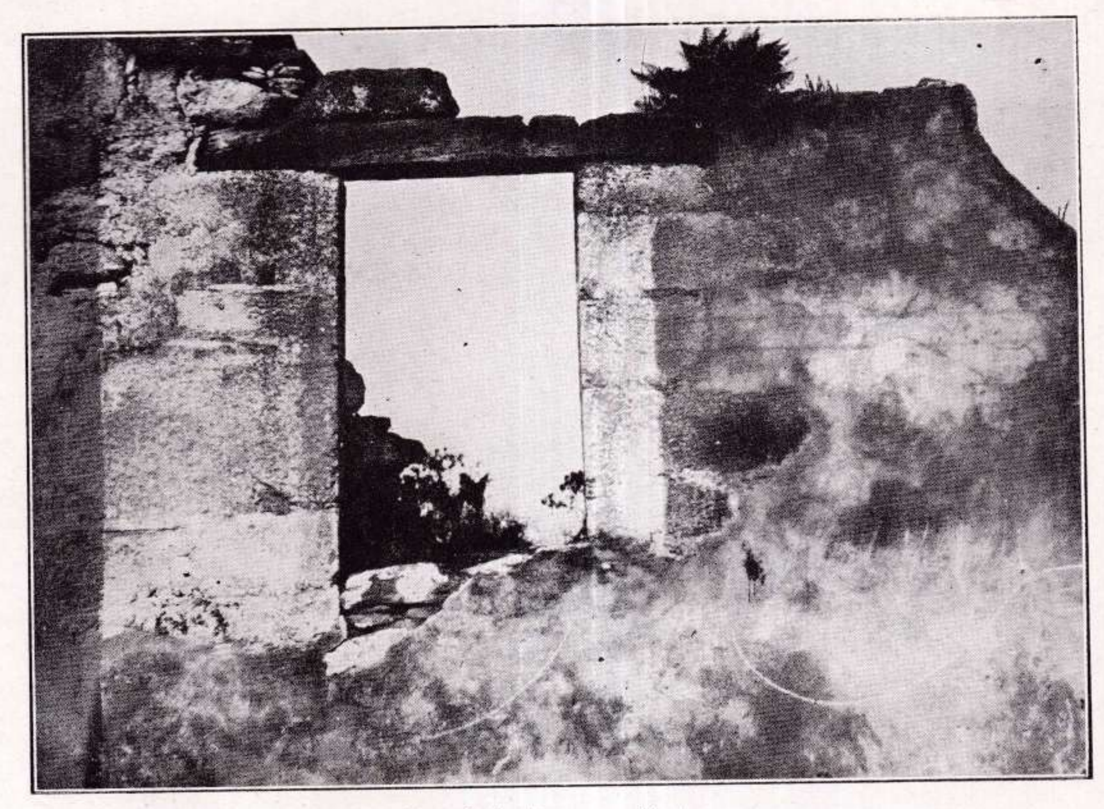
Y agrego textualmente: "Sin embargo de lo dicho, el in-
" geniero Howel continuó dirigiendo las obras, ya sea por no
" haberse restituído a su primitivo destino, como decía en la
" comunicación enunciada, ya porque, ausente de Santa Te-
" resa, se le hubiera ordenado volver al lugar". Y en nota al pie, expreso: "No está de más recordar que por esta fecha, se
" comisionó a Howel, junto con don José de la Quintana,
" para que proyectasen las obras de fortificación de Maldona-
" do". Y sigue mi texto: "Y para pensar de tal suerte, me baso
" en que este ingeniero comunicaba el 2 de junio de 1774 (52)
" desde la fortaleza a Sostoa, la presentación de un picape-

(51) "Revista del Instituto Histórico y Geográfico".
(52) Archivo General Administrativo. Caja 37. Carpeta 8, documento 3.



Cuartel de Dragones. Portón de entrada edificado en piedra de sillería

" drero para cooperar en los trabajos, dato corroborado por
" otra nota también fechada en Santa Teresa un año después,
" en la que pedía al citado funcionario de la Real Hacienda



Cuartel de Dragones. Ventana

" el empleo de nuevos obreros para emplearlos en las obras de
" fortificación. (53) Por lo tanto, de lo dicho dedúcese cla-
" ramente que el ingeniero Howel, durante los años de 1774
" y, por lo menos, parte de 1775, residió con carácter per-
" manente en la fortaleza que se levanta en las inmediaciones
" del Chuy".

Cassinelli aporta un documento que no destruye mis afirmaciones sobre la residencia permanente de Howel en Santa Teresa, desde que él da por sentado la ida a Maldonado el 4 de

(53) Archivo General Administrativo; Caja 45, carpeta 7; documento 6.



Cuartel de Dragones. Puerta de jambas y arco de piedra que ponía en comunicación el corredor de entrada con el Cuerpo de Guardia

abril y su retorno a la fortaleza en forma accidental, pareciendo desprenderse que en 1776 o con posterioridad a esta fecha.

El documento referido es un oficio a Sostoa de 28 de diciembre de 1773, fechado, al parecer, en Maldonado. Su tenor es como sigue: "Muy Sr. mío: tengo la sastifacción de noticiar " a vm. que la calera adonde sea pegado fuego despues demi " llegada aqui asalido perfecta como vm. lo vera por la mues- " tra que le mandare en la primera ocasión. y quedara Vm. " inteligenciado queno sea gastado mas que quatro dias de fue-

" go ardiente y continuado, gastando alomenos mas de la mitad,
" menos de leña, que en las antecedentes quemazones, lo que
" nos ha sobrado (?) de este genero, para quemar otras cinco
" ornadas. este buen subceso proviene de la buena inteligencia
" y armonía que reyna entre mi, y este com.te D. Jph. Ignazio
" de la Quintana, a quien de mi parte dare todos los auxilios
" posibles para construir otro orno mas bién fabricado no so-
" lam.te para dar abasto aqui, a Sta. Thereza, mas tambien a
" Montevideo y a Buenos Aires sies preciso al retorno de las
" lanchas que ban bazías, etc.". (54)

Pero lo cierto es que vuelve a Santa Teresa, donde no había quién lo sustituyera y en donde se ejecutaban obras militares de mucha mayor importancia. En Maldonado tenía al comandante de la Quintana.

La explotación de la calera, de entonces hasta la fecha conocida por Calera del Rey, fué un hallazgo providencial de fecundos resultados para la ejecución de las obras de la zona hasta Santa Teresa, donde hoy día debe llevarse la cal desde largas distancias y por caminos imposibles.

Desatendiéndome de algunos otros detalles de menor importancia, que podría puntualizar, debo hacer hincapié en otro mayor, y es donde dice: "Por varios años, hasta 1776, estuvie-
" ron en construcción los cuarteles que ocuparon toda una
" manzana, con ciclópeas paredes de piedra asentada en cal y
" barro, en todo su perímetro". (55) Las leyendas del plano 12 ya citado y lo que llevo dicho, son suficientes para poner en duda la exactitud de la información.

Todo lo dicho va sin olvidar que Casinelli, después de su última afirmación en que da por terminado el cuartel por el año de 1776, al referirse a la actuación de José Ignacio de la Quintana, comandante de Maldonado en sustitución de Lucas Infante, confirmando mi dato respecto a la colaboración de

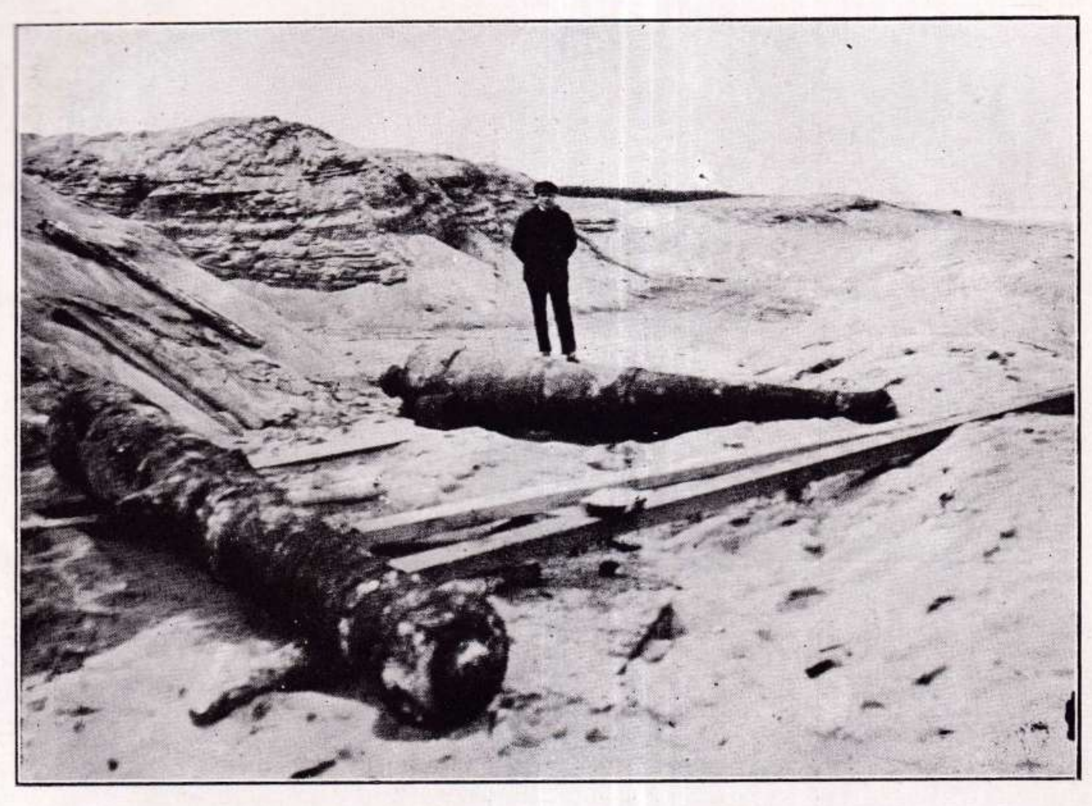
(54) Ob. cit., págs. 33-34 (nota).
(55) Ob. cit., pág. 31.



Restos de antiguas construcciones frente al Cuartel de Dragones. Al fondo, la iglesia colonial



Ángulo del Cuartel de Dragones, que la tradición asigna utilizado como capilla



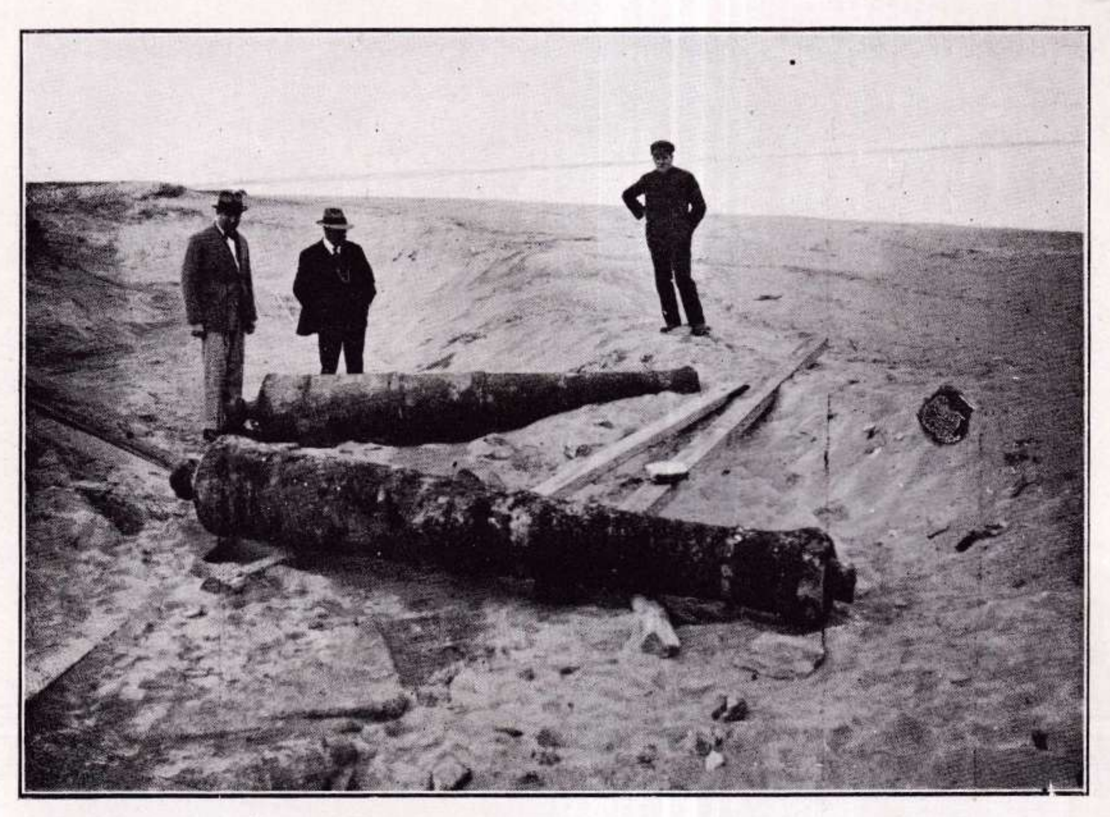
Batería cubierta por los médanos y ahora descubierta. Obsérvese el movimiento de arena efectuado para ponerla de manifiesto. Al fondo, las losas de la explanada

éste a la obra de aquél en Maldonado, dice que tuvo que volver a Santa Teresa varias veces llamado por el comandante del fuerte, don Vicente Ximénez. El autor se remite a *documentos de la época* que existen en el Archivo General Administrativo, hoy de la Nación. (56)

Pasando a la reseña de las baterías de la costa, Cassinelli em-

(56) Un caso más que expongo a la meditación de los incorregibles que omiten deliberadamente las citas minuciosas en los trabajos de investigación, por considerarlas innecesarias...

Nunca me cansaré de pregonar, que aún a riesgo de que me tomen por papelista, daré, con lujo de detalles, las fuentes a que acudo a fin de que se me pueda contralorear.



Cañones de la batería aterrada y ahora en descubierto

pieza: "Hay que agregar a la obra de los cuarteles *que se llevó* " casi a término" (pág. 32) y tres páginas adelante, "Anunciada la guerra en comunicaciones secretas, llega en los pri- " meros días de 1775 el Regimiento de Dragones de Buenos " Aires, fuerte de 600 plazas, al mando del capitán Felipe " Marimón, *y estrena con este motivo, el edificio recién cons- " truído,* y a cuyas ruinas la tradición conoce con el nombre " de Cuartel de Dragones".

Es realmente lamentable que en una monografía del corte de la que comento, se deslicen estas contradicciones o expresiones que den lugar a suponerlas. Igualmente omite el mencionar la fuente en donde tomó lo del estreno; por lo que, ra-



Restos de la batería del Puerto, en Gorriti

tificándome en mi opinión anterior, no daré por construído el cuartel hasta después de 1793.

Como datos concurrentes para afirmar mi punto de vista, basta recordar que ni Alvear, ni Cabrer, que tan minuciosamente describen el Maldonado de 1784, dicen una palabra del cuartel, hablando sólo de habitaciones míseras, incluso la iglesia y la Comandancia. Es imposible que, de haber existido el cuartel en la forma en que después se levantara — y que aun hoy día llamaría la atención de los forasteros — no lo hubieran mencionado, y eso que hablan de la guarnición y temas afines.



Parapeto de la batería de la **Boca Chica**, en Gorriti

El *cuartel de Maldonado* siempre, en documentos oficiales, fué conocido por tal nombre, y por tanto, dudo que por la llegada al punto del Regimiento de Dragones de Buenos Aires, le haya quedado el nombre de *Cuartel de Dragones*. A más, no olvidar que creo que no existía, aludiendo a la afirmación de Howel de que se estaban *contruiendo* unos simples galpones provisionales, suposición que condice hasta con el empleo que aquél hace del plural. La supervivencia de la expresión genérica de *cuartel de dragones*, la supongo motivada por haber sido sede, durante mucho tiempo, de los destacamentos de los "Dragones de la Libertad", cuerpo artiguista comandado por Otorgués, que guarneció a Maldonado hasta 1816, más o menos.

Cassinelli inserta en una nota de la pág. 34, la siguiente cita de Bauzá, que contraría fundamentalmente su tesis de la terminación del cuartel en 1776: "Además, ordenó el Rey que se " tasase el plano de grandes fortificaciones para Maldonado, " presuponiéndolas en más de 1.000,000 de pesos. Deseoso Vértiz de conocer el monto de los caudales con que se podía " contar para acometer la obra, interrogó a los oficiales de " Real hacienda sobre el estado de las cajas que administraban, " y le respondieron hallarse en gran indigencia. Dirigióse entonces al Virrey del Perú, haciéndole presente lo perentorio " de las órdenes de la Corte y la penuria del tesoro, para que " le auxiliase eficazmente, de sus rentas disponibles. El Virrey " tardó un año en resolver sobre el asunto, hasta que al fin, " urgido de repetidas instancias, tuvo la mala idea de dar un " trámite ordinario al expediente, remitiéndolo al dictamen del " tribunal de cuentas de Lima. Aquel tribunal púsose a discutir el negocio, como acostumbraba a hacerlo con los de " orden común, abrió opiniones que no le incumbían sobre el " subido precio de la obra y pidió los planos y presupuestos " para imponerse menudamente de todo y resolver en consecuencia. Sabido esto por el Rey, reprendió severamente al " tribunal por ingerirse contra su voluntad en cosas que no " eran de su resorte, y comunicó al Virrey de Buenos Aires, que " reclamase del Virrey del Perú, los fondos necesarios para el " comienzo de la obra. Los fondos, empero, no vinieron, y al " comenzar el año 1774, todavía se encontraba este asunto en " el mismo estado que antes. Pero como el Rey volviese a urgir " por las fortificaciones, y D. Joaquín del Pino, conocedor de " todo y ahora inmediato responsable de la defensa del país, " las encareciese también, resolvió Vértiz acometer algunos " trabajos en orden a reparar faltas tan sensibles. Promediando " el año 1774, se comenzó a restaurar en algo las fortificaciones de Montevideo, *y fueron comisionados D. José de la " Quintana y el ingeniero D. Bartolomé Howel, para trasla-*



Restos de la batería de la **Boca Chica**, en Gorriti

" *darse a Maldonado a fin de construir allí una batería, como*
" *lo hicieron. A esto quedaron reducidos por falta de fondos,*
" *los proyectos de la Corte, que había concebido la construc-*
" *ción de dos grandes plazas fuertes en Montevideo y Mal-*
" *donado*" (57)

Lamentablemente, la parte subrayada no la transcribe Casinelli, y a fe que es mortal para su opinión sobre la construcción del Cuartel, quedando claramente establecido que lo que hizo Howel con la colaboración del comandante de la Quintana, fué una simple batería.

(57) Bauzá, ob. cit., T. II, págs. 224-225. Montevideo, 1895.

También debo aclarar que los fondos pedidos a Lima, eran un millón para Maldonado y 1.546,000 pesos para Montevideo.

* * *

Pese a la ausencia de informaciones amplias, es lo cierto que al correr de esos años, la fortificación de Maldonado estaba en pleno auge, por lo menos en la mente de algunos hombres directores.

De 10 de diciembre de 1777, es una Real Orden mandando se forme el presupuesto que erogaría la fortificación del puerto.

De 18 de julio de 1778, es otra mandando se promueva el adelantamiento de las fortificaciones que propusiera don Pedro de Ceballos.

Del 4 de setiembre del mismo año, es otra más sobre la aprobación del rey a esas construcciones.

Existen originales, una serie de comunicaciones referentes a la anterior orden real de 10 de diciembre de 1777.

De su cotejo se infiere que había el propósito de construir en Gorriti la fortificación principal complementada con baterías en la misma isla y en tierra firme.

A raíz de esto, don Juan José de Vértiz, que se hallaba en la fortaleza de Santa Teresa, recibió orden de reconocr Maldonado, llevando el asesoramiento de algún especialista y, a ser posible, el del ingeniero Miguel Moreno. (58)

A fin de dar cumplimiento a la providencia real, también se dispuso, a mediados de marzo de 1778, la formación de una Junta Militar en Montevideo, a la que debían concurrir los oficiales generales, los ingenieros y los oficiales particulares que convocase el general que por su graduación o antigüedad debiera presidirla; con recomendación de que los pareceres se vertieran por escrito y se mandaran a Buenos Aires para su consideración. A Aylmer se le prevenía que no hiciera

(58) Oficio a Vertiz fechado en Buenos Aires, el 10 de marzo de 1778.



Batería del Cañón, en Gorriti

uso del permiso que tenía para regresar a España y que concurriera a la Junta como experto conocedor del lugar. (59)

Por orden posterior, la junta debía convocarla Vértiz (60),

---

(59) Oficio a don Ricardo Aylmer. Buenos Aires, 13 de marzo de 1778.

(60) "Por la adjunta copia vendrá V. E. en conocimiento de la Real " Orden que he recibido por el correo último.

"En su consecuencia, escribí a V. E. que a su vuelta de Santa Teresa, " se tomase el trabajo de reconocer la situación de la Isla, y la Parte de " tierra firme que forman el Puerto de Maldonado, a fin de que con este " conocimiento pueda V. E. dar su parecer en orden a las obras de for- " tificación que en una y otra parte deben construirse para su defensa.

quedando igualmente encargado de informar, don Pedro Cermeño. (61) Todas estas órdenes provenían de Ceballos.

El informe de Cermeño es interesante, y por tal causa, va a continuación.

"Excmo. Señor:

"Muy Señor mio: Con fecha de 10 de este mes se sirve V. E. " prevenirme que el Señor Don Jph. de Galvez le avisa haber " resuelto el Rey que inmediatamente se forme Plano de las " Obras de fortificación que deven construirse en la Isla de " Maldonado, y que se remita con el presupuesto de el gasto " para la Real aprobación, sin que por esto se suspenda la ejecución de ellas; y añade V. E. que con ocasión de hallarme " tan inmediato parece conveniente pase a reconocerla y que " hecho cargo de lo expuesto, para su más exacto cumplimien- " to, exponga cuanto se me ofreciere y pareciere.

"Inmediatamente de recibida la orden de V. E., me trasladé " a la citada Isla, que examiné en todas sus partes, como pide " el asunto, y he conceptuado que la extensión en lo largo será " como 2000 varas y de el tercio en lo ancho; que es bastante " baja, o rasa y arida, parte de piedra unida, y parte de arena " con conchuela; Que tiene algunas pequeñas Playas interme-

---

"A este efecto encargo a V. E. que a su llegada a Montevideo, convoque " una Junta compuesta de los oficiales Generales y particulares que se ha- " llen en aquella Plaza, que por haber visto el citado Puerto y por su " inteligencia puedan dar su dictamen.

"Extendido el de todos los que estuvieren conformes, y fundado parti- " cularmente el de los que discordaren, me los remitirá V. E. desde lueg " a Maldonado los Ingenieros que considerase más a propósito para levan- " tar los Planos y que arreglados a ellos formen el Presupuesto de los ma- " teriales, y el de gastos, para dar cuenta de todo a S. M. en la primera " ocasión que se ofrezca.

"Nro. Señor gue. a V. E. muchos años. Buenos Aires, 13 de Marzo de 1778.

"Excmo. Señor Don Juan José de Vertiz".

(61) Al Excmo. Señor Don Pedro Cermeño: Buenos Aires, 10 de marzo de 1778.

" diadas por varios Arrecifes, que alterado el mar impiden po-
" derse aproximar los pequeños Barcos, pero a tiempo bonan-
" cible, con mas omenos facilidad no es impracticable en la
" mayor parte; y finalmente que es escasa de agua, pues aun-
" que se notan algunos sudaderos de poca consideración, estos
" es creible provengan de filtraciones originadas de las lluvias,
" que se recojen en las ondonadas, y mejor se infiere de que
" faltan en los años secos, lo que por ahora se suple con un
" pozo que en 24 horas da 120 piés cúbicos de agua, hasta
" nivelarse con 6 sobre su fondo.

"Las actuales defensas consisten en cinco Baterias, a el abrigo
" de un simple parapeto a barbeta, formado de fajinas, que en
" parte a consumido el tiempo, y hay también una cuadra o
" crujida de 132 varas de largo, y siete de ancho, que mando
" V. E. trabajar en que podrán acojerse 200 hombres, para
" acudir a las urgencias de aquel Puerto, siempre que sea ne-
" cesario.

"El todo de estas circunstancias inclinan a persuadirme, que
" la Isla por sí es de poquísima consideración y sólo puede
" llamar la atención la recomendable, de que con la tierra fir-
" me forma abrigo o puerto para seis navios de Guerra, y para
" muchos mas de transportes: por consiguiente debiendo for-
" tificarse como S. M. lo ha resuelto, entiendo que ha de ser
" con relación a impedir que en el Puerto se abrigue una es-
" cuadra y expedición enemiga, o con sólo el objeto de pro-
" tejer, en tiempo de Guerra nuestros buques anclados o que
" perseguidos se refugien al abrigo del cañon.

"Para lo primero es necesario construir una pequeña fortifi-
" cación capaz de contener quinientos a seiscientos hombres,
" con buena artillería, cisternas, almacenes de boca y Guerra
" y cuarteles con pabellones correspondientes, de modo que sea
" suficiente a disputar un desembarco de tropas, sosteniendo
" baterias volantes, y otras providencias que la pericia Mili-
" tar ofrece en tales actualidades, y que después pueda sufrir

" diadas por varios Arrecifes, que alterado el mar impiden po-
" derse aproximar los pequeños Barcos, pero a tiempo bonan-
" cible, con mas omenos facilidad no es impracticable en la
" mayor parte; y finalmente que es escasa de agua, pues aun-
" que se notan algunos sudaderos de poca consideración, estos
" es creible provengan de filtraciones originadas de las lluvias,
" que se recojen en las ondonadas, y mejor se infiere de que
" faltan en los años secos, lo que por ahora se suple con un
" pozo que en 24 horas da 120 piés cúbicos de agua, hasta
" nivelarse con 6 sobre su fondo.

"Las actuales defensas consisten en cinco Baterias, a el abrigo
" de un simple parapeto a barbeta, formado de fajinas, que en
" parte a consumido el tiempo, y hay también una cuadra o
" crujida de 132 varas de largo, y siete de ancho, que mando
" V. E. trabajar en que podrán acojerse 200 hombres, para
" acudir a las urgencias de aquel Puerto, siempre que sea ne-
" cesario.

"El todo de estas circunstancias inclinan a persuadirme, que
" la Isla por sí es de poquísima consideración y sólo puede
" llamar la atención la recomendable, de que con la tierra fir-
" me forma abrigo o puerto para seis navios de Guerra, y para
" muchos mas de transportes: por consiguiente debiendo for-
" tificarse como S. M. lo ha resuelto, entiendo que ha de ser
" con relación a impedir que en el Puerto se abrigue una es-
" cuadra y expedición enemiga, o con sólo el objeto de pro-
" tejer, en tiempo de Guerra nuestros buques anclados o que
" perseguidos se refugien al abrigo del cañon.

"Para lo primero es necesario construir una pequeña fortifi-
" cación capaz de contener quinientos a seiscientos hombres,
" con buena artillería, cisternas, almacenes de boca y Guerra
" y cuarteles con pabellones correspondientes, de modo que sea
" suficiente a disputar un desembarco de tropas, sosteniendo
" baterias volantes, y otras providencias que la pericia Mili-
" tar ofrece en tales actualidades, y que después pueda sufrir

" un sitio en que haga perder el tiempo a los enemigos, expo-
" niéndolos a las fatales consecuencias que ofrece el indispen-
" sable consumo de los repuestos: siendo en estos Paises sufi-
" ciente al efecto que la obra que se haga sea un cuadrilongo,
" capaz de encerrar los edificios citados, sin que haya necesi-
" dad de que tenga camino cubierto, por que bastará una bue-
" na contraescarpa que cubra hasta el cordón de la obra, co-
" locandola en lo más alto de el terreno, que es donde hoy está
" el asta de banderas o de señales; deponiendo por esta vez la
" comun general opinión de que los tiros al mar han de ser
" rasantes porque así entiendo que es conveniente.

"Para lo segundo, contemplo suficiente que en los Parajes que
" con corta diferencia está hoy indicado, se hagan baterias de
" cinco a seis cañones, cerradas y circuidas de foso, de modo
" que no se puedan sorprender sin notable descuido, debiendo
" contener alojamiento para las tropas y lo necesario a la sub-
" sistencia de 30 a 40 hombres, en que a lo mas se puede re-
" gular cada una: opinando a que este medio sea el más con-
" veniente al servicio de S. M., porque a la verdad el dictado
" anteriormente puede tener varias contras, siendo las que des-
" de luego se presentan, la consideración de que para destacar
" a la Isla de Maldonado 600 hombres, la fuerza de la Pro-
" vincia necesita estar muy reforzada, siendo asi mismo indis-
" pensable que los Fuegos de la Isla tengan correspondencia
" con los de tierra firme, y que estos se asegurasen con iguales
" o mayores precauciones, porque de otro modo nada se ha-
" bría conseguido, respecto lo extendida que es la entrada del
" Puerto: Ultimamente se habría de decidir el Problema, de
" si los enemigos preferirían o no a Montevideo, sin contar con
" Maldonado, hallándose aquella Plaza de presente indefensa, y
" porporcionando mas, para las ostilidades que intentasen ha-
" cer: no siendo de menos consecuencia la reflexión de que
" para verificar la extensión de la primera idea, u otra seme-
" jante se necesitan sin arbitrio en este País, muchos años y

" crecidos caudales como V. E. puede inferir por las obras de
" Santa Teresa que vió principiar y aun siguen contraídos
" bastantes dispendios.

"Por lo que corresponde a el presupuesto que ha de acom-
" pañar el proyecto, nada puedo decir con aproximación, por-
" que para esto se requiere conocimiento y práctica en el Pais,
" pero los Ingenieros de la Provincia y el Coronel Don Joaquín
" de el Pino, que estuvo encargado de sus fortificaciones, podrá
" desempeñar el particular, que es cuanto entiendo y puedo
" exponer a V. E.

"Nro. Señor gue. a V. E. muchos años. Maldonado 18 de
" Marzo de 1778.

"Excmo. Señor: B. L. M. de V. E. su ser.r

"Pedro Martin Cermeño.

"Excmo. Sr. Don Pedro Cevallos". (62)

En el precedente informe de Cermeño ha quedado perfectamente establecido que en 1778 quedaban en Gorriti cinco baterías, resguardadas con un simple parapeto a barbeta formado de fajina, en parte destruído por el tiempo y una cuadra de 132 varas de largo por 7 de ancho, capaz para alojar doscientos hombres; y en el Apéndice a este capítulo que sigue, existe una documentación concurrente a robustecer los puntos de vista que sostengo.

---

(62) Archivo General de la Nación. Buenos Aires.

APÉNDICE

Proyecto que hubo para fortificar la Isla de Gorriti o Maldonado. Razones que se expusieron para que no tuviese efecto, y resolución de Su Majestad mandando no se verificase.

(De la "Memoria del virrey Juan José de Vértiz a su sucesor")

"El Capitán General D. Pedro Cevallos, siendo Virrey de estas Provincias, representó lo útil y preciso, que era fortificar esta Isla. S. M., por real orden de 10 de Diciembre de 1777 mandó se hiciese del modo más conveniente para su defensa con el presupuesto necesario para la real aprobación, sin que por esta razón se suspendiese la ejecución de ello.

"En orden que me comunicó el mismo Virrey, en 13 de Marzo de 1778, me previno convocase en Montevideo, donde me hallaba, una junta compuesta de los oficiales generales y particulares que se hallasen en aquella plaza, que por haber visto el citado puerto y por su inteligencia pudiesen dar dictamen sobre la clase de obra que debía adaptarse mejor al terreno y situación.

"Celebrada la junta que presidí, en 18 del mismo mes, no se trató de si era conveniente fortificar la Isla, porque el Virrey, por sus altos y reservados motivos, lo tenía resuelto, sí sólo de la obra de que más probablemente fuese adaptable a defender la Isla.

"Meditado y conferenciado el asunto, fuimos de unánime parecer se construyese un cuadrilongo con cuatro baluartes, foso y camino cubierto, y en lo interior una cisterna, almacenes de pertrechos y de víveres para cuatro meses, como asimismo cuarteles para trescientos hombres, el todo de estos edificios a prueba de bomba: debiendo quedar a elección del ingeniero director de la obra, no sólo el sitio donde graduase más conveniente construirla, sino también la dirección de los fuegos, etc.

"Hecho el presupuesto con todas las economías posibles, ascendía el costo a más de seiscientos mil pesos, siendo como evidente que no obstante este reducido cálculo no bajaría de un millón de pesos la obra por la carestía de jornales, materiales, y las pocas o ningunas proporciones que ofrece aquella situación para empresas de igual naturaleza.

"No pudiendo ver con indiferencia que se quisiesen disipar los caudales del rey en obras inútiles, dejando otras indispensables, determiné representar al Rey por medio del Ministro de Indias, en 5 de Febrero de 1779, N.º 100, en donde se hallarán los documentos que aquí se citan en estos precisos términos: "No sastifaría a mi precisa " obligación si por aquella constante veneración con que debo obe- " decer las órdenes del Rey, o lo que es reprensible por algún hu- " mano respeto, excusase representar los inconvenientes de la ejecu- " ción en las que son relativas á la fortificación de la Isla de Gorriti " o Maldonado. Estas son manifiestas y se ilustrarán fundadamente " por todos los oficiales que con arreglo á mi órden de 16 de No- " viembre, y a vista de la misma Isla y de su situación celebraron la " Junta (N.º 1), y por más que se haya ponderado la importancia " de esta fortificación, es patente cuando no su inutilidad a lo me- " nos que no debe preferirse a la de Montevideo, puerto de mejores " circunstancias y más necesario para abrigar no solo el comercio y " su permanencia, sino también todos los establecimientos en la Ban- " da del Norte, y que hasta hoy se halla manifiestamente indefenso " aun siendo más repetidas las órdenes en que S. M. ha determinado " la fortificación de esta plaza, mejor informado de la verdad. En " este dictamen de la Junta coinciden el particular que al Capitán " General D. Pedro Cevallos produjo el teniente general D. Pedro " Cermeño, Comandante que ha sido del cuerpo de ingenieros, des- " de el mismo Maldonado donde subsistió nueve meses, y tuvo por " consiguiente la bastante proporción para observar aquella situa- " ción e Isla: y también mi respuesta de 17 de Marzo de 77 en que " le manifesté al mismo Capitán General las razones que me indu- " jeron con acuerdo de los Comandantes de ingenieros y artillería " de la Provincia a dejar en dicha Isla un solo cañón de calibre de a " tres, destinado a dar aviso de las novedades que se reconociesen. " Si se ocurre a los tiempos anteriores, se reconoce por el contexto de " la real cédula de 3 de Mayo de 1728, que el Teniente General D. " Bruno Mauricio de Zavala informó contra la fortificación de aque- " lla Isla: y también que al mismo Capitán General D. Pedro de Ce- " vallos le es constante que en el consejo de guerra que celebró, y " presidió a este fin, siendo Gobernador de la Provincia, fueron uni- " formemente contestes los votos y dictámenes de omitir la fortifi- " cación de la dicha Isla por perjudicial, y que perturbaría la que " útilmente debía emprenderse de Montevideo: y siempre que se " reflexione la materia con este respeto desde que no haya alguno " que no sea del mismo sentir. Ello es cierto que ambas fortificacio-

" nes no se pueden ejecutar al mismo tiempo por que estas Provincias " no suponen tan considerables consumos: luego es preciso entrar en " la consideración de cuál es más urgentemente necesaria; y si el mi- " llón de pesos que calcula de gastos la misma Junta, que yo no dudo " ascendería a mucho más, debe aplicarse preferentemente a la Isla " de Maldonado o a la Plaza de Montevideo. Actualmente se hallan " en España, entre otros que pueden dar dictamen, el Mariscal de " Campo D. Miguel Moreno, que sirvió el empleo de Cuartel Maes- " tre General del ejército de expedición, y pasó determinadamente " de orden del Capitán General D. Pedro Cevallos, a reconocer aque- " lla Isla: el Mariscal de Campo D. Claudio Mace, residente en la " plaza de Alicante; el ingeniero ordinario D. José de Borja, em- " pleado en la Secretaría de Guerra, y algunos más, que asistidos del " preciso conocimiento del país, podrán informar con bastante fun- " damento; y yo puedo decir a V. E. según mi concepto, y por lo " que vi a muchos de los concurrentes que, si la Junta de Generales " y Oficiales que presidí en 18 de Marzo se hubiese dirigido a in- " vestigar o la utilidad de la dicha fortificación de aquella Isla, o la " preferencia a la de Montevideo, se hubiese resuelto (cuando no " con total uniformidad de votos), por la mayor y más sana parte, " que aquélla era inútil y ésta, en todo acontecimiento, preferente- " mente necesaria. Pero como no se trató si debía fortificarse la " Isla porque la real orden lo determinaba: y solo se hizo principal " objeto la construcción o clase de obra que debía mejor adaptarse " al terreno y situación: por eso, prescindiéndose de lo primero, se " terminaron los votos y conceptos a designar la fortificación que " parecía más adecuada en el supuesto de ejecutarse. No por eso se " ha dejado de trabajar cuanto es posible en aquellas obras que des- " de luego me parecen útiles; el almacén de pólvora está a concluir, " y se dará principio a las baterías detalladas por la junta de gene- " rales para la tierra firme en la punta del Este y aguada, de modo " que sin atraso de la misma obra y por el tiempo que precisamente " ha de pasarse antes de que se llegue a la construcción del cuadri- " longo y demás fortificaciones anexas a la Isla de Gorriti, se pro- " porciona el necesario para recibir la última resolución de S. M., " por lo mismo suplico a V. E. se sirva ponerlo todo en la real noti- " cia, en el concepto que habiendo yo llenado mi obligación con esta " representación que hago asistido únicamente del mejor servicio del " rey, pondré inmediatamente en ejecución la fortificación de la " Isla si no obstante se rectifican las anteriores órdenes. "

"Hecho S. M. cargo de las sólidas razones expuestas por la Junta y por mí, se sirvió resolver se suspendiese la fortificación de la Isla de Gorriti hasta nueva orden, y se pusiese inmediatamente la de Montevideo, trabajando en ella con la posible actividad en la conformidad que se manda en la siguiente Real orden:

" Por la representación de Vd. de 2 de Febrero de este año N.° " 100, y copia del dictamen de la Junta de Guerra que la acompa- " ña, se dejan ver los fundamentos que hay para no construir la " fortificación proyectada en la Isla de Maldonado, o a lo menos " poner con preferencia en práctica la de Montevideo, puerto im- " portante y único del Río de la Plata, centro del comercio y ante- " mural al de estas vastas provincias, que actualmente se halla inde- " fenso y desmantelado. Hecho el rey cargo de las sólidas razones " que Vd. y la Junta exponen, y considerando que el ingreso de esas " reales cajas no proporciona fondo para emprender a un mismo " tiempo dos obras de tanta magnitud, se ha servido resolver que se " suspenda la fortificación de la Isla de Gorriti o Maldonado, hasta " nueva orden, y se ponga inmediatamente por obra la de Montevi- " deo, trabajando en ella con la posible actividad. Pero como esta " plaza no puede ponerse en estado de asegurar la defensa de esas " Provincias, y proteger su comercio con la prontitud que exigen las " críticas circunstancias del día, quiere S. M. que se levanten en ella " las obras provisionales de tierra y fagina que se juzgue oportunas " para ponerla libre de todo insulto, y que si pareciera conveniente " para mayor seguridad de nuestra navegación, se forme una bate- " ría de la misma especie en Maldonado, del tamaño y figura que sea " más adaptada a las circunstancias locales; S. M. confía que en éste " y los demás puntos pertenecientes a la defensa de esos importan- " tes dominios, Vd. seguirá el sistema que asegure mejor su real ser- " vicio, la tranquilidad de sus pueblos y la gloria de sus armas. Dios " guarde a Vd. muchos años.—Aranjuez, 28 de Mayo de 1779.— " Sr. Virrey de Buenos Aires. "

("Memoria del Virrey Juan José de Vértiz y Salcedo", publicada por don Manuel Ricardo Trelles, en la "Revista del Archivo General de Buenos Aires", T. III, pp. 404-409, Buenos Aires, 1871).

III

SUMARIO: El pirata Moreau levanta la primera fortificación. — Creación del Cabildo. — Marcos del Tratado de 1750

Según De-María, (63) fué en el año 1717 que apareció por las costas del Este el corsario Esteban Moreau con cuatro buques, "tomando puerto en la costa de Maldonado, donde empezó a acopiar cueros, favorecido por los indios guenoas".

Noticioso Zabala, Gobernador de Buenos Aires, de este clandestino comercio, envió a Blas de Lezo, para que con las embarcaciones de guerra de su mando lo desalojara. Llenó su cometido el célebre marino en buena forma, pues le obligó a abandonar el puerto capturándole dos de sus buques.

Este negocio del corambre, riesgoso de por sí, debe haber procurado ganancias apreciables al famoso filibustero galo.

En 1720 volvió a anclar en Maldonado.

Disponía de una escuadrilla de cuatro naves, y a favor del desamparo del puerto desembarcó y se hizo fuerte, construyendo numerosos galpones para depósito de los cueros que beneficiaban, en la campaña desierta, audaces corambreros, indios y portugueses en su mayoría.

Pasado algún tiempo y al cabo de este desembarco y consiguientes onerosas vaquerías, los españoles despacharon de Buenos Aires una expedición militar al mando del capitán Martín José de Echauri. Llegado a Maldonado de improviso, los franceses no se atrevieron a aceptar combate y abandonaron el pequeño reducto artillado que había levantado en defensa de la industria prohibida, perdiendo las cuatro piezas con que lo dotaran. (64)

---

(63) Isidoro De-María. "Compendio de la historia de la República Oriental del Uruguay", T. I, p. 68. Montevideo, 1895.

(64) Funes, ob. cit.

De esta fecha arranca la materialidad de las fortificaciones fernandinas. (65)

Francesas en sus comienzos modestos, España, Inglaterra, Portugal y Brasil las irán desarrollando con planes distintos e idéntico fin: asegurar la permanencia en lugar tan estratégico, de porvenir militar abortado, por motivos que no es del caso puntualizar.

Atalaya avanzada de las ricas colonias españolas, tentadora cuña que los ingleses trataron de consolidar para resquebrajar un organismo que tantas ventajas prometía, base naval envidiable para las escuadras lusitanas y brasileñas, que en la primera mitad del siglo pasado pretendían la dominación del estuario, Maldonado fué durante dos siglos un punto al que convergieron las miradas de las naciones que pretendieron dominar el Río de la Plata.

Moreau, pues, inicia una historia militar que desarrollaremos rápidamente, atentos a una sola de sus faces, crónica por cierto no desprovista de atractivos episodios.

* * *

(65) Según De-María (ob. y t. cits.), tornó el porfiado Moreau a fijarse en las costas del entonces vasto departamento de Maldonado, pero ahora en Castillos, donde tomó tierra a los pocos meses de ser desalojado por Echauri.

Destaca ahora Zabala al capitán Antonio Pando y Patiño, con 50 soldados veteranos, algunos milicianos y chanaes de Soriano. El 25 de mayo, sorprendido Moreau en el mencionado lugar de Castillos, muere en el combate, rindiéndose a discreción sus compañeros, fugando sus aliados, los guenoas, que son perseguidos por los chanaes.

No obstante estas referencias, no creo suficientemente aclarados estos sucesos. Ni Funes, ni De-María citan los documentos en que apoyan sus afirmaciones, y, apenas si este último remite las referencias que hace de la participación de los chanaes, a una *Exposición de López de los Ríos sobre los servicios de los chanaes*, pero como no indica el sitio donde se encuentra el manuscrito, pese a la indudable seriedad de su información, debe seguírsele con cierta cautela.

Hasta 1784 Maldonado no tuvo Cabildo, rigiendo sus destinos hasta ese año el Comandante Militar.

Fué una providencia del virrey, marqués de Loreto, la que dispuso su creación, y lleva la fecha de 6 de julio de 1784, en Buenos Aires.

Lo integrarían ocho personas: un Alcalde Ordinario, cuatro Regidores, un Alguacil, un Mayordomo y un Escribano de Consejo y Público, pero subordinaba sus decisiones al Comandante Político y Militar. (66)

En virtud de esta disposición, el 5 de setiembre siguiente, el capitán del regimiento de Dragones de Buenos Aires, don Manuel Gutiérrez Varona, como jefe político y militar, convocó a los vecinos "en la plaza y junta de esta Comandancia", y les leyó el decreto del virrey "con voz clara e inteligible", y ente-

---

(66) Buenos Aires, 6 de julio de 1784.

Visto este expediente y que el estado en que se halla de muchos años a esta parte la población de S. F. de Mald. y sus vecinos, sin otra jurisdicción ni gobierno inmediato político que el de un Comandante Militar que allá ha residido, por cuyo solo medio no es fácil que tenga el aumento y fomento apetecible en las poblaciones, mayormente cuando éste depende en mucha parte de la dirección y providencias económicas y gubernativas dimanadas de un Ayuntamiento de personas de ellas mismas que entiendan y velen sobre sus adelantamientos, está exigiendo de necesidad la erección de Justicia y Regimiento que se agita por dicha población y en su nombre por D. Luis Estremera (?) para que pueda tener efecto remítase desde luego este expediente al Comandante Militar que allí se haya para que proceda a hacer juntar a todos los vecinos, y así congregados dispondrá que nombren de entre los que sean más apropósito por las circunstancias, un Alcalde ordinario, cuatro Regidores, un Aguacil, un Mayordomo y un Escribano de Consejo y Público que por ahora la han de gobernar bajo el nombre de la ciudad de S. F. de Mald., que es el que siempre se le ha conocido, y así evacuado este acto que procurará se verifique con el mejor orden y subordinación el dicho Comandante lo resolverá todo para su aprobación y proceder a lo demás que convenga en lo sucesivo, sin cuyo perjuicio se debe entender lo que va determinado.

LORETO—Francisco Antonio Basabilbaso — Miguel Sanchys Moscoso.

rados de lo que en él se disponía, procedieron a efectuar la primera elección fernandina. Resultaron electos don José Tarradell, Alcalde; don Antonio Cortés, don Antonio José Méndez, don Domingo Hermida y don Martín Pascual, Regidores; don Benito Fajardo, Mayordomo, Miguel Antonio Aldaya, Aguacil Mayor, y don Tomás Navarro, Escribano. Estas fueron, pues, las primeras autoridades municipales de Maldonado. (67)

El comandante Gutiérrez Varona dió cuenta de la elección al virrey al día siguiente, pasándolo el marqués de Loreto, el 13 de enero de 1785, al Intendente Gobernador de la Provincia para que aprobase la elección, como era de rigor. Este alto funcionario, Francisco de Paula Sanz, formuló algunas pequeñas observaciones al acto, por lo que recién ellas fueron aprobadas el 20 de febrero de 1786.

En el correr de marzo de este año, se ensancharon las funciones del nuevo cuerpo, acordándole autorización para entender en las causas de policía y de justicia, que antes competían al Comandante, y las que, celoso de sus funciones, se resistía a abandonar. (68)

Fácil sería historiar la vida de este cuerpo municipal, exhumando la documentación inédita que sobre su actuación guar-

---

(67) En la ciudad de S. F. de Mald., a cinco días del mes de Septiembre de mil setecientos ochenta y cuatro, yo Don Manuel Gutiérrez Varona, Capitán del Regimiento de Dragones de B. As. y Comandante Político y Militar de ella, habiendo hecho juntar a sus vecinos en la plaza y puerta de esta Comandancia, les leí el decreto del Excelentísimo Sr. Virrey que antecede, en voz clara e inteligible, y enterados todos de su tenor, procedieron a hacer la elección de los sujetos que han de componer el indicado Cabildo, resultando de ella por pluralidad de votos Don José Tarradell, Alcalde, Antonio Çortés (?), Antonio José Méndez, Domingo Hermida y Martín Pascual, Regidores; Don Benito Fajardo, Mayordomo, Miguel Antonio Aldaya, Aguacil Mayor y Tomás Navarro, Escribano. Y para que conste, lo firmo en el referido día, mes y año.

Manuel Gutiérrez.

(68) Archivo General de la Nación.

dan los archivos públicos, pero esta labor queda fuera de los límites del presente trabajo.

Existen unos interesantes documentos, de él emanados, autorizados por el escribano señor Luis Antonio de Miranda, que desde 1788 había sucedido a don Tomás Navarro y, entre ellos, el bando fijado el 30 de marzo de 1788 en los lugares principales del poblado, comunicando la muerte de Carlos III y la exaltación al trono de Carlos IV. (69)

Si bien las informaciones que podría suministrar la compulsa del archivo del Municipio de Maldonado en sus primeros años, pueden ser sólo consideradas de interés para la crónica local, su actuación en 1810 debe ser calificada de excepcional y de grandísimo interés para la historia nacional.

Maldonado secundó con el máximo entusiasmo la declaración de la Junta de Buenos Aires de 25 de mayo, y persistiendo en su patriótica actitud se puso frente a Montevideo, que continuó leal a España.

Intereses económicos, lucha de puertos, alimentaron esa disidencia originada, posiblemente, por las ansias de libertad que se sentían en la banda oriental del Plata y que tuvieron su más fiel intérprete en don José Gervasio Artigas.

Existen en el Archivo de la Nación, dos copiosos e interesantes expedientes que deben ser objeto de investigación por parte de nuestros hombres de estudio. Es esta una etapa virgen de todo análisis, pues nuestros historiadores se han limitado a indicarla sin destacar la importancia que en realidad tiene, señalando las causas y efectos que la originaron.

* * *

Alberga la moderna plaza de deportes de Maldonado, una verdadera reliquia histórica de gran valor arqueológico, a la que aún el Municipio local no le ha asignado el lugar y cuida-

---

(69) Ibidem.

dos preferentes que merece. Me refiero a uno de los tres *marcos* colocados en nuestro territorio, como consecuencia del trazado de límites acordado por el tratado de Madrid de 1750.

Demora la disposición municipal que lo restaure de acuerdo con las herméticas reglas que sobre esas reconstrucciones rigen, y tarda también la disposición que decrete formarle ambiente, ubicándolo como elemento estético primario, subordinándole los elementos permanentes o temporales que tiendan a su realce.

Cuesta decirlo, pero es la verdad: está ahí tal cual fué bajado de las carretas que hace 34 años lo condujeran desde su ubicación originaria en la sierra de Carapé. Ni siquiera una reja de tipo conveniente lo circunda para preservarlo del peligroso contacto de la gente, no obstante las reiteradas promesas de hacerlo que las autoridades municipales han formulado como respuesta a las gestiones iniciadas por instituciones de tanto prestigio en el país, como el Instituto Histórico y Geográfico y la Sociedad "Amigos de la Arqueología". (70)

---

(70) Señor Jefe de Policía del departamento de Maldonado.

Señor Jefe:

Ha sido denunciado a esta Sociedad, por persona digna de todo crédito, que manos criminales o ignorantes se ocupaban días atrás en sacar pequeños trozos de mármol del marco histórico existente en la plaza de deportes de la localidad.

Interesada esta Sociedad en la conservación del referido monumento, de incuestionable valía desde el doble punto de vista histórico y arqueológico, y en la certidumbre de que la repetición de esos hechos determinarán su destrucción, desde que se encuentra ya bastante deteriorado, me permito llamar la atención del señor Jefe a fin de que adopte las medidas que tiendan a prevenir su conservación, y que podrían consistir en una vigilancia especial del personal policial a sus órdenes.

Con este motivo, me es grato saludar al señor Jefe muy atte.

Montevideo, 1.º de octubre de 1927.

Alejandro Gallinal,
Presidente.

Horacio Arredondo (hijo),
Secretario.

Tallado en mármol lusitano con anterioridad al ya lejano año de 1750, ostenta la sugestiva pátina con que natura enno-

---

Señor Presidente del Concejo Departamental de Maldonado.

Señor Presidente:

La Sociedad "Amigos de la Arqueología" ha recibido, por conducto fidedigno, la denuncia de que continúa destruyéndose, en forma lenta pero paulatina, el histórico mojón demarcatorio de las antiguas posesiones de España y Portugal en esta parte de América, trasladado de su sitio de origen a la plaza pública donde hoy se encuentra.

Ante una denuncia semejante, formulada en el pasado año, esta Sociedad y el Instituto Histórico y Geográfico, como resultado de sus gestiones obtuvieron del Municipio fernandino la formal promesa de resguardar el expresado monumento con una verja tipo colonial, así como también el establecimiento de una severa vigilancia que evitara la repetición de hechos bochornosos para la cultura pública.

La nueva denuncia, ampliamente documentada, obliga a esta Sociedad a reiterar la gestión, que entabla con carácter de urgencia, mostrándose desde luego partidaria, para el caso de que la autoridad municipal luche con dificultades para llevar a la práctica las medidas que adoptara, de su traslado a lugar donde se le conserve con el respeto y cuidado que su valor histórico y arqueológico exigen.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Presidente con mi más alta consideración.

Montevideo, octubre de 1928.

Alejandro Gallinal,
Presidente.

Horacio Arredondo (*hijo*),
Secretario.

Concejo Departamental de Administración.—Maldonado.

Maldonado, 26 de octubre de 1928.

Señor Presidente de la Sociedad "Amigos de la Arqueología".—Montevideo.

Señor Presidente:

En respuesta a la nota de esa Honorable Corporación, de fecha 20 de los corrientes, cúmpleme transcribir la resolución recaída en ella, y que fué dictada en sesión de fecha 25 del presente, y cuyo texto dice: "Que se

blece la obra del hombre; y presenta sugestivas leyendas escritas con los arcaicos tipos que atraen las miradas y despiertan el interés de los finos temperamentos.

" haga saber en respuesta, que la denuncia es completamente infundada, " puesto que el marco de la referencia se encuentra en las mismas condicio- " nes que estaba cuando fué colocado; y que el Concejo desearía conocer " el origen de las denuncias que tan fuera de lugar se formulan ante la " mencionada corporación, máxime cuando la plaza donde se encuentra la " mencionada reliquia, está bajo la vigilancia y contralor del Director de " Educación Física, persona altamente competente y muy culta, que se in- " teresa en su conservación, adelantando, además, que el Concejo está dis- " puesto a construir la verja en las condiciones que antes expresó; y que se " comunique."

Con tal motivo saluda a usted muy atentamente.

Félix Núñez.

Eustaquio B. Curbelo.

Montevideo, 31 de octubre de 1928.

Señor Presidente del Concejo D. de Administración de Maldonado, don Félix Núñez.—Maldonado.

Señor Presidente

La lectura de la nota fechada en octubre 26, mediante la cual el Concejo D. de Administración de Maldonado contesta a la que, con carácter de reiteración, le había dirigido días antes la Sociedad "Amigos de la Arqueología", ha producido viva complacencia en el seno de ésta.

En efecto: ella—en cumplimiento de su programa de acción—se congratula de concurrir al *desiderátum* de que las piezas valiosas por su significación histórica, alcancen la merecida protección de las autoridades nacionales. Tal ocurre con la resolución tomada por la Departamental de Maldonado tendiente a la construcción de una verja de amparo en torno del viejo marco divisionario existente en una de las plazas de esa ciudad; medida que la dicha Sociedad "Amigos de la Arqueología" se honró en inspirar oportunamente.

Ahora bien, señor Presidente: en cuanto al deseo de que los autores diversos de las repetidas denuncias sean individualizados con sus nombres respectivos, debo decir a ese Honorable Concejo que esta Directiva no halla ventaja alguna en hacerlo, y, en cambio, ofrece al mismo, garantía sobre la seriedad y el desinteresado celo de los autores de aquéllas, quienes presentaron—a manera de prueba del daño producido—un fragmento de mármol recogido junto al marco, y que, sin duda, había pertenecido a él.

El solo hecho de contemplar su armoniosa masa mutilada, constituye una feliz evocación del pasado, rememorando cautivantes escenas coloniales desarrolladas en la hostilidad de nuestros campos desiertos, de mediados de aquel siglo XVIII, del que arranca nuestra historia, unas veces pastoril y primitiva, con las indiadas bravías, las haciendas bagualas y los gauchos cerriles, y otras, plena de guerra primitiva, poblada de anónimos héroes y de episodios sin cronista.

El tratado de Madrid provocó en aquellos remotos años la redacción de un diario interesantísimo, que Juan Manuel de la Sota, nuestro primer historiador en orden cronológico, tuvo el acierto de insertar en su hoy rarísima historia, en los documentos de prueba. (71)

Celo patriótico entrañaba nuestra gestión estimuladora, y no—en manera alguna—censura para el Municipio ni para el Director de Educación Física locales, de quienes no puede exigirse una vigilancia estricta y sin discontinuidad sobre los objetos preciosos; vigilancia que sólo la adopción de defensas materiales—como la recién acordada—puede volver completamente eficaz.

Entretanto, señor Presidente, sólo me resta ofrecer a la alta corporación de su digna dirección, con los votos de aplauso de esta Sociedad, las seguridades de mi más distinguida consideración.

A. Lerena Juanicó,
Vicepresidente.

Horacio Arredondo (hijo),
Secretario.

(71) Me refiero al "Extracto del diario, de la expedición y demarcación de " la América Meridional y de las campañas de Misiones del Uruguay, tomado " por los españoles en la rendición del Río Grande, correspondiente al tra- " tado de 1750", que publicara don Juan Manuel de la Sota en su "Historia del territorio Oriental del Uruguay", Montevideo. Imprenta de la Caridad, año 1841. Es el documento de prueba núm. 14 (pp. 291-312), y que publicaré sólo en la parte que al caso interesa.

Inútil me parece recalcar su valía y los preciosos antecedentes de todo orden que aporta para el examen de la historia política, militar, diplomática, para la arqueología y el conocimiento de las antiguas costumbres del país.

Empieza con las operaciones de las partidas demarcadoras en las inmediaciones de Castillos, hoy departamento de Rocha.

Vemos allí al Comisario español, al limeño marqués de Valdelirios, desarrollar, al contacto de la partida delimitadora lu-

---

Estracto del diario de la espedicion y demarcacion de la América Meridional y de las campañas de Misiones del Uruguay, tomado por los españoles en la rendicion del Río Grande, correspondiente al tratado de 1750.

El 25 de Agosto de 1752 á la una y media de la tarde llegó la tropa portuguesa que venía á la demarcacion, al campo opuesto al de los españoles en la procsimidad del cerro de Navarro. El marques de Valdelirios aun no habia llegado, mas ya tenía parte de su tren y barracas al Sud en las inmediaciones del arroyo de Castillos con un teniente de Dragones y su guardia.

El dia 29 á las ocho de la noche llegó el marques á su campo y luego se lo participó á Gomez Freyre.

El 30, mandó el jeneral portugues cumplimentar al marques de Valdelirios por medio del coronel Francisco Antonio Cardozo de Meneses Sousa; y en el siguiente dia 31 mandó el marques cumplimentar al jeneral Gomez Freyre por el capitan de fragata D. Manuel Antonio Flores.

El 1.º de Setiembre salió el jeneral portugues de su campamento á la una de la tarde á avistarse con el Marques el cual tambien salió de su campamento, y llegando el jeneral portugues al arroyo de Castillos, que dividia los dos campos, llegó un capitan de Dragones á anunciar al jeneral portugues que el marques pasaba el arroyo á buscarlo y luego entró aquel en dicho arroyo á caballo y en el medio de él encontró al marqués que iba en una pelota de cuero. Despues de muchos cumplimientos cedió el marqués volviendo á su campo, con el cual estuvo conversando en pié tres horas en la orilla del mismo arroyo quedando los oficiales portugueses al lado del Norte y los españoles á la parte del Sud hasta que se despidieron.

El 3 visitó el Marqués á Gomez Freyre en su campo, donde fué obsequiado con espléndida mesa, música y descargas de fusilería y salva de 21 cañonazos.

El 5, pagó la visita Gomez Freyre y fué igualmente obsequiado y á su retirada la compañia de Dragones que hacía la guardia al Marqués, hizo seis descargas de fusil.

El 7, fué el Marqués á las 9 de la mañana al campo portugues y despues de almorzar fueron á ver el sitio de Castillos Grandes, distante del campo portugues cuatro leguas, y hallando tapada la boca que de la laguna Castillos sale al mar y con mucha diferencia la ensenada de lo que figuraban los mapas, convinieron en que el marqués mandaría venir por su parte los prácticos del país y que en el entretanto fuesen los jeógrafos configurando el terreno, ribera y la ensenada para resolver lo mas acertado en la primera conferencia.

sitana presidida por Gómez Freire de Andrade, el más tarde célebre conde de Bobadela, el complicado ceremonial diplomático de la época.

En este tiempo todos los oficiales de una y otra parte entendian que el Coronel Miguel Anjel Blasco, era el primer Comisario de la primera partida de demarcacion y como á tal lo trataban los oficiales castellanos: mas en este dia al almuerzo se desengañaron viendo hacer al jeneral portugues un saludo al coronel Francisco Antonio Cardozo de Meneses y Sousa, como á primer Comisario de la primera partida, á que contestó su compañero español D. Juan de Echevarría, capitan de navio de la real armada de S. M. C. Repitióse el saludo por el primer Comisario de la segunda partida que fué hecha al coronel José Fernandez Pinto Alpoim y á su compañero D. Francisco de Argüedas últimamente á la salud del primer Comisario de la tercera partida que fué el Sarjento mayor de infantería con ejercicio de injeniero José Custodio de Sá y Faría y á su compañero D. Manuel Antonio de Flores capitan de fragata de la Real armada de S. M. C.

NOTA.—El coronel Blasco quedó cerca de Gomez Freyre para resolver en las dudas que se suscitasen en las mismas partidas demarcadoras.

Cada vez que iba el marqués al campo portugues, ó Gomez Freyre al español las tropas les hacían los honores de estar sobre las armas á su llegada y salida.

El 9, fué el jeneral á visitar al marqués acompañado de los tres coroneles Blasco, Alpoin y Meneses.

El 10, pasó el marqués al campo portugués con sus oficiales, y se le dió un concierto de música, presentándosele una mesa cubierta de dulces.

El 13, pasó el jeneral Gomez Freyre á visitar al marqués en su birlocho, sin mas compañía que una escolta de Dragones.

El 18, correspondió el marqués á esta visita en su carruaje; hubo música y se retiró á su campo cerca de la noche.

El 22, mandó el marqués por el teniente de artillería D. Blas Gazcon, que tambien hacia las veces de su secretario y por un criado grave el siguiente regalo—

Un espadin de oro hecho en Francia, un baston con castalla de oro, una caja de oro para tabaco, un paliteiro del mismo metal, un reloj de oro, unas hebillas de oro para zapatos y cuatro tarros de polvillo sevillano.

Dió el jeneral al Secretario Gazcon un reloj de oro, al criado grave un anillo de topacios y diamantes y á los criados que tiraban el carruaje en que fué el regalo 6400 réis á cada uno. El mismo secretario convidó luego al

Las actividades de ambos magnates se desenvuelven en el medio más primitivo e incivil que imaginarse pueda, y a su fa-

jeneral Gomez Freyre de parte del marqués, para ir á comer á su campo al dia siguiente, en que cumplía años S. M. C.

El 23, antes de pasar el jeneral portugués al campo del marqués, mandó por el capitan Gaspar de los Reyes y su criado grave el siguiente regalo—

Un escelente sombrero con una rara pluma del ála de un pájaro que hay en Angola, una precilla y boton de oro para el sombrero, trabajada con el mayor gusto, toda de ramales sueltos unidos con sutileza y flecsible la precilla por los gonzes que la unían, dos pares de botones de camisa por el mismo órden trabajados, un reloj de oro de repeticion con caja bellamente trabajada, unas hebillas para zapatos y ligas de gusto especial, un libro de memorias guarnecido de oro, un baston de unicornio con un bellísimo casquillo de oro y adornos en el ojal, á manera de los de la precilla, un espadin de oro primoroso, hecho en el Rio Janeyro, un aparejo de teé hecho en Alemania de madera parda, forradas todas las piezas con plata dorada y una tetera de plata con 12 cucharas de oro. Todo en un cajon charolado.

Dió el marqués al capitan Gaspar de los Reyes una caja de oro.

En el mismo dia 23, fué el Sr. Jeneral portugues á comer con el marqués, llevando en su compañía a los coroneles Blasco, Meneses y Alpoin. Se sirvió la mesa con grandeza y cerca de la noche fueron los portugueses á dar un sarao al marqués y bailar contradanzas. La primera se componía de ocho oficiales militares que representaban las cuatro partes del mundo y las cuatro estaciones del año, vestidos de los correspondientes colores adornados los que figuraban de mujer, con diamantes y preparativos propios. La segunda constaba de ocho personas, que eran soldados vestidos de indios orientales, tambien enmascarados. La 3.ª de ocho soldados, cuatro en traje de tigres y cuatro de yacarés, con vestidos pintados unidos al cuerpo y muy apropiados á lo que representaban. La 4.ª de nueve soldados con los cuerpos pintados, sus carcaces adornados de plumas de varios colores, su arco y flechas.

Danzaron ocho contradanzas y muchos minuetes hasta cerca de media noche, tocándose muchas sonatas, y cantándose arias lo que hizo la noche muy lucida y agradable. Mostróse el marques muy satisfecho de este obsequio. Danzó el mismo marqués y el Sr. Jeneral y todos los oficiales de una y otra parte. Presentáronse al marqués tres sonetos alusivos al objeto á que se dedicaba la funcion, dos de ellos en español y uno en italiano.

vor, escenas coloridas se anotan en el expresado manuscrito. Para quien, conociendo el ambiente a través de la relación de

---

En 26 de Setiembre mandó el marqués al Sr. Jeneral, dos caballos con chaireis y capelladas de terciopelo, el uno era carmesí bordado de oro y el otro azul bordado de plata y el Sr. Jeneral le hizo oferta de una berlina muy buena que tenía en la plaza de la Colonia.

El 29, fué el marqués á visitar al jeneral con el capitan de fragata D. Manuel Antonio de Flores, hubo música y se retiró á la noche.

El 30, vino el Sr. Jeneral con los oficiales mayores á ver el terreno alto por donde se debía tirar la línea de demarcacion. Los prácticos que habian llegado fueron á ecsaminar el terreno de Castillos grandes, y buscar el paraje propio y prócsimo al morro de Castillos, para que segun el tratado se formasen los acampamentos, la casa ó tienda en que se debían tener las conferencias y declarando los mismos prácticos no haber en aquel sitio lugar suficiente por los médanos de arena y anegadizos que habian encontrado, convinieron los Comisarios principales, se conservasen los acampamentos en que se hallaban, y que entre ellos se armase una tienda de campaña para dichas conferencias.

El 5 de Octubre de 1752, llegaron las piedras de marco á la playa de Castillos grandes, las cuales se habian embarcado en Rio Grande en una falua y por la laguna Merim llegaron al arroyo de San Miguel, que está prócsimo á la fortaleza del mismo nombre y de aquí por tierra en carros hasta la playa de Castillos. En este mismo dia fué el marqués al campo portugues.

El 7, mandó el Sr. jeneral una barraca grande para en ella tener las conferencias, la cual se situó á la parte del Sud del arroyo que hay entre los dos acampamentos. Era esta barraca forrada de damasco carmesí, con dos cámaras á los lados y un estrado todo cubierto de tapices, una mesa redonda grande con su paño o sobremesa de damasco, dos sillas de brazos y asientos para los dos secretarios.

El 18, vino el Sr. Jeneral á visitar al marqués con el coronel Francisco Antonio.

Primera Conferencia.

En 9 de Octubre se practicó esta, reduciéndose á librar un término para no perjudicar á alguna de las dos naciones, el acto de tener las conferencias en aquel lugar contra lo ordenado por sus Majestades. Se presentaron en esta conferencia los plenos poderes y los secretarios conferenciaron las instrucciones y demas órdenes. Convinieron ir el dia 12 á la playa de Castillos grandes á escojer y señalar paraje en que debia levantarse el primer marco y se tuvo esta conferencia por primera visita.

En este dia .... vino el Sr. Jeneral en su carruaje que escoltaba el tenien-

los viajeros de esos días, logra retrotraer esas escenas de refinada cortesía, al medio selvático que les daba marco, abisma pensar en los contrastes que ofrecía.

---

te de Dragones Antonio José de Figueroa con diez Dragones. Duró dos horas la conferencia. El marqués salió de su campo á recibir al Sr. Jeneral en la orilla del arroyo y despues de cumplimentarse, se despidió el marqués y entró por la puerta de la barraca que miraba á la parte de su campo y el Sr. Jeneral por la que miraba al suyo y del mismo modo salieron de ella.

El dia 12, fué el marqués por la mañana al campo portugues, y despues de almorzar marchó con el Jeneral y demas oficiales á Castillos grandes, á determinar el lugar para el primer marco y despues de varios pareceres, se convino fuese entre el morro de Castillos grandes y el arroyo junto al mar en unas piedras en las cuales se abrió á cincel un cuadrado en que debia colocarse la base del marco y se determinó que las armas de Portugal quedasen mirando para el Norte y las de España para el Sud á lo que asistieron los dos Comisarios de la primera partida, el coronel Francisco Antonio Cardozo de Meneses y D. Juan de Echevarría.

Segunda Conferencia.

El 12 tuvo lugar, en la cual convinieron los principales Comisarios en mandar, tanto el jeneral para la Colonia, como el marqués para Buenos Aires, los oficiales de la 2.ª y 3.ª partida como tambien en pasar á la playa de Castillos, luego que los Comisarios de la primera partida diesen parte de estar ya levantado el marco.

El 27, salió la compañía de granaderos del Rejimiento Viejo, y los oficiales destinados para la demarcacion en direccion á Maldonado para embarcarse con destino á la Colonia, cuyo mando se confirió al Sarjento mayor José Custodio de Sá y Faría. En el mismo puerto esperaron dos embarcaciones de la Colonia para conducirlos que eran la fragata del Rey y el Diate San Juan Bautista.

El 30, pasó el marqués con D. Juan de Echevarria al campo portugues, y con el jeneral Gomez Freyre, se dirijieron á la ensenada de Castillos y hallaron colocado el primer marco con las armas de Portugal mirando al Norte y las de España al Sud. De este primer marco se tiró una línea al monte de Castillos grandes y á su cumbre subieron los Comisarios principales para mejor descubrir de él, el punto adonde se debia dirijir la línea divisoria, lo que por entonces quedó indeciso por querer el marqués encaminarla al monte de Navarro, que quedaba en la retaguardia del campo portugues y el jeneral Gomez Freyre, que era mas conforme á la disposicion del tratado, que mandaba buscar los montes mas altos, tiraba la línea al monte Chafalote que quedaba en la retaguardia y distante cuatro leguas del acampamento

El cumplimiento de un rígido protocolo en la zona de Valizas, aun hoy totalmente despoblada y ruda, las sucesivas eta-

Castellano, por ser el mas elevado y no conformandose, determinaron que los jeógrafos configurasen nuevamente el terreno para que con la configuracion de él se decidiese la cuestion.

El 6 de Noviembre, fue D. Juan de Echevarria, D. Ignacio Mendizabal teniente de fragata, y D. Alonso Pacheco alferez de navio, para ir con el coronel Blasco á levantar el plano del sitio de Castillos y fué tambien el piloto portugues Joaquin Pereyra.

El 8, fué el padre Panigay para la ensenada de Castillos á hacer las observaciones astronómicas y en este dia se sondeó la ensenada.

El 11, ajustó D. Juan de Echevarria con el coronel Blasco que el primer lance de línea divisoria principiaría desde el cerro de Castillos dirigidos rectamente al Cerro Chafalote; y hechas las observaciones, se convino estar el marco colocado en la latitud de 34.º 20.' 36."

El 12 fué el Piloto Joaquin Pereira con D. Ignacio á sondear las canales de las dos Islas, y levantar un croquis de la vista que tienen hacia el mar. En este dia se retiró el Coronel Blasco con los planos.

El 13 el Coronel Blasco dió cuenta al Marques de lo que habia hecho, y tuvo por respuesta que el Cerro de Castillos era el que quedaba por detrás del Campamento Portugues que se llamaba de Navarro, y aquí fué que se consideraron perturbadas las negociaciones por no concordar los Comisarios principales.

Tercera Conferencia.

El 15 se hizo. A las tres y media pasó el General Portugues para ella, y corrió la noticia que en ella se habian salvado las dudas.

El 16, fué el Secretario del Marques al campo Portugues, y toda la mañana empleó en escribir juntamente con el Secretario del General, que tambien estuvo presente, y despues de comer se retiró á su campo. A media tarde volvió á firmar los papeles de lo que se habia ejecutado en la conferencia.

El 17, fueron los Coroneles D. Francisco Antonio y Blasco y D. Juan Echevarria al Cerro de Chafalote á señalar el lugar para el segundo marco.

El 18, volvieron los dichos dejando determinado el sitio de la india muerta para el lugar del segundo marco; mas aun se sospecha haber alguna duda.

El 19, fué el Marques á visitar al Sr. General y convinieron y confirmaron la eleccion del lugar para la colocacion del segundo marco, que luego se mandó conducir para aquel paraje, adonde llegó el dia 20. El 21 llegó al campo Portugues el tercer marco que se habia conducido del Rio Grande.

El 24, fueron los Coroneles á indicar el lugar adonde se habia de abrir el cimiento del segundo marco, y volvieron el 25 quedando este marco con el cerro de Chafalote, en el ángulo de 86º en el cuadrante de N. O. verdadero descontando 15 grados y 30 minutos.

pas de un ceremonial riguroso en las quebradas de Rocha, y las típicas escenas de palaciego formulismo, observadas en las

---

El 27, quedó sentado el segundo marco.

El 28, fué Blasco con D. Juan Echevarria para levantar el plan de la Laguna y el teniente Manuel Vedigal con doce soldados marchó con el tercer marco para el lugar donde se debía poner.

El 1.º de diciembre pasó el jeneral á visitar al marqués y ajustaron ser la falda meridional del cerro de Castillos al alcance de tiro de cañon su término.

Cuarta Conferencia.

Hubieron en ella sus dudas sobre la estension que debía darse á la falda meridional del monte de Castillos, queriendo el marqués que esta no escediese del declive del mismo monte hasta acabar en el llano, y el jeneral que se debía dilatar hasta la falda á la distancia de tres cuartos de legua, alcance de tiro de cañon.

El 4, pasaron algunos oficiales á comer con el marqués por ser dia del cumple años de la Reina Católica y el jeneral pasó á visitar por la tarde.

Quinta Conferencia.

En ella se decidió la cuestion respecto á la falda del monte de Castillos, adhiriendo el marqués á la opinion del jeneral y dandose por estension el alcance de tiro de cañon.

Sesta Conferencia.

En la cual se disputó aun la direccion que debía darse á la línea divisoria del segundo marco para adelante, cuya conferencia duró cuatro horas, sin arribar á resultado, y dió órden el jeneral que dentro de tres dias se levantarían los acampamentos.

El 8, fué el Secretario del Marqués á anunciar al jeneral que habia recibido cartas de Montevideo en que se le decía iban en marcha las carretas con los bastimentos que habia mandado buscar para la primera partida de demarcacion, y que suplicaba á S. E. quisiera demorar algunos dias mas hasta su llegada.

Séptima Conferencia.

El 9, fué la última de la primera seccion. En ella cedió el marqués y convino se retirase la línea divisoria del segundo marco a la cumbre del cerro de Chafalote. El 11 se trasportó al campo portugues la barraca de las conferencias con la noticia de haber llegado parte de las carretas que el marqués esperaba.

reuniones de los regios Comisarios en las orillas de un arroyo vecino de los palmares de Castillos, llamado del Sarandí y, des-

---

El 23, a las 6 y tres cuartos de la mañana montó á caballo el jeneral y demas oficiales y en la vanguardia de los dragones marcho hasta el campo de los españoles, donde mandó hacer alto y por el coronel Francisco Antonio mandó cumplimentar al marqués [que ya estaba á caballo] y le mandó decir esperaba las órdenes de S. E. y marchando uno para otro haciendo las tropas alto, entraron en cumplimientos sobre quien había de marchar en la vanguardia; pero el jeneral venció en su empeño de que marchase la tropa del marqués, viniendo el jeneral y demas oficiales adelante sin órden o preferencia alguna, acampó la tropa á las 10 y tres cuartos, quedando el marqués al lado izquierdo de la portuguesa y se determinó que marcharian alternadamente los portugueses un dia en la vanguardia y los españoles otro, y que el que en el dia siguiente hubiese de marchar en la vanguardia acamparía la víspera á la derecha del otro. El camino de esta marcha fué muy montuoso y de él se descubría el mar, la playa de Castillos, la Laguna y el arroyo de Chafalote. Paróse en un sitio al que se dió el nombre de *Isla de buena agua,* y segun el mapa que van formando los jeógrafos se marcharon en este dia 7,750 toesas en línea recta, y 10,500 por las tortuosidades del camino.

El 24 se puso todo en marcha á las 7 de la mañana y se fué á parar en el lugar donde se erigió el segundo marco llamado *India muerta.* Esta marcha fué mas suave por ser menos montuoso el Pais. Caminóse este dia 8,900 toesas en línea recta y 11,000 por las vueltas del camino. Hállase este segundo marco colocado Norte Sud. Por la parte del Norte estan las armas de Portugal, por la del Sud las de España. Bajo las armas de Portugal se halla esta inscripcion: *Sub Joanne V Lusitanorum Rege Fidelissimo.* Bajo de las de España: *Sub Ferdinando VI Hispano Rege Catholico.* A la parte Oeste está grabada una inscripcion que dice: *Ex pactis finium Regundorum conventis Madriti idibus Januari* 1750. A la parte del Este dice la inscripción: *Justitia et paz osculatoe sunt.* Cuyas inscripciones son las mismas en todos los marcos de mármol. A este tiempo llegó el Coronel de milicias Cristoval Pereyra a dar parte al jeneral de haber dejado en el Chuy 120 Paulistas que habia conducido de San Pablo, y pasaban á la plaza de la Colonia para acompañar á la segunda y tercera partida de demarcacion.

El 25, se anduvieron 5,900 toesas en línea recta y 8,500 por las vueltas del camino, que fué muy áspero por las muchas subidas y descensos, con muchas piedras, mas con alegre vista; y se campó entre las cabeceras del arroyo de Rocha y de la cañada de San Luis. En este campo por no haberse marchado el 26 se tomó la latitud y se halló ser de 34º22'.

El 27, fué la marcha por un camino bastante áspero, y despues sobre lomadas entre las vertientes de Rocha y del arroyo de Pedro Pereyra que entra

de entonces, Sarandí del Consejo, constituye uno de los más pintorescos capítulos de nuestra historia colonial. (72)

---

(72) Estas referencias y el deseo de hacer conocer de los más el citado documento, me decidieron a transcribirlo en la parte en que hace crónica de las operaciones en nuestro territorio.

Junto con las escenas típicas a que me he referido en el texto, así como a los detalles de la demarcación, tan onerosa por cierto para España, que perdía importantes territorios, su lectura familiarizará a porción de antiguos nombres geográficos, útiles desde luego para quienes se dedican a revelar nuestro pasado.

---

en el Aleyguá y este en el Rio Saboyatí que desagua en la laguna Merim. Anduvieronse este dia 5,800 toesas en línea recta y 10,500 por las vueltas del camino y se campó en las asperezas de Pedro Pereyra. Tomóse la altura del Sol y dió la latitud de 34°24'19".

El 28, se marcharon 4,800 toesas en línea recta y 10,000 por las vueltas del camino que fué de mucha aspereza, especialmente para las carretas, por las grandes cuestas y ondonadas; este campo fué junto á las últimas vertientes del arroyo de Rocha.

El 29, se anduvieron 4,700 toesas en línea recta y 9,000 por las vueltas del camino y se acampó frente á la sierra que principia á verter aguas al Aleiguá. Aquí mandó el jeneral quemar algunos trastos de madera para aliviar las carretas. Observóse la latitud y dió 34°25'56".

El 30, se continuó la marcha y se anduvieron 6,450 toesas en línea recta y 9,750 por las vueltas del camino y se acampó en un paraje á que se dió el nombre de campo del *Incendio*, por haberse quemado mas de cuatro leguas de pastos. Aquí se descansó hasta el 3 de Enero.

El 3 de Enero anduvieron 8,000 toesas en línea recta y 13,250 por las vueltas del camino. Acampóse en un paraje que se denominó el cerro de las *Turbonadas*, por causa de una con bastante lluvia que sobrevino en esta noche y fué en las vertientes de Maldonado Chiquito.

El 4, anduvieron 8,100 toesas en línea recta y 10,500 por el camino. Acampóse en un paraje que se llamó el cerro de los *Reyes*, por causa de colocarse el tercer marco en este mismo cerro. Aquí demoraron siete dias, no solo para la colocacion del mismo marco, sino para separarse los principales Comisarios de los de la primera partida que debian continuar. El dia 8 se colocó el marco en la latitud de 34°30'52". La diferencia del barómetro en el mismo cerro 26 pulgadas y 4 lineas viento SO. Este cerro vierte aguas por la parte del N. al Rio Aleiguá y por la del Sud al de Santa Lucia.

El 11 hubo noticia por cartas que tuvo el Marqués, de que tres Misiones estaban evacuadas y que las otras cuatro no se querian entregar. El tercer marco quedó con las armas de Portugal mirando al NO. y las Españolas al SO.

A fines de agosto de 1752, llegaron a Rocha los comisionados para burilar sobre el terreno virgen, la ruta internacional

---

El 12, salieron los dos Comisarios de esta primera partida Francisco Antonio Cardozo de Meneses y D. Juan de Echevarria con sus astrónomos y jeógrafos á continuar la misma partida.

REGRESO DEL MARQUÉS Á BUENOS AIRES, Y GOMEZ FREYRE Á LA COLONIA

El 13 de Enero de 1753 á las 7 y media de la mañana salieron del monte de los reyes los Comisarios principales y llegaron á la sierra llamada del Campanero, cabecera del Rio de Santa Lucía, adonde acamparon, comió el jeneral portugués con el marqués y tuvieron de marcha dos leguas y tres cuartos.

El 14, salieron á las 6 y 40 minutos y llegaron á las puntas de Santa Lucía al lugar de las minas del Maestre de Campo D. Domingo Justo con tres leguas de marcha y por algunos caminos malos; pero el lugar de este campamento era muy alegre por el rio que lo riega.

El 15, salieron de este lugar á acampar en la cabecera de Solis Grande junto al arroyo, despues de haber bajado la sierra anduviéronse dos leguas.

El 16, salieron y llegaron al arroyo de Solis Grande, donde acamparon en una hermosa planicie con tres leguas de marcha.

El 17, salieron y fueron hasta Solis chico donde acamparon al poniente de este arroyo con cuatro leguas de marcha.

El 18, salieron y llegaron al arroyo de Pando junto á la calera, donde se halla un portugués casado con una Española. Aquí tienen los castellanos una pieza de calibre de á ocho para hacer señal á los vecinos cuando van los indios á inquietarlos. En este sitio tuvo el marqués cartas del padre Altamirano con noticia de que tres Misiones estaban prontas á evacuarse; pero que las demas no lo querian hacer. Acamparon á esta parte del arroyo con marcha de tres leguas.

El 19 por la mañana se despidió el Marqués del jeneral Gomez Freyre para seguir su viaje á Montevideo y se empeñó en darle ocho soldados y un cabo de escuadra, lo que reusaba aceptar y despues de despedidos marchó el jeneral para la Colonia.

El 25 de Enero á las 4 de la tarde llegó Gomez Freyre á la Colonia adonde el gobernador de ella Coronel D. Francisco Martinez Lobato lo recibió con todos los honores que merecía y le obsequió con profusion. A la entrada de esta plaza pronunció su gobernador una difusa arenga en que prodigandole elojios le ofrece por último las llaves de la plaza, el gobierno de ella y su fiel obediencia, junto con la de todos los vasallos que muy gustosos se ofrecian fieles ejecutores de sus órdenes, pues la esperiencia de sus pruden-

delimitadora de las fronteras ajustadas por el convenio español-portugués de 1750.

Tres marcos primarios jalonarían la línea divisoria. Uno de ellos es el que nos ocupa. Todos con las leyendas alusivas a la pragmática internacional que les dieran vida. A la cara portuguesa: *Sub Joanne V Lusitanorum Rege Fidelissimo.* A la española: *Sub Ferdinando VI Hispano Rege Catholico.* A la parte Oeste: *Ex pactis finium Regundorum conventis Matritis idibus Januari 1750.* Al Este: *Justitia et pax osculatœ sunt.*

El primero fué colocado "entre el morro de Castillos gran-
" des y el arroyo junto al mar en unas piedras en las cuales se
" abrió a cincel un cuadrado en que debía colocarse la base del
" marco, y se determinó que las armas de Portugal quedasen
" mirando para el Norte y las de España para el Sud."

Este marco se encuentra aún allí, oculto por la arena, según he podido comprobarlo en las dos veces que he visitado el sitio, haciendo una penosa travesía a caballo por los desiertos y peligrosos médanos de la costa, ricos en tembladerales y cangrejales existentes en la barra del arroyo Valizas que da precario desagüe, en la ensenada de Castillos, al considerable volumen de agua de la laguna del mismo nombre.

Para llegar a él se sale del pueblo de San Vicente de Castillos, hasta el rincón de los Oliveras en las inmediaciones de Valizas, desde donde debe seguirse a caballo por la dificultad de los médanos.

El marco se halla ubicado en el cerro de Buena Vista, primero, a contar desde el mar, de la pequeña cordillera que forma talud al arroyo de Valizas, cerro que, con la configuración

---

tes determinaciones les prometía no solo muchas felicidades, sino tambien crédito á la nacion y aumento al Estado.

La respuesta que dió Gomez Freyre, fué concisa y grave.

" Si las felicidades del pueblo de esta colonia se hubiesen de reglar por
" mis deseos, no habria uno mas dichoso."

El 19 de Febrero llegó al real de San Carlos, el Marqués de Valdelirios.

El 7 de Marzo se retiró el Marqués para Buenos Aires, para despachar la segunda y tercera partida de demarcacion.

de la costa atlántica, forma una pequeña punta — la punta del Diablo, — que penetra en el mar, frente a las islas de Castillos y límite Sur de la ensenada del mismo nombre.

El segundo en el cerro de India Muerta, (73) que una Comisión de vecinos de Rocha, por iniciativa del señor Benjamín Sierra y Sierra, con posterioridad a 1895, trasladó a una plaza de la misma ciudad.

El tercero fué colocado en el cerro de los Reyes, en la sierra de Carapé, el 8 de enero de 1753 y llevado a Maldonado en 1895, por iniciativa del entonces coronel Melchor Maurente, Jefe Político y de Policía del departamento.

Su traslado ha quedado perfectamente documentado y los antecedentes, que en nota publico, obran en copia en el archivo de la Sociedad "Amigos de la Arqueología", gentilmente donados por el señor Américo Pintos Márquez. (74) El cambio de

---

(73) Benjamín Sierra y Sierra, en sus "Apuntes para la Geografía del Departamento de Rocha" Rocha, 1895, manifiesta en la p. 79: "El 2.º
" marco, o sea el de India Muerta (hoy en vertientes a Don Carlos), se
" halla aterrado en una zanja donde lo arrancó el general Zeballos en su
" paseo triunfal de 1777, después de haberlo derribado (como quizá derro-
" có también el 1.º y 2.º), con patriótico despecho y en represalia de los
" avances lusitánicos."

Posteriormente, y a iniciativa del señor Sierra y Sierra, una Comisión de vecinos de Rocha lo trasladó a una plaza, donde hoy se encuentra completamente abandonado.

Al igual del de Maldonado, la Sociedad de Arqueología se ha interesado inútilmente ante el Concejo Departamental por el cuidado y resguardo de estos históricos mojones. Vista esta desidia que evidencia la incomprensión o la incultura de estas autoridades, es cuestión de pensar si no convendría plantear al gobierno nacional la necesidad de transportarlos a Montevideo, donde serían tratados con el respeto que merecen.

(74) *Antecedentes del traslado a Maldonado, aportados a la Sociedad "Amigos de la Arqueología", por el señor Américo Pintos Márquez.*

(Hay un sello).—COPIA.

Junta E. Administrativa.
Maldonado.

" Setiembre 24 de 1895.

" Con el deseo de que sea conservado en la plaza "Recreo" de esta ciu-

ubicación de este marco, dió origen a un reclamo de las autoridades de Minas, por entender que el cerro de los Reyes co-

" dad, uno de los marcos o mojones que fueron destinados para señalar las " posesiones de España y Portugal en 1752, y que desde esa fecha se en- " cuentra en la Sierra de Carapé, dentro de los límites de este Departamen- " to, la Junta que presido, en sesión celebrada en el día de ayer, ha acor- " dado nombrar a Vd. y a los señores D..... D..... D..... y D.....,
" para constituir esa Comisión que se encargue de todo lo relativo a la " traslación a esta ciudad del referido marco, siendo por cuenta de esta cor- " poración todos los gastos que esa traslación demande.

" Esperando quiera Vd. aceptar el cometido indicado, prestando su con- " curso en asunto de tanto interés histórico, me es grato saludarlo con el " mayor aprecio.—(Firmados:) *Juan de D. Devincenzi*, Presidente; *Jaime* " *H. Pou*, Secretario.—A los señores coronel don Melchor R. Maurente.— " Don Antonio Camacho.—Don Juan S. Viera.—Don Lázaro G. Odizzio. " —Don Saturnino Pintos."

Es copia del original que se halla inserto en el copiador número 14, de esta oficina.

Jaime H. Pou,
Secretario.

INFORME

1. Con el objeto de cumplir con lo dispuesto por la H. Junta E. Administrativa del departamento, la Comisión encargada de trasladar a esta ciudad el marco hispano-lusitano que se hallaba abandonado cerca de los límites departamentales, se constituyó el día 2 del corriente mes, en la forma siguiente:

Presidente: don Saturnino Pintos, Vocal de la Junta y Presidente de la Comisión Departamental de I. Primaria; Tesorero: don Jaime H. Pou, Secretario de la Junta E. Administrativa del departamento; Secretario: don Antonio Camacho, Inspector Departamental de I. Primaria; Vocales: coronel don Melchor R. Maurente, Jefe Político y de Policía; don Lázaro G. Odizzio, Vicepresidente de la Junta; y don Juan S. Viera, Secretario de la Comisión Departamental de I. Primaria.

El día 4 se puso en marcha la Comisión, llegando el mismo día a la Sierra de Carapé.

Ya en el paraje en que el marco se hallaba, su primer ocupación fué la de hacer las observaciones conducentes para llegar al conocimiento de que aquel lugar correspondía en realidad al departamento de Maldonado; y convencida de que no había lugar a dudas sobre el punto, no trepidó en autorizar a los hombres de trabajo de la comitiva para que dieran comienzo a la tarea.

rrespondía a la jurisdicción minuana, suposición infundada. Esta incidencia está plenamente documentada en la nota antecedente.

Como a causa de lo intrincado de la sierra en aquel paraje divisorio pudiera, quizá, alguien, creer de buena fe que la Comisión era víctima de un error, se creyó prudente consultar de nuevo la obra titulada "Descripción Geográfica del Territorio de la República Oriental del Uruguay", de que es autor el general de ingenieros don José M. Reyes, y se halló que los límites entre Maldonado y Minas son, por aquella parte, el arroyo del Aiguá, *hasta sus vertientes en la Sierra de Carapé,* continuando por el giro de ella y de la Cuchilla Grande hasta encontrar la de Solís. El cerro denominado de los Reyes, corresponde a la línea divisoria. En él se hallan las vertientes del Aiguá, como lo corrobora el "*Diario de la expedición y demarcación de la América Meridional y de las campañas de Misiones y del Uruguay, correspondiente al tratado de 1750*", en la parte que dice, refiriéndoe al de los Reyes, *este cerro vierte aguas por la parte Norte al río Aleiguá y por la del Sur al de Santa Lucía.* De consiguiente, como el punto donde el marco estaba abandonado dista doscientos metros más o menos del referido cerro, y la pendiente tiene dirección NE., comparada con él, y oriental con relación a la cumbre inmediata de la cordillera que corre de Norte a Sur, que es el verdadero límite, no podía aceptarse siquiera la duda de que el terreno en donde el marco estaba, correspondía, de hecho y de derecho, al departamento de Maldonado, de cuya línea divisoria distaba por lo menos más de cien metros. Si se tiene, además, en cuenta que la latitud del lugar es de 34°,30', y 52", que según el mapa del general Reyes es latitud inferior a la que corresponde a los límites con Minas, así como que otras vertientes más septentrionales del arroyo Aiguá pertenecen también a Maldonado, resultará que las dudas pueriles que alguien pudiera abrigar respecto a que el marco antes mencionado pudiera hallarse fuera del territorio jurisdiccional de la Junta E. Administrativa del departamento de Maldonado, no podrían tener más fundamento que el desconocimiento absoluto del terreno o la confusión que pueda resultar de la configuración de los diferentes ramales que en distintos sentidos se desprenden de aquella parte de la Sierra de Carapé, en dirección todos al departamento de Maldonado.

Siendo las vertientes del arroyo Aiguá, en la antedicha sierra, los verdaderos límites, según la autorizada opinión del ingeniero Reyes; y habiendo más al Norte del punto en que el marco se encontraba, otras vertientes importantes de aquel arroyo, claro está que no podía la Comisión dudar de que la pendiente oriental de la cordillera dejara de ser territorio correspondiente a este departamento, ni tampoco de que los verdaderos límites no se hallaran a un centenar de metros de la cumbre de la sierra.

Al cambiar de lugar el marco de India Muerta, no se tuvo la precaución de dejar perfectamente ubicada su situación pri-

Las autoridades seccionales suelen tomar frecuentemente como límite, no la línea que divide a las aguas, sino los caminos que siguen más o menos la cumbre de las cuchillas.

En aquel punto hay dos caminos que corren casi perpendicularmente uno con otro: el primero, que va por la cumbre de una cuchilla, límite reconocido por todos, se interna en el departamento de Maldonado; y el otro, que sigue otra cuchilla, corre al Norte primero, para inclinarse al Oeste, a bastante distancia del cerro de los Reyes, para internarse en el de Minas. Basta tender la vista sobre un mapa de la República y darse cuenta de la posición del marco, colocado en el ángulo NE. de las dos cuchillas, para que quede disipado el error en que pudieran incurrir los vecinos de aquel paraje o las autoridades del vecino departamento.

2. Para esta previa investigación y para obviar algunas dificultades, se halló eficaz cooperación en la voluntad del apreciable vecino de aquel distrito don Juan Manuel Lorenzo, quien, con la exquisita afabilidad que lo distingue, proporcionó desinteresadamente cómodo alojamiento en su casa a los miembros de la Comisión y al personal necesario que le acompañaba.

Desde las primeras horas de la mañana del día 5, se comenzaron los trabajos para la extracción del marco.

Don Pedro Decaux, auxiliado por don Camilo Walter y demás personal de la comitiva, procedió a armar, en el paraje en que estaba el marco, las cabrias y guinches, sin los que hubieran resultado inútiles los esfuerzos para remover de aquel sitio las moles de mármol de que se forma el conjunto.

Mientras esto se hacía por unos, otros tomaron por su cuenta la tarea de despejar el terreno, arrasando un buen número de plantas espinosas (Berberis y Coletias) que lo cubrían.

Terminado este trabajo, pudieron aparecer en la superficie los extremos de algunas de las piezas que las aguas habían descubierto. Hubo, además, necesidad de ahondar el terreno, valiéndose de instrumentos apropiados, para apartarlas de la gran masa de tierra arcillosa que las cubría, sin cuyo trabajo hubiera resultado estéril la fuerza de las máquinas de que se disponía, aun reduciendo los propósitos de la Comisión a las proporciones insignificantes de cambiarlas en cualquier dirección a algunos decímetros de distancia.

Después de dos días de ímproba labor, en que todo el personal de la comitiva tomó parte, se pudo terminar la operación de cargar las piedras en cinco carretas que al efecto se habían contratado, siendo éstas despachadas a medida que iban siendo cargadas.

mitiva, lamentable vacío dejado acerca de un lugar histórico, que será difícil situar actualmente.

---

3. Pasaremos ahora a dar noticias circunstanciadas respecto al estado en que se halla el marco y cada una de sus partes componentes. Estas eran:

a) Una base cuadrada de 1 m. 50 de largo y 0 m. 50 de altura, con una cavidad interior de la misma forma, con 0 m. 50 de lado. Se halla en regular estado de conservación.

b) Una pieza complementaria de la anterior y de la misma forma, que mide por lado 1 m. 40 y de altura 0 m. 75 y más 0 m. 10 de espiga.

No presenta grandes rupturas a causa, sin duda, de hallarse completamente aterrada.

c) Dos piezas, que entre ambas forman un prisma de base cuadrada, que mide por lado 1 m. 10 y de altura 1 m. 50. Ambas se hallan bastante destruídas.

d) Una pieza que corresponde a la terminación, en forma de pirámide truncada, de base cuadrada, que mide por lado 0 m. 50 y 0 m. 60 de altura.

Presenta una cavidad cuadrada donde necesariamente debió ajustar la pieza que venía a coronar el marco, la cual, según informes, fué sacada de allí por un vecino de aquel lugar.

e) Un gran número de piezas, aunque muy destruídas en todos sentidos, que sin duda alguna corresponden a una parte del capitel, que por hallarse al aire libre, ha sido la parte que han destruído los visitantes y vecinos ignorantes de aquel distrito.

Con mucho trabajo pudo la Comisión, auxiliada por los demás, reunir millares de fragmentos de todos tamaños, que se hallaban diseminados por la superficie los unos y enterrados a bastante profundidad otros.

Con esos fragmentos se propone la Comisión reconstruir parte de la columna y del capitel.

La ruptura de esas partes, es debida a dos causas diferentes que es fácil determinar, si se tiene en cuenta que en las dos piezas de la columna la destrucción corresponde exactamente a la parte de las inscripcions que hacían referencia al tratado de límites de 1750, ajustado en Madrid el 13 de enero ante las dos naciones peninsulares, y el hecho de hallarse abandonado el marco en un sitio despoblado y expuesto durante 140 años a la imprudente acción de oscuros visitantes. Posible es, sin embargo, que debido a la previsión con que se procedió a reunir aquel inmenso número de pedazos, las partes que faltan puedan reconstruirse hasta el punto de que el marco quede casi completo, o que, por lo menos, puedan integrarse las inscripciones borradas por la acción del marrón.

4. Está construído el marco de mármol blanco con numerosas vetas rosadas, semejante al que se encuentra en algunas canteras de aquellas inmedia-

Sería conveniente intentarlo, así como reconocer si en el cerro de los Reyes existe la columna sustitutiva que se erigió cuando el traslado del original a Maldonado.

---

ciones de las costas del arroyo Pan de Azúcar y del departamento de Minas.

Su origen, por esta razón, podría atribuirse a algunas de esas canteras, si el "Diario de la Expedición", tomado por Zeballos en la rendición de Río Grande, no hiciera constar que esos marcos fueron traídos de la referida ciudad y transportados en una falúa por el lago Merín hasta el arroyo San Miguel llegando a las playas de Castillos Grandes los dos primeros, el día 5 de octubre de 1752, y el último, que es el de que nos ocupamos, el veinticinco de noviembre del mismo año.

5. Las inscripciones que el marco tenía, según el diario antedicho, eran: bajo las armas españolas: *Sub Ferdinando VI Hispane Rege Catholico;* bajo las de Portugal: *Sub Joanne V Lusitanorum Rege Fidelissimo;* en una de las caras laterales: *Ex pactis finium Regundorum conventis Madriti idibus Januari 1750;* y en la opuesta: *Justitia et Pax osculantoe sunt.*

(En la edición que tenemos a la vista dice 1780. Es error tipográfico, pues esta fecha, que ha sido reconstruída, es MDCCL).

Estas inscripciones son las mismas que tienen los otros dos marcos que se hallan en Castillos e India Muerta (departamento de Rocha), que fueron, como el del cerro de los Reyes, los únicos que alcanzó a colocar la Comisión Demarcadora de Límites, que por parte de España dirigía el marqués de Valdelirios, y por el de Portugal el general Gómez Freire de Andrade.

6. El marco a que nos referimos, llamado de los reyes, estuvo colocado, según se nota en la ruptura de los pernos de hierro emplomados que tienen en considerable número las dos piezas de la base por la parte en que la segunda encaja sobre la primera. Esta presunción está corroborada por el diario citado anteriormente, que dice: "El 21 de noviembre de 1752, llegó al campo portugués el tercer marco que se había conducido de Río Grande.

"El 28 el teniente Manuel Vedigal, con doce soldados, marchó con el tercer marco para el lugar donde se debía poner.

"El 4 de Enero de 1753 acampose en un paraje que se llamó el cerro de los Reyes, por causa de colocarse este tercer marco en este mismo cerro, Aquí demoraron 7 días, no sólo para la colocación del marco, sino para separarse los principales Comisarios de los de la primera partida que debían continuar. El 8 se colocó el marco en la latitud de 34°30'52". La diferencia del barómetro en el mismo cerro, 26 pulgadas y 4 líneas viento S. O. Este cerro vierte aguas por la parte N. al río Aleiguá y por el Sur al de Santa Lucía. El tercer marco quedó con la arma de Portugal mirando al NE. y las de España al SO."

Yo hubiera ya formulado estos pedidos a las sociedades científicas a que pertenezco, máxime cuando para el caso de Ca-

---

(En la edición que tenemos a la vista, dice NO. Debe ser error de imprenta, pues el NO. correspondía a España, lo mismo que el SO., y el marco no podía presentar caras opuestas a esos dos puntos).

Aunque la Comisión no conocía estos detalles, presumió, como se ha dicho, que el marco hubiera sido colocado en aquellas cercanías, y trató de reconocer el paraje, a fin de dar con el punto mismo donde hubiera estado fijado.

Después de detenidas investigaciones, encontró una planicie en la cumbre del cerro más alto de los que hay en las cercanías, cuya planicie, formada de piedras cuidadosamente acomodadas, coincidía en extensión con la base del marco.

No le quedó duda alguna de que aquel sitio fué el que sirvió de asiento a la gran columna de mármol que debía determinar el punto de divergencia de las aguas que van al lago Merín y de las que caen al Río de la Plata; ni le quedó tampoco de que aquel cerro es el mismo denominado de los Reyes, a que se refiere el cronista de la Comisión Demarcadora de Límites convenidos en 1750, entre las dos naciones que habían extendido sus dominios por esta parte de América.

7. El tratado de 1750 fué anulado por convenio celebrado el 12 de febrero de 1761; esta fué la causa de que se suspendieran definitivamente los trabajos de demarcación, interrumpidos con anterioridad a causa de dificultades opuestas por Gómez Freire, comisionado portugués, originadas por incorrecciones que atribuyó a la carta geográfica que sirvió de base para la celebración de aquel tratado.

Surgida la guerra anglolusitana contra España, que fué declarada en enero de 1762, el teniente general don Pedro de Zeballos, a cuyo cargo está a la sazón el Virreinato del Río de la Plata (*) tomó a la Colonia primero, que era colonia portuguesa, y poco después la fortaleza de Santa Teresa y la ciudad de San Pedro de Río Grande. En su marcha triunfal, dentro y fuera del territorio de su dominación, debió ordenar Zeballos que los tres marcos colocados con arreglo al tratado hispanolusitano de 1750, fueran arrancados de su lugar, destruídas las inscripciones que ostentaban y enterrados en parajes ocultos. He aquí explicadas las inscripciones que tuvo la columna en su extremidad superior, y las armas de las naciones se hallan casi completamente borradas; para lo que fué preciso que las dos piezas del prisma sufrieran rupturas de iguales dimensiones, y en el mismo sentido que han po-

---

(*) Es un error. Por entonces sólo era gobernación.

rapé se contaría con el valioso concurso del agrimensor Carlos Mac-Coll, que sitúa el lugar con exactitud, y por contarse con

---

dido ser observadas. He ahí también, por qué se hallaba todo el material que constituía el marco, excepto las partes sustraídas, junto y aterrado en la ladera que da nacimiento al arroyo Aiguá, que es la más escarpada y cubierta de materiales que presenta en aquel punto la Sierra de Carapé.

8. Cumpliendo lo dispuesto por la H. Junta, en lo relativo a la colocación del marco tantas veces nombrado, procedió la Comisión a fijarlo en el centro de la plaza de esta ciudad, denominada "Plaza de la Torre del Vigía". Previamente se hizo construir una base sólida, de algunos centímetros más de extensión, formada por piedras de gneis labradas, procedentes de una antigua batería, ya algo destruída, que se encontró en las cercanías del muelle de hierro, costas del Río de la Plata, inmediatas a esta ciudad.

Allí podrá la H. Junta conservarlo por muchos años, librando a ese testigo mudo de hechos históricos de un pasado lejano, de una desaparición completa, que no podría ser evitada si se le hubiera dejado al arbitrio del vecindario imprudente y de cuanto curioso ignorante quisiera destruirlo, movido sólo por el deseo de ver los colores del interior de la piedra.

Allí estará siempre a disposición del Estado, que es el único que puede invocar derechos de propiedad sobre los monumentos públicos, por cuya conservación, no obstante, están obligados a velar, sin las limitaciones que en el orden administrativo se observan, todas las dependencias de ese mismo Estado.

Es por eso que esta Comisión, al dar cuenta de su cometido, se complace en felicitar muy de veras a la H. Junta E. Administrativa por el interés demostrado en la conservación del marco hispanolusitano que hasta hace poco se hallaba abandonado cerca de los confines del departamento.

9. No debe dejar olvidado la Comisión, de hacer constar en este Informe, que inmediatamente de levantar el marco del lugar en que se hallaba, hizo construir en el mismo sitio una columna formada con gran número de piedras de las que se hallaban en sus inmediaciones, así como también que el mismo día 6 del corriente, en que dió término a los trabajos de carga, se mandó labrar el acta que se acompaña original, y que fué firmada por los presentes que sabían hacerlo.

10. Antes de terminar este Informe, debemos manifestar nuestro más vivo agradecimiento a los señores don Pedro Decaux, don Camilo Walter, tenientes don Miguel Araújo y don Juan R. Martínez, Comisarios de Policía y a los vecinos don Juan M. Lorenzo, don Francisco Veira, don Manuel y

los importantes antecedentes que corren en tipo menor al pie de estas páginas; pero, dichas instituciones, si bien podrían

---

don Ovidio Acosta, que eficazmente coadyuvaron a la realización de los propósitos de la Junta, representada en aquel acto por la Comisión.

Maldonado, 8 de octubre de 1895.

Saturnino Pintos, Presidente. — *Antonio Camacho*, Secretario. — *M. R. Maurente* — *Lázaro G. Odizzio* — *Jaime H. Pou* — *Juan S. Viera.*

En la Cuchilla Grande, límite de los departamentos de Maldonado y Minas, a los seis días del mes de octubre de mil ochocientos noventa y cinco, la Comisión que suscribe, nombrada por la Junta E. Administrativa del primero de los departamentos citados, procedió a trasladar a la ciudad de San Fernando de Maldonado las piezas que componen el marco divisorio de las posesiones que en otro tiempo poseyeron, en esta parte de América, los reyes de España y Portugal; cuyo monumento histórico conocido generalmente por "Marco del Rey", se hallaba abandonado en terrenos de la sucesión Techera y en peligro de desaparecer, a causa de la imprudente conducta de muchos visitantes, que en el afán de llevar consigo muestras del mármol de que está hecho, no titubean en destruir las piezas más bien construídas de aquella reliquia histórica.

En presencia del señor Comisario de Policía de la sección, teniente don Miguel Araújo, del de la policía volante teniente don Juan R. Martinez, don Juan Manuel Lorenzo, y varios otros vecinos del departamento, levantó el referido marco, que se halla compuesto de cinco piezas, en regular estado de conservación y de una considerable cantidad de fragmentos de diferentes tamaños, que en parte corresponden a las mencionadas piezas, siendo los otros los únicos restos del capitel que coronaba la pirámide.

Una de estas piezas, la que corresponde al resto del capitel, le fué entregada a la Comisión por la señora Benita Sánchez de Martínez, quien manifestó que su finado esposo la había trasladado a su casa con el propósito de hacer de ella un abrevadero para las aves de corral, sirviéndole a aquella señora hasta el momento de ser entregada, para cultivar en ella algunas plantas de jardín.

afrontar con los gastos de una expedición fijadora del lugar — por lo menos en el marco de Carapé — no cuentan con los re-

---

Para constancia acordó la Comisión levantar la presente acta en el mismo paraje, firmándola los asistentes al acto.

Saturnino Pintos — Lázaro G. Odizzio — M. R. Maurente — Juan S. Viera — Miguel Araújo — Jaime H. Pou — Pedro Decaux — Juan M. Lorenzo — Camilo Walter — Juan R. Martínez — Emilio Núñez — Antonio Camacho, Secretario.

Maldonado, 8 de octubre de 1895.

Señor Presidente de la Junta E. Administrativa, don Juan de D. Devincenzi:

A nombre de la Comisión nombrada por esa H. Corporación, para transportar a esta ciudad el marco hispanolusitano que se hallaba en la Sierra de Carapé, remito a usted el Informe correspondiente a los trabajos hechos en cumplimiento de la misión que le fué encomendada.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted con mi consideración más distinguida.

Saturnino Pintos,
Presidente.

Antonio Camacho,
Secretario.

Octubre 15 de 1895.

Acúsese recibo, agradeciendo los importantes y patrióticos esfuerzos de la Comisión expresada, para el mejor desempeño, y archívese.

Devincenzi,
Presidente.

Jaime H. Pou,
Secretario.

INFORME

COPIA. Octubre 15 de 1895.

Excmo. Señor Ministro de Gobierno, doctor don Miguel Herrera y Obes.

Excmo. Señor:

Teniendo conocimiento la Junta que presido, de que en la Sierra de Carapé, dentro de los límites de este departamento, se hallaba uno de los mar-

cursos necesarios para la erección de los obeliscos de cemento duradero que entiendo deben levantarse en el propio sitio,

---

cos que debían señalar la línea divisoria de las posesiones coloniales de España y Portugal en esta parte de América, con arreglo al tratado celebrado en Madrid el 13 de enero de 1750, y de que ese monumento histórico, compuesto de varias piezas de mármol, se hallaba expuesto a ser destruído enteramente por los imprudentes visitantes de aquel paraje, que a título de llevar un recuerdo, extraían un pedazo más o menos grande, sin miramiento alguno a la conservación debida a esa reliquia del gobierno colonial, dispuso, en sesión celebrada el día 23 del pasado, el nombramiento de una Comisión compuesta por el Jefe Político y de Policía del departamento coronel don Melchor R. Maurente, Inspector de Escuelas don Antonio Camacho, don Lázaro G. Odizzio y don Saturnino Pintos, Vicepresidente y Vocal de la Junta respectivamente, y don Juan S. Viera, Secretario de la Comisión de I. Primaria, a efecto de que dispusiera todo lo necesario para la traslación del referido marco a esta ciudad y su colocación en la Plaza "Recreo", en donde se halla la Torre del Vigía, que constituye otro monumento histórico de aquella época, al adoptar tal resolución esta Junta creyó innecesario llenar otro trámite que disponer directamente la traslación de dicho marco al lugar en que debía ser conservado como monumento histórico de propiedad de la nación; cumpliendo con ese hecho un deber patriótico, sin vacilar en llevar a cabo las crecidas erogaciones que esa traslación le impusiera y ejerciendo las atribuciones que como corporación municipal y delegación del Poder Ejecutivo le están encomendadas para la conservación de los edificios y monumentos públicos que se hallan en su jurisdicción.

Aun en el caso de que obras de mérito histórico por el estilo de la que nos ocupa, se hallaran como éste, esparcidas por las sierras y campos, expuestas a desaparecer con el tiempo y el olvido, fuera del límite de la jurisdicción de la Junta que dispusiera su traslado a lugar seguro y aparente, para su conservación, siempre debería merecer esa corporación municipal el beneplácito del Gobierno, porque a ese hecho no puede atribuirse otro móvil que el deseo de conservar ese monumento que, como propiedad de la nación, a ésta sólo pertenece y para cuya conservación puede creerse autorizada cualquiera Junta que, como delegación de una sola autoridad nacional, sólo ejerce sus funciones en representación de esa sola autoridad.

Por lo expuesto, Excmo. Señor, creyendo la Junta que presido haber ejercido sus funciones en tal sentido y dentro de los límites de su departamento, por las razones que se expondrán, no ha podido menos de ser sorprendida por la protesta elevada a V. E. por la Junta de Minas, al creer ésta de buena fe, como es preciso suponerlo, que el marco precitado se hallaba dentro de los límites de su departamento, y que el hecho de trasladarlo a esta

sin variante alguna — que ocuparon los marcos primitivos, obeliscos en los cuales debe incrustarse una placa de piedra con una leyenda grabada, explicativa del hecho.

---

ciudad constituye una invasión a su jurisdicción y un atropello a sus derechos.

Antes de disponer la traslación del marco indicado, esta corporación, conociendo que aquél se hallaba en la línea divisoria con el departamento de Minas, tomó minuciosos informes acerca de su verdadera situación, se consultaron obras de indiscutible autoridad científica, como ser la Descripción Geográfica y cartas de la República del general de ingenieros don José Reyes, y se obtuvo el convencimiento completo de que hallándose los mármoles que constituían el tercer marco de la demarcación de límites establecida en el tratado de 1750, en la falda oriental y NE. del cerro de los Reyes, que por ese lado vierte aguas al arroyo del Aiguá, en cuyas nacientes se encuentra, se hallaba dicho marco, sin duda alguna, dentro de este departamento.

Las demarcaciones que hacen los comisarios de campaña para el desempeño de sus funciones policiales, con frecuencia no se ajustan al límite verdadero de sus secciones respectivas, y cuando éstas limitan con otro departamento, no es difícil que esos errores produzcan conflictos como el que ha originado el traslado del marco de los Reyes a esta ciudad y la protesta de la Junta de Minas.

Recientemente ha sido informada esta corporación, de que la policía de Minas, de la sección Campanero, ejerce jurisdicción en el campo de doña Benita Sánchez de Martínez, en cuyo terreno se hallaba el marco, ejercicio que es indebido, porque la casa de dicha señora, hallándose como a mil metros de distancia al Este del lugar en que estaba el marco y de la falda oriental del cerro de los Reyes, es, fuera de toda duda, que se halla en este departamento.

Acerca de la situación del cerro de los Reyes se han hecho publicaciones en los diarios de Minas, enteramente desprovistas de verdad. Se dice que ese cerro se halla en aquel departamento, y que sus aguas, unas corren al río Santa Lucía y otras al Cebollatí, lo que no es cierto, en parte relativamente a este último, porque si bien las aguas de la vertiente oriental de ese cerro van a aquel río, siguen por el curso del arroyo del Aiguá, que es uno de sus principales afluentes, y cuyo canal, *hasta sus vertientes*, es el límite de los departamentos de Maldonado y Minas (Reyes. "Descripción Geográfica de la República", cap. II, pág. 31). Se ha agregado también que el marco se hallaba en la punta del cerro del Penitente, y esa afirmación es igualmente incierta, porque dicho cerro se halla aproximadamente a veinte kilómetros de distancia del punto de su extracción.

Habría interés en apurar la ejecución de estas pequeñas obras, puesto que son pocos ya los pobladores de esos sitios que

---

Para refutar debidamente esas afiramciones erróneas, originadas las unas probablemente por el desconocimiento de nuestra geografía y división departamental, y las otras por el apasionamiento con que se ha juzgado en aquella localidad la disposición de esta Junta, a continuación se transcribe parte del informe producido por la Comisión nombrada para el traslado del marco, cuya lectura llevará al ánimo de V. E., el convencimiento pleno de que esta corporación ha ejercido sus funciones, en tal asunto, dentro del límite de su jurisdicción, como de que la Comisión ha llenado bien y de una manera que altamente le honra, el patriótico cometido que le fué confiado, sin los atropellos y abusos que se le atribuyen.

También se acompaña un croquis calcado sobre la carta geográfica del general Reyes, en el que se establece la línea divisoria de este departamento y el de Minas, la situación del cerro de los Reyes, el punto donde se halla el marco y el lugar en donde se encuentra la casa de la señora de Martínez, que se ha dado en decir que está dentro del departamento de Minas.

(Se transcribe parte del Informe. Casi todo).

Se evidencia, Excmo. Señor, por el Informe transcripto, que el marco de la referencia se hallaba en este departamento, y que es infundada la protesta elevada a V. E. por la Junta de Minas, a causa de su traslado a esta ciudad.

Es incierto también, por la misma razón, que dicho marco sirviera de límite de secciones policiales, pudiéndose, además, observar que en los superiores decretos relativos a las divisiones seccionales de uno y otro departamento, si bien se toma como límite los ríos y arroyos y sierras, jamás se ha visto citado el marco de los Reyes como punto de división seccional, con mayor motivo que dicho marco, cuyas piezas hallábanse diseminadas en la ladera del cerro citado, se encontraba, en parte enterrado y en parte oculto por los arbustos espinosos que abundan en aquel paraje.

No puede tampoco considerarse seriamente como obstáculo para la no remoción del marco, el hecho de que sirviera de base para la limitación de varias propiedades, como en el telegrama de la Junta de Minas se asegura, pues además de explicarse ese uso por hallarse enterrado y oculto, como ya se ha dicho, ¿con qué criterio puede suponerse que un monumento público de propiedad de la nación, como lo es el marco, por el hecho de hallarse abandonado en aquel lugar, sirviera de mojón de propiedades particulares, de punto de orientación de las mensuras que en aquel paraje se hubieran hecho, y que por esas circunstancias el Estado se viera privado de disponer de él como de cosa propia, para trasladarlo donde debiera ser conservado?

La Comisión encargada del traslado del marco, ignora que éste fuera pun-

pueden dar noticias exactas, y que en razón de su edad avanzada, tienden a desaparecer rápidamente. Y la falta de esos tes-

---

to señalado para determinar el límite de propiedades particulares, y, en caso de serlo, por los motivos expuestos, no podría ser causa bastante para desistir del cumplimiento de su cometido. No obstante, según manifiesta la Comisión en el Informe que en parte se ha transcripto, al levantar el mármol referido del lugar en que se hallaba, dispuso la construcción de una pirámide de piedra que señala el punto donde fué extraído.

En cuanto a las publicaciones que se han hecho en los periódicos de Minas acerca de supuestos atropellos a la propiedad de la señora de Martínez, por la Comisión encargada del traslado del marco, debe manifestar esta Junta que tales afirmaciones carecen de verdad, porque la Comisión nombrada, aunque no necesita el permiso del dueño del terreno para desempeñar la función oficial que le fué confiada y levantar el marco, que constituía un monumento de propiedad del Estado, abandonado en aquel paraje, por cortesía y por respeto a su propiedad, visitó a dicha señora, le expuso el objeto de su misión, antes de comenzar la obra, y la indemnizó de los perjuicios sufridos por excavación hecha y corte de espinas para la extracción del marco, como se manifiesta en el recibo que a continuación se transcribe y que existe en esta oficina:

"Tesorería de la Junta E. Administrativa del Departamento de Maldonado.—Recibí de esta Tesorería, la suma líquida de ocho pesos por importe de pastoreo de caballos y de los bueyes de las carretas que trasladaron los mármoles que componían uno de los marcos que debían señalar los límites de las posesiones coloniales de España y Portugal, que se hallaban abandonados en la Sierra de Carapé, en terreno que perteneció a mi finado esposo Eugenio Martínez, y en cuya suma se comprende también el valor de las leñas que han sido cortadas e indemnización del terreno removido para la extracción de dichos mármoles.

"Carapé, octubre 6 de 1895.—Por autorización de la señora Benita Sánchez de Martínez.—(Firmado:) *Juan Manuel Lorenzo.*"

Sin perjuicio de ampliar todos los puntos que fuesen necesarios, es cuanto la Junta que presido tiene el honor de informar a V. E., a quien Dios guarde muchos años.—(Firmado:) *Juan de D. Devincenzi*, Presidente. — *Jaime H. Pou*, Secretario."

Es copia del original que se halla inserto en el libro Copiador número 14 de esta oficina.

Jaime H. Pou.

timonios valiosísimos, es seguro que sumirán a los hombres del futuro, en un mar de dudas. (75) (Véase pág. 397).

Peso y estado del marco

Maldonado, 19 de diciembre de 1895.

Marco Hispano-Lusitano compuesto cinco bloques. Base primera un metro cuarenta cada lado y cuarenta centímetros altura.

Base segunda, un metro treinta cada lado y ochenta centímetros altura. Columna en dos piezas, cada una un metro cincuenta de alto, un metro diez ancho y cincuenta y cinco centímetros espesor. Cupulino, cincuenta centímetros cada lado y sesenta altura.

Marco está muy incompleto y muy destruído, falta parte superior columna, por lo menos treinta centímetros altura rota a marronazos para destruir inscripción.

Falta cornisa que abraza dos medias columnas y sirve de base cupulino, el cual también carece pieza redonda terminación superior.

Angulos y aristas bloques rotos a martillo y golpes. Faltan grandes pedazos muchas partes, en consecuencia marco como obra artística poco vale, únicamente mérito ruina recuerdo histórico.

Peso marco: deducida cavidad interior bases tres mil novecientos cuarenta decímetros cúbicos que a razón de mil novecientos sesenta gramos cada uno, resulta un peso total de siete mil setecientos veintidós kilogramos y cuarenta gramos.

Transporte a esta ciudad costó aproximadamente según comprobantes doscientos pesos. Cálculo hecho peso decímetro cúbico arena mojada, mármol pesa más. Remito fotografía marco.

Lo saluda.

Presidente de Junta.

Es copia del telegrama dirigido al representante don Elías L. Devincenzi, cuyo original se halla inserto en el Copiador número 14 de esta oficina.

Jaime H. Pou.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, 28 de enero de 1896.

En el expediente relativo a la cuestión suscitada entre esa Junta y la de Minas, sobre mejor derecho a la posesión del marco histórico hispanolusitano, ha recaído el siguiente dictamen fiscal, que el Gobierno manda tener por resolución:

Y ya que me ocupo de este asunto, deberé agregar que proyectando desde hace tiempo el traslado del primer marco a la

---

Fiscalía de Gobierno.—Excmo. Señor: Atentas las consideraciones que se aducen en el Informe anterior y no tratándose, como se ha manifestado antes, de un objeto histórico de propiedad municipal sino de propiedad nacional, es de parecer este Ministerio, que debe V. E. encomendar su custodia a la Junta de Maldonado, ya que ha sido ella la que primero se ha preocupado de salvarlo de la destrucción a que estaba expuesto, comunicándolo a sus efectos a la Junta E. A. de Maldonado, como asimismo a la de Minas y mandando archivar este expediente. V. E. resolverá, sin embargo, lo que juzgue más acertado.—Montevideo, 17 de enero de 1896.—*José M. Reyes.*

Lo que transcribo a esa Junta para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a la Junta muchos años.

MIGUEL HERRERA Y OBES.

Febrero 6 de 1896.

Acúsese recibo, publíquese, agréguese a sus antecedentes y archívese.

Devincenzi.

J. H. Pou.

Piezas que constituían el marco

En el desaguadero de la Laguna de Castillos que toma su nombre de dos islitas que a manera de dos fuertes o torres avanzan a la mar como una milla formando el puerto del mismo nombre, se halla asentada la montaña de Buena Vista, llamada así porque efectivamente la tiene muy hermosa y dilatada a causa de lo raso y tendido de aquella playa y terreno del interior del País. En esta montaña dió principio la antigua demarcación, del tiempo del Lor Marqués de Valdelirios, año 1752, colocando en ella el primer marco de mármol, y el segundo en el cerro que llaman de Los Reyes o India Muerta, poco distante del primero; los cuales se hicieron demoler en lo sucesivo, no habiendo tenido lugar aquella obra.

(El primer marco fué colocado entre el cerro de Castillos grandes y el arroyo junto al mar; el segundo, en la India muerta, y el tercer marco, en el cerro de los Reyes). Extracto del diario de la expedición y demarcación de la América Meridional y de las campañas de las Misiones del Uruguay,

plaza de armas de la fortaleza de Santa Teresa, felizmente ya en pleno período de reconstrucción, de llevarlo adelante, será

---

tomado por los españoles en la rendición de Río Grande, correspondiente al tratado de 1750. ("Historia del territorio de la República Oriental", por don Juan Manuel de la Sota, pág. 291).

Dichos marcos vinieron de Lisboa y constaban de Ocho piezas: el zócalo, la base, el cuerpo compuesto de dos, el capitel, la cruz; y otros dos, la corona sobre las armas. La figura rectangular y las inscripciones que eran las mismas en todos los de esta clase, son las siguientes:

Al norte las armas de Portugal, y debajo: *Sub Joanne VI Lusitanorum Rege Fidelissimo.* Al sur las de España, y abajo: *Sub Ferdinando VI Hispania Rege Catholico.* Al Oeste, *expatis* (así está confuso el original) *Regundorum finium cametis Matrite Ibibus Jannaris 1750.* Al Oriente, *Justitia et Pax osculate sunt.*

En los otros marcos, que eran de piedras sueltas de las mismas montañas, o bien de tierra o madera, se abrían a cincel las cuatro letras iniciales de los soberanos en esta forma: *R. F.—.—R. C.*

La latitud de la playa al pie mismo de la montaña de Bella Vista, que también suelen llamar del Marco Removido, es de 34:18'30", muestras según las observaciones hechas allí por los oficiales de aquella Comisión, como asimismo hallaron la elevación de dicha montaña sobre el nivel del mar medida geométricamente 30 toesas . . . .

. . . .

(Diario de don José M. Cabrer, Tomo I, Cap. III, transcripto en la obra titulada "El límite oriental del territorio de Misiones", por Melitón González, Tomo I, pág. 179).

Es copia.

Jaime H. Pou.

SITUACIÓN DEL CERRO DE "LOS REYES"

Descripción del Aleyguá o Aleyguay

Trae el Aleyguay sus primeras aguas de una rama de cordillera general que da principio en el paralelo 34°24', y se extiende hasta Maldonado como en una dirección de SSO., el rumbo del arroyo desde su unión con el Baumarajate (Marmarajá), hasta el referido paralelo es de SO ¼ S., y desde ese punto concurren ya a tributarle sus feudos otros gajos de menor entidad: la Coronilla, el Sauce, el León, los cuales todos vienen de SE., de las faldas occidentales o caídas de las Asperezas de Garzón y cruzan en camino valle entre aquella y el Aleyguay del que toman su nombre. Este valle del Aleyguay es muy fértil en pastos, y así se halla todo poblado de estancias en que abunda considerablemente el ganado vacuno.

fijado en la punta del Diablo, en la forma que preconizo en líneas anteriores un marco sustitutivo. También puedo agregar

---

Descripción del Baumarajate

Así como las primeras asperezas de Garzón penetrando al occidente del Alférez dividen sus aguas al del Aleyguay, del mismo modo otra pierna de cuchilla o cordillera, aunque lomas más extendidas y menos pedregosas dividen las de éste y las del Baumarajate, el cual tiene también sus primeras vertientes en la misma serranía de Maldonado más por su cara de occidente.

No necesita el Baumarajate de su hermoso valle, cuyos desmanes aumentan el caudal de sus aguas, ni menos de sus ramas de cuchillas, que le costea al septentrion, el cual viene de las "Sierra de Arejita y Penitente", junto al pueblo de Minas y termina en los Tres Hermanos de la estancia de Moreno (según se ha dicho), de los Penitentes, cerros por extremo pedregosos, nombrados así por el agudo cúspide, terminado en forma de caliptro o cucurucho, nace el principal gajo del Baumarajate, cuya dirección general es de SO., igualmente que la de su cuchilla.

Hacia el centro del Valle se halla asentado otro gran cerro de piedra y de bastantes moles, el cual presta su nombre al valle y arroyo.

Como dos millas al Sud de la cabecera de estos dos arroyos, está el cerro nombrado de los *Reyes;* donde se colocó el tercer marco de piedra en tiempo del Sr. Marqués de Valdelirios, cuyas piezas subsistían separadas y esparcidas en desorden. Este cerro de los Reyes reparte aguas al Aleiguá, al Baumarajate y a Santa Lucía, por el Oriente, Septemtrion y Occidente. Fontan es el único poblador del Baumarajate y su estancia se halla situada bajo la latitud austral de 34:16' y 18", siendo la variación magnética de 13°30' NE."

(Diario de don José M. Cabrer, Tomo I, Cap. IV, transcripto en la obra titulada "El límite oriental del territorio de Minas", por Melitón González, tomo I, pág. 262).

Es copia.

Jaime H. Pou.

(75) *Nota del agrimensor don Carlos Mac-Coll, miembro de la Sociedad "Amigos de la Arqueología", denunciando a la misma que el marco de Maldonado está incompleto*:

Señor Vicepresidente de la Sociedad "Amigos de la Arqueología", doctor Julio Lerena Juanicó.—Presente.

Muy ilustrado señor:

En el número de "Imparcial" del día 20 de setiembre, he leído que por iniciativa del señor Seijo, se resolvió reiterar una nota al Concejo Departa-

que he diferido su traslado, así como el recabar la respectiva autorización gubernativa, por el alto costo que demandaría ac-

---

mental de Maldonado, relacionada con la conservación del "Marco de mármol" del siglo XVIII, que limitaba las posesiones española y portuguesa, en los virreinatos platenses y que existe en la Plaza de Deportes de Maldonado.

Yo ignoro si todos saben que ese marco no fué puesto por los españoles y portugueses en el lugar que hoy ocupa. Ese marco, es el "Marco del Penitente", es el que aquéllos colocaron en 1750 (a estar a la fecha que luce en la cara Norte, MDCCL), en la cuchilla de Carapé, caídas a Penitente, Marmarajá y Aiguá, en campos que son hoy de don Carlos E. Alegre o Juan Isidro y Justiniano Calo; yendo por el Camino Departamental a Minas, tomando el Camino Vecinal entre Antonio Aldabalde y Pedro Dantayenta y pasando por el campo de Zeballos.

Ese marco, que había sido tirado al suelo, fué encontrado por el coronel don Melchor Maurente, y luego de discutirse entre las autoridades de los departamentos de Minas y Maldonado sobre el mejor derecho a esa reliquia histórica, las autoridades de este último, transportaron en cinco carretas, sus distintas piezas, armándolo en la "Plaza de la Torre del Vigía", de Maldonado.

Con motivo de este hecho, se hicieron grandes festejos inaugurándose el marco, siendo miembros de la Comisión de Fiestas, entre otros muchos, don Juan de Dios Devincenzi y don Francisco Mier Velázquez.

Pero es el caso que el "Marco del Penitente" no fué transportado totalmente; una importante pieza, la que constituye la cornisa del marco, que culminaba con la pirámide de base cuadrada que hoy tiene, y se observa en la fotografía que acompaño, pieza importante que debía guarnecer por sus salientes, las inscripciones que presentan las caras del tronco de pirámide del marco, ha quedado olvidada en el lugar de su primitiva ubicación, sirviendo hasta hace pocos años de comedero de cerdos, según manifestación de persona respetable que conoció el Marco del Penitente en su verdadera y primitiva ubicación.

En la actualidad, las inscripciones de las cuatro caras, están representadas por las siguientes letras:

Este:

LUSITANORUM
REGE
FIDELISSIMO

Oeste:

HISPANIÆ
REGE
CATHOLICO

Sur.

O Æ

Norte:

GU R
MAD
IDIB. IANUAR
MDCCL

tualmente su descubrimiento y traslación. Más adelante contaremos en Santa Teresa con los rodados y bueyes necesarios para hacerlo a menor costo, pues fácil será distraer esos elementos durante un verano, para desplazarlos a Castillos y emprender la obra, que entiendo patriótica y útil.

La Sociedad "Amigos de la Arqueología", a mi pedido, se ha interesado por el estado de dicho marco, y nombró a su tiempo a un grupo destacado de vecinos de Castillos para que la informara sobre su estado. De la contestación recibida, se deduce que está desmontado y cubierto por la arena. (76)

Las letras rojas faltan, las que corresponderían a las caras Norte y Sur, no las he sabido poner; pero será fácil que entre los competentes historiadores y estudiosos de la Sociedad "Amigos de la Arqueología", haya muchos que puedan suplir mi ignorancia o falta de tiempo, para completar esas inscripciones.

A juicio del que suscribe, en estos antecedentes, comprobados por más de una declaración, cabrían dos gestiones o trabajos a realizar:

1.º Agregar al "Marco del Penitente" la pieza que le falta, a los efectos de completarlo y garantir su conservación.

2.º Transportar el marco a su primitiva ubicación, o, en su defecto, construir un marco similar, aunque más pequeño, si se quiere, en el punto que ocupó aquél y que ha de ser de fácil determinación.

Para este caso, me ofrezco desinteresadamente, contando con elementos suficientemente precisos, tomados de varios planos antiguos en los cuales está determinado el Marco de los Reyes.

Ofreciendo cualquier otro dato que pudiera interesar y estuviera a mi alcance proporcionarlo, con la mayor consideración, atte. saluda al señor Presidente, S. S. S.

Carlos A. Mac-Coll.

S|c. B. Mitre 1478.—1.º de octubre de 1928.

N. B.—El transporte del marco se efectuó en 1895.

(76) Castillos, 25 de agosto de 1927.

Señor Presidente de la Sociedad "Amigos de la Arqueología", doctor Alejandro Gallinal.

Señor Presidente:

He recibido la comunicación referente a la conveniencia de obtener información completa sobre el sitio y estado en que se encuentra el antiguo

Marco de Castillos, límite de la jurisdicción española y portuguesa fijado por el tratado de Madrid del año 1750.

El sitio en que está colocado este marco, es una de las puntas del cerro Buena Vista (punta del Marco), y es la que limita la hermosa ensenada de Castillos, dejándola para la dominación portuguesa. Esta hermosa ensenada, profunda y abrigada, servía de fondeadero a las fragatas españolas, era el mejor abrigo para los vientos del pampero y un buen puerto para la renovación del agua, pues en sus inmediaciones se le encontraba buena y en abundancia, y de la que los buques podían proveerse fácilmente.

Es en esta ensenada donde el corsario Esteban Moreau se estableció después de haber sido desalojado de Maldonado y donde concluyó sus días, en el combate contra el capitán Antonio de Pando.

(Es en ese lugar histórico, donde los vecinos, sugeridos e ilustrados por el capitán de fragata Sáenz, solicitábamos se hiciera un desembarcadero que, al mismo tiempo que sirviera para la solución económica del transporte de una gran zona del departamento—toda la cuenca de la laguna de Castillos y hasta pocas leguas de Lascano—sería un auxiliar del Puerto de la Paloma).

Según mis informes, lo que actualmente está descubierto, es dudoso si es la base del marco, estando derribado el verdadero, o es realmente el marco. Espero tener pronto ocasión de informar sobre el particular y tener datos más precisos sobre conservación, posibilidad y gastos del traslado, solicitando para esto último, si lo que se propone la Sociedad es que el marco quede en el pueblo de Castillos, o el traslado a Montevideo.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Antonio Valiño y Sueiro.

Castillos, 27 de agosto de 1927.

Señor Presidente de la Sociedad "Amigos de la Arqueología", doctor don Alejandro Gallinal.—Montevideo.

Señor Presidente:

He recibido la atenta nota de esa patriótica asociación en que, en unión de mis distinguidos convecinos y amigos doctor Antonio Valiño y Sueiro y Pedro Amonte (hijo), se me designa para informar a usted respecto de varios puntos relacionados con el marco del vértice Sudeste, de la línea divisoria que fijaron a sus dominios territoriales los españoles y lusitanos, en el acuerdo pactado el año 1750.

Innecesario casi sería decirle que es para mí altamente grato contribuir en todo lo que me sea posible al éxito de las interesantes labores de esa asociación, y en el caso ocurrente, y sin perjuicio de datos que daremos en breve,

luego de una excursión en la que hemos convenido hoy, a la ensenada de Castillos, con el doctor Valiño, el señor Amonte y otros amigos, adelántoles lo siguiente: que hace unos años, no menos de veinticinco, un grupo de veraneantes de los que todos los años concurríamos al balneario "Aguas dulces", ubicado en las cercanías de aquellos lugares (ensenada y Punta del Diablo), nos propusimos descubrir el marco, cubierto entonces por un médano enorme, que poco a poco había ido trepando la montaña hasta dominarla, y tras ruda labor se puso al descubierto *parte del marco*, la lápida de mármol en que está grabada esta leyenda, palabra más o menos: "S. V. B.—Rege Fidelissimo—Joanne V de Portugal—MDCCL."

Tiene la lápida 1 m. 50 más o menos de alto y 50 centímetros de ancho.

En otra oportunidad pude ver yo la otra lápida en la que están grabados los nombres de los monarcas hispanos.

Aquella lápida está rota en su ángulo superior derecho.

Supongo que todo lo que fué marco, capitel y base, se encontrará haciendo una prolija búsqueda y posiblemente grande excavación en el médano, que al fin no será muy dificultosa. Se supone que gente ignorante, presionada por una vieja leyenda que en lejanos tiempo corría por la comarca, rompió el viejo mojón, creyendo encontrar en sus entrañas algún valioso tesoro. De ahí que las lápidas encontradas estuvieran fuera de su lugar y hubieran sido rotas en parte, faltando elementos del mismo, como ser: pedestal, capitel y cornisa, que, repito, es posible estén en las cercanías sepultadas bajo arena y que puedan ser encontradas.

Estimo que su transporte a Montevideo puede ser asunto muy sencillo; sólo sería necesario que el Instituto de Pesca permitiera que una de sus balleneras de lobos, de las que están en Polonio, viniera a la ensenada de Castillos a cargar el marco y luego, cuando el vapor que viene a Polonio todos los años después de la matanza, regresara, llevarlo a Montevideo. Como ese vapor baja más o menos en octubre, convendría que ustedes hicieran las gestiones en seguida, y luego de obtener las órdenes para el capataz de la faena don Jacinto Pereyra, mandárnosla, para nosotros tener con él un cambio de ideas y remover el marco en las condiciones que nos pareciera mejor para el logro de los deseos de ustedes, digo, si ellos son llevar ese recuerdo histórico a la Capital.

El doctor Valiño no es partidario de esta solución, entendiendo que por eso mismo de ser un mojón histórico, debe estar donde fué puesto, criterio que no comparto, considerando que en ninguna parte podría tener un objetivo ilustrativo mejor, que en el recinto donde ustedes, con patriotismo y perseverancia ejemplares, van juntando todo el pasado para que hable con elocuencia al porvenir.

Dentro de pocos días les haremos comunicaciones detalladas.

De usted atento y S. S.

Alfredo Vigliola.

IV

SUMARIO: Diego de Alvear visita y describe Maldonado en 1784. — Las fortificaciones consideradas a través de planos inéditos. — Ataque y toma de Gorriti y Maldonado por los ingleses, en 1806. — Rol jugado por las fortificaciones.

Considero del caso transcribir el relato que don Diego de Alvear hizo de la visita que efectuó a Maldonado en 1784.

Es un documento muy interesante, no sólo para el estudio del ambiente local, sino para el de las fortificaciones, y aun cuando el narrador padece un doble error al dar a Maldonado y a Montevideo como fundados en 1725, es lo cierto que esta errata no amengua su importancia.

Es una justa pintura del sitio, a la que conviene darle publicidad, porque contribuye a hurgar en el pasado y desde que ella corre impresa en un libro extranjero ya agotado y de escasa circulación en el país.

* * *

" La fundación de Maldonado es de la misma época que la " de Montevideo, esto es, de los años de 1725, y sus primeros " habitantes fueron también conducidos de las islas Canarias, " como dijimos. Mas como desde entonces no haya recibido " otro fomento, y antes por el contrario, la mayor parte de " aquellas familias se restituyesen en lo sucesivo a Montevideo, " por la ventaja del puerto e inmediación de Buenos Aires, y " principalmente para buscar un abrigo contra las tiránicas " excursiones de los lusitanos, que infestaban el país, talando y " robando a diestro y siniestro y aun haciendo perecer a los " filos de la espada a aquellos españoles más generosos que les " oponían resistencia. Maldonado, por estas causas, ha ido " siempre a menos; y no ha podido medrar, sin embargo de " que su situación es de las más excelentes y amenas y goza de " un clima de los más benignos.

" Su vecindario apenas subirá a 300 personas, los más labra-
" dores y gente de campo y algunos portugueses desertores o
" fugitivos de sus colonias fronterizas.

" Todos moraban en casas o ranchos de paja, embostados,
" que son las únicas habitaciones de todo el pueblo, sin excep-
" tuar la iglesia, situada en uno de los testeros de la plaza y ser-
" vida de un solo sacerdote, revestido de todas las facultades
" de *Cura animarum*. (77)

---

(77) En el Códic. conocido por "Diario de Cabrer", publicado como autógrafo por nuestro compatriota el agrimensor Melitón González, al llegar a este punto consigna lo siguiente:

" Apenas si habrá cien vecinos que habitan otras tantas casas y algunas
" más que están desocupadas; todas ellas techadas de totora o eneas y sus
" paredes de piedra en bruto, y en lugar de mezcla, un lodo que hacen de
" pura tierra y agua, a la que suelen agregar, para darle más unión y con-
" sistencia, un poco de bosta o estiércol de caballo. Los puntales, tirantes y
" tijeras, son comúnmente de coronilla, mataojo, tala y otros árboles de que
" abundan los arroyos de estas inmediaciones. Una casa hay, sin embargo,
" hecha recientemente, con mayor solidez, techada de pizarra, sus maderas
" de cedro de buena calidad, pero como es tanta la escasez de gente, no hay
" quien la habite, no obstante que su alquiler no pasa de 12 pesos al año.

" La plaza no deja de ser bastante espaciosa y en ella se halla la iglesia,
" que se reduce a un rancho indecente, de la misma paja, el cual, por su
" mucha antigüedad, se llueve por todas partes y está por venirse abajo
" de un día a otro. Con la misma pobreza y no menor descuido, se sirven
" los oficios divinos, mostrándose cierta frialdad indolente muy contraria
" al fervor y gravedad que piden las ceremonias de nuestra santa religión."
(Melitón González: "El límite oriental del territorio de Misiones (República Argentina)", T. I, p. 170, Montevideo, 1882).

Después del estudio crítico que de los Diarios de Alvear y de Cabrer efectuara el erudito Director de la Biblioteca Nacional Argentina, Paul Groussac, recientemente fallecido (pp. 246-266 del T. I de los "Anales de la Biblioteca", Buenos Aires, 1900), no puede haber la menor duda de qeu el diario de Cabrer es copia fraudulenta del de Alvear. Son 20 páginas mortales para la memoria de Cabrer, en las que Groussac con una lógica temible amontona prueba sobre prueba a cual más ilevantable y concluyent .

Extraño parecerá, pues, que con tal opinión me tome la libertad de anotar el códice autógrafo con citas del falso documento. En descargo, deberé recordar que José María Cabrer acompañó a la partida de la que Alvear era

" Un capitán de dragones o infantería, de los regimientos
" fijos de Buenos Aires, nombrado por el Sr. Virrey, suele ser
" el comandante de Maldonado, cuyo empleo ejerce a las ór-
" denes inmediatas del gobernador de Montevideo, y su pro-
" pia Compañía o un destacamento del mismo cuerpo le hace
" de guarnición. También hay, por lo regular, un Ministro de
" Real Hacienda y un cirujano a sueldo del Rey, y estos fue-
" ron los únicos sujetos de viso que tratamos.

---

jefe, como Ayudante de Ingeniero, estando en Maldonado con su jefe, del 17 al 20 de enero de 1784, donde, como es natural, recogió impresiones personales agregándolas a la copia que más tarde hiciera del escrito original.

El error de don Melitón González al asignarle al diario de Cabrer, en 1882, carácter de autógrafo, es disculpable, pues desconocía la existencia del de Alvear, publicado diez y ocho años más tarde, en 1900. La culpa la tiene el poco escrupuloso de Angelis, como indirectamente lo admite el rígido y áspero Groussac, que dió como buena, en 1853, una cosa que indudablemente sabía que era apócrifa.

Ofrecido en venta por Cabrer en 1834, como suyo, a nuestro Gobierno, no fué comprado por falta de fondos, pero al parecer fué adquirido por el general don Manuel Oribe durante su Presidencia, probablemente a instancias de la viuda de Cabrer, como lo sugiere el propio Groussac. Oribe lo ofreció de plena buena fe en 1853, a la Biblioteca Nacional, con motivo de la demarcación de nuestros límites con el Brasil, que se ventilaba por entonces, y fué utilizado como documento del ingeniero Cabrer en la demarcación de la línea divisoria en la frontera del Chuy, entre este arroyo y el puntal de San Miguel, por no estar determinada en el tratado de 5 de mayo de 1852, según se desprende de la comunicación de 23 de abril de 1853, que el doctor Florencio Castellanos dirige al Presidente Giró. (M. González, ob. cit., T. III, Buenos Aires, pp. 566 y 567).

Con el correr de los años, el códice fué olvidado por completo, y nadie sabría dar razón de él. Su reintegración a la vida fué casi espectacular.

Nombrado en 26 de julio de 1880 el doctor Pedro Mascaró, Bibliotecario Público y encargado del Archivo General Administrativo de la Nación, se dedicó con afán al arreglo de lo que la confianza del Gobierno había puesto en sus manos. Entre varios muebles abandonados, vió una caja de hierro, que según referencias "andaba rodando hacía largo tiempo, sin que
" supiese nadie lo que contenía, porque se habían perdido las llaves. Un
" portero antiguo dijo que encerraba unos papeles. Entonces el Director de
" la Biblioteca, con la debida autorización y ante escribano público, proce-
" dió a la apertura de dicha caja, firmándose el acta correspondiente, que
" copiamos de la Memoria de ese establecimiento", etc.

" Los demás vecinos pasaban de alguna corta industria que
" entretenían, cual sembrando su pegujal, cual con el tráfico
" de algún carro o carreta, y cual, finalmente, manteniendo
" sus animalitos en su chácara y haciendo algunos cueros, to-
" cino, mantequilla y grasa, que todo merece particular esti-
" mación en la capital.

" Las hortalizas, frutas y demás producciones del terreno,
" tan fértil, si no más que el de Montevideo, aunque en menos
" abundancia, no son de inferior calidad, como asimismo las
" carnes, aves y pescados.

" No tiene más agua en las cercanías, que un pequeño ma-
" nantial al lado del pueblo y las cachimbas que se ven en la
" playa, las cuales por eso no dejan de ser claras y saludables.

" En general, el país es de un suave temperamento y de ai-
" res puros y sanos. La Colonia, Montevideo, los dos Maldo-
" nado, (78) la Concepción de Minas y, para decirlo de una
" vez, toda la costa septentrional del Río de la Plata, es lugar
" de convalecencia para los enfermos de la meridional y Bue-
" nos Aires.

" El puerto de Maldonado no tiene de tal más que el nom-
" bre. Es una rada abierta que forma la punta de Ballena con
" la nombrada del Este, en la que se halla el pueblo internado
" al norte, será de cuatro millas, sin otro abrigo que el de la
" pequeña isla de Gorriti para los vientos del tercer cuadrante.
" Entre ésta y la costa de la referida punta de Ballena, se halla
" la entrada principal, y aunque es bien espaciosa, precisa no
" arrimarse demasiado a ninguna de ellas, a causa de una baja
" que oculta la primera al noroeste; y los bajos que manifiesta
" la segunda, dando también su resguardo a los arrecifes de la
" punta que sigue, dentro ya de la ensenada.

---

(78) Cabrer asienta: "En las inmediaciones de Maldonado se encuentra
" el bejuquillo, la calaguala, la contrayerba, la onosis, el tenogrico, la ga-
" langa, el quinquefolio y el glaciolo, la centaura, el lilimcombalicum, yer-
" bas todas medicinales muy conocidas." (Ob. y T. cits., p. 175).

" La del Este forma con Gorriti otro canal angosto, llama-
" do la Boca Chica, interrumpido a medio "freu" (79) de un
" bajo peligroso, en que revienta la mar cuando está levanta-
" da, pero que deja paso hasta para navíos por uno y otro la-
" do, aunque parece que no se ha verificado todavía, sino por
" embarcaciones menores.

" Como al noroeste sale un pequeño placer de arena que sue-
" le lavar los cables con las violentas corrientes y gruesas ma-
" res de la Boca Chica, a que está descubierto. Por esta causa,
" el legítimo fondeadero de este puerto debe ser el norte y
" noreste de dicha isla, a corta distancia de ella y fondo greda,
" evitando igualmente la mar del sudoeste de la Boca Grande
" que, aunque más quebrada, no deja de ser temible.

" Las puntas del Este y de la Ballena, con lo más sur de Go-
" rriti, reenfilan el ángulo de 37° 30' sudoeste y distan entre sí
" 5 millas. Desde la primera tuerce ya la costa exterior al
" noreste ¼ este, como en línea recta; y sin variar casi de esta
" dirección se prolonga la gran distancia de 26 leguas hasta los
" islotes de Castillos en los 34° 20' de latitud austral. En toda
" ella no se descubre el cabo de Santa María que suponen las
" cartas. (80) La referida punta oriental de Maldonado es,
" pues, la que sale más al sud y a la que daremos este nombre
" en nuestro plano. Don Andrés de Oyarvide, segundo piloto
" de la Armada y geógrafo de esta segunda partida de límites,
" hizo la navegación con tiempo hecho desde la citada punta
" del Este hasta la ensenada de Castillos, sin apartarse de la cos-
" ta la pequeña distancia de milla y media y nos aseguró de
" esto mismo, recibido ya generalmente entre los profesores y
" prácticos del país.

---

(79) Freo, habrá querido decir: canal estrecho entre dos islas o entre una isla y tierra firme, según lo define el Diccionario.

(80) En nota marginal de Groussac, afirma: "En el mapa de Olmedilla, el cabo de Santa María se encuentra poco más o menos en su lugar, entre Maldonado y Castillos.

AVISO AL PUBLICO.

DEseoso siempre de dar toda la posible estension al giro, y establecimiento de Correos por la conocida utilidad que resulta à los Pueblos, se ha determinado erigir uno semanal desde Montevideo por los de Maldonado, y San Carlos hasta Santa Teresa, ultima Poblacion por aquella parte: Saldrà de dicho Montevideo los Martes à medio dia, y principiarà el cinco del pròximo mes de Marzo, y unido el giro de la correspondencia de aquellos Pueblos con el de esta Capital, entrarà en ella con el Correo semanal de Montevideo, dirigiendose las responsibas por el mismo; Se satisfarà por la correspondencia el mismo porte que se contribuye por la que gira actualmente entre Montevideo y esta Capital, à excepcion de la que ocurra entre si à los Pueblos de Maldonado, y San Carlos que por la corta distançia en que se hallan, serà medio real por la carta sencilla y doble, un real por la triple, y real y medio por la onza de paquete.

Real Administracion de Correos de Buenos-Ayres 20. de Febrero de 1793.

D. Manuel de Basavilbaso.

Hoja suelta, rarísima, en la biblioteca del señor Carlos Rubio Egusquiza, en Buenos Aires

" La isla de Lobos, llamada así por la copia de ellos de que
" suele estar cubierta, demora al sud 48° este, distante 6 millas
" del nuevo cabo de Santa María. Por el canal que forma con
" la costa de 15 brazas de fondo, pueden entrar los navíos
" francamente, aun en tiempos malos, sin el menor recelo.

" Nuestro Comisario Director Don José Varela, en su viaje
" al Río de la Plata, en la fragata Catalina, año de 1778, situó
" la isla de Lobos en 35°2 de latitud O. y 3 hasta 40' 31" al
" occidente de Greenwich, observación practicada por el mis-
" mo, al cortar el meridiano de la isla, muy cerca de ella, con
" un sextante de Dollond y el reloj de longitud N.° 13 de Mr.
" Berthoud. (81)

" La situación de Maldonado, según esto, debe ser en 31° 54'
" 30" de latitud y 20 leguas al oriente de Montevideo, con la
" cual cuadra bien nuestra derrota, y así lo hemos colocado en
" el plano, no habiendo logrado observar en el corto término
" que estuvimos allí. Los naturales cuentan hasta 60 leguas
" por las vueltas del camino, pero nunca las hay." (82)

* * *

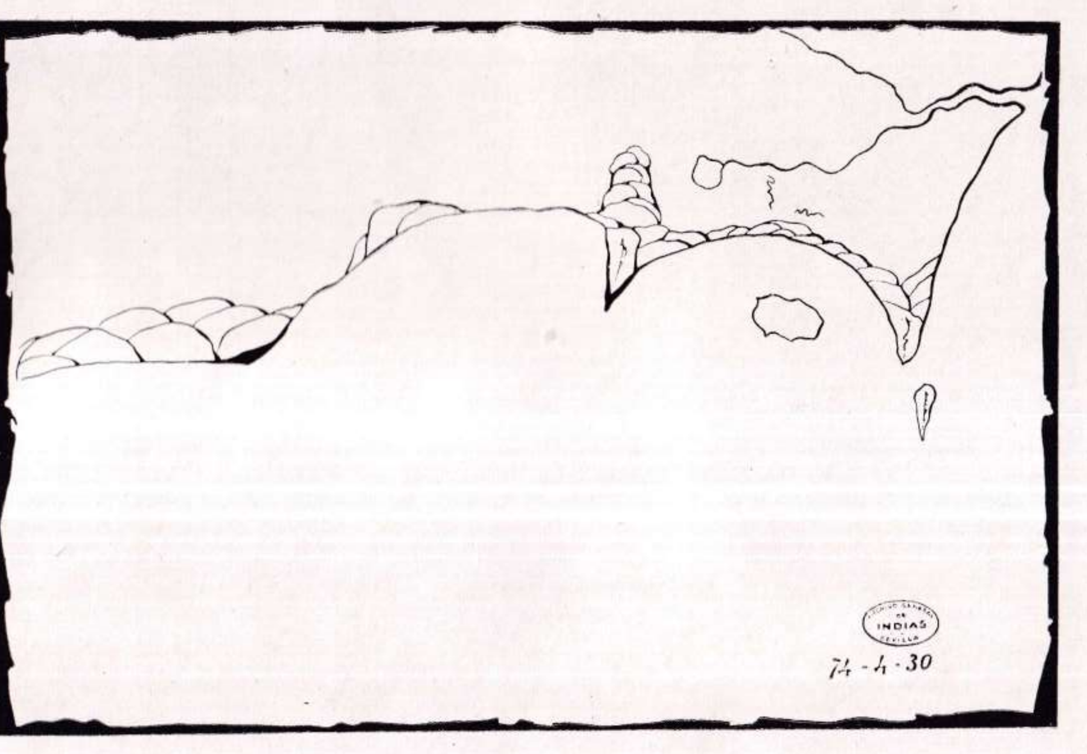
El acopio de antecedentes efectuado habilita para entrar a considerar los planos existentes de Maldonado, que ahora publico.

Se trata de documentos inéditos, pero, desgraciadamente, su cotejo con la documentación disponible y su relación con la tradición y los vestigios de las fortificaciones llegados hasta el presente, distan de aclarar todo lo concerniente al lugar considerado como punto fortificado.

---

(81) La situación del centro de la isla de Lobos es, según Moucher (referida la longitud a Greenwich) 35° 1' 39" longitud Oeste. Cit. de Groussac.

(82) Cabrer, al llegar a esta altura de la narración, que coincide con la de Alvear, de manera sugestiva, dice: "Dista como 20 leguas de Montevi-
" deo, pero los naturales ponen 30, por las tales cuales vueltas del camino,
" aunque nunca las hay."



N.º 1. — Primer plano de la bahía de Maldonado

Quedan muchas lagunas y muchos pasajes confusos, aun cuando, en general, son suficientes para darnos una visión general del aspecto que nos interesa.

Concretando, puede afirmarse que la compulsa de todos estos antecedentes dejan la certidumbre de que Maldonado fué objeto de gran atención de los militares de mayor actuación durante el período colonial, siendo objeto de grandes estudios practicados en el deseo de consolidar la posición con obras de fortificación de verdadera eficacia.

El poco fondo de su puerto, la dificultad de su acceso para barcos de vela, la escasa protección del resguardo de Gorriti, su pequeño perímetro utilizable y la esterilidad y amplitud de los médanos que lo circundan, conspiraron en perjuicio de su adelantamiento; y en el todo, fué factor decisivo la vecindad de Montevideo, pleno de recursos naturales y con una topografía insuperable, que determinaron la concentración en él de todos los recursos, hasta ponerla en situación de primera plaza fuerte del Río de la Plata.

Admitido esto, claro está que no debe llamar la atención de que en Maldonado sólo se ejecutaran débiles obras de defensa.

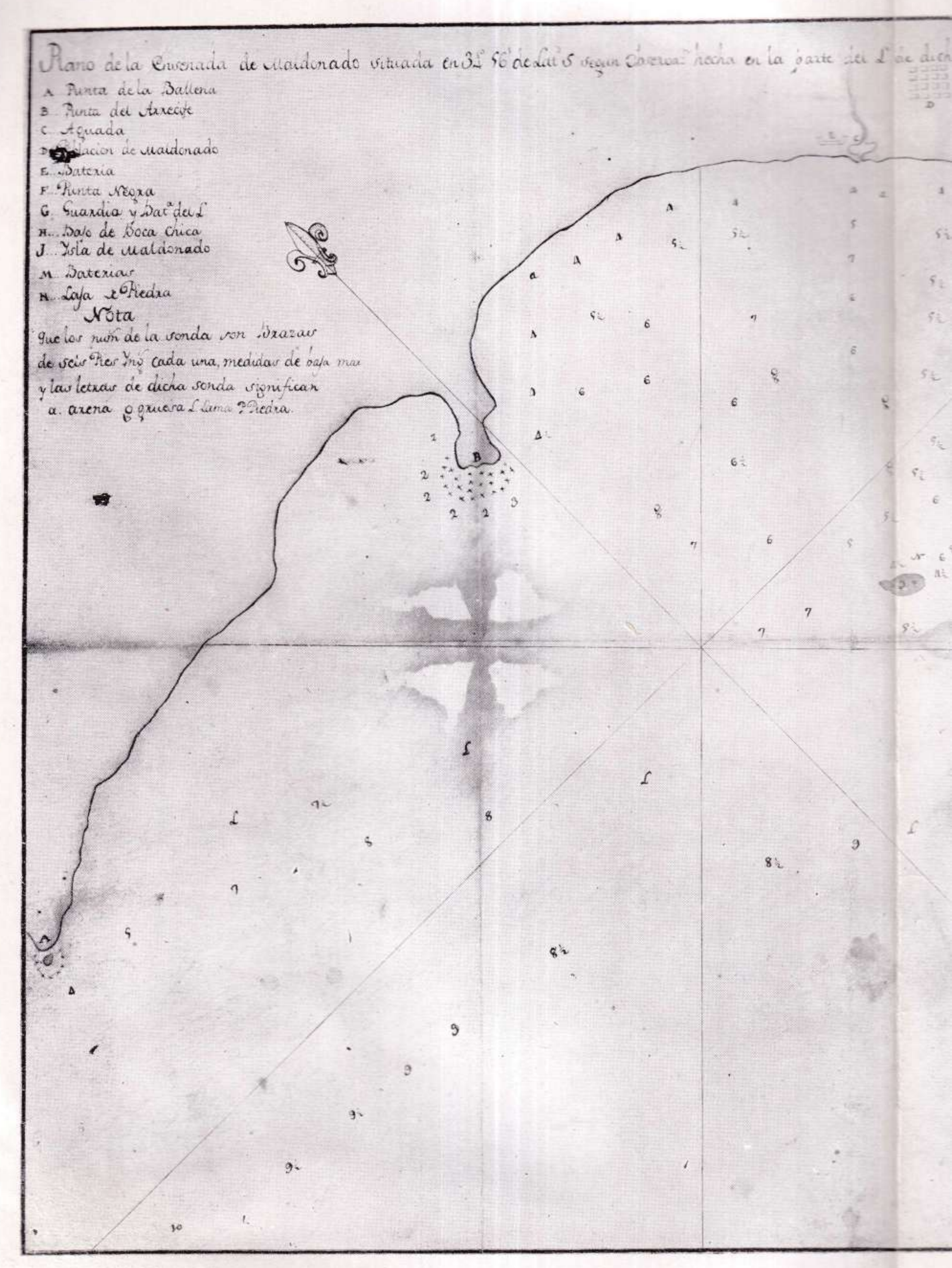
Las plantas de las baterías que subsisten, muestran bien a las claras que habían sido construídas sin la solidez de las distintas obras similares de Montevideo.

Sólo el cuartel debe considerarse como de primera categoría, así como la Torre del Vigía, construcción militar auxiliar, que aunque edificada de ladrillo, por sus proporciones merece clasificarse como de primera clase.

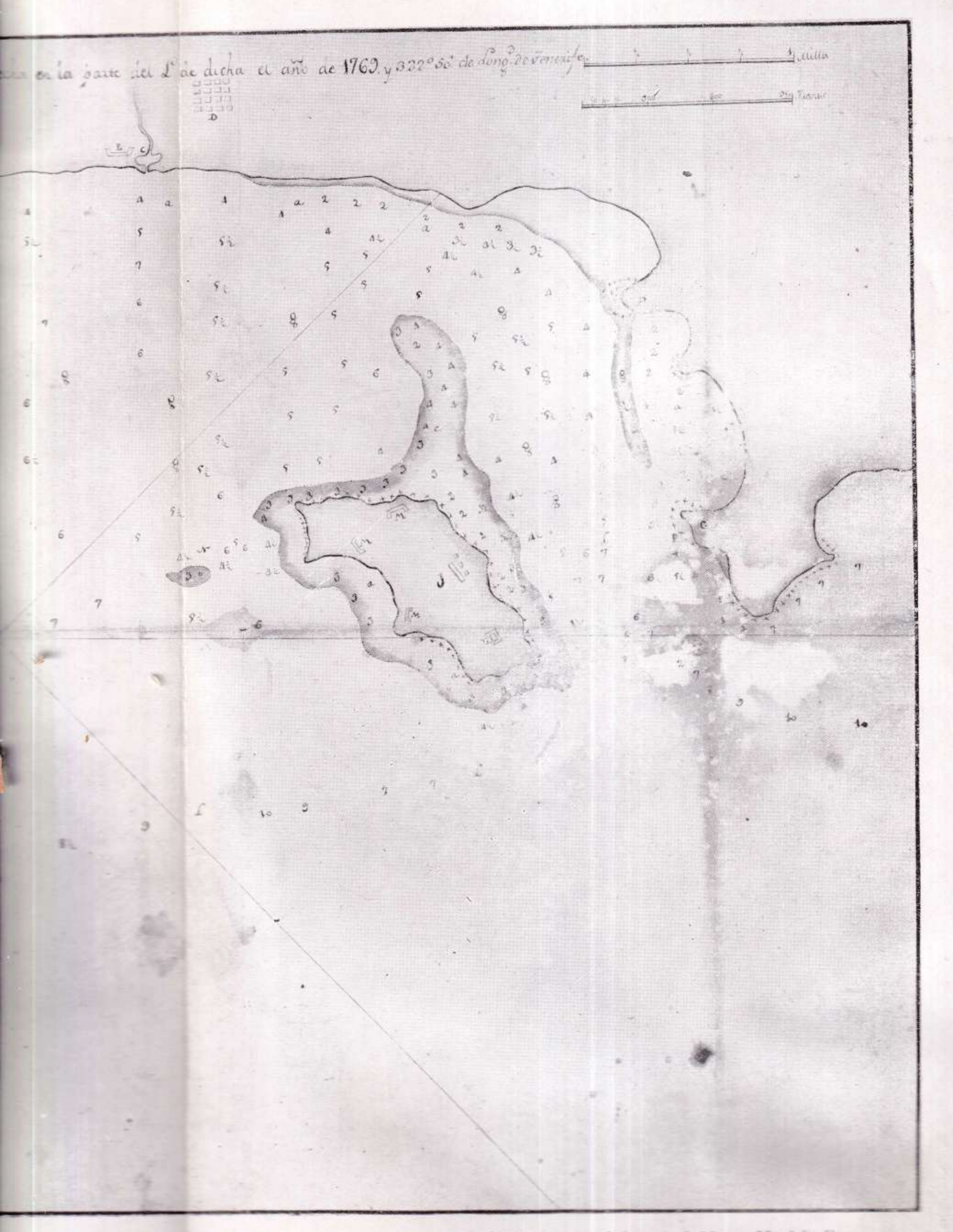
Esto sentado, pasemos a examinar los planos disponibles:

Plano N.º 1

Inicia la mapoteca fernandina este plano de la bahía de Maldonado, que hasta ahora debe considerarse el más antiguo que se conoce.


Plano de la Ensenada de Maldonado situada en 34° 56' de Lat. S según observac.n hecha en la parte del S. de dich
A. Punta de la Ballena
B. Punta del Arrecife
C. Aguada
D. Población de Maldonado
E. Batería
F. Punta Negra
G. Guardia y Bat.a del S.
H. Bajo de Boca Chica
J. Ysla de Maldonado
M. Baterías
N. Laja de Piedra
Nota
que los num. de la sonda son Brazas
de seis Pies Yng. cada una, medidas de baja mar
y las letras de dicha sonda significan
a. arena g. guijarro L. lama P. Piedra.

N.º 2. (51×39)



(Original, acuarelado, en el Museo Municipal).

Es el publicado por Azarola, citado en la primera parte de este trabajo. El original se encuentra en Sevilla en el Archivo de Indias.

Plano N.º 2

Es un plano de la bahía, que data de 1763 o 1769 — no leo muy claro en el original que se conserva en el Museo Histórico Municipal.

Da como existentes tres baterías en Gorriti, otra en punta del Este, donde estaba la guardia y sobre la que se empezó a levantar, hace ya años, el edificio proyectado para la estación de observaciones del Instituto de Pesca; y la batería de la Aguada, individualizada con la letra E en la leyenda, y caracterizada en el plano por un signo defectuoso que a primera vista parece una L.

Su ubicación coincide con las ruinas que allí existían, sobre las que un particular, por no ser menos que el Estado, levantó las paredes de su casa.

La lectura de los copiosos antecedentes del traslado del marco de los Reyes a Maldonado, que anteceden, nos entera de que de esa batería se sacaron las piedras necesarias para la base en que aquél descansa.

Su compulsa evidencia que las baterías de la Aguada y la de punta del Este son las más antiguas de las edificadas en tierra firme.

En Gorriti señala tres baterías de las cuatro que restan actualmente, coincidiendo su emplazamiento. Con la letra L, — que no figura en la leyenda, — ubica una construcción edificada en el propio sitio donde hoy quedan los cimientos de la batería de la Boca Chica. Y en el sitio donde hoy subsiste desmantelado el polvorín, señala otra construcción de mayores alientos. Infiero que estas dos construcciones no son de guerra, por cuanto la leyenda individualiza claramente las baterías con la letra M, presentando las típicas plantas que les corresponden.

Plano N.º 3

De octubre de 1789, levantado por Alejandro Malaspina, el célebre jefe de la expedición científica que arribara a estas playas por esos años.

No ubica ninguna fortificación, pero, en cambio, sitúa el "Almacén de pólvora" levantado a poca distancia de la población, hacia el Norte. Esta construcción estaba completamente en ruinas en 1815, fecha en la que se vendió la piedra de sus sólidas paredes, según consta en un documento de la época artiguista, que original existe en el Archivo de la Nación.

Marcada está también la "Guardia" de Punta del Este, indicada ya en el plano anterior.

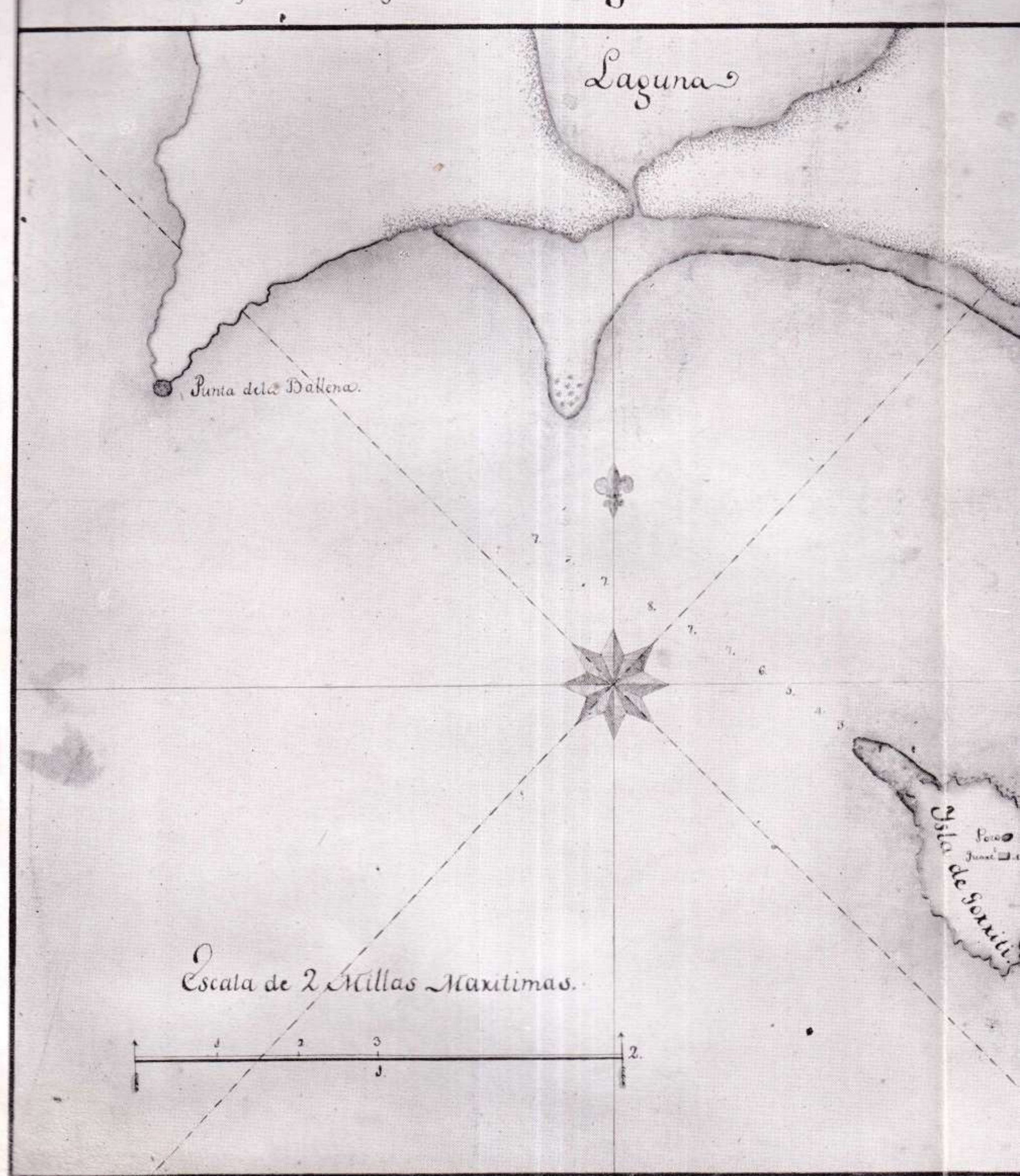
En Gorriti señala solamente un "pozo" y el "cuartel de artillería", concordando con el desmantelado polvorín de que hablé al tratar el plano núm. 2.

Plano N.º 4

Sin fecha ni mención de autor. Este plano es más bien de interés naval, pues indica porción de sondajes dentro y fuera del puerto, aventajando en estas informaciones al anterior de Malaspina, que sólo da noticia de los correspondientes a la Boca Chica, y el resultado de algunas pocas exploraciones submarinas al NO. de Gorriti para indicar la existencia del banco allí situado.

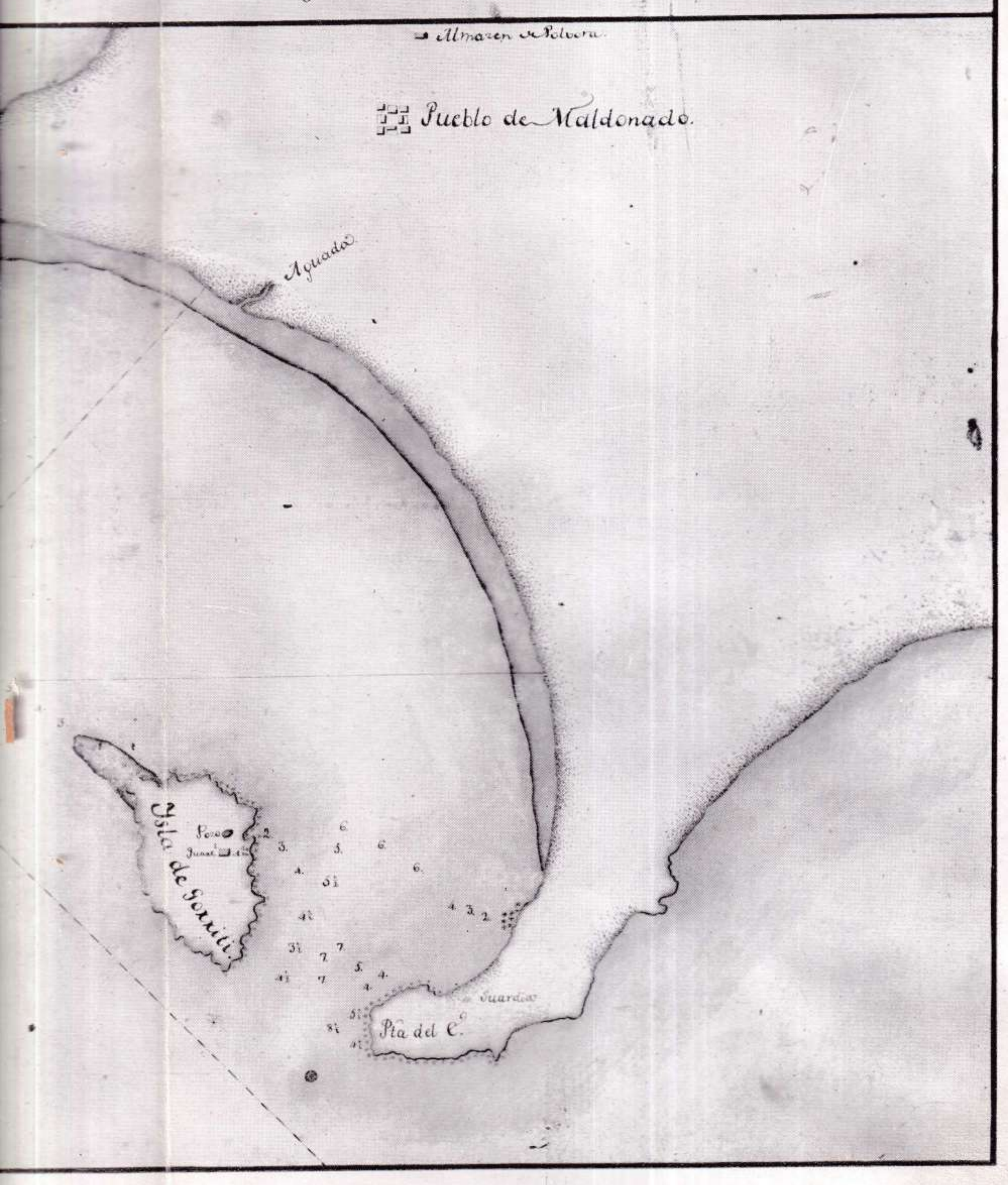
Las baterías de la Aguada y de Punta del Este están fijadas, así como las tres de Gorriti, figurando en esta isla la construcción, sin indicación de destino, de la Boca Chica, y otra que individualiza como "Almacén de pólvora", donde en el anterior se ubicaba el "Cuartel de Artillería", viniendo a ser, sin duda alguna, la misma construcción.

Este edificio era indudablemente el depósito de municiones, almacén, etc., donde se aprovisionarían las baterías circundantes.


Plano dela Ensenada y Puerto de Maldonado
dro Malaespina, Capitan de Fragata dela Real Arma
Laguna
Punta dela Ballena.
Isla de Gorriti
Escala de 2 Millas Maritimas.

N.º 3. (51×37)

Maldonado nuevamente levantado por Don Alexan-
Real Armada por Octubre de 1789.



(Original, acuarelado, en el Museo Municipal).

Plano del Puerto de Maldonado situado á los 34° 56' de Latitud meridional

Explicacion

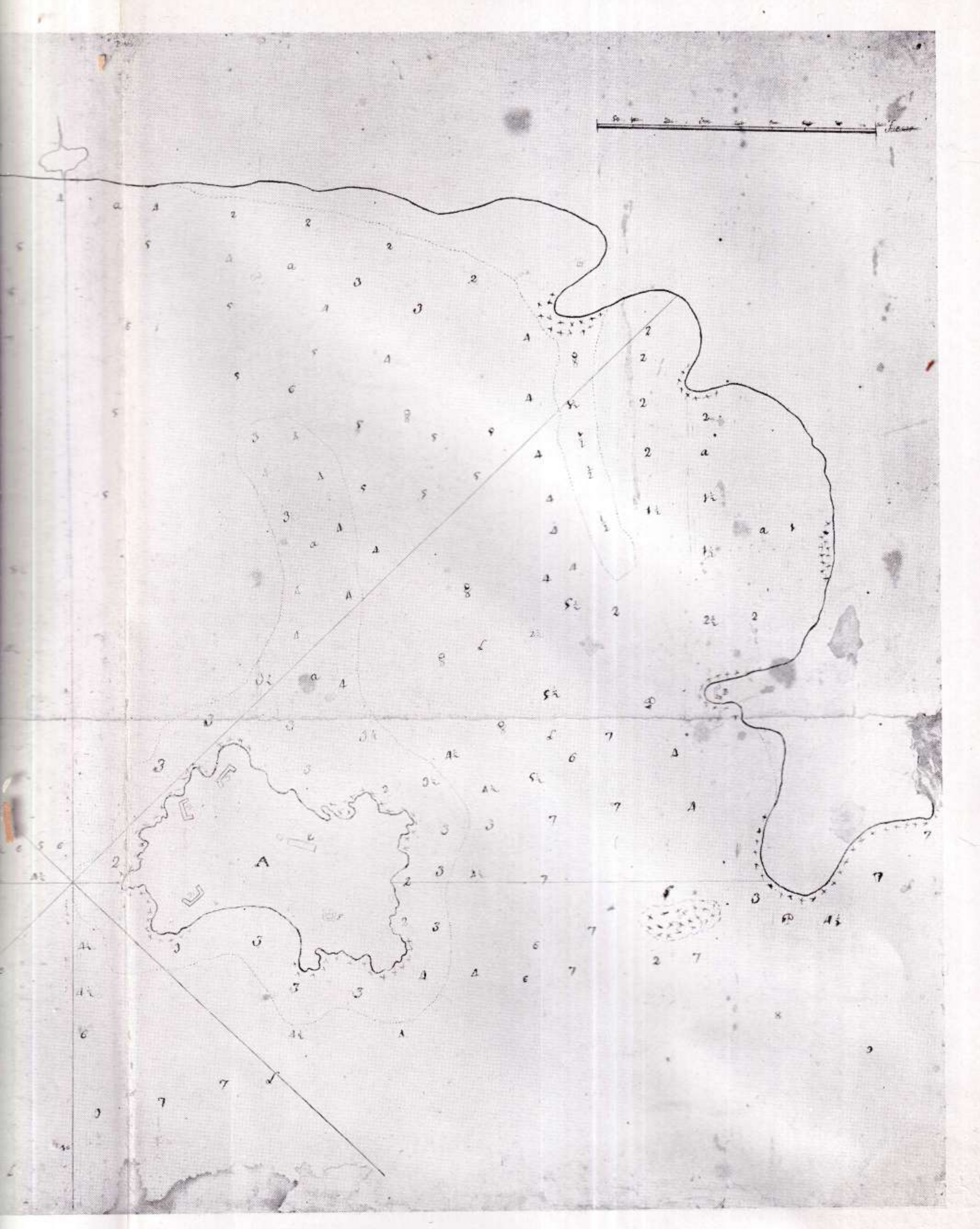
A. Ysla de Gorriti. B Bateria de la Punta del Este. C Bateria ála Aguada.

D Baterias de la Ysla. E [illegible] F Almacen de Polbora. G Punta ála Ballena.

Los Numeros de la Sonda son Brazas.

50 100 200 400 800 baras

N.º 4. (75×51)



(Original, en el Museo Municipal).

Actualmente, como único resto, quedan los vestigios de un gran movimiento de tierras habido en lejana época, y las pequeñas eminencias que se observan, están formadas por los restos de los derrumbres del viejo edificio, sobre los que el viento ha amontonado tierra y arena, ahora cubierta por la vegetación herbácea propia de los lugares que han sido habitados. La ejecución de pequeñas excavaciones, posiblemente descubriría los escombros y quizá los cimientos de piedra de la construcción, trabajo que al ejecutarse con prolijidad, nos daría la planta del edificio.

De este sólo resta una parte del polvorín que era subterráneo, emergiendo a la superficie sólo la bóveda, de la que queda al descubierto el arranque de los muros, que era de piedra y la bóveda de ladrillo. Se entraba a él por un corredor descendente, con los taludes de tierra contenidos por paredes de piedra, todo lo que aun está a la vista y en buenas condiciones de conservación.

El informe de Cermeño, de 1778, que publico como anexo a la primera parte de este informe, establece que en esa fecha había "una cuadra o crujida de 132 varas de largo y siete de " ancho que mandó V. E. (Ceballos) trabajar, en que podrán " acogerse 200 hombres para acudir a las urgencias de aquel " Puerto, siempre que sea necesaria."

Queda así claramente establecido que esto era lo que había en marzo de 1778, debiendo recordarse la afirmación del virrey Vértiz, formulada a su sucesor, de que "el almacén de pólvora está a concluir", relación que incluyo en el apéndice de la segunda parte de este trabajo; así como la subsiguiente afirmación de que "se dará principio a las baterías detalladas " por la junta de generales para la tierra firme en la punta del " Este y aguada."

Del cotejo de todos los elementos disponibles, se deduce que, como consecuencia del mal ambiente existente para las obras de Maldonado, las cosas quedaron en proyecto, vale decir, la mejora de las baterías de la Aguada y de la punta del Este y la

construcción del gran cuadrilongo fortificado de Gorriti, provisto de cuatro baluartes, foso y camino cubierto, cisterna en su interior, almacenes de pertrechos y víveres para cuatro meses, cuarteles para 300 hombres y el todo a prueba de bomba, proyectado por la junta de generales reunida en Montevideo el 18 de marzo de 1778.

Esta magna obra, presupuestada por la referida junta en $ 600,000 y calculada por Vértiz en un millón, venía a ser, en sus aspectos generales, similar a la Ciudadela de Montevideo, no sólo por el detalle de los cuatro bastiones, sino también por las instalaciones interiores que en ella se planeaban.

Lo que queda en Gorriti son las baterías señaladas por Cermeño, en su informe, y el almacén de pólvora a que se refiere Vértiz en su memoria.

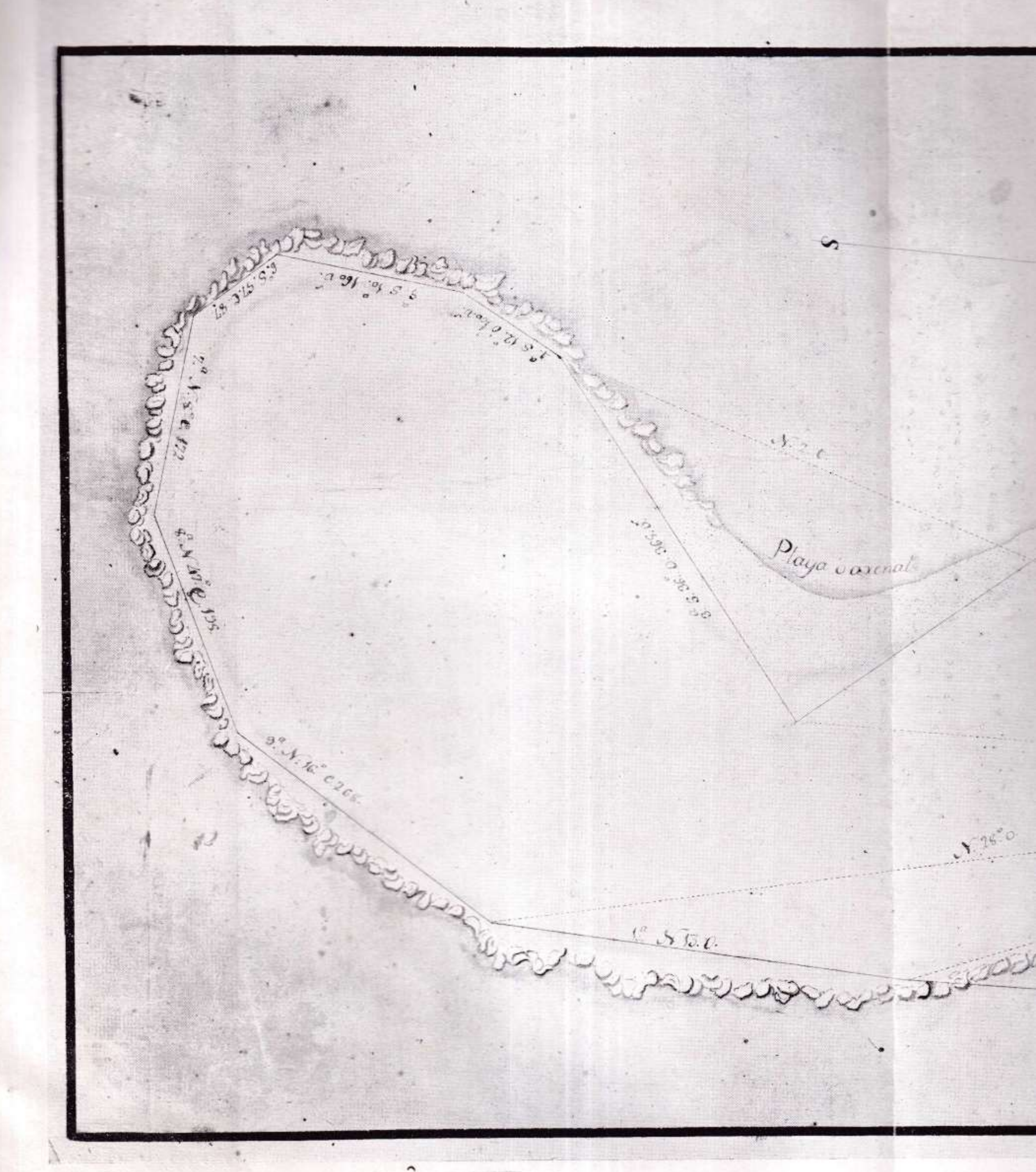
Plano N.º 5

Es de Gorriti y muy interesante e ilustrativo bajo ciertos aspectos; pero justipreciado en su faz militar, en vez de afianzar la ubicación de las baterías indicadas en los planos ya examinados, — que a pesar de sus variantes en la configuración de la isla, coinciden en esos puntos — los hace confusos al omitir y discrepar en el emplazamiento de algunas baterías.

Ante la más superficial ojeada, se presenta como un plano levantado para ubicar los lugares de explotación del famoso establecimiento de la Compañía Marítima establecida en 1780 para la pesca y beneficio de las ballenas en los mares del Sur.

Con lujo de detalles sitúa el gran depósito que la cesación del negocio empezó a arruinar, y que los ingleses terminaron de demoler en su bombardeo y toma de posesión del lugar en 1806, como más adelante se verá.

Está también perfectamente fijado el lugar ocupado por los hornos en que se derretía la grasa de los anfibios capturados, así como el del depósito de las pipas en que el aceite cosechado se guardaba para su exportación al extranjero.



N.º 5. (61×31)

Plano dela Ysla de Gurrite en el Puerto de Maldonado

Lug.r donde hubo Bat.a

N. 2 O.

Playa de arenal

N. 16 O.

N. 28 O.

N. 32 O.

Establecim.to de la Comp. Maritima

Puerto del Cañon

N. 17 O.

Portichuelo

Bat.a proyectada

300 Varas

(Origin

uerto de Maldonado

Lugr donde hubo Bata

Fogones pa derretir la grasa de las Ballenas

Playa oriental

Bata proyectada

Establecimto de la Compa Marítima

del Cañon

Portichuelo

Bata proyectada

200

300 Varas

(Original, acuarelado, en el Museo Municipal).

En cuanto a fortificaciones, apenas si fija el lugar donde existió una batería y otro donde se proyectaba hacer una nueva. De las otras, ni una palabra... Creo que este silencio obedece a que éste es un plano de ilustración puramente comercial, pues no es posible dudar de la existencia de las otras tres, o, aunque más no fuera, de sus ruinas ante las terminantes afirmaciones de los planos anteriores.

Y si hubiera algún caviloso — puesto que suele haber espíritus que se encantan en suscitar dudas — bástele recordar la terminante afirmación de Cermeño, en su informe de 1778: " Las actuales baterías consisten en cinco baterías, a el abri- " go de un simple parapeto o barbeta, formado de fajinas que " en parte ha consumido el tiempo". (Apéndice a la parte primera citada).

Si este plano sólo ubica el emplazamiento de una, es natural que las otras que viera Cermeño, el tiempo, la falta de cuidados y los agentes atmosféricos que en Gorriti apresuran la normal celeridad de su acción destructora, habrían dado buena cuenta de ellas en los pocos años transcurridos, siendo también posible que el movimiento de los médanos que allí existen y ahora están fijados por los pastos duros que sobre ellos se han desarrollado, las tuvieran ocultas al levantamiento de este plano ejecutado, fuera de duda, con posterioridad a 1780, es decir, cuando estaban en auge las actividades de la expresada Compañía Marítima.

En la toponimia gorritense veo una novedad al examinar este plano, y es la designación con el nombre de puerto del Cañón, al diminuto portezuelo que aun lo conserva.

El origen de este nombre proviene de un pequeñísimo reducto capaz para una sola pieza que inmediato a la citada caleta aun subsiste.

Creo que sea del puesto por Vértiz en 1777, cuando en carta a Ceballos, de 17 de marzo de ese año, le dice que "con

" acuerdo con los Comandantes de ingenieros y de artillería " de la provincia", lo indujeron "a dejar en dicha isla un solo " cañón de calibre de a tres, destinado a dar aviso de las no- " vedades que se reconociesen.

Plano N.º 6

"Plano del puerto de Maldonado situado a la entrada del Río de la Plata. Año de 1794", etc., reza la leyenda, que lo atribuye al ingeniero José del Pozo, de tan destacada actuación en las obras de fortificación de Montevideo. (83)

Como detalle interesante nos entera de la existencia en Punta del Este de un *almacén* o depósito de pertrechos bélicos, más o menos inmediato a la sede de la guardia; de la existencia de un molino en uno de los pequeños arroyitos que desaguan en la bahía, que estaba sin nombre o se le conocía por el simplísimo de Laguna de Agua Dulce a la ahora conocida por del Diario o del Potrero, y del emplazamiento de una fragata perdida en la playa de la bahía inmediata al cuello del istmo de la punta del Este. También nos da el trayecto final del curso del arroyo de Maldonado, ubicando mal, por lo cerca, el cabo de Santa María, que posiblemente, el accidente costero que así denomina, es la actual punta de José Ignacio.

No es mucho, pero en estas cuestiones no son de desdeñar los pequeños aportes que a veces suelen resultar definitivos.

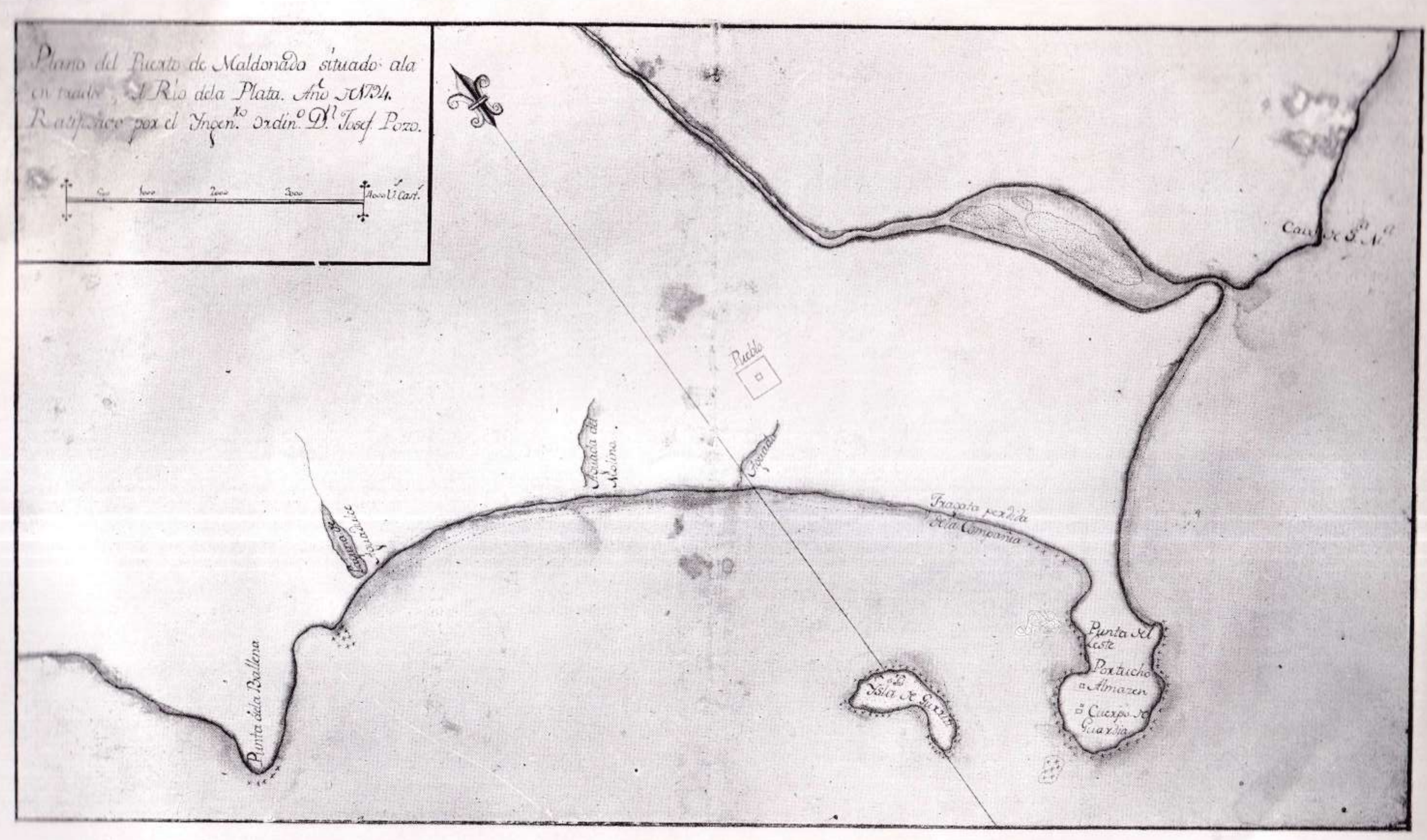
* * *

Examinados así, ligeramente, los planos generales, pasemos a dar escueta noticia de los particulares, que muestran detalles interesantes y lugares oscuros, que sólo podrán ser aclarados cuando se tengan los planos parciales de las ruinas de las bate-

(83) Véase mi estudio "El Brigadier de Ingenieros don Bernardo Lecoq". ("Revista del Instituto Histórico y Geográfico", T. IV, N.º 1. Montevideo, 1925, p. 125).

N.º 6. (48×27)

(Original, acuarelado, en el Museo Municipal).



N.º 6. (48×27)

(Original, acuarelado, en el Museo Municipal).

rias existentes. Recién entonces es que se podrá decir a plena conciencia: esto quedó en proyecto, aquello se llevó a cabo y quizá añadir, fué derruido en tal fecha.

Aclarado que seguiré formulando hipótesis, paso a examinar los

Planos Núms. 7, 8, 9 y 10

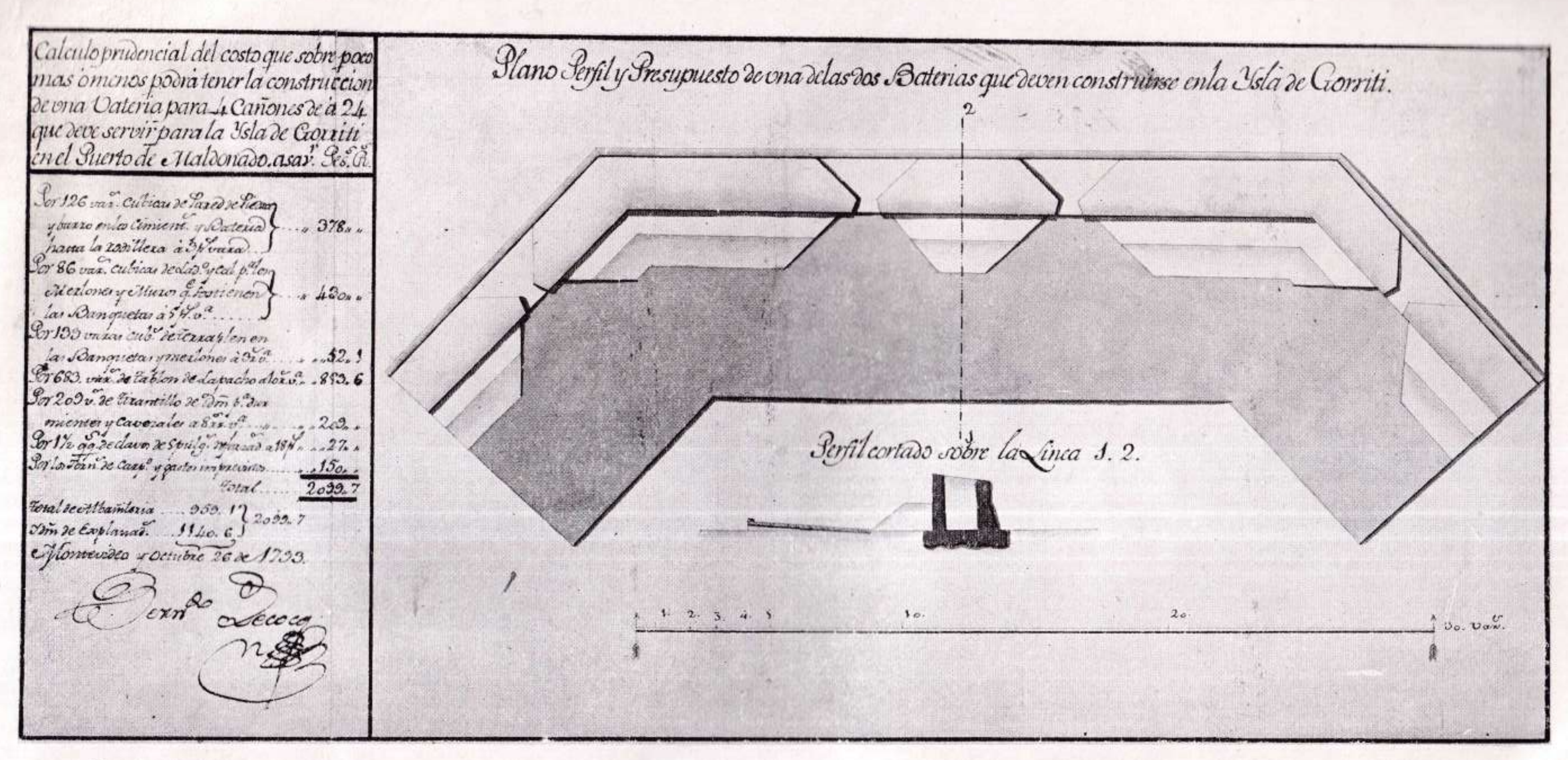
El gráfico N.º 7 es un "Plano, perfil y presupuesto de una de las dos baterías que deben construirse en la isla de Gorriti", y está firmado por el ingeniero Bernardo Lecoq el 26 de octubre de 1793 en Montevideo.

Como lo explica la leyenda, se trataba de baterías para cuatro cañones de calibre 24, con un costo aproximado de $ 2,099 cada uno, comprendiendo las siguientes obras: 126 varas cúbicas de pared de piedra y barro en los cimientos, y batería hasta la rodillera, cuyo costo se estima en tres pesos la vara: $ 378; 86 varas cúbicas de ladrillo y cal para los merlones y muros que sostienen las banquetas, arrojando un gasto de cinco pesos la vara: $ 430; 133 varas cúbicas de terraplén en las banquetas y merlones a tres reales vara: $ 52.3; 683 metros de tablones de lapacho a diez reales la vara: $ 853.6; 209 metros de tirantillos de lapacho para durmientes y cabezales, a ocho reales vara: $ 209; un quintal y medio de clavos de cinco pulgadas reforzados a 18 pulgadas: $ 27; formones de carpintero e imprevistos: $ 150.

El plano nos muestra la planta y un perfil de la muralla, más detallado en el gráfico siguiente N.º 8.

* * *

El N.º 9 es un "Plano, perfil y elevación de una batería a barbeta proyectada para las que han de construirse en el puerto de Maldonado", hecho en Buenos Aires el 10 de junio de 1793.



N.º 7. (41×19)

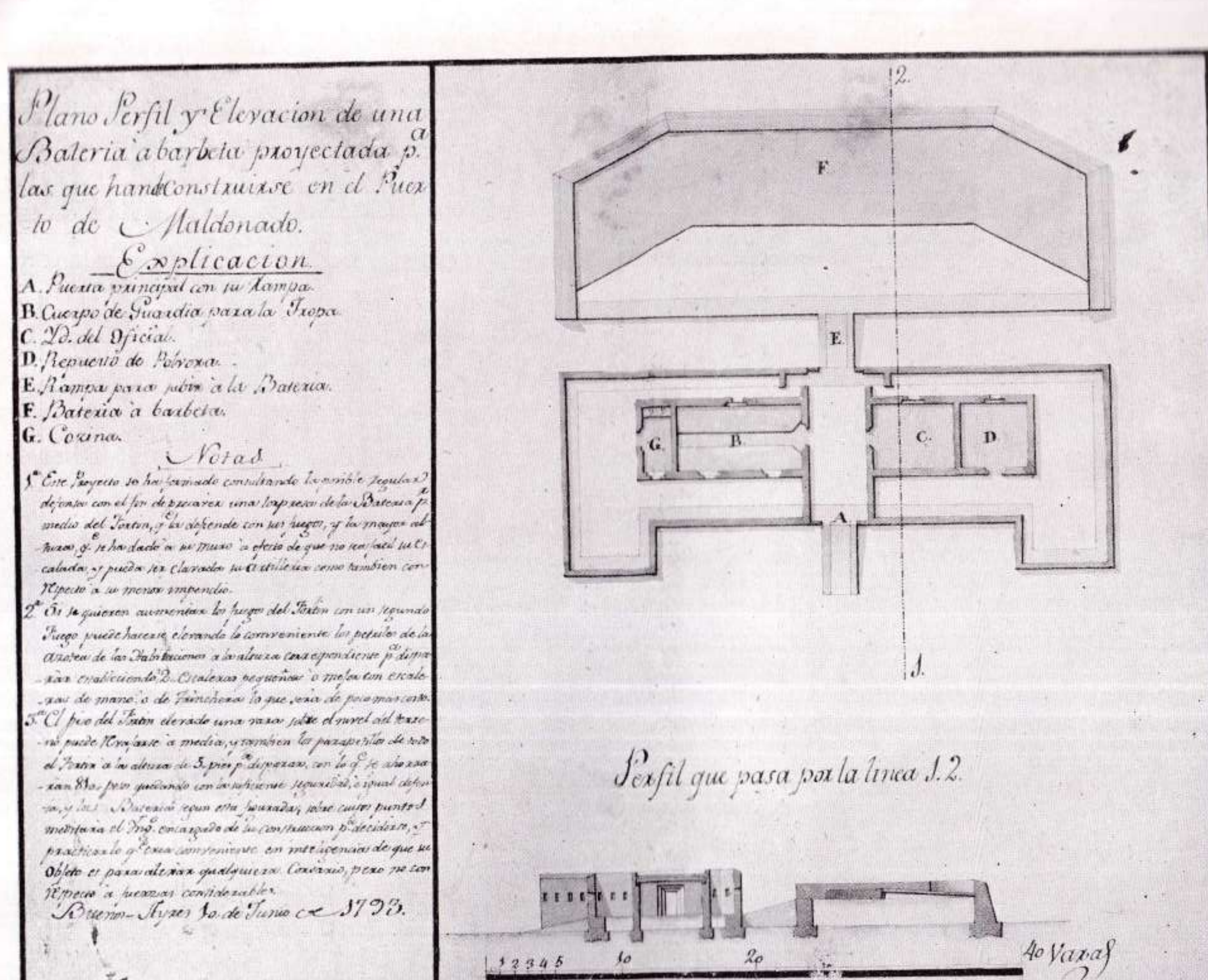
(Original, acuarelado, en el Museo Municipal).

Plano y Perfil de las Baterias de la Isla de Gorriti del Puerto de Maldonado. N.º 18

1 2 3 4 5 10 15 20 25 30 Varas

N.º 8. (32×19)

(Original, acuarelado, en el Museo Municipal).



N.º 9. (34×28)

(Original, acuarelado, en el Museo Municipal).

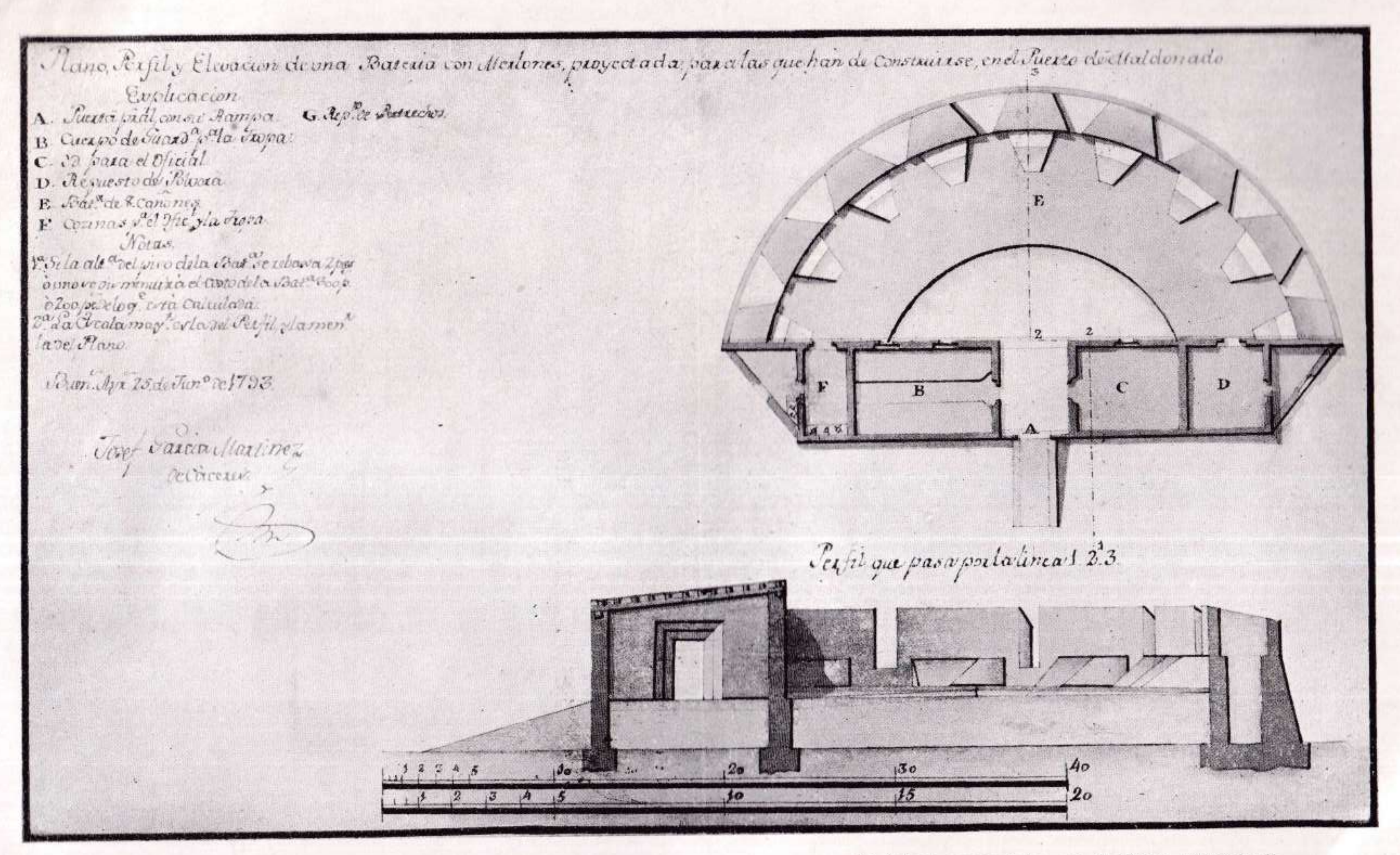
Esta construcción era mucho más importante que las anteriores, de mayor capacidad y con una serie de construcciones complementarias adosadas: cuerpo de guardia para la tropa, habitación para el oficial, cocina y depósito de pólvora.

El N.º 10 es un "Plano, perfil y elevación de una batería con merlones, proyectada para las que han de construirse en el puerto de Maldonado, capaz para el emplazamiento de ocho cañones". Difiere de la anterior en su forma semicircular y en la disposición de las habitaciones. Fué proyectado por el ingeniero José Martínez de Cáceres, en Buenos Aires, el 25 de junio de 1793.

Hasta tanto no se practiquen las excavaciones necesarias para poner en descubierto los cimientos de las actuales baterías, o ínterin aparezca un plano circunstanciado de las fortificaciones ejecutadas, no será posible establecer si estos proyectos se realizaron, ya sea en todo o en parte.

Con todo, con lo que está a la vista, cabe aventurar la hipótesis de que los proyectos números 7 y 8 fueron realizados en la batería del puerto, en Gorriti. Lo hacen presumir los cimientos de piedra de los merlones, pues el parapeto no existe, quizá destruído por haber sido de ladrillo, como lo indica el plano N.º 9. El relleno de los merlones tampoco existe, pero los cimientos de sus paredes sí, estando descubierta la planta de la batería algo modificada, desde que presenta una forma semicircular.

Las ruinas de la batería de Gorriti que cruzaba sus fuegos con la de punta del Este en la Boca Chica, presenta la forma de la batería proyectada en el N.º 10, pero sin troneras y, por tanto, sin merlones, con un parapeto simple, similar al del gráfico N.º 9, pero semicircular. También existen vestigios de las construcciones para tropa, indicadas en estos planos, por lo menos parte de ellas, pues el conjunto se halla muy aterrado y es difícil pronunciarse con acierto con la semi esfumada planta actual.



N.º 16. (31×18).

(Original, acuarelado, en el Museo Municipal).

Plano N.º 11

Una construcción de mayor aliento es la proyectada e individualizada con el N.º 11. Se titula "Plano y perfil de una batería a barbeta proyectada para la punta del Este y aguada en el puerto de Maldonado con un fortín de ladrillo y cal para libertarla de un golpe de mano". Lleva la firma del ingeniero Lecoq, puesta en 5 de marzo de 1793 en Montevideo.

Difícil si no imposible será apreciar si ella se llevó a cabo, por cuanto las obras infelizmente ejecutadas sobre la batería para la proyectada estación atlántica del Instituto de Pesca, han borrado todo vestigio.

Pero algo de ella es presumible se haya realizado, desde que documentos posteriores, reiteradamente, hablan de un depósito, así como de una sede de la guardia que quizá pudieran haber sido parte o todo de las construcciones internas del fortín.

El día, quizá no lejano, en que se reconstruya lo que queda de las baterías, algo cierto y fidedigno podrá realizarse con los elementos que publico relacionados con Gorriti, pero esa antigua batería o fortín de punta del Este, creo será imposible reconstruirlo con arreglo a lo que fué.

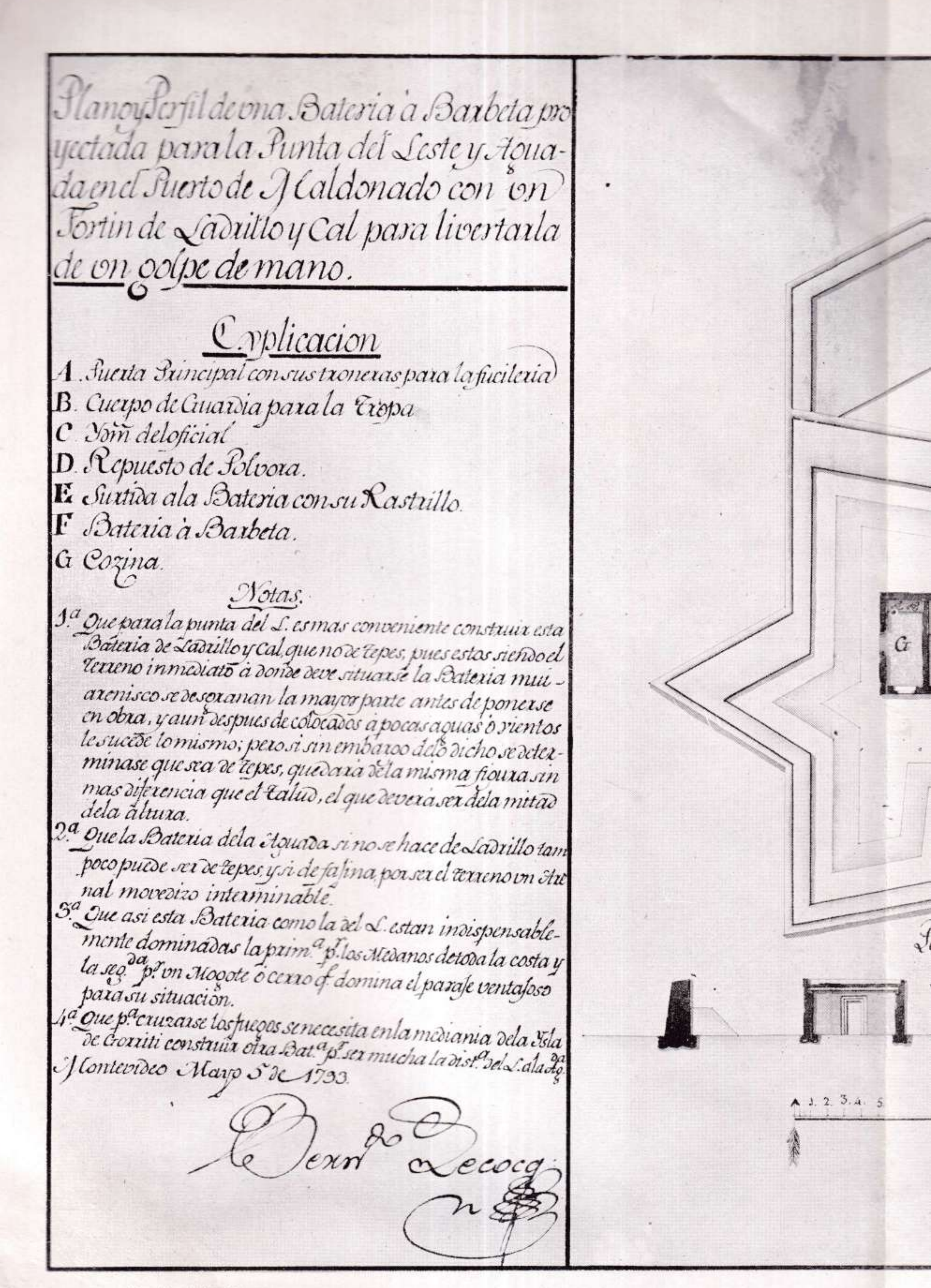
Planos Núms. 12-14

Como complemento de las fortificaciones se planeó y ejecutó una obra de gran aliento. Me refiero al cuartel que sirvió, con posterioridad, a alojamiento del Regimiento de Dragones.

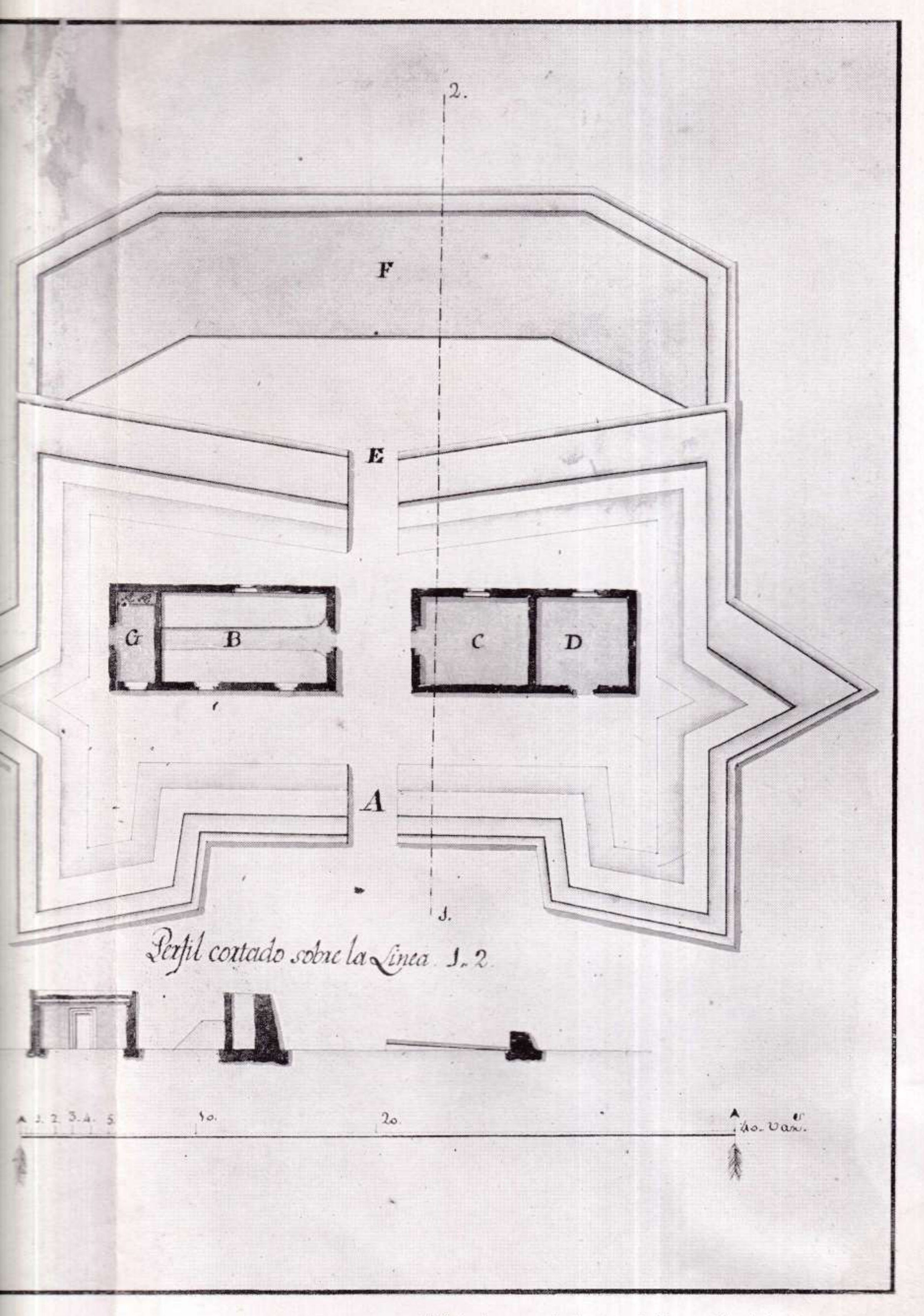
Felizmente existen aún característicos restos de esta obra importante planeada en 1793.

El gráfico N.º 12, presenta el "Plano, perfil y elevación del cuartel de Maldonado", que lleva la fecha de 23 de agosto de 1793, en Buenos Aires.

Comprendía un almacén de armas, salas de oficiales, dormitorios, cuartos para criados, habitación del comandante, coci-


Plano y Perfil de vna Bateria à Barbeta pro
yectada para la Punta del Leste y Aguada en el Puerto de Maldonado con vn
Fortin de Ladrillo y Cal para livertarla
de vn golpe de mano.
Explicacion
A. Puerta Principal con sus troneras para la fucileria
B. Cuerpo de Guardia para la Tropa
C. Hab.n del oficial
D. Repuesto de Polvora.
E. Surtida ala Bateria con su Rastrillo.
F. Bateria à Barbeta.
G. Cozina.
Notas.
1.a Que para la punta del L. es mas conveniente construir esta
Bateria de Ladrillo y Cal, que no de tepes, pues estos siendo el
terreno inmediato à donde deve situarse la Bateria mui -
arenisco se desgranan la mayor parte antes de ponerse
en obra, y aun despues de colocados à pocas aguas ò vientos
le sucede lo mismo; pero si sin embargo de lo dicho se deter-
minase que sea de tepes, quedarà dela misma figura sin
mas diferencia que el talud, el que deverà ser dela mitad
dela altura.
2.a Que la Bateria dela Aguada si no se hace de Ladrillo tam
poco puede ser de tepes, y si de fajina, por ser el terreno vn Are
nal movedizo interminable.
3.a Que asi esta Bateria como la del L. estan indispensable-
mente dominadas la prim.a p.r los Medanos de toda la costa y
la seg.da p.r vn Mogote ò cerro q.e domina el paraje ventajoso
para su situacion.
4.a Que p.a cruzarse los fuegos se necesita en la mediania dela Isla
de Gorriti construir otra Bat.a p.r ser mucha la dist.a del L. ala Ag.da
Montevideo Mayo 5 de 1793.
Bern.do Lecocq
G
A 1. 2. 3. 4. 5.

N.º 11. (36×27)



(Original, acuarelado, en el Museo Municipal).

nas y retretes para oficiales, cuarto del oficial de servicio, cuerpo de guardia, crujía, cuadras para las distintas compañías, cuartos para sargentos, cocinas para tropa, retretes para la misma y pozos. Y abarcaba una manzana completa.

Los gráficos números 13 y 14 pueden considerarse como complementarios, pues salvo una ligera variante, coinciden en los destinos de las distintas dependencias. Ella es, que una de las cuadras para tropa, del plano 11, se destina en este para hospital.

El N.º 14, quizá de fecha posterior, señala a la izquierda de la entrada del portón principal, para ensanche del alojamiento de oficiales, y varía totalmente las construcciones proyectadas en las anteriores para la plaza de armas, ubicando en éste los distintos retretes que en los anteriores se situaban en lugares que se sindican dentro del gran cuadro de la construcción, con salidas al exterior, donde se proyectaba la construcción de pozos para los residuos.

Por los restos llegados hasta la fecha, es incuestionable que el edificio se construyó, en toda su extensión, con paredes de piedra, con las aberturas de portones, puertas y ventanas enmarcados en piedra labrada. (84)

---

(84) Como detalle corroborante de lo dicho, debe recordarse que en el plano 12 se proyectan pozos negros fuera de los muros del cuartel. Al efectuarse los trabajos indispensables para el moderno arreglo de las calles que actualmente las marginan, los fernandinos de hoy han encontrado más de uno de esos depósitos y los han atribuído a entradas secretas del subterráneo cuya existencia existe obsesionante en la creencia popular.

Esta cuestión del subterráneo, que la tradición popular da como habido, poniendo en comunicación la comandancia, el cuartel, la torre del vigía, hasta con ramificaciones a las baterías de la costa, — a una, por lo menos — es el eterno subterráneo de todas las ruinas.

Habiendo oído hablar reiteradamente de entradas, por el aljibe de tal o cual vecino, bajo la losa de tal o cual casa, varias veces he tratado de forzar al informante, y he tratado de que me llevara a la dichosa entrada, pero . . . tarea vana. Compelido a concretar, siempre se ha visto forzado a confesar que el dato lo tiene de segunda mano y, recurrido a esta fuente, siempre ha habido un informante anterior.

La fachada que figura en los planos 12 y 13, nos da una acabada idea de su aspecto exterior, coincidiendo al detalle con el portón de entrada, con sus dos grandes arcadas en piedra de sillería que se conservan felizmente.

El plano 12 ubica en el ángulo del fondo, a la izquierda, el cuarto para sargentos. En el mismo sitio, el 13, el hospital y en ambos contiguos al alojamiento de tropa. Sin embargo, en el 14 desaparece el tabique, quedando ensanchado el alojamiento de tropa. Y la tradición atribuye al local de esta esquina, su utilización como capilla.

La fotografía que al respecto ilustra este detalle del edificio, presenta alterada la arquitectura de las fachadas del cuartel resaltantes en los planos 12 y 13; y forzoso es reconocer que esa alteración — casi con seguridad muy posterior y con seguridad efectuada después de 1815, — presenta líneas que hacen presumir su destino.

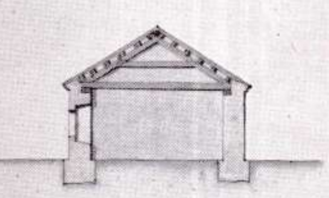
Llega a tal punto la credulidad popular a este respecto, que se me ha asegurado, por personas de exterior responsable, que la entrada está en la casa de Fulano de Tal, y que es un pozo al que, si le arrojan piedras, se las siente descender a grandes profundidades, rebotando en las paredes del subterráneo. Como si a éstos se descendiera en canastas, como en los pozos de minas, desarrollando sus galerías a 15 o 20 metros bajo tierra.

Salvo prueba en contrario, en el estado actual de la investigación del lugar, es forzoso no aceptar la poética leyenda. Y no parece presumible que la realización de una obra tan costosa como esa, no pueda haber dejado rastros en los archivos coloniales.

Al razonar así, salta siempre la respuesta de los archivos secretos existentes en España. Otra creencia errónea. Los archivos españoles, mediante permisos especiales, hace muchísimos años que se han abierto a la mirada escrutadora de los investigadores y nada ha aparecido. Pudiera haber sido celosamente guardado el secreto de su existencia en la época, pero hace ya casi cien años que esa comunicación bajo tierra ha dejado de ser un secreto militar y hasta existirían motivos para hacerlos conocer, para hacer resaltar la cuantía del esfuerzo realizado por España en lo que se refiere a la obra militar efectuada durante su dominio. Tampoco jugó rol alguno el mentado subterráneo durante las invasiones inglesas, ni en otras acciones de guerra.

Reitero, pues, que este subterráneo debe ser igual al de la fortaleza de Santa Teresa, y al que se dice existe en la Colonia del Sacramento.

Perfil que pasa por la linea 1, 2.



Vista de l…

Plano Perfil y Elevacion del Quartel de Maldo-nado.

Explicacion.

A. Porton.
B. Almacen de Armas
C. Salas delos Pavellones de Ofic.^s
D. Dormitorios.
E. Quartos p.^a Criados.
F. Cozinas y Comunes.
G. Quarto del Ofic.^l de Guardia.
H. Cuerpo de Guardia.
Y. Pasadizo.
M. Cruxida.
N. Quadras p.^a Compañias.
O. Quartos para Sargentos
P. Cozinas para la Tropa
Q. Comunes p.^a la Tropa.
R. Pozos con sus Pilas.

S. Havitacion p.^a el Comandante a la q.^e se le agregará el Quarto D. del Pabellon inmediato siempre q.^e el menor num.^o de Ofic.^s lo permita p.^a lo q.^e se le deven dejar dos Puertas.

Notas.

1.ª Que la Division B. deve tener su Chalfa-Pancha sin letrina y una sola ventana a la Calle como va figurado.

2.ª Que el lugar que ha de ocupar cada Pavellon es, 11 varas 1 pie y 6 pulgadas de largo de las q.^e se le daran a la Sala 4. y las restantes separando el grueso delos muros se distribuiran por igual en Cozinas y Dormitorios. El que ocupa la Havitacion del Comandante es 17 varas 1 pie. y 6 pulgadas las que se deven distribuir con la misma proporcion, que en los Pavellones a excepcion de la Sala, que deve ser mayor como se manifiesta, y podra todo arreglarse segun el Plano deviendose trazar la Obra o Replantearla antes de principiarla a fin de que quede bien distribuida.

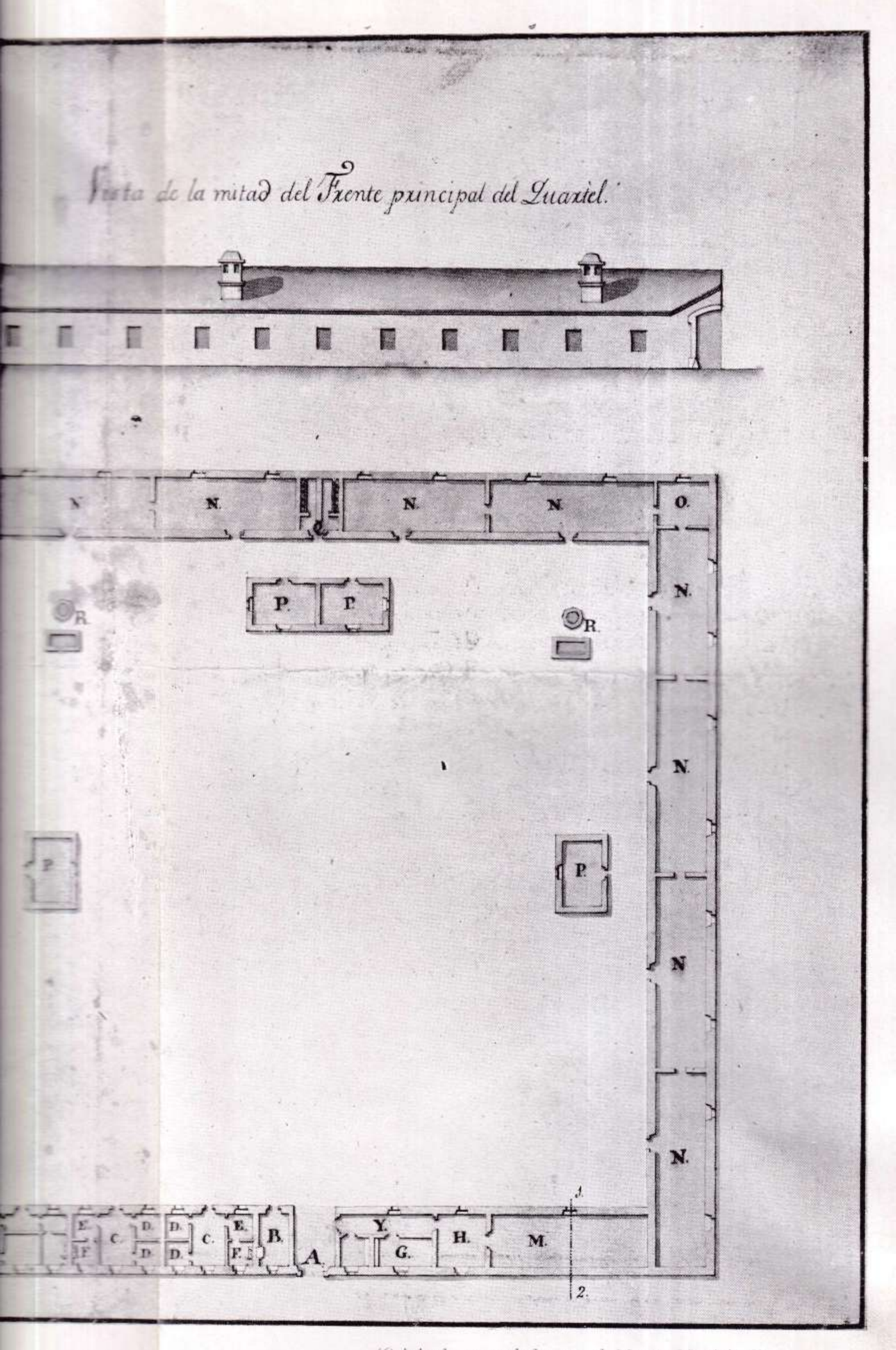
3.^a Que los muros que dividen los Pavellones uno de otro deven ser del grueso del largo de un ladrillo; y los demas del ancho del mismo ladrillo, y que en cada Cozina al lado del Fogon deve haver su letrina con su Conducto ala Calle donde se hara un Pozo p.^a la inmundicia.

4.^a Que este Plano se ha formado por los borradores poco conformes que existen en este Archivo.

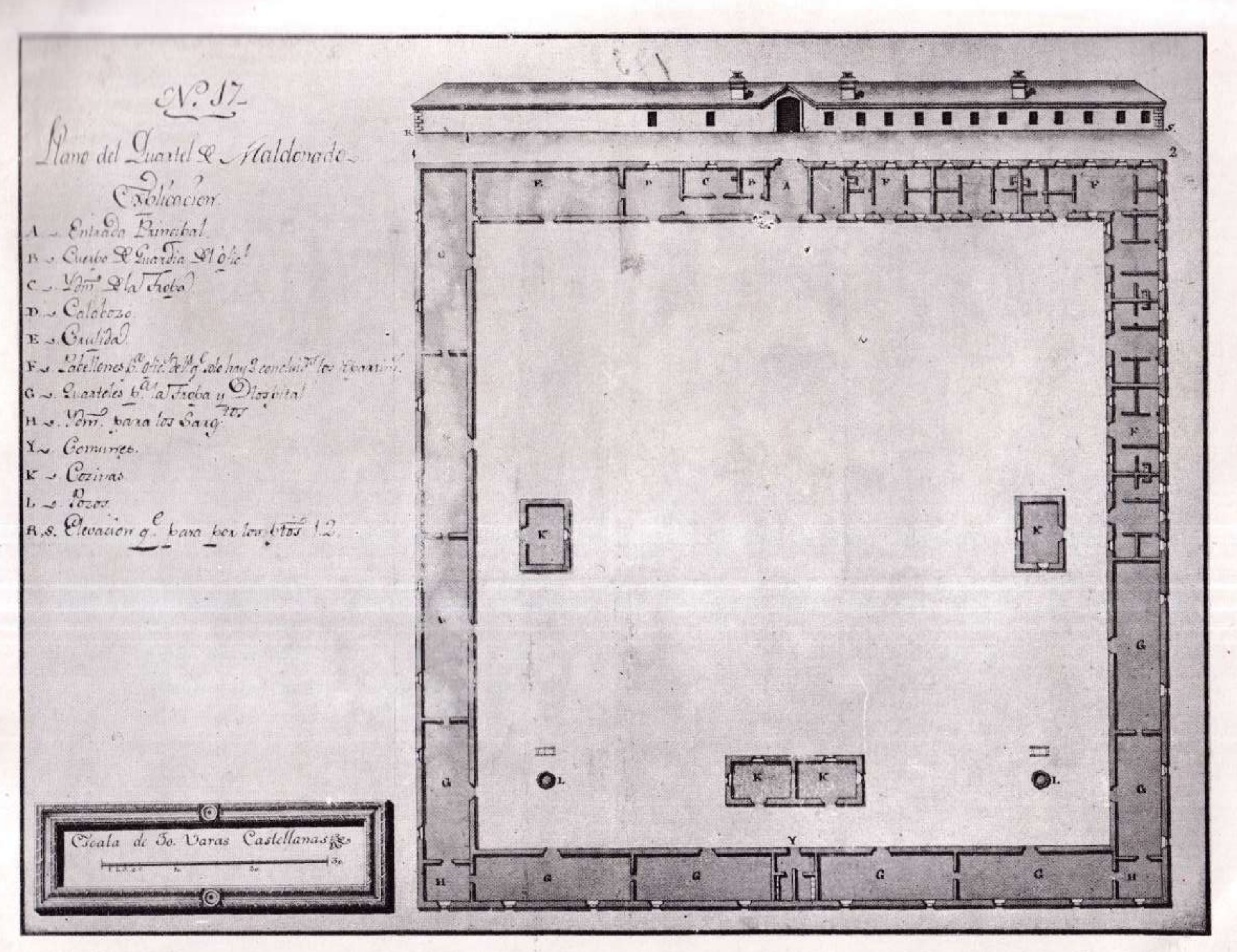
Buenos-Ayres 23 de Agosto de 1793.

1 3 5 10 15 20 25 30 35 40 45 50 Varas.
2 4
Escala del Plano
1 2 3 4 5 10 15 20 25 Varas.
Escala del Frente y Perfil.

N.º 12. (50×42)



(Original, acuarelado, en el Museo Municipal).



N.º 13. (40×30) (Original, acuarelado, en el Museo Municipal).

Para el familiarizado con las creencias imperantes durante el tiempo colonial, le resultará extraño que no figure en los planos local para capilla; pero la iglesia pública estaba a pocos metros, quizás no más de cien. Con todo, es de destacar su falta dentro del edificio, para quienes recuerden que el espíritu de cuerpo estaba tan arraigado en la época, que justificaba la instalación de recintos dedicados al culto en casi todas las dependencias de las distintas agrupaciones sociales, y que se abogaba sin ambages por el establecimiento de recintos privados destinados al culto.

Las penurias del erario oficial de mediados del siglo pasado, cuando todo aquel vasto cuadrado de construcciones era sólo una ruina, permitió la enajenación del local a particulares.

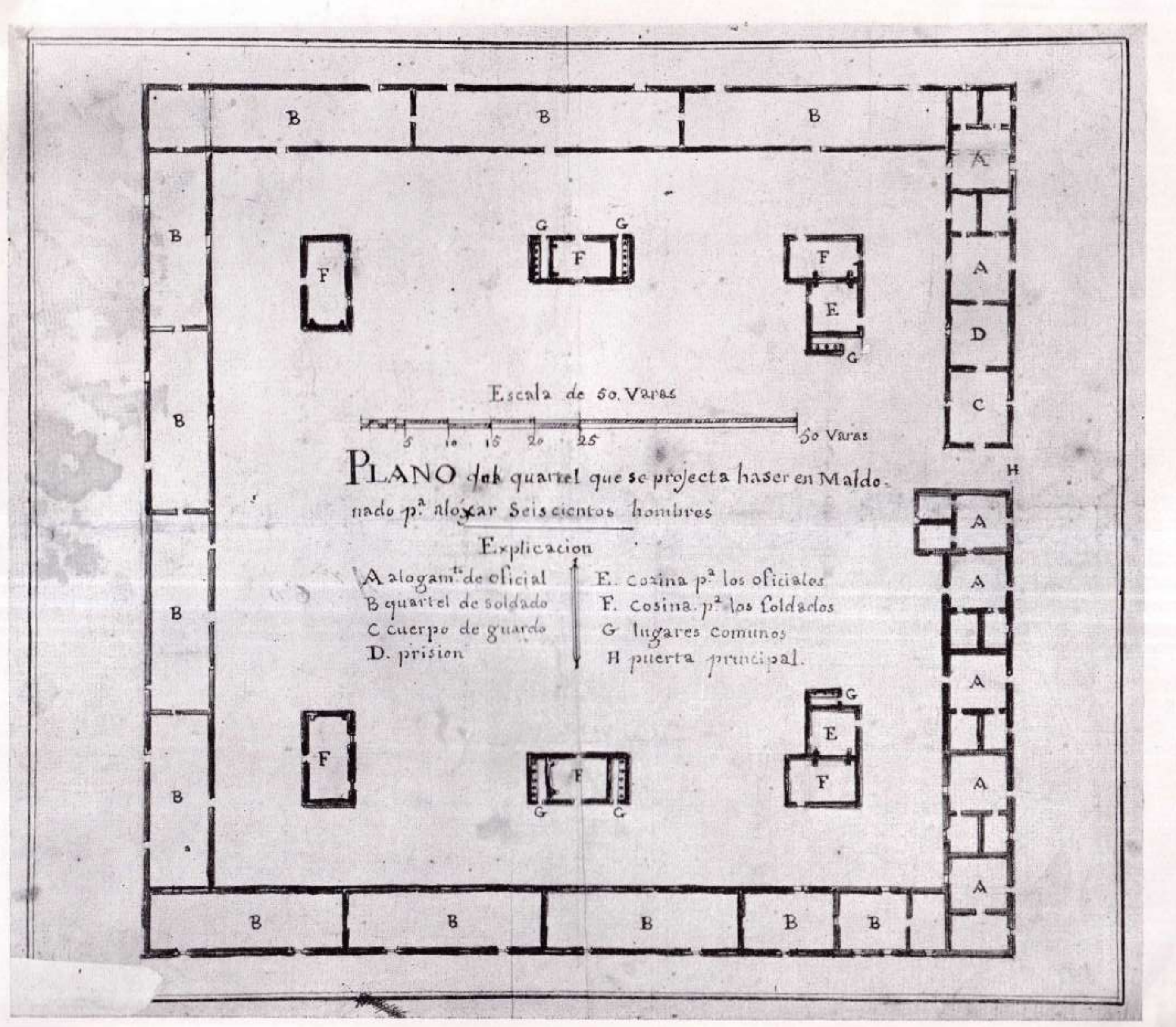
Hoy, junto al portón principal se levanta el local de una escuela, pero existe una ley que manda expropiar la gran entrada y su conservación como monumento nacional, pero . . . , sin que esto se haya verificado, pues hoy sus nobles arcas de piedra de talla, sirven de marco a una carnicería . . .

Toda el ala izquierda del amplio edificio ha sido reedificada de 30 o 40 años atrás, y son viviendas sin el menor carácter, de modestos pobladores fernandinos.

El fondo, así como el ala izquierda muestran, convertido en derruído tapial, el que fuera sólido muro exterior colonial, y su amplia plaza de armas, transformada en predio vacío pleno de malezas, muestra el abandono por todas partes.

¡Y pensar que no hace muchos años el Estado invirtió sendos miles de pesos para levantar, a escasos cien metros, un cuartel sin carácter y sin historia! . . . Nada hubiera costado destinar ese dinero a la restauración de esa reliquia histórica, con arreglo a los planos primitivos, y en la seguridad de que hubiera resultado una obra de positivo interés para la zona y para la República.

Y quizá se esté a tiempo. El terreno actualmente nada vale



N.º 14. (30×26) (Original, acuarelado, en el Museo Municipal).

y el local del moderno cuartel pudiera albergar, sin mayores dispendios, otra repartición pública...

Relativamente, no costaría mucho dinero la modificación del Cuartel de Dragones, y fácil es suponer el atractivo que para esa región de turistas, plena de tradición y ambiente esencialmente colonial, representaría esa restauración, cuya ejecución sería obra patriótica y de positiva cultura.

Los planos que publico reunen todo lo necesario para una fidedigna reconstrucción, y los hombres dirigentes de la hora saben apreciar perfectamente el alcance moral de estas iniciativas.

V

Ataque inglés

SUMARIO: Asalto y toma de Gorriti y Maldonado por los ingleses, en octubre de 1806. — Relato que del saqueo y ocupación hace al Cabildo de Montevideo su vecindario, en julio de 1807. — Rol jugado por las fortificaciones.

Maldonado fué, quizá, la población rioplatense que más perjuicios sufrió en ocasión de las invasiones inglesas de 1806.

Pese a todos los proyectos españoles de fortificación, tan sólo parcialmente realizados, era una plaza fuerte porque tenía algunas baterías, pero débil porque eran deficientes y no estaban artilladas. Estaba lejos de contar con el poderío militar de Montevideo, entonces juzgada como la plaza de guerra de más eficiencia militar de esta costa del Atlántico.

El 28 de julio de 1806, el vecindario se dirigió al Cabildo montevideano solicitando el envío de socorros, porque estando la armada inglesa en el Plata, Maldonado era una presa apetecible por su puerto, que podría resultar una excelente base de operaciones navales.

Una diputación se entrevistó, al efecto, con el gobernador Ruiz Huidobro, siendo apoyada por el Cabildo de Montevi-

deo en su gestión; pero la inminencia del ataque inglés a esta plaza, impidió la remisión de lo necesario para la defensa de Maldonado. En efecto, no resultaba posible distraer elementos, que tanta falta hacían en Montevideo, para debilitar la resistencia que opondría la capital a la expedición inglesa. Dividir fuerzas y recursos ante un enemigo tan poderoso, hubiera constituído una falta militar imperdonable.

Librado a sus propios recursos, Maldonado sólo contaba con un grupo de soldados impagos, un piquete de Blandengues, otro de Infantería y el de Milicias. Pero el vecindario no se amilanó al constatar su debilidad frente a los posibles asaltantes, y decidido a hacer la más fuerte resistencia, estando las cajas públicas totalmente agotadas, hizo un donativo en relación a sus cortos haberes, para que la reducida guarnición "no nos desamparase por falta de pago". (85)

Rechazado Popham de Montevideo, volvió sus miras a Maldonado.

El 29 de octubre entraba la escuadra inglesa en la bahía, maniobrando para hacer desembarco. Don Ventura Galup, Alcalde Ordinario, hace tocar generala, a la que responde el vecindario con prontitud, ocupando cada vecino el puesto que de antemano se le había señalado.

" En el momento que fué hecha esa señal, olvidando nues-
" tras familias, casas y aberes nos presentamos con nuestras
" armas unos en las baterías de la Costa; otros agregados a las
" quatro piezas del tren, que mandava el Subteniente Dn.
" Francisco Martínez; y los demás nos incorporarnos, que-
" dando los ancianos para celar el Pueblo, con los piquetes de
" esta Guarnición, la que con este auxilio llegó al número de

(85) "Exposición de los vecinos de Maldonado al Cabildo de Montevideo, sobre la conducta de los ingleses". Ms. existente en la Biblioteca Nacional, publicado por Francisco Bauzá en los *Documentos de prueba* del T. II de su "Historia de la Dominación Española en el Uruguay", Montevideo, 1895, pp. 729-743.

" doscientos treinta hombres, comandados por el Capitán de
" Blandengues Dn. Miguel Borrás."

230 hombres, entre veteranos y milicianos, componían la columna defensora, y 100 quedaban en las abiertas baterías de Gorriti, con la consigna de defender el punto, así como los depósitos de la Compañía Marítima que existían en la isla.

Dos días soportaron estos héroes el formidable bombardeo de la escuadra inglesa, y sólo se rindieron cuando sus polvorines quedaron exhaustos y cuando más de la mitad estaban muertos o heridos.

Pero no anticipemos y volvamos al pueblo en el momento en que Borrás hace una salida, pues los ingleses estaban desembarcando como a un tiro de cañón de la batería más inmediata a la punta Gorriti.

La hora era crítica, las fuerzas desiguales, y habiéndose atascado uno de los cuatro cañones del subteniente Martínez, se perdió un tiempo precioso, por lo que el capitán Borrás vuelve al pueblo, situando sus fuerzas en el lomo de la cuchilla pelada en que entonces se erguía la Torre del Vigía.

Desembarcados los ingleses sin encontrar resistencia, se encaminaron al ataque del poblado, divididos en tres columnas.

Borrás concentró todos sus fuegos en la mayor, que se dirigía a la conquista de la posición que ocupaba, cediendo sus fuerzas en el choque que se produce, avasalladas por la superioridad numérica y táctica de sus enemigos.

Desde ese momento quedaba terminada la segunda parte de la resistencia, pero no sin pérdidas, como la primera del desembarco que efectuaron los ingleses sin baja alguna.

Parte de los defensores se retiraron al interior del pueblo, atrincherándose unos en el edificio ocupado por la Real Hacienda, y otros en la iglesia en construcción. La otra parte de la fuerza de Borrás, se encontró casi envuelta por otra de las columnas enemigas que, rodeando Maldonado, entraba a él

por su parte Norte, pero consiguió eludirla retirándose para el ejido con dos de los cañones utilizados.

Mientras tanto los defensores de la plaza, al abrigo de los dos cantones referidos, reiniciaron un vivo fuego de fusilería, que sólo cesó cuando, cercados y acometidos por las tres columnas invasoras que se habían reunido en el corazón del poblado, hicieron inútil toda resistencia y después de haber sufrido serias bajas en muertos y heridos.

Caía la noche del 29 de octubre, cuando toda resistencia había cesado, al precio de 37 muertos y más de 40 heridos, pérdidas de ingleses, que éstos trataron de ocultar.

Mientras tanto, los defensores de Gorriti, parapetados en sus baterías, resistían el fuego de varias decenas de buques, contestando con sólo nueve piezas de artillería, pero el 30, como adelantara, capituló, siendo enviados sus defensores, con mengua de lo pactado, a la isla de Lobos, por entonces absolutamente desierta.

El temple de estos sobrevivientes, a fe que era de excepción. Habían culminado una hazaña y ahora se abocaban a otra. Me refiero a la fuga del peñón desierto, en el que los asilaran los ingleses.

Haciendo maravillas, construyeron dos botes de cuero, en los que se embarcaron 37 de los más audaces, decididos a tomar tierra a todo trance. Para quien conozca aquel mar, para quien tenga noticia de la impetuosidad de las corrientes que circulan entre Lobos y la costa, les sorprenderá que el éxito coronara una tan peligrosa travesía, efectuada en embarcaciones como las nombradas.

Visto el éxito logrado, el grupo de prisioneros que restaban en Lobos, acuciados por la falta de alimentos, se resolvieron a imitarlos, desafiando las rudezas de un mar caprichoso y la vigilancia británica; pero, menos felices, fueron descubiertos y traídos a bordo de la escuadra, donde los trataron muy mal. (86)

(86) Bauzá, ob. y t. cits., p. 455.

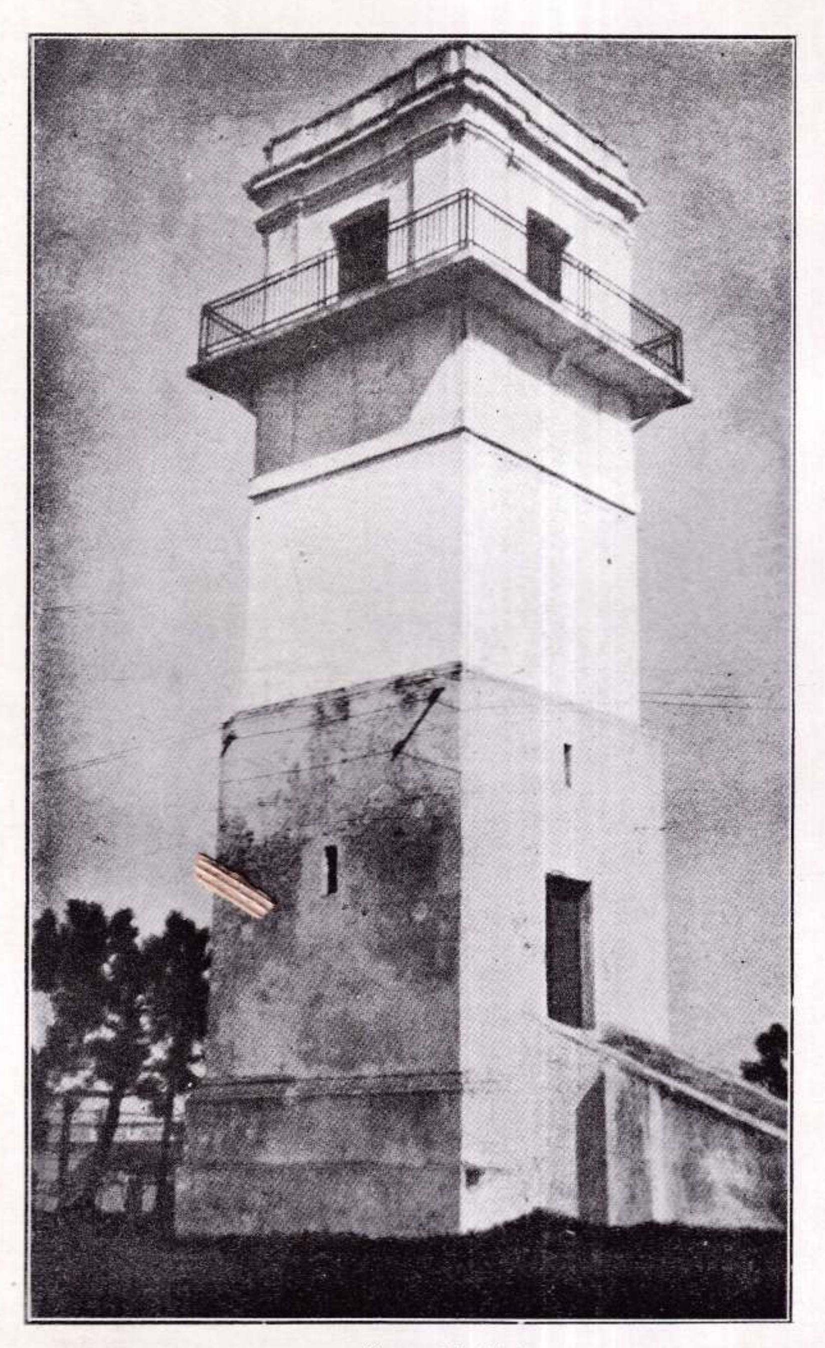
Lo sucedido a continuación de la toma de Maldonado, no tiene precedentes en la historia nacional.

Comenzaron por el registro de las casas, haciendo prisioneros a todos los hombres, aun a los más ancianos, los que eran conducidos en medio de golpes e insultos a las crujías y calabozos del Cuartel de Dragones. Y a continuación principió el más horrible saqueo de que se tiene noticia en los anales patrios.

En esa trágica noche del 29 de octubre, fueron avanzados por la soldadesca sin freno y enardecida, todos los hogares. Ropas, dinero, alhajas, utensilios, todo era buena presa. Destrozaron los mobiliarios y todo cuanto no les era útil, no respetándose ni las imágenes santas, que la piedad de las familias veneraban en el sagrado del hogar. En su demencia, los soldados registraban hasta a las señoras, en busca de dinero y objetos preciosos que pudieran haber ocultado en sus vestidos, abusando de la debilidad femenina, "sin respeto a las lágrimas, supli-
" caciones y a la edad avanzada ni a la virginidad". Alumbraron estas escenas vergonzosas, con la cera que encontraron en la iglesia, único botín captado, porque el doctor Manuel Alberti, Cura Vicario, había ocultado con tiempo todo lo demás.

" Se concedió esta bárbara licencia del saqueo, *en los tres*
" *días consecutivos con sus noches, no sólo a los tres mil y más*
" *de tropa*, que ocuparon esta plaza, sino también *a la marine-*
" *ría de los setenta y más Buques* que tomaron nuestra Bahía.
" A su habitual inmoralidad, añadían estar ebrios; variaron en
" ellos escenas de impiedades, que el pudor y las lágrimas nos
" hacen dexarlas en silencio", expresa, para baldón de la Inglaterra de entonces, el vecindario fernandino en la exposición que vamos extractando.

Pocas fueron las casas que se libraron de tan horroroso saqueo, y éstas, por estar alojadas en ellas algunos oficiales distinguidos que las defendieron, pero aun así perdieron muchos muebles y efectos. Las que encontraron vacías, por haberse ausentado sus dueños antes de la toma, fueron convertidas en ca-



Torre del Vigía

ballerizas una vez saqueadas, y roto lo que no se podían llevar. Las quintas de los contornos sufrieron igual suerte en sus casas y plantaciones, a excepción de una, ¡oh previsión británica!, que fué respetada para, con sus frutos, proveer la mesa del jefe. Los caballos, bueyes, ovejas y demás animales, fueron tomados para el servicio o para el consumo, y fué tan completa la requisa, que en una legua a la redonda no quedó ni una docena de aves de las innumerables que había.

Ni los archivos públicos fueron respetados. Los documentos del Ministerio de la Real Hacienda, los de la Comandancia y los del Cabildo, fueron rotos o arrojados a las calles o destinados para hacer cartuchos y otros usos, a pesar de la intervención del doctor Alberti que resultó inútil.

Y si esto acontecía con los efectos particulares o de uso público, respetados por los países civilizados, como el hospital, que fué enteramente saqueado la primera noche, fácil es colegir el fin de los pertrechos militares que había en los cuarteles, en las tres baterías de la costa y en las cuatro de Gorriti. En éstas fueron desechas las explanadas, barbetas y merlones, inutilizada toda la artillería y quemadas las cureñas y tomadas las embarcaciones, efectos y útiles de la Compañía Marítima de la pesca de la ballena.

Interin transcurrían en esa orgía indisculpable los tres días aciagos que rememoro sobre la fidelidad de un documento irrefutable, las familias que habían tenido el tiempo necesario para escapar de sus casas en la tarde del 29, vagaban por los campos, careciendo de todo y temiendo a cada instante por su suerte.

Mientras tanto, a los vecinos prisioneros en el Cuartel de Dragones, materialmente hacinados en los estrechos locales, se les daba por toda alimentación tres espigas de maíz crudo, y para beber, agua sucia de un pozo abandonado de mucho tiempo atrás.

Desatendiéndose de lo asegurado por el jefe británico briga-

dier Backhouse, en la mañana del 30 fueron detenidos el cura doctor Alberti y el Teniente Cura, que andaban ocupados en el entierro de los muertos, y conducidos al cuartel, pero, felizmente, a poco fueron puestos en libertad, pasándose orden de que no fueran molestados.

Al cuarto día de la ocupación apareció en la plaza un cartel firmado por el general Backhouse y por su Secretario el mayor Juan Golinton Fucher, incitando a los vecinos prófugos a volver a sus casas, dándose seguridades de protección para sus personas y propiedades, y hasta para el ejercicio de sus habituales ocupaciones. Se afirmaba que, en adelante, sería abonado por su justo precio lo que se tomara y se prometía el castigo de todo inglés que vejara o injuriara a los nativos. Ese mismo día fué designado gobernador de la plaza el coronel Diego Vasall, jefe del regimiento 38.

Vasall dispuso la búsqueda y restitución de la ropa tomada de la iglesia en casa del cura, aprovechando el tiempo en que éste estuvo detenido en el cuartel, y autorizó la realización de las usuales ceremonias religiosas. El doctor Alberti manifestó, con toda energía, que no le sería posible el ejercicio de sus funciones habituales, hasta tanto no se resolviese lo perteneciente a su iglesia. Vasall, no sólo restituyó lo que pudo conseguir de lo sustraído, sino que, encaminándose a casa del decidido sacerdote, le hizo entrega de dos cajas con ornamentos de uso religioso que había encontrado en uno de los reales almacenes, y destacó en forma permanente, en la puerta de la iglesia, un centinela para que nadie perturbara el ejercicio del culto.

La conducta del coronel Vasall fué la antítesis de la observada por el brigadier Backhouse. Pareciera que quería borrar el espantoso efecto provocado por la bárbara conducta de unas tropas entregadas sin freno, a la más completa licencia.

Como primeras providencias, puso en libertad al Alguacil Mayor don Juan Pascual Plá y al Regidor Defensor de Menores don Juan Machado; autorizó el funcionamiento del Cabil-

do, con arreglo a las leyes hasta antes de la ocupación observadas; dispuso la formación de aranceles para la fijación de los precios de los abastos y bebidas y los mandó fijar en los lugares públicos, para evitar abusos; dió a los cabildantes nombrados, autorización por escrito para que utilizasen tropa inglesa, para la seguridad de sus personas, así como también para el cumplimiento de sus disposiciones y aprehensión de los delincuentes.

Habiendo quedado el vecindario virtualmente desnudo, ordenó registrar los cuarteles y lugares habitados por la tropa, con orden de rescatar toda la ropa saqueada que se hallase y conducirla en depósito a casa del vecino don Juan Manuel Mainero y Fernández, adonde sus dueños podían ir a buscarla; distribuyó una ración diaria de pan, menestras, verdura y una vela a las familias que habían quedado en la indigencia; devolvió, a algunos vecinos del ejido, los bueyes y lecheras que se les habían quitado, y aun hasta algún caballo; dió libertad a los prisioneros que juzgó vecinos, quedando unos ochenta, que consideró soldados y, en consecuencia, prisioneros de guerra, y a éstos, les mejoró la alimentación, dándoles una ración de carne, permiso para recibir pan y autorización para proveerse de agua buena en las fuentes de la ciudad; fijó un cartel prohibiendo la venta de vino a los nativos, y de aguardiente a la tropa, conminando a los omisos con severas penas; publicó varias proclamas prometiendo prosperidad, libertad y libre ejercicio del comercio, y hasta envió algunas "seductivas" a San Carlos.

VI

SUMARIO: Defensa de Maldonado en 1826. — La actuación de César Fournier. — Rectificación a una tradición popular

La defensa de Maldonado, en noviembre de 1826, por el valeroso marino César Fournier, constituye un hecho poco conocido, no obstante la decisión y valentía que de su parte importó, así como la conducta del coronel Leonardo Olivera.

Fournier, que desde el 23 de octubre se hallaba en Maldonado con la tripulación de sus barcos, da cuenta al Ministro de Guerra y Marina de las Provincias Unidas, de la acción, puntualizando "los esfuerzos y decisión de una porción de vecinos " respetables, la cooperación oportuna del coronel de las mili- " cias del departamento don Leonardo Olivera, auxiliando, con " su acostumbrado celo, a la empresa y, por fin, el entusiasmo " de la población, que en todas las clases de la población se " sentía."

Al efecto, y para mayor ilustración, transcribo su diario, documento extraordinariamente informativo que copiaré en toda su extensión, en el deseo de no omitir los detalles que suministra, a cual más interesante:

Dia 31 de Octubre

" á las quatro de la tarde ocupó el punto una División de la " Esquadra ymperial compuesta de una Fragata, dos Bergan- " tines, y una Goleta — la Fragata al afirmar su bandera diri- " jió algunas valas á la población, cuya acción no pudo dejar " de hacer sentir un movimiento de indignación general. Se " enarboló enseguida el pabellón Nacional en la torre, pero " agregándole abajo el Imperial, lo que se hizo, porque, ha- " viendo tenido avisos del Gobierno, que de Montevideo havían " embarcado tropas para desembarcar en esta Ciudad, se con- " sideró que haciendo tal desprecio a su fanfarronada, se les " hacía conocer, que havía medios y resolución para repeler- " los. En esta ocaxión no havía ninguna tropa en la Ciudad, y " solo se encontraba la tripulación de mis Embarcaciones. En " este dia, se pensó entre varios, traher una de las piezas de " Artillería, de las que hay abandonadas en la punta del Este, " y havilitarla como se pudiese. El Cavildo pasó partes al Co- " ronel Olivera q.e se hallaba con su regimiento en Rocha—en " esta noche sobrevino un temporal de lluvia y viento al Sud, " fuerte.

Dia 1.º de Noviembre

" —el tiempo seguía—se puzo en práctica, el proyecto traher
" el cañón del Este, que no pudo conseguirse en este día por
" los incombenientes que presenta el camino—toda la contrac-
" ción fué entonces á la construcción de la cureña en que de-
" vía montarse el cañón de 24 que se conducía—recibió el Ca-
" vildo contextación del Coronel Olivera, y le avisaba que
" marchaba ya alguna tropa para este punto, y él se prepara-
" ba a marchar con el resto inmediatamente.

Día 2

" —el tiempo seguía—llegó el cañón á la Ciudad se empezó
" la operación de desclavarlo—llegaron por la mañana ochen-
" ta hombres de las Milicias del Departamento. Los pocos re-
" cursos que se encontraban para conseguir desclavar la pieza,
" fué causa que todo este día se pasara en este trabajo.

Día 3

" —el tiempo seguía—se empleó hasta las tres de la tarde en
" la operación de desclavar la pieza, y viendo q.e no se conse-
" guía se determinó abrir oído nuebo el que quedó pronto, a
" las nueve de la noche—en esta hora también quedó pronta
" la cureña, y pasé a ber al Coronel Olivera, que havía llega-
" do con el resto de su Regimiento en la tarde, á darle el aviso
" de que estando el cañón pronto, pretendía bajarlo á la bate-
" ría del medio, y romper el fuego á la madrugada sobre el
" enemigo—el Coronel dió todas las providencias para apoyar
" la empresa, y todo se dispuso para caminar a la playa.

Día 4

" A la una y media de la mañana salimos para la playa, con-
" duciendo la pieza y su ajuste, las pocas municiones que ha-

" vía podido aprontar de las que traía para mi armamento, y
" todo quanto podía haberme proporcionado un pueblo sin re-
" cursos, para poder cubrir la batería y montar en ella un ca-
" ñón de 24—el coronel Olivera con su Regimiento marchó
" también a la playa, adonde llegamos a las dos y media. Con
" infinito trabajo la pieza se consiguió montar á las quatro, é
" inmediatamente se rompió el fuego sobre la Fragata á medio
" tiro de cañón—todas las municiones que yo havía podido
" preparar, no alcanzaban mas que a catorce tiros, por cuya
" razón, traté de que el fuego no se hiciese vivo. La sorpresa
" que causó a los enemigos los fuegos de nuestra pieza, se co-
" nocía perfectamente en la batería, que disparó cinco tiros,
" sin que respondiesen. A las ocho de la mañana, nosotros ha-
" víamos ya empleado sobre la Fragata los catorce tiros de ca-
" ñón, á que respondieron con todos sus buques con mas de
" doscientos cañonazos á bala y metraya—el tiempo á esa ho-
" ra amainaba, y los buques se pusieron á la vela para hechar-
" se fuera del puerto. Solo pudo conseguirlo uno, los demas
" bolbieron a fondear mas á lo largo, á excepción de la Fraga-
" ta que siempre estaba en la misma distancia de la batería. Los
" enemigos hacían fuego a bala y metraya, principalmente
" desde la Fragata con piezas de 32 y 36. Consumidas las mu-
" niciones nos veíamos con el disgusto de no poder acabar de
" hacer pedazos la Fragata Imperial, que no podía moverse de
" una posición que la entregaba á nuestros fuegos. En este es-
" tado y acia medio dia se le dispararon dos tiros mas, que se
" hicieron con un cajón de cartuchos de fusil que proporcio-
" nó el Coronel Olivera. A la tarde se le dispararon otros dos
" tiros que pude arreglar de la poca pólvora que me habia que-
" dado de mi armamento—la mayor parte de los diez y ocho
" tiros fueron empleados en la fragata, y dispararon en este
" día por ellos mas de trescientos, de diferentes calibres desde
" seis hasta treinta y seis—por relaciones obtenidas del mismo

" punto, la fragata tubo grande avería en el casco, y siete
" muertos y ocho heridos.

Día 5

" —el tiempo calma—se hicieron todas las requisiciones posi-
" bles para obtener alguna pólvora; todos, mostraban el mayor
" interés en encontrar algún recurso para obtenerla con la
" prontitud deseada, y se embiaron chasques á Sn Carlos, y p.^{r}
" las inmediaciones—se desmontó la pieza—se retiró de la ba-
" tería, y la cureña se trajo a la Ciudad. Los buques enemigos
" tenían sus embarcaciones menores en el agua, una de ellas
" se dirigió para el Leite, como para desembarcar alguna gen-
" te—en este momento me encontraba en la batería, y me di-
" rijí adonde estaba la lancha, q.^{e} con solo este movimiento se
" retiró, tirándome algunos fusilasos, y dos tiros con un pe-
" drero. A medio día no se havía conseguido mas pólvora que
" para un tiro, y entonces concebí el proyecto, de en la noche,
" abordar una polacra Sarda que estaba en el puerto fondea-
" da entre un bergantin y la fragata imperial, suponiendo que
" devía encontrar en su bordo alguna pólvora—este proyecto
" lo comuniqué al Coronel Olivera, y se tomaron todas las
" providencias para ponerlo en práctica en la noche. Se man-
" dó por el Coronel, según mi demanda, que se condujera á la
" playa una canoa, que lo mismo se hiciera con la cureña, y
" mientras yo con diez hombres de mis marineros hiba abor-
" do de la polacra se montase la pieza en la batería—á las diez
" de la noche todo marchó para abajo, y yo salí de la playa en
" la canoa para abordo del Sardo, cuyo buque abordé á las on-
" ce, apesar de que se havía levantado un fuerte viento del
" Sud. Solamente encontré setenta libras de pólvora, que com-
" pré, y dose fusiles, con los que regresé a la batería, sin ser
" sentido de los imperiales, á pesar de haver pasado muy in-
" mediato.

Día 6

" —tiempo bonanza—con la pólvora q.ⁿ se trajo de abordo del " buque Sardo, y lo poco que se havía podido adquirir en tie- " rra, se arreglaron solo ocho tiros, que se dispararon desde las " cinco de la mañana hasta las ocho, siempre con preferencia " sobre la fragata—el bergantín y la goleta se pusieron á la " vela para cubrir la fragata, y hacer fuego á metraya sobre la " batería—el fuego que hacían los buques era muy vivo—la " goleta que llegó más próxima de la batería, recibió dos tiros " de metraya, que fueron también aprovechados, que tubo que " retirarse á gran distancia para repararse y recibir un bote " con nueva tripulación de la Fragata, que se veía con grandes " averías. Los ocho tiros que le dirigimos, y que tubimos la " fortuna de emplear muy bien, fueron respondidos por mas " de 400 tiros, no haviendo habido por nuestra parte mas des- " gracia que haverle llevado un brazo una bala, á un soldado " de las milicias de este departamento. A las cinco de la tar- " de, apenas el viento permitió, los buques imperiales dejaron " el Puerto, y la fragata hizo rumbo para Montevideo, donde " seguramente tendrá necesidad de repararse. Por noticias ad- " quiridas por conducto de los buques de guerra extranjeros " que se hallan en el puerto, se sabe que la Fragata se bió en " grandes apuros, todas las bombas trabajaban, y á mas saca- " ban con valdes el agua—la Goleta tubo cuatro muertos y " diez y siete heridos, entre los primeros su Comandante. En " los otros buques no hemos podido saber cuantos muertos y " heridos tendrían este día, p.ʳ no haver tenido tiempo, pero " puede asegurarse que deve haver sido considerable."

"Maldonado, 7 de Nobiembre de 1826". (87)

La transcripción de este documento la verifico, no sólo en el

(87) Angel Justiniano Carranza: "Campañas navales de la República Argentina. Cuadros históricos". T. IV, pp. 341-342. Buenos Aires, 1916.

deseo de vulgarizar un hecho de armas digno de divulgarse, sino también con el propósito de contribuir al esclarecimiento de una tradición que circula en Maldonado, con patente de verdad, y que considero equivocada.

Es creencia general que el capitán César Fournier, perseguido por fuerzas navales superiores pertenecientes a la marina de guerra imperial, embicó el barco de su insignia en la playa Honda de la bahía de Maldonado. (88) Retiradas esas fuerzas, y habiendo aparecido a poco una escuadrilla imperial con fuerzas de desembarco, proponiéndose ocupar el pueblo, Fournier sacó de su barco hundido una pieza de artillería y montándola en la playa, con grandes esfuerzos y sacrificios, impidió el desembarco, obligando a retirarse a los imperiales, después de infligirles graves pérdidas.

Sólo en parte es verídica esa tradición; y lo es en la parte de la audaz defensa y en el rechazo de los buques con el consiguiente aborto del plan de ocupación.

Hemos oído al propio Fournier, en su detallada comunicación al gobierno de las entonces Provincias Unidas del Río de la Plata, reseñar minuciosamente el acontecimiento, pues el origen de la tradición es el episodio bélico aludido en su diario.

Como se habrá observado, el cañón fué traído, no de su barco, — que barco suyo embarrancado en la playa Honda nunca existió—sino de la punta del Este. ¿De qué lugar? Lógicamente, de la antigua batería colonial levantada en el extremo de esa punta, destinada a impedir la entrada por la Boca Chica, de barcos enemigos, cruzando sus fuegos con los de la batería similar, construída por ese entonces en el lugar que se

---

(88) La playa Honda está dentro de la bahía de Maldonado y la constituye la estrecha caleta de fondo arenoso, limitada por la pequeña punta que la separa de la playa del Plato, llamada así por sus aguas mansas, donde existen las instalaciones para baños de varios hoteles de Punta del Este, y por el extremo Norte por otra punta de piedra, que le sirve de divisoria con la extensa playa de la bahía. Estando inmediata al Hotel Biarritz, también se le conoce por playa del Biarritz.

observa en los planos en Gorriti, reductos artillados de cuyos restos ya he dado cuenta.

El cañón, sacado durante una extraordinaria bajamar en la playa Honda por el almirante argentino Núñez y el señor Plácido Costa, actual comisario de Punta del Este, nunca pudo haber pertenecido al barco de Fournier, por cuanto éste lo embarrancó en la Colonia mes y medio antes, el 12 de setiembre anterior. Por otra parte, afirma Fournier que el cañón de que se sirvió, era de calibre 24, y el sacado por el marino argentino y el señor Costa no es de ese calibre. Referencias que estimo a cual más concluyentes y que relacionándose espontáneamente en la forma en que el lector puede advertir, no deja lugar a dudas en apoyo de mis asertos.

El coronel argentino Baldrich, en su bien documentada "Historia de la guerra del Brasil", (89) al relatar el intento de ocupación brasileña que comentamos, afirma:

" Maldonado carecía en ese momento de medios de defensa,
" pero se encontraba en él el capitán César Fournier, bravo ofi-
" cial de marina, que servía a las órdenes de Brown y que an-
" teriormente, el 21 de setiembre, con 3 botes y 27 hombres se
" había apoderado en ese mismo punto, de una goleta de gue-
" rra enemiga (la "Leal Paulistana", armada con dos cañones
" de a 24 y tripulada por 60 hombres), y que el 12 de este
" mes, tripulando una *escuna* con otros oficiales y 47 marine-
" ros, fué perseguido por cuatro barcos brasileros, viéndose en
" el caso de embicar su buque en la costa de la Colonia, del que
" se apoderó el enemigo, aunque perdiendo la principal de
" sus naves, de 18 cañones, que varó sobre unas restingas y se
" fué a pique. Fournier, (90) protegido por parte de los bu-

(89) J. Amadeo Baldrich: "Historia de la Guerra del Brasil. Contribución al estudio razonado de la Historia Militar Argentina". Buenos Aires, 1905, p. 289.

(90) "El más osado de los bandidos extranjeros", lo llama el historiador da Silva en su "Historia naval brasileña", p. 118. Cit. de Baldrich, p. cit.

" ques argentinos que mantenían el bloqueo de la Colonia,
" salvó toda su tripulación, armamento portátil, municiones y
" tres pequeñas balleneras, que cargó en carretas, dirigiéndose
" a Maldonado, donde lo encontramos ahora."

Es, pues, incuestionable que se trata de una leyenda que me interesa destruir, tanto más cuanto que estoy al cabo de que los descendientes del almirante Núñez se proponen donar el pequeño cañón sacado de la playa Honda al Museo local, donde posiblemente se fichará erróneamente.

Por otra parte, es muy posible que en la playa referida, exista una embarcación de guerra, a pique, naufragada desde muchos años atrás.

Lo hace presumir otra pieza de artillería, en un todo idéntica a la que el vulgo supone de Fournier, sacada del mismo sitio el año pasado por el señor Miguel Rezani, y hoy de propiedad de la Sociedad "Amigos de la Arqueología" por donación del arquitecto Fernando Capurro, a quien le fuera obsequiada. (91)

Fournier era italiano y su calidad de extranjero al servicio de las Provincias Unidas no debe extrañar al historiador da Silva, ya que la mayor parte de los marinos brasileños no habían nacido en el Brasil.

Lo de "bandido" es una calificación gratuita aplicada en el calor de una controversia histórica. Fournier era un caballero, como se evidenciará el día en que el doctor Rafael Schiaffino publique su biografía, que está redactando, y sus servicios en el Río de la Plata son eminentes. A tal punto gozaba de la estimación general, que el Gobierno de las Provincias Unidas, dándole una prueba más de su confianza, le confió la delicada misión de comprar buques en Estados Unidos para proseguir la guerra contra el Imperio.

Fournier partió para los Estados Unidos, y una vez cumplida su misión, murió en el naufragio de la nave que lo conducía, que se supone acaecido en las costas de las Guayanas.

(91) En lo referente a Fournier, además de las fuentes citadas, he tomado noticias importantes para formular las afirmaciones del texto en "El Mensajero Argentino", núms. 3 y 96 de 1826, probanzas presentadas por la señorita Mercedes Susviela, en marzo de 1892, en apoyo de su pedido de pensión al Senado ("Diario de Sesiones de la H. Cámara de Senadores de

la República Oriental del Uruguay", T. LXI, págs. 108-109. Montevideo, 1894), etc.

En cuanto a la batería que creyóse haberse *descubierto* en Maldonado, basta leer la descripción de lo que quedaba de las fortificaciones hace treinta años, para comprobar que se está en un error.

"Hacia el Norte de la ciudad, existía una batería artillada, de la que " ya no quedan vestigios. En la playa, frente a los muelles, se ven aún las " ruinas de la batería de la Aguada. *En dirección a la Punta del Este, una " explanada de piedra y un polvorín, señalan el sitio de la llamada batería del Medio;* entre la arena aparece, casi enterrado, un viejo cañón, " de aquellos que contestaron al fuego de los ingleses, en los memorables " días de la invasión británica, cuando Maldonado se batía con bravura " en defensa de su hogar y de sus creencias; más adelante, existía la batería de la Pastora, próxima a la península que termina en la Punta " del Este. En la Punta del Este, una batería alta, en forma de arco, " domina la entrada de la Boca Chica y cruzaba sus fuegos con otra " batería colocada en la isla de Gorriti. Otro viejo cañón, medio enterrado, se encuentra en el piso del antiguo baluarte histórico. De todas " las baterías, la del Este es la que mejor se conserva; en las otras, la " acción del tiempo y la mano del hombre han destruído, en parte, esos " monumentos históricos, obra de gente más previsora que nosotros".

(Pág. 438, Orestes Araújo: "Diccionario Geográfico del Uruguay", Montevideo, 1900).





CARLOS MARIA MORALES

† el 3 de Julio de 1929

Son increíbles los claros producidos en la lista de socios de la institución, considerando su breve existencia de tres años y el relativo corto número de asociados.

Justino Jiménez de Aréchaga, Pedro Ximénez Pozzolo, el bondadoso Subdirector del Museo Histórico Nacional; el doctor Justo M. Sanz, el tesonero arboricultor del departamento de Treinta y Tres, que en su estancia "Las Palmas" supo mantener latente y vigoroso el culto de la tradición patria, desarrollando su vida totalmente dedicada al trabajo, en forma ejemplar, y ahora, el ingeniero Carlos María Morales. ¡En tan corto tiempo, un grupo tan selecto de colaboradores cuya sola inclusión en la lista de socios significaba prestigio para la Sociedad!...

El fallecimiento del ingeniero Morales representa la ausencia de uno de los más sólidos puntos de apoyo para la institución en las altas esferas del Gobierno.

Socio fundador, contribuyó con su presencia, desde el acto inicial, al afianzamiento de la situación de la Sociedad, procurando su mejoramiento y contribuyendo eficazmente a solucionar su situación económica, apoyando decisivamente la proposición ministerial para la obtención de la subvención oficial destinada al sostenimiento de la Revista.

Sus absorbentes ocupaciones de hombre de gobierno y de partido, le privaron de asistir con la asiduidad que él deseaba, a

nuestras deliberaciones, a las que gustaba concurrir por versar sobre temas de su predilección.

Todas las iniciativas afines con nuestro programa, con eco en las altas esferas de gobierno, encontraron en él el más decidido sostenedor: la reconstrucción de la Fortaleza de Santa Teresa, la conservación y consolidación de la planta histórica de la Colonia del Sacramento, el mejoramiento de los distintos museos públicos, el arreglo de los monumentos históricos y arqueológicos, la restauración de la Fortaleza del Cerro, retrovertiéndola a su aspecto colonial, etc.

Su larga vida pública le procuró el trato con los hombres más eminentes del Río de la Plata, conservando de su intercambio espiritual numerosos recuerdos que gustaba relatar, haciéndolo con donosura y oportunidad. Amenizaba la cultísima conversación que le distinguía, con referencias interesantísimas de hechos vividos, matizando su verba con anécdotas oportunísimas, cautivando a sus interlocutores. Poco antes de su inesperado deceso acreditó, en conferencia pública sobre "Buenos Aires antiguo", esa resaltante modalidad de su persona, y con anterioridad, los señores socios presentes recordarán la amenidad con que apoyó el comentario que en sesión se hiciera referente a la equivocada redacción de una ficha del Museo Histórico Nacional, que presenta al público un piano, en el cual a su ex propietario y donante se le atribuye la paternidad del Himno Nacional. Reivindicada la música de la canción patria para su autor, Fernando Quijano, y aceptada la instrumentación de la misma, en el piano referido, para el donante, el ingeniero Morales, al apoyarla fundada en la tradición de sus mayores, refirió con amenidad, interesantes anécdotas de Quijano, el celebrado y picaresco autor nacional.

Don Carlos María Morales era, física y moralmente, el prototipo del caballero. Alto, delgado, de cabellera y barba de plata, manos afiladas y aristocráticas, de indumento elegante pero no atildado, con esa cortesía castiza, tan poco común

en los tiempos que corren, irradiando, con su sola presencia, distinción y simpatía, era el fiel trasunto del hijodalgo que crea nuestra fantasía al evocar las castizas figuras del romancero español. Era un caballero corporizado de las estampas dieciochescas de Velázquez.

La impresión que su presencia producía respecto a esta característica, era unánime, así como era unánime el reconocimiento de su vida purísima y de su gran corazón.

Hombre de partido, el día de su muerte sus adversarios tejieron su elogio en forma realmente poco común en nuestro caldeado ambiente político, haciéndose caudal de esa característica de suprema distinción que de su persona emanaba.

Todos los sectores en que se divide la opinión nacional, aun sus más enconados enemigos políticos, rindieron homenaje al ilustre consocio.

"Era el caballero sin miedo y sin tacha, como aquel otro de " los nobles caminos", dijo el doctor Hugo Antuña al ser conocida la noticia, ... "dueño de un gran espiritu y de un gran " señorío. Parecía una estampa de otros días"; afirmó el ex Ministro de Instrucción Publica, Rodríguez Fabregat. "Quien " lo viera recordaría un caballero de otras épocas perdido en " este siglo materialista, en el que el culto de la forma parece " que fuera un sello de inferioridad", expresó el doctor Carlos María Prando; agregando: "Era un hombre firme en sus " convencimientos, ecuánime en sus juicios, justiciero en su " manera de razonar, profundamente bondadoso, y, sobre todo, de una extraordinaria distinción. En el escenario público " del país, había pocas figuras de ese relieve y de tal prestan- " cia intelectual. Como adversario, lo respetaba; como amigo, " siento profundamente su desaparición; como ciudadano, de- " claro que es una pérdida nacional." El doctor Cima manifestó que adhería al homenaje en virtud "de las altas dotes de " caballerosidad del extinto, que pudo bien apreciar al actuar " junto a él en el Consejo Nacional"; y el representante socia-

lista doctor Emilio Frugoni: "Se trata de un noble y leal adver-
" sario caído, cuyo deceso obliga a una actitud de reverencia
" y de recogimiento, que por fuerza tiene que traducirse en
" frases de profundo respeto."

En esta forma harto elocuente, en la que campea soberano el sentimiento y la sinceridad de quienes hasta entonces fueran sus enemigos, fué despedido el ingeniero Morales en la Cámara de Representantes. El consenso público destaca, a más, su vigorosa contextura moral, su integridad ciudadana, su impecable y rectilínea conducta privada, su austera gestión administrativa, su brillante actuación técnica, perteneciendo, por tanto, de derecho propio, al linaje de los ciudadanos esclarecidos, a la envidiable estirpe de los hombres de pro.

Nació en Montevideo el 1.º de marzo de 1860. Cursó sus estudios en la ciudad natal. Agrimensor a los 19 años, no habiéndose instituído aún en el país estudios superiores, pasó a Buenos Aires en 1879 a continuar los de ingeniero, graduándose en la Universidad bonaerense con un predicado de "Sumus cum laude", siendo su pasaje por esta calificada casa de estudios, muy brillante. Dedicado al profesorado, dictó cátedras en la Facultad de Ingeniería argentina y guiado por una profunda vocación por las ciencias, continuó los estudios superiores, siendo uno de los primeros doctorados argentinos en Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Por esos años contrajo matrimonio con doña Eloísa Andrade, hija del ilustre poeta argentino Olegario Andrade.

Ingresó a la Administración Pública vecina en la Oficina de Obras Municipales, de la que, a los pocos años, era Director, permaneciendo seis lustros en el cargo. Desde él colaboró eficazmente en la obra edilicia de los intendentes Casares, Cané y Pinedo, siendo factor invalorable en la gestión del gran Inten-

dente don Torcuato de Alvear que, al igual de Nausmann en París y Pereira Passo en Río de Janeiro, cambió la fisonomía de la antigua ciudad virreinal echando las bases de la gran urbe de hoy. La Avenida y la Plaza de Mayo, las avenidas Alvear y Pueyrredón, deben considerarse obras suyas en la parte técnica.

En su especialidad de ingeniero, no se contrajo solamente a la obra constructiva, material, exhibiendo, al margen de sus ocupaciones, obras no menos valorables y densas. Entre ellas, un Tratado sobre la teoría de las determinantes, que realizó en colaboración con el ingeniero Félix Amoretti.

Ejemplo de su extraordinaria versación en asuntos edilicios bonaerenses es su magnífico trabajo "Estudio topográfico y edilicio de la ciudad de Buenos Aires".

No obstante su alejamiento de la Universidad, absorbido por esos trabajos de urbanización fundamentales, se le nombra profesor honorario de la Facultad en que se doctorara, y más tarde miembro de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Y al respecto debo destacar un hecho por demás elocuente, que dice de su nobleza y del amor al suelo patrio. Recabado su consentimiento para su designación como Decano, rehusó la alta distinción porque, de aceptarla, debía adoptar la ciudadanía argentina...

Como Presidente de la Sociedad Científica Argentina, concurrió al desarrollo de la institución con iniciativas de gran valer y calidad. Como miembro del Directorio, destaca "La Nación" en el comentario provocado por su deceso, las características de su claro criterio.

Vuelto a la patria, le cupo entregarse al electorado, con el gesto con que se entrega un silencioso tributo, el ejemplo de un civismo que no sabía de resignaciones. La voluntad de su partido lo llevó al Consejo Nacional de Administración, apartándose entonces de clubs y de asambleas que pudieran aproximarlo a su partido, declarando que sería estrictamente un "con-

sejero nacional". El comentarista citado, al destacar este gesto, expresa: "Llevaba su austeridad a tales puntos y la organizaba
" con esa misma juvenil vehemencia con que sostenía en las
" academias y cuerpos políticos las normas directivas que
" orientaban su acción pública."

Terminado su mandato fué electo senador por el departamento de Lavalleja e incorporado al elevado cuerpo, que lo designó su Presidente.

Afiliado al Partido Nacional, ocupó las más altas dignidades: Presidente de la Convención y actualmente del Directorio Nacionalista.

No obstante su intensa actividad partidaria, la actuación de don Carlos María Morales en la Presidencia del Senado, así como en la de la Asamblea Nacional, en que lo sorprendiera la muerte, no provocó más que elogios.

En el acto del sepelio, en el que le fueron rendidos honores de Vicepresidente de la República, se evidenció el duelo popular provocado por las facetas resaltantes de su espíritu: inteligencia, ilustración, austeridad, rectitud.

La Sociedad "Amigos de la Arqueología" rinde el homenaje póstumo a su ilustre Socio Fundador, y el que estas líneas escribe, al que el doctor Morales honrara con su amistad y su confianza, expresa, por medio de ellas, el profundo sentimiento de dolor que su desaparición le provoca.

H. A.



DOCUMENTOS OFICIALES

Sobre una vieja plancha de mármol grabada

Señor Director de Arquitectura, arquitecto E. Conforte.

Distinguido compatriota:

Acaba de ser denunciada a esta Sociedad la existencia de una antigua plancha de mármol, a la que, según los mismos informes, se le asigna importancia arqueológica, en la casa que perteneció a la familia de Magariños, en la Plaza Zabala, cuya demolición corre por cuenta de la repartición que usted dignamente dirige.

Entrando en los propósitos de la agrupación que presido, la recolección y conservación del material similar que pueda hallarse en los distintos puntos del país, según informará a usted el impreso que se adjunta y que actualmente se circula en toda la República, me permito llamar su atención sobre la posibilidad que pueda haber en el rescate de la mencionada pieza, en carácter de donación para el Museo que la Sociedad ha empezado a formar con tanto entusiasmo como desinterés.

No dudando de que el señor Director, dada la índole especial de esa gestión, le prestará su apoyo valioso y decisivo, me es muy grato aprovechar la oportunidad para expresarle mis sentimientos de atenta estima.

Montevideo, 7 de setiembre de 1927.

Alejandro Gallinal,
Presidente.

Horacio Arredondo (hijo),
Secretario.

Sobre una piedra grabada en Florida

Señor Presidente del Concejo Departamental de Florida, don Antonio María Fernández (hijo).

Señor Presidente:

Habiendo sido denunciada a esta asociación la existencia en el Prado de esa ciudad y a inmediaciones de la histórica Piedra Alta, de un monolito en cuya cima tiene grabados, en viejos y hoy poco legibles caracteres, una cruz y la palabra "Jesús", y sobre los que la leyenda lugareña ha tejido diversos orígenes, he creído patriótico y conveniente solicitar a esa digna presidencia salve de la destrucción esas interesantes inscripciones, ya sea circundando esa piedra con una modesta verja o separándola, en la forma que esa corporación crea más conveniente, de quienes pudieran dañarla o alterarla.

Esperando que el pedido de esta asociación encontrará favorable acogida, me es grato presentar a usted las manifestaciones de mi mayor consideración.

Montevideo, 7 de setiembre de 1927.

Alejandro Gallinal,
Presidente.

Horacio Arredondo (hijo),
Secretario.

Sobre las baterías de Maldonado

Señor Consejero Nacional doctor Arturo Lussich.

La Sociedad "Amigos de la Arqueología", que presido, ha resuelto dirigirse a usted para expresarle la viva complacencia con que ha visto su interés por la conservación, en manos del Estado, de las ruinas históricas existentes en predios situados en

Las Delicias (Maldonado), que el Concejo Departamental respectivo se disponía a enajenar.

Al proceder en esa forma ha demostrado usted poseer el verdadero concepto de lo que implica la conservación de las cosas del pasado, que debe estar a cargo de los espíritus patriotas del presente; labor en la cual esta Sociedad le ofrece para el futuro su más franco apoyo, al mismo tiempo que su más sincero aplauso por la actitud asumida.

Aprovecho la oportunidad para saludar a usted con mi consideración más distinguida.

Montevideo, 16 de febrero de 1928.

Alejandro Gallinal,
Presidente.

Horacio Arredondo (*hijo*),
Secretario.

Antigua muralla de Montevideo

Señor doctor Carlos Belliure.

Ha sido enterada esta Sociedad de que, al procederse a la construcción del edificio de su propiedad, sito en la calle Bartolomé Mitre, fué respetado expresamente un trozo de la antigua muralla de Montevideo.

La Sociedad "Amigos de la Arqueología", que presido, no puede menos que hacer llegar hasta usted su expresión de la más viva complacencia ante ese hecho que denota un espíritu de alto patriotismo, aplicado a la conservación de las reliquias del pasado, que es una de sus más elocuentes formas de expresión.

Al tributarle un voto de aplauso por el hecho señalado, y ofrecerle el concurso de esta Sociedad en la tendencia que él

mismo señala, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Montevideo, 16 de febrero de 1928.

Alejandro Gallinal,
Presidente.

Horacio Arredondo (hijo),
Secretario.

Sobre la Fortaleza del Cerro

Señor Presidente de la Comisión de Fomento del Senado, doctor Alfredo García Morales.

Señor Presidente:

Enterada esta Sociedad de que ha sido presentado a consideración de esa Comisión un proyecto de ley en el que su autor, el sargento mayor Ubaldo Genta, propicia la utilización de la Fortaleza del Cerro como Panteón Nacional, ha considerado conveniente hacerle presente su absoluta disconformidad con ese destino.

La Sociedad "Amigos de la Arqueología" se ha venido ocupando, desde hace tiempo, sobre la mejor manera de utilizar el edificio colonial que asienta en la cima del Cerro, y ha llegado a la conclusión de que debe abogar por su reconstrucción, despojándola de los añadidos que en diversas épocas se le han introducido y que afean y desnaturalizan por completo la antigua fábrica española.

Entiende, por tanto, que lo razonable es volverla al aspecto primitivo para conservarla como ejemplar que es del tipo de fortificación Vauban, destinándola a albergar el Museo Militar, cuya creación ya está dispuesta por ley y que desgraciadamente tarda en instalarse por la carencia de un edificio apro-

piado donde ubicarlo. Todo sin perjuicio de conservar en lo alto el faro que tantos servicios presta a la navegación, respetándose así, en su totalidad, el edificio, que fué concebido y ejecutado como fortaleza-faro, según consta en los planos primitivos que se conservan en el Museo Muncipal.

Tales son las ideas que respecto a este asunto mantiene esta institución.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Presidente muy atentamente.

Alejandro Gallinal,
Presidente.

Horacio Arredondo (hijo),
Secretario.

Sobre conservación del "Cubo del Sur"

Señor Presidente de la Rambla Sur, ingeniero don Juan P. Fabini.

Señor Presidente:

La Sociedad "Amigos de la Arqueología", que tengo el honor de presidir, en la sesión celebrada en el día de ayer, y por unanimidad, resolvió llamar la atención por la forma en que ha comenzado a levantarse el muro de contención de la Rambla Sur, en las inmediaciones del Templo Inglés, desde que sólo deja subsistente la mitad del antiguo Cubo del Sur, ocultando buena parte de su cima actual.

La sorpresa recibida al constatar la forma en que está siendo tratado el único vestigio importante de las antiguas murallas de la ciudad, ha sido grande, desde que al seno de esta institución había llegado, por distintos conductos, la versión de que el histórico baluarte sería respetado íntegramente.

La ejecución del actual muro unos pocos metros más atrás, salvaría de la destrucción tan interesante reliquia del pasado

montevideano, permitiendo exhibir la hermosa sillería de sus muros centenarios en toda su amplitud y esbeltez, viniendo a constituir en sí hasta ún motivo de ornato, para el paseo que se proyecta, si se conserva íntegramente.

La Sociedad "Amigos de la Arqueología" interesada en la conservación de todo lo dejado por las pasadas generaciones en el país, se interesa en grado extremo por que las obras de la futura Rambla no alteren en lo más mínimo lo que queda del Cubo del Sur y, en consecuencia, teniendo presente que cada día que pasa contribuye a hacer más irreparable y costosa la pérdida que trata de evitar, asigna a esta gestión carácter de extrema urgencia y, en consecuencia, pide para ella preferente atención.

Con este motivo me es grato saludar al señor Presidente, y por su intermedio a los miembros de esa Comisión, muy atte.

Montevideo, 28 de marzo de 1928.

Alejandro Gallinal,
Presidente.

Horacio Arredondo (*hijo*),
Secretario.

Subvención a la Revista

Excmo. Señor Ministro de Instrucción Pública, don Enrique Rodríguez Fabregat.

Excmo. Señor:

La Sociedad "Amigos de la Arqueología", fundada en el pasado año de 1927, ha llevado a cabo una labor intensa, en un todo de acuerdo con las finalidades prescriptas en sus Estatutos, que se halla condensada en el volumen primero de la Revista, de la que adjunta un ejemplar para mayor ilustración de V. E.

Prosiguiendo en la tarea con el mismo fervor inicial y en ejecución de su programa, se están reuniendo los elementos necesarios para la impresión del segundo volumen, pero dada la calidad y el número de los trabajos originales presentados, se encuentra en serias dificultades para darlo a la imprenta, desde que la especialidad de las materias que se tratan, exigen numerosas ilustraciones de alto costo desde luego, resultando insuficientes sus recursos para editarla en la forma que merecen las colaboraciones recibidas.

En esta situación un tanto crítica, y noticiosa esta Comisión de que el Ministerio al digno cargo de V. E. dispone de una partida especial para la protección de las revistas científicas y artísticas, solicita de V. E. le acuerde una subvención mensual de cien pesos con cargo a dar cuenta, para aliviar las dificultades enunciadas. La Sociedad estima aproximadamente en dos mil pesos el costo del próximo volumen, cuya aparición quedará asegurada con la referida contribución del Estado.

Dada la finalidad artística de la gestión que desarrolla y la circunstancia especialísima de ser absolutamente gratuitas, tanto las colaboraciones como los trabajos de dirección y formación del volumen, al punto de que todo se insume en gastos de impresión, esta Sociedad espera que V. E. apoyará esta solicitud.

Con este motivo me es grato saludar al señor Ministro muy atentamente.

Montevideo, 9 de agosto de 1928.

Alejandro Gallinal,
Presidente.

Horacio Arredondo (hijo),
Secretario.

Excmo. Señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Santín Rossi.

Excmo. Señor:

Habiendo sido informada esta Sociedad, por la Secretaría del Ministerio a cargo de V. E., de la necesidad de establecer los plazos dentro de los cuales deberán aparecer las revistas subvencionadas, y estando incluído en el caso el órgano de publicidad de la Sociedad de mi presidencia, debo manifestar lo siguiente:

Es nuestro propósito publicar dos revistas por año, pero dado el alto costo y el tiempo que lleva la redacción y corrección de los trabajos que se publican, que por su índole científica no pueden ser improvisados, la Sociedad se compromete a publicar una anual, aunque reitera su propósito de hacerla semestral, ya que esto está en el propio interés de sus afiliados.

Si bien la subvención es de $ 100 mensuales, debe recalcarse que el Tomo II recientemente aparecido, de 400 páginas, ha costado más de $ 1,600, y el anterior $ 1,000, procediendo recordar que las colaboraciones, correcciones, etc., son gratuitas, insumiendo los $ 1,600 sólo los gastos de impresión.

Los trabajos hasta ahora publicados, en su mayoría, han demandado a sus autores gastos crecidos por concepto de excursiones, adquisición de materiales, etc., y a la Sociedad otros no menores, procedentes de copias fotográficas que suman cantidades no despreciables.

Dados los propósitos desinteresados y patrióticos que originan esos trabajos, y la falta de entradas por concepto de venta de la Revista, que no sólo se reparte gratuitamente a los socios, sino también a todos los centros de cultura de dentro y fuera del país, espero que el señor Ministro encuentre justificadas las razones que obligan a que su aparición resulte espaciada.

Dejando así cumplido el deseo de la Secretaría, sólo me resta

solicitar se libre orden de pago por el semestre enero-junio del corriente año.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Ministro muy atentamente.

Montevideo, 10 de junio de 1929.

Alejandro Gallinal,
Presidente.

Horacio Arredondo (*hijo*),
Secretario.

Iglesia de San Carlos

Excmo. Señor Arzobispo de Montevideo, doctor Juan Antonio Aragone.

Excmo. Señor:

Habiendo llegado a noticia de esta Sociedad que el cura de la Iglesia de San Carlos (departamento de Maldonado), proyecta la realización de obras de albañilería, la institución que presido ha resuelto hacerle saber el deseo de que, al ejecutarse, se respete integralmente el edificio, conservándolo en su forma original hasta en sus menores detalles.

Se trata de uno de los edificios coloniales de mayor interés arquitectónico y arqueológico con que se cuenta en el país, felizmente conservado en el correr de los años con la sola modificación de su antiguo pavimento, que es de desear se reconstruya algún día con el tipo del afirmado primitivo que tuvo, para así conservar el conjunto en la forma en que fuera concebido en la época colonial.

Esta Sociedad se viene preocupando de un tiempo atrás, de esa construcción, habiéndose allegado los elementos necesarios

para su estudio histórico y arqueológico, trabajo que será publicado en uno de los próximos números de la Revista, en el deseo de destacar las bellezas que encierra, y en el de hacer conocer los sugestivos detalles de su crónica secular.

Con el propósito de facilitar al Arzobispado la realización de las refacciones que consoliden la vieja fábrica dentro del criterio de absoluto respeto de sus líneas originarias, esta Sociedad ha resuelto hacerle saber que gustosa ofrece el desinteresado concurso de los técnicos a ella afiliados, para la ejecución de las obras.

Con este motivo, me es grato saludar a S. S. muy atte.

Montevideo, 30 de julio de 1929.

Alejandro Gallinal,
Presidente.

Horacio Arredondo (hijo),
Secretario.

Fortaleza de Santa Teresa

Señor Presidente del Senado, doctor Juan B. Morelli.

Señor Presidente:

La Sociedad "Amigos de la Arqueología", ha sido impuesta, por la prensa, del rechazo, en primera discusión, del proyecto del señor senador L. E. Andreoli, destinando $ 30,000, a entregarse en cantidades de $ 10,000, con destino a la prosecución de las obras de restauración de la Fortaleza de Santa Teresa.

Entiende esta Sociedad, señor Presidente, que la circunstancia de estar virtualmente agotados los fondos que la ley de 26 de diciembre de 1926 destinara a esos fines, justifica la concesión de nuevos recursos, tanto más cuanto que la cantidad fijada por esa ley no alcanza a la que el Poder Ejecutivo solicitara para la ejecución de la obra.

También ella fijó nuevos cometidos a la Comisión Restauradora, sin asignarle recursos especiales; nos referimos a la construcción del Parque Público, que deberá formar marco a la Fortaleza reconstruída, parque que ya alcanza a una extensión de 1,000 hectáreas, y de cuyos cultivos forestales tiene los mejores informes esta Sociedad.

En consecuencia, dada la gran trascendencia de la obra que comprende la conservación de una de las reliquias históricas y arquitectónicas del país, de las más importantes, y la formación de un centro de atracción de indiscutible porvenir para el turismo, esta institución espera de ese Alto Cuerpo una resolución que impida el cese de las importantes obras que en Santa Teresa se realizan.

Me es grato saludar al señor Presidente con mi consideración más distinguida.

Montevideo, 27 de agosto de 1929.

Alejandro Gallinal,
Presidente.

Horacio Arredondo (hijo),
Secretario.

Impresión de la obra de Blanes

Señor Presidente de la Comisión Nacional del Centenario, doctor don Baltasar Brum.

Señor Presidente:

La Sociedad "Amigos de la Arqueología", con motivo del próximo centenario de la independencia nacional, ha resuelto publicar un número especial de su Revista conteniendo trabajos relacionados con objetos de la época, así como también referentes a antiguos aspectos del país, que evidenciarán el asombroso progreso alcanzado en la centuria de vida independiente que se está a cumplir.

Esta publicación se hará con los recursos de la institución, y se tratará de sobrepujar en ella el esfuerzo realizado en los dos tomos publicados y en el tercero en preparación.

Pero entiende que la Sociedad debe procurar conmemorar el magno acontecimiento con la realización de una obra más fundamental: me refiero a la edición en tricromías de la obra pictórica de Juan Manuel Blanes, el gran artista nacional.

La obra comprendería una selección cuidadosa de su valiosísima producción pictórica, posiblemente dividida en dos aspectos a cual más interesante: la puramente artística, de gran selección, y la histórica, de estimación artística variable, pero de indiscutible importancia, por cuanto documenta escenas, tipos, usos y costumbres de los tiempos pasados.

Para la realización de esta obra — que la corporación entiende debe hacerse en impecable impresión — habría que arbitrar los recursos necesarios y, al efecto, somete a la consideración de la Comisión Nacional del Centenario este proyecto, por si se considerara del caso incluirlo en el programa de la obra patriótica a realizar.

Con este motivo, me es grato saludar al señor Presidente con la más distinguida consideración.

Montevideo, 29 de agosto de 1929.

Alejandro Gallinal,
Presidente.

Horacio Arredondo (hijo),
Secretario.

Conservación de molinos de viento

Señor Presidente del Concejo Departamental, ingeniero don Juan Fabini.

Señor Presidente:

La Sociedad "Amigos de la Arqueología" ha resuelto sugerir al Concejo de Administración Departamental la conveniencia

que a su juicio existe en conservar algunos de los viejos molinos de viento que existen en los alrededores de la ciudad, como un elemento ilustrativo de la forma en que se desarrollaba, más o menos a contar de 1850, una de las industrias primeras del país.

La conservación de alguno de ellos como elemento ornamental y típico en el centro de un terreno, que previa expropiación y después de convenientemente enjardinado podría destinarse a plaza pública, sería, a juicio de la Sociedad, en extremo estético y evocativo, y su destino tanto más justificado cuanto que los más ilustrativos se ubican en barrios suburbanos ya poblados y que exigirán, en un futuro no muy lejano, la apertura de espacios destinados al esparcimiento de la población.

Aceptada la idea por esta institución, se designó una Comisión con el objeto de habilitarla para asesorar a ese Concejo con la indicación de los que mejor se conservan y fueran más típicos; y habiéndose expedido, ha llegado a la conclusión de que los conocidos por de Raffo, en el camino del mismo nombre, cerca de su cruce con Millán, el que se encuentra en las inmediaciones del ángulo formado por el camino de la Cuchilla Grande y calle Roma, y el que se ubica a la izquierda del Camino Corrales, cerca de la vía férrea, son los más aparentes para intentar su reconstrucción, pues conservan sus típicas techumbres y algunos parte de los materiales necesarios para su funcionamiento.

Con este motivo me es grato saludar al señor Presidente muy atentamente.

Montevideo, 5 de setiembre de 1929.

Alejandro Gallinal,
Presidente.

Horacio Arredondo (hijo),
Secretario.



Imp. "El Siglo Ilustrado",
San José, 938-Montevideo